ANALES

Nº 312 • Julio - Diciembre de 1941 • TOMO LXVI

SUMARIO :

DELIO ORTIZ.—Diplomacia de Gangsters • ALFONSO AVILES ROZALINO.—El Perfil Psíquico de Rossolimo. Su aplicación en los alienados • CRISTOBAL CORNEJO SANCHEZ.—Las minorías nacionales en el Derecho Internacional • RICHARD SPRUCE.—Notas de un botánico sobre el Amazonas y los Andes • ABELARDO ESTRADA.—Contribución geológica para el conocimiento de la Cangagua en la región interandina y del cuaternario en general del Ecuador • MISAEL ACOSTA SOLIS.—Contribuciones a la Geobotánica ecuatoriana.—Anotaciones sobre la vegetación del Norte de Quito: desde Cotocollao y San Antonio hasta el rio Guayllabamba • JUAN DAVID GARCIA.—Tres poemas primitivos de la filosofia griega • WASHINGTON CEVALLOS.—Crónica Universitaria. • BOLETIN DE LA BIBLIOTECA.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

QUITO IMP. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL 1941

CONSEJO UNIVERSITARIO

RECTOR - PRESIDENTE:
Señor Doctor Julio Enrique Paredes C.

VICERRECTOR:
Señor Doctor Ernesto Albán Mestanza.

Decano de Jurisprudencia:
Señor Doctor Carlos Salazar Flor

Decano de Medicina:
Señor Doctor Manuel Villacís

Decano de Ciencias:
Señor Doctor Julio Aráuz.

Rep. del Ministerio de Educación Pública:
Señor Doctor Carlos Pólit J.

Rep. Estudiantil por Jurisprudencia:
Señor Don Rafael Almeida Hidalgo.

Rep. Estudiantil por Medicina:
Señor Don Luis Rengel Sánchez.

Rep. Estudiantil por Ciencias:
Señor Don César A. Arcos.

Secretario General:
Señor Doctor Enrique Avellán Ferrés.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Secretario de Redacción de "ANALES":
Señor Don Alfredo Chaves

NOTA.—La responsabilidad por las ideas y doctrinas expuestas en los trabajos publicados en esta Revista, corresponde exclusivamente a sus autores.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ANALES

Organo de la Universidad Central

Nº 312

TOMO LXVI

Julio - Diciembre de 1941

QUITO, S. A.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CONTENIDO:

del

Tomo LXVI

Nº. 312

Julio - Dcbre.

1941

Díplomacia de Gangsters, por el Lcdo. Sr. Delio Ortiz (Tesis Doctoral). (Conclusión) 5

El Perfil Psíquico de Rossolimo.—Su aplicación en los alienados, por el Lcdo. Sr. Alfonso Avilés Rohalino (Tesis Doctoral)..... 83

Las minorías nacionales en el Derecho Internacional, por el Lcdo. Sr. Cristóbal Cornejo Sánchez (Conclusión) 135

Notas de un botánico sobre el Amazonas y los Andes, por el Dr. Richard Spruce, (Traducción del Sr. Gustavo Salgado). (Conclusión) 209

Contribución Geológica para el conocimiento de la Cangagua de la región Interandina y del cuaternario en general del Ecuador, por el Sr. Abelardo Estrada 405

Contribuciones a la Geobotánica ecuatoriana.—Anotaciones sobre la vegetación del Norte de Quito: desde Cotocollao y San Antonio hasta el río Guayllabamba, por el Sr. Misael Acosta Solís 489

Tres poemas primitivos de la filosofía griega, por el Dr. Juan David García 529

Crónica Universitaria, por el Dr. H. Washington Cevallos 593

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CONTENIDO:

del

Tomo LXVI

Nº. 312

Julio - Dcbre.

1941

Diplomacia de Gangsters, por el Lcdo. Sr. Delio Ortiz (Tesis Doctoral). (Conclusión) 5

El Perfil Psíquico de Rossolimo.—Su aplicación en los alienados, por el Lcdo. Sr. Alfonso Avilés Robalino (Tesis Doctoral)..... 83

Las minorías nacionales en el Derecho Internacional, por el Lcdo. Sr. Cristóbal Cornejo Sánchez (Conclusión) 135

Notas de un botánico sobre el Amazonas y los Andes, por el Dr. Richard Spruce, (Traducción del Sr. Gustavo Salgado). (Conclusión) 209

Contribución Geológica para el conocimiento de la Cangagua de la región Interandina y del cuaternario en general del Ecuador, por el Sr. Abelardo Estrada 405

Contribuciones a la Geobotánica ecuatoriana.—Anotaciones sobre la vegetación del Norte de Quito: desde Cotocollao y San Antonio hasta el río Guayllabamba, por el Sr. Misael Acosta Solís 489

Tres poemas primitivos de la filosofía griega, por el Dr. Juan David Garcia 529

Crónica Universitaria, por el Dr. H. Washington Cevallos 593

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA

Nota de la Dirección 633
Una carta de Carlyle 635
La Biblioteca de la Universidad favorecida con un valioso obsequio, Alfredo Chaves 638
Bibliografía 640
Obras ingresadas a la Biblioteca 642

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Lcdo. Delio Ortiz

DIPLOMACIA DE GANGSTERS

Tesis Previa al Grado de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Conclusión)

Abuso de confianza

De ninguna otra manera se puede calificar al Tratado Salomón-Lozano. Fué un negocio lleno de mala fe y de un clarísimo abuso a la confianza que el gobernante peruano concedió al Sr. Lozano Torrijos. La forma cómo se tramó y efectuó ese negocio, las cláusulas que lo forman, y sus resultados en lo económico y aún en la demarcación territorial, dicen bien claro de ese abuso.

Es elemental en derecho internacional público que en todo pacto realizado entre dos Estados soberanos, se ha de afirmar el mutuo beneficio a que aspiran las altas partes contratantes, y que la solución se ha de ajustar a la equidad y a la justicia. Porque un pacto internacional, no ha de producir otro efecto que "sellar la paz definitiva", eliminando todo peligro que pudiera presentarse sin él. Porque "es esencial al derecho constituír, no sólo un querer y un **deber ser,** sino también un poder realmente activo y eficaz en la vida del pueblo", como apunta G. Radbruc en su libro "Introducción a la Ciencia del Derecho".

En todo tratado internacional deben concurrir la moral y la ley; con lo cual el acto queda ajustado a lo lícito y lo jurídico. "Y se produce entonces la subordinación espiritual a la ley para que se le respete, sin temor a la coacción que implica la aplicación solamente de la ley, del derecho". Porque "el deber jurídico de una persona, es el reverso o reflejo de la pretención o facultad jurídica de otro".

Un Estado es sujeto de plenos derechos cuando está constituído en forma soberana y libre, ante el cual, necesariamente tenemos que aceptar el concepto de Hegel: "La realidad de la idea moral". Y aunque es verdad que en nada hemos progresado en la vida política a la forma esta-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

cuencia notoria. Porque supo que en el Perú, el Gobierno estaba constituído por un dictador que decía: Autoridad y no mayoría. Y obraba de acuerdo con su querer individualista, como nunca hubo otro en nuestra América. Supo que en Lima el primer poder era Leguía. El segundo poder era Leguía. El tercer poder era Leguía, y el cuarto poder era Leguía. Y se arrojó en brazos de ese tiranuelo para cerrar un litigio cuya solución debía sujetarse a la conciencia nacional de ambos pueblos, si se esperaba el rendimiento de afectos que emanan solamente de la concurrencia de la moral y la ley para dar el resultado armonizador y suprimir todas las diferencias entre esos dos pueblos.

Y es que el agente Lozano pudo abusar de la emergente situación política del país; del aislamiento de todos los hombres útiles del Perú; del reproche del pueblo al gobernante diminuto, de las tragedias diarias que sufría el país con el capricho de ese gran administrador que se llamó Leguía. Y pactó con un hombre que estuvo once años apoderado de la hacienda pública, festinando los destinos nacionales de espaldas a la conciencia popular. Y faltó a toda regla de disciplina diplomática, acelerando un negocio en el que debían tomar parte los pueblos colombiano y peruano en mutuo acuerdo.

De acuerdo con la iniciación y perpetración del famoso Tratado tenemos que afirmar que es necesaria, siquiera la revisión, sino la nulidad, de ese negociado, porque "la cláusula **rebus sic stántibus** ha fracasado en la parte que fué perjudicada en su integridad territorial. Porque un Tratado es obligatorio "en tanto perdura la situación política real que constituye su supuesto tácito".

Quizá vivimos la ocasión de imponer la voluntad de las mayorías en toda cuestión internacional, creando un verdadero Derecho Internacional, sobre esto que, antes que Derecho Internacional es Anarquía Internacional o Derecho Contranación, consecuencia de nuestra realidad que no es sino la afirmación de la teoría de Rousseau: "La lucha no es entre pueblo y pueblo, sino entre Estado y Estado".

La aplicación de las reglas de moral junto con los dictados de ley, para que produzca la armonía social entre todos los pueblos, será la acción inmediata de nuestros países, prescindiendo de la intervención imperialista del Estado, como personero único, y que nos ha hecho caer en los

cuencia notoria. Porque supo que en el Perú, el Gobierno estaba constituído por un dictador que decía: Autoridad y no mayoría. Y obraba de acuerdo con su querer individualista, como nunca hubo otro en nuestra América. Supo que en Lima el primer poder era Leguía. El segundo poder era Leguía. El tercer poder era Leguía, y el cuarto poder era Leguía. Y se arrojó en brazos de ese tiranuelo para cerrar un litigio cuya solución debía sujetarse a la conciencia nacional de ambos pueblos, si se esperaba el rendimiento de afectos que emanan solamente de la concurrencia de la moral y la ley para dar el resultado armonizador y suprimir todas las diferencias entre esos dos pueblos.

Y es que el agente Lozano pudo abusar de la emergente situación política del país; del aislamiento de todos los hombres útiles del Perú; del reproche del pueblo al gobernante diminuto, de las tragedias diarias que sufría el país con el capricho de ese gran administrador que se llamó Leguía. Y pactó con un hombre que estuvo once años apoderado de la hacienda pública, festinando los destinos nacionales de espaldas a la conciencia popular. Y faltó a toda regla de disciplina diplomática, acelerando un negocio en el que debían tomar parte los pueblos colombiano y peruano en mutuo acuerdo.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE LA MISIÓN INTEGRAL

De acuerdo con la iniciación y perpetración del famoso Tratado tenemos que afirmar que es necesaria, siquiera la revisión, sino la nulidad, de ese negociado, porque "la cláusula **rebus sic stántibus** ha fracasado en la parte que fué perjudicada en su integridad territorial. Porque un Tratado es obligatorio "en tanto perdura la situación política real que constituye su supuesto tácito".

Quizá vivimos la ocasión de imponer la voluntad de las mayorías en toda cuestión internacional, creando un verdadero Derecho Internacional, sobre esto que, antes que Derecho Internacional es Anarquía Internacional o Derecho Contranación, consecuencia de nuestra realidad que no es sino la afirmación de la teoría de Rousseau: "La lucha no es entre pueblo y pueblo, sino entre Estado y Estado".

La aplicación de las reglas de moral junto con los dictados de ley, para que produzca la armonía social entre todos los pueblos, será la acción inmediata de nuestros países, prescindiendo de la intervención imperialista del Estado, como personero único, y que nos ha hecho caer en los

letariado que esconde en la vanidad de su conversación lírica y divertida, una miseria emanada de la ninguna organización del trabajo.

Pero hay en Colombia un sector poderoso que lo administra todo y todo lo niega para quien no haya nacido con la vanidad colombiana. Un trabajador extranjero encuentra, en todo terreno, grandes dificultades económicas y se le cierran todas las puertas de la producción, si no se sujeta a los concertajes patronales, al soborno capitalista, a las condiciones impuestas por el imperialismo poderoso del dollar y el peso oro que andan cogidos de la mano como dos hermanitos. . . . .

Yo he vivido en ambos pueblos. Del Perú conservo los mejores recuerdos de mi juventud inquieta, curiosa y atenta. Viví cinco años en ese país, y creo que todos ellos fueron perfectamente utilizados en el laboratorio de mis investigaciones intelectuales y mis preocupaciones políticas.

Viví en Lima durante esa temporada roja. Temporada de guerra a muerte que ese soldadote que se llamó Luis M. Sánchez Cerro, abrió contra todos. Sufrí el flagelo de la ametralladora durante 16 meses. Fuí varias veces amenazado a bala; y en repetidas ocasiones, la metralla rubricó su tragedia a mi lado. Muchas tardes, en la casa donde me alojé, se metió la muerte no se sabe por dónde: la lluvia de balas homicidas se llevó a algunos compañeros de pensión. . . . .

En las calles me sorprendieron, muchas noches, los alaridos de los heridos y la sirena fatídica de los coches de ambulancia, recogiendo cadáveres de compañeros y compañeras apristas que rindieron su vida por el solo delito de ser apristas.

Y he presenciado escenas de heroísmo aprista, cuando el insensato Sánchez Cerro, cernía a bala las calles limeñas. He visto caer a mi lado un compañero agujereado por una ráfaga de las ametralladoras de Palacio. Y lo he visto caer, retorcerse, y luego, en un supremo esfuerzo, arrastrarse hasta la acera, incorporarse, hurgarse las heridas del pecho y escribir con sangre, en las paredes, en grandes caracteres, la frase agitadora del Aprismo: ¡Viva el Apra! Y cumplida su misión doctrinaria, caer tranquilamente en brazos de la muerte. Y he presenciado repetidas escenas de un valor sin rival.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1826 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

letariado que esconde en la vanidad de su conversación lírica y divertida, una miseria emanada de la ninguna organización del trabajo.

Pero hay en Colombia un sector poderoso que lo administra todo y todo lo niega para quien no haya nacido con la vanidad colombiana. Un trabajador extranjero encuentra, en todo terreno, grandes dificultades económicas y se le cierran todas las puertas de la producción, si no se sujeta a los concertajes patronales, al soborno capitalista, a las condiciones impuestas por el imperialismo poderoso del dollar y el peso oro que andan cogidos de la mano como dos hermanitos. . . . .

Yo he vivido en ambos pueblos. Del Perú conservo los mejores recuerdos de mi juventud inquieta, curiosa y atenta. Viví cinco años en ese país, y creo que todos ellos fueron perfectamente utilizados en el laboratorio de mis investigaciones intelectuales y mis preocupaciones políticas.

Viví en Lima durante esa temporada roja. Temporada de guerra a muerte que ese soldadote que se llamó Luis M. Sánchez Cerro, abrió contra todos. Sufrí el flagelo de la ametralladora durante 16 meses. Fuí varias veces amenazado a bala; y en repetidas ocasiones, la metralla rubricó su tragedia a mi lado. Muchas tardes, en la casa donde me alojé, se metió la muerte no se sabe por dónde: la lluvia de balas homicidas se llevó a algunos compañeros de pensión. . . . .

En las calles me sorprendieron, muchas noches, los alaridos de los heridos y la sirena fatídica de los coches de ambulancia, recogiendo cadáveres de compañeros y compañeras apristas que rindieron su vida por el solo delito de ser apristas.

Y he presenciado escenas de heroísmo aprista, cuando el insensato Sánchez Cerro, cernía a bala las calles limeñas. He visto caer a mi lado un compañero agujereado por una ráfaga de las ametralladoras de Palacio. Y lo he visto caer, retorcerse, y luego, en un supremo esfuerzo, arrastrarse hasta la acera, incorporarse, hurgarse las heridas del pecho y escribir con sangre, en las paredes, en grandes caracteres, la frase agitadora del Aprismo: ¡Viva el Apra! Y cumplida su misión doctrinaria, caer tranquilamente en brazos de la muerte. Y he presenciado repetidas escenas de un valor sin rival.

Un pueblo que produce centenares de hombres heroicos que se sacrifican en defensa de la causa colectiva, necesariamente es un gran pueblo al que se lo respeta y se lo quiere.

En Colombia viví más de diez años. Estuve interno en colegios religiosos. Allí aprendí a despreciar esa secta religioso-política formada por jesuítas y otras comunidades jesuitizadas. Y aprendí a distinguir claramente sus obras que son político-religioso-criminosas, y que se las ha constituído en una casta que goza de inmunidad penal.

Conozco al pueblo colombiano y sé lo que vale. Lo respeto muy sinceramente; y conservo relaciones estrechas todavía, a pesar de mis largos años de ausencia.

Allí están algunos pequeños intereses económicos de mi padre y de mi madre. Desciendo de familia colombiana. Viven en ese país mis parientes más queridos y cercanos. Y en una casita solariega, se conservan, en voluminoso infolio, pergaminos que desde 1229 concedió don Fernando el Santo a mis antepasados por sus actos heróicos en cien batallas y su lealtad a sus Reyes. El honroso escudo familiar es orlado de autógrafos de sus majestades don Fernando el Santo, don Fernando el Católico, don Carlos Quinto, a cuyo pie se puede ver, claramente, los sellos imperiales que usaron en esos tiempos, para conceder las prerrogativas nobiliarias. El escudo de armas de la casa está compuesto de los más honrosos blasones nobiliarios y evoca la pureza de su descendencia y de sus actos heróicos que sirvieron a mis antepasados en la concesión de títulos cuya nobleza me ha hecho reír siempre.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO INTERCULTURAL DOMINICANO

Aquellas ancianitas que conservan esos pergaminos, deberían venderlos o regalarlos al Museo Nacional de España que es al único a quien pueden interesar de verdad.

Me he reído siempre del escudo de armas de familia, de los títulos, de los pergaminos y de los heroísmos de aquellos lejanos viejos de Ortiz, que conquistaron Andalucía y Sevilla, Uvega y Baeza, para el Estandarte Imperial. Y me he reído siempre porque me ha parecido ridículo el título de Caballeros de las Espuelas Doradas con que sus majestades los Reyes agraciaron a aquellos guerrilleros que vencieron en Italia, en el Estado de Milán y derrotaron a los franceses. Y he creído que nada hay más absurdo como esa herencia que la he despreciado en todo tiempo.

Cuando era estudiante gustaba tener mis mejores amistades en los muchachos proletarios, hijos de obreros, de campesinos, de trabajadores manuales, antes que en el circulillo que, la situación familiar había formado alrededor de todos los menores que en el hogar vivíamos. Y es que siempre he creído que entre el frac y el overol, cuando se lucen como banderas de clase, es preferible el overol para cualquier individuo de mediano sentido común. Allí se encierra la sinceridad, la honestidad, la honradez y quizá la verdadera, la única nobleza. La nobleza empieza en uno.

Cuando la Universidad de Nariño me concedió el título de Bachiller en Filosofía y Letras, yo estaba enrolado en todos los sectores de ese pueblo. Desde el más encopetado y vanidoso de la burguesía de mi familia, bajo cuyo techo me alojé largos años, hasta el del más bajo fondo social, de donde egresaron al colegio centenares de muchachos que fueron siempre los mejores estudiantes. Y en mi instinto de investigación y estudio, me preocuparon todos los problemas que, (yo ignoraba entonces su alcance social) agitan a las clases sociales en que se ha dividido el pueblo colombiano. Y conozco su mentalidad, sus aspiraciones, su realidad económica, social, política y jurídica. Puedo hablar con certidumbre, firmeza, en defensa de las mayorías colombianas.

ÁREA HISTÓRICA DE LA INTEGRACIÓN

Decrépito sería si complicara a los pueblos colombiano y peruano en los agetreos deshonestos de las Cancillerías, que actuaron siempre de espaldas a la conciencia de esos dos pueblos. Pero sería injusto si callara la realidad de esos hombres que dispusieron de los destinos nacionales, complicando su tranquilidad y ensuciando su dignidad, con actuaciones que desmerecen el calificativo de diplomáticas.

Los pueblos colombiano, ecuatoriano y peruano han vivido engañados por los gobiernos que han dispuesto de sus intereses, como operan los verdaderos gangsters yanquis, a cuyo modelo estoy formando la figura descortés de esos fantasmas para que los tres pueblos los conozcan mejor.

Ni Lozano Torrijos es Colombia; ni Leguía fué el Perú. Ni el Ecuador ha sido su Legación en Lima. Ni quienes han dirigido los negocios internacionales de los tres pueblos han sido personeros de ellos. Por eso el Tratado Salomón-Lozano adolece de mala fé.

Jurídicamente no cabía este Tratado porque era anular, de hecho, el Tratado de 1916 signado con el Gobierno del Ecuador. Colombia no ha sido fronteriza con el Perú, en ningún tiempo; ni aún después de tomar posesión de las tierras comprendidas en el norte y oriente de la línea del divortium aquarum, pues el sur y occidente quedaban fronterizando con el Ecuador. Ni después de entrar en posesión del divortium aquarum hasta el Amazonas.

"El Tratado Muñoz Vernaza-Suárez es un tratado no de cesión de territorios, sino de fijación de fronteras, simplemente, que implica contigüedad territorial de las altas partes contratantes. Y si se llegó a celebrarlo fué porque se sabía que, entre las Altas Partes contratantes, no había ningún otro que pudiera interceptar esa vecindad, y porque el espíritu del Tratado implica defensa a la interposición de un tercero".

Pero es necesario estudiar al Sr. Lozano Torrijos dentro de otros factores que no sean los de diplomático impreso en cuño falsificado. Cuando don Fabio llegó a Lima exploró el campo donde iba a actuar. Y lo vemos empeñado en cálculos topográficos, estudio del plano de Lima; vías interurbanas y urbanas. Leyes de viático, líneas, distancias. Y como todo comerciante escogió el derrotero más poblado y concurrido. Y buscó al mejor cliente.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Caminito oloroso y alegre, como en la "Veredilla de los Rosales", bajo árboles urbanizados en preciosas avenidas, pistas limpiecitas, brillantes, tendidas como cintas oprimidas a la cintura de los jardines parlantes, de trinos y risas de lindas mujeres. Rectito de Barranco a Miraflores, y de allí, venciendo la avalancha de miradas inquietas y alucinantes de preciosas limeñas, caminito recto por las cintas de la Avenida Leguía, empeinetada con ranchos que parecen una fantasía de sueños delicados y exquisitos. Y luego bajo el Arco Español, Avenida Wilson, paseo Colón, de perfil al Presidio, hasta respirar el aire perfumado de la Avenida Piérola; y más tarde, la vorágine, el laberinto del girón de la Unión, de donde difícilmente se sale con el corazón en su puesto y un pensamiento noble, detenerse en Palacio de Pizarro y tomar un alto confortable en el viaje.

Don Fabio no pasó de Palacio. Allí se quedó. Y se quedó para siempre. Porque el espíritu burlón de don Fabio Lozano y Torrijos, vivirá eternamente, trepado en la hi-

guera histórica y embrujada de Palacio, en el patio de las fuentes de mosaico que saben de todos los excesos palaciegos. . . . . Y vivirá como un duende que embrujó al gobernante diminuto y déspota. . . . .

Como negociador, don Fabio fracasó en el Tratado con Leguía. Porque sacrificó lo más por lo menos. Sacrificá la paz de su pueblo, el prestigio de su Gobierno y la armonía internacional, que vale más que todo. Y en cambio de todos estos sacrificios, prefirió su prestigio personal.

Su amor y su odio máximos jugaron en ese instante. Porque es necesario declarar que don Fabio ama a Colombia. Y odia al Perú. Lo odia con un odio muy colombiano, por cierto.

Prescindo analizar el sacrificio de la amistad internacional de su Gobierno con el de mi Patria. Y prescindo, porque dudo, deverasmente, de la sinceridad de esa amistad. Dudo hasta de que haya existido alguna vez. Pero es del caso apuntar, que don Fabio sacrificó la dignidad colombiana al signar un Tratado que lo sabemos de mala fé y de deslealtad con el Ecuador.

O le falló su investigación sobre el oriente, o las fuentes que explotó fueron falsas. Porque si Lozano se hubiera percatado que la zona comprendida en la iinderación con el Perú está en discusión con un país tan soberano y libre y digno, como su patria, no hubiera aceptado ni propuesto cláusulas que ponen en tela de juicio su moral. Y si hubiera estudiado la realidad política y económica que media entre el Perú y Loreto, posiblemente no se hubiera atrevido a pactar sobre terrenos que los discute, en defensa de su balanza comercial, todo el oriente.

La presencia de Colombia en el Amazonas, es una sombra fatídica para Loreto. Y Loreto es Loreto y no el Perú, ni el Brasil, ni Colombia, ni el Ecuador. Loreto es Loreto, simplemente, como cualquier pueblo que no ha conseguido su soberanía, pero que la espera y la gestiona.

La espera y la ansía. La ansía con devoción, lleno de fé en sus destinos. Y como la única salvación de sus problemas económicos y políticos.

Quizá Loreto sea el primero en conquistar su libertad, entre tantos pueblos oprimidos que viven debatiéndose como colonias, protectorados o semi-soberanos. O tal vez sea el último entre ellos. Pero será libre y soberano, en cual-

quier tiempo. Fronterizará sus dominios en la amplia zona amazónica, se constituirá en la República del Amazonas, levantará un trapo nacional azul, verde y rojo, y arriará el pabellón peruano izado, hasta el tope, en pleno corazón loretano.

Todavía no se ha pronunciado el hombre que dirija la liberación. Todavía no se ha asomado el Gandhi libertario. Solamente se ha impuesto el inglesoide peruano con todas las petulancias del metropolitano británico.

Cuando el capitán Cervantes se levantó en armas en Loreto, el poder del Perú tambaleó. Dura campaña desarrolló para develar el "movimiento". Considerables sumas de dinero le costó. Y centenares de vidas del efectivo de su ejército quedaron eliminadas en las misteriosas e inhóspitas selvas amazónicas. Mientras duró la campaña, el judío y el chino imperialistas sufrieron fuertes pérdidas. Cervantes creó un banco de emergencia y puso en circulación cientos de miles de billetes "cervantinos". Se arruinaron capitales que parecían invulnerables. Judíos y chinos quebraron, pero tuvieron que someterse a las órdenes del capitán Cervantes. El pueblo se enroló en las filas independizadoras.

Fracasó el "movimiento". Pero quedó su recuerdo como la semilla fecunda que germina en la sombra, prometiendo frutos ópimos.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Después de la revolución de Cervantes, Loreto se ha manifestado con otro sistema de campaña. Ha defendido por sí mismo sus derechos territoriales. La captura de Leticia es su obra. Y pudo rendir los efectos deseados, si su situación armada hubiera estado en mejores condiciones.

Sinembargo, al considerarse inferior a la metrópoli, tomó medidas diplomáticas. Pidió y exigió su presencia en Río Janeiro. Sus reclamos fueron negados despóticamente por el Gobierno peruano. Había temor de que la representación loretana denunciara al mundo la penosa realidad en que vive, y sus aspiraciones se hicieran palabra oficial.

En vano Loreto se pronunció arguyendo la necesidad de que en esas conferencias hubiera alguien que conociera, sobre el terreno, los problemas regionales; en vano pidió voz autorizada para discutir sobre tierras completa-

mente ignoradas por el Brasil, Colombia y el Perú. El Perú se negó a escuchar la voz peligrosa de Loreto.

Pero cualquier espíritu observador puede darse cuenta de su realidad. Y cualquiera podría decir la verdad, dondequiera que sea.

Yo he pensado, siempre que se han entablado discusiones o se ha llegado a un arreglo diplomático entre las potencias beligerantes por la zona loretana, qué sucedería de esos prestigios de barro cuando Loreto se liberte y se constituya en un país soberano, reivindicando todos sus territorios? Qué sucederá cuando Loreto triunfe en sus aspiraciones libertarias, y ni el Perú, ni Colombia, ni el Ecuador, ni el Brasil puedan someter a los pueblos loretanos?

Porque de todos estos gastos, que no están a tono con la realidad económica ni de Colombia ni del Ecuador, y que se hacen cada día en escala ascendente asombrosa, al sostener Ministros y Consultores frente al Gobierno limeño, no habrá quien se responsabilice. Del balance nos quedará una bancarrota y una vergüenza. Vergüenza, sí, porque parece una exageración afirmar que los tres países discuten y se balean por tierras que ya no les pertenece por razones elementales de Derecho de Gentes. Y parece mentira que la mentalidad de los gobiernos de los tres litigantes, no puedan compenetrarse de la realidad política de hoy y de lo que nos reserva el futuro cercano, para que se gasten, derrochando, en un tren de empleados, que cada país sostiene en el otro, a costa de sacrificios de millones de hombres descalzos que luchan desesperadamente.

El Brasil es el único que ha hecho algo efectivo en el oriente amazónico. Al menos, ha reconocido a sus habitantes, los derechos inalienables de humanidad. Y les ha concedido la dignidad de ciudadanos elevando la zona a categoría de Estados. Y ha civilizado inmensas regiones, con su fantástica y chillona cultura. Sinembargo, en Manaos y el Pará, hay conciencia amazónica superándose ya a la brasileña.

Pero Colombia y el Ecuador y el Perú, qué han hecho sobre esos territorios, aparte de arruinarlos, explotarlos y discutirlos como fieras sobre cadáveres?

Colombia, poco derecho, sobre poco territorio, ha tenido según los fundamentos de derecho de propiedad en esa zona. La historia colonial nos enseña:

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En la recopilación de las Leyes de Indias, libro 2º, se determina la demarcación de la Real Presidencia de Quito, con los siguientes linderos, según Cédula Real de 1563, de Felipe II, que dice:

"En la ciudad de San Francisco de Quito, en el Perú, resida otra nuestra Audiencia y Chancillería Real, con un Presidente y cuatro Oidores, que también sean alcaldes del Crimen: un fiscal, un alguacil mayor, un Teniente de Gran Chanciller y los demás Ministro y Oficiales necesarios; y tenga por distrito la provincia de Quito, y por la costa hacia la parte de la ciudad de los Reyes, hasta el puerto de Paita exclusive y por la tierra adentro hasta Piura, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba y Motilones exclusive, incluyendo hacia la parte susodicha los pueblos de Jaen, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, la Zarza y Guayaquil con todos los demás pueblos que estuvieren en sus comarcas y se poblaren: hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quijos, tenga los dichos pueblos con los demás que se descubrieren. . . ."

Al separarse de la Gran Colombia el Ecuador se proclamó con todos sus límites territoriales, emanados de la Cédula de 1563, quedando, por lo tanto vecino de Colombia y el Perú.

"Y amparándonos en la historia diplomática, la interpretación de la Cédula de 1802, está ajustada a los postulados sostenidos por la delegación colombiana en las conferencias tripartitas celebradas en Lima en 1894, la que sostuvo que esa Cédula no tuvo el carácter de cédula de segregación territorial, en cuyo caso quedó suprimida toda relación de frontera entre Colombia y el Perú. Y si tuvo ese carácter no existió cuestión alguna limítrofe entre Colombia y el Perú, en la región oriental desde que esta interpretación incorporó al Perú toda esa región".

Al emanciparse el Ecuador arrastró consigo todos sus derechos adquiridos con la erección de la antigua Presidencia de Quito, dejando a Colombia lejos de fronterizar con el Perú. Así lo reconoció el Ministro Plenipotenciario y abogado de límites del Perú, doctor Villarán, cuando dijo, en nota al Encargado de Negocios de Colombia en el Perú: "Desde luego debo observar que el Gobierno peruano no sabe ni ha sido nunca informado hasta hoy, sobre cuáles sean las razones por las que Colombia ha pretendido tener

cuestiones territoriales con el Perú, después de 1830, ni la extensión de los territorios a que se refiere en las diferentes reclamaciones que ante esta Cancillería ha formulado".

En 1856 se firmó un pacto de común defensa entre Colombia y el Perú que en los hechos, no ha sido sino de común ofensa al Ecuador, como afirma Pío Jaramillo en sus "Estudios Históricos".

Cuando en mayo de 1822 la Presidencia de Quito se incorporó a la Confederación de la Gran Colombia, se presentó con sus legítimos títulos cedulares que determinan claramente sus fronteras. Así proclamó en el acta que dice:

"Resuelve: 1°—Reunirse a la República de Colombia, como el primer acto espontáneo dictado por el deseo de los pueblos, por la conveniencia y por la mutua seguridad y necesidad, declarando las provincias que componían el antiguo Reino de Quito como parte integrante de Colombia, bajo el pacto expreso y formal de tener ella la representación correspondiente a su importancia política".

Y las fronteras que compusieron el Reino de Quito, son las siguientes:

"Por la costa hacia la parte de la ciudad de los Reyes, hasta el Puerto de Paita exclusive; y por la tierra adentro hasta Piura, Cajamarca, Chachapoyas, Moyobamba y Motilones exclusive, incluyendo hacia la parte susodicha los pueblos de Jaen, Valladolid, Loja, Zamora, Cuenca, la Zarza y Guayaquil, con todos los demás que los que estuvieren en sus comarcas y se poblaren: hacia la parte de los pueblos de la Canela y Quijos, tenga los dichos pueblos con los demás que descubrieren; y por la costa hacia Panamá hasta el Puerto de Buenaventura inclusive; y la tierra adentro a Pasto, Popayán, Cali, Buga, Chapanchica y Guachicona, según encontramos en la cédula de 29 de noviembre de 1563".

Cuando en 1824 se sancionó la división territorial de la Gran Colombia se desmembró de los propios territorios de la Presidencia de Quito, desde el Carchi hasta Popayán, y en la costa, la zona comprendida entre la boca de Ancón y Buenaventura. Pero se respetó su propiedad sobre la totalidad de sus territorios en el oriente.

Según el cartógrafo Restrepo, la división del Departamento del Ecuador y el Cauca es la siguiente: Por el occidente el río Mira; en el centro del río Carchi; en el oriente,

la cordillera de los Andes hasta Pasto, el ramal que separa las aguas del Putumayo con el Guamués, luego el cauce de este río hasta la confluencia del Sucumbíos o San Miguel; de allí, línea al norte hasta el Yapurá o Caquetá, cerca de la confluencia del Orteguaza; y de este punto, siguiendo el Caquetá hasta la desembocadura del Apaporis fronterizando con el Brasil.

Según esta división territorial, Colombia reconoció al Ecuador su propiedad sobre territorios orientales hasta el Caquetá, que más tarde fueron invadidos por Colombia contra toda excusa que inútilmente se expuso.

Al incorporarse el Ecuador en la comunidad internacional de Estados soberanos, España se apresuró a reconocerle diciendo:

"Su Majestad Católica, usando de la facultad que le compete por el decreto de las Cortes Generales del Reino, de 4 de diciembre de 1836, renuncia por siempre del modo más formal y solemne por sí, sus herederos y sucesores, la soberanía, derechos y acciones que le corresponden sobre el territorio americano conocido bajo el antiguo nombre de Reino de Quito y Presidencia de Quito, y hoy República del Ecuador". (1)

En 1810 se aceptó el principio de **Uti Possidetis** consagrando el reconocimiento de la integridad territorial que poseía cada Estado americano, al independizarse de España. De tal manera que, según ese principio, quedó reconocido el derecho ecuatoriano sobre todos los territorios que poseyó en el momento de incorporarse a la Gran Colombia.

Al declarar Colombia que reconocía al Ecuador como Estado Independiente, dice:

"Se autoriza al Poder Ejecutivo para que por medio de un Tratado reconozca el nuevo Estado que se ha formado en el Sur de Colombia, compuesto de los Departamentos del Ecuador, Azuay y Guayaquil, por los límites que tenían el año de 1830, fijados por la ley de 25 de junio de 1824 sobre división territorial". (2)

---

(1) H. Vásquez.—"Memoria Histórico-Jurídica".

(2) Noboa.—"Colección de Tratados".

Con el Tratado de 1832, Colombia tuvo que reconocer en el Ecuador la propiedad oriental hasta el Caquetá, aunque desmembró las zonas comprendidas en el Cauca, y la costa hasta Buenaventura.

Después de la deslealtad del general Herrán para con el general Flores, se celebró en 1856, en Bogotá, el Tratado Gómez - Pombo, en el cual encontramos el siguiente artículo:

"Art. 26.—Mientras que por una convención especial se arregle la manera que mejor parezca la demarcación de límites territoriales entre las dos Repúblicas, ellas continuarán reconociéndose los mismos que conforme a la ley colombiana de 25 de junio de 1824, separaban los antiguos departamentos del Cauca y del Ecuador. Quedan igualmente comprometidos a prestarse cooperación mutua para conservar la integridad del territorio de la antigua República de Colombia que a cada una de ellas pertenece".

Pero a pesar del Tratado de 1856, Colombia inició su invasión en territorios ecuatorianos auspiciada por declaraciones de sus cancilleres.

Mosquera, que había acordado la frontera en el Guáytara, con el general Flores, se encargó, años más tarde, de apuntar en su libro presentado a la sociedad geográfica de Nueva York, una línea completamente distinta a la señalada en el Pacto de Pasto, avanzando hacia el oriente por "el territorio de Mocoa, los ríos San Miguel y el Oro, hasta dar con la laguna de Guayabeno, y desde este punto las cimas de las tierras altas que dividen las aguas que van al Putumayo y al Napo".

Acosta, geógrafo colombiano, limitó a Colombia en los ríos Sucumbíos y Putumayo, como la última invasión de la "hermana" . . . . .

Y para concluír el despojo que Colombia perpetraba en sus mapas y sus declaraciones oficiales, el geógrafo Codazzi señaló como línea fronteriza entre el Ecuador y Colombia, el río Putumayo. Y en Lima, en las conferencias tripartitas, el Sr. Galindo, Delegado por Colombia, avanzó mucho más, llegando a pedir que "la línea de la cima de la cordillera donde se dividen las aguas del Putumayo y de las del Napo", sea reconocida como frontera colombo-ecuatoriana.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Al ratificarse en el Congreso ecuatoriano el proyecto de Tratado García - Herrera, en 1887, Colombia protestó, después de un completo silencio, mientras públicamente se discutían las bases de ese proyecto. Y calló por considerarse ajena a este Tratado ya que no era fronteriza con el Perú.

El Ecuador y el Perú rechazaron las pretensiones colombianas según consta en la nota que en 1892 dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al Encargado de Negocios de Colombia.

La demostración peruana, de que Colombia no tenía asuntos limítrofes con el Perú, fué confirmada por el senador Rafael Uribe Uribe cuando en 1911, dijo desde su curul senatorial:

"Estamos de acuerdo con el Perú, en que Colombia no tiene límites territoriales con esa nación. Es al Ecuador a quien directamente incumbe el arreglo de fronteras descrita al sur, en el Tratado de Guayaquil de 1829".

"Desde que Mainas fué declarado perteneciente al Departamento del Azuay, y éste como del Ecuador, por el artículo 12 de la ley de 25 de junio de 1824, es claro que el Ecuador se interpone allí por completo entre el Perú y Colombia y que realmente el territorio de estas dos naciones no tiene contacto en parte alguna".

. . . . . .

"No se habló, ni por incidencia del litigio de fronteras que estuviese por tratar o resolver, materia por la cual se hacía completa abstracción, sencillamente, por cuanto no ocupaba ni preocupaba a los dos Gobiernos; porque ambos procedían sobre común acuerdo o concenso de que el Tratado de Guayaquil de 1829 y el Protocolo Pedemonte - Mosquera de 1830 junto con la separación del Ecuador, había definido y terminado la litis para siempre".

Colombia multiplicó sus invasiones en el oriente ecuatoriano en 1894, mientras el Perú multiplicaba también sus reclamaciones sobre cuestiones limítrofes. El Ecuador se vió asediado por ambos países que avanzaban sobre sus territorios orientales, simultáneamente, como si obedecieran a un acuerdo de invasión múltiple.

Y en 1903, se supo que Colombia invitaba al Perú a celebrar un modus vivendi en la zona del Caquetá. Y en

1904, el 13 de mayo, firmaba en Lima, el Sr. José Pardo, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y el Sr. Luis Tanco, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia, un Tratado de arbitraje sobre límites, y un protocolo adicional estableciendo un modus vivendi en la región oriental hasta el Caquetá.

El Tratado Tanco - Pardo fué rechazado en el Congreso colombiano, gracias a las hábiles gestiones y enérgicas protestas de nuestro único diplomático de verdad, el General Julio Andrade.

El Sr. Miguel Valverde, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, en 1904, al referirse al Tratado Tanco - Pardo, en su Memoria de ese año, dice lo siguiente:

"El Tratado Tanco - Pardo, no significa, no puede significar otra cosa que el despojo arbitrario de todos los derechos del Ecuador en el Amazonas y sus afluentes, hasta el Caquetá inclusive; lo que equivale al olvido y desconocimiento de las obligaciones pendientes con el Ecuador para resolver por arbitraje precisamente sobre el derecho de poseer y disponer de todo aquello que en el último pacto con Colombia se tiene por poseído y de lo cual dispone, como de una propiedad por indiviso y que perteneciera exclusivamente a las dos altas partes contratantes".

Si tenemos que evocar con afecto a los poquísimos hombres que han sido verdaderos diplomáticos ecuatorianos, y a quienes la Patria debe su máxima gratitud, necesariamente hemos de recordar al General Andrade que se debatió siempre en ruda campaña con los oportunistas y gangsters ecuatorianos y colombianos. Todavía se conmueven afectuosamente los ciudadanos al evocar su noble actitud política en la vida interna del país. Y todavía lo recuerdan con respeto los colombianos, pese a su pretensión innata, por sus inteligentes gestiones diplomáticas que fueron intensamente americanistas, y que sirven como una enseñanza a los afiches parlantes que tanto se prodigan en decires carentes de sentido común.

Cuando el General estuvo en Bogotá, como Ministro del Ecuador, logró que el Canciller Julio Betancourt suscribiera un Tratado directo de límites cuyo primer artículo dice:

"Art. 1°—La frontera entre las dos repúblicas queda definitivamente acordada, y se trazará sobre el terreno por

la comisión demarcadora, de que habla el Art. 3º en los términos que a continuación se expresan: Partiendo de la boca del río Mataje en el Ancón de Sardinas, sobre el Océano Pacífico, aguas arriba de dicho río hasta encontrar sus fuentes en la cumbre de un gran ramal de los Andes, que separa las aguas tributarias del río Santiago de las del Mira, siguen la línea frontera por la mencionada cumbre hasta las cabeceras del río Canumbí, y por este río aguas abajo hasta su boca en el Mira; éste aguas abajo hasta su confluencia con el río San Juan; por este río aguas arriba hasta la boca del arroyo o quebrada Aguahedionda, y por ésta hasta su origen principal del río Carchi, y por éste agua abajo hasta el puente de Rumichaca; de este punto continúa la línea de frontera por la aguada del mismo río Carchi hasta la boca de la quebrada Tejes o Teques y por esta quebrada hasta llegar al cerro de la Quinta de donde sigue la línea del cerro de Troya. Desde este cerro hasta la boca del arroyo o quebrada del Pun, en el río que Codazzi y Wolf denominan Chunquer, la comisión demarcadora señalará la frontera de acuerdo con los derechos que las altas partes contratantes tienen respectivamente en aquella región".

"Desde la boca de la quebrada Pun, en el mencionado río, hasta la desembocadura del Ambiyacu, en el río Amazonas —que son los extremos de la frontera en la región oriental— la línea va por medio de las tierras altas que forman el divortium aquarum, entre el Putumayo y el Napo, de manera que este último río y las aguas que lo componen pertenezcan al Ecuador, y las aguas que van al Putumayo, así como este río queden perteneciendo a Colombia".

El Ecuador rechazó este Tratado para celebrar y ratificar más tarde el de Muñoz Vernaza—Suárez, celebrado en Bogotá el 15 de junio de 1916.

El Tratado Muñoz Vernaza—Suárez es una copia del Tratado. Andrade—Betancourt, con pequeñas variantes de frontera en la parte oriental, comprendida entre el cerro de Troya, el llano de los Ricos y el cerro de la Quinta. Lo demás es igual al trazo del tratado celebrado por el General Andrade.

Es un desacierto más de la diplomacia ecuatoriana la aprobación de ese tratado, que nos llevó a reconocer co-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1951
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

mo colombianas extensas regiones orientales, que se extienden desde la línea del divortium aquarum hasta el Caquetá, cuya propiedad aún no ha podido justificar Colombia. Y es un desatino, porque en ese Tratado no se acordó la común defensa, por la cual, según el Tratado de Andrade—Betancourt, "Colombia y el Ecuador quedan obligados, como ya lo estaban, por el Art. 26 del Tratado que celebraron el 9 de Julio de 1856, a "defender solidariamente sus dominios territoriales contra cualquier agresión extraña, sea cual fuere el campo en que ésta se realice".

Se concedió a Colombia acceso al Amazonas con las ventajas de un puerto sobre el gran río y la vecindad del Brasil en Tabatinga. Y se renunció a los derechos inalienables de la antigua Presidencia de Quito sobre 180 mil kilómetros cuadrados, y la posesión del Putumayo y Caquetá.

El Ecuador se entregó desde entonces en brazos de Colombia, sin sospechar siquiera que la amistad henchida de discursos, versos y bailes y agasajos, era falsa, completamente falsa. Pues mientras así se manifestaba, en Lima se firmaba secretamente el Tratado Salomón—Lozano en el cual Colombia reconocía y aceptaba como vecino al Perú en toda la zona comprendida desde la desembocadura del San Miguel hasta el Amazonas, cediendo al Perú los territorios comprendidos con la línea del divortium aquarum hasta San Miguel para demarcar la frontera en el talveg del Putumayo, siguiendo el curso de este río hasta la confluencia del Cotuhé y luego desviarse en meridiano hasta el Amazonas, en el Trapecio de Leticia, fronterizando con el Brasil en Tabatinga.

Aguirre Aparicio declaraba en Bogotá, al llegar como Plenipotenciario del Ecuador, que ignoraba completamente la existencia de un Tratado que celebrara Colombia con el Perú. Esto decía a raíz de la celebración del Tratado Muñoz Vernaza—Suárez.

Aguirre Aparicio ha sido siempre el diplomático sin ningún sentido común ni de ciudadano ni de diplomático. Por eso, precisamente, ha sabido sostenerse, "contra viento y marea", en las Plenipotencias más difíciles que conserva el Ecuador.

La Cancillería ecuatoriana estaba en manos del Dr. N. Clemente Ponce. De Chile se envió reservadamente la de-

nuncia de la celebración del Tratado Salomón—Lozano. El Canciller supo a tiempo esas negociaciones que alteraban los derechos ecuatorianos sobre zonas en discusión. Pero calló. Calló intencionalmente, para celebrar el Protocolo Ponce—Castro Oyanguren y luego dimitir la Cancillería, en silencio, sin exponer reservas sobre el Tratado Salomón—Lozano.

El Presidente peruano ofreció al Ministro Lozano y al Ministro Lapierre, la pronta solución del litigio fronterizo peruano-ecuatoriano; y al ofrecerla no reparó en pronunciarse con el proyecto o cuestionario que su Gobierno pensaba proponer al Ecuador señalando la línea Menéndez Pidal como base para el arreglo.

Se ha sostenido que el Sr. Ponce se negó a aceptar esa línea y que el Perú archivó sus proyectos de arreglos limítrofes directos. Y se ha sostenido que se negó a esa solución muy favorable para terminar amistosamente la cuestión limítrofe, solamente por celebrar el famoso Protocolo Ponce—Castro Oyanguren, según el cual, las altas partes contratantes deben sujetarse al arbitraje de los Estados Unidos a donde se enviarán delegaciones para discutir el problema "amistosamente".

Se ha llegado a una especie de fórmula mixta, sin que se consiga la definición peculiar de este sistema diplomático. Se ha complicado gravemente el problema, y nos hemos colocado en trance ingrato a la más ligera esperanza mientras estemos sujetos a nuestros fantásticos diplomáticos gangsters. . . . .

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
BIBLIOTECA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

III

La aplicación del sistema de cedulaje estuvo bien en su época. Ahora es una cuestión que sobrevive a su tiempo. Estuvo bien mientras el oriente codiciado era una inmensa región inhóspita, poblada de salvajes y animales feroces. Mientras sus ríos constituían la fábula de láminas, cientos de veces reproducidas en todo el Continente, producto del capricho de pintores mediocres cuya mentalidad giraba alrededor de mentiras y exageraciones.

El cedulaje fué aplicable mientras la región amazónica era la fuente de cuentos que inventaba la fantasía de aquellos poquísimos hombres que "lograban" internarse en las selvas. Estuvo bien mientras el oriente constituyó el motivo de leyendas espeluznantes, y los turistas regresaban para ser coronados de admiración por la "heróica" acción de haberse internado en el oriente".

Es elemental en Derecho Internacional y en Derecho Diplomático, la aplicación del principio de la "Libre Determinación de los pueblos". Y voy a decir una realidad que nadie se ha atrevido a denunciarla hasta hoy, aunque sé que no serán pocos los que se hinchen en sus acostumbradas pavoneadas patrióticas para obtener chance en la sugestionable nacionalidad donde actúan, sea ésta en Colombia, Ecuador o Perú:

Ni Colombia, ni el Ecuador, ni el Perú limitan entre sí en el oriente. Todos estos países, desde sus respectivas situaciones geográficas, limitan en el oriente solamente con Loreto. Con la colonia de Loreto, encerrando en este vocablo a San Martín y Amazonas.

Los derechos adquiridos con las cédulas reales han desaparecido y han perdido su razón de ser, desde que esa zona "no descubierta ni explorada", se pobló y se constituyó en un pueblo verdaderamente civilizado e inteligente. Desde que Loreto nació a la vida civilizada y se compuso con hombres capaces, las cédulas reales perdieron su valor esencial y se convirtieron en simples pretextos para que a su recuerdo puedan medrar los agentes de nuestra diplomacia criolla. Se convirtieron en una especie de reducto, a cuya sombra descansan, en irónica fastuosidad.

Cuando en el Amazonas no existía un pueblo culto, entonces las cédulas sirvieron como cartuchos de dinamita, cuya mecha se conservó encendida en amenaza de destrucción de nacionalidades inocentes. Y cuando en el Amazonas apareció el hombre criollo, dueño de toda esa zona misteriosa y trágica, las cédulas se convirtieron en refugio de unos cuantos explotadores de millones de hombres descalzos que sufren y trabajan para ellos.

La historia del cedulaje está adornada con pasajes de fábula. Y no han faltado las sombras pontificias enredando la madeja monárquica en ese laberinto de cosas emanadas de España. De la España fatua del coloniaje, para afir-

mar el disparate de la discusión bajo los auspicios de la diócesis o el curato.

Porque hay que saber que en la historia del coloniaje, el Papado metió el dedo en la llaga americana, con distribución de fieles al acaso, o como mejor convenía a los "ministros de Dios", en su insaciable sed de riquezas; que rara vez llegaron a sus manos por la vía lícita.

Las diócesis del coloniaje ofrecen contradicciones que han sido funestas. Hoy, una zona pertenecía a tal jurisdicción eclesiástica. Mañaba pasaba a otra. Y así, hubo regiones en que las diócesis hacían caer sus plegarias sobre los hombros de los fieles en avalancha simultánea; o bien sus imprecaciones llegaban de dos puntos cardinales diametralmente opuestos. Las maldiciones y las explotaciones religiosas estuvieron en todas partes.

El Vaticano operó de acuerdo con su realidad. Cualquiera que conozca la historia del Vaticano, puede darse cuenta de esta afirmación.

Y lo peor es que sigue en vigencia la misma costumbre pontificia. Solamente que hoy no opera impulsado por la voluptuosidad papal y los inocentes que convivieron con el "Representante de Dios en la tierra", en más de cuatro siglos de crímenes y persecuciones sin nombre. Ahora opera hacia otro objetivo en complicidad con la diplomacia peruana:

Hay que reconocer, en mérito a la historia, que los diplomáticos civilistas del Perú visten cierta habilidad que está muy cercana a la desvergüenza. Y que esta coraza los ha llevado a la vanguardia de todos sus colegas en los pueblos vecinos. Y debemos reconocer, que el civilismo peruano ha sabido colocar sus proyectiles diplomáticos en donde ha creído encontrar enemigo. Y ha hecho impactos en el blanco, en todo tiempo.

El Perú civilista opera disciplinadamente. Se trazó un programa que es un plan de ataque, y ha sabido sostener esa ofensiva a través de todos los tiempos y con cualquiera que se haya colocado en la línea de fuego. . . . .

Desde que inició su campaña limítrofe, trazó su plan de acción y ha podido sostenerse dentro de él, con una disciplina muy recomendable. Por eso sus hombres saben cómo debe hacerse el ataque, cuándo deben romper los fuegos y cuándo callar, distrayendo al enemigo.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En todos los flancos ha estado siempre. Y con oportunidad. Antes que el enemigo pueda cubrir ese baluarte. Por eso está en el Japón. Está en los Estados Unidos. Está en Colombia. Y en el Brasil. Y en el Vaticano. Y en todos los sectores opera sin descanso. Sin dar tregua al enemigo. Estuvo en Chile y venció la más dura campaña que ha sostenido en sus cien años de lucha.

Y está en el Japón, en un disimulado canje de valores. El Perú está en guano en el país amarillo. El Japón está en seda en el Perú. El Perú está en frac en Tokio. El Japón está en overol en el Perú. Y ambos están conformes. Y tranquilamente preparan sus operaciones de mutua defensa y mutuo ataque. Y mientras Colombia y el Ecuador cierran sus fronteras y sus puertos al nipón, el Perú le da paso, sin tropiezos, y lo posesiona de las pequeñas industrias, de las pequeñas fuentes de riqueza peruana, y del comercio. Del pequeño y gran capital. Doscientos mil nipones y otros tantos chinos, están amparados en cómodas viviendas peruanas.

Y está en el Vaticano y en el Quirinal. Parece que la presencia de un agente diplomático ante su Santidad, representa, simplemente, la manifestación de cortesía o armonía religiosa. Pero quien cultive sus investigaciones en la disciplina diplomática, puede asegurar lo contrario. La amistad diplomática en el Vaticano es una necesidad cuando los pueblos tienen problemas fundamentales como el Ecuador, Colombia, el Perú. Es una necesidad conservar un agente en el Vaticano.

El Perú civilista ha comprendido esta necesidad y ha logrado acreditar un embajador ante su Santidad. Y el embajador trabaja en defensa de ese reducto. Está apoderado de ese flanco. De ese flanco peligroso y fundamental en la campaña orientalista.

Pablo Mimbela es el embajador civilista ante su Santidad. Su gestión se reduce, simplemente, a esto:

Que el Papa reconozca y disponga que las misiones eclesiásticas que el Ecuador sostenga en el oriente, dependan también, en cierto modo, de la Arquidiócesis limeña. Y que consienta su Santidad, en que estas misiones acepten renta de Lima, percibiendo, eso sí, simultáneamente, la renta que les concede el Ecuador, como misioneros, solamente. Que el Arzobispo de Lima, tenga a esas misiones

como colonizadoras del oriente, y que se guarde en reserva estas concesiones.

Poca labor que se reduce a estas palabras: Las misiones eclesiásticas que sostiene el Ecuador, y todas las que solicite, como ha hecho ya, para aumentar la catequización en el Oriente, sean rentadas por el Ecuador y el Perú. Y que esas misiones sean simplemente religiosas para el Ecuador, es decir catequizadoras, en la religión; y colonias del Perú. Que colonicen a nombre del Perú, en silencio, y según órdenes del Ilustrísimo Arzobispo de Lima.

Y mientras eso alcanza Mimbela en el Vaticano, el Ecuador pide más misioneros para el oriente, y hace alarde de divorcio con su Santidad, sosteniendo su falsa situación laica frente al "Representante de Dios". . . . .

Sostiene su falso criterio de laicismo. Su liberalismo mentiroso. Su liberalismo de museo que nunca vivió. Y mira al Papa como un simple religioso a quien no tiene que reconocer diplomáticamente, sin renunciar a sus pretenciones de un divorcio falso y sin sentido.

Es que los gobiernos del Ecuador, hasta hoy, carecen de sentido diplomático. . . . .

La diplomacia en el Ecuador se aplica con un criterio primitivo. Todavía no cree que diplomacia es cultura en cuestiones internacionales, para laborar noblemente en defensa de la armonía y la paz de los pueblos. Todavía no sabe que diplomacia de verdad, es aquella que nos define Vidal y Saura: "El órgano de que se valen los Gobiernos para el ejercicio de sus relaciones exteriores".

Ignora que la diplomacia se afirma en esa "convicción de que la naturaleza misma de las cosas ha fundado y establecido entre los pueblos una comunidad de vida material e intelectual regida por un derecho común", como escribe Fauchille al hablarnos del establecimiento de una "civilización común".

El Ecuador desconoce que diplomacia es como la comprenden de Cussy y Pradier-Fodere, la cual, según el primero es: "El conjunto de conocimientos y principios necesarios para bien conducir los negocios públicos entre Estados". Y según el segundo: "El Derecho de Gentes aplicado".

Si en el Ecuador se hubiera conocido el significado y alcance de la diplomacia no se hubiera creado un cuerpo de diplomáticos que nos inspira a repetir con Vidal y Saura

que "sólo merecen una sonrisa compasiva" y que no ha producido sino "el burócrata adocenado, o el fantoche engreído y pretencioso, pero nunca el diplomático de verdad".

Porque ni siquiera se ha logrado formar el diplomático elemental, **an educated gentleman** que reclama Sataw.

En el Ecuador se ha creado una diplomacia cuya traducción no es sino la **Diplamáticus** de Leibnizt y que se refiere a las colecciones de papeles de Estado.

Sufrimos una diplomacia que se parece mucho a la diplomática que se ocupa de descifrar documentos antiguos. Se ha confundido los vocablos y como el segundo ofrece mayores facilidades, nuestros diplomáticos se han dedicado solamente a eso: traducir, descifrar documentos antiguos y sin ningún resultado.

Hasta hoy no hemos podido aplicar aquella palabra del Presidente de la Primera Conferencia de la Paz en La Haya, que puede ser una definición precisa de la verdadera diplomacia:

"La diplomacia, decía el Presidente de esa Conferencia, tiene por misión prevenir y resolver los conflictos entre los Estados, disminuír las rivalidades, concertar intereses, apartar los motivos de desaveniencia y sustituír el desacuerdo por la inteligencia".

Y es que conservar o practicar la disciplina diplomática es muy difícil cuando no se nació **an educated gentleman**, siquiera. Y mucho más difícil cuando el diplomático no obedece sino al capricho de un apellido o al pago de estafas electorales.

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Leticia, casus belli

Algunos internacionalistas y muchos diarios americanos se adelantaron en afirmar que con el armisticio López - Benavides se había llegado "al principio del fin" en el conflicto de Leticia. Yo creo lo contrario. Creo que se ha llegado al fin del principio.

No he de poner en tela de juicio la buena voluntad de López en su gestión por la paz americana. Noble fué su obra. Acaso pensó en resultados distintos a los que debe producir esa tregua en la lucha del Putumayo y Leticia. Posiblemente acarició la esperanza de poner término a la guerra. Y sin duda alguna prefirió la campaña diplomática, cuyo triunfo para Colombia es dudoso, a la victoria ya asegurada en Puerto Arturo. Porque no he de dudar, ni un solo instante, de los amplios conocimientos de López sobre la situación armada de su país en el oriente. Estoy firmemente convencido que conocía a fondo las ventajas de las fuerzas colombianas en el frente. Y supongo que el gran colombiano sabía, como supe yo, desde el primer instante, del cable que el coronel Montagne, Jefe de las fuerzas enemigas, envió a Benavides, deslindando su responsabilidad sobre "la inminente rendición" de Puerto Arturo, cuartel de concentración de las fuerzas del noreste.

Un hombre público, de la talla de López, no puede desconocer la realidad de dos ejércitos en lucha, especialmente cuando uno de ellos es el de su patria. Y estoy convencido que, sinembargo de saber que las fuerzas colombianas habían roto los fuegos por cinco flancos sobre Puerto Arturo, defendido por cinco mil hombres, logrando embotellar esas fuerzas y asegurar el triunfo, no dudó un solo

instante en acercarse al mandatario peruano y pactar con él el armisticio.

Noble fué su gesto. Noble en la más amplia acepción del vocablo.

Cuando Alfonso López llegó a Lima, la prensa civilista informaba al pueblo con datos inverosímiles, atribuyendo triunfos a las armas nacionales, precisamente, allí donde habían fracasado. El medio donde operó López era indiferente. El pueblo peruano no quiso, en ningún momento, la guerra.

Pero desgraciadamente, la obra de López no ha surtido los efectos esperados. Ha dado resultados opuestos.

En las conferencias de Río Janeiro se reunieron unos cuantos señores de una y otra parte. La inauguración de las conferencias fué celebrada con un discurso de Maúrtua, alusivo a la revisión del Tratado fantasma, previo un recuento de las dificultades que ha producido en la frontera.

Desde ese instante, la delegación peruana supo enunciar los postulados que defendería en la discusión.

Mientras tanto, la delegación colombiana, presidida por el Sr. Urdaneta Arveláez se pronunció con un discurcillo nada digno de un intelectual, Canciller de Colombia y Presidente de la delegación de su país en el Brasil.

Tras largos meses de discusión sin fin, bajo la dirección del Canciller Mello Franco, las delegaciones llegaron a firmar un protocolo que más tarde produjo la oposición de un gran sector colombiano.

Las fuerzas conservadoras de Colombia, por intermedio de su vocero máximo, el Ing. Laureano Gómez, y apoyadas por la adhesión de algunos liberales moderados como el Sr. Fabio Lozano Torrijos, interesado personalmente en el asunto, rompieron hostilidades haciendo fuego nutrido contra los defensores del protocolo.

Las declaraciones que Laureano Gómez hizo en el Senado colombiano sobre el significado del protocolo, son terminantes. Dijo Laureano Gómez, en la sesión de la Cámara de 29 de enero de 1934:

"Se dice que el protocolo es la paz. Pero sucede lo contrario, y es que el protocolo es la guerra. Esto lo demostró aquí admirablemente el senador Holguín. Yo leí en la sesión pasada la carta del diputado por Loreto, Sr. Hidal-

go, en donde dice que el protocolo es la fórmula del Perú para la revisión del Tratado Salomón - Lozano. Y es claro que la revisión es la guerra, porque Colombia no consiente en ello".

El criterio conservador de Colombia acepta la primera parte del artículo segundo del protocolo, en donde se establece el respeto a los tratados vigentes y la única manera de modificarlos. Pero condena la segunda parte de ese artículo comprendido en lo que su leader llama: "las siete palabras desgraciadas" que son las siguientes: "o por decisión de la Justicia Internacional".

La obra funesta para Colombia y el Perú empieza en el Tratado Salomón - Lozano. Es fácil demostrarlo:

"El Tratado Salomón - Lozano no es un Tratado de fronteras, ya que para ello se requiere la presencia de dos factores fundamentales: contigüidad territorial, y territorio común indiviso".

La contigüidad territorial no existió entre Colombia y el Perú, desde que el Ecuador se proclamó independiente con todas las fronteras que lo constituyeron al reunirse a la confederación gran-colombiana.

La contigüidad no cabe entre los dos Estados porque entre ellos se interpone el Ecuador con sus territorios hasta el Amazonas. Ni en el Putumayo, porque en la margen izquierda de ese río está Colombia, reconocida según el mismo Tratado Salomón - Lozano. Ni en los territorios comprendidos entre la margen derecha y el divortium aquarum, porque ésa es, precisamente, la concesión de Colombia al Perú en el mismo tratado. Ni menos en la zona encerrada entre el divortium aquarum y el Napo porque es de propiedad ecuatoriana, reconocida por Colombia en 1916 según el Tratado Muñoz Vernaza - Suárez, y tácitamente aceptada por el Perú ya que no opuso ninguna reserva a esa negociación internacional, como hubiera hecho si se consideraba condueño de la región. Ni tampoco están contiguos los dos Estados en el Amazonas, como pudiera argüirse, al reconocerse como colombianos los territorios comprendidos entre el Ambiyacu y Tabatinga, en la orilla izquierda del gran río, mientras el Perú alega ser dueño de la orilla derecha. Porque en este caso el Perú tendría que reconocer la validez y vigencia del Protocolo Pedemonte - Mosquera.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN INTEGRAL

El Consultor jurídico de Quito, en la obra citada, a este respecto dice lo siguiente:

"De no reconocerse o alegarse el Protocolo Pedemonte - Mosquera, el derecho del Perú en la zona demarcada se fundaría en la cédula de 1802: el título alegado valdría tanto como una superposición completa, excluyente de la noción de contigüidad, superposición que haría incompatible o imposible el trazo de una frontera al amparo de tal principio. Sería la negación de vecindad por carta demás, por absorción de los territorios demarcados en la jurisdicción de una sola soberanía. La **actio finium regondorum** es declarativa, no constitutiva de dominio. Fúndase en el postulado de que las entidades a quienes se adjudica el territorio demarcado, siempre han sido dueñas de él, y que los linderos o no se han fijado o se han obscurecido. Cómo podría aplicarse en el Tratado de 1922 este principio, invocando de una parte, el Perú la cédula de 1802, título peruano, y de otra, Colombia el Tratado de 1916, con los otros títulos sobre que reposa y lo hacen posible, títulos comunes a Colombia y el Ecuador? Esto demuestra que la frontera fijada en el dicho Tratado de 1922 no arranca de contigüidad territorial sino que exterioriza un concepto transaccional, de fundamento múltiple. Un acomodamiento territorial entre dos Estados colonizadores".

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

No cabe pues la contigüidad territorial entre Colombia y el Perú por estar interpuesto el Ecuador en toda la extensión de la zona comprendida en el Tratado del 22; interposición reconocida por ambos Estados en los Tratados Muñoz Vernaza - Suárez y Salomón - Lozano. De lo contrario, sin ese reconocimiento, el Perú no habría aceptado el Tratado con Colombia ya que "Colombia invocando el Tratado con el Ecuador, especifica el perímetro del territorio entregado al Perú, en virtud del Tratado, y el Perú acepta en los términos declarados por Colombia, solidarizándose con ella en tal declaración, como no podía menos de hacerlo, toda vez que tal declaración constituya la esencia del Tratado".

"Tampoco existió el territorio común indiviso entre Colombia y el Perú, porque al reconocerse este requisito se iría contra la historia, determinando una aseveración que por absurda queda sin ningún valor".

"La comunidad territorial no ha existido sino entre Colombia y el Ecuador, con la linderación de la Presidencia de Quito y el Virreynato de Santa Fé".

Tenemos pues, que el Tratado Salomón - Lozano adolece de nulidad por no haber conexión de fronteras entre los dos Estados, y porque el Perú negoció aplicando dos piezas jurídicas, superponiéndolas en tal forma, que se presenta el caso de coalición: el Protocolo Pedemonte - Mosquera y la cédula de 1802, que se destruyen por "contradictorias entre sí".

La frontera peruano-colombiana apareció en el Amazonas, "aplicando esa superposición que vuelve impracticable el trazo de frontera". Y es nulo porque Colombia reconoció con anterioridad, en pacto solemne, que era vecina del Ecuador en la zona que señaló el convenio: y al hacerlo, reconoció al Ecuador como dueño de esa región y por lo mismo, no podía reconocer otro dueño excluyente en la misma zona.

Para mejor comprobación de lo anterior, es conveniente copiar las cláusulas que señalan la frontera entre los tres Estados en lo que se refiere a la zona oriental:

El Tratado de 1916 dice:

". . . . . toma después la quebrada Pun desde su origen hasta su desembocadura en el Chingual; de allí una línea a la cumbre de donde vierte la fuente principal del río San Miguel: este río aguas abajo, hasta el Sucumbíos; y este hasta su desembocadura en el Putumayo; de esta boca en dirección sud-oeste al divortium aquarum entre el Putumayo y el Napo, y por esta divortium aquarum hasta el origen principal del río Ambiyacu, y por el curso de este río hasta su desembocadura en el Amazonas: siendo entendido que los territorios situados en la margen setemptrional del Amazonas y comprendidos entre esta línea de frontera y el límite con el Brasil, pertenecen a Colombia, la cual por su parte deja en salvo los posibles derechos de terceros".

El artículo primero del Tratado Salomón - Lozano dice:

"La línea de fronteras entre la República Peruana y la República de Colombia queda acordada, convenida y fijada en los términos que en seguida se expresan: Desde el punto en que el meridiano de la boca del río Cuhimbé en el Putumayo corta al río San Miguel o Sucumbíos, sube por ese mismo meridiano hasta dicha boca del Cuhimbé; de allí

por el talveg del río Putumayo hasta su confluencia con el río Yaguas: sigue por la línea recta que de esta confluencia vaya a la del río Atacuari en el Amazonas, y de allí por el talveg del río Amazonas hasta el límite entre el Perú y el Brasil establecido en el Tratado Perú-Brasileño de 23 de octubre de 1851". "Colombia declara que pertenece al Perú, en virtud del presente Tratado, los territorios comprendidos entre la margen derecha del río Putumayo hacia el oriente en la boca del Cuhimbé y la línea establecida y amojonada como frontera entre Colombia y el Ecuador en las hoyas del Putumayo y del Napo, en virtud del Tratado de Límites celebrado entre ambas repúblicas el 15 de julio de 1916".

Colombia declara que se reserva, respecto del Brasil, sus derechos a los territorios situados al oriente de la línea Tabatinga-Apaporis, pactada entre el Perú y el Brasil por el Tratado de 23 de octubre de 1851".

"Las Altas Partes contratantes declaran que quedan definitiva e irrevocablemente terminadas todas y cada una de las diferencias que, por causa de los límites entre Colombia y el Perú, habían surgido hasta ahora, sin que en adelante pueda surgir ninguna que altere de cualquier modo la línea de frontera fijada en el presente Tratado".

"El Tratado es impracticable y está sujeto al sistema de tratados de cesión de territorios y no de fronteras en el más estricto sentido. Es impracticable porque en la cesión de territorios realizada entre Colombia y el Perú, Colombia se comprometió a entregar al Perú la zona comprendida entre el Sucumbíos y el Putumayo, única región cedida por Colombia al Perú, según declaraciones peruanas".

En efecto, la Sociedad Geográfica del Perú emitió su opinión en el conflicto por Leticia, diciendo lo siguiente:

"El Ecuador posee la boca del San Miguel o Sucumbíos y 340 metros en la orilla derecha del Putumayo según el acta de demarcación. Y como Colombia posee la orilla izquierda, resulta que el territorio entre el San Miguel y el Putumayo concedido al Perú, queda prácticamente embotellado. No cabe objetar, esta dificultad ha sido definitivamente resuelta por el acta suscrita en la ciudad de Iquitos el 14 de marzo de 1930, por los jefes de la Comisión Demarcadora, pues de aquellas actas sólo se desprende la entrega que hace el Perú de los territorios que cedía

a Colombia y la fijación de las coordenadas gráficas a lo largo de la frontera. En efecto, no consta en ellas la entrega efectiva, al Perú, del territorio entre el Sucumbíos y el San Miguel, y sí, la declaración hecha por el Jefe de la Comisión colombiana, salvando los derechos del Ecuador a los territorios reconocidos a ese país por el Tratado de 15 de Julio de 1916 y afirmando la solución de continuidad a que hemos hecho referencia".

Semejante declaración encierra, pues, la prueba definitiva de que en tanto que el Perú desocupaba los territorios que secularmente poseía, practicando su transferencia material a Colombia, los comisionados de ésta se limitaban a hacer constar la simple transferencia de la soberanía de un territorio al cual el Perú, no podía tener acceso, según sus propias afirmaciones".

"La imposibilidad en que se halla Colombia de entregar la región de San Miguel o Sucumbíos, tiene efectos jurídicos de decisiva trascendencia respecto del Tratado. La inejecutabilidad de una cláusula cuando ésta tiene carácter esencial, y ha sido condición de otras, compromete el valor jurídico de éstas. No puede negarse tal carácter esencial a la parte del Tratado que da al Perú los territorios del Sucumbíos y del Putumayo, porque éstas eran lo único que el Perú obtenía, realmente, en cambio de las cuantiosísimas concesiones que hacía. Sinembargo el Perú acata el Tratado y lo único que pide es que se adapte a la voluntad de las poblaciones y su vinculación económica con el oriente peruano, en el extremo oriental de la línea, y a las exigencias de simple lógica, continuidad territorial y positivo interés de Colombia en su extremo occidental".

Tengo que anticiparme en reconocer que la diplomacia colombiana obtuvo un triunfo sobre el Gobierno del Perú al pactar el Tratado, el que ninguna ventaja ofrecía al Perú en cesión de territorios cuya discusión no debía hacerla con Colombia sino con el Ecuador, único dueño de ellas. Y triunfó, porque pudo alcanzar su aparición en el Amazonas, a cambio de un lote pequeño de territorios en Sucumbíos, según la declaración peruana que copié anteriormente, lote que no ha podido entregarlo hasta hoy al Perú.

Con las declaraciones peruanas, el Tratado se ha definido como un tratado de concesión territorial ya que en

él se declara la obligación de entregar, de realizar la transferencia de dominio sobre esos territorios.

De esta cláusula del Tratado nace la complicación internacional colombo-peruana que ha traído los funestos resultados que estamos sufriendo. Porque no es la presencia de Colombia en el Amazonas lo que ha rubricado la paz entre las dos naciones, si hemos de aceptar como peruano el suelo cedido a Colombia. Es que en ese trapecio se dieron cita todos los atropellos emanados del lote de Sucumbíos, aislado, discontínuo de la zona cedida al Perú en el Putumayo, y todos los egoísmos colombianos frente a la floreciente zona amazónica.

Para aparecer en el Amazonas, Colombia cedió al Perú la zona comprendida entre el divortium aquarum y el Putumayo dejando embotellado al Perú en el rincón de San Miguel o Sucumbíos y Putumayo, para recibir la región comprendida desde la boca del Yaguas en el Putumayo; desde allí, en línea recta, hasta la boca del Atacuari en el Amazonas; luego por el talveg de este río hasta Leticia y de allí, en línea recta, hasta la boca del Cotuhé, en el Putumayo.

Se ve claramente el espíritu del Tratado. Espíritu comercial, imperialista, amenazador. Se trasluce el espíritu del agente negociador con el Gobierno de Leguía: sacrificar territorios nacionales, por defender el interés comercial en potencia y no en realidad. Sacrificar la realidad en una propiedad, por la quimera de una invasión económica. Sacrificar lo más por lo menos.

Porque la presencia de Colombia en el Amazonas no puede representar otro objetivo que el comercial. La posibilidad comercial. Al aparecer Colombia en el Amazonas quiso controlar las actividades comerciales de la zona colocada al sur de Leticia, crear dificultades económicas a los mercados loretanos para apoderarse de ellos con la fábula de su peso oro. Eso quiso y pretendió Colombia al sacrificar sus territorios a cambio de un puesto de negocios en el gran río.

Las actividades de sus agentes, posteriormente a la aprobación del Tratado, no responden sino al imperativo comercial. El Gobierno colombiano había ordenado declarar a Leticia como Puerto Libre para arruinar al de Iquitos y atraer el comercio establecido en esa plaza. Sus taras

portuarias y gravámenes aduaneros, para todo vapor que navegara con dirección a Iquitos, colocaron a esta plaza en situación de no poder ni exportar ni importar; y como su gestión dió resultados pingües, quiso rematar su obra extorsionista declarando puerto libre a Leticia. En este estado de cosas, la sorprendió la avalancha loretana precedida por el ingeniero Ordóñez y sesenta indios armados. En esa obra la sorprendió la llamarada loretana del primero de setiembre. . . . .

II

El armisticio y el Protocolo de Río Janeiro no constituyen el "principio del fin". Son el fin del principio. Porque Leticia será, en tal situación, el casus belli entre Colombia y el Perú.

Leticia es una presa de buen sabor para el apetito colombiano. Y es una salvación para el hambre de Loreto. Con la presencia de Colombia en el trapecio, morirían de hambre los pueblos de Loreto o cambiarían de patrón. Cambiarían al Perú por Colombia. Al sol oro por el peso oro. Pero el judío y el chino serían siempre la sombra de sus fuentes vitales.

El armisticio López - Benavides no fué la terminación de hostilidades en la zona de guerra. Fué apenas la cesación de operaciones. La tregua anhelada. Colombia y el Perú estaban sin armas y sin dinero para sostener una campaña formal. El Perú sufría pérdidas vergonzosas en todas las pequeñas escaramuzas sostenidas en el frente de fuego. Colombia gastaba fuertes sumas de dinero en su ejército mercenario. Era imposible sostener una campaña en estas circunstancias. La tregua era inevitable. Era una salvación para ambos países. Y no es la generosidad ni la conciencia por la paz la que los llevó a esta situación. Fué la necesidad de armarse mejor. De equiparse mejor. De organizarse para la lucha formal e irremediable si Colombia se empecina en permanecer en el Trapecio.

La crisis económica de los pueblos se expresa de diferentes maneras.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Una de ellas es la cordialidad ofrecida al enemigo. Y Colombia y el Perú no hicieron otra cosa. Ofrecerse una cordialidad mentida, mutuamente, por intermedio de dos hombres de buena voluntad, en dos países de mala voluntad recíproca. Por dos hombres competentes para sostener la verdadera paz, en dos pueblos incompetentes para ello.

La conciencia ecuatoriana no puede oponerse a la revisión del Tratado fantasma; por el contrario, necesariamente, debe pedirla. Porque es de interés vital ecuatoriano que Colombia desaparezca del Trapecio si no quiere perder sus derechos en el gran río.

Hay dos situaciones para considerar esta necesidad: la una con el presente, la realidad. La otra, con el futuro.

Con el presente, el Ecuador es condueño del Amazonas y tiene que defender sus derechos. Necesita puesto en el gran río y lo necesita en ejercicio de derechos inobjetables nacidos de la historia y de su antigua constitución territorial.

No se puede negar la presencia ecuatoriana en el Amazonas, sin sacrificar en forma grotesca a la historia. Y no se puede renunciar este derecho sin renunciar a las aspiraciones americanistas de sellar la paz continental.

Si nos colocamos en las perspectivas del futuro y sondeamos el porvenir, ni el Ecuador, ni Colombia, ni el Perú tienen razón en agotar sus fuerzas y sus economías discutiendo algo que no les pertenecerá a ninguno de ellos si tenemos que sujetarnos a nociones elementales de Derecho Internacional Público, aceptando "La Libre Determinación de los pueblos". Precepto que Loreto hará valer en un día próximo. Y que los tres países tendrán que reconocer en homenaje a un principio jurídico que consiste en obedecer a la voluntad soberana de los pueblos.

La cesación de hostilidades colombo-peruanas no ha definido la situación internacional entre los dos países. Se ha presentado mientras la diplomacia de gangsters sigue dilapidando los fondos públicos en un juego de palabras que poca diferencia tienen con el malabarismo. Porque cualquier día con el Protocolo de Río Janeiro o sin él; acudiendo a la Corte de la Haya o rehusando esa concurrencia, Colombia y el Perú romperán fuegos otra vez, con más empuje, organizados, perfectamente equipados, sin la farsa de

la "expedición punitiva", ni los héroes falsificados, ni los Vásquez Cobo, ni los "galanteadores de la muerte".

Las hostilidades se romperán en todos los sectores. Y no serán solamente la misteriosa selva putumáyica, ni el Trapecio, las zonas que se conmuevan con la detonación de las cañonerías y las tragedias aéreas. Será el Pacífico el que envuelva millares de vidas de ciudadanos arrojados a la muerte por la codicia de dos Gobiernos sin pudor.

Y será el Ecuador el que sirva de teatro de la guerra. Al grito de ¡Viva Leticia! se rompieron los fuegos en el oriente. Al son del mismo grito se suspendieron. El grito de ¡Viva Leticia! se volverá a iniciar. Se producirá la masacre de dos ejércitos armados con innumerables elementos que han adquirido en estos tiempos del armisticio López—Benavides.

Leticia será el casus belli si Colombia no desiste de ella. Leticia será el casus belli si no se revisa el tratado fantasma.

Porque la paz colombo-peruana tiene mucho de parecido con la pólvora: que por su naturaleza, tiene que inflamarse.

Si nuestros diplomáticos aprendieran a querer igualmente a todos los pueblos, sus gestiones no atacarían a la conciliación internacional.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Si los gobiernos no escogieran a los peores hombres para enviar como diplomáticos, se evitarían sufrimientos y vergüenzas que los pueblos ya no quieren.

Mas, un diplomático es la fiel imagen de su Gobierno. Y es que nuestros diplomáticos son una mezcla grotesca de Maquiavelo y Al Capone. . . . .

La noche del incendio

Hans Gobsh, en su libro "Europa en Delirio", dice que "las grandes ideas carecen, a menudo, de nombre". Quiero interpretar este pensamiento no refiriéndome al autor de "las grandes ideas", como parece entender Gobsh, sino al nombre con que se debe bautizar el acto que se desprende de esas "grandes ideas".

Y aplico mi interpretación a la captura de Leticia, efectuada una noche de setiembre por una patrulla de indios domesticados. No sé qué nombre dar, en verdad, a esa acción. A veces, cuando mi revolucionismo contra todo lo estatuído por la burguesía desvergonzada, en perjuicio de las clases trabajadoras, se levanta en mi conciencia de hombre libre, he pensado que fué noble la acción de Leticia. Que hicieron muy bien los indios loretanos en obedecer al patrón y expulsar del trapecio al colombiano. Entonces, he bautizado esa acción como el producto fiel de un pensamiento noble.

Y cuando viene a mi memoria el recuerdo de ese pueblo que sufre entre la miseria y el hambre, la desnudez, la prostitución, la insalubridad, preso de terribles enfermedades tropicales que no perdonan, y el yugo impuesto por el judío y el chino imperialistas, en complicidad con un Estado también imperialista, me parece que la captura de Leticia tenía que producirse como un resultado lógico. Y acepto esa acción como la única obra estupenda que ha realizado Loreto.

Cuando conocí a Loreto, ese Loreto afligido y pobre, azotado por todas las plagas del imperialismo, sufrido con todos los sufrimientos inventados por los hombres para los pueblos débiles, venido en miseria, extorsionado bajo el su-

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

plicio chino y la avaricia judía. Oprimido por un Gobierno que ni lo entiende ni lo quiere. Cuando comí su hambre y palpé su desnudez y vi paseando en sus poblaciones una prostitución desvergonzada y prematura, entonces pensé que tenía que producirse pronto su liberación. Y ví cercana la acción reivindicadora. Con anterioridad había estudiado el texto del tratado fantasma. Me había empapado en sus disposiciones terribles, y me anticipé en opinar su desconocimiento por Loreto. Entonces tuve que dar razón a cualquier acción que los loretanos pudieran desarrollar contra ese Tratado. Al efectuarse la avalancha al Trapecio, justifiqué a los Arana. Es la única vez que reconocí una acción decente en esos hombres pervertidos no se sabe desde cuándo.

Y he dado razón a esta frase de Gladcov: "La fuerza y la audacia acercan el porvenir al presente". Porque la captura de Leticia aceleró los acontecimientos liberatorios, manifestándose la fuerza y la audacia de Loreto en todas las potencias de que es capaz ese pueblo silencioso, sufrido, sedentario.

Al recordar la ninguna honradez que encierra ese Tratado, no se puede pensar sino en la expulsión de Colombia del Trapecio. La captura de Leticia es una consecuencia lógica del Tratado. Porque de una mala acción no se puede esperar sino malos o peores resultados. La captura de Leticia está a tono con el Tratado fantasma. Con la obra aplaudida y festejada en Colombia. Con la obra máxima de Lozano Torrijos.

Cuando uno lee el Tratado fantasma y registra la historia diplomática, que ha venido desarrollándose alrededor de oriente, una profunda tristeza, que tiene mucho de parecido a la compasión, se apodera del espíritu, para con esos hombres que actuaron dilapidando los intereses nacionales sin ningún rubor. Porque parece que hubieran conspirado contra sus pueblos, para obrar solidariamente por su ruina.

No se puede leer la historia diplomática de nuestros pueblos sino con el Código Penal en las manos. ¡Cuánta miseria! ¡Cuánta desvergüenza! ¡Cuánto sufrimiento y mala fé en toda ella! ¡Cuánto odio se trasluce en todas sus páginas! ¡Cuánta desgracia, en verdad, han sufrido estos pueblos que nada hicieron para merecerla! Y ¡cuánta tristeza produce su lectura en el espíritu libre!

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Si tuviéramos que hacer un balance de la gestión diplomática orientalista, el saldo que arrojara, se reduciría a esto: Un delito de humanidad, pagado a gran precio; un delito jurídico contra la moral de los pueblos.

"A nosotros, los alemanes", decía Goethe, "todo se convierte en difícil y todo lo complicamos". Igual cosa sucede en nuestros pueblos. Y es que la cosa pública estuvo casi siempre en manos jadeantes ante la oportunidad del botín. Temblorosas ante la riqueza que nunca esperaron, a pesar de su codicia y su instinto de apoderamientos ilícitos.

Todo hemos complicado. Desde nuestra política interna hasta la política externa. La vida republicana se ha deslizado al azar.

Ignoramos completamente el significado de una democracia internacional, a pesar de que es mucho más fácil que una democracia interna. Ignoramos que es más posible sostener el orden internacional que el interno de un pueblo. "Porque es más fácil esconder o disimular el puñal asesino dentro de las leyes de vigilancia; pero ningún caballo de Troya podría esconder en su pecho un ejército invasor".

La diplomacia, sinembargo, ha encontrado una arma nueva y la ha aplicado en todo caso: la hipocresía. La hipocresía que "es un homenaje rendido a la virtud".

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

II

El Gobierno de Sánchez Cerro había enviado a Loreto, como Prefecto, a uno de sus hombres. Era un coronel como pocos: audaz, algo inteligente, adecuado: un clubman cobarde. Meticuloso en sus actos. Y, como todos los tenientes de Sánchez Cerro, lamía el adulo. Besaba la tierra de la intriga, y se lavaba las manos en sangre. Odiaba a Loreto por principio de autoridad investida de todos los poderes. Cuando llegó a Iquitos, tuvo amigos. Más tarde, por traidor, lo olvidaron.

La masa loretana estaba lejos de presumir quién era este hombre. Pero adivinó, con aquella perspicacia que tie-

nen los pueblos flagelados, y que se la aprende en el suplicio prolongado, como todas las víctimas, que éste, necesariamente, tenía que ser otro de aquellos verdugos enviados de Lima para torturar al pueblo. Sinembargo, el coronel no fué el monstruo sanchecerrino. En el Perú quedaban los mejores, lo más florido de la pandilla del General.

Loreto moría atormentado por sus extranjeros y por las enfermedades asquerosas de la prostitución y el trópico inhumano. Nunca, crisis mayor había templado su tienda en Loreto como en 1931.

El comercio estaba arruinado. La importación y exportación dormían en poder de las dos compañías imperialistas. El mercado sufría el capricho del monopolio del judaísmo y el chinismo, Iquitos, y demás poblaciones amazónicas, dormitaban su decadencia en brazos de la tiranía imperialista de un Gobierno nefasto.

Muchachitas menores, débiles, paliduchas, paseaban por las calles y plazas sus carnes miserables, bajo un traje que nunca pudo adivinar su oficio; pero que era tan corto y transparente, que la carne quedaba al alcance de cualquiera, por miope que fuera.

Pobres muchachitas paliduchas: escondían su miseria tras la farsa de una sonrisita que en vez de atrayente, era dolorosa. Tras una mirada que, antes que invitante, era la insinuación a una obra piadosa. Extendían sus brazos con ademán que mejor que insinuante era un ruego de misericordia. Hablaban palabras absurdas. Reían con risa dolorosa. Enseñaban sus pobres senos en formación, como una plegaria de caridad. Y la tos, la eterna tos, golpeando sus pulmones atormentados.

En Iquitos se redujo la alimentación a pescado y arroz. Arroz del Napo ecuatoriano. Del Napo que está al occidente de ese arroyo formado por los urinarios de los policías de Rocafuerte, y que forma la frontera con Cabo Pantoja, en un puente, en cuya construcción participé en un considerable porcentaje.

Cuando llegó el Prefecto de Sánchez Cerro, de Loreto evacuaba la Compañía Standard en busca de mejores oportunidades para imponer su imperialismo petrolizado. Millares de obreros sumaban el gremio de desocupados. Las industrias habían suspendido sus operaciones. Las fábricas silenciaban sus máquinas. El pueblo moría de hambre.

DIGITALIZADA EN QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El nuevo Prefecto cumplió con sus promesas. Con las promesas de todo funcionario: trasmitió los deseos del Gobierno. Ofreció mucho. Es decir, recitó aquella frasecitas convertidas en protocolarias, en todo tiempo.

No se hizo esperar el Prefecto, para ajustar un poco más la cuerda de la tiranía de la Metrópoli. Husmeó todos los flancos y por todos paseó su tiranía.

Estaba cumpliendo las instrucciones de su Gobierno, era una prolongación de Sánchez Cerro. Y en vano, los pueblos de Loreto firmaron su protesta pidiendo el cambio de autoridad. Sánchez Cerro contestaba reiterando su confianza a su agente incondicional.

Se atacó al pueblo en su sistema económico arruinado. Se legalizó el monopolio en la navegación, importación y exportación por el Amazonas. Se exigió que los impuestos prediales urbanos fueran cubiertos en término fatal. Los derechos aduaneros y portuarios fueron rigurosamente exigidos a todos los armadores de Iquitos. La importación de productos de primera necesidad, de cualquier río de la red amazónica, se sujetó a nuevos gravámenes.

Se prohibió la importación de cualquier producto, cuyo puerto de origen fuera uno de los comprendidos en el Trapecio de Leticia o el Putumayo.

Se estrechó la cuerda de la opresión gubernativa, con la impudicia del verdugo.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En el parlamento de Lima, la representación loretana estaba de espaldas a su pueblo, y besaba la mano de Sánchez Cerro.

Y amaneció la noche del incendio, en medio de la sombra de la resignación y del suplicio.

Amaneció la noche del incendio.

Tiene algo de humildad la gesta loretana. Sus hombres, descendientes de mujeres criollas, supieron revivir en ella la costumbre de tribu. Como los salvajes, tomaron de asalto el reducto enemigo. Formaron la hoguera, la encendieron, y alrededor de ella, lanzaron en promiscuidad el placer y el triunfo, la libertad y la justicia.

Es la primera vez que la justicia estuvo en manos loretanas. Y bailaron alrededor de la hoguera en danza macabra como en la "fiesta de las Tzanzas" de Alejandro Ojeda.

Cuando las víctimas logran hacerse justicia por sí mismas, suelen confundir la energía con el placer, y abandonan el triunfo para acariciar la maravilla del minuto iluminado por las reivindicaciones. Cuando las víctimas se hacen justicia, olvidan a sus victimarios y se entregan, sin reparo a la fiesta. Son como los pájaros: abandonan la jaula, y en la primera rama que encuentran, se detienen y cantan, sin reparar que el enemigo los acecha de cerca.

Eso hizo Loreto en la noche del primero de setiembre. Como las tribus originarias de sus pueblos, formaron la hoguera, la avivaron y danzaron, danzaron locos de júbilo y de fiesta.

Y se entregaron otra vez al Perú con el optimismo que traen las promesas henchidas de esperanza.

Había un malestar político en Loreto. La juventud estudiosa había sufrido pérdidas en la enseñanza. El Colegio Nacional estaba en manos de un hombre que no compensaba a las aspiraciones del alumnado. La Prefectura se adueñó del Colegio y comandaba en él como en cualquier cuartel.

Un odio verdadero germinaba contra el agente de Sánchez Cerro. Un desprecio profundo untado de coraje, circulaba en Loreto contra el gobernante de la Metrópoli.

La primera autoridad, rodeada de la burocracia, estrechaba la cuerda homicida. El pueblo atormentado agrandaba su odio hacia el tirano.

En cafés y clubs, en bares y restorants, en colegios y escuelas, en calles y plazas y hasta en los humildes hogares proletarios, se proyectaba romper la cuerda odiosa y homicida.

En las sombras, clandestinamente, germinaba la obra redentora. Eran Vigil, los hermanos Arana y Pedro del Aguila quienes tomaron la dirección de la obra. Se organizaron en silencio. Formaron la Junta Patriótica de Loreto, llamando algunos hombres en quienes se podía confiar. El pueblo no sospechaba que los Arana fueran capaces de un acto reivindicatorio.

La acción loretana se enfocó hacia dos objetivos: Leticia y el Gobierno prefectural. Era la revolución de Loreto en colaboración a los esfuerzos trujillanos para desalojar a Sánchez Cerro de su posición política. Y era la acción reivindicadora de los territorios cedidos a Colombia en el Tra-

tado fantasma. Era la defensa del pueblo por ambos objetivos. Era la ruptura de hostilidades entre un pueblo hambriento y una opresión tiránica. Era la víctima rebelándose contra el verdugo.

En la noche del primero de setiembre una patrulla de indios de "La Victoria", comandados por el ingeniero Ordóñez, desembarcaron en Leticia, y ordenaron a la guarnición colombiana que abandonara el puerto. La acción fué violenta. El ingeniero Ordóñez operó según las instrucciones que le impusiera la Junta de Iquitos. Ordóñez es peruano. Su contribución en la lucha por Leticia esconde las alas de un amor excesivo a Victoria Vigil que nunca le había hecho la limosna de una sonrisa.

Las instrucciones de la Junta fueron éstas: Recoger sesenta indios de "La Victoria", armarlos en "Ramón Castilla", y desalojar a las autoridades colombianas del Trapecio.

El ingeniero comprendió. Le sonreía la esperanza de tener en sus brazos aquella mujer joven y ardiente como toda mujer tropical, y cumplió la misión sin salirse una línea de su texto.

En altas horas de la noche. De esas noches miedosas y solemnes del oriente, en las cuales habla la naturaleza criminal del trópico y los animales feroces husmean su presa, el ingeniero Ordóñez y sus indios desembarcaron en Leticia, en silencio cautelosamente. Temblorosos, y jadeantes, sudorosos, avanzaron arrastrándose por las malezas. Sosteniendo la respiración. Atenta la mirada y fino el oído, y avanzaron hasta rodear el poblado donde dormían su vanidad los agentes del peso oro.

La entrevista fué ligera. Pocas palabras. Casi ninguna réplica. El Intendente colombiano y sus empleados embarcaron al amanecer sumisamente: con ese miedo biológico que aparece en los trances fatales.

Ordóñez se apoderó de Leticia, de las cuatro casuchas de la fantástica, fabulosa y romántica "ciudad de Leticia". Se dedicó a matar víboras. ¿Y qué otra cosa se puede hacer en ese lugar inhóspito donde todos los insectos y reptiles se han dado cita?

En Iquitos ni se sospechaba. El Prefecto seguía torturando al pueblo y derrochando el dinero del Gobierno, en clubs de conducta más o menos dudosa. Solamente los Ara-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN NUCLEAL

na, Vigil y sus hombres, dejaban escapar a flor de labios, una mueca grotesca de inquietud.

En la noche del dos llegó la comisión de Ordóñez. La noticia estalló como una granada. El pueblo se arrojó a las calles. La Junta Patriótica paseó el pabellón nacional en triunfo. Alaridos desesperantes y salvajes interrumpían la tranquilidad del pueblo sedentario. El Prefecto interrogó el motivo del miting. Se le participó la realidad, frunció el seño, sin pensar. Nunca pensó el Coronel. Esperó en su Despacho. Esperó que el pueblo le comunicara la nueva, para aplaudirla. Hay ciertos hombres que, sin ninguna dificultad, aplauden cualquier cosa, aunque la ignoren.

A las nueve de la noche, el pueblo se citó frente al despacho Prefectural. Pidió audiencia una comisión. Cuando el Prefecto la recibió estaba intranquilo. Había escuchado, que de la calle entraban atropelladamente a su fastuoso Despacho, ¡Mueras al Gobierno, abajo el Prefecto! y ¡Viva Leticia!

La comisión le dijo: "El pueblo loretano reunido aquí, pide y exige de Ud. la dimisión del cargo que ha desempeñado hasta hoy". El Prefecto quedó absorto. Ni una sola palabra. La comisión insistió. El Prefecto reaccionó contestando que comunicaría al Gobierno. Que esperen. La comisión insistió dándole el plazo de una hora. El Prefecto amenazó masacrar al pueblo con las fuerzas armadas. La comisión invitó a que lo probase.

Las fuerzas armadas estaban comprometidas en el "movimiento". El Jefe del Regimiento 17 se dejó sobornar. Traicionaba al Prefecto y Jefe de las fuerzas armadas de Loreto.

Cuando el Prefecto se dió cuenta de la situación en que se encontraba y descubrió que el pueblo estaba dispuesto a todo, firmó la dimisión cuyo texto le presentaron los conspiradores.

Pero Loreto es un pueblo frívolo. Conseguida la dimisión del Prefecto, la comisión abandonó el despacho. Apenas comunicó a las masas el triunfo alcanzado, se disolvió el miting. Y los miembros de la Junta Patriótica, que quedaban desde ese instante constituídos en Gobierno, se retiraron a sus respectivos domicilios. La paz volvió a reinar en Iquitos. Alguno que otro trasnochador interrumpía el tráfico del silencio con su claxon bucal aguardentoso. . . .

El Prefecto quedó abandonado en su despacho. Las oficinas de telégrafos y radio estaban en poder de la Junta Patriótica. Imposible comunicarse con Lima. Las fuerzas armadas lo habían traicionado. Pero, ¿y las fuerzas de orden público y seguridad? Llamó al Jefe de éstas. El Jefe estaba fuera de cuartel. Nadie podía defenderlo ni recobrar el puesto perdido en un minuto de miedo y de amenazas.

Yo estuve en su despacho a las dos de la madrugada. Corría cierto airecillo agradable. Lo encontré solo, afligido, paseando a lo largo dei gran despacho perdido.

—Coronel . . . . .

—Hola . . . . ., venga Ud. ¿Qué le parece esto?

—Espléndido, Coronel; tenía que producirse tarde o temprano. Es la primera obra efectiva del pueblo. Y Ud., ¿qué hace aquí? Corre peligro, Coronel. El pueblo puede reaccionar mañana y lo ataca. Márchese. Márchese inmediatamente.

Discutimos. Pero logré convencerlo.

A las cinco de la madrugada, tomaba avión en la base de Itaya.

Cuando en Iquitos se despertaron bajo el ruido de "la máquina" que evolucionaba sobre la ciudad, la gente se arrojó a la calle, presa de una multitud de temores. Creía que era un avión enemigo. Creía que era una comisión de Leticia que venía a comunicar algo trágico con la guarnición establecida allí desde el primero. Creía que era la muerte cirniéndose sobre la ciudad.

El comandante de las fuerzas aéreas de "la montaña" teniente Estremadoyro, se encargó de comunicar la verdad: Era el Prefecto que se escapaba a Lima. Entonces las masas se enfurecieron. De alguna parte dispararon contra el avión. Yo estaba escuchando la ira del pueblo, desde mi reducto cariñoso de observador y periodista. Cuando corrí a los talleres de mi diario, encontré selladas sus puertas con sellos prefecturales y un pelotón de centinelas junto a ellas.

Un policía me citó para que lo acompañara a la Prefectura. Me excusé. Mis tipógrafos estaban esperándome. Me dieron la noticia en cuatro palabras: El diario está clausurado. La Junta Patriótica y el nuevo Prefecto habían prohibido su publicación.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Más tarde, cuando se serenaron los ánimos y nacieron las disculpas, supe que la orden de clausura obedecía a sugerencias de los otros diarios locales; pues habían sufrido fuertes pérdidas con la circulación del mío.

Me retiré en silencio. Un policía se acercó para decirme: Mire Ud., señor: el sub-Prefecto me ha ordenado que lo conduzca a su despacho, y que lo vigile. Pero yo no puedo hacerlo porque a Ud. debo esto. Y me enseñaba el galón de cabo, que le concedieron por un discurcillo que escribí para él en la fiesta del Policía.

Sinembargo, cuando entré en mi domicilio, pude observar que el gendarme quedaba en la esquina vigilándome. Me dió coraje su presencia y creí oportuno concurrir al despacho de la autoridad.

Me dijo el sub-Prefecto: Por orden del señor Prefecto, cito a Ud. para que abandone la ciudad.

—Lo haré apenas pueda cobrar mis créditos ante el Gobierno y ante un periodista.

El sub-Prefecto insistió diciéndome: Es que el término que se le concede es de seis horas.

—Que son suficientes, contesté. Y me marché del despacho sub-Prefectural, para encerrarme en aquel cuartucho de planchas de zinc caldeadas al sol del trópico.

La Junta Patriótica siguió operando en silencio. La situación se presentaba peligrosa con el viaje del Prefecto a Lima. Había que cubrir y defender dos flancos. El uno en Leticia, y el otro ante cualquier ataque del Gobierno. Las fuerzas aéreas estaban comprometidas en el movimiento. Estremadoyro y sus pilotos se desplegaron en continuas exploraciones. La escuadra fluvial entró en acción. Un cañonero a Leticia y dos hacia el Ucayali. Había necesidad de defender las poblaciones menores.

La infantería se desplazó en campaña. A lo largo del gran río, en defensa de posibles ataques. Cañones antiaéreos fueron emplazados en varias zonas de la ciudad, ametralladoras en todos los puertos. La ciudad fué declarada en estado de sitio.

De Requena informaron que en Masisea se había reforzado las flotillas aéreas del Gobierno. De Masisea pidieron aviones con tren de acuatizaje, para conducir a los militares que enviaba el Gobierno. De Iquitos se contestó

negativamente. Las fuerzas aéreas de Masisea amenazaron a las de Iquitos.

Las oficinas de radio trasmitían comunicados feroces de Sánchez Cerro, protestando por la captura de Leticia y la dimisión del Prefecto. Las oficinas de Palacio, en Lima, recibían los comunicados de Iquitos, rechazando las protestas del General, y declarando que operaban independientemente del Gobierno.

Se sostuvo una larga discusión entre el Presidente Sánchez Cerro y la Junta Patriótica, una agria discusión que puso en peligro la situación loretana. Sánchez Cerro amenazó y protestó en todo momento. Iquitos sostuvo su situación, siempre. Imposible era un entendimiento entre esos dos declarados enemigos.

Cuando el General envió su ultimátum a la Junta Patriótica, amenazando ataque inmediato si "no desistían del movimiento y todos regresaban tranquilamente a sus casas", Iquitos protestó declarando desconocer desde ese instante al Gobierno peruano y que no operaría sino de acuerdo con las aspiraciones loretanas.

Entonces Sánchez Cerro amenazó con bombardear Iquitos. Pero las fuerzas armadas de Loreto habían previsto todo caso de emergencia. Y se encastillaron en un silencio firme y atento. Silencio de centinela de avanzada.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El General ordenó el viaje inmediato de un coronel de su confianza, para tomar el comando de las fuerzas de "la montaña", e imponer el orden. Pero la hoguera incendiaria se habia apoderado ya de toda la zona. El coronel pudo avanzar hasta Masisea. De allí pidió un avión a Iquitos que le fué negado

El objetivo del Gobierno consistía en restar, a los revolucionarios, el mayor número de fuerzas efectivas. Loreto comprendió y se defendió.

Pero el coronel era un hombre sin miedo. Tomó un avión en Masisea, sin tren de acuatizaje y "planeó" rumbo a Iquitos.

Cuando el avión evolucionó sobre la ciudad, las fuerzas se desplegaron en combate. La artillería preparó sus cañones. El Regimiento 17 tomó posiciones estratégicas. Se reforzó la defensa de los arsenales.

Pero el avión seguía evolucionando sin ofender. Buscaba campo de aterrizaje y como no lo encontrara, aterri-

zó en una playa formada por la creciente del Amazonas, frente a la ciudad. Un aterrizaje forzoso y peligroso, en un campo desigual, donde el patinaje y la "volcadura" del avión eran inminentes.

Cuando saltó a tierra el coronel, la Comandancia de Iquitos estaba ya a su lado. El coronel amonestó al pueblo. El pueblo no hizo caso de sus palabras.

La organización siguió su curso. El coronel fué vigilado. Las estaciones de radio impidieron trasmisión de noticias a Lima. Se silenció Loreto ante el Gobierno peruano.

Un mes más tarde, cuando el Gobierno resolvió secundar la acción loretana en Leticia, llegaba a Iquitos el nuevo Prefecto del General. Sus declaraciones rompieron otra vez las hostilidades con Sánchez Cerro. Y quedaban embotellados los dos agentes de su Gobierno, en poder de las fuerzas revolucionarias de Loreto.

La Comandancia de armas ordenó que el coronel de Sánchez Cerro se trasladara a Leticia. Y llamó a los contingentes de reserva.

Se formaron ejércitos de "movilizables", que inmediatamente eran trasladados a Leticia, Ramón Castilla y Putumayo. Iquitos quedó solamente con mujeres, encargadas de recolectar dinero para la defensa regional.

El caciquismo operó diligente y generosamente. El judío y el chino se impusieron solidarizándose con el movimiento que volvía a abrir la esperanza de rematar su imperialismo y monopolio en los mercados loretanos amenazados por el peso oro de Leticia.

Cuando el Prefecto de Sánchez Cerro me devolvió las garantías de que gozaba antes del primero de septiembre, aparecí en Iquitos ante la estupefacción de mis amigos que creían había desaparecido en el gran río, embarcado en balsa, en altas horas de una noche silenciosa y solitaria.

Abandoné la ciudad en avión, para trasladarme a Lima.

Loreto estaba entonces ya respaldado por el Gobierno, y sus fuerzas armadas comandadas por jefes peruanos. Los flancos de Leticia y Putumayo estaban defendidos por indios loretanos dirigidos por clases del ejército peruano. El Regimiento 17 estaba distribuído en todos los flancos.

La Junta Patriótica operaba a su modo.

La hoguera ardía amenazadora.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Colombia preparaba su "expedición punitiva".

Sánchez Cerro descifraba el enigma de su Gobierno y encontraba el motivo para entretener al pueblo peruano y sostenerse en el Poder.

La Cancillería cometía disparates, declarando cosas absurdas que en la tarde desmentía con otras peores.

El Ecuador derrochaba sus pocos dineros en una neutralidad prematura y torpe.

El Brasil se acostaba voluptuosamente en el Amazonas.

La Liga de las Naciones peinaba las canas de su decrepitud.

Colombia y el Perú movilizaban a sus gangsters hacia todos los horizontes.

El pueblo de Colombia se conmovía patrióticamente. El Peruano husmeaba el flanco mejor para atacar al Gobierno.

Las fuerzas loretanas esperaban el asalto colombiano.

Los colombianos se atrincheraban en las inhóspitas selvas del Putumayo.

El judío aceleraba la lucha. El judío perfeccionaba la lucha.

Y el pobre pueblo inhábil de marchar a la línea de fuego, moría de hambre. . . . .

El Continente se conmovía, a lo largo del Pacífico, como un gran reptil hambriento.

Los indios loretanos se replegaban a lo largo del Amazonas, sobre el Putumayo y sus reductos en el Napo, Curaray y Nashiño. Los dirigentes opinaron: El Ecuador es aliado de Colombia. Es una prolongación de Colombia. Es una Colombia diminuta: con todas sus ridiculeces, sus fábulas, sus pretensiones, sus grandes mentiras y sus grandes desgracias. El Ecuador es un brazo de Colombia. Lo dicen sus hombres, su técnica diplomática. Su vanidad y sus virtudes. Hay que vigilar al Ecuador. Se debe tapar todo flanco. Las autoridades fronterizas del Ecuador son capaces de cometer un disparate como siempre. En un momento alcoholizado fastidiarían la frontera. El Gobierno del Ecuador es un tinglado donde actúan muñecos movidos por hilos invisibles. Colombia puede apoderarse de esos hilos. Defender los flancos del Napo y Curaray, es una necesidad.

Y desplegaron sus fuerzas a Cabo Pantoja, Güepi, para "tapar" el paso de Rocafuerte a San Miguel. Y se re-

forzaron las guarniciones del Curaray y del Nashiño. Miles de hombres tomaron posesión en esa zona. Pero el Ecuador no movilizó un solo hombre. Ni siquiera pensó en hacerlo.

Hay al fondo un gesto de profunda nobleza. Einstein nos enseña que la mejor conducta de los pueblos debe consistir en dejar hacer. Cruzarse de brazos ante el enemigo, es más efectivo para desarmarlo que rechazar el ataque. Dice el maestro: dejar hacer, cruzarse de brazos, es mucho más saludable que contestar o repeler un ataque. Desarmar al enemigo es la suprema aspiración. Pero no desarmarlo arrancándole las armas a la fuerza; desarmar la moral del enemigo. Desmoralizarlo es mucho más efectivamente humano, que destruírlo.

El Ecuador operó, sin saberlo, con este imperativo civilizado. Dejó sus fronteras abiertas a cualquiera. Y surtió la obra que, sin esperarla, llegó halagadora: ninguno de los vecinos se atrevió a violar sus fronteras.

La conducta ecuatoriana falló en su diplomacia: La Legación en el Brasil hizo el papel más penoso que puede esperarse.

En la Legación de Lima . . . . . mejor es decir que no hubo nadie.

Loreto avanzó por todos los flancos. En las primeras escaramuzas con las fuerzas colombianas retrocedió. Retrocedió ante el avance vergonzoso del enemigo. Más vergonzoso es celebrar una victoria ficticia que sufrir un fracaso.

Los cuerpos de reserva se desplegaron en pelotones de defensa.

Miles de indios fueron incorporados en las filas.

Yo he presenciado la manera cómo se formaron esos batallones: Los indios eran reclutados a la fuerza en las haciendas y poblaciones. La gente civilizada fué engañada por la Junta Patriótica. Se puso en circulación la mentira: Loreto gestaba su independencia. Expulsaba a Colombia y desobedecía al Perú. La independencia total de Loreto.

San Martín se conmovió con esta versión y ordenó a todos los jóvenes enrolarse en las filas.

Los indios se embarcaban llorando en Iquitos. Maldecían a la Junta Patriótica y a los Jefes. Los frentes de lucha estaban defendidos por indios que no querían pelear con nadie, ni tenían qué comer. Había hambre en las trinche-

ras. Hambre y disgusto. Hambre y enfermedades. Indisciplina, miedo.

El Perú se apoderó paulatinamente de todos los frentes. Y se apoderó con los contingentes de hombres de confianza que enviara por "tandas" a respaldar el patriotismo loretano. Controló a Loreto revolucionario. Una vez más, con viveza, malicia y delincuencia.

Las fuerzas aéreas controlaban desde Masisea a la base de Iquitos. Una flotilla de seis aviones de guerra esperaba las órdenes superiores para atacar. Iquitos estaba a dos fuegos: De Vásquez Cobo y de Sánchez Cerro.

Los aviones del Gobierno estaban provistos de tren de aterrizaje y de acuatizaje.

En pocos minutos se podía cambiar un tren por otro, según el caso. Trenes de emergencia, me decía un piloto en Masisea.

Doce aviones hacían servicio de transporte de armas y municiones de San Ramón a Masisea. Arsenales provistos de elemento moderno eran los de Masisea.

En Loreto desde su cuartel de provisiones hasta la línea de fuego, las armas eran de museo. Los loretanos carecían de armamento.

Aparatos de radio en diferentes sectores, ocultos, bajo la vigilancia y manejo de peruanos, comunicaban a Lima y Masisea el menor movimiento loretano. Loreto ni sospechaba ese ataque.

Los jefes de Leticia operaban según instrucciones de Lima, controlando las fuerzas loretanas. Loreto estaba ya vencido bajo el rigor del peruano civilista, sin saberlo ni sospecharlo. Los gangsters operaban en todos los frentes en defensa de la eterna farsa oriental: confirmar sus posiciones, esconder, ocultar, a todo trance, la realidad política entre Loreto y el Perú civilista. Ahogar la voz loretana y apropiarse de la obra reivindicadora de los indios de Leticia.

Sostener ante el mundo, que Loreto es una parte del Perú con todas sus prerrogativas y sus derechos de ciudadanos: el Parlamento, la administración, la instrucción, el peruanismo total, con que disfraza la realidad jurídico-política de la región.

El cedulaje, que se supera a su tiempo, revivió. El Tratado fantasma fué la base sobre la que se irguieron los gangsters.

Pero es necesario reconocer una virtud: se logró descubrir, aunque tarde, la enfermedad incurable de ese monstruo jurídico que se llama Tratado Salomón—Lozano.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sánchez Cerro ante el conflicto

Una gran caravana de gitanos pasó por el Perú a fines de julio del año 30, con paso salamero, pegajoso y alegre. Las gentes sintieron miedo. Son de mal agüero los gitanos. Preludio de desgracias nacionales. Sus carpas y sus monos sugieren la sensación de algo trágico. Y en la fastuosa combinación de colores de sus andrajos, se copian todos los maleficios. El pueblo tiembla cuando pasa una caravana de gitanos.

En los pueblos andinos se decía que el viento ha muerto. Las gentes salían a la calle a encender el fosforito. La llama se extinguía por sí misma. Un suicidio de llama. Como los alacranes desesperados.

"Va a pasar una desgracia", decían las gentes. Y esperaban la hora del cataclismo implacable y brutal.

Se celebraba el matrimonio de parejas que sin atreverse a morder la tragedia, sostenían las bambalinas del noviazgo. Suicidio de llama también el matrimonio.

"Va a pasar una desgracia", escribía el suicidio del fósforo. Las gentes lo creen firmemente. Así creen los serranos.

Se terminó julio. Agosto salió de la carpa del tiempo, vestido con una llamarada andrajosa. Como los trajes de los gitanos.

"Va a pasar una desgracia" se repitió aquella madrugada de agosto. Y vino la desgracia. Apareció en convulsiones histéricas. Se apoderó de la dama del Misti y se arrastró jadeante a los bajíos. El Perú fué el teatro de la tragedia. En Lima tembló el pudor nacional, y tembló el amo deshonesto de once años.

Días más tarde, se imponía en Palacio un incesto: el crimen y la barbarie. De allí nació un monstruo: el tirano.

La caravana de gitanos y el suicidio del fósforo. El viento murió de miedo.

La dignidad nacional optó conducta de cóndor afligido: desde su gran altura, unió sus alas y se entregó al abismo.

¡Se suicidó la dignidad peruana!

II

Ni la nobleza, ni la resignación, ni el perdón, ni la misericordia de los pueblos pueden salvar al tirano. El tirano es el producto incestuoso del crimen y la barbarie. Los pueblos no pueden tener misericordia con los déspotas.

Ni el dolor de los siglos, redimido en el minuto feliz, justifica al tirano. Las masas se conmueven cuando brilla el incendio que ha de consumir el tinglado de las tragedias. La redención es una sugestión humana creada en una mezcla del dolor y la esperanza. La esperanza es la magia del engaño.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Y sucede en las redenciones políticas, como en los cuentos de hadas. Tras la cortina lírica está el monstruo. Tras la llama está la mueca grotesca del fuego. Nada más bello que un incendio. Y nada más triste y sucio que el campo arrasado.

Untado en barro, teñido en llamas redentoras, llegó el tirano de agosto. Las masas se conmovieron voluptuosamente. Y es que los pueblos son lo mismo que la esposa privada del marido: viven acariciando nostalgias de la entrega. Hay un marcado instinto sexual en las masas. Hay deseos de hembra voluptuosa. Cualquier audaz se apodera de ellas. El fenómeno se presenta igual en todas partes; sea en la China con un Man Chan Sang; en Alemania con un Hitler, en Italia con un producto de arrabal, o en el Perú con un Sánchez Cerro. Las masas se dan pródigamente.

Pero sucede que la reacción se produce luego. En el Perú la reacción se produjo inmediatamente. Se pronunció en asco. Un asco irreparable.

Jadeante de deseos, hambriento de aplausos, Sánchez Cerro los buscó donde quiera y los pidió a cualquiera. Se produjo una especie de desviamiento sexual. Sánchez Cerro el tirano, husmeaba los arrabales políticos para ofrecerse al primero. Delirante, histérico, sediento de gloria, rondó por todos los rincones en busca de aplausos. La posesión total la encontró en los primeros días, en lujuriosos salones de fastuosas residencias burguesas. El astío de ese algo ajeno a su yo y que necesariamente debía aburrir a cualquier extraño al medio, lo arrojó de su lado. Algo propio buscó en las masas. Las masas lo despreciaron. Más tarde, lo odiaron y lo castigaron.

Como el hermano lobo, arruinó las comarcas. Como al hermano lobo, lo persiguieron. Pero el hermano lobo se internaba en esa montaña de misterios palaciegos. Al día siguiente, el hermano lobo atacaba al vecindario. Y como faltó el Francisco de Asís que lo domesticare, el hermano lobo se tornó más hosco y bravo. Y cayó una tarde de sol y de paisaje fastuoso, como los harapos de gitanos. . . . .

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Imposible gobernar en un pueblo que desconoce al gobernante y le niega su colaboración.

Pero el General era un hombre cuya vergüenza nunca encendió sus mejillas. Tenía mejillas morenas manchadas por el barro que dejan todos los caminos cruzados en las sombras. . . . .

Fué una enfermedad incurable esa sed de poder que atacó al General. Por eso agotó todos los medios para conseguirlo. No inventó nada, pero aprovechó de todo cuando se presentaba en su carrera sin freno de ambiciones.

Cuando Loreto se apoderó de Leticia, el General protestó. Creyó que su protesta lo recomendaría ante el pueblo peruano. Le dió efectos contrarios. En política existe también el contraveneno de los médicos. Fracasó en su gestión. El pueblo no respondió a su gesto. Ensayó otro: excitar el patriotismo nacional. Tampoco le dió resultado favorable. El pueblo no contestó a su voz.

Entonces se procuró otro medio: acercarse a Loreto, combatirlo y vencerlo. Y encontró el camino para escapar el círculo de fuego que rodeaba al alacrán de sus ambiciones.

La solidaridad de su Gobierno con la gesta loretana fué una farsa. La realidad política lo desmiente:

El General estaba rodeado de un círculo de fuego. El pueblo lo repudiaba y lo atacaba sin tregua ni misericordia.

Porque Sánchez Cerro es el único hombre a quien no le concedieron premio en el certamen escolar de la vida política del Perú.

Porque en el festín político, hay una fiel imitación a las fiestas de premios anuales de los Hermanos Cristianos. Los premios están repartidos, seguramente, con justicia. Pero resulta que en la noche de la fiesta, los Hermanos Cristianos premian a todos los alumnos. Hay premios de aprovechamiento. Premios de aplicación. Premios de conducta. Premios de honradez. Premios de humildad. Premios de piedad y premios de hermosura. Todos resultan premiados. Los Hermanos Cristianos no perdonan el premio a nadie. Y es que los Hermanos Cristianos actúan con un honrado sentido de caridad. Y los Hermanos Cristianos han dado un derrotero en la vida pública de los pueblos. Y es lógico: todos los hombres que se han apoderado de la cosa pública, son ex-hijos de Juan Bautista de la Salle. Lo que se aprende de niño no se olvida nunca. Hay nostalgia de premios de fiestas escolares para repartir pródigamente premios a cualquiera.

Pero a Sánchez Cerro no lo premiaron. Fué necesaria la intervención de un muchacho que nunca fué hijo de la Salle para que se untara con el agua bendita de la justicia social. . . . .

Se fué redimido de todos sus delitos y todos sus errores. ¡Sánchez Cerro ya es santo!

Cuando el General se acostó en la alcoba palaciega, soñó con la gloria. Su vida de Gobierno fué un sueño de sonámbulo. ¡Pobrecito Sánchez Cerro!

Cuando el incendio revolucionario volvió a aparecer en Loreto, el General creyó en las supersticiones. Era una cosa imposible. Algo sobrenatural era ese incendio que se apagaba en una parte y se pronunciaba en otra. Se le escapaba de las manos; era resbaloso, enjabonado, baboso.

El monstruo de las revoluciones sociales le atormentaba. Pero llegó a acostumbrarse. Y lo convirtió en un juguete. Como el gato con su víctima, la dejaba escapar, solamente para volver a cazarla.

Pero cuando apareció en Loreto, el gato de Palacio tembló. Era esta vez más fuerte que su poder. Era un monstruo de muchas cabezas. Y pensó dominarlo. El monstruo lo derrotó. Ensayó otros medios. El fracaso se impuso. Sonrió el General. Como el domador de bestias. Y se acercó al fenómeno. Lo domesticó, jugó con él y cuando logró dominarlo, como los domadores, lo enseñó al pueblo.

Pero el General era un hombre profundamente sugestionable. El instinto de la imitación gobernó toda su vida.

Trató de imitar, eso sí, solamente los gestos grotescos y las acciones brutales.

Imitando la acción de Loreto se presentó en el escenario universal. Los gestos del artista desternillaron de risa a unos e indignaron a otros. Sánchez Cerro como loretano fué un desastre.

Claro que el General Vásquez Cobo creyó en Sánchez Cerro.

Porque ni Vásquez Cobo ni el alemán Boy dudaron del General Sánchez Cerro. Ni la Liga de las Naciones.

Pero el pueblo peruano nunca creyó en él.

Loreto trató de acercarse al General, con esa prudencia que nos induce el miedo, al pasar cerca de un perro bravo.

El General hizo alarde de maestría en loretanismo. Avanzó con sus cómplices hacia todos los reductos. Avanzó en chance de afectos populares. Y volvió a fracasar. Su loretanismo fué una bufonada.

La oposición política al Gobierno del General enfocó el problema acusándolo como autor del conflicto. Esto no es cierto. En otro capítulo expuse la razón fundamental: Sánchez Cerro fué biológicamente incapaz de una acción inteligente. La captura de Leticia implica: cerebro, perversión, meditación y valor.

Sánchez Cerro fué profundamente perverso. Pero careció de cerebro. La meditación es una cualidad intelectual. Esencialmente intelectual. El valor es una virtud cerebral. Los torpes no son valientes, son audaces. El valor implica generosidad, nobleza. La audacia, fuerza, impul-

so. Los impulsivos pueden ser audaces. Los valientes, no. Son serenos, generosos, nobles. Sánchez Cerro nunca fué ni sereno ni noble. Fué impulsivo, profundamente impulsivo. Su vida es un índice de pasiones sin control.

La gesta loretana fué el producto de un gran pesar hecho hambre y miseria. Más tarde, vistió de patriotismo. Se disfrazó de patriotismo. El patriotismo es un traje impecablemente elegante. Pero cuando lo llevan los canallas se convierte en un disfraz ridículo y repugnante. Cuando la miseria y el hambre se convierten en bandera, la justicia y el derecho forman el asta. Y flamea donde quiera: o en la Bastilla o en Moscú, en Londres o en Berlín, en Roma o en Pekín.

La acción contra Leticia implica conocimiento de su realidad. Los hombres que actuaron sabían a fondo la verdad. Sánchez Cerro nunca supo ni lo que significaba un Tratado Internacional, ni lo que representaba su violación. Ni sospechó que existieran tratados inviolables, por malos que sean.

Su vida de cuartel le impidió toda disciplina intelectual.

La ignorancia de Sánchez Cerro en cuestiones internacionales, es su mejor defensa en el conflicto por Leticia.

Si alguien hubiera preguntado al General qué entendía por Tratado Internacional, seguramente habría contestado con una mala palabra.

Del Tratado con Colombia no supo nada. Ni le importaba. Por eso, cuando se le pidió la entrega efectiva de Leticia, el General no tuvo el menor inconveniente en hacerlo.

Más tarde, cuando estalló el conflicto, sus mentores le explicaron. Entonces fué la primera vez que supo que en la vida de los pueblos existían ciertas relaciones jurídicas que deben respetarse. Y aprendió a decir cosas feroces contra los colombianos. Y amenazó. Amenazó llegar a Bogotá, él, en persona, con su Regimiento 7 y sus secuaces del Regimiento 2. Amenazó con la masacre en Bogotá.

¡Oh, decía el General, de Leticia a Bogotá, de Leticia a Bogotá!

¡Y caía rendido en el fastuoso lecho de la fastuosa alcoba palaciega!. . . . .

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
QUITO
ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Me dijo en Palacio: "Qué carajo, esos idiotas de Loreto merecen la horca. Si quieren morir yo me encargaré de matarlos como a ratas. Con dos aviones los extermino. Y a Colombia le gustaría. Estoy seguro que si bombardeo a Iquitos, se acaba todo el lío. Colombia retiraría sus fuerzas. Loreto es un enemigo común para ambos".

Más tarde se desmintió con los hechos.

Envió sus hombres a controlar al "enemigo común" y vigilar a los colombianos. Y ordenó el fusilamiento en Leticia de Gonzalo Díaz, por la evacuación de Tarapacá. El Teniente Gonzalo Díaz, con sus treinta indios, desocupó la guarnición impelido por el hambre. Y evacuó antes de que llegara la "expedición punitiva".

Juan Lozano y Lozano, en sus "Ensayos Críticos", denuncia la bambalina de ese combate que murió cuando era feto.

Sánchez Cerro sabía la realidad de Tarapacá. Sabía que no hubo combate. Y sabía que Gonzalo Díaz desocupó por hambre ese lugar. Pero también sabía que era necesario un fusilamiento. Para "levantar la moral de sus hombres", desfallecidos por un clima de 36 grados bajo sombra, y hambres prolongadas.

A bordo del vapor que me llevaba aguas arriba del Amazonas y después por el Ucayali, viajaba un teniente de ejército peruano. Un excelente muchacho. Alegre, culto, inteligente y simpático. Un raro teniente.

Trabó amistad conmigo, y una tarde me decía: "Yo tengo que regresar a Loreto. Necesito regresar. Hay una brillante oportunidad para conocer Colombia. Yo deseo conocerla. Mire Ud.: estoy muy bien con el General Sánchez Cerro. Apenas llegue a Lima, me entrevisto con él y le pido que me traslade a Loreto. Y que me señalen el puesto más avanzado de la línea de fuego. A Güepi. Tengo que conocer Colombia sin que me cueste nada".

Pocos días más tarde de mi arribo a Lima, el Teniente me encontró en el Girón de la Unión y se adelantó diciéndome: "Sus órdenes a Loreto. Me traslado mañana. Voy a Güepi".

Cuando los colombianos atacaron ese reducto, el teniente comandaba la guarnición loretana. Todos sabemos el resultado de ese encuentro. Sinembargo de la exageración en Colombia y el Perú.

El teniente conoció a numerosos colombianos, pero no pudo conocer Colombia, como él deseaba. Se portó valiente en el encuentro. Nadie puede negar este hecho. Pero se entregó a los colombianos vencedores.

Así se sostuvo la guerra en el oriente. Sánchez Cerro de espaldas a la conciencia peruana y de espaldas a Loreto. Jugando a la guerra sin armas y sin soldados. Los soldados y las armas estaban en Trujillo, Cajamarca, Huaraz, Cerro de Pasco, Arequipa, Chosica y otros lugares atacando al verdadero pueblo peruano. Estaban en Lima fusilando a la ciudadanía libre. Y en el trágico Frontón, masacrando apristas.

Y en el castillo de "El Comercio" defendiendo la gran farsa del Gobierno.

IV

La obra de Sánchez en el conflicto se la cotiza por su gestión cancilleresca. La avalancha de diplomáticos a todos los horizontes.

Se entabló discusión diplomática. José Matías Manzanilla, un buen abogado limeño, sirvió de Canciller. Y fué un pésimo Canciller. Complicó el asunto con declaraciones absurdas. En la mañana exhalaba una afirmación y en la tarde la desmentía. Así, de tumbo en tumbo, llegó a esta conclusión:

El Perú respalda a Loreto y se declara solidario con sus reclamos, reservándose el derecho de respetar el Tratado Salomón—Lozano.

Maúrtua se desplegó en los Estados Unidos y fracasó porque discutió sin apoyo jurídico. Las instrucciones de la Cancillería se afirmaron en base falsa.

En la Liga de las Naciones fracasó la delegación peruana.

Mientras tanto, Sánchez Cerro enviaba a Yanquilandia una Comisión parlamentaria para comprar armas.

El Dr. Rosendo Badani, representante por Loreto, fué a Estados Unidos como delegado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA

A su regreso me decía: He conseguido la adquisición de armamento, sin comprometer el tesoro nacional. Compramos ciento cincuenta aviones, dos vapores de guerra y armamento menor; y nada cuesta al tesoro nacional.

Me pareció una adivinanza cuya solución me preocupó siempre. Más tarde descubrí la verdad: El Japón y los Estados Unidos vendieron armas al Perú a cambio de guano.

Un día, en Lima me sorprendió la maravilla: aviones flamantitos evolucionaban sobre la ciudad noble. Aviones de caza, de exploración, de bombardeo, de ataque. Aviones ligerísimos, veloces, livianos, espléndidos.

Cuatrocientos aviones formaban las fuerzas aéreas del Perú. En Loreto habían cuarenta y tres. Diez y nueve fueron arruinados por las ametralladoras de las fuerzas enemigas, servidas por yanquis, cubanos y alemanes.

Sánchez Cerro seguía dormitando en la fastuosa alcoba de Palacio.

La fórmula diplomática del Perú logró cristalizarse en estos términos: La revisión del Tratado Salomón—Lozano.

La diplomacia colombiana rechazó en todo tiempo esta fórmula. Ni los Estados Unidos ni la Liga la aceptaron. Quedaron derrotados los peruanos en todos los flancos diplomáticos.

Sánchez Cerro llamó a las reservas a pretexto de defensa nacional. Así creyó distraer la atención popular.

Miles de ciudadanos se alistaron en los regimientos de "movilizables".

Y una tarde soleada, 60 mil hombres desfilaron ante el General incestuoso.

El General creyó haber logrado su objetivo.

Pero Mendoza Leiva se encargó, con su voz de plomo, de afirmar lo contrario. . . . .

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El Perú en el conflicto

La lucha loretana por Leticia me recuerda estas valerosas palabras de Jorge Clemenceau: "Guillermo de Prusia empieza, pues, a comprender que hay otras fuerzas en el mundo además de los shrapnels y que, sobre todo, existen energías muy dignas de tenerse en cuenta".

La reacción loretana es una manifestación que debe tenerse como lección en las gestiones internacionales cuando los Estados las realizan de espaldas a la conciencia de los pueblos. Y parodiando las palabras del gran francés puedo decir: Los gobiernos burgueses de Colombia y el Perú deben, pues, comprender que hay otras fuerzas en los pueblos además de sus secuaces y que, sobre todo, "existen energías muy dignas de tenerse en cuenta".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN JUDICIAL

Y es que el oriente ya no es aquella llanura despoblada y miedosa. El oriente ha dejado de ser la rex nullius codiciada por todos sus vecinos. La gran selva amazónica ya no es el armazón sobre el que templó su tienda el delincuente y el aventurero. Ni tampoco el motivo inextinguible de fábulas miedosas o pasajes dantescos. Ya no asoma el héroe de leyendas maravillosas tejidas con chambira, garras de tigre y colmillos de víbora. Ni los grandes ríos son la boca del infierno de donde sólo la mente calenturienta del escritor mediocre podía escapar.

Nunca más en las playas del gran río volvieron a tenderse los indios y las sílfides. Ni la hembra ardiente volvió a entregarse al mamífero acuático, sobre los arenales solitarios. El oriente ya no es la fábula. Ni el reducto del delincuente y aventurero.

Es cierto que ha perdido bastante su riqueza literaria: A los héroes que luchaban simultáneamente con tres

leones, y mataron mil monos feroces, y burlaron cien víboras monstruosas, y acariciaron a la hija del cacique y durmieron con ella, reemplazaron el prosaico mercachifle, el patrón con el germen de todos los delitos, el yanqui explorador, la compañía imperialista y el agente aguardentoso del gobierno.

El oriente ya no es la fábula. Es un pueblo que nació bajo la opulencia de un chorro de oro y se plasmó en un germen de todas las libertades y todas las culturas.

El oriente es un pueblo que ha puesto en guardia a los Estados que lo discuten a ciegas. Y es que allí también "existen energías muy dignas de tenerse en cuenta".

Y existen sociológica y jurídicamente.

Los factores sociales constituyen un pueblo capaz de disponer de sus intereses y sostener su situación moral bajo la protección de todos los derechos.

Su realidad jurídica exige situación más humana dentro de cualquier postulado de derecho.

En 1910 increpó al Perú civilista y pidió con las armas su libertad.

En 1932 increpó a Colombia y al Perú. A Colombia la expulsó. Al Perú lo avergonzó. Y pudo vencerlo, si sus fuerzas hubieran sido mejores.

Grandes esfuerzos costó al Perú civilista detener la avalancha de los pueblos orientales. El peligro inminente de dejar caer la máscara estuvo muy cerca. Es justo reconocer la habilidad del civilismo peruano en su defensa. Se sostuvo en la cuerda del peligro como un buen acróbata. Estuvo a punto de perder su colonia.

Pero hay necesidad de conocer al Perú en su aspecto político-social, para saber cómo sostiene su coloniaje en el oriente.

En el Perú hay tres secciones exponentes cada una de su época histórica:

El Perú cuzqueño con su realidad incaica sostenido por las piedras labradas de sus murallones seculares y sus balcones españoles teñidos de indianismo. El Perú cuzqueño romántico, tímido, religioso, incaico.

La contribución de este Perú, a los servicios del Estado se reduce a esto: Defender el pasado condecorándolo con sus grandes medallones de evocaciones étnicas. Soste-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EST QUAM SAPIENTIA FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ner el edificio moral de las masas, con la tradición del señor del Tahuantinsuyo.

Es el Perú que mira al pasado y desprecia el futuro, medrando en el presente.

El segundo Perú es el Perú limeño. Con la pompa de su hispanismo. Las momias de sus Pizarro. Las momias de sus grandes catedrales de piedra, sin fieles y sin cúpulas. Las momias de sus caserones con patio empedrado, puertas repujadas, ventanales estrechos y enrrejados y callejuelas esencialmente españolas. Es el Perú que se anima bajo la evocación de sus ex-princesitas y sus ex-marqueses. El Perú de cabellera enharinada y cortesana.

El Perú de Lima es el de hace cuatro siglos: dominador, señorial, elegante, fastuoso y frívolo. Maravillosamente artístico. Todavía conserva la prerrogativa del poder pleno.

El tercer Perú es el nuevo Perú. Es la promesa. Es el futuro encarnándose en el presente. Es el Perú trujillano integrado por las masas populares. Prolongándose hacia todos los horizontes. Formando la madeja de la justicia social. Es el Perú salvador, el reivindicador, el joven, el bello Perú. El Otro Perú. El Perú Abel.

Sus hombres son de la clase media, clase proletaria y clase campesina: las tres clases oprimidas.

Suprime diferencias de clases y en una sola acción solidariza el cerebro y el músculo, la justicia y el derecho. Es el frente único de todos los productores de la riqueza nacional.

Es el Perú perseguido y torturado. El Perú pacifista de verdad, inteligente e invencible. Es la conciencia nacional, convirtiéndose en democracia internacional.

Las actividades del Estado las gobierna el Perú de Lima. Burgués, déspota, enfermizo, engreído y católico.

Enemigo de muerte con el Perú-Abel, de quien rehusa la acción reivindicadora. Es la lucha entre la juventud y la vejez. Es el presente y el pasado, discutiéndose el futuro.

En los problemas internacionales, el Perú trujillano ha sabido enfocar la solución con normas de justicia que todavía escandalizan a muchos. La democracia internacional ha sido siempre el postulado fundamental sobre el que descansará el edificio moral del Perú nuevo.

Pero el Estado limeño ha encauzado la vida de la nación por senderos de su propia conveniencia y se ha defen-

dido ostentando ese patriotismo que se supera a su época, con todas las aventuras de los trece y la audacia de sus Pizarro.

En el conflicto por Leticia, el Perú de Lima quiso complicar al Perú cuzqueño y al Perú trujillano. Ni el uno ni el otro accedieron a sus invitaciones.

Pero el Gobierno de Lima tomó medidas de emergencia y condenó a los dos a ingresar a las filas de defensa.

No es cierto que el Perú integral haya tomado como suya la campaña de Leticia. Hay una gran diferencia entre la conducta de un Gobierno y la del pueblo. El uno obedece a su capricho. El otro obedece a la justicia.

En el conflicto por Leticia, el pueblo peruano no participó nunca. Se negó a contribuír en la lucha. Y se negó por una razón: Porque comprendió que esa campaña era una medida del Gobierno para diestraer la atención pública.

El verdadero Perú estaba lejos de complicaciones internacionales por Leticia; sin temor ninguno puede presentarse en el escenario de la justicia universal; y de toda acusación sería absuelto.

La ciudadanía del Perú ni siquiera se inquietó cuando la prensa del Gobierno publicaba acciones de armas del oriente. Ni contestó a los llamamientos que se le hiciera para engrosar las filas de defensa. Los cuerpos de reserva nunca fueron armados, por temor a que volvieran sus armas contra el Gobierno. Porque fácilmente podía repetirse aquella frase lapidaria cuando el conflicto del 79: "Primero los chilenos y no Piérola", para decir: "Primero los colombianos y no Sánchez Cerro".

No puede acusarse al Perú de haber roto sus hostilidades contra Colombia. No hay prueba suficiente para ello. El Perú conservó una posición que ofrecía algo de neutralidad y algo de impasibilidad. Ningún hombre libre quiso la guerra ni aprobó la conducta del Gobierno. Y en el Perú hay millones de hombres libres.

Por eso las fuerzas que el Gobierno envió a Loreto fueron solamente formadas por los incondicionales, los secuaces, los mismos que masacraron en Trujillo, Huaráz, Cajamarca, Paiján, El Frontón, Lima, Chosica y otros lugares. Fueron los cómplices en el delito de homicidio cometido

AREA HISTORICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

por el Gobierno contra las masas de hombres y mujeres libres.

La realidad política del Perú es el mejor argumento a cualquiera acusación que quiera hacérsela como participante en el conflicto.

Por otra parte, el Gobierno no tuvo tiempo para actuar decididamente en las trincheras lejanas e indecisas del oriente. Apenas alcanzó a prepararse para un posible ataque colombiano y una posible campaña internacional. Su preocupación consistió en enfocar la revolución de Loreto, y armarse para las contingencias que el caso exigía.

Desde el primer instante negó su apoyo a la gesta loretana. Más tarde se solidarizó con ella desde el campo diplomático. Se solidarizó mientras operaba por sofocar la acción contra lo instituído en su vida interna.

Cuando se rompieron las hostilidades armadas en el Putumayo, el pueblo peruano recibió indiferente la noticia. El Gobierno se apresuró a conseguir armamento. Se armó. En ese estado lo sorprendió la tragedia del hipódromo de Santa Beatriz.

Las fuerzas desplegadas en la línea de fuego no fueron peruanas. No nacieron del pueblo peruano. Salieron, en parte, del caciquismo loretano, y en parte, de las guaridas de la delincuencia del General.

El Perú representativo estuvo expulsado del país o encerrado en la cárcel. Los conductores de las masas eran torturados. En prisión estaban seis mil peruanos. Haya de la Torre vivió encerrado en la cárcel 16 meses. Manuel Seoane, Carlos Manuel Cox, Luis Heisen, Luis Alberto Sánchez y todos los verdaderos conductores de las masas peruanas fueron deportados o perseguidos. Las masas, atormentadas por el baleo incesante del Gobierno, fueron incapaces de cooperar en el conflicto.

El Perú inteligente estuvo en todas partes menos en el Perú.

Y dentro del civilismo, la poquísima gente más o menos honrada y sensata, se negó a colaborar con Sánchez Cerro en el conflicto. El Congreso, pese a su incondicionalismo con el General, al estudiar el problema de Leticia, sufrió una gran división que debilitó las fuerzas del Gobierno.

Las gestiones diplomáticas de Sánchez Cerro no se enfocaron hacia la aceptación, reconocimiento y justificación

de la campaña. Su objetivo giró hacia la pacificación, diagnosticando la revisión del Tratado cuyas cláusulas daban origen al conflicto. Buscaron la fórmula de la paz.

En Estados Unidos, en Ginebra, en Río Janeiro, la fórmula fué la misma y la única. Atacaron al conflicto con postulados pacifistas. Y opinaron por la revisión del Tratado fantasma.

No se puede ser pacifista si se rechaza la fórmula peruana. La revisión de los Tratados es una necesidad continental y una exigencia jurídica. No puede haber paz en los pueblos si se empieza atacándolos. El Tratado Salomón—Lozano es un ataque a los intereses de los pueblos y una amenaza contra la paz efectiva a que todos aspiran. Quien pretende establecer o defender el orden internacional y la armonía entre los pueblos, necesariamente debe empezar por pedir la revisión de los Tratados que defraudaron sus aspiraciones y sus intereses.

No es verdad que el pueblo peruano haya iniciado y sostenido la guerra. Ni es cierto que haya existido nunca un conflicto colombo-peruano, porque esto significaría aceptar la cooperación popular en el conflicto; y en la campaña de Leticia, el pueblo peruano no colaboró con el Gobierno ni el Gobierno rompió sus fuegos contra las fuerzas colombianas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Si estudiamos la realidad fronteriza en el oriente, incuestionablemente tenemos que hacer esta declaración: Colombia rompió hostilidades contra Loreto, en una guerra económica sin tregua. Loreto contestó con sus indios y sus armas.

Cuando Colombia se apoderó del Trapecio, su táctica consistió en hostilizar la balanza comercial de las regiones, y luego, abrir guerra formal al sistema económico loretano.

Loreto operó defendiéndose a su modo: audaz y perverso. El Perú se alzó de hombros, indiferente.

Dominio judío

Cuando el agente colombiano logró colocarse en el calendario amistoso del General Sánchez Cerro, su primera preocupación fué obsequiarle con las joyas falsas de un respeto y admiración especiales. Y cuando la sugestión del General olvidó el equipo de prejuicios contra todos los diplomáticos con que inició su marcha triunfal desde Arequipa hasta Lima, una sonrisa de convaleciente se arrugó en el lienzo de su cara. Y fueron amigos.

Una de las primeras gestiones del General fué entregar a Colombia el Trapecio, ratificando así el Tratado Salomón—Lozano.

Colombia, desde entonces, se apoderó del Amazonas.

Su fundamental preocupación consistió en explorar todos los senderos económicos de la zona para adueñarse de ella agarrándose como las trepadoras y los pulpos.

Observó que ese ambiente económico, vivía en manos de unos pocos; que el comercio estaba enlazado con la tiranía y el imperialismo del judío y el chino. Que el patrón peruano vivía a distancia fabulosa de la economía loretana. Que la balanza comercial de Loreto sostenía la mala fe y el robo en un platillo y el hambre y la miseria en el otro en un equilibrio doloroso. Se dió cuenta que la población loretana moría de insalubridad desnudez y hambre. La pobreza se había apoderado de la zona por lotes. El hambre descorazonaba el pudor y la moral y llevaba de la mano a miles de mujeres hacia la mesa de la prostitución.

Colombia observó todo esto y como un cirujano que atiende a un incurable, resolvió: Estos pueblos se mueren de hambre. La opresión es tan grave que nadie puede salvarlos. La riqueza de la zona está en manos de unos cuan-

tos. Las masas carecen de fortuna. Iquitos es una ciudad esclavizada por el judío y el chino. En verdad, sus grandes edificios no son sino de los imperialistas. El Perú es un cómplice en las desgracias de esos pueblos. Los ríos están en poder de los judíos. La multitud de vapores es extranjera. Hay, en verdad, una invasión de caimanes judíos. La riqueza inmueble está hipotecada. Tarde o temprano, el judío ha de apoderarse de ella. De todos modos alguien ha de apropiarse de esa riqueza. Y si ha de ser el judío, prefiero ser yo.

Destruír el mercado de Loreto no es irse contra el pueblo. Es atacar al imperialismo. La situación se presenta clarísima: El judío y el chino son los dueños del comercio. Iquitos está bajo su poder. Nunca, oportunidad mejor para hacer negocio. La zona cedida al Perú en el Putumayo, es mil veces más grande que ese balcón amazónico. Por algo se ha sacrificado esa verdadera república y la lealtad de un pais hermano. Si después de la lucha sostenida para asomar en el Amazonas, no se aprovecha las oportunidades inmediatas para recompensar los esfuerzos gastados, no sé cuándo pueda hacerse. Necesito recuperar lo perdido en siglos de discusiones. Necesito empezar la obra por cuya quimera luché siempre. En el Amazonas no se puede sino comerciar. La cesión de tierras al enemigo, a cambio de esta parcela, me significa pérdidas morales y materiales. Si las morales no puedo reivindicarlas, al menos las materiales están a mi alcance.

El Perú ignora su realidad. O la esconde. Si lo primero, me defiendo en situación igual. Si lo segundo, el silencio se impone. Como los fraudes por falsificación.

Y operó:

Leticia es puerto libre. Con estas cuatro palabras, se arruinaba al comercio de Iquitos. El mercado de Iquitos desaparecía. El pueblo de Iquitos se hundía. Porque en las gestiones colombianas sobre su realidad amazónica, en lo único que no llegó a pensarse, fué, precisamente, en la situación del pueblo. Y en su defensa.

El raciocinio colombiano se dirigió a dos objetivos: Hacer negocio y arruinar a su enemigo peruano. Pero dió dos resultados distintos: negativa económica y auto-ruina.

La Cámara de Comercio de Iquitos, integrada en su mayoría por judíos, estudió el problema y tomó como me-

dida inmediata, apoderarse del comercio de Leticia, incrementándolo. Hacer presencia en el festín del Trapecio, instalando sus casas comerciales.

La invasión judía y china en Leticia, era una cosa resuelta. Y era un flanco donde se colocaban sus piezas de largo alcance, para atacar al cliente de Loreto, lejos de complicaciones con autoridades, que podían tomar la revancha en un momento de voluptuosidades criminosas, disfrazadas de justicia y patriotismo.

Y era un mercado más, donde imponer su sistema imperialista.

El judío ha jugado gran papel en los Tratados colombo-peruanos y colombo-ecuatoriano:

En el Tratado del 16, el judío tomó participación directa, asomando con todas sus armas miedosas para que los muñecos internacionalistas, lo tuvieran como fantasma. Como el fantasma de los cobardes. Y se acicaló en forma verdaderamente fantástica afeando mucho más su realidad monstruosa.

El judío residente en Loreto, operó ante Colombia y ante el Ecuador, y asomó horrible.

El Ecuador pensó en la necesidad de evitar la interposición del Perú en la zona a que se refiere el Tratado. Y prefirió tener a su lado al colombiano "galanteador de la muerte", gracioso y versificador.

En el Tratado del 22, Colombia envidió al judío y pensó ser tan poderosa en la zona, como ese animal de siete patas y siete vidas que domina el oriente de nadie. Con este pensamiento, con esta codicia, entregó al Perú la región cedida por el Ecuador desde San Miguel, hasta el Amazonas, llevándolo de la mano hasta el talveg del Putumayo.

El judío había alcanzado su objetivo máximo. Colombia se colocaba cerca. El Ecuador se aislaba y perdía su jugada mediocre con la cual quiso evitar la frontera peruana en el Putumayo, demarcando su vecindad con Colombia, sin darse cuenta que, bajo el guante blanco de sus diplomáticos, se ocultaba la garra del mercader sin pudor.

Quedó derrotado el Ecuador. Derrotado en toda la línea. Y quedó absorto. Y lloró como un arrepentido. Lloró amargamente la deslealtad de Colombia. . . . .

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El rompimiento de hostilidades del peso oro con el menguado sol peruano que circulaba en Loreto, se inició apenas se encontraron en el Trapecio.

El peso oro escrutó todos los flancos. No descuidó ningún objetivo. Loreto se sintió atacado violentamente. Su comercio se desvalijó. Sus industrias sufrieron pérdidas considerables. Sus puertos dejaron de producir. Las aduanas se arruinaron. El capital loretano sufría la máxima crisis. El trabajador perdió todas sus fuentes de producción.

Esos fueron los resultados que dió el Tratado Salomón—Lozano. Arruinar a un pueblo indefenso destruyendo su balanza comercial. Bloqueo económico de Colombia con su peso oro, petulante, odioso, imperialista.

Las incipientes industrias de la zona amazónica dejaron de ser la fuente de producción de sus mercados. El peso oro se encargó de echar a perder todo negocio establecido.

La situación económica de la región, en 1930, ofrece un hallazgo precioso en la organización de elementos de producción. El capital y el trabajo se unieron y se solidarizaron para formar un solo frente de defensa recíproca. Marx, se hubiera maravillado. Capital y trabajo, factores esenciales de la producción, marchando solidariamente: Los grandes centros de producción no saben todavía cómo es posible unir en un solo frente el capital y el trabajo, constituídos hasta hoy en factores antagónicos. Loreto pudo hacerlo. Un enemigo común les obligó. Un peligro común acercó a esos dos factores que habían permanecido en lucha constante. El capital loretano invertido en el comercio e industrias, convertido en fuerza viva de la producción regional, fué atacado por el peso oro con leyes especiales. Leyes exclusivamente ad-hoc para arruinar la balanza económica de la zona. Por otra parte, el Perú contribuyó a ese peculado, entregando el puesto de control sobre el gran río. Y se cruzó de brazos ante la tragedia que sufría su colonia amazónica. Ante tal situación el capital y el trabajo, solidarizados buscaron la defensa propia: Expulsar al peso oro del Trapecio. Porque la acción loretana sobre Leticia esconde este secreto económico que es su factor fundamental. Los loretanos no actuaron solamente impelidos por amor a la tierra, a esa tierra esencialmente loretana,

ellos saben que no precisa la acción violenta para expulsar a cualquier potencia extraña de sus intereses regionales. La acción nacionalista está en germen. Más tarde escucharemos el grito de libertad plena que Loreto ha de alcanzar cualquier día próximo.

Defenderá su tierra.

Defenderá su nacionalidad amazónica sobre el andamiaje formado por los gangsters en más de un siglo de discusiones.

Para la conquista de sus fronteras nacionales no necesitará de las armas. Se proclamará libre, independiente y soberano, en ejercicio de todos los derechos. Y los pueblos vecinos se verán en la obligación de anticiparse a reconocer al nuevo Estado americano. Loreto será libre. Libre por su propia voluntad. Amparado en el mismo Derecho Internacional Público. La Libre Determinación de los Pueblos, es un precepto elemental de derecho. Y Loreto sabe interpretarlo. Arrancará a los discutientes de Amazonas, todo el falso derecho en que se escudan sus pretensiones. Arrancará a toda esa zona que hasta hoy es considerada como tierra de nadie.

Por eso, la acción de Leticia, implica otro factor. Un móvil más eficiente en defensa de sus propios intereses. Los intereses económicos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El capital y el trabajo, o sea, el patrón y el proletario, operaron solidariamente. Unos y otros se defendieron no como hombres, sino como elementos de producción, como factores de economía para equilibrar la balanza comercial en defensa de la producción. El capital y el trabajo en un solo frente de defensa colectiva. La defensa social integral.

Ya no es posible interpretar una acción popular como un simple movimiento romántico. Ya no cabe el patriotismo simplista como un amor a un trapo nacional y a la canción patriótica. Ni los colores de la bandera, ni la solemnidad más o menos fúnebre del himno, conmueven a las masas. La acción popular de hoy se produce como defensa de su economía. El patriotismo es un disfraz que se usa para conmover a pocos. De sentimiento se convirtió en pretexto, de emoción en modus vivendi. El patriotismo simplista ya no existe. La emoción-patria ha desaparecido en las nuevas generaciones. Es la emoción económica la que

sostiene el criterio-frontera, el concepto-patria. Una especie de reacción nacional se opera en todos los países, sin limitaciones perimétricas de frontera como emoción simplista, romántica. Porque el patriotismo romántico ha desaparecido. Cayó fulminado en las trincheras de la gran guerra. Los pueblos de la post-guerra, ya no son patriotas sentimentalmente.

La reacción patriótica ha tomado otro calificativo. Se llama nacionalismo. Nacionalizar todo. Protección nacional. Protección a la producción nacional, al capital y al trabajo nacionales, a la industria nacional. Una reacción económica ha reemplazado al sentimiento-patria. Al patriotismo, el nacionalismo.

La defensa se enfoca de acuerdo con las necesidades del presente y las perspectivas del futuro. Defensa económica, o guerra económica. Ofensiva y defensiva.

La vieja Europa se debate en una guerra económica sin tregua. Italia, Alemania y Rusia han impuesto sus planes sobre el territorio nacional de cada una, cerrando sus fronteras económicas a la producción extranjera. Italia con su plan fascista. Alemania con su nacional-socialismo. Ambas encerrándose en un secretismo total y rechazando la extranjera. Rusia levantándose sobre sus castillos revolucionarios y aplicando, antes que nada, su plan de acción inmediata de defensa al factor de economía nacional.

Ni Italia, ni Alemania, ni Rusia consideran al elemento hombre como factor simplemente humano. Lo estudian como elemento trabajo o capital. Y lo defienden o atacan según sea nacional o extranjero.

En el sistema económico, existe el concepto extranjero.

La lucha no se sostiene por el sentimiento-patriotismo, sino por el criterio-economía. Ya no es la integridad territorial, la dignidad patriótica, ni el sentimiento-patria lo que conmueve a las masas. Es el concepto riqueza, economía, lo único que puede movilizar elemento humano de defensa. Lo demás es una mentira grotesca. Los pueblos no defienden fronteras solamente por el sentimiento-patria. Las defienden, porque dentro de ellas, está el proteccionis-

mo económico, con todas sus industrias y sus problemas, que implica y encierra al elemento humano (1).

La patria de nuestros mayores, la de nuestros héroes, la de nuestros próceres; esa patria plasmada en una mujer de madera, vestida con la bandera, armada de sable, y con un bombillo en la mano, ya no conmueve a nadie. El concepto patria-política, simplemente, ha muerto. Pero supervive el concepto patria-tierra. Tierra como fuente de producción. Existe el concepto patria-industria. Patria-fábrica. Patria-trabajo. Patria-riqueza, que se plasman en este principio: Patria-capital y patria-trabajo.

La defensa territorial no se la sostiene solamente por el elemento cariño al suelo. La tierra como amor patrióticо no promete nada. La tierra como defensa económica es un imperativo al que necesariamente se obedece.

Las acciones de armas de nuestros días lo confirman:

Leticia es elemento económico. Es factor producción. Es la llave de todas las fuentes de riqueza de Loreto.

Un diplomático peruano me dijo: Al Perú no le importa la presencia colombiana en el Trapecio. Lo que le importa es su gestión comercial. Y en un momento de descuido me expuso la tesis peruana en las discusiones próximas:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Prohibir a Colombia el establecimiento de un puerto comercial en Leticia.

Cuando acentué la posible resistencia colombiana, me contestó: Es que le impondremos. Estamos en situación de poder hacerlo. Que Colombia continúe en el Trapecio, no importa. O importa poco. Lo que nos importa es saber cómo ha de continuar. Puede hacerlo militarmente. Establecer un puerto militar o de cualquier carácter, pero no comercial. La lucha es económica. Y nos defenderemos.

En las palabras del diplomático peruano está todo el problema. Está el concepto patria-riqueza. Patria-protección comercial. Pero no patria-amor.

En el Chaco se ha luchado no por conquista territorial. Se peleó en defensa económica paraguaya o boliviana. La

---

(1) Este libro fué escrito en 1935.

tierra chaqueña no es amor patriótico. Es defensa económica. Es patria-petróleo.

En México no es revolución política-sentimiento, la que impera. Es revolución económica-social. Es reivindicación. Es nacionalismo comercial. Protección a la riqueza nacional.

Los movimientos políticos de partido se enfocan hacia la solución de las economías nacionales.

El Unirismo estudia la forma de mejorar e independizar la producción colombiana. De protegerla ante el capital extranjero imperialista, y mejorar el tipo de vida del trabajador.

El Aprismo es fundamentalmente económico. Ninguno de sus postulados se aísla de este objetivo. Mejorar la producción, incrementarla y protegerla. Guerra al imperialismo. Al imperialismo económico. El estudio y aplicación del sistema marxista, preocupan más que la fórmula de patria-universo de Barbusse.

Protección al capital nacional y al trabajador criollo y control al capital extranjero, son postulados apristas.

Las leyes de Economía Política, dice Haya de la Torre, son inalterables. El capital y el trabajo son dos factores de riqueza que apremia compaginarlos.

"El capital extranjero forma parte de nuestra economía. Hay que tolerarlo, controlándolo. Atacamos al imperialismo. Pero no nos divorciamos con el capital extranjero. Si necesitamos maquinarias, y no las producimos, es obvio comprender la colaboración del capital extranjero en el progreso de la riqueza nacional".

Las relaciones internacionales son inútiles si ellas no enfocan una colaboración mutua en defensa de la economía de los pueblos.

Por eso, todos los Tratados diplomáticos, diferentes han pactado entre los Gobiernos hasta el año 32, adolecen fundamentalmente de los Tratados Internacionales, que se de graves dificultades cuyo allanamiento es urgente.

El Tratado de Versalles es impracticable por atacar al sistema económico de Alemania.

El Tratado colombo-peruano es incompatible con la realidad económica de la zona comprometida en él y, por lo mismo, no puede surtir efectos pacifistas mientras persista el peligro de la invasión imperialista del peso oro.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por eso hubo solidaridad en Loreto. Capital y trabajo nacional y extranjero actuaron unidos.

Si se desmadeja la acción, encontramos que, en la captura de Leticia, se tramaron todos los hilos del sistema aprista.

Capital extranjero se compagina con el postulado aprista, mientras sea colaboración, factor de economías, de riqueza nacionales.

En Leticia actuó el capital extranjero: judío y chino. Y actuaron defendiendo el sistema económico loretano.

Actuó el trabajador criollo en defensa de su mercado.

La cuestión diplomática es, simplemente, un medio. La integridad territorial un pretexto. La emoción-patria, una farsa. La realidad está en el concepto patria-riqueza. En ambos pueblos: en Colombia por su expansión comercial. En Loreto por su defensa económica.

La moral internacional determina la justicia.

Se anula la protesta conservadora colombiana a la revisión del Tratado. Y se anula por carecer de fundamento económico y equitativo.

No será posible la paz continental mientras perduren los Tratados diplomáticos que desequilibran la balanza comercial de uno y otro pueblo.

Y los conservadores que defienden el concepto de patria-amor, fracasarán, si en su defensa no anteponen el concepto de patria-riqueza.

Pero patria-riqueza dentro de la solidaridad continental. Dentro del recíproco apoyo comercial, sin la acción del gangster, cuyo móvil es arruinar al pueblo donde actúa y cuyo imperativo moral es el odio.

El concepto patria-riqueza cabe, solamente, dentro de la democracia internacional.

La diplomacia peruana no descubrió el problema económico en ninguna de las discusiones sostenidas con Colombia a raíz del conflicto leticiano. Pero Loreto ya lo descubrió en Río Janeiro.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por Alfonso Avilés Robalino

El Perfil Psíquico de Rossolimo.

Su aplicación en los alienados

(Tesis previa al Grado de Doctor en Medicina)

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Director de Tesis: Dr. JULIO ENDARA

INFORME

Señor Decano:

He estudiado con detenimiento la Tesis previa al grado de Doctor que ha presentado el Sr. Alfonso Avilés Robalino, y me cumple hacer presente a Ud. que, en mi opinión, merece ser aprobada.

Hay en ella algunos méritos: se ha realizado una investigación original de gran importancia, y para llevarla a cabo, el Sr. Avilés lo ha hecho con criterio observador e inteligente. Digo esto, porque en el curso de su trabajo, he observado que, aparte de la dedicación necesaria, ha mantenido un criterio recto y ecuánime en el análisis de los resultados. Esta actitud mental es rara de observar en el estudiante que, en general, por su poca experiencia, no pesa la realidad con un sentido crítico.

Por estas razones, aparte de mi criterio enteramente favorable al trabajo, me permito insinuar al Honorable Tribunal, la conveniencia de su publicación, pues la Tesis del Sr. Avilés, constituye una muy apreciable contribución de Clínica Psiquiátrica.

Este es mi parecer, salvo el más acertado del señor Decano.

Quito, junio 18 de 1937.

(f.) Julio Endara.

DEDICATORIA

A la memoria de mis queridos padres.

A mis hermanos, que han hecho sus veces.

A mi distinguido maestro Dr. Julio Endara.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

I

INTRODUCCION

Dedicar un esfuerzo a quienes supieron encauzar nuestras vidas y orientarlas —santa, desinteresadamente— hacia la consecución de un ideal profesional, es, no sólo una egoísta satisfacción sino un sagrado deber de gratitud.

Por eso, el modesto trabajo de Tesis que hoy pongo en consideración de la Honorable Facultad de Medicina, tiene para mí un hondo sentido de fruición espiritual, que no he podido ni he querido dejar de exteriorizarlo, dedicándolo a mis queridos padres (in memoriam); a sus fieles continuadores en la obra educacional: mis hermanos y a todos mis maestros en la persona del distinguido Profesor Julio Endara.

Todos ellos obligan mi reconocimiento, pues han contribuído a mi formación, ora con el ejemplo vivido de sus virtudes, ora con las sabias enseñanzas y los consejos prudentes.

Seame permitido pues, evocar, una vez más, el recuerdo del dulce calor hogareño, en donde aprendí el camino rectilíneo del bien obrar, y que mi nostalgia vague por las salas de nuestro viejo e inolvidable Hospital «San Juan de Dios», que guardan el secreto de la muchachada estudiantil y de su inquietud científica, y entre cuyos vetustos muros se fueron deshojando —en buena hora— los mejores días de mi juventud.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La primera dificultad con que tropieza el estudiante, luego de abandonar las aulas universitarias, es la de encontrar un tema para su Tesis doctoral. Un tema adecuado a la especialidad a que su afición le ha inclinado, y que por su novedad e inmediata aplicación práctica desafíe la polilla de los viejos archivos y la roña del tiempo, de las que buena cuenta pueden dar muchísimos de estos trabajos.

En el presente caso, mis temores quedaron satisfactoriamente resueltos, gracias a la feliz elección del asunto y la eficiente ayuda que en todo momento recibí de mi Director de Tesis, sin cuya iniciativa y orientaciones, harto difícil me habría sido dar término al propósito con sólo mis esfuerzos.

En efecto, conociendo el Dr. Endara la predilección que yo sentía por los estudios psiquiátricos, me insinuó la idea de poner en práctica el método del «Perfil Psíquico» de Rossolimo, en la investigación de la capacidad mental de los anormales, previendo el buen rendimiento que podía dar, tanto como auxiliar para el diagnóstico en las enfermedades mentales, como para el control y marcha de las mismas.

Tengo para mí que no fueron defraudadas las esperanzas de mi Maestro, pues si bien es cierto que el método tiene sus deficiencias y su aplicación dificultades —como exponemos ampliamente en el capítulo dedicado a la «crítica»— no es menos cierto que así y todo, es un magnífico medio para orientar diagnósticos inciertos o aseverar los ya hechos; informarnos sobre la marcha favorable o desfavorable del mal, etc., etc. Tanto que en las nuevas Historias Clínicas de nuestro Manicomio, se ha incluído ya el cuadro ad-hoc de Rossolimo, a fin de que conste esta parte del examen y se continúe sistemáticamente empleando en todo enfermo que ingrese al establecimiento.

El «Perfil Psíquico de Rossolimo» es un método analítico por el que se investiga las diversas actividades psíquicas y después de valorarlas se resuelve en un gráfico numerado de cero a diez, en el que es fácil informarse de un golpe de vista, sobre la ausencia (0), la capacidad máxima (10), o la deficiencia (de 1 a 9) de dichas facultades.

Los trabajos de «Tests» llevados a cabo entre nosotros, se habían realizado, hasta este momento, en adultos y niños normales.

Que yo sepa, pues, es el primer ensayo que se realiza en el Ecuador entre los anormales mentales.

ÁREA HISTÓRICA
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN INTEGRAL

No es de extrañar, desde luego, la falta de difusión de este método, pues aún en Europa se han realizado muy escasas pruebas, debido quizás a lo trabajoso del procedimiento (tres días consecutivos para cada observación), ya también a la falta de material estandarizado, por lo que cada examidor tiene que construirse las múltiples piezas de que consta el material de examen.

Para nuestras observaciones lo hemos fabricado según las indicaciones que da el autor y a medida de nuestras escasas aptitudes, habiendo tomado parte además, algunos artistas de la localidad, en aquellos objetos que se necesitaba de sus cualidades estéticas y pictóricas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

II

LA PSICOMETRIA

La tendencia especulativa de las antiguas investigaciones científicas, revélase sobre todo en el estudio de la Psicología, cuya máxima aspiración se reduce a descubrir el mecanismo del alma humana, siguiendo para ello el camino de la discusión metafísica.

El avance siempre creciente de las modernas orientaciones que toma como punto de partida la observación y la experimentación, ha logrado situar el problema en un plano independiente del anterior, convirtiéndose en una ciencia natural biológica, que trata de poner sus adquisiciones al servicio de las necesidades prácticas de la humanidad.

He dicho en un «plano independiente» y no «opuesto», pues tengo para mí que la Psicología experimental, como observa Chleusebairgue, no es otra cosa que la continuación, por otros derroteros, de la misma investigación que ya desde Aristóteles preocupaba a los grandes espíritus.

En efecto, después de la feliz iniciación de Guillermo Stern, la Psicología encuentra nuevos caminos de investigación: no se trata ya de establecer las relaciones de «paralelismo» existentes entre los fenómenos psíquicos y los físicos capaces de variar sin mutua influenciación, ni de sentar leyes generales de «interaccionismo» entre el alma y el cuerpo.

Dando de mano al debatido problema de la esencia del hombre, Stern propone considerarlo como «organismo» y como «persona». Como organismo, el individuo es un conjunto de órganos susceptible de ser estudiado anatómica y fisiológicamente; como persona, es una unidad biológica funcional indivisible, en la que es posible estudiar momentos, pero no elementos.

Así nació la verdadera Psicología Experimental, que sin prejuzgar sobre el origen común de estos dos órdenes de

actividades, separa las funciones orgánicas, elementales o fisiológicas, entregándolas a la Fisiología, y tomando para sí el estudio de las funciones personales, integrales o psicológicas.

Deslindada, pues, de esta manera la Psicología Práctica de la Escolástica, comienza a acercarse a las ciencias naturales, en cuanto toma de estas su método inductivo, aceptando la realidad de los fenómenos psíquicos frente a los fenómenos físicos.

Tanto los unos como los otros, son susceptibles de desmenuzarlos, de reducirlos a elementos para facilitar la observación y descripción de los mismos, y de ahí remontarse a las causas.

No se trata de conjeturar y deducir, sino de describir e inducir.

Mas, para esto es necesario comparar los fenómenos psíquicos entre sí, mensurarlos y referirlos a una unidad de medida, cosa que no podremos conseguirlo, si no se los estudia previamente en muchos, muchísimos sujetos; si no se forman estadísticas de los resultados; si no se buscan los términos medios: estudio al que está dedicada la «Psicometría».

Por otra parte, los fenómenos psíquicos tienen de característico su constante movilidad y devenir, siendo necesario, por lo tanto, estudiarlos en el mismo individuo pero a través de su desarrollo genésico: estudio que nos conducirá a la «Psicogenia».

Una prolongación acertada cuanto fecunda en datos de valor, es la aplicación de estos principios a la Medicina y la Pedagogía, en orden a inquirir, medir y clasificar, ora las aptitudes físicas ora la inteligencia, por medio de los llamados «Tests».

Antes de seguir adelante, se me permitirá una digresión que se hace indispensable.

Es muy distinto el concepto que se tiene de la inteligencia en la vida diaria, del que corresponde en Psicología. Cuando hablamos de un hombre inteligente, incluimos en este concepto, no sólo su «disposición intelectual congénita», sino además el «grado de cultura» alcanzado, fusionando de esta manera el factor «endógeno» y el «exógeno».

El concepto psicológico de la inteligencia, queda fielmente definido por Walther, cuando nos habla de la «aptitud

general de adaptación y de asimilación de ciertos conceptos»; o como hace notar acertadamente Lipmmann: «atribuímos inteligencia a un individuo en una determinada rama de actividad, cuando posee una capacidad funcional que le permite comportarse en relación con los problemas de ella de una manera autónoma y activa; es decir, cuando frente a un caso concreto, orienta el hombre su conducta no sólo con relación a lo heredado, aprendido o imitado por él, sino adecuadamente también a la cosa o al objetivo».

Por esto, las pruebas de inteligencia a que nos referíamos antes, se han dividido en dos grupos: «tests» de inteligencia propiamente dicha y tests de instrucción.

Los primeros son aquellos que miden la aptitud congénita, las disposiciones naturales independientes del saber adquirido en la escuela o en la vida práctica, y los segundos, los que ponen de manifiesto los conocimientos obtenidos y controlan los progresos del aprendizaje escolar o del vivencial.

Me adelanto desde ya, a la objeción que podría hacerse y es que, para los tests de inteligencia (sobre todo los no verbales), no se necesitan los conocimientos escolares; mas no así para los tests de instrucción, ya que la inteligencia tiene que intervenir, e interviene de hecho en la adquisición de los nuevos conocimientos, estando por tanto subordinados, en parte, a la aptitud mental innata.

La dificultad, a decir verdad, no es de las mayores, si se tiene en cuenta que estas pruebas son para hacerse periódicamente y en circunstancias análogas, a fin de establecer un balance de progreso entre dos o más períodos.

Además, se aconseja en esta clase de mensuraciones, poner en práctica tanto los tests de inteligencia como los de instrucción, pues ambos se complementan y ayudan para darnos un mejor concepto cualitativo y cuantitativo de los conocimientos y del poder mental del examinando.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

III

LOS TESTS MENTALES

La palabra «Test» fué introducida en Psicometría por el americano Jaime Mc. Keen Cattell, quien la usó por primera vez en una serie de diez pruebas publicadas en su libro «Mental Tests and Measurement», que apareció en 1890.

Muchos autores sitúan los orígenes de la Psicometría en una época anterior, queriendo ver en el último párrafo del «Emilio» de Rousseau un ejemplo típico de test mental aplicado por un padre a su hijo.

Como quiera que éste sea un caso de iniciación teórica de la Psicometría, no podemos remontarnos más allá de 1883 y 1885, en que Galton y Rieger, respectivamente, efectúan la medición práctica de algunas facultades mentales en varios sujetos. (Rieger: «Conferencia acerca de la descripción de deficiencias de la inteligencia a consecuencia de lesión cerebral».—1885).

Sigue luego, casi sin interrupción, una pléyade de psicólogos y pedagogos dedicados a esta clase de ensayos, entre los que citaremos a Münstemberg en 1891; Bolton en 1892; Rice en 1893; Binet y Ferrari en 1896; Ebbingaus en 1897; Vaschide, Pieron y Toulouse en 1904, etc.

Pero el método mejor aceptado, y cuyo elogio se lo hace él mismo con su universalidad, es el ideado por Binet para medir la inteligencia infantil; método que, a pesar de las reformas y revisiones de que ha sido objeto posteriormente, no han hecho variar la idea fundamental, que según el mismo autor ha sido la siguiente: «inventar un gran número de pruebas, fáciles de llevar a la práctica, realizables en breve espacio de tiempo y dispuestas en orden de dificultad; ensayar esos tests en gran número de niños de edades diferentes, anotando los resultados; buscar pruebas que sirvan para una edad determinada y que los niños más jóvenes, aunque no sea más de un año, sean incapaces de realizar; formar de

esta suerte una escala métrica de inteligencia, que permita averiguar: si un sujeto dado tiene la inteligencia correspondiente a su edad; si está adelantado o retrasado respecto de ella, y a cuantos años o meses puede reducirse su adelanto o retraso».

En 1910, Whipple lanza la idea de aplicar en grupo algunos tests mentales, apareciendo poco después la primera serie de pruebas colectivas para medir la inteligencia general, elaborada en la Universidad de Lland Stanford Junior (California), por el Dr. A. Otis, bajo la dirección de su maestro el Prof. Terman.

Por esa misma época (1909) aparece el novísimo método del «Perfil Psicológico» ideado por Rossolimo, Director del Instituto de Neurología de la primera Universidad del estado de Moscou.

Este autor propone la exploración aislada y cuantitativa de la mayor parte de las capacidades psíquicas por medio de una serie de trescientas ochenta pruebas, clasificadas por grupos, e inscritas luego en una sugestiva gráfica a la que Rossolimo llama «Perfil Mental» o Psicológico. Por este método es posible darse cuenta de inmediato, sobre la presencia o ausencia de tal o cual capacidad mental. Los tests de aplicación colectiva, tomaron grande incremento durante la guerra de 1914 a 1918, sobre todo en vista de los magníficos resultados obtenidos con el «Army Test» de que se valió Estados Unidos para seleccionar los soldados y oficiales de las distintas reparticiones de su ejército. Método que fué elaborado por la memorable comisión compuesta por Terman, Wipple, Haines, Wells, Binghan y Goddard, presidída por Jerkes.

A partir de este momento, el estudio de tan importante materia se intensifica a tal punto, que bastará recordar la apreciable suma de tres mil a que llegan los tests elaborados, y la preferente atención que se les ha dispensado tanto en congresos nacionales como internacionales.

Hemos historiado brevemente la evolución de estos métodos, pero no llegamos aún a fijar conceptos sobre su naturaleza.

Qué son, pues, en último término los Tests?

Pieron los define diciendo que «son pruebas destinadas a caracterizar un individuo desde un punto de vista determinado».

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIONES PEDAGÓGICAS FUNDADA EN QUITO

Según Claparéde, el test es una «prueba que tiene por objeto la determinación de un carácter psíquico o físico de un sujeto».

Nihard se muestra más explícito y define los tests diciendo que «son pruebas con carácter de experiencia científica, a las cuales se somete un sujeto o un grupo de ellos con el fin de medirles, o por lo menos clasificarles en relación con las aptitudes físicas o mentales».

Stern llama tests «al planteamiento de un problema bien delimitado que debe conducir a la demostración de una disposición psíquica determinada».

Ampliando nuestra definición que dejamos esbozada en el primer capítulo, diremos que los tests mentales son pruebas psicológicas objetivas y estandarizadas, que tienen por objeto sondear la mentalidad individual o colectiva, a fin de medirla o clasificarla, en su totalidad o determinadas aptitudes.

De donde se desprende que habrá varias clases de tests.

Según que se apliquen separadamente a un individuo o a varios en conjunto, serán individuales o colectivos.

Según las funciones psíquicas que se trate de investigar, los tests serán Analíticos o Sintéticos. Los primeros son aquellos que tienen por objeto el estudio de las diversas funciones psíquicas separadamente. Los segundos investigan la mentalidad global del sujeto.

Por último, si tomamos en cuenta la finalidad práctica a que los dedicamos, o lo que se llama el Sector de Investigación, los tests se dividirán en:

Tests Psiquiátricos, que tratan de investigar, constatar o medir las desviaciones mentales.

Tests Pedagógicos, que buscan las diferencias mentales dentro de la normalidad, a efecto de estructurar debidamente las clases; medir y seleccionar las aptitudes o la capacidad mental de los educandos, etc., y

Tests de Trabajo o telergéticos, que investigan las diversas correlaciones de aptitud para la mejor aplicación de la energía psico-física del hombre, la selección y orientación profesional, etc.

IV

METODO DE ROSSOLIMO

Un ensayo plausible de establecer tipos psicológicos complejos entre las diversas clases de niños anormales y adultos enajenados, sirviéndose de los resultados de las pruebas psicológicas, como deciamos ya, es el hecho por Rossolimo, de Moscou, con su complicado método del «Perfil Psíquico». Es éste un método de estimación cuantitativa de los procesos psíquicos, en el que se determina el grado o fuerza de nueve procesos psíquicos, cuyo desarrollo máximo está subdividido en diez décimas partes. Estas diez partes corresponden a otros tantos problemas o preguntas de que consta cada uno de los nueve procesos psíquicos.

Los resultados de la investigación de cada facultad examinada, son marcados por los signos + y — en la línea adjunta que presenta el cuadro especial para cada sujeto examinado. Luego, en una gráfica que tiene al lado, se indica por puntos los resultados medios de las diversas pruebas de cada facultad, y por cruces los resultados de las pruebas de reproducción repetida en las investigaciones sobre la memoria. Uniendo luego estos puntos y cruces, se obtiene una línea quebrada (curva del grado evolutivo de los diversos procesos psíquicos) que constituye el «perfil psíquico del individuo». Este mismo perfil puede presentarse sintéticamente en gráficas reducidas a las facultades principales, en las que se presenta o señala por un punto el término medio resultante de las diversas investigaciones respecto a cada facultad.

Tenemos, pues, en este método un medio de apreciar de una manera objetiva y sistemática, y por tanto, bastante libre de la influencia del observador, el grado de perturbación de las diversas facultades mentales, condición que nos permite hacer valoraciones diagnósticas muy precisas.

El método ha sido aplicado por Rossolimo a 107 niños, de ellos 18 retrasados, 53 poco adelantados, 3 inestables, 9

holgazanes, 11 viciosos y 13 asténicos. Según el juez Olsos se emplea ya también como rutina en el examen de los niños delincuentes del Tribunal para jóvenes de Chicago.

En realidad, el perfil psíquico de Rossolimo no es más que la aplicación sistemática de numerosas pruebas mentales de varios autores, que se dirigen a investigar aisladamente las diversas facultades mentales que la moderna psicología experimental ha disgregado más o menos artificialmente en la inteligencia.

Iremos detallando los métodos empleados por Rossolimo para estudiar cada facultad mental.

I.—Atención

Para estudiar la concentración de la atención emplea 10 cartones de 10 por 22 ctms. con figuras diversas formadas por agujeros. Debajo de estos cartones, se coloca un papel y luego un cartón acolchonado con tela y se hace que el sujeto vaya pinchando el papel con una aguja, que irá pasando a través de todos los agujeros. Luego se comprueba por transparencia, superponiendo el cartón agujereado al papel, si no ha dejado ningún agujero sin atravesar, en cuyo caso ha pasado esa prueba con signo positivo. El agujero por el que debe empezar a perforar será marcado con un círculo. (Serie de tarjetas marcadas con la letra «A»).—Para probar la concentración de la atención *con elección* se emplean los mismos cartones, en cuyo respaldo se marcan con un círculo unos agujeros, y los otros con una cruz, debiendo el sujeto perforar sólo los que van marcados con una cruz.

Para probar la concentración de la atención, *a pesar de la distracción,* se intenta desviarle la atención, mientras perfora las tarjetas primeras, ya presentándole estímulos ópticos (diversos objetos) o acústicos (ruidos, toses, campanillazos, etc.) y haciéndoles preguntas.

Si se desea investigar la *extensión* de la atención (aprehensión en realidad), se utilizan otros diez experimentos de aplicación de la atención a varios estímulos simultáneos, que exponemos a continuación.

1º. Consiste en copiar simultáneamente con la mano derecha y la izquierda dos dibujos sencillos diferentes (signos). (Véase tarjeta Nº. 1).

2º. Se cuentan los nueve puntos de una tarjeta y durante el recuento, el experimentador golpea tres veces bajo la mesa, y luego de haber acabado de contar, se pregunta al sujeto qué pasó mientras él contaba.

3º. Se pide al examinado que describa la figura de la tarjeta Nº. 2 y luego se le pregunta si en el borde de la tarjeta había algo más dibujado. (Un círculo con una cruz).

4º. Se dice que copie la serie de pequeños signos de la tarjeta Nº. 3: el grupo izquierdo, de izquierda a derecha, y el derecho al revés.

5º. Se emplea una tarjeta cuyo borde está marcado con puntos negros y en el medio tiene pintadas cinco casitas y cuatro árboles (tarjeta Nº. 4). Se dice al niño que cuente las casas y árboles y luego se le pregunta si lo que ha visto estaba en una tarjeta común o si tenía algo en los bordes.

6º. Se hace que el sujeto diga los días de la semana, en sentido inverso o directo, rogándole que al pronunciar el viernes y el miércoles, cierre los ojos.

7º. Se ruega al sujeto (el cual tiene un lápiz en cada mano) que copie las líneas horizontales con la mano derecha y las verticales con la izquierda. (Tarjeta Nº. 5).

8º. Se manda al sujeto dar un golpe con la mano izquierda y dos con la derecha, debiendo coincidir el primero en ambas. Luego otro con la izquierda y tres con la derecha, y así sucesivamente, aumentando uno cada vez con la derecha y haciendo coincidir el primero de la derecha con el que da la izquierda, hasta que ésta llegue a dar cinco golpes.

9º. Se hace que el sujeto dibuje las figuras de la tarjeta Nº. 6 a la vez que dice los días de la semana en la serie directa o inversa.

10º. Se hace contar alto hasta siete, y cuando dice uno, dará el sujeto siete golpes; cuando dice dos, dará seis golpes; cuando tres, dará cinco, y así sucesivamente.

II.—Voluntad

Se investiga aquí realmente la voluntad como capacidad de vencer al automatismo y a la sugestión.

A) *Resistencia al automatismo.*—Se emplean diez pruebas.

1ª. Cuaderno de quince páginas con una línea en cada página, las diez primeras cada vez mayores y las cinco últimas iguales. Se va enseñando al niño cada línea durante tres a cinco segundos y preguntándole si es mayor. (Serie de tarjetas «B»).

2ª. Se ruega al niño que vaya golpeando la mesa al mismo tiempo que el experimentador. Al cuarto o quinto golpe se suspende y si el niño sigue golpeando dos o más veces después, la prueba es de resultado negativo.

3ª. Se dice al sujeto que vaya repitiendo los números que dice el experimentador, en igual tono que éste (21, 22, 23, 24, 25), y al llegar aquí el experimentador sigue, pero diciéndolos en voz baja. Si el sujeto sigue en voz alta, la prueba es negativa.

4ª. Se manda al sujeto contar, siguiendo al experimentador, que cuente desde setenta a ochenta y de aquí pasa a noventa y uno, etc. El automatismo se revela si el sujeto sigue contando 81, 82, etc.

5ª. Se dice al sujeto: «Vamos a dar juntos diez golpes en la mesa», y el experimentador da más de diez. Si el sujeto no se para a los diez la prueba resulta negativa.

6ª. Se hace que el sujeto repita detrás del experimentador «Be-te, be-te, be-te»; entonces se detiene el experimentador y si el sujeto continúa, es signo de automatismo.

7ª. Se enseña al sujeto la tarjeta Nº. 7 que contiene varias figuras sencillas durante tres a cinco sagundos, y luego, enseñándole otras del dorso de la tarjeta, se le ruega que reconozca e indique las que haya iguales. El señalar todas es signo de automatismo.

8ª. Se hace contar alto al sujeto al mismo tiempo que el experimentador. Este se para al llegar a cinco, y si el sujeto sigue dos o más números, la prueba es negativa.

9ª. La misma prueba que la anterior, pero con los días de la semana. El experimentador se para al llegar al miércoles o jueves.

10ª. Se pide al sujeto que dé su mano derecha para el examen y que cierre los ojos. Después de un cuarto o media hora, el experimentador coge la mano izquierda en vez de la derecha del sujeto, y si éste no abre los ojos, es prueba de automatismo.

B) *Resistencia a la sugestión.*—Estas pruebas deben practicarse con gran vivacidad y plasticidad para producir un efecto sugestivo sobre el sujeto. Consta también de diez pruebas:

1ª. Se sugiere al sujeto que va a recibir una especial emoción al enseñarle algo que le hará reír. Después de una pausa breve se le enseña cualquier objeto común que se tenía escondido (lápiz, etc.)

2ª. Se hace que el sujeto cierre los ojos y se le pone una mano encima de la suya, preguntándole cual está más caliente. Luego de tres segundos se separa y se le dice que dentro de un momento le pondrá la mano encima más caliente aún. Se vuelve a poner la misma mano, preguntándole si está más caliente, y se anota se dice que la sugestión ha dado resultado.

3ª. Se le sugiere al sujeto (el cual debe estar con los ojos tapados) que se le tocará alternativamente con uno o con dos dedos en su mano. Se le tocará varias veces y en sitios diferentes con uno solo, preguntando siempre si es con uno o con dos, y si es sugestionable irá diciendo alternativamente que con uno y con dos.

4ª. Para producir una sugestión de pesos se emplean dos cilindros negros de madera de 20 ctms. de largo por cinco de anchura y de igual peso, pero uno de los cuales tiene visible en sus extremos tres tornillos gruesos. La sugestión consiste en considerar más pesado al de los tornillos.

5ª. La sugestión de colores se explora enseñando al sujeto durante tres o cinco segundos un dibujo de un ramo de flores con una rosa roja, un clavel amarillo con tronco verde, pero con las hojas dejadas sin pintar (blancas). Luego de taparlo se va preguntando por el color de todo, y si el sujeto al llegar a las hojas, dice que eran verdes, ha caído en la sugestión. (Véase la tarjeta Nº. 8).

6ª. La sugestión especial se provoca enseñando al sujeto un dibujo en que hay un padre y su hijo, ambos igual de altos. El padre lleva un chaquet, un sombrero bajo y lentes; el hijo un traje de muchacho. Se pregunta al sujeto por los trajes de ambos, y por fin: «¿Cuál de los dos era más alto?». La sugestión consiste en creer que lo era el padre. (Tarjeta Nº. 9).

7ª. Se le presentan al sujeto simultáneamente y durante tres a cinco segundos tres dibujos. Uno representa una

muchacha con un plato en la mano y un par de rayas en el suelo; otra representa tres ratones en un tronco de madera y una banda de sombra cerca; el tercero una garrafa vacía y un vaso medio lleno. Luego se le quitan los dibujos y se pregunta al sujeto: «La muchacha da de comer a los pájaros, ¿dónde estaban éstos, en el suelo o en el cielo?». Ha visto Ud. los ratones sobre el tronco; ¿por dónde venía el gato, por la izquierda o por la derecha?». «Estaba la garrafa llena hasta la mitad o hasta arriba?». Se considera la prueba negativa si el sujeto es sugestionado en una sola figura. (Tarjetas con la numeración 10, 11 y 12).

Hasta ahora sólo hemos investigado la sugestibilidad del contenido.

8ª. Se ruega al sujeto que cuente el número de nombres masculinos que va a nombrar el experimentador. Este da nueve nombres (Pedro, Juan, Luis, Fernando, Enrique, Salvador, Francisco, Jorge, Nicolás), y al mismo tiempo va marcando con los dedos los que va diciendo; pero en vez de marcar nueve, marca diez. El sujeto sugerible dice entonces diez, por la influencia sugestiva de contar el experimentador con los dedos.

9ª. Se sugiere al sujeto que se le va a decir algo absurdo. Luego se le pregunta: «Cuándo andan los niños con la cabeza hacia arriba?». Una persona sugerible dice que eso no es absurdo, pues los niños andan con la cabeza «hacia abajo» en ciertos ejercicios gimnásticos.

10. Se le sugiere al sujeto que le será muy difícil permanecer con los ojos abiertos si mira a los ojos del experimentador, y que antes que éste cuente diez, los habrá cerrado. El experimentador hará gestos de serle muy difícil a él mismo mantenerlos abiertos.

III.—Percepción (1)

El examen de ésta se verifica en cuatro direcciones diferentes, cada una de las cuales consta de diez pruebas. En

---

(1) El autor emplea el término alemán «Merkfähigkeit» en el sentido de apercepción y aprehensión («auffasung» de los alemanes). «Merkfähigkeit» se utiliza también en el sentido de retención. Y así lo hemos traducido en el Cuadro N°. 2.

todos los métodos se emplea el taquitoscopio para determinar la duración del proceso de percepción de cada sujeto. Una vez determinado, se emplea en todas las pruebas el mismo tiempo de percepción.

En el *primer método* se utiliza el reconocimiento de figuras, utilizando un cuaderno de diez hojas, en cada una de las cuales se ha dibujado un cuadrado dividido en nueve cuadraditos de cuatro centímetros de lado, conteniendo cada uno una figura lineal. Con un taquitoscopio se van enseñando al sujeto diez tarjetas, cada una de las cuales contiene uno de los dibujos de cada hoja del cuaderno. Se enseña la primera tarjeta durante breves momentos y en seguida se le presenta la primera hoja del cuaderno para que indique qué dibujo contenía la tarjeta, y así sucesivamente. (Véase la serie de tarjetas «C», y el disco correspondiente).

En el *segundo método* se emplea el juicio. Se sirve de una serie de tarjetas que se presentan con el taquitoscopio durante breves instantes, rogando al sujeto que esté muy atento. Antes de exponer cada tarjeta, se hace al sujeto una de las preguntas siguientes:

1. Verá Ud. en el aparato dos cuadrados; ¿están los dos inclinados o derechos?

2. ¿Son iguales o diferentes las dos líneas ondulosas que va Ud. a ver?

3. Los dos rectángulos que va Ud. a ver ¿son de igual o desigual anchura?

4. Es igual o desigual la distancia entre las rayas perpendiculares?

5. ¿Es igual o diferente el grosor de las dos rayas negras?

6. ¿Es igual o diferente la distancia entre los varios puntos?

7. Son iguales de claros los dos círculos que va Ud. a ver?

8. Son iguales o diferentes los dos triángulos que va a ver?

9. Es igual o diferente la dirección de las rayas dibujadas dentro de los dos rombos?

10. Son de igual o diferente tamaño las dos cruces?

El *tercer método* consiste en marcar de memoria en pequeñas cuadrículas la situación de varios puntos (uno a cinco) de las diez tarjetas cuadriculadas que se van presentando

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

al sujeto en el taquitoscopio. Las cuadrículas son de nueve espacios. (Véase el disco correspondiente).

El *cuarto método* consiste en el reconocimiento de varias gradaciones de color. Se emplea una tabla con veinticinco colores y sus gradaciones. Luego se presenta sucesivamente diez tarjetas con algunos de estos colores en el taquitoscopio, para que el sujeto vaya indicando en la tabla las que ha visto.

Como se ha utilizado en todas las pruebas el mismo tiempo de percepción, calculado previamente por varias pruebas preparatorias, se puede medir la apercepción por los errores que comete el sujeto en ese tiempo mínimo de percepción.

IV.—Memoria

El estudio de la memoria lo hace Rossolimo utilizando una serie de pruebas que hace reproducir inmediatamente de haberlas ejecutado y después de una pausa de duración determinada (hasta una hora y cuarto), con el fin de determinar la relación entre la cuantía de lo olvidado entre la primera y segunda repetición y la cuantía de lo retenido inmediatamente después de la percepción.

En las pruebas fáciles, la percepción del objeto se hace *una sola vez* cuando se emplea el método del reconocimiento, y *dos o más veces* cuando se emplea el método de la reproducción.

Estas pruebas se dividen en tres grupos:

A) Memoria de percepciones visuales;
B) Memoria de elementos del lenguaje, y
C) Memoria de números.

A) *Memoria de percepciones visuales.*—Emplea cinco grupos de experimentos, cada uno de los cuales consta de 10 pruebas.

1ª. Retención de figuras lineales y examen según el método de reconocimiento.—Emplea la prueba de Berstein con las figuras de Netschajeff. Es un cuaderno de 11 páginas. En las 10 primeras hay sólo una figura en cada una, y en la última hay 25 figuras numeradas, entre ellas las 10 de las páginas anteriores. Se apuntarán los números de las figuras que señala el individuo. (Serie de tarjetas «D»).

2ª. Retención de figuras coloreadas sin contenido (método de reconocimiento).—Se emplea un cuaderno de 25 hojas, cada una conteniendo una figura coloreada, que no recuerda a ningún objeto. En las 10 hojas primeras hay 10 figuras diferentes; en las 25 últimas hay estas 10, más otras 15 diferentes. La prueba es casi igual al experimento anterior. (Serie de tarjetas marcadas con la letra «E»).

3ª. Retención de imágenes (método del reconocimiento). Se utiliza un cuaderno con una primera serie de 10 fotografías y una segunda serie de 25, en la que se repiten las 15 anteriores. Las fotografías serán paisajes desconocidos de Rusia, Italia, Grecia y Turquía. Procedimiento igual al de la prueba anterior. (Tarjetas serie «F»).

4ª. Retención de imágenes (método de la reproducción). Cuaderno con 10 páginas, conteniendo cada una un grabado, de los cuales los del medio serán los más interesantes y característicos, ya que son los que menos se retienen. Se enseña tres veces y luego el sujeto debe describir, aunque sea sin orden, los 10 grabados. (Serie «G»).

5ª. Retención de objetos.—Caja con los 10 objetos siguientes: libro, retrato, sortija, carreta, lápiz, retrato, vasito, cuchara de madera, taza de madera, cajita. Se enseñan todos los objetos tres veces, preguntando al sujeto en cada uno si se ha fijado bien. Luego ha de recordarlos todos de memoria.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

B) *Memoria de los elementos del lenguaje.*—Para investigar ésta examina la retención visual y auditiva de letras, sílabas y palabras.

1ª. Retención visual de letras (método de la reproducción).—Cuaderno con 10 letras mayúsculas, una en cada hoja, que se van enseñando al sujeto hasta que él dice que se pase de hoja (dos segundos como máximum, cada hoja), y se repite tres veces la lectura. Luego tiene que repetirlas de memoria.

2ª. Retención auditiva de letras (método de la reproducción).—Cuaderno de una sola página con otras 10 letras. Se leen despacio, dejando una pausa de un segundo entre cada una. Repítase tres veces la lectura. El sujeto no debe ver los labios del experimentador, para que no se una este elemento visual al auditivo.

3ª. Retención visual de sílabas (método del reconocimiento).—Cuaderno en cuya página hay una serie de sílabas

separadas que no forman ningún sentido o palabra. En otras 25 páginas están reproducidas estas 10 sílabas y otras diferentes (una en cada página). Se permite una sola lectura de la primera serie. Convendrá numerar las páginas últimas para apuntar las que señala como reconocidas.

4ª. Retención auditiva de sílabas (método de la reproducción).—Igual a la anterior, pero se leen tres veces y se reproducen.

5ª. Retención visual de palabras (método de la reproducción).—Texto de 10 palabras comunes (sujeto, atributo, verbo y adverbio), de las cuales las del medio son más sonoras y características. Las lee tres veces el sujeto y las ha de reproducir exactamente.

6ª. Retención auditiva de palabras (método de la reproducción).—La misma prueba anterior, pero leyéndoselas al sujeto también tres veces, sin que vea el movimiento de los labios.

7ª. Retención visual de palabras con relaciones asociativas.—Cuaderno con un número de hojas (10), que contienen una sílaba y debajo una palabra sin relación ninguna interna o externa con la sílaba. Las páginas de la segunda mitad del cuaderno, contienen las mismas sílabas que las de las primeras páginas, pero solas y en orden diferente. El sujeto ha de recordar al ver cada sílaba, qué palabra iba asociada a ella en las primeras páginas. Tres lecturas.

8ª. Retención auditiva de palabras en relación asociativa.—La misma prueba, pero leyéndoselo al sujeto también tres veces.

9ª. Retención visual de frases.—Cuaderno con 10 frases de dos o tres palabras en cada página. El sujeto las lee despacio tres veces y luego ha de decir todas las frases, aunque sea con diferente orden.

10. Retención auditiva de frases.—La misma prueba, pero leyéndoselo al sujeto.

C) *Memoria de números.*—Cada una de las cinco pruebas debe ser *repetida 10 veces,* apuntándose cada vez las cifras reproducidas. Se emplea en todas las pruebas el *método de la reproducción.*

1ª. Retención visual de cifras.—Cuaderno de 10 páginas, en cada una de las cuales, hay una o dos cifras. El sujeto las lee despacio tres veces y luego repite las que recuerda.

Texto: 25, 21, 13, 9, 6, 2, 20, 7, 31, 8.

2ª. Retención auditiva de cifras.—La misma prueba, pero leyéndoselas al sujeto.

Texto: 15, 17, 30, 14, 8, 3, 1, 23, 18, 27.

3ª. Retención del número de imágenes.—Cuaderno de 10 páginas, conteniendo en cada una un número variable de una misma cosa; por ejemplo, 10 naranjas, una casa, cinco caras, tres manzanas, seis ojos, dos monedas, nueve llaves, cuatro peras, siete ventanas, ocho pájaros. El sujeto las mira tres veces y luego las repite, aunque en orden diferente.

4ª. Retención visual del número de signos diferentes.—Igual al anterior, pero sustituyendo las imágenes por signos; por ejemplo, seis círculos con una cruz en el centro, un triángulo, diez líneas horizontales, tres puntos, cinco cuadrados, siete líneas verticales, dos cruces, cuatro círculos, cinco estrellas, nueve comas.

5ª. Retención visual del número de objetos. Serie de diez cartones a los que se han pegado o sujetado un número variable de un mismo objeto para cada cartón; por ejemplo, nueve cerillas, dos tornillos, cuatro cuadraditos de papel, siete plumas, cinco corchos, dos terrones de azúcar, cuatro lápices, cuatro botones, tres frasquitos, ocho clavos. Se le preguntan tres veces al sujeto para que la repita luego de memoria.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V.—Procesos asociativos

Aprehensión y comprehensión del contenido de estampas.—Fundándose en las experiencias de Bernstein, ha dividido las pruebas en dos grupos. En uno se investiga la comprehensión de estampas de un contenido lógico y en el otro la comprehensión de estampas con contenido incongruente.

He aquí las que recomienda para los niños.

A) *Comprehensión de contenido lógico.*

1º. Comprehensión simple.—Se pregunta al niño: «¿Qué pasa aquí?», y se le enseñan tres estampas: a) Estampas con tres niños reunidos en forma de yunta rusa, que tiran de un carrito con una cuba. b) Un mono mira con envidia a

un niño que se come una manzana. c) Los padres vienen del campo a visitar a su hijo en la ciudad. d) Una discípula nueva se aburre en la escuela.

2º. Comprehensión combinativa (interpretación).—Se dice al niño: «Cuéntame algo sobre lo que ves en esta estampa». Se le enseñan series lógicas de estampas con figuras a interpretar. Por ejemplo: a) un niño tira de la cola a una vaca. b) Esta se escapa y le deja entre las manos unos cuantos pelos. c) El mismo niño estira de la cola a un toro. d) El toro le embiste y le clava los cuernos. e) Se lleva al niño a casa herido. Para estas pruebas se pueden emplear las «estampas sin palabras», de Perrot y Fau, que están editadas en español.

B). *Comprehensión de contenido incongruente.*

Se pregunta al niño: «Está bien dibujada esta estampa?» «En qué está el disparate?» He aquí la serie de diez estampas empleadas.—1ª. Tres hombres tiran de un carro, en el que va dentro un caballo. 2ª. Una señora lee un libro con los ojos vendados y sobre la venda tiene puesto unos anteojos. 3ª. Un paisaje iluminado a la vez por la luna y el sol. 4ª. Un cazador con una escopeta al hombro, corre para coger una liebre. 5ª. Una vaca atravieza un arroyo pasando por un delgado tronco de árbol que hace de puente. 6ª. Un escribiente saca punta a un lápiz con un hacha. 7ª. Un pueblo todo cubierto de nieve menos los tejados. 8ª. Un muchacho sentado en el respaldo de una silla. 9ª. Un pez está en una jaula. 10. Una cometa vuela en el aire, a pesar de tener encima un mochuelo.

VI.—Capacidad combinativa

Para investigar ésta emplea tres grupos de experimentos, que describiremos separadamente.

1º. *Combinación de imágenes corrientes.*—Para ésta emplea diez cartones cuadrados con imágenes de objetos comunes, los cuales están cortados siguiendo líneas de complicación progresivamente creciente en cada una.

2º. *Combinación de figuras geométricas.*—Otra serie igual, pero con dibujos de figuras geométricas y ornamentos.

3º. *Combinación de magnitudes complicadas con sus elementos.*—Se da al niño una serie de cuadrados de cartón y otras de triángulos (éstos con los lados una y media vez mayores que los de los cuadrados). Se le enseña luego un cuaderno, en cada hoja del cual hay figuras en gris, que se pueden imitar con las piezas sueltas. Todas las figuras deberán ser obtenidas en tres minutos y ser de igual forma y tamaño que el dibujo del cuaderno.

VII.—Sentido mecánico

Emplea diez aparatos mecánicos (rompecabezas) de dificultad progresivamente creciente. Los describiremos brevemente.

1º. Un anillo metálico con tres bastones a él enlazados. El niño debe ponerlos de pie sobre la mesa.

2º. Un anillo con una abertura y un bastón que debe sacar y volver a meter el niño.

4º. Un espiral que hay que sacar y meter del anillo.

4º. Un alambre con varios dobleces y con un extremo engrosado, para que no pueda salir por el mismo el bastoncito con anillo, pudiéndolo conseguir sólo por el otro extremo.

5º. Dos medios anillos terminados por pequeños orificios, por los cuales hay que pasar el bastoncito de metal para formar un círculo completo.

6º. Un sistema de tijera. Se pregunta al niño que imagine (sin tocar ni ver hacerlo) si al aproximar los dos extremos de abajo se separarán o aproximarán los de arriba.

7º. Un timbre sobre un soporte. Se ruega que lo haga sonar el sujeto. Entonces resulta que éste se sirve de la elasticidad del martillo, el cual no golpea fácilmente en la campanilla.

8º. Un candado con cerradura movible. Esta se desvía algo antes de dársela a la persona para que la llave no entre enseguida.

9º. Un espiral cerrado por ambos extremos, por el que se ha de pasar un bastoncito terminado por un anillo. Se entrega al sujeto en la disposición de la figura. Es una prueba difícil.

10. Un juego de tijera, pero de tipo mixto. Se pregunta al sujeto la misma pregunta que en el número 6. El sujeto no puede tocar ni ver mover el aparato.

VIII.—Facultad imaginativa o capacidad de completar

Para explorarla, se emplean diez láminas con dibujos, palabras o frases más o menos completas. En las ocho primeras se pregunta: «Qué representa esta figura incompleta?». En la novena: «Qué palabra se puede formar si se llenan las letras que faltan?». Y en la décima: «Qué frase resulta si se llenan las letras y palabras que faltan?».

He aquí la solución:

1ª. Una parte de una mesa con un pie.
2ª. Una casa.
3ª. Una cabeza de hombre.
4ª. Una cruz.
5ª. Un perro.
6ª. Un árbol.
7ª. Una iglesia.
8ª. Un muchacho tirando de un carrito.
9ª. La palabra «Ruiseñor».
10. La frase «Cuando el rocío de la mañana cubre el verde prado, brilla el césped como plata».

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

IX.—Facultad de observación

Se explora mediante una serie de diez láminas con los siguientes dibujos:

1º. Un vapor en el mar. Los mástiles, velas y el humo no se ven, pero se produce espuma por delante y por detrás del buque. Se pregunta al sujeto si el barco está quieto o camina. La observación del sujeto se aprecia al ver si éste, por la espuma que el barco produce al andar, interpreta el movimiento.

2º. Dos mesas completamente iguales, pero una tiene sólo un cajón y la otra dos. Se pregunta: «en qué se diferencia una de otra?».

3º. Una serie de puntos de colores diversos pero los puntos verdes forman un círculo. Se pregunta si se observa algún orden especial en la disposición.

4º. En un rectángulo blanco con bordes negros, pero cuyos ángulos no se han rebordeado de negro, se escriben varias series de cifras, separadas por comas, y en las que falta el número siete. Las series son todas iguales de largas. Se pregunta: «Qué» falta aquí?, pero no «qué cifra» para que la persona busque expontáneamente que falta el 7.

5º. El cazador estira de la cadena de su perro, éste sólo tiene dibujadas dos piernas: una delante y otra detrás; la cola está hacia abajo, la lengua cuelga hacia afuera. Se pregunta: «Qué le pasa al perro que no anda bien?». Generalmente se responde que el amo va muy a prisa o que la cadena le aprieta mucho el cuello. La verdadera respuesta es que le faltan dos piernas.

6º. Un cenador en un jardín, con sillas, una mesa y una tetera en el medio. Se ven, además, paseos y fuentes. El techo del cenador visto al revés, representa un pájaro volando. Se pregunta: «Dónde está aquí el pájaro?».

7º. Una casa de esquina, con cariátides y balcón. Las vueltas de las barandillas de éste semejan en un sitio a la cara de un hombre. Encima de la barandilla hay un pájaro pequeño. Se pregunta: «Dónde está el dueño de la casa?». Se refiere al dibujo de la barandilla.

8º. Dos soldados, uno frente al otro. El uniforme de ambos es de igual forma, pero los colores de algunas prendas son diferentes. Además, uno tiene bastantes más botones que el otro. Se pregunta: «En qué se distinguen ambos uniformes?». La respuesta ha de comprender también a los botones.

9º. Una hoja de papel llena de cifras, sin orden ni alineación, pero los ceros están en serie, formando dos diagonales. Se pregunta: «Siguen algún orden estas cifras?».

10. Un río pequeño con orillas altas. Una senda, en la que se ven claras huellas de pies, conduce al agua. En la otra orilla sigue la senda con las huellas y se ve una muchacha que acaba de pasar el río. Se pregunta: «Es el río hondo o nó?». Habiendo pasado la muchacha como revelan las huellas, no puede ser hondo.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V

TECNICA DE LOS EXAMENES

Emplea Rossolimo tres días para hacer toda esta exploración, empleando las pruebas en orden diferente del aquí dado, para conseguir una unificación de los esfuerzos de cada día de examen. He aquí la ordenacion en que experimenta.

Primer día: 1. Retención y repetición inmediata de percepciones acústicas, de los elementos del discurso y números. 2. Concentración de la atención simple y con elección. 3. Aprehensión y apercepción por los métodos del reconocimiento y del juicio simultáneo. 4. El espíritu de observación. 5. La reproducción segunda de lo retenido en la primera prueba del día.

Segundo día: 1. Retención y repetición inmediata de percepciones ópticas especiales. 2. Voluntad. Capacidad combinativa. 4. Sentido mecánico. 5. Segunda reproducción de lo retenido en la primera prueba del día.

Tercer día: 1. Retención y reproducción inmediata de percepciones ópticas, elementos del discurso y números. 2. Concentración de la atención, a pesar de la distracción y el grado de distracción. 3. Apercepción por el método de dibujar lo visto y por el método de los tonos de color. 4. Comprehensión. 5. Complementación o imaginación. 6. Segunda reproducción de lo retenido en la primera prueba del día.

Expresión Aritmética y de los Resultados

Para expresar sintéticamente en cifras los resultados se sirve Rossolimo de una fórmula en que reúne los varios términos medios de la línea de las facultades investigadas en cinco grupos principales (1), que son:

---

(1) Estos términos medios los obtiene sumando todas las cifras de resultados de cada prueba, que quedaron apuntados por puntos y cruces y dividiéndolas por el número de cifras reunidas.

Primer grupo: El término medio de todo el proceso, es decir, la suma de las elevaciones en las 11 ordenadas del perfil, dividido por 11, lo que da el perfil medio P.

Segundo grupo: El término medio del primer grupo de dos procesos (atención y voluntad) reunidos, llamado TONO.

Tercer grupo: El término medio del segundo grupo de procesos (aprehensión, apercepción y retención).

Cuarto grupo: El término medio de los cinco procesos asociativos del tercer grupo (comprensión, combinación, sentido mecánico, imaginación y observación).

Quinto grupo: El tanto por ciento medio de olvidos.

La fórmula se expresa así: Pa (ta ma asa) o por 100. (P. significa perfil; a, altura media; t, tono; m, apercepción; as, asociación y o, $^{0}/_{0}$, tanto por ciento de olvidos).

En los imbéciles resulta así: P 3,4 (2,2 4,4 3,4) 43,3 por 100, según Rossolimo.

El autor recomienda también comparar las diferencias entre las máximas medidas de los diferentes grupos de procesos en una misma fórmula, es decir, comparar la diferencia entre el segundo y primer grupo con la diferencia entre el tercero y segundo grupo. Por ejemplo, en la fórmula de los imbéciles será: 4,4, — 2,2. 2,2 y 3,4 — 4,4 1.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

VI

OBSERVACIONES

N. DE LA R.—De las numerosas observaciones que contiene esta tesis, se han tomado solamente 5 cuadros, los publicados, por razones de índole editorial.

PERFIL MENTAL

(ROSSOLIMO)

Enfermo: E. D.
Instrucción: mediana
Caso Nº. 3
Edad: 25 años
Diagnóstico: Esquizofrenia

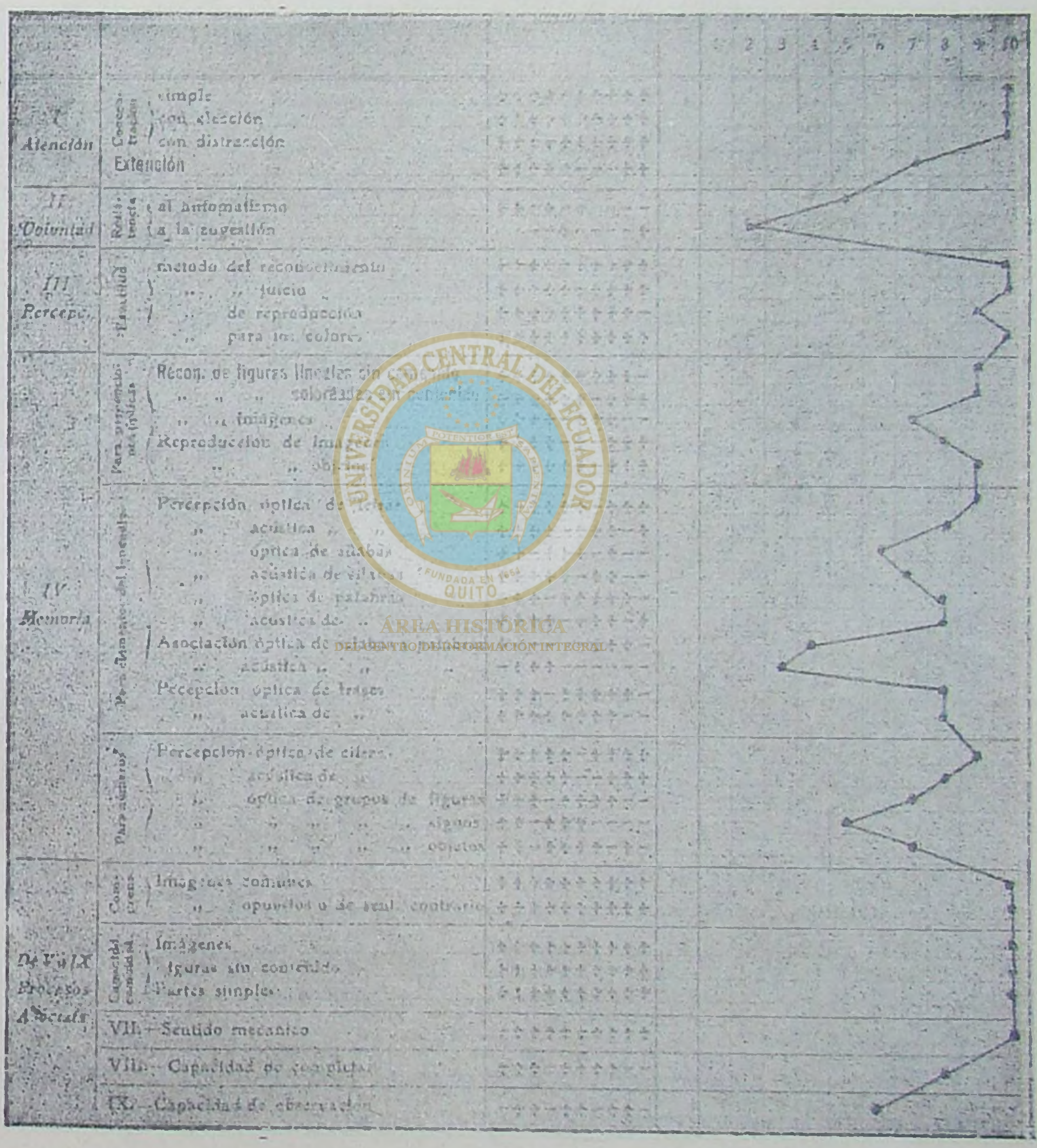

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1654
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

P 8,27 = (t 7,33 + m 7,83 + as 9,25) + 19,36 por 100

PERFIL MENTAL

(ROSSOLIMO)

Enfermo: E. F.
Instrucción: mediana
Caso Nº. 15
Edad: 40 años
Diagnóstico: P. M. D.

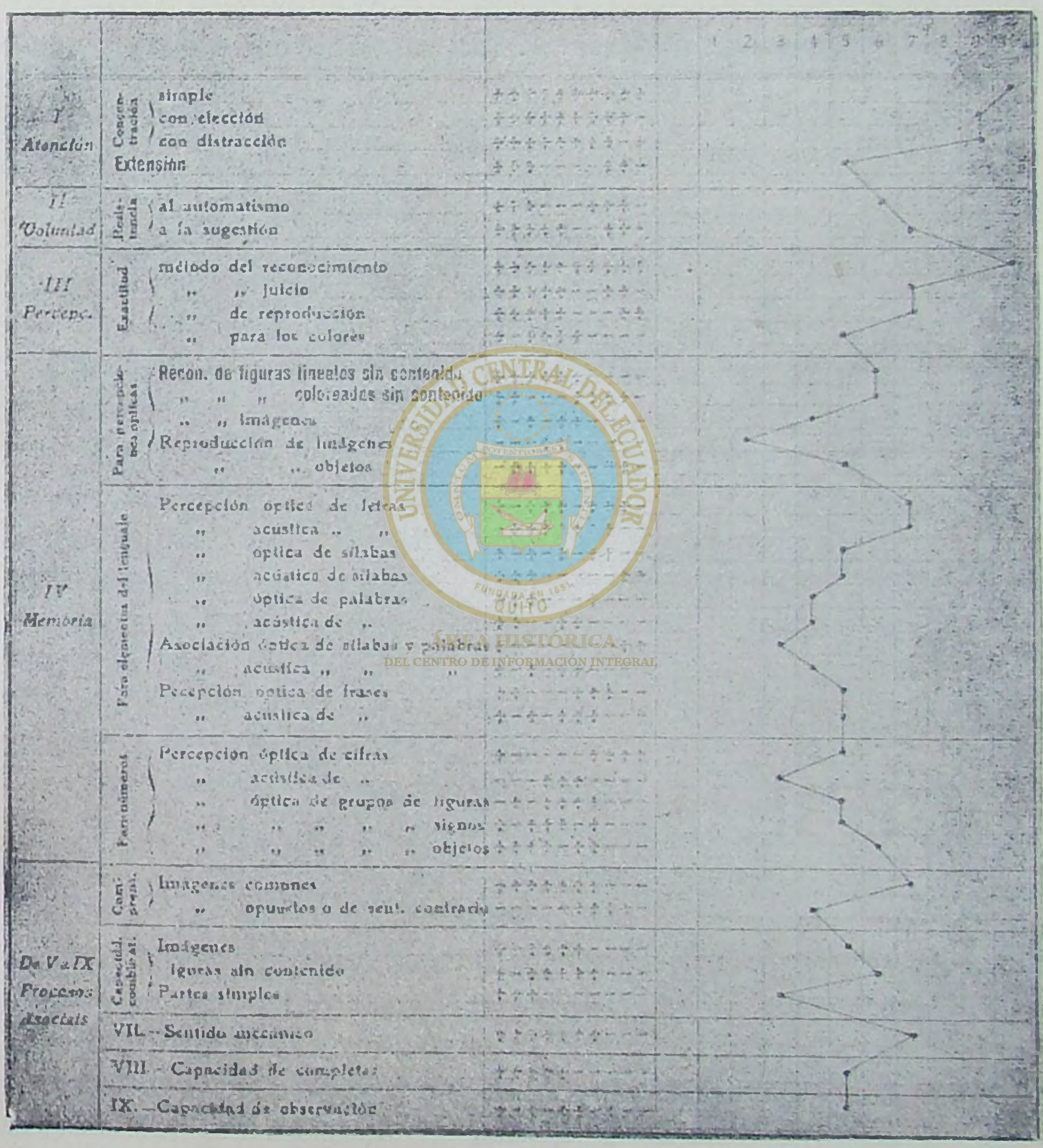

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

P 5,91 = (t 7,33 + m 5,20 + as 5,25) + 47,10 por 100

PERFIL MENTAL

(ROSSOLIMO)

Enfermo: E. F.
Instrucción: mediana
Caso Nº. 16
Edad: 40 años
Diagnóstico: P. M. D.
(Período maníaco)

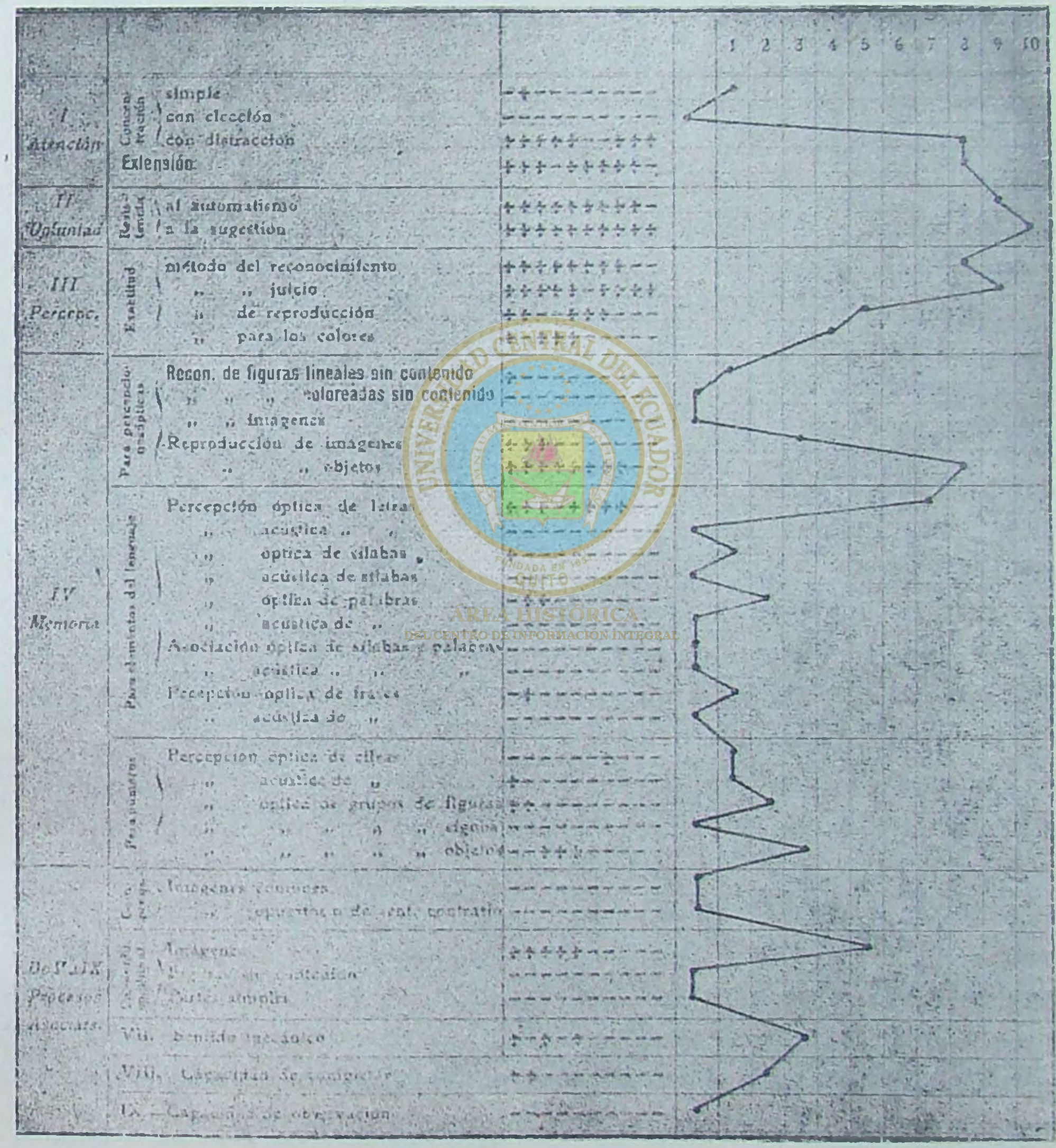

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

P 2,91 = (t 6,00 + m 2,37 + as 1,25) + 73,15 por 100

PERFIL MENTAL

(ROSSOLIMO)

Enfermo: H. M.
Instrucción: mediana
Caso N°. 50
Edad: 28 años
Diagnóstico: Epilepsia

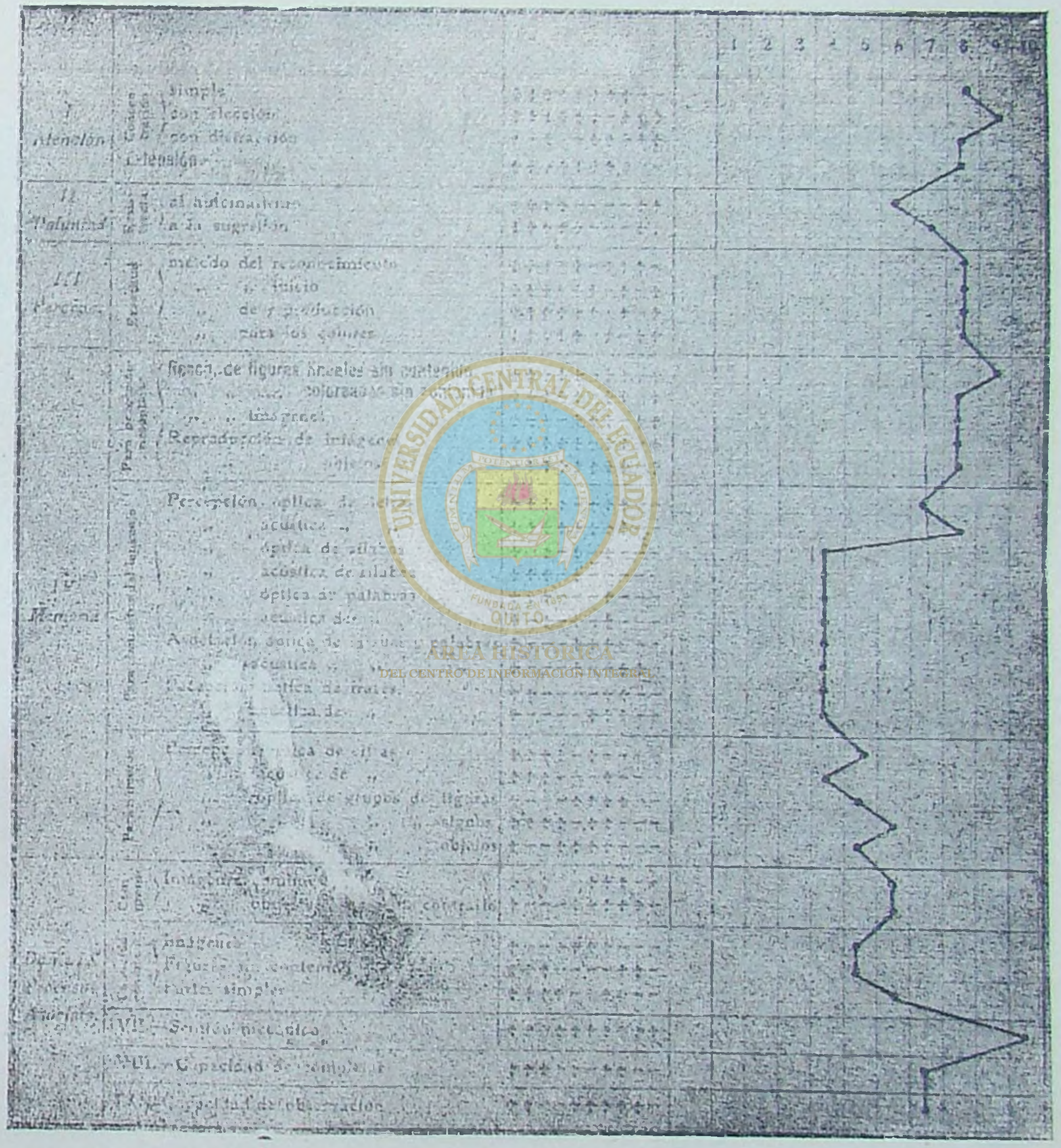

P 6,88 = (t 7,50 + m 6,04 + as 6,50) + 33,68 por 100

PERFIL MENTAL

(ROSSOLIMO)

Enfermo: H. M.
Instrucción: mediana
Caso Nº. 51
Edad: 20 años
Diagnóstico: Epilepsia
(Hora y media después del ataque)

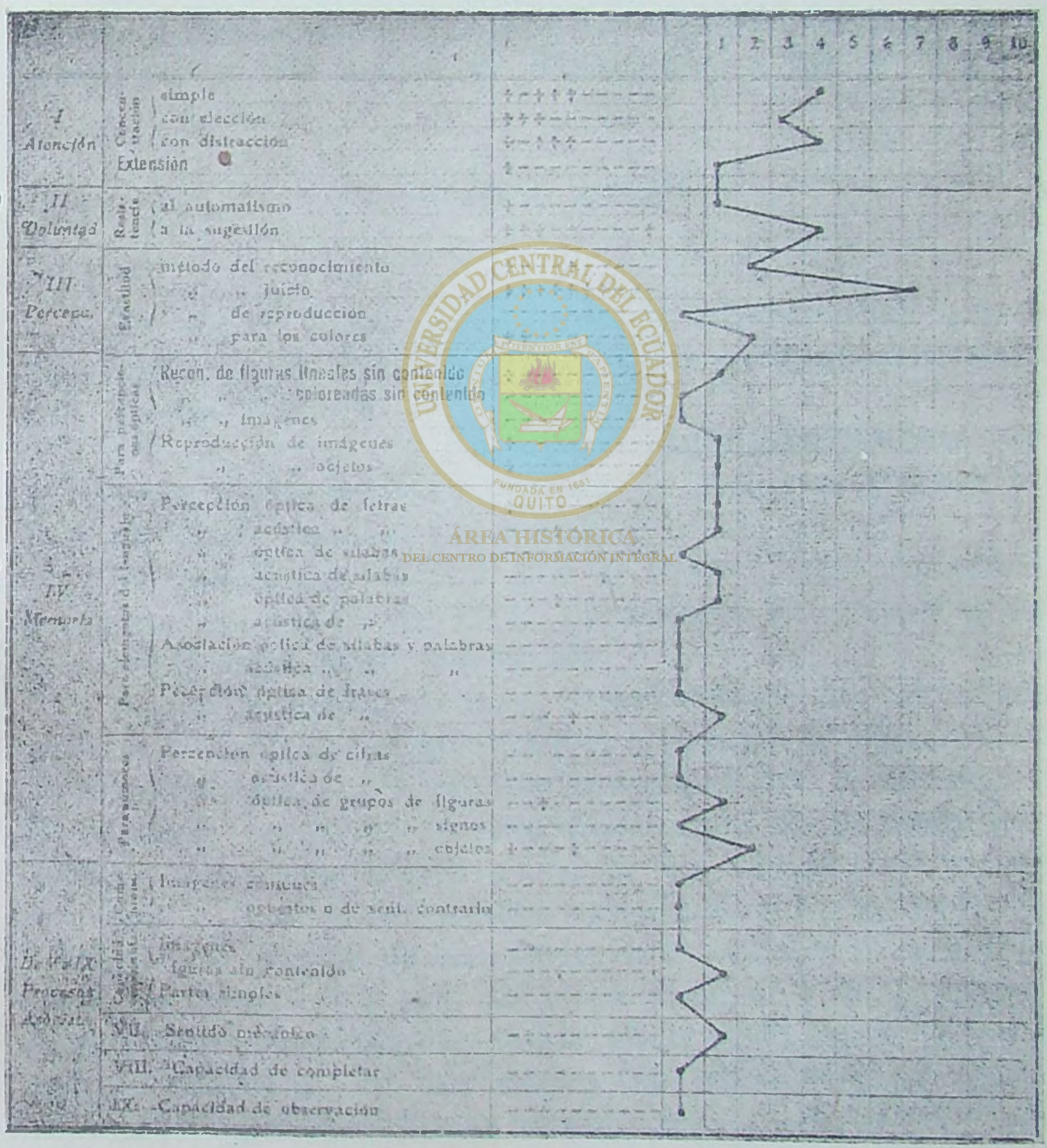

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

P 1,02 = (t 2,83 + m 0,91 + as 0,25) + 86,21 por 100

VII

CRITICA DEL METODO

En este capítulo resumiremos sintéticamente las objeciones y las ventajas que nos ha sugerido la experiencia en la aplicación del método de Rossolimo, a saber:

PRIMERA OBJECION

En primer lugar, advertimos la arbitrariedad que representa asignar el valor máximo a las diez pruebas de cada uno de los trabajos.

Porque un sujeto ha resuelto satisfactoriamente los diez problemas, estaremos autorizados a asegurar que ese individuo no puede resolver uno más?

De donde se deduce que el valor Diez, tomado como máximo, no puede significar para todos los casos la perfección de la capacidad examinada.

Antes de comenzar mis observaciones en los alienados, me habia dedicado a ponerlas en práctica en algunos individuos normales, a manera de entrenamiento y ensayo. Pues bien, desde ese momento me hice cargo de la anterior objeción, e intencionalmente aumenté en algunos el número de pruebas. Tres de los sujetos examinados no tuvieron inconveniente en repetir de memoria once sílabas y uno de ellos, doce palabras. Ni qué decir en cuanto a la prueba de la Capacidad Combinativa: todos ellos acertaron en combinar quince estampas, de las cuales las cinco últimas las habia recortado siguiendo líneas mucho más complicadas que las que prescribe el método.

Si, pues, el valor Diez no acredita el summum de una capacidad, nos encontramos sin tener una unidad fija a qué hacer referencia; de donde se desprende la necesidad de esta-

blecer primero el límite máximo en los normales que sirva de pauta para la observación de los alienados.

SEGUNDA OBJECION

La primera objeción me parece ser la consecuencia de esta segunda que anotamos luego, y es la falta de una mejor adopción en la dificultad creciente que debe existir de la primera a la última prueba.

Al investigar la Percepción, por ejemplo, la primera prueba del «Reconocimiento» es tan fácil como la última o cualquiera de las intermedias. Lo mismo podríamos decir respecto del «juicio», etc.

TERCERA OBJECION

Yo no se si para otro orden de investigaciones con el método de Rossolimo, sea inútil el factor Tiempo en las respuestas que da el examinado, pero en el caso presente de los alienados, me parece un factor muy digno de tomarse en cuenta. No puede tener el mismo valor un trabajo resuelto en diez segundos, que el realizado en sesenta.

Aun más, el tiempo de reacción podría ser un índice no despreciable para ayudar a la clasificación de ciertos grupos de enfermos. Así por ejemplo, los maniacos son los que más rápidamente ejecutan los trabajos y responden a las preguntas; lo contrario de lo que sucede con los esquizofrénicos y los epilépticos (sobre todo después del ataque), que toman un tiempo excesivo para cada prueba. Tanto en los unos como en los otros la respuesta puede ser correcta, pero varía el tiempo de reacción. Enfermos he tenido, que para el simple punteado de una tarjeta, en las pruebas de la atención, se han tardado hasta 12 minutos.

Anoto, pues, como un defecto del método en la aplicación de alienados, el no tener una referencia del tiempo en las pruebas.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CUARTA OBJECION

El método no consulta para nada el grado de instrucción del examinado, menos todavía la edad, la condición social, etc.

QUINTA OBJECION

Por último, me permitiré hacer constar el poco valor que me merece la fórmula numérica que va al pie de cada observación.

La importancia y la belleza están en el esquema; en la gráfica, tan clara y sugestiva, por la que se puede informar inmediatamente de todas las oscilaciones del proceso psíquico.

La fórmula matemática es la resultante del término medio de los procesos reunidos en grupos, con manifiesta tendencia a la arbitrariedad. Por qué, por ejemplo, el autor reune en un solo término medio la voluntad y la atención, designando este grupo con el nombre de «Tono»? Yo no veo la razón para fusionar en uno solo, procesos tan diferentes.

Hemos visto hasta este momento las desventajas, examinemos ahora las ventajas que nos ofrece este método, por las que han inclinado nuestro favor en la aplicación de los alienados.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PRIMERA VENTAJA

El número de procesos psíquicos que se examina con este sistema, es grande, y el examinador queda plenamente satisfecho después de hacer un perfil completo.

SEGUNDA VENTAJA

Asimismo, el gran número de pruebas de que dispone el método, es una garantía para la seguridad de los resultados.

TERCERA VENTAJA

En razón de la anterior, el examen puede ser repetido después de algún tiempo, sin temor de que afecte los resultados por creer que las pruebas van a ser recordadas por el enfermo.

CUARTA Y QUINTA VENTAJAS

Preveo desde ahora un brillante porvenir para el método de Rossolimo, tanto en lo que se refiere al establecimiento de «Grupos» de perfiles en las diversas clases de enfermedades mentales, como en el pronóstico de las mismas.

Si revisamos nuestras observaciones, será fácil darse cuenta de la manera tan diversa y tan propia con que responden al método los esquizofrénicos, los maníacos y los epilépticos.

Mientras en los primeros sufre un detrimento notable la voluntad, con conservación de los procesos asociativos, los maníacos tienen una curva regular y media en todos los procesos; siendo en los epilépticos el déficit de la memoria lo característico.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De idéntica manera, si comparamos dos perfiles de un mismo enfermo de P. M. D., pero en distintas épocas de su evolución, nos sorprenderá las diferencias clarísimas que se plasman en la gráfica. La fase maníaca en estos enfermos parece que comienza con trastornos de la atención, lo que afecta sustancialmente al resto del perfil, pues si en las demás pruebas el enfermo no responde, ello obedece, menos a su incapacidad que a la dificultad de fijar la atención.

Una observación que puede tener insospechado alcance es la siguiente: mientras la curva de todos los procesos decae notablemente, asciende en alto grado la de la voluntad. En esta fase maníaca, los enfermos resultan insugestionables y presentan una extraordinaria resistencia al automatismo.

Asimismo, me permitiré consignar un dato muy curioso que he encontrado en estos enfermos: al investigar la memoria con el sistema de las gradaciones de color y las figuras coloreadas, la mayor parte de los maníacos hacen refe-

rencia, en las contestaciones, a los colores más vivos y atrayentes, sobre todo el rojo y el verde.

Las pruebas ópticas de investigación tienen menos efecto que las acústicas.

Hemos hecho, así mismo, observaciones comparativas en los enfermos epilépticos antes y después del ataque (dos horas más o menos), dándonos una significativa diferencia de perfiles que afecta, sobre todo, a la orientación y a la memoria inmediata.

Para hacer esta crítica me ha guiado un espíritu ecléctico que me ha permitido fijar desapasionadamente los méritos y deméritos del Test.

El balance arroja un apreciable saldo en favor del método, y estoy seguro que prestará gran utilidad en la práctica.

Muchas de las desventajas que dejamos anotadas, desaparecerán después que se haga una revisión concienzuda; más para esto se necesita recopilar el mayor número de observaciones, que será materia para largos años de paciente aplicación.

Al terminar esta Tesis, llega a mis manos un bellísimo trabajo sobre el mismo tema, publicado por los doctores Ciampi y Ameghino en el Segundo Tomo de «Actas y Trabajos» de Buenos Aires.

He leído y releído con delectación el enjundioso artículo, y nada me ha producido tanta satisfacción, como el constatar la coincidencia y uniformidad de criterio entre los mentados profesores y mis apreciaciones.

La autoridad que en esta materia tienen los doctores Ciampi y Ameghino, la importancia del tema tratado y su oportunidad, me abonan el derecho de transcribir aquí, siquiera sea la parte final relativa a la crítica de la «Valuación mental por el método de Rossolimo».

Hela aquí:

«.....A nadie escapa la claridad sugestiva que ofrecen estos gráficos. Ellos dan cuenta, al primer golpe de vista, de

la calidad psiquica de cada sujeto, y también, analíticamente, de sus virtudes y de sus defectos. Es difícil combinar un sistema con esas ventajas; es decir, un sistema capaz de refundir en un único gráfico tanta función mental, valiéndose exclusivamente de procedimientos psicológicos sujetos a una técnica inobjetable.

La seriedad de la investigación es comprobable:

a) En el elevado número de los procesos psíquicos examinados.

b) En la cantidad de pruebas a que resulta sometido cada uno de dichos procesos, oscilante entre diez como mínimo (sentido mecánico, capacidad de completar, etc.) y ciento cincuenta como máximo (memoria);

c) En el número enorme de pruebas (trescientas ochenta) que cada perfil contiene;

d) En su eclectismo, pues todas las conquistas de la técnica y los resultados más calificados de los otros sistemas se aprovechan en él;

e) En la importantísima circunstancia de estar reducida a sus términos mínimos la influencia del experimentador.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sus ventajas son numerosas y consisten a nuestro juicio en lo siguiente:

a) Tiene la virtud, más que todo otro procedimiento, de hacer manifiestas cada una de las características individuales. Estudia, pues, como diría Claparéde, la constelación completa que cada individuo constituye. Sirve, en una palabra, para determinar los tipos psicológicos, sean ellos normales o morbosos.

b) Será singularmente útil en psicopedagogía, desde que es parte a destacar, aisladamente o en relación a todos los procesos psíquicos, las aptitudes y las deficiencias facilitando con ello el trabajo del educador y dictándole en cada caso los medios mejores o más apropiados.

c) Parece un procedimiento muy adaptable al examen de los alienados. Los resultados de Rossolimo, y en parte también los nuestros, demuestran que ciertos grupos de dementes presentan perfiles psíquicos característicos. Tomando por ejemplo la Psicosis de Korsakoff y la Parálisis general

progresiva, se advierte netamente que mientras el trastorno fundamental de la primera reside en la memoria, en la segunda abarca el conjunto de las diversas funciones de la mente. Faltaría, es indudable completar estas comprobaciones con el estudio comparativo entre los estados normales y los estados patológicos en los mismos individuos, cosa posible en muchas formas mentales curables y recidivantes.

d) La posibilidad de repetir los ensayos con los mismos tests —y aún, a fin de evitar la consiguiente educación con otros diferentes pero muy análogos— a intervalos fijos. Así, mientras el primer ensayo servirá para verificar la observación clínica con medios más seguros, los ulteriores servirán además para fijar los límites precisos de la misma en épocas diversas, con lo cual podrá apreciarse el carácter de la marcha en cada enfermedad respecto a su progresividad, a su estabilidad o a su decrecimiento. Nuestras primeras investigaciones en ese sentido, confirmatorias de la observación clínica, se demuestran muy promisoras. La primera se refiere a un degenerado delirante, la segunda a un demente senil.

e) Podrá ser, con el tiempo, un auxiliar poderoso, desde luego nada más que un auxiliar, en los exámenes médico-legales, hoy librados al dictamen exclusivamente subjetivo del perito.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Todo lo que queda dicho se refiere al método de Rossolimo en cuanto al concepto informador; pero no, de ninguna manera, en cuanto a ejecución. Mas todavía, creemos que los tests del autor adolecen de muchos defectos que es necesario corregir para que el sistema rinda las ventajas que promete.

En efecto, son numerosas las objeciones a que está sujeto. He aquí las que nuestra experiencia nos ha indicado ya:

1º. En primer lugar, el psicólogo ruso no nos dice si sus pruebas progresivas de uno a diez traducen para él una progresividad mental; es decir si el número diez significa, dentro de su sistema, la perfección mental. De no ser así, la gradación es arbitraria, de modo que su punto más alto puede referirse a un nivel medio cualquiera, lo cual importará naturalmente falta de uniformidad, aún dentro de lo convencional, en la apreciación de los resultados.

2º. Falta entre los tests vecinos la necesaria dificultad progresiva.

3º. La determinación del máximo y del mínimo es arbitraria. Esta crítica es de Claparéde. Quien puede afirmar, objeta Claparéde, a pesar de su entusiasmo por el método, que el máximo de memoria consista para un sujeto en que pueda retener diez imágenes, y que su memoria no tenga la virtud de retener mucho más?

4º. Parece que Rossolimo no ha tenido en cuenta, al preparar su sistema, la necesidad de variar los tests al variar la edad de los sujetos, según ha procedido Binet en su tan acertada y difundida Escala métrica de la inteligencia.

5º. La falta de criterio de los valores medios substrae mucha seguridad a los resultados de perfil psicológico. Es urgente proceder previamente al estudio del perfil medio-normal, establecer sus límites y sus oscilaciones extremas para referirle luego los que se obtengan de los deficientes, de los anormales o de los alienados. Por nuestra parte ya nos hemos insinuado en esa vía.

6º. Rossolimo nos presenta su método como propio para ser empleado tanto en niños de seis años como en viejos de setenta, tanto en los normales como en los enfermos, tanto en los débiles mentales como en los delincuentes.

Es el caso de preguntarse cómo es posible que, si ellos resultaren iguales, el perfil de un niño de seis años y el de un viejo de setenta traduzcan el mismo valor. Toda la psicología de la infancia están ahí atestiguando la incongruencia de semejante suposición. Por lo demás, se diría que el propio Rossolimo se ha dado cuenta de ello al proponer tres tipos de reactivos en el quinto grupo (comprensión), uno para niños, otro para analfabetos y el tercero para sujetos cultos. Pero llama la atención que no haya aplicado esa variedad de tres tipos al resto de las pruebas.

Es evidente la necesidad de escalas apropiadas a las diversas edades y condiciones; de escalas para niños, para sujetos maduros, para analfabetos, para ignorantes, para hombres cultos, si se quiere evitar que el perfil cambie con el cambio de edad, de condición social, de ambiente, de raza, etc., de cada sujeto.

7º. Por lo que se refiere a la Psiquiatría, la objeción más importante sugerida por nuestra observación, consiste en que el gráfico no refleja con la debida constancia y con evidencia relativa a su intensidad, los estados delirantes.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN MATERIAL

8º. La demasiada extensión del método comporta también sin duda, un serio inconveniente. Así, nos parece que debieran ser suprimidos algunos reactivos que no interesan generalmente al sujeto, con lo cual se obtendría, pues, doble ventaja. Esperamos que nuestra experiencia nos permitirá algún día modificar, según estos preceptos, el test de Rossolimo. Entre tanto damos por terminado nuestro propósito de hacer conocer el sistema tal como su autor lo ha concebido».

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST OMNIUM SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

VIII

CONCLUSIONES

Primera.—El perfil psíquico de Rossolimo es uno de los tests analíticos generales más completos para el estudio de todas y cada una de las actividades psíquicas de los alienados.

Segunda.—Impónese la necesidad de una revisión minuciosa del método.

Tercera.—El gran valor del Test radica especialmente en la posibilidad de formar «Grupos» de perfiles, que caractericen las diversas entidades nosológicas.

Cuarta.—Es un valioso auxiliar para informarnos sobre la evolución de la enfermedad.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
DIGITALIZADO EN AMÉRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Quinta.—Por este procedimiento se ha podido comprobar que:

a) en los esquizofrénicos existe un déficit de la voluntad, con conservación de los procesos psíquicos superiores (Comprensión, Capacidad combinativa, Sentido mecánico, Capacidad de completar, Capacidad de observación);

b) en la fase depresiva de la Psicosis Maníaco-Depresiva, los enfermos presentan una curva media, que se acerca en todas sus partes a la normal.

c) en la fase maníaca de la P. M. D., lo que primero se afecta es la atención, quedando intactos, o incluso exagerados, los procesos volitivos;

d) el perfil psíquico de los epilépticos se caracteriza por un nivel muy bajo de todos los procesos mnémicos, descen-

diendo aún mucho más después de poco tiempo de los accesos.

Sexta.—La complicada fórmula numérica que aconseja Rossolimo, tiene muy escaso valor en dibujando la gráfica del perfil, máximo si se tiene en cuenta que ella es la resultante de la agrupación de procesos psíquicos muy diferentes entre sí.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

OBRAS CONSULTADAS

TITULO	AUTOR
Psicología Pedagógica	Altable Peinado José y Möers Marta
Valuación mental por el método de Rossolimo	Ciampi L. y Ameghino A.
La práctica de las pruebas mentales y de instrucción	Comas Juan y Laggo Regina
Organización del trabajo intelectual	Chavigni P.
Psicología del trabajo profesional.	Chleusebairgue Alejandro
Orientación profesional.....	Chleusebairgue A.
Dos lecciones de semiología psiquiátrica	Endara Julio
Psicología del trabajo profesional.	Erisman Th. y Möers Marta
Psicología aplicada	Erisman Th.
Psiquiatría de urgencia.....	Fillasier A.
La medida objetiva del trabajo escolar...	Galí Alejandro
Pruebas de inteligencia.....	Germán José y Rodrigo Mercedes
Diagnóstico diferencial en Psiquiatría	Haymann Hermman y Stern Erich
Psiquiatría	Juarros César
Psicología pedagógica	Klemm Otto
Los niños mentalmente anormales.	Lafora Gonzalo
La selección de los niños bien dotados	Manrique Gervasio
El orientador profesional.....	Manrique Gervasio
Psiquiatría	Meyer E.
Psiquiatría	Mira y López Emilio
Neurosis.....	Nageli O. y Weber L.
Uso y abuso de los Tests	Richards B. Edwin
Rouvroy—Les etudes experimentales de L' Intelligence.....	Rouvroy Ch.
Anormalidades mentales	Stern Erich
L' Intelligence chez les malades mentaux	Simón, Heuyer, etc.
La medición de la inteligencia. ...	Terman E. Lewis
La Demencia Precoz.....	Vallejo Nájera A.
Psiquiatría	Valensi
Introducción a la Psicología Pedagógica	Viqueira J. V.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cristóbal Cornejo Sánchez

LAS MINORIAS NACIONALES EN EL DERECHO INTERNACIONAL

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Tesis previa al Grado de Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales

(Conclusión)

II.—Investigación histórica del problema

Si habláramos generalmente de la existencia histórica de la minoría, podríamos afirmar, sin respaldo científico, que existieron minorías desde el momento en que, el individuo pudo trasladarse, llevando consigo su lengua, su fondo racial, su religión y sus costumbres, hacia otros países que no fueran su país de origen. Los grupos formados por individuos que reunieran estas condiciones, pudieron constituír la primera formación histórica de la minoría. Pero el problema no se habría manifestado en aquel entonces con los lineamientos definidos con los que ha aparecido desde hace algunos siglos, pues solamente el progreso de las relaciones entre individuos, y entre individuos y Estados determinan el aparecimiento del carácter minoritario que pudo servir de base para estudios más o menos amplios, relacionados siempre con el afán de proteger al hombre en una forma espacial.

Podríamos también indicar que el nacimiento de los movimientos migratorios, tan antiguos como el hombre mismo hubieran determinado la condición minoritaria, si bien en un sentido quizá demasiado rudimentario.

Se puede decir abiertamente que la protección de las minorías es la que determina el aparecimiento de ellas ante el Derecho Público y el Derecho Internacional. La protección de las minorías no es una creación de nuestra época. En la Historia esta protección tiene caracteres definidos. Los derechos de las minorías, lo mismo que los derechos del hombre que constituyen órdenes de ideas bastante afines, han tenido su punto de partida en el dominio religioso. Los orígenes de la protección internacional de las minorías, en

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN VIRTUAL

los países cristianos, se remonta a la época de las intervenciones internacionales en nombre de la libertad de conciencia, practicadas por ciertos Estados después de la Reforma, en los siglos XVII y XVIII. También se puede encontrar ciertas limitaciones a la soberanía, exigidas en nombre de la libertad religiosa en los tratados concluídos por varios Estados cuando triunfaba la reacción, allá por los años de 1814 y 1815.

Pero es, sobre todo, en el Cercano Oriente, en donde la protección de las minorías tomó un carácter más general, evolucionando sobre la protección de los derechos del hombre. En el Imperio otomano la intervención de las Potencias europeas estaba justificada por razones de "humanidad colectiva". Solamente ante la inejecución obstinada de las reformas estipuladas, y ante las insurrecciones resultantes de ello y las represiones consiguientes, las Potencias exigieron, como etapas en su intervención, primero la autonomía y luego la separación completa de tal o cual provincia del Imperio otomano. La prueba irrecusable del carácter humanitario de esta intervención se encuentra en el hecho de que, las Potencias extendieron a las naciones emancipadas de la dominación otomana, los mismos principios que habían tratado de hacer prevalecer en Turquía.

Siendo el aspecto religioso el que más importa considerar para el hallazgo de una causa determinante en la formación de las minorías, el principio de libertad en materia de creencias nos va a servir de guía, a través de la historia, para el encuentro de las primeras formas de protección otorgadas a las minorías religiosas.

El principio de libertad en materia religiosa fué defendido con heroísmo en el gran conflicto espiritual que sacudió a Europa en el tiempo de la Reforma. Se encuentra afirmado en una serie de leyes y de convenciones que tendían a apaciguar los conflictos religiosos en los siglos XVI y XVII.—El acuerdo de Passau, firmado en 1552; la paz de Augsburgo, concluída tres años más tarde; el Edicto de Nantes de 1598; el Tratado de Viena firmado en 1606 por Rodolfo Rey de Hungría y Esteban Bocskay, Príncipe de Transilvania, son los más grandes documentos de esta época. En el año de 1648 los sujetos disidentes que no poseían derechos adquiridos en 1624, obtuvieron, cuando menos, la manera de vivir bajo un régimen de tolerancia. Les era

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO FUNDADA EN 1826 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

permitido practicar el culto doméstico, confiar sus hijos a preceptores o escuelas de su religión, y el derecho de no ser excluídos de las corporaciones profesionales les fué concedido, casi sin restricciones.

La fé religiosa fué garantizada en una serie de convenciones posteriores. El Tratado de Oliva, el de Nimega, el de Ryswick, el de Utrech, el de Nystadt, el de Breslau, la Paz de París de 1763 que cedió el Canadá a los ingleses, el Acta de Varsovia que estipulaba la primera partición de Polonia, el Protocolo de 1814 y el Acta de 1815 que abandonaba a la República de Génova algunas fracciones territoriales de la Savoya.

La cuestión se prolonga a través del siglo XIX con la particularidad de que, su interés se desplaza geográficamente y va a cristalizar el problema en la Europa oriental. Las luchas religiosas pierden su fisonomía en los países cristianos y el problema se traslada a los dominios del Islam. Una serie de tratados aseguran tanto a los cristianos súbditos del Imperio otomano como a las poblaciones de fé musulmana el libre ejercicio de su culto y la igualdad de derechos, sin tomar en cuenta las creencias religiosas. Esta es una protección que, abarcando en primer término la libertad religiosa, extiende su influencia a la lengua y a la raza de las poblaciones disidentes. En estos países la religión se encuentra situada en el primer plano de las preocupaciones y domina a tal punto el antagonismo, que ella representa, por excelencia, las personalidades nacionales en conflicto.

Las minorías no musulmanas fueron consideradas como extranjeras antes de la ley del 26 de marzo de 1862.— El tratamiento a los elementos no musulmanes antes de la mitad del siglo XIX, puede considerarse semejante al que gozaban en los tiempos del Imperio árabe. Con la conquista de Constantinopla por Mahomed II el Conquistador, se inicia una nueva era en la historia del mundo. Se desarrolla una política de tolerancia extendida a todos los usos y costumbres de la población, compuesta por elementos judíos y ortodoxos. En la época de los sultanes, el tratamiento dado a los infieles —nombre con el que se designaba a los que no practicaban la religión de Mahoma— fué en veces cruel y en veces clemente.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De 1699 a 1718 el humanitarismo penetra en todas las clases y los poderes públicos moderan su rigor original. Von Hammer, el historiador del Imperio otomano, señala que, aparte de esta transformación en las ideas y en las instituciones, la historia de los cristianos no ofrece sino una serie ininterrumpida de violencias y de tiranía por una parte, y una esclavitud degradante por la otra. Esta contradicción es explicable dadas las condiciones reinantes en aquella época en la que, la fé mantenía el cetro de la preponderancia no solamente política sino también social y hasta económica.

En 1856, el Tratado de París consagró disposiciones de gran prudencia para asegurar a las comunidades no musulmanas el goce de humanidades tradicionales, el libre ejercicio del culto y la administración de los bienes. Se especifica que, todos los súbditos del Imperio, sin distinción de religión, podrían ser admitidos en los empleos públicos. La propiedad, tanto mobiliaria como inmobiliaria de los cristianos, era completamente garantizada en su goce.— Los asuntos comerciales y correccionales entre musulmanes y cristianos, o entre musulmanes y no musulmanes, eran juzgados por tribunales mixtos compuestos de musulmanes y no musulmanes. Todos los ciudadanos eran iguales ante el impuesto.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El problema minoritario en el Imperio otomano, presentaba, por lo expuesto, un aspecto interesante sobre todo en lo que se refería al punto de vista religioso, pues, había un verdadero mosaico de religiones: ortodoxos, protestantes, caldeos, sirios, coptos, armenios católicos, melquitas, israelitas, ismaelitas, druzos y los yezidis, adoradores del diablo.

Hemos presentado esta visión del tratamiento de las minorías en el Imperio otomano por juzgar que ella abarca, por la pluralidad religiosa, los aspectos sobresalientes de una época en que, la fé ponía la nota caracterizante en la determinación de las minorías.

Pero, si bien la religión nos ha indicado uno de los caminos por los cuales se puede llegar hasta el descubrimiento de un carácter minoritario en la población, los trasplantes de grupos humanos motivados por la opresión nos presentan una senda, también interesante, para llegar al mismo punto.

El primer caso de trasplante de poblaciones es, seguramente, el que se refiere a los griegos que habitaban en el Asia Menor, caso citado por Herodoto. Este caso se refiere a la resolución adoptada por el Consejo de Samos, realizada en el año de 497 antes de nuestra era, con posterioridad a la victoria de Mycali. En Samos se discutió el proyecto de transferir a los habitantes de Jonia a una sección territorial donde ellos pudieran establecerse abandonando a los bárbaros la Jonia propiamente dicha.

Después de 23 siglos, en el año de 1828, la historia nos sorprende con un caso que guarda marcada semejanza con el anterior: fué en el momento en que se había decretado definitivamente la independencia de una faja del suelo de la antigua Grecia. La población griega de Esmirna demandó al gobierno heleno que le señalara territorios suficientes para establecerse, abandonando para siempre la tierra de Esmirna.

Podemos también encontrar trasplantes de poblaciones durante las luchas entre los venecianos y los turcos, por tierras de Grecia, en el siglo XV. Allí se llevó a cabo el trasplante de los habitantes de Coroni, en el Peloponeso, hacia el año de 1534, después de la victoria de los turcos.

Entre otros trasplantes realizados en el Cercano Oriente podríanse citar también algunos, de fechas más recientes, producidos por los mismos móviles, especialmente en el caso de los armenios del Asia Menor.

Estos no son los únicos trasplantes de poblaciones verificados en la historia de la humanidad.—Análogos trasplantes se han realizado a causa de la opresión, en muchos países civilizados de Europa occidental. Estos trasplantes son ferómenos migratorios, en la mayor parte de las veces, forzosos. Dos ejemplos podemos mencionar de estos movimientos de población. El primero es el éxodo de 400 a 600 mil franceses pertenecientes a la Iglesia reformada, que se vieron forzados a desarraigarse de su suelo natal en el año de 1685, después de la revocación del Edicto de Nantes de 1598, obra política considerada como maestra y de muy buen sentido al decir de Saint-Simon, y que concedía a cada francés el derecho de profesar su religión, cualquiera que ella fuera. Después de la revocatoria del Edicto de Nantes, esta gran masa humana perseguida por su religión

emigró violentamente a los paíces vecinos, especialmente a Alemania y sobre todo a Prusia.

El segundo ejemplo lo encontramos en la corriente migratoria procedente de los Países Bajos, a raíz de la llegada del duque de Alba y de las tropas españolas en el año de 1575.

Emigraciones en masa, producidas por la misma intolerancia religiosa, se efectúan a consecuencia de la política de persecución adoptada por los españoles en el siglo XVI y dirigida principalmente contra los protestantes, los judíos y los moros. La Inquisición, con toda su trama aterrorizadora de bulas y Autos de Fé, dirigió su acción de vindicta contra las minorías religiosas de España, produciendo, en consecuencia, el desarraigo de grupos humanos que huían del terror de la hoguera, del garrote vil y de las penas infamantes, para establecerse en los países en los que se desarrollaba prósperamente una política de libertad de conciencia. A causa de las persecuciones religiosas, España pierde, según cálculos desapasionados, alrededor de 500 a 600 mil individuos, en su mayor parte agricultores o artesanos, por este movimiento que Richelieu calificaba como el acto más bárbaro de que la historia de los siglos hace mención.

Existen también en el transcurso del tiempo, otros éxodos que pierden la característica de forzados y que se realizan principalmente en interés del país que perdía población. Estos éxodos aparecen en la historia de la humanidad en aquella época en que la guerra transformaba a los vencidos en esclavos de sus vencedores.

Ya en la historia de Asiria encontramos ejemplos de estos trasplantes de poblaciones, en una forma bastante perfeccionada. Estos trasplantes se operaban en un doble sentido, de acuerdo con las épocas; algunos de ellos podían ser considerados como verdaderos canjes de población. Maspero, escritor que quizá es el que con mayor competencia ha estudiado la historia de estos pueblos, encuentra la primera forma de canje de poblaciones en los métodos empleados por los reyes de Asiria. Los métodos puestos en práctica por estos reyes vencedores consistían en enviar a los asirios a ocupar el sitio de las familias que salían fuera del país vencido para entrar en Asiria, en donde recibían una casa y un pedazo de tierra, hasta que, con el transcur-

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

so del tiempo, sus descendientes se confundían con la masa de los indígenas.

La segunda forma de trasplante, que adoptaba todavía la semblanza del canje, fué introducida allá por el año de 730 antes de nuestra era, por el rey asirio Tiglatphakasar, quien reformó los métodos adoptados por sus predecesores por considerar que, a la larga, podían resultar peligrosos, pues siguiendo ininterrumpidamente la política de canje de poblaciones en masa, habríase terminado por enviar fuera de su país a todos los asirios. De esta manera, restringió el canje al número de prisioneros tomados, a los cuales dispersaba en bandas en el interior de su Imperio, permitiéndoles que llevaran consigo sus mujeres, sus hijos, sus muebles y su dinero. Estas bandas, lo suficientemente numerosas para procurarse su vida, no lo eran para constituir grupos que hubieran podido poner en peligro la seguridad interior del Imperio.

También se puede considerar como trasplante de poblaciones operado en interés del país que los realiza, la práctica seguida en Atenas respecto de los habitantes de las ciudades vencidas por los atenienses en el siglo V de nuestra era. En estas ciudades vencidas se procedía a expulsar a sus habitantes, para permitir la instalación de los atenienses vencedores que, a la larga, se convertían en propietarios absolutos de todos estos territorios.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A más de este ejemplo, tenemos también otros casos de trasplantes, especialmente en el año de 456 antes de nuestra era. Cuando Ithôme capituló asediada por los Lacedemonios, fué permitido a sus habitantes, ya fueren hombres, mujeres o niños, salir del Peloponeso bajo la condición de no volver jamás, so pena de convertirse en esclavos. Tucídides cita otro ejemplo del mismo género, que tuvo lugar, algo más tarde, al principio de la guerra del Peloponeso.

También se efectúan trasplantes de poblaciones bajo la dinastía persa de los Sassanides (226-632 de nuestra era). Los reyes de Persia realizaban en grande —al decir de Maspero— lo que los tratantes de esclavos realizaban en detalle. Sapor II transporta en el año de 375 a 4 millones de hebreos de Armenia, y lo mismo realiza Khosroes I con los habitantes de Antiochi.

En el Imperio Bizantino los trasplantes se operan sobre todo bajo los reinados de Zimiscés, de Justiniano II, de Constantino V y de León IV.

Zimiscés transporta a los habitantes de Theodosiópolis y de Melitene, y a los habitantes de Filípoli. Justiniano II trasplanta 30 mil eslavos en el Asia Menor; transfiere a los habitantes de Chipre a Cyzique, los devuelve más tarde a su isla, de donde serían arrojadas más tarde, en el año de 806 por el Sultán Haarum al Raschid después de sus luchas con Nicéforo Emperador de Bizancio. En fin, Justiniano II dispersa en el Imperio a grupos de pobladores del Líbano y trasplanta a la población de Cheronese. Constantino V, hacia la mitad del siglo VIII de nuestra era trasplanta en Tracia poblaciones enteras de armenios y de sirios. Este trasplante fué realizado especialmente con el objeto de repoblar este país en el que sus habitantes habían sido diezmados por la peste. Por razones idénticas, el mismo Emperador trasplanta a Constantinopla los habitantes de las islas de Grecia.—León IV en 778 trasplanta en Tracia a los armenios jacobitas.

Esta práctica de los trasplantes de masas humanas creada por los reyes de Asiria, los persas y los árabes e imitada por los bizantinos en interés de la producción y de la riqueza general, así como también en interés de la defensa territorial de los países en los que estos trasplantes se operan, aparece igualmente en los primeros años de la fundación del Imperio ruso, cuando la población se presentaba todavía muy escasa. En esta virtud, los zares decidieron poblar el Imperio a expensas de los enemigos vencidos. Grandes migraciones forzadas del pueblo vencido se operan después de cada victoria. Los prisioneros eran celosamente cuidados y se los utilizaba, principalmente, como mano de obra.

Todos estos éxodos y canjes de población que hemos citado, pertenecen a épocas en las que los derechos del hombre, tanto en Derecho Interno como en el sentido humanitario —todavía no hacía su aparecimiento el Derecho Internacional— eran perfectamente ignorados. Estos trasplantes habían producido magníficos resultados para la riqueza y prosperidad de los países que los habían practicado; pero estos resultados fueron de corta duración. Los trasplantes, efectuados en formas brutales e inhumanas,

ÁREA HISTÓRICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL

en la mayor parte de las veces, no produjeron sino ventajas completamente efímeras.

Avanzando en los tiempos modernos, encontramos, como una forma perfeccionada de estos trasplantes, la trata de negros que, desde el siglo XVI al siglo XIX devastó casi totalmente el Africa occidental. También en tiempos modernos podemos encontrar los trasplantes efectuados en pequeña escala, por el Imperio otomano con el propósito de repoblar el Asia Menor.

En la actualidad, el foco principal del problema se encuentra, no en la forma de trasplante, sino con un aspecto de multiplicidad de condiciones tanto individuales como sociales, en los estados sucesores del Imperio austro-húngaro, pues, como ya manifestaba Seton-Watson, no era posible para el hombre trazar fronteras etnográficas precisas entre Hungría y sus cuatro vecinos —hoy reducidos a dos— pues cualquiera que sea la frontera creada dejaría, dentro y fuera, considerables minorías.

Así, a través de formas imperfectas, nebulosas quizá, llegamos, en la actualidad, a encarar el problema de las minorías, mediante su sistema de protección que, manteniendo hondas raíces en la historia, ha sido generalizado y sistematizado por los tratados de post-guerra.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

III.—La minoría como colectividad. ¿Es la minoría sujeto de derecho internacional?

Alrededor de este punto de importancia decisiva para determinar los derechos y los deberes de las minorías, se ha creado una agitada polémica entre los internacionalistas.

Para entrar en su estudio detallado, creemos necesario estudiar el capital aspecto de la subjetividad internacional de los individuos, para de allí sacar las conclusiones necesarias para este aspecto particular del problema minoritario.

La idea de reconocer cierta subjetividad internacional a los individuos es una tesis que proviene de fines del siglo XIX. Pero esta subjetividad internacional no puede presuponerse; ella no deriva de una regla general de Derecho Internacional ni de un principio estable en derecho. Los par-

ticulares son sujetos de Derecho Internacional, no por principio sino por excepción, en los casos expresamente previstos por este Derecho. Cuando falta una disposición especial, no puede existir la subjetividad internacional del individuo.

La subjetividad de los particulares que son nacionales de un país no puede primar sobre la subjetividad de su país, o más bien dicho de su Estado. En caso de duda, es la subjetividad de éste la que prevalece sobre la subjetividad de los individuos.

Si se admite, en principio, la subjetividad internacional de los individuos en los tratados de post-guerra sobre la protección de las minorías, sería necesario tener en cuenta la declaración hecha el 13 de septiembre de 1934, ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, declaración por la cual Polonia subordinaba su cooperación futura con los órganos internacionales, para esta protección, a la generalización de las obligaciones sobre la protección de las minorías. Aquí, la actividad internacional del Estado, procediendo de su subjetividad, decide, en una forma negativa, la actividad internacional de los individuos la cual resulta de una subjetividad presupuesta. La protección internacional de las minorías nos proporciona otro ejemplo: la declaración germano-polaca de 5 de noviembre de 1937 sobre sistema minoritario, trata a los individuos como sujetos de Derecho Internacional, pero explica al mismo tiempo, que los principios adoptados no tocan ni modifican, en forma alguna, los deberes de las minorías para mantener un comportamiento leal para con el Estado al cual pertenecen. En este caso, los Estados admiten una subjetividad de los particulares pero salvaguardando expresamente sus derechos fundamentales.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
BIBLIOTECA QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Al hablar de la subjetividad internacional de los individuos, se debe observar que ella se encuentra siempre condicionada por la necesidad que el individuo tiene de pertenecer a ciertas agrupaciones que, junto con otras organizaciones semejantes, crean reglas internacionales aplicables a los individuos. Esta organización, sea o no soberana, debe ser, en el criterio de nuestros autores, un sujeto de Derecho Internacional. El individuo, el particular, viene a ser, según Berezowski, un sujeto condicional de Derecho Internacional. Hablando más estrictamente, esta forma de sub-

jetividad internacional condicionada de los individuos, va mucho más lejos todavía. El individuo es más un objeto que un sujeto e Derecho Internacional. Toda la esfera de este derecho —por ejemplo la protección internacional de los derechos del hombre— no considera a los individuos como sujetos, sino más bien como objetos del Derecho Internacional. Si se puede reconocer que, en principio, son los Estados los que poseen subjetividad internacional, se puede concluír con Bierling que también, y en principio, son los particulares los objetos de este derecho.

Es León Duguit el que, inspirado por la idea de la realización de una solidaridad internacional, enseña que las normas de Derecho Internacional se refieren solamente a los individuos miembros de los Estados. Esta tesis de la subjetividad exclusiva de los individuos es largamente desarrollada por Georges Scelle, quien indica que son los individuos los únicos sujetos de Derecho Internacional, manifestando que sujeto es el individuo "investido del poder social de crear situaciones jurídicas".

Los sujetos del Derecho Internacional pueden ser "organizados" como los Estados y "nó organizados" como los individuos. A los sujetos organizados se los puede reconocer por un elemento constante: el territorio. Se puede pues hablar de sujetos que constituyen organizaciones territoriales, por ejemplo, los Estados, y, por otra parte, se puede hablar de sujetos que son organizaciones sin territorio, o sea organizaciones no territoriales. Dentro de la clasificación de los sujetos como organizaciones territoriales, podemos encontrar otra sub-división según que ellos posean o nó un poder soberano. De aquí que encontremos dentro de la clasificación de los sujetos como organizaciones territoriales, sujetos soberanos y sujetos nó soberanos. Los sujetos soberanos son los Estados.

La segunda categoría de organizaciones territoriales es aquella de las organizaciones no soberanas. Los sujetos no soberanos pueden ser las organizaciones que no sean Estados, o sea que no poseen soberanía pero sí territorio.

Los sujetos que no constituyen organizaciones territoriales son aquellos que no poseen soberanía ni territorio.

Existe la cuestión de saber si pueden haber otros sujetos de Derecho Internacional fuera de los Estados y otras comunidades comprendidas bajo el régimen jurídico de la

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Sociedad de las Naciones. En los primeros tiempos, después de la creación de este organismo internacional se ha abordado la cuestión de saber si una minoría colocada bajo la garantía de la Sociedad de las Naciones debe ser reconocida como una especie de sujeto de Derecho Internacional con capacidad restringida.

No se puede prever cuál será el desenvolvimiento futuro de las reglas de Derecho Internacional relativas a las minorías, pero, se puede decir, mientras tanto, que si es reconocida a la minoría nacional cierta capacidad jurídica, no se desprende de esto que ella sea considerada como una persona de Derecho Internacional, es decir, un miembro distinto de la comunidad internacional, ni siquiera un miembro "minoris juris". Sería el mismo caso de los insurgentes en una guerra civil, a los cuales se han reconocido derechos de beligerancia. Este reconocimiento no tiene el efecto de constituír "ipso facto" a la parte beligerante en persona internacional. El reconocimiento confiere, en este caso, solamente una capacidad estrictamente limitada y precaria por su naturaleza misma. Por el contrario, una nación que aspira a su independencia y se esfuerza por obtenerla, puede encontrarse, —desde el principio— en una situación completamente diferente.

El Estado es por su propia naturaleza la persona internacional por excelencia. Son los Estados los que forman la colectividad llamada de Derecho de Gentes, la "magna civitas". Existen Estados y unidades políticas en general. A los primeros se los puede reconocer siguiendo la teoría de la soberanía.

Pero, la consecuencia inevitable de la organización futura del mundo será la limitación voluntaria de la soberanía de los Estados particulares. La soberanía del porvenir deberá ser limitada, contrariamente a la soberanía rígida de las épocas anteriores, soberanía hostil a toda limitación seria. No será necesario abandonar la noción misma de la soberanía pero ella deberá presentarse en una forma modificada con relación a un anterior estado de cosas. Admitiendo la relatividad de la noción de soberanía y modificando su contenido, es posible que no se mantenga la distinción entre Estados soberanos, de una parte, y de otra, las entidades políticas, Estados o nó a los cuales falta, en todo o parte, la soberanía.

QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Es muy corriente hablar de las minorías, en el Derecho Internacional actual, como si ellas fueran entidades o personas jurídicas. Pero, los tratados sobre la materia son tan claros, en este aspecto, que no pueden dejar duda alguna sobre este punto.

No entró en la intención ni de las principales Potencias Aliadas y Asociadas, ni de los otros Estados signatarios de estos tratados que establecieron el sistema de la protección de las minorías, el concebirlas como personas jurídicas; la mejor prueba que puede aducirse a este respecto, es que los tratados no hablan jamás de "minoría", sino solamente de "nacionales pertenecientes a minorías étnicas de religión o de lengua". La protección de las minorías no tuvo como fin el dividir a los nacionales de los Estados signatarios en dos categorías, ni tampoco trataba de crear un Estado dentro del Estado. La idea de las Potencias signatarias de estos tratados y pactos fué diametralmente opuesta: fué instaurar la protección manteniendo la igualdad entre los nacionales del Estado, y llegar por todos medios a la unidad política y jurídica.

Las principales Potencias Aliadas y Asociadas al demandar de ciertos Estados la firma de un tratado, han querido que este Estado se comprometiera, a no hacer, en cuanto a los derechos civiles y políticos, ninguna distinción que irrogara perjuicio a sus nacionales que se distinguieran de la mayoría por su raza, su lengua o su religión. Los tratados, en consecuencia, constituyeron bajo este aspecto, no una medida de diferenciación, sino, al contrario, una forma de llegar a la igualdad. Es por esto que los tratados para la protección de las minorías, no reconocen a éstas, por sí solas, el derecho de recurrir directamente ante la Sociedad de las Naciones.

Esta cuestión fué largamente discutida en la Conferencia de la Paz en 1919.

Al principio, se había pensado que era conveniente conceder a todos los nacionales pertenecientes a una minoría de raza, de religión o de lengua, el derecho de recurrir ante la Sociedad de las Naciones. Después de un profundo examen de la cuestión, se llegó a la conclusión de que, conceder este derecho, en forma amplia a todo nacional perteneciente a una minoría, en vez de favorecer la causa de la paz y la igualdad entre los sujetos de un Esta-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

do, habría venido a dar origen a innumerables conflictos nacidos de la múltiple capacidad de los individuos para presentar sus peticiones, importunando, de esta manera, no solamente a los gobiernos sino a los nacionales pertenecientes a la mayoría. Se habrían instituído con esto, como muy bien apunta Osuski, dos clases de nacionales: unos en el goce de los derechos ciudadanos y, recíprocamente obligados frente al Estado, por deberes correlativos; éstos constituyendo la mayoría; y los otros, gozando de los mismos derechos ciudadanos, y teniendo además el derecho de acudir ante la Sociedad de las Naciones, tanto por reclamaciones contra su gobierno como en contra de la mayoría de su país. Tal estado de cosas fué considerado por la Conferencia de la Paz como creador de una forma peligrosa de anarquía.

Se había también pensado en dotar del derecho de recurso directo ante la Sociedad de las Naciones, a las corporaciones minoritarias reconocidas, tales como las Cámaras de Comercio, Universidades, Sociedades Culturales, etc., mas esta idea provocó las mismas objeciones.

Después de largas deliberaciones la Conferencia se abstuvo de otorgar a las minorías la calidad de personas jurídicas y renunció a conferir a los sujetos pertenecientes a grupos minoritarios de raza, de religión o de lengua, el derecho individual o colectivo de recurso directo ante la Sociedad de las Naciones. Los tratados de minorías, siendo como son instrumentos creados para salvaguardar la paz, deben tener en el Consejo de la Sociedad de las Naciones el organismo que vigile, conforme a su misión, para que la aplicación de estos tratados sirva a la causa de la paz y elimine todos aquellos elementos que lejos de consolidarla la alterarían perpetuamente.

Con el fin de evitar todo antagonismo entre los nacionales de la mayoría y los de la minoría, los tratados relativos a esta materia, han otorgado a todos, sin distinción, igualdad en derechos culturales, civiles y políticos sin atender a diferencias de raza, de lengua o de religión. Esta medida no tiene otro fin que el de impedir una diferencia en el tratamiento de los sujetos pertenecientes a minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, y crear, al contrario, condiciones psicológicas y humanas de tal naturaleza, que los nacionales de un Estado puedan, sin diferencia alguna,

QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

contribuír en la medida de sus posibilidades al desenvolvimiento y prosperidad de la nación.

La doctrina que no reconoce la calidad de Estado a una comunidad a la cual falta la característica imprescindible de la soberanía, puede, al menos a primera vista, pareer de una precisión notable. No es un criterio bien claro el que toda colectividad que posee la soberanía es un Estado, en tanto que una entidad desprovista de este atributo no debe pretender ser considerada como tal?

El punto principal de la cuestión radica en saber si la soberanía es una calidad absoluta y rígida, o bien, si se puede admitir una soberanía reducida o limitada, y, si se puede también distinguir en la noción de soberanía la soberanía interior y la soberanía exterior, es decir, diferenciarlas como dos calidades que no son necesariamente inseparables.

La vida internacional y constitucional implica una multitud de formas y de organismos: la Confederación de Estados, las diversas formas de Unión, de dependencia, de interdependencia y uniones puramente convencionales, protectorados, dominios, colonias, países colocados bajo mandato territorial, etc.

Los que consideran a la soberanía como una calidad esencial del Estado, admiten ordinariamente que hay Estados de soberanía limitada, restringida, dividida, etc. Los otros, al contrario, insisten sobre el carácter absoluto e indivisible de la soberanía, admitiendo solamente la existencia de Estados autónomos. En un gran número de casos, si no en todos, estas dos nociones se funden: se admite, en consecuencia, Estados donde la soberanía es al menos muy relativa, condicional o discutible.

El Pacto de la Sociedad de las Naciones habla en el Art. 1º de Estados, Dominios y Colonias que se gobiernan libremente, con lo cual, en cierto modo, admite la existencia de una categoría de Estados a los cuales falta el requisito de la soberanía.

Por la primera tesis, aquella que considera a la soberanía como algo inseparable de la naturaleza misma del Estado, el problema radica únicamente en la apreciación y aplicación adecuadas de la noción de soberanía. Por la segunda tesis, al contrario, aquella que no reconoce la soberanía como una calidad indispensable, nos encontramos

frente a la cuestión de saber cuales son las calidades esenciales que debe poseer una colectividad para ser reconocida como Estado. Se hace necesario que una comunidad, una nación, un país, para ser calificados de Estados posean un poder público propio que se funde en la voluntad colectiva de los hombres, ligados por vínculos comunes. La dificultad radica en saber qué colectividad posee este poder. Si se admite que un Estado que posea órganos autónomos no delegados, pueda subordinarse a otro, de manera que permanezca ligado a la voluntad del Estado superior, se llegará a la consecuencia de que pueden haber Estados en donde la competencia y las atribuciones estatales sean limitadas de tal manera que excluyan su capacidad en materia de relaciones internacionales. Un Estado simple o unitario puede transformarse en un Estado federal, sin que los Estados particulares que lo compongan manifiesten individualmente su existencia en las relaciones exteriores.

Todo Estado lleva en sí, al menos en una forma latente o potencial, la calidad de sujeto internacional. En el Estado desprovisto de todo "jus commercii", según las reglas del Derecho de Gentes, encontramos el germen de la personalidad internacional. Un Estado autónomo que rompe los vínculos que lo unían a otro, recobra los poderes y las funciones de un Estado soberano, en tanto que una provincia o toda otra comunidad, sin la calidad de Estado, debe comenzar por atribuirse este carácter.

La personalidad internacional puede, por el contrario, pertenecer a una colectividad que no posee la calidad de Estado?

En la VI sesión ordinaria de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones el conde Apponyi pedía que, para hacer más efectiva la protección jurídica internacional de las minorías, se concediera a éstas la calidad de personalidades internacionales, lo cual, a nuestro juicio, no atentaba contra la tesis generalmente admitida de que la minoría no es ni puede ser sujeto de derecho internacional.

Respecto a la pregunta formulada más arriba, se deben distinguir casos de características muy diferentes. Existen comunidades constituidas como Estados en sus relaciones esenciales, pero que se encuentran subordinadas o, mejor dicho, coordinadas a otra comunidad. Puede preguntarse en este caso, si las atribuciones indispensables del Estado

QUITO
AREA HISTORICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

le pertenecen o nó. Este sería el caso de los dominios británicos, a los cuales no se podía considerar, desde el punto de vista teórico, como Estados en el sentido propio de la palabra, por grande que fuera su libertad de acción tanto en el interior como en el exterior y por indiscutible que fuera su capacidad de actuar en materia internacional. Así, el Pacto de la Sociedad de las Naciones ha distinguido expresa y claramente los Estados y los Dominios, reconociendo a estos últimos la facultad de ser admitidos como miembros de la Sociedad, en la misma condición de los Estados, es decir, siempre que ellos se gobiernen libremente. Hay en el Pacto algunas disposiciones que se refieren a los miembros de la Sociedad de Naciones, en las cuales no se habla sino de Estados.

La disposicion del Pacto que admite como miembros de la Sociedad de las Naciones ciertas categorías de comunidades, incluye tambien a las Colonias, como consta en el Art. 1º del referido Pacto, si bien en una forma en cierto modo contradictoria, cuando añade, "que se gobiernen libremente", pues la esencia misma de las colonias es que ellas no se gobiernan libremente. La colonia puede ser susceptible de ser admitida como miembro de la Sociedad, y puede adquirir personalidad internacional según el Pacto. Lo mismo se puede decir, con mayor fundamento, acerca de los Dominios.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De todo lo expuesto se deduce que un Estatuto inferior no es incompatible con la calidad de miembro de la Sociedad de las Naciones.

En la protección de las minorías se ha tratado de efectivar esta protección por vía de concesión de una cierta autonomía regional en favor de las comunidades minoritarias.

Para proteger a los grupos étnicos disidentes se ha establecido una cierta autonomía en la administración; esta autonomía concedida podrá ser regional o personal. Ella será establecida sobre una parte determinada del territorio y se aplicará sobre todos sus habitantes o bien, será concedida a una comunidad que agrupará sus miembros por un proceso de distinción, o más bien dicho, por semejanza de sus características individuales, como por ejemplo la consciencia étnica o lingüística.

En el campo de acción del proceso que consiste en pacificar la nación por la concesión de una autonomía regional pueden encontrarse límites naturales. Esta solución no es imaginable sino cuando un grupo étnico homogéneo forma la población integral, o al menos dominante en un distrito determinado, de manera que pueda imprimir su carácter específico. El régimen adoptado por los rutenios de los sub-cárpatos es un ejemplo de autonomía regional en favor de un elemento popular que posee su carácter individual y se encuentra colocado sobre un territorio distinto. Las normas de este régimen fueron establecidas en el tratado de 10 de setiembre de 1919 firmado entre Checoeslovaquia y las principales Potencias Aliadas. Checoeslovaquia se comprometía a organizar el territorio de los rutenios al sur de los Cárpatos, como un cuerpo autónomo. Una Dieta particular debía ser establecida en este distrito, para que tome a su cargo el poder legislativo en materia de lengua, de instrucción, de religión y, en general, en los dominios de la administración local y en otros respectos acordados especialmente por las leyes del Estado. El Gobernador del distrito debía ser nombrado por el Presidente de la República y su responsabilidad debería ser justificada ante la Dieta regional.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL

Checoeslovaquia aseguraba al cuerpo de los rutenios una representación igual ante la Asamblea legislativa de la República. Esta representación debía estar compuesta por diputados elegidos según la Constitución del Estado.

Prerrogativas semejantes fueron atribuídas al archipiélago de Aland por la ley de autonomía del 7 de mayo de 1920 y el acuerdo celebrado entre Finlandia y Suecia, aprobado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones el 27 de junio de 1921. Las islas gozarían de una autonomía administrativa bastante amplia. Su gobernador debía ser nombrado por el Presidente de la República finlandesa, de acuerdo con el Presidente del "Landsturg" de Aland. La lengua usual sería la sueca.

Como habíamos manifestado anteriormente los tratados de minorías crearon, por medio de sus estipulaciones, un derecho humano regional.

A pesar de que la Conferencia de la Paz se había comprometido a proteger las minorías existentes sobre el territorio de ciertos Estados solamente, bajo otro aspecto, ella

ha iniciado un enorme progreso que coloca su obra junto a la del Tratado de Berlín. Los tratados llamados de "minorías" contienen en realidad, la consagración de diferentes derechos del hombre sobre el territorio de estos Estados, bajo la triple fórma de habitantes, nacionales, o de miembros integrantes de minorías. La protección de la vida, de la libertad, así como el libre ejercicio de su religión están asegurados a todos los habitantes de los Estados obligados por estos tratados. En segundo lugar, los tratados proclaman la igualdad civil y política de todos los nacionales. En fin, se garantizan una serie de derechos especiales a las minorías, tales como el libre uso de la lengua minoritaria, la libertad de enseñanza,el derecho de crear, dirigir y controlar instituciones benéficas, religiosas o sociales.

Pero, es verdad, que la protección internacional así establecida es desigual, pues, solamente las disposiciones y estipulaciones que afectan a las minorías son declaradas "obligaciones de interés internacional" y colocadas bajo la garantía de la Sociedad de las Naciones. En otros términos, la protección internacional de las minorías reposa sobre un acuerdo internacional que tiene el carácter de una "lex perfecta", mientras que lo que se refiere a los habitantes y a los nacionales, ofrece el carácter de una "lex imperfecta". Pero, si se hace abstracción de esta diferencia en las sanciones, se puede decir que los tratados de minorías han reconocido ciertos derechos al individuo, en el triple título de hombre, de ciudadano y de minoritario. El derecho así creado, puede calificarse como un verdadero "derecho humano" que limita la soberanía del Estado en provecho del individuo. Los tratados llamados de minorías han creado, en ciertos países, aquello que Mandelstam llama "un fondo jurídico común de la humanidad", sustraído al arbitrio de estos Estados.

La autonomía regional solamente puede ser practicable cuando un grupo étnico homogéneo que se encuentra establecido sobre una misma superficie territorial, es de un número tal que pueda considerarse como dominante. La penetración en el territorio de una colectividad armónica, como diría Redlslob, no constituye la regla, pues al contrario, lo general consiste en poblaciones heterogéneas que se entrecruzan y forman aglomeraciones geográficamente indivisibles. En el momento que existen grupos étnicos espar-

cidos en el Estado y que no sean suficientemente individualizados por el lugor de su establecimiento, es lógico tender a una organización autónoma que, sin referirse a un territorio definido, agrupe, a título individual, a todos los hombres de una misma fé nacional que vivan dentro de las fronteras. La tendencia predominante sería crear colectividades unidas por una afinidad espiritual, y atribuirlas prerrogativas comunes. Este régimen de colectividades personalmente circunscritas, ha sido elaborado por la escuela austríaca con Karl Renner a la cabeza.

La solución preconizada por este pensador austríaco ha sido la de crear una ordenación armónica que otorgue a cada grupo nacional su lugar individual dentro del Estado, y edificar así, un paralelismo que suprimiera, de un grupo a otro, la lucha por el poder político. Abandonando la doctrina atomística y centralizadora, Renner trata de considerar al Estado como una federación de entidades nacionales.

La ventaja que tiene este sistema es la de emancipar la nación de la tierra, es decir, inspirarse en otras consideraciones que no sean aquellas estrictamente geográficas. Las naciones, como unidades espirituales, no son tributarias del suelo como en una interpretación que se asemeje, en lo político, a la estructura feudal en el aspecto social. Las colectividades nacionales separadas del suelo no pueden estar delimitadas sino por elementos psicológicos. En efecto, ellas serán circunscritas por declaraciones individuales de adhesión, verdaderas profesiones de fé nacional. Ellas constituirían, según Renner, verdaderos Estados dentro del Estado. Por otra parte, ellas participarían, como tales en el ejercicio de los poderes públicos, tanto del Estado como de las comunidades locales.

Esta es la doctrina propuesta por Renner que puede considerarse como una tentativa de mediación entre las dos fuerzas: la nación y el Estado, fuerzas tan difíciles de conciliar.

Es curioso estudiar este principio de la autonomía en creaciones prácticas, como por ejemplo en el estatuto estoniano sobre nacionalidades reglamentado por la ley del 5 de febrero de 1925. Este régimen considera a las corporaciones autónomas formadas a iniciativa de las minorías,

mediante un procedimiento legal controlado por el Estado. La autonomía se extiende, en primer término, a la enseñanza, de acuerdo con cada nacionalidad, y se extiende a otros aspectos culturales separados de la política. Las corporaciones dictan ordenanzas dentro de su esfera nacional, bajo la supervigilancia del Estado. Estas corporaciones tienen dos órganos: el Consejo elegido por el cuerpo nacional y el Colegio Administrativo que emana del mismo. La autonomía se extiende también al campo financiero.

Por el sentido de esta ley de 1925, son reconocidas como minorías las poblaciones alemanas, rusas y suecas, así como también cualesquiera otros grupos nacionales que tengan más de 3.000 almas.

La tentativa estoniana referente al régimen de las nacionalidades constituye la más completa que ha podido realizarse en este sentido.

La legislación letona en este aspecto de la autonomía confía la administración escolar a las corporaciones de derecho público. Las instituciones de Polonia, así como también las de Rusia, tienen aspectos más o menos semejantes.

El estatuto turco puede considerarse, históricamente, como el precursor de este sistema, bien que, principalmente, en el sentido religioso, como ya hemos estudiado anteriormente.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Son éstos los regímenes que garantizan a las nacionalidades extranjeras una amplia independencia no solamente en el aspecto religioso y educacional, sino también en la esfera amplísima de la organización familiar y política.

Llegando a una apreciación general sobre la autonomía, como una solución del problema de las nacionalidades divergentes, se puede caracterizar a este régimen diciendo que él busca, principalmente, la pacificación de los espíritus, no basada en la unificación de la conciencia popular, sino en la estabilización de las individualidades étnicas y de su vida propia. No solamente garantiza a la minoría una esfera legal de independencia, donde pueda encontrar sus propios destinos, sino que la considera como una parte integrante del Estado al concederla su Estatuto y su autoridad propios. Para Redslob esta política no puede considerarse, ni mucho menos, como una capitulación de la soberanía del Estado. Puede ser que por ella se renuncie a la homogeneidad moral del país, pero este sacrificio se en-

cuentra compensado por el establecimiento de la concordia y de la tranquilidad. Por este sistema, al organizar las minorías se las fortifica y, tanto en el caso de la autonomía regional como en el de la autonomía de orden personal, abarca los componentes de una misma minoría en todo el territorio del Estado.

El resultado psicológico final de este régimen —dice Redslob— es el de colocar el centro de gravedad de la conciencia nacional en los grupos étnicos y no dejar subsistir, como vínculo entre la población entera, sino un deseo de unidad política, deseo motivado por el culto de un ideal de justicia y de libertad que se encarna en la constitución y en la existencia de un Estado capaz de defender sus derechos.

La conclusión se impone: el método de la autonomía no puede ser recomendado sino en la sola hipótesis de una minoría que, por su número o su grado de cultura mantenga un poder de tal naturaleza que excluya toda posibilidad de asimilación. Por el contrario, ahí donde exista una oportunidad de unificación étnica, el Estado deberá referirse principalmente al aspecto del carácter étnico divergente.— Deberá limitarse a dejar al grupo nacional un campo libre, comparable a aquel de los derechos del hombre, asignado a la libre evolución de la personalidad humana. La minoría, colocada así en una esfera meta-política, podrá adaptarse a la conciencia nacional de la generalidad.

No podemos mencionar ejemplos prácticos que abonen en favor de la conveniencia de este sistema de autonomía, ni siquiera podemos imaginar hoy, cuáles serán sus frutos posteriores. La experiencia de Estonia, tiene un carácter casi irónico, pues, habiendo establecido un estatuto para las minorías rusas, entre otras, hoy se encuentra colocada en una situación minoritaria bajo la galante protección de la Rusia Soviética.

La autonomía no puede clasificarse como una gran vía directa en el dominio de las nacionalidades. La autonomía es una forma que, la experiencia turca no ha podido alejarla del campo de la doctrina hacia el de la práctica. Las posibilidades de su aplicación se mantienen indecisas. Solamente el porvenir podrá darnos la respuesta.

Actualmente, en los estatutos de minorías encontramos, principalmente, principios que se refieren a salvaguar-

dar los derechos del hombre, concedidos a todos los habitantes de un país sin distinción de lengua, nacionalidad, religión o raza, y el ejercicio, tanto público como privado, de toda creencia religiosa, siempre que su práctica no sea incompatible con el orden público o las buenas costumbres. La facultad primordial reivindicada siempre por los grupos étnicos divergentes: el libre uso de la lengua, encuentra también su realización en el estatuto de las minorías. El Estado, no solamente tiene el deber de respetar a los diversos grupos étnicos y de facilitarles los medios para la consecución de sus destinos y para el desenvolvimiento y robustecimiento de su vida espiritual, sino que tiene la obligación de cooperar ardientemente en favor de los intereses de orden moral perseguidos por las minorías. Así, en las ciudades y distritos en los que reside una fracción apreciable de ciudadanos que hablan una lengua particular, el gobierno deberá acordarles las facilidades necesarias para la instrucción en el idioma propio de la fracción minoritaria.

Algunos autores han tratado de encontrar raíces de regionalismo en el sistema de protección de las minorías nacionales. Escuchemos a Mandelstam: "El derecho de las minorías es un derecho internacional regional —considerablemente ampliado en comparación con la época anterior a la guerra de 1914— pero sin embargo un derecho regional. Ultimamente todavía, un comité creado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones el 7 de marzo de 1929, y compuesto por Mr. Adatci, Sir Austin Chamberlain y el Sr. Quiñónez de León, ha presentado un informe constatando el carácter regional del derecho de las minorías".

En este informe presentado por los miembros nombrados del Comité, se hace presente el hecho de que, los autores de los tratados no tuvieron la intención de enunciar principios de gobierno que presentaran un carácter de obligación universal. La Conferencia se había preocupado de un cierto número de problemas de carácter puramente local que tenían realidad, solamente en ciertas regiones de Europa.

En conclusión, de lo que se desprende tanto del Derecho Positivo Internacional constante en los tratados, como de las concepciones de eminentes internacionalistas, se puede afirmar que, si bien la minoría es una colectividad cuyos derechos se hallan garantizados por la Sociedad de las Naciones, no constituye una persona, o más bien dicho

un sujeto de Derecho Internacional, pues esta calidad no le ha sido concedida expresamente por los autores de los tratados correspondientes a la materia. Quizá, en el futuro desenvolvimiento de las normas de Derecho Internacional, la minoría, unidad nacional definida por sus características propias podrá ser considerada con mayor amplitud, y por lo mismo podrá reclamar directamente ante la violación de sus derechos fundamentales.

IV.—La Política Internacional contemporánea y el problema de las minorías nacionales

Fué durante la discusión del Pacto de la Sociedad de las Naciones, que la Conferencia de la Paz abordó, por vez primera, la debatida cuestión de los derechos del hombre bajo la forma usual de la protección de las minorías.

El segundo Proyecto de Pacto del presidente Wilson de 10 de enero de 1919, contenía un arreglo suplementario (VI) concebido en los siguientes términos:

"La Sociedad de las Naciones exigirá que todos los nuevos Estados, como condición previa a su reconocimiento como Estados independientes o autónomos, se comprometan a acordar a todas las minorías étnicas o nacionales dependientes de su autoridad, exactamente el mismo tratamiento y la misma seguridad, tanto en derecho como en hecho, que aquel acordado a la mayoría étnica o nacional de su población".

El tercer Proyecto de Wilson de 20 de enero de 1919 conserva este arreglo suplementario y añade uno nuevo concerniente al libre ejercicio de la religión y a la igualdad, en hecho y derecho, de los individuos pertenecientes a los diferentes cultos. El texto es como sigue:

"Reconociendo que las persecuciones y la intolerancia religiosas son las causas fecundas de la guerra, las Potencias signatarias convienen —y la Sociedad de las Naciones exigirá de todos los nuevos Estados, así como de todos los Estados que pidan la admisión en su seno— que ellos no dictarán legislación alguna que ponga en interdicción o dificulte el libre ejercicio de la religión, y que ellos no tomarán medida alguna de carácter diferencial, ni en derecho ni en hecho, en detrimento de aquellos que practican una fé, una religión o una creencia particulares,

cuando los ritos no sean incompatibles con el orden público y las buenas costumbres".

El sexto arreglo suplementario del presidente Wilson sobre los derechos de las minorías no figura en el proyecto anglo-americano de Pacto (Proyecto Hurst-Miller) sometido el 3 de febrero de 1919 a la Comisión de la Sociedad de las Naciones con asiento en el Hotel "Crillon". Al contrario, este proyecto contenía el siguiente Art. 19:

"Las Altas Partes Contratantes están de acuerdo en no dictar ley alguna dificultando el libre ejercicio de los cultos y no establecer ninguna distinción de derecho o de hecho respecto a las personas que practicaran una religión especial o una creencia que no atenten contra el orden público o los principios públicos de moral"[1].

Como puede verse, este artículo no limita la protección de la libertad religiosa a los nuevos Estados, sino que la extiende a todos los miembros de la Sociedad de las Naciones.

En la sexta sesión de la Comisión de la Sociedad de las Naciones llevada a cabo el 8 de febrero de 1919, Lord Robert Cecil proponía sustituír este texto con otro, dando al Comité Ejecutivo de la Sociedad de las Naciones, es decir a lo que hoy es el Consejo de la mencionada entidad, el derecho de intervenir contra los Estados que pusieran en peligro la paz mundial a causa de una política de intolerancia religiosa. El tenor de este notable texto de Lord Cecil es el siguiente:

"Las Altas Partes Contratantes, reconociendo en las persecuciones y la intolerancia religiosas las fuentes fértiles de la guerra, están de acuerdo en declarar que la Sociedad de las Naciones tiene el derecho de interesarse en las conmociones políticas que se produzcan, y, en el caso que el Comité Ejecutivo encontrara que la paz mundial se encuentra amenazada por la acción anti-liberal de un Estado respecto de aquellos que profesan una fé, religión o una creencia cualquiera, las Altas Partes Contratantes autorizan al Comité para hacer las representaciones del caso, o tomar las medidas que pongan fin al abuso en cuestión".

El Comité de redacción modificó la proposición de Lord Robert Cecil y propuso, en la VII sesión de la Comisión otro texto para el Art. 19, en el que el Comité Ejecutivo de la Sociedad de las Naciones conservaba el derecho

de intervención contra los Estados que amenazaran la paz mundial a causa de las persecuciones religiosas:

"Las Altas Partes Contratantes reconociendo en la persecución religiosa una causa frecuente de la guerra, se comprometen solemnemente a hacerla desaparecer de sus territorios y autorizan al Comité Ejecutivo, en todos los casos en que se juzgara que la paz mundial se encuentra amenazada en un Estado cualquiera, para hacer las representaciones del caso o tomar las medidas necesarias según las circunstancias".

En la Comisión, el presidente Wilson propuso otro texto que contenía un simple compromiso de los miembros de la Sociedad de las Naciones, desprovisto de toda sanción. Este texto fué adoptado por la Comisión el 10 de febrero de 1919:

"Las Altas Partes Contratantes deciden que ellas no permitirán que sus nacionales, que adhieran a una fé, religión o creencia cualquiera que no atente contra el orden público y las costumbres, sean por esta razón perturbados en su vida, su libertad y su derecho a la felicidad".

Mas, durante la segunda lectura del proyecto, el Comité de redacción encontró preferible omitir el artículo y, para el caso de que la Comisión persistiera en insertar una cláusula de este género, el Comité sugería una nueva redacción para el Art. 19 que había venido a ser el Art. 21:

"Las Altas Partes Contratantes están de acuerdo en declarar que ninguna traba intervendrá en el libre ejercicio de toda creencia, religión u opinión cuando su práctica no sea incompatible con el orden público y las costumbres y que, en su jurisdicción respectiva, ninguno será perturbado en su vida, su libertad o su derecho a la felicidad, en razón de su adhesión a una creencia, religión u opinión cualquiera".

En la sesión del 13 de febrero de 1919 se dió lectura a esta nueva redacción. En ausencia del presidente Wilson el Coronel House hizo conocer la importancia que daba el presidente a la inserción de este artículo. El representante de Francia, M. Larnaude, indicó que, apreciando la importancia que había al proclamar la inviolabilidad de la conciencia humana y de las manifestaciones del culto, estimaba la dificultad de insertar un texto a este respecto. Manifestó además que las preocupaciones del presidente Wilson

se referían principalmente a los países que no formaban parte de los representados en la Conferencia de la Paz. El representante del Portugal, Sr. Batalha Reis, se mostraba convencido de que en Europa oriental las luchas que se creían ser religiosas eran verdaderamente raciales, y el representante del Japón, barón Mankino, indicaba que, en su concepto, las cuestiones religiosas y raciales podían ser tratadas simultáneamente. Proponía el representante japonés insertar al final del Art. 21 la enmienda siguiente:

"La igualdad de las naciones constituye un principio fundamental de la Sociedad de las Naciones. Las Altas Partes Contratantes convienen en acordar, en lo posible, a todos los extranjeros, nacionales de los Estados miembros de la Sociedad, un tratamiento justo e igual, bajo todo punto de vista, sin hacer distinción alguna, en derecho o en hecho, en razón de su raza o de su nacionalidad".

Después de esto, el presidente de la Comisión manifestaba que sería prudente, por el momento, aplazar el examen de la cuestión presentada por el barón Mankino, y muchos otros miembros de la Comisión opinaron en el mismo sentido, en vista de lo cual el Coronel House manifestó que pondría en conocimiento del presidente Wilson el estado de espíritu de la Comisión, y que se reservaba, en todo caso, el derecho del presidente para presentar de nuevo esta cuestión a la Conferencia.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El proceso verbal terminó con esta declaración seca y rotunda: "Bajo esta reserva, el Art. 21 queda suprimido".

Más adelante, en la sesión de la Comisión efectuada el 11 de abril, el barón Mankino propuso la inserción, en el preámbulo del Pacto, de una frase que afirmara el principio de la igualdad de las naciones y el justo tratamiento de sus nacionales. Esta proposición no encontró unanimidad en los votantes. El 28 de abril, el representante japonés, hacía constar, en la sesión plenaria de la Conferencia, el pesar del gobierno y el pueblo japoneses por la no aceptación de su proposición. De esta manera, ninguno de los dos artículos concernientes a los derechos del individuo que el presidente Wilson había querido introducir en el Pacto de la Sociedad de las Naciones, había encontrado la aprobación ante la Comisión de Crillon. El artículo concerniente a la protección de la libertad religiosa, destinado por su autor para garantía de los nuevos Estados, pareció ser

aceptado en un principio. La idea de Lord Robert Cecil de complementar este artículo con sanciones, había tenido varios partidarios. Finalmente, la "prudencia" —para emplear el término usado como disculpa de la no aprobación de estos puntos— acabó por triunfar. La Comisión de Crillón, y después de ella la Conferencia de la Paz, no introdujeron en el Pacto de la Sociedad de las Naciones ni una sola obligación general para la protección de las minorías, ni un principio general que salvaguardara los derechos del hombre. La historia futura ha venido a confirmar que esta extremada "prudencia" de los miembros de la Comisión de Crillon y de la Conferencia de la Paz, destruyendo las ideas de solidaridad internacional humana que tuvo en mientes el presidente Wilson, ha creado la caótica y enmarañada situación que puede considerarse como causa principal del desencadenamiento de la actual contienda europea.

Eliminada por la Comisión de Crillon la cuestión de la protección de las minorías, se presentó, naturalmente, ante la "Comisión de los nuevos Estados y de la protección de minorías", creada el 1º de mayo de 1919.

Las deliberaciones de esta Comisión no llegaron a un tratado general que asegurara la protección de las minorías en todos los Estados, sino que se concretaron sobre la garantía de los derechos de las minorías en un cierto número de países del este y del centro de Europa. Entre los gobiernos requeridos, muchos opusieron viva resistencia a toda imposición de obligaciones internacionales que no se extendieran simultáneamente a los otros Estados. Los gobiernos en cuestión, rechazaban este procedimiento, juzgándolo como un atentado a su unidad nacional y como una limitación unilateral de su soberanía. Esta oposición se manifiesta, sobre todo, con gran fuerza, en la sesión plenaria de la Conferencia el 31 de mayo de 1919, donde, particularmente, el representante de Polonia, Paderewski y el de Rumania, Braticno, hacían resaltar la injusticia de obligaciones que no serían generales para todos los miembros de la Sociedad de las Naciones. Por su parte, M. Trumbitch de Yugoeslavia, y Kramarz de Checoeslovaquia, se esforzaron en obtener, cuando menos, sustanciales modificaciones de las cláusulas propuestas. Con este motivo, el presidente Wilson pronunció un discurso en el cual justificaba

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

la actitud de las Potencias Aliadas y Asociadas, por la necesidad de asegurar la paz del mundo.

Los gobiernos de los nuevos Estados no parecieron convencidos por este discurso y la Convención debió elaborar los tratados sin su asistencia. Llegó pues el caso, en el que, se redactaron tratados especiales con cada uno de los nuevos Estados, y en su redacción pudieron influír, en cierta manera, Polonia, Checoeslovaquia y Grecia.

El 24 de junio de 1919 Clemenceau expedía, a nombre del Consejo Supremo, al representante de Polonia, Paderewski, el texto definitivo del tratado polonés destinado a servir de modelo a todos los tratados de minorías.

Son tres las consideraciones que argumentaron las principales Potencias para obligar a los nuevos Estados al reconocimiento de los derechos de la minorías: 1ª—El uso, establecido en el Derecho Público europeo, de subordinar el reconocimiento de los nuevos Estados por las grandes Potencias, al compromiso aceptado por los primeros de "practicar ciertos principios determinados de gobierno". 2ª—La seguridad de los nuevos Estados, dependiente, en gran parte, "de la fuerza que deben procurar a la Sociedad de las Naciones los medios de acción" de las Grandes Potencias, las que se consideran ligadas por la obligación ineluctable de asegurar a las poblaciones de estos Estados "los derechos esenciales de protección". 3ª—El fin mismo al que obedece la creación de la Sociedad de las Naciones y que consiste en la garantía de ejecución de las prescripciones sobre esta materia.

El Tratado con Polonia fué firmado por ésta y las principales Potencias Aliadas y Asociadas el 28 de junio de 1919. Lenta y gradualmente, los otros Estados abandonaron su oposición, y así, sea en virtud de tratados de paz, sea por medio de tratados especiales o de declaraciones ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, el campo jurídico de la protección internacional de las minorías se extendió a Albania, Grecia, Lituania, Austria, Hungría, Bulgaria, Polonia, Turquía, Rumania, Checoeslovaquia y el Estado Servio-Croata-Esloveno.

En nuestro intento de dar una idea acerca del aspecto contemporáneo de las minorías, estudiaremos sumariamente todas las estipulaciones concernientes a este punto y que se hallan constantes tanto en los tratados de paz co-

mo en los tratados especiales sobre protección de las minorías.

Si antes de la guerra se practicó con frecuencia el método drástico del canje de poblaciones, ello se debió, principalmente, a la insuficiencia en la protección internacional de las minorías, así como a la completa carencia de sanciones adecuadas en los artículos de la Paz Balkánica de 1913. En estos tratados, si de una parte se estipulaba la igualdad de derechos concedida a todos los súbditos de los Estados signatarios, cualesquiera que fueran su raza, su religión o su lengua, de otra parte, este compromiso se sujetaba solamente a la buena fé y a la consciencia de los Estados contratantes. Era así cómo, a falta de una autoridad internacional superior, los compromisos entre los Estados no tenían ni siquiera el valor potencial que tienen en la actualidad. El canje de poblaciones se imponía pues, como la única medida a tomarse por parte de las minorías oprimidas. Este sistema fué considerado y criticado por el presidente Wilson, quien condenaba acremente el canje, manifestando que los pueblos no pueden ser objeto de negociaciones de esta naturaleza, y pasar sucesivamente de soberanía en soberanía como si fueran simples objetos o peones de ajedrez.

La adecuada sanción para las cláusulas de los tratados de minorías, difícil de realizar, por no decir inexistente en los tratados de 1913, aparece con la creación de la Sociedad de las Naciones, respecto a los tratados de minorías de 1919-1920, en forma tal que se consideraba como último medio de salvaguardar los derechos esenciales del hombre.

Teniendo el Estado el deber de respetar la vida, la libertad y las creencias de sus nacionales, estas obligaciones deberían extenderse más allá del simple interés interno y constitucional, para tener importancia internacional y ser, por lo mismo, sancionadas por el Derecho Internacional.

Este punto de vista fué aceptado en 1921 por Mandelstam. Se hacía indispensable reconocer a los hombres, y por ende a los grupos minoritarios, el derecho de dirigir sus peticiones directamente a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones. Esto fué precisamente lo que Mandelstam propuso en 1925 ante el Instituto de Derecho Internacio-

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

nal, en su calidad de informador sobre la cuestión de las minorías. Pero, quizá faltando a la consecuencia que se debía a sí mismo, como autor de la presente sugerencia, el eminente internacionalista ruso, talvez por particulares razones políticas, no se atrevió a proponer que se acordara a las minorías el derecho de un debate directo ante el Consejo de la Liga, ni "a fortiori" el derecho de reclamar directamente la competencia de la Corte permanente de Justicia Internacional.

Así fué cómo, con posterioridad a la guerra de 1914 se afirmó, cada vez más, la necesidad de dar eficaz protección a los derechos de las minorías. La magnífica visión internacional del presidente Wilson había previsto todos aquellos puntos en los que podían basarse los aspectos de realización de los tratados de paz. Así, la 2ª, 3ª y 4ª de sus cuatro proposiciones principales acerca de este punto, se referían a la necesidad de considerar a las poblaciones como dotadas de un número siempre creciente de derechos inviolables, y de dedicar todo esfuerzo para no desarticular el texto de los tratados, del interés de las poblaciones que fueran beneficiadas con ellos.

El problema de las minorías reconocido, por su importancia, como uno de los más serios problemas internacionales de nuestra época, fué comprendido como tal y reglamentado tanto en los tratados de paz que dieron término al desangre de 1914 como en los tratados particulares sobre minorías.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En el Tratado de Versalles del año 1919 podemos encontrar ya disposiciones referentes a las minorías. Pero, valga la ocasión de decirlo, también el Tratado de Versalles, en su intento de reglamentar el problema minoritario, dió, por otra parte, origen a él, como se desprende del texto del Art. 84 referente al Estado checoeslovaco, artículo que se encuentra concebido en los siguientes términos:

"Los nacionales alemanes habitualmente residentes en cualesquiera de los territorios que se reconocen como parte del Estado checoeslovaco, obtendrán la nacionalidad checoeslovaca, ipso facto y perderán su nacionalidad alemana".

Al igual que muchos otros tratados, principalmente el de Frankfort, el tratado de Versalles procedió a la desnacionalización de los alemanes que, en aquel entonces, se

la plena y completa protección de la vida y libertad a todos los habitantes de Austria sin distinción de nacimiento, nacionalidad, idioma, raza o religión".

"Todos los habitantes de Austria tendrán derecho al libre ejercicio público o privado de cualquier credo, religión o creencia cuyas prácticas no sean incompatibles con el orden o la moral pública".

A diferencia de las disposiciones anteriores, en ésta aparecen dos nuevos elementos condicionantes de la protección: el nacimiento y la nacionalidad. Además, el segundo inciso del artículo que hemos transcrito, se refiere especialmente a la práctica de algún "credo, religión o creencia", dando especial importancia a este aspecto, fundamental corolario de la libertad de conciencia.

Disposiciones sobre este mismo punto contienen los Arts. 66 y 67.

Art. 66: "Todos los nacionales austriacos serán iguales ante la ley y gozarán de los mismos derechos civiles y políticos sin distinción de raza, idioma o religión. La diferencia de religión, credo o confesión no perjudicará a ningún nacional austriaco en materias relativas al goce de derechos civiles o políticos, como por ejemplo la admisión a los empleos, funciones y honores públicos, o al ejercicio de profesiones o industrias".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

"No se impondrá restricción alguna al libre uso por nacionales austriacos de ningún idioma en sus relaciones privadas en el comercio, en el culto, en la prensa, o en publicaciones de cualquier clase o en las reuniones públicas".

"A pesar del establecimiento por el gobierno austriaco de cualquier idioma oficial se darán facilidades adecuadas a los nacionales austriacos que no sean de habla alemana para el uso de su idioma, oralmente o por escrito ante los tribunales".

Art. 67: "Los nacionales austriacos que pertenezcan a minorías raciales, religiosas o lingüísticas gozarán del mismo tratamiento y seguridad en derecho y en los hechos que los demás nacionales austriacos. En particular tendrán un derecho igual a establecer, a administrar y dirigir a sus propias expensas instituciones de beneficencia, religiosas o sociales, escuelas y otros establecimientos educacionales con el derecho de hacer uso de su propio idioma y ejercer libremente su religión en ellos".

Los artículos 64 y 65 de la Sección V del Tratado de San Germán se refieren a la imposición de la nacionalidad austriaca "ipso facto y sin el requisito de ninguna formalidad a todas las personas que posean en la fecha en que quede en vigor el presente Tratado, la ciudadanía (pertinenza) en el territorio austriaco y que no sean nacionales de ningún otro Estado". "Todas las personas nacidas en territorio austriaco que no sean nacionales naturales de otro Estado se convertirán ipso facto en nacionales austriacos".

El Art. 68 regla particularmente el uso del idioma y la participación de las corporaciones minoritarias en el presupuesto del Estado, municipal o de cualquiera otra naturaleza: "Austria proveerá en el sistema educacional público, en poblaciones y distritos en que resida una proporción considerable de nacionales austriacos de habla que no sea alemana, facilidades adecuadas para asegurar que en las escuelas primarias se dé instrucción a los niños de dichos nacionales austriacos por medio de su propio idioma. Esta disposición no impedirá que el gobierno austriaco haga obligatoria la enseñanza del idioma alemán en dichas escuelas".

"En las poblaciones y distritos en donde haya una proporción considerable de nacionales austriacos que pertenezcan a minorías raciales, religiosas o lingüísticas, se garantizará a estas minorías una participación activa en el goce y participación de las sumas que se provean de los fondos públicos con arreglo al presupuesto de Estado, municipales o de otras clases para fines educacionales, religiosos o de beneficencia".

Por fin, el Art. 69 se refiere a la garantía de la Sociedad de las Naciones y al procedimiento especial que será dado a las reclamaciones minoritarias. El referido artículo expresa:

"Austria conviene en que las estipulaciones de los artículos anteriores de esta Sección, en lo que afectan a personas pertenecientes a minorías raciales, religiosas o lingüísticas constituyen obligaciones de interés internacional y serán colocadas bajo la garantía de la Liga de las Naciones. No serán modificadas sin el consentimiento de una mayoría del Consejo de la Liga de las Naciones. Las Potencias Aliadas y Asociadas representadas en el Consejo convienen soli-

dariamente en no denegar su asentimiento a ninguna modificación de estos artículos a que dé en debida forma su asentimiento una mayoría del Consejo de la Liga de las Naciones".

"Austria conviene en que cualquier miembro del Consejo de la Liga de las Naciones tendrá el derecho de llamar la atención del Consejo a cualquier infracción o peligro de infracción de cualquiera de estas obligaciones, y que el Consejo puede en consecuencia proceder en la forma que juzgue apropiada y efectiva con arreglo a las circunstancias".

"Austria conviene además en que cualquier divergencia de opinión sobre cuestiones de derecho o de hecho que surja de estos artículos entre el gobierno austriaco y cualesquiera de las principales Potencias Aliadas y Asociadas o cualquiera otra potencia, miembro del Consejo de la Liga de las Naciones, se tendrá por una divergencia de carácter internacional con arreglo al Art. XIV del Pacto de la Liga de las Naciones. El gobierno austriaco consiente por la presente en que cualquiera de tales divergencias, si lo exige la otra parte, serán referidas al Tribunal permanente de Justicia Internacional. La decisión del Tribunal permanente será definitiva y tendrá la misma fuerza y efecto que una sentencia dictada con arreglo al Art. XIII del Convenio".

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Reglamentado generalmente el problema en las cláusulas de los dos tratados que hemos estudiado y haciendo constar en ellos la promesa por parte de los Estados minoritarios de suscribir tratados especiales sobre esta importante materia, estudiaremos los tratados concluídos con Polonia y los otros Estados minoritarios. El régimen de protección de las minorías se encuentra fijado por convenciones especiales de texto casi idéntico, celebradas entre las principales Potencias Aliadas y Asociadas, por una parte, y por otra, Polonia (Tratado de Versalles, 28 de junio de 1919), el Estado Servio-Croata-Esloveno (10 de septiembre de 1919), Checoeslovaquia, (Tratado de San Germán, 10 de septiembre de 1919), Rumania (París, 9 de diciembre de 1919), Grecia (Sévres, 10 de agosto de 1920), modificado por el Protocolo de Lausanne de 24 de julio de 1923, Austria (Tratado de San Germán de 10 de septiembre de 1919), Bulgaria (Tratado de Neuilly de 27 de no-

viembre de 1919), Hungría (Tratado de Trianón de 4 de junio de 1920), Turquía (Tratado de Lausanne de 24 de julio de 1923) y los Estados Bálticos y Albania.

Haremos especialmente el estudio del tratado con Polonia, por juzgar y aceptar la calidad que le ha sido concedida de tratado modelo, en el cual se han inspirado los demás tratados sobre el problema de la protección de las minorías.

Estas disposiciones, necesarias a la estabilidad y permanencia de los nuevos Estados surgidos a raíz de la guerra de 1914, se transparentaron en cláusulas proteccionistas para las minorías que, por razón de su raza, religión o idioma, se distinguieran del resto de la población. No es desconocido el afán de Prusia para destruír el idioma y el espíritu de nacionalidad de sus súbditos polacos y de los súbditos rusos. Este antecedente histórico coadyuvó al reconocimiento, en tratados, de los derechos inalienables de las minorías.

El espíritu que animó a los autores de los tratados de paz se manifiesta claramente en la carta dirigida por Clemenceau a Paderewski, con motivo del tratado firmado con Polonia. Esta carta, en un párrafo referente al Art. 93 del Tratado de Versalles decía: "Esta cláusula se refiere únicamente a Polonia. Pero una cláusula análoga aplica los mismos principios a Checoeslovaquia, habiéndose insertado en el Tratado de Paz con Austria y en los tratados con Hungría y Bulgaria otras cláusulas bajo las cuales asumen obligaciones análogas otros Estados que con arreglo a esos tratados reciben grandes accesiones de territorio".

En el preámbulo del Tratado polonés sobre minorías, se manifiesta que Polonia conformará "sus instituciones a los principios de libertad y de justicia y en dar una garantía firme a todos los habitantes de los territorios sobre los cuales tiene soberanía".

En el Art. 2º del mencionado tratado encontramos la importante disposición siguiente: "El gobierno polaco se compromete a acordar a todos los habitantes plena y entera protección de su vida y de su libertad sin distinción de nacimiento, de nacionalidad, de lenguaje, de raza o de religión. Todos los habitantes de Polonia tendrán derecho al libre ejercicio tanto público como privado de toda fé, reli-

gión o creencia, siempre que su práctica no sea incompatible con el orden público y con las buenas costumbres".

Los derechos de las minorías polacas quedaron pues establecidos mediante esta reglamentación. El Art. 3 declaraba que los nacionales alemanes, austriacos, húngaros o rusos, que residían antes de la guerra en el territorio repartido de Polonia se convertirían en nacionales polacos, en virtud de la creación de la nueva Polonia, con sujeción a los acuerdos especiales contenidos en los tratados con Austria y Alemania. Pero, sin embargo, estos nacionales podían optar sin obstáculos otra nacionalidad. En tal caso, debían cambiar su residencia al territorio que prefiriesen, dentro del término de doce meses. Con arreglo a la opción se dejaban establecidos derechos de propiedad, así como también la condición de los menores.

Los Arts. 7 y 8 del tratado en estudio contenían disposiciones referentes a los derechos de las minorías de raza, idioma o religión.

Art. 7: "Todos los nacionales polacos serán iguales ante la ley y gozarán de los mismos derechos civiles y políticos sin distinción en cuanto a raza, idioma o religión".

"Las diferencias de religión, credo o confesión, no perjudicarán a ningún nacional polaco en materias relativas al goce de derechos civiles o políticos, como por ejemplo la admisión a empleos, funciones y honores públicos y al ejercicio de profesiones e industrias".

"No se impondrá ninguna restricción al libre uso por un nacional polaco de ningún idioma en las relaciones privadas, en comercio, en religión, en la prensa o en publicaciones de ninguna clase o en reuniones públicas".

"No obstante el establecimiento por el gobierno polaco de un idioma oficial, se darán facilidades adecuadas a los nacionales polacos de habla que no sea la polaca para el uso de su idioma, bien oral o bien por escrito ante los tribunales".

Art. 8: "Los nacionales polacos que pertenezcan a minorías raciales, religiosas o lingüísticas gozarán del mismo trato y seguridad en derecho y en los hechos que los demás nacionales polacos; en particular tendrán un derecho igual a establecer, administrar y dirigir todos sus propios gastos caritativos, religiosos e instituciones sociales, escuelas y demás establecimientos docentes, con el derecho de

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

emplear su propio idioma y ejercer su religión libremente en ellas".

Los Arts. 9 y 10 se refieren a la instrucción en las escuelas públicas, estableciéndose que, a pesar de ser obligatoria la enseñanza en idioma polaco, deberá proveerse, también, a la instrucción, en las escuelas públicas, de los niños pertenecientes a minorías de idioma. También se refieren a la participación de las minorías en los fondos públicos, para fines educativos, religiosos o caritativos; así también prohibían la coacción sobre los judíos con el objeto de que violaran el día sábado.

Los Arts. 7, 8, 9 y 10 que dejamos apuntados definían los derechos específicos de las minorías polacas. El Art. 12 comprende el procedimiento a seguirse en caso de una violación de estos derechos.

Art. 12: "Polonia conviene en que las estipulaciones de los artículos anteriores, al extremo en que afecten a personas pertenecientes a minorías raciales, religiosas o lingüísticas constituyen obligaciones de interés internacional y serán colocadas bajo la garantía de la Liga de las Naciones. Estas no serán modificadas sin el consentimiento de una mayoría del Consejo de la Liga de las Naciones. Los Estados Unidos, el Imperio Británico, Francia, Italia, y el Japón convienen por la presente en no negar su asentimiento a ninguna modificación de estos artículos a que en debida forma haya dado su consentimiento una mayoría del Consejo de la Liga de las Naciones".

"Polonia conviene en que cualquier miembro del Consejo de la Liga de las Naciones tendrá el derecho de llamar la atención del Consejo a cualquier infracción o peligro de infracción de cualquiera de estas obligaciones, y que el Consejo podrá en consecuencia resolver y dar las instrucciones que crea apropiadas y efectivas con arreglo a las circunstancias".

"Polonia conviene además en que cualquier diferencia de opinión sobre las cuestiones de derecho o de hecho, que surja de estos artículos entre el gobierno polaco y cualquiera de las Potencias Aliadas y Asociadas o cualquiera otra potencia, miembro del Consejo de la Liga de las Naciones, se tendrá como controversia de carácter internacional con arreglo al Art. 14 del Convenio de la Liga de las Naciones. El gobierno polaco por la presente consiente en

que cualquier controversia de esta índole, si la otra parte así lo exige, se referirá al Tribunal permanente de Justicia Internacional. La decisión del Tribunal permanente será definitiva y tendrá la misma fuerza y efecto que una sentencia con arreglo al Art. 13 del Pacto".

Según el último inciso de este artículo, si sobrevenía una disputa entre Polonia y cualquiera de las Potencias Aliadas y Asociadas, o cualquiera otra potencia miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el mecanismo jurídico de la Liga se ponía inmediatamente en movimiento. Pero, si el diferendo surgía entre Polonia y Alemania, la cosa cambiaba de aspecto y no encontraba resolución particular en el tratado, debiéndose acudir al recurso de la representación de Alemania por uno de los miembros del Consejo.

Sobre la forma de garantía de este artículo opinaba Clemenceau en una carta dirigida al gobierno de Polonia y concebida en los siguientes términos: "Es verdad que el nuevo tratado difiere en forma de las convenciones anteriores sobre materias análogas. El cambio de forma es una consecuencia necesaria y parte esencial del nuevo sistema de relaciones internacionales que se está actualmente construyendo para el establecimiento de la Liga de las Naciones. Con arreglo al antiguo sistema, la garantía para la ejecución de disposiciones análogas correspondía a las grandes Potencias. La experiencia ha demostrado que ésta fué una práctica inefectiva abierta también a la crítica que podía dar a las grandes Potencias, bien individualmente o bien en combinación, el derecho de intervenir en la constitución interna de los Estados afectos y que podía emplearse para fines políticos. Bajo el nuevo sistema la garantía se confía a la Liga de las Naciones. Las cláusulas relativas a esta garantía han sido cuidadosamente redactadas de suerte que esté claro que Polonia no quedará en ningún sentido bajo la tutela de las Potencias signatarias del tratado".

Con posterioridad al Tratado con Polonia referente a la protección de las minorías, este Estado y Alemania firmaron en Génova el año de 1922 una Convención relativa a Alta Silesia. La tercera parte de esta Convención está constituída por disposiciones prácticamente idénticas a las de los tratados de minorías de 1919. Sin embargo, parece

que la importancia de esta Convención radicaba en la reafirmación por parte de Polonia, en un tratado directamente concluído con Alemania, de las obligaciones nacidas del tratado de minorías de 1919 y de la aceptación, por parte del Reich, de similares obligaciones en la sección alemana de Alta Silesia.

A este respecto, la Convención germano-polaca de Génova creó un procedimiento especial. La previsión de este procedimiento se refería a dos aspectos distintos: uno que podía llamarse "local", y el otro relativo al recurso inmediato ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El derecho de invocar el primer procedimiento o sea el local, no era reconocido sino a las personas pertenecientes a las minorías respectivas, sea a la minoría alemana en la Silesia polaca, sea a la minoría polaca residente en la Silesia alemana. El procedimiento local se desarrollaba, sucesivamente, ante las autoridades administrativas de los dos países, ante las oficinas de minorías que fueron creadas por la misma Convención y, por fin, ante la Comisión Mixta de Alta Silesia, en la cual, el presidente era el llamado a juzgar en cada caso particular.

Cuando el procedimiento arriba indicado no tenía realización por cualquiera causa, los peticionarios podían dirigirse con sus reclamaciones, ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, segundo procedimiento previsto también por la Convención. Según su Art. 147, el Consejo tendría competencia para tratar de toda petición ya sea individual o colectiva dirigida por los individuos pertenecientes a una minoría.

En los tratados de minorías es interesante estudiar algunos aspectos particulares como por ejemplo, los principios relativos a la adquisición de la nacionalidad y a la opción.

Los tratados que terminaron con el conflicto europeo de 1914 reglan la adquisición de la nacionalidad y la opción por la doble vía de los tratados de paz y de los tratados relativos a la protección internacional de las minorías. Estos últimos, sobre todo, establecen nuevos principios referentes a la adquisición de la nacionalidad y a la opción, principios desconocidos en los tratados de paz y quizá en contradicción con ellos.

En lo que concierne a la adquisición de la nacionalidad, los tratados sobre protección internacional de las minorías han introducido dos nuevos principios desconocidos en el Tratado de Versalles: 1º—El principio subsidiario según el cual, adquieren "ipso jure" la nacionalidad del Estado en cuestión todos aquellos que no puedan prevalerse bajo otra nacionalidad y que hayan nacido en el territorio de este Estado. 2º—La adquisición automática de la nacionalidad del Estado en cuestión por los nacionales alemanes que hayan nacido sobre el territorio de este Estado de padres domiciliados en él, aun cuando a la época del tratado puesto ya en vigor, no estén domiciliados.

Son pues estos principios, nuevas modalidades de Derecho Positivo Internacional: el principio subsidiario del simple nacimiento y el principio del nacimiento calificado.

En el tratado de minorías concluído con Polonia, cuyo vigor era anterior al del Tratado de San Germán, se considera la combinación del nacimiento y del domicilio de los padres. Los otros tratados de minorías suscritos por Checoeslovaquia, Rumania y Yugoeslavia introducen el nuevo principio del nacimiento calificado en lo que concierne a los antiguos nacionales austriacos y húngaros. Las personas que hayan adquirido una nacionalidad de pleno derecho, en virtud de este principio, no tienen calidad para optar la nacionalidad, como en el caso del Tratado de Versalles, sino solamente la facultad de renunciar a la nacionalidad adquirida de esta manera.

Estos nuevos principios relativos a la adquisición y a la opción de la nacionalidad se encuentran, como ya hemos manifestado, en contradicción con las disposiciones relativas a la materia contenidas en los Tratados de Versalles y de San Germán. La fuente del conflicto se encuentra, de todas maneras, en la reglamentación de las materias sobre nacionalidad, por la "doble vía" de los tratados de paz y de los tratados de minorías.

Habiendo quedado estudiados, en lineamientos generales, los principios que, sobre minorías, se encuentran contenidos en los tratados de post-guerra, debemos dar ahora una breve idea acerca de la forma de procedimiento acordada a las minorías, para reclamar contra todas las infracciones o peligros de infracción de su estatuto.

La Carta de minorías prevé que los Estados ligados por ella reconocen sus reglas como leyes de valor constitucional. De aquí se desprende que los grupos étnicos gozan de recursos jurisdiccionales y políticos para prevenir y reparar cualquiera violación de sus leyes fundamentales y de los derechos concedidos expresamente por los tratados. Aquí es donde resalta principalmente el carácter de la minoría, como una colectividad de derechos garantizados y protegidos por el Estado en donde ella se encuentra. En la hora presente, empero, los medios legales previstos contra estas inconstitucionalidades son todavía fragmentarios. En la mayor parte de los Estados los procedimientos de este orden son todavía poco adoptados o inexistentes, de tal manera que, generalmente, no se puede decir que en este aspecto particular los derechos de las minorías se encuentren perfectamente salvaguardados.

De aquí que, dada la incertidumbre de estas medidas, se ha tratado de establecer otras garantías que no dependan de la estructura interior de los diversos Estados minoritarios, sino que residan en un organismo interestatal.

Se ha llegado pues a proclamar que las estipulaciones proteccionistas para las minorías son de interés internacional. Esto significa que la aplicación de estas garantías no constituye solamente una preocupación del Estado territorial sino que encarna una preocupación legítima de todas las Potencias contratantes que, para asegurar su ejercicio, han creado hoy en el mundo una gran organización para asegurar la paz —sin resultados positivos— y trabajar en pos de la realización de un ideal humanitario. La Sociedad de las Naciones tiene en sí la responsabilidad de la observación fiel del estatuto minoritario.

El Consejo de la Sociedad de las Naciones no es el único organismo encargado de estatuír sobre los conflictos de minorías. La Corte permanente de La Haya puede también resolver sobre esta materia.

Este es el procedimiento establecido por los tratados. Pero ha surgido una nueva figura: cada uno de los casos litigiosos que se presenten podrá ser llevado ante un Comité de tres o, excepcionalmente, de cinco miembros del Colegio. Este Comité será llamado a cumplir dos funciones: la primera de orden diplomático. El Comité iniciará conversaciones oficiales con el Estado contra el cual se for-

mula la demanda; juzgando que el gobierno territorial ha desconocido las obligaciones aceptadas por él en el tratado de minorías, se esforzará en hacerle cumplir sus estipulaciones. Si esta gestión no obtuviere resultados positivos podrá usar de una segunda facultad, y proceder por medio de una acción de derecho, haciendo por acto colectivo de los tres o cinco miembros del Comité, que el asunto pase a la competencia del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El Comité de los Tres es una institución a la que los tratadistas de Derecho Internacional conceden una utilidad e importancia incontestables. Sin el Comité, las minorías no dispondrían de una verdadera vía de recurso.

Aparte de esta ventaja formal existe en el Comité de los Tres una garantía moral. Bajo esta garantía se colocarán las minorías que, por no tener la calidad de sujetos de Derecho Internacional no tienen la facultad de decidir en el Consejo de la Sociedad de las Naciones acerca de los puntos controvertidos. Un cuerpo colegiado de tres o de cinco miembros evita, en gran escala, las discusiones complicadas, en las que se puede entrar cuando se trata de una reunión numerosa de Estados. De todas estas consideraciones resulta que el Comité de los Tres se encuentra más capacitado que el Consejo para decidir acerca de todas las cuestiones minoritarias. La garantía moral se presenta también en la gestión diplomática que realiza el Comité con ánimo de mediación, pues, esta gestión estará mejor encaminada por una agrupación que por un Estado aislado que no ofrece la misma garantía por falta de una autoridad suficiente que influya, en la medida necesaria, para hacer valer una insinuación que encierra, en cierta manera, una reclamación particular.

El Comité de los Tres se ha convertido pues en el verdadero centro del procedimiento a este respecto. Es, hoy día, la principal institución garantizadora de los derechos de las minorías. Raras son las intervenciones del Consejo "in corpore" y, cuando ellas llegan a producirse se deben a insinuaciones e iniciativa del Comité y no a instancias de un Estado aislado. Rara es también la competencia de la Corte de La Haya.

La protección de las minorías, tal como se encuentra establecida por los tratados de post-guerra, viene, en cierto modo, a romper la base dogmática de aquel principio que

prohibía la ingerencia de un Estado en los asuntos interiores de otro. En las relaciones entre los pueblos son las cuestiones de interés solidario las que justifican una acción común. Es pues una intervención de humanidad la que hace perder el valor de fórmula intangible al principio de la independencia absoluta de los Estados.

Pero, este sistema de protección no deja de presentar serios peligros. Las poblaciones, cediendo a una tendencia de aislamiento que constituye un carácter étnico individualizado, se servirán de las garantías establecidas, no para defenderse sino para sacar ventajas particulares. Evolucionando las cosas en este sentido, se puede llegar a la conclusión de que, la protección de las minorías en lugar de combatir el antagonismo existente, lo agrava en una forma de secesión moral. La conciencia de una nacionalidad particular tomará cada día mayor cuerpo. Es así cómo el sistema de protección de las minorías puede llegar a la contradicción de favorecer una desmembración que había precisamente tratado de combatir.

Habiendo estudiado el principal organismo, o más bien dicho la principal vía de recurso de las minorías para la reclamación de sus derechos, estudiemos ahora otros procedimientos que bien podríamos llamarlos subsidiarios.

Como un resultado tangible del gran principio de la igualdad de los derechos del hombre, el problema de las minorías pasa a elevarse desde el plano político hasta el plano jurídico. Se ha tratado pues, reconociendo la minoría como colectividad, pero negándole así mismo su calidad de sujeto de Derecho Internacional, de abrir a las minorías el camino hacia el acceso directo a la justicia internacional.

James Brown Scott, el destacado internacionalista americano propuso en la sesión del Instituto de Derecho Internacional celebrada en Cambridge, el que se examinara "la oportunidad de dar a las poblaciones minoritarias la garantía de un recurso individual ante la Corte permanente de Justicia Internacional". James Brown Scott encontraba conveniente y categórica la solución siguiente: "El individuo perteneciente a un grupo minoritario que viera conculcados sus derechos, debería dirigirse directamente a la justicia internacional sin demandar necesariamente la protección de un Estado".

Aún desde el punto de vista de la soberanía del Estado en el cual las minorías se encuentran englobadas, convendría adoptar este sistema del acceso directo a la justicia internacional, pues de esta manera, se suprimiría la exigencia de las intervenciones estatales extranjeras. En los casos en que el conflicto surgiera a causa de una diversa interpretación de los textos de los tratados y de las disposiciones particulares sobre minorías, sea el Consejo de la Sociedad de las Naciones, sea la misma Corte permanente de Justicia Internacional, podrían ser llamados a pronunciarse sobre una cuestión de minorías, en el caso en que los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones intervinieran en favor de las poblaciones minoritarias.

En este caso, en efecto, la intervención de los miembros del Consejo, sin la intervención del Consejo como entidad competente, contribuiría a empeorar las relaciones entre los grupos minoritarios y el Estado en donde se encuentran ubicados, y a crear un ambiente injustamente desfavorable entre las partes con detrimento de la justicia perfecta.

El conde Apponyi hizo una proposición análoga ante la VI sesión ordinaria de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones en septiembre de 1925, bajo la forma de un proyecto de enmienda al procedimiento que se mantenía en vigor en materia de minorías. Clamando en favor de la necesidad de reconocer a las minorías una personalidad internacional, Apponyi sostenía, como una consecuencia de este reconocimiento, de una parte, el derecho de acceso directo de las minorías al Consejo de la Sociedad de las Naciones, y de otra, en el caso de un conflicto jurídico, el recurso obligatorio consultivo ante la Corte permanente de Justicia Internacional.

Examinemos la cuestión sobre la base de las consideraciones emitidas por la Corte permanente de La Haya:

En su informe del 6 de abril de 1935 sobre las escuelas minoritarias en Albania, la Corte resume perfectamente el fin perseguido por los tratados de minorías y los medios propios para conseguir dicho fin:

"La idea que sirve de base a los tratados para la protección de las minorías es asegurar a los grupos sociales incorporados en un Estado donde la población es de una raza, lengua y religión distintas de las suyas, la posibilidad

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO FUNDADA EN 1826 DIGITALIZADO POR EL DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de una coexistencia pacífica y de una colaboración cordial con esta población, conservando los caracteres por los cuales se distinguen de la mayoría".

He aquí la finalidad impuesta por los tratados de minorías, pero para lograrla, han sido necesarias, y consideradas como el fondo y el objeto de las disposiciones de los tratados: asegurar a los sujetos pertenecientes a minorías de raza, de lengua o de religión, un tratamiento de perfecta igualdad con relación a los otros súbditos del Estado. En segundo lugar, asegurar a los grupos minoritarios los medios apropiados para la conservación de sus caracteres étnicos, de sus tradiciones y de su fisonomía nacional. Estas dos finalidades se encuentran estrechamente ligadas y no podría existir verdadera igualdad entre la mayoría y la minoría si es que a ésta se la privara de sus propias instituciones y se la obligara a renunciar a la esencia misma de su vida.

La función de la Corte permanente de Justicia Internacional al ser llamada a asegurar la aplicación de los tratados, deberá ser la de examinar los medios adecuados para la consecución del fin que se han propuesto estos tratados, por medio de la interpretación de sus disposiciones.

Desgraciadamente, como hace notar Seferíades, los textos de estos tratados son de una insuficiencia palmaria en cuanto a los medios de procedimiento, vías de ejecución y compromisos indispensables para la garantía eficaz de estas obligaciones, es decir, para la garantía de existencia de "una igualdad jurídica suficiente".

No sería posible pues, remediar esta insuficiencia en los textos de los tratados, insuficiencia que ha hecho notar ya la Corte permanente de Justicia Internacional, sino por medio del acceso directo de las minorías a un sistema de justicia absolutamente independiente, con lo cual se lograría establecer la igualdad jurídica indispensable para alejar el grave peligro de una falta, parcial a veces, total en otras, de un tratamiento ligado con los principios del Derecho Internacional en lo que respecta al capital aspecto de la protección de los derechos del hombre en el campo internacional.

Así también, se evitaría en la solución por vía jurídica, de todos los conflictos entre un Estado y sus propios nacionales, el aspecto de intervención de cuerpos diplomáti-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

cos donde cada miembro no podría menos de estar influído por las tendencias y los intereses políticos de su propio país.

En cuanto al argumento jurídico-social según el cual el Estado sería llamado a desempeñar el papel de protector natural de sus súbditos, los Estados minoritarios estarían obligados a aceptar benévolamente la posibilidad de intervenciones extranjeras para la solución de conflictos eventuales entre ellos y las minorías que existen en su seno.

En el interesante aspecto de lo contencioso internacional, se puede admitir que un Estado someta a la Corte permanente de Justicia Internacional, la apreciación de derechos que interesen a sus particulares. Así, la Corte ha tenido competencia en el asunto entre Gran Bretaña, como representante de Palestina y Grecia, en los años de 1934 y 1935. En lo que respecta a los tratados para la protección de las minorías, se admite que todo diferendo entre los países interesados y una Potencia miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se presente ante el Consejo, en razón de alguna violación de las cláusulas de cualquier tratado especial, será puesto bajo la jurisdicción de la Corte de Justicia Internacional, si esta Potencia así lo demanda. Esta fórmula se encuentra constante en el Art. 14 del tratado concluído por Checoeslovaquia.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La competencia de la Corte se extiende a todo asunto que las partes le sometan, así como también a todos los casos especialmente previstos en los tratados y convenciones que se encuentran en vigor.

Los Estados pueden, sea en el caso de ratificación del Protocolo relativo al estatuto, sea ulteriormente, declarar que reconocen como obligatoria, de pleno derecho y sin convención especial, la jurisdicción de la Corte frente a otro Estado que acepte las mismas obligaciones, sobre todo, en aquellas categorías de diferendos de orden arbitral o judicial enumeradas en el Art. 13 del Pacto, y que son las siguientes: 1ª—La interpretación de un tratado; 2ª—Todo punto de Derecho Internacional; y, 3ª—La realidad de todo hecho que constituya violación de un compromiso internacional. A más de esto, la naturaleza y el alcance de la reparación debida por la ruptura de un compromiso internacional.

El texto del Art. 36 del estatuto de la Corte no admite la jurisdicción obligatoria. Exige de parte de cada Estado una manifestación expresa de voluntad; la simple ratificación del Estatuto no es suficiente; es necesario que el Estado manifieste, en forma expresa, su voluntad de aceptar la jurisdicción de la Corte para todos los diferendos indicados en el citado artículo.

De la lectura del Art. 36 resulta que, si los Estados tienen la facultad de admitir la jurisdicción obligatoria, solamente lo hacen por su propia voluntad. La declaración de aceptación, una vez hecha, es válida para todos los casos, sin que se requiera convención especial para cada asunto particular y, en este aspecto, se admite el principio de la reciprocidad o sea que la aceptación de la jurisdicción obligatoria por un Estado no es válida sino en el caso en que otro Estado haya aceptado la misma obligación. En todo caso, los Estados tienen a salvo su derecho de hacer reservas a la aceptación.

La Sociedad de las Naciones es, en principio, el organismo internacional encargado de la protección de las minorías, sean éstas de raza, de lengua o de religión, en virtud de las disposiciones contenidas, sea en los tratados de paz celebrados con Hungría, Austria o Bulgaria, sea en las convenciones especiales concluídas por las principales Potencias Aliadas y Asociadas con los países creados o modificados territorialmente por los tratados de paz.

Dentro del sistema jurídico de la Sociedad de las Naciones, es el Consejo el órgano competente para ocuparse de la organización de la protección de las minorías. El procedimiento especial se encuentra fijado en el informe Tittoni presentado en 1920 ante el Consejo.

Dentro del procedimiento especial de las minorías, se hace necesario estudiar la importancia del Art. 11 del Pacto de la Sociedad de las Naciones.

El inciso 2º del Art. 11 del Pacto, tiene una importancia particular como forma de procedimiento en materia de protección internacional de las minorías, naturalmente, dentro de la hipótesis de que se presente el caso previsto por este artículo: "toda circunstancia de naturaleza". Mas, si se llega a verificar esta condición —y una infracción grave a los derechos de las minorías puede ser esta "circunstancia"— el Art. 11 no solamente funcionará co-

mo un procedimiento subsidiario en materia de minorías junto al procedimiento normal previsto por los tratados sobre la materia, sino —y de aquí su importancia generalmente olvidada— puede actuar como procedimiento único cuando se refiera a minorías en favor de las cuales no existe tratado especial. El segundo inciso del Art. 11 tiene, a más de una importancia general, un punto de gran interés respecto a la forma misma de llevar a cabo el procedimiento: puede ser invocado por cualquier miembro de la Sociedad de las Naciones, en tanto que el derecho de ir al Consejo, según el procedimiento normal previsto por los tratados de minorías, no pertenece sino a los miembros del Consejo.

El procedimiento previsto por el Art. 11 difiere esencialmente del contenido en el Art. 15 del Pacto, que bien puede ser considerado como un procedimiento distinto. Por ejemplo, a las recomendaciones hechas en el curso de un procedimiento en virtud del Art. 11, no son aplicables las normas especiales previstas en los párrafos 6 y 7 del Art. 15. Por otra parte, la excepción de incompetencia basada en el párrafo 8º del Art. 15, no es lícita en el procedimiento hecho de acuerdo con el 2º párrafo del Art. 11.

El derecho de petición acordado a las minorías tiene el objeto de que éstas puedan dirigir a la Sociedad de las Naciones peticiones relativas a su protección, pero los miembros de las minorías, como muy bien observaba el Sr. Benes, sin tener capacidad para provocar una acción directa, sirven de fuente de información a los miembros del Consejo, únicos competentes para provocar una acción directa en esta materia.

Respecto al procedimiento, otro punto interesante es el de determinar los derechos del Estado que ejerce la protección de las minorías.

La Conferencia de la Paz reconoció el fundamento de las preocupaciones que tenían los Estados signatarios de los tratados de minorías. Fué por este hecho que se insertaron en dichos tratados, estipulaciones que formulaban los derechos de estos Estados protectores, y que les conferían medios para defenderse, tanto contra las minorías reclamantes de su derecho a la protección, como contra presiones provenientes de potencias extrañas.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO
AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Estas estipulaciones constan en los artículos llamados de "garantía": El Art. 11 del Tratado con el Estado Servio-Croata-Esloveno; el Art. 12 de los Tratados con Polonia y Rumania; el Art. 14 del Tratado firmado por Checoeslovaquia y el Art. 16 del Tratado con Grecia.

El ejercicio de la protección de las minorías tiene un carácter sui generis y los asuntos llevados ante la competencia de la Corte de Justicia Internacional han suscitado dos aspectos relativos a la amplitud y extensión de los derechos propios del Estado que ejerce la protección. El primer aspecto surge como resultado de las indemnizaciones reclamadas por Alemania, en calidad de compensación por las pretendidas infracciones del Tratado con Polonia, sufridas por el príncipe de Pless. La Corte permanente de Justicia Internacional no resolvió nada definitivo sobre el punto de saber si un Estado actuando en calidad de miembro del Consejo podía reclamar el pago de una indemnización para un nacional minoritario del Estado defensor y, como corolario, la competencia de la Corte para recibir una reclamación de esta naturaleza. Sin embargo, la Corte había establecido anteriormente, el principio de que puede entregarse, en todos estos casos, una indemnización con el carácter de eventual.

El otro aspecto se refiere al hecho de saber si un miembro del Consejo, recurriendo a este órgano de la Sociedad de las Naciones, en ejercicio de sus derechos para la protección de las minorías, puede pedir a la Corte, en virtud del Art. 41 del estatuto, que tome medidas provisionales de protección mientras se pronuncie el fallo respectivo.

Sobre este punto tampoco quedó establecido nada definitivo, pues el asunto del príncipe de Pless quedó terminado, por retiro de la causa, antes de que hubiera lugar a una decisión de fondo. Pero este interesante aspecto se presentó de nuevo con motivo del diferendo germano-polaco concerniente a los efectos de la Reforma Agraria polaca sobre la minoría alemana. Alemania solicitó medidas provisorias; la Corte —en la persona de tres jueces— se pronunció en el sentido de que esta reclamación no tenía razón de ser. El cuarto juez, Anzilotti, expresó su opinión en el sentido de que no existe ninguna razón de principio que excluya la adopción de medidas provisorias en los asuntos minoritarios.

FUNDADA EN 1651 QUITO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De todo lo expuesto en el curso del presente trabajo se desprende el nacimiento de una tendencia del Derecho Internacional para proteger directamente al individuo. La protección directa del individuo resulta de una mejor comprensión de su situación jurídica, pues el hombre es el fin de todo derecho, tanto interno como internacional. El individuo desempeña un papel de suma importancia frente a la nueva tendencia del Derecho Internacional enunciada por Politis. Esta importancia no se manifiesta en los casos excepcionales, ya admitidos antes de la guerra de 1914, referentes al pirata, al esclavo; el uno fuera de la ley internacional y el otro protegido por ella. No se refiere tampoco, especialmente, al caso del extradido y del apátrida, sino que, este nuevo movimiento general y profundo tiende según Le Fur "a proclamar una declaración de los derechos del hombre" internacionalmente reconocidos y garantizados. Es de aquí también de donde derivan muchas de las instituciones del Derecho Internacional de post-guerra, como la protección de las minorías que acabamos de analizar.

La protección de las minorías no puede considerarse, según Séferiades, como un principio incorporado al Derecho Internacional general. Su tesis se funda en que no existe un tratado general sobre la materia. La verdadera conciencia jurídica del mundo tiende, cada día más, a esta generalización.

El sistema internacional minoritario que existe en nuestros días no es sino un sistema convencional limitado. La protección es, en la realidad, parcial. "Las estipulaciones que conciernen á las minorías constituyen obligaciones de interés internacional colocadas bajo la garantía de la Sociedad de Naciones"; ésta fué la fórmula presentada en el seno de la VI Asamblea, por la delegación lituana que la opuso a la concepción generalmente admitida de que la cuestión de las minorías era "una cuestión de Derecho Público interno sometido al control y a la garantía de la Sociedad de Naciones".

En estas condiciones, si el Derecho Internacional reconoce los derechos de las minorías no les está reconociendo la calidad de sujetos inmediatos; y es justamente por esta razón que, conforme a las reglas adoptadas a este respecto por la Sociedad de las Naciones, en el caso de violación de las cláusulas de los tratados por los Estados sometidos al

régimen minoritario, el derecho de llamar la atención de la Sociedad de las Naciones, está reservado, en principio, únicamente a los miembros del Consejo.

Independientemente de esta cuestión, el problema de los derechos reconocidos o que serán reconocidos por el Derecho Internacional a las minorías englobadas en un Estado, presenta dificultades, sobre todo en lo que respecta a la labor de precisar el carácter y la significación de la minoría susceptible de poseer estos derechos.

El fin esencial de las sociedades humanas es asegurar la protección de los derechos de los individuos que las componen.

Minorías de lengua, de religión y de raza, tales fueron las tres minorías englobadas en un Estado y protegidas por el Derecho Internacional, sin que esta protección tratara de convertirlas en personalidades internacionales. En lo que respecta a las minorías de lengua, sería difícil encontrar a través de la historia, pueblos oprimidos únicamente en razón de su idioma. Una protección a la lengua, es, en concepto de Seferiades, no solamente inútil sino peligrosa, pues, podría provocar el deseo de una separación administrativa y política que causaría fuerte lesión a la unidad de un país. Algunos otros autores indican que pudiera decirse lo mismo a propósito de las minorías religiosas. Cuando tuvieron lugar las luchas de religión, que azotaron a la humanidad, sea cuando la aparición del Cristianismo, o cuando la Reforma, podía concebirse la necesidad de una protección internacional de las minorías religiosas, sobre todo en el aspecto de la libertad de cultos. Pero, sería un anacronismo el hacer surgir esta tendencia en una época que se caracteriza por la constancia de disposiciones liberales en este sentido, disposiciones contenidas en las Constituciones de todos los países civilizados del mundo.

La concepción de Seferiades, a más de negar el acierto en la protección de las minorías lingüísticas y religiosas, considera la utilidad de la protección internacional de las minorías de raza como no menos incierta. Esta protección en efecto, creando en el seno de un Estado aglomeraciones privilegiadas no puede menos que impedir todo intento de fusión y de asimilación. Así, fatalmente, en el caso de existencia de islotes más o menos compactos de minorías étnicas se establecerá una lucha entre las minorías y los gober-

nantes; las minorías se creerán suficientemente protegidas por los textos, quizá demasiado académicos de los tratados, para solicitar intervenciones extranjeras y, por otra parte, las mayorías querrán desembarazarse de la servidumbre irritante de este control, todo lo cual puede dar origen a rozamientos que quizás llegarían a degenerar en luchas demasiado cruentas, como en el caso de los Sudetes alemanes. Los nuevos tratados de minorías hacen sufrir a ciertos Estados, según Seferíades, una especie de "capitis diminutionem".

Muchos autores, y entre ellos el autor arriba citado, han señalado los peligros que encarna el sistema minoritario. Blociszewski manifestaba en 1921 que: "lejos de asegurar el orden y la paz social, la protección de las minorías tal como ella está organizada por los tratados de paz, es un fermento de discordias y de odios nacionales".

El comportamiento leal de las minorías con el Estado al cual pertenecen es, en el criterio de Seferíades, el sistema que obvia todas estas dificultades. Lealmente significa para este autor la voluntad de confundirse poco a poco con la población mayoritaria. Pero, por otra parte, según el criterio de eminentes internacionalistas: "la lealtad no implica el deber de abstenerse de toda aspiración acerca de la creación de un Estado particular o acerca de la secesión, entendiéndose que estas aspiraciones deben realizarse, exclusivamente, por la vía del derecho o de la conciliación pacífica".

Seferíades llega a la conclusión de que: "la protección de las minorías con el sistema de los tratados de post-guerra no puede considerarse como parte formadora de los principios generales del Derecho Internacional contemporáneo".

Es por esto que, la tendencia general se ha dirigido a la erección de la protección de las minorías en principio formal del Derecho Internacional.

Dentro de la evolución de la protección internacional de los derechos del hombre se llegó a considerar esta cuestión como estrechamente vinculada con la moral universal. Pero, desgraciadamente, no pudo mantenerse la intención original y fué así cómo, en la misma época en la que esta evolución parecía haber llegado al máximum compatible con la moral universal, en la misma época en la que se con-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

sideraba la protección de los pueblos como base de la paz mundial, tratando de erigir la protección de las minorías de raza, de religión o de lengua, en principio formal del Derecho Internacional, el universo asistió a la conclusión de un tratado que echaba por los suelos toda la evolución de los principios internacionales; este tratado es la Convención de Lausanne de 1923, concerniente al canje de las poblaciones griegas y turcas.

De acuerdo con el Art. 1º de esta Convención se debía proceder al canje obligatorio de los nacionales turcos de religión griega ortodoxa establecidos en los territorios turcos y de los nacionales griegos de religión musulmana, establecidos en territorio griego. De esta Convención de canje fueron excluídas las minorías albanesas.

El canje no podría considerarse sino como la entrega de una cosa por otra; es la venta bajo sus primeros aspectos, según Seferíades, de aquí que la Convención de Lausanne, recurriendo a métodos usados muy anteriormente, no pudo menos que atentar directamente contra la dignidad humana y sentar un lamentable precedente en la historia de las relaciones internacionales.

En cambio, de haberse seguido la intención de los autores de los tratados de paz, intención exprimida y presentada por Mandelstam que se adhirió sin reservas a los principios expuestos en la declaración sobre le reconocimiento internacional de los derechos del hombre, sometida al Instituto de Derecho Internacional en 1925, se habría recurrido a las sanciones establecidas en las cláusulas de dichos tratados, en lugar de adoptar una solución ciertamente anacrónica no solamente respecto de la época sino también del progreso de los principios. Para Mandelstam los tratados de minorías que obligaban a los Estados no solamente a la protección de las minorías, sino, más generalmente, al respeto debido a la vida, a la libertad y a las creencias de todos los habitantes, eran verdaderas declaraciones de los derechos del hombre. Así también, el proyecto de Lapradelle colocaba la protección de los derechos del hombre en un plano más amplio que aquel de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano hecha por la Revolución Francesa en 1791. Para Lapradelle esta Declaración tenía un carácter interno primitivo, cuya repercusión en el espíritu jurídico mundial pudo atribuírse

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

principalmente a análogas condiciones sociales y políticas en el resto de los Estados.

Las cláusulas de los tratados de minorías han sido consideradas generalmente como cláusulas de interés internacional, de tal manera que, ninguna ley ni reglamento particular podrían atentar contra su aplicación. Esta forma de considerar e interpretar las cláusulas de los tratados de minorías está dando una pauta acerca de la importancia que entraña el problema y de la tendencia, cada vez más generalizada, a incorporar estos principios al Derecho Internacional común.

Hay que notar, que el método tendiente a la realización de los derechos de las minorías, no puede asemejarse a aquella teoría llamada "intervención de humanidad", estudiada por el célebre internacionalista americano Ellery C. Stowell, en su trabajo sobre "La Teoría y la Práctica de la Intervención", pues, si bien las minorías dentro del nuevo sistema de protección pueden presentar sus reclamaciones ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones o ante la Corte permanente de Justicia Internacional, esta intervención llamada de humanidad justifica la interferencia de Estados extranjeros en los negocios y en la esfera particular de otros Estados, bien que ciñéndose a ciertas condiciones determinantes como la persecución y la opresión, refiriéndose esta última, particularmente, a las minorías.

Podría considerarse esta intervención de humanidad como un recurso supletorio cuando los derechos de las minorías no tienen posibilidad de otra protección?

Creemos que contestar afirmativamente el interrogante sería dejar amplio campo para intervenciones arbitrarias de cualquier Estado o Estados. Reconocemos que han habido y habrán ocasiones en las que serán desoídas las legítimas reclamaciones de los pueblos oprimidos, pero generalizar excesivamente esta situación sería poner las interpretaciones a voluntad de determinado Estado, muchas veces interesado en influír directamente sobre otro. Como un ejemplo de la negativa para tratar vitales cuestiones referentes a pueblos oprimidos, podemos citar la I Conferencia de La Haya que rehusó tratar acerca de las reclamaciones presentadas por los armenios, los macedonios, los poloneses, los finlandeses y los turcos, reclamos presentados en la calidad de pueblos oprimidos. Igual conducta siguió la II Conferencia de

La Haya de 1907 que también rehusó atender las peticiones presentadas ante ella por los albaneses, los armenios y los emigrados de Boznia y Herzegovina.

La historia, en verdad, conserva muchos de estos ejemplos de indolencia ante graves problemas de la humanidad; pero, llegar a creer que un Estado vecino a otro podría intervenir en su órbita propia, a título de intervención de humanidad, sería, como ya lo hemos dicho, poco prudente, y a más de ello, causaríase con esta conducta mucho más daño que el producido por la negativa, por parte de los organismos internacionales, de tratar asuntos íntimamente relacionados con el mantenimiento y la garantía de los derechos del hombre.

Para finalizar este trabajo, no nos queda sino poner de relieve la apreciable corriente que existe hoy para la creación de un Derecho Internacional general de minorías, de acuerdo con aquella tendencia de conceder mayor alcance a la conciencia jurídica del mundo civilizado.

Se hace necesario el que, un nuevo Derecho Internacional, comprendiendo la magnitud del problema minoritario, lo reglamente sobre bases nuevas en un intento de evitar, por este medio, una de las más fecundas causas de las guerras modernas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CONCLUSIONES

I.—Afirmación de los derechos individuales

Fueron la Revolución Americana y la Revolución Francesa las que lanzaron por todos los ámbitos de la tierra la declaración de los derechos y libertades o garantías del individuo.

La Declaración de los Derechos del Hombre colocó al individuo en un nuevo plano, en el cual, no se encontraba en pugna con el Estado, sino —magnífico progreso— frente al Estado. Opuso a un poder que hasta entonces se había considerado absoluto, un conjunto de derechos individuales: derechos privados, derechos civiles, derechos políticos. Aquí, a instancias de lo inevitable, fué trazada la frontera que habría de ser enconadamente disputada a través del desarrollo político de los pueblos, y que se disputa hoy, con más ardor que nunca, en el campo de batalla, en la política interna e internacional, en la literatura, en la filosofía, en la propaganda, y generalmente en todas las actividades del pensamiento humano. La aparición de los regímenes totalitarios, predicando la absorción del individuo por el Estado, ha resucitado —con lineamientos modernos— formas políticas absolutistas que hoy cumplen su papel de doblegar al hombre por el miedo o la fuerza bruta; de limitar sus capacidades en una disciplina beneficiosa al Estado; de encadenar el pensamiento, y de unir todas las monstruosas posibilidades procuradas por estos sistemas, para proyectar en el espacio —espacio vital se lo ha llamado— toda la

potencia destructora que precederá al implantamiento de su credo político.

La Declaración de los Derechos del Hombre creó libertades individuales, pero no creó la libertad. La libertad existía como anhelo frente a su contradicción: la esclavitud. Su vida había sido demasiado azarosa: el grillete, la hoguera, el castigo en general, la habían desterrado casi definitivamente de la sociedad. Al declarar los derechos del hombre, la Revolución que, al decir de León Blum, es un drama romántico, trató de implantar la libertad en un magnífico gesto lleno de romanticismo, ya que el romanticismo, siempre será considerado como una tentativa de liberación revolucionaria.

La libertad existía; se la sentía dentro del espíritu; se la deseaba como una condición necesaria para el advenimiento de una vida mejor; pero no se podía definirla. Un distinguido escritor manifestaba ya que todos desean la libertad pero que es imposible decir lo que ella es. En efecto, el concepto primordial de libertad tendría tantas interpretaciones cuantos sean los individuos que pretendan definirla. Para llegar a esta definición preciso sería circunscribir su significado en el sentido en que lo hace Francisco Lieber en su monumental obra "La Libertad Civil y el Gobierno Propio".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cicerón definía la libertad como la facultad de vivir según el deseo de cada individuo. Este es, en nuestro concepto, el ensayo más amplio que se ha hecho para llegar a la definición de la libertad en su "estado de naturaleza". Libertad sin restricciones, sin barreras, sin consideraciones sociales, sujeta únicamente al deseo propio.

Los griegos, refiriéndose a la libertad, tomada más en su sentido político, la encarnaron en la creación ideal de Eleuteria, o sea el orden político en que todos, a su turno, eran gobernantes y gobernados.

El "Diccionario Político francés", publicado en 1848 por notables republicanos, ensayaba una definición de libertad —en el sentido francés de la palabra— de la siguiente manera: "Libertad es igualdad, igualdad es libertad". Encontramos absolutamente contradictoria la definición, pues libertad e igualdad son términos que se excluyen, cuando cualquier ensayo ingenuo trata de hacerlos convivir o derivar el uno del otro. Napoleón hizo notar la diferencia

que existía entre los dos términos, cuando decía a Las Casas que él daba a los franceses todo lo que las circunstancias permitían, a saber la igualdad, y que su hijo, si lo hubiese sucedido, habría agregado la libertad.

Después de muchos años de controversia, los derechos a la igualdad y a la libertad, ambos preconizados por la fórmula revolucionaria, han sido considerados como antagónicos. Allí donde hay igualdad no puede haber libertad, y viceversa. Para Guizot, por ejemplo, el sufragio universal o sea la instauración de la igualdad cívica, significaba el golpe de muerte para las "instituciones libres".

Un autor alemán, F. W. Fittman, en su obra "Descripciones de la Política de los Griegos", publicada en Leipzig en 1822 trata de crear una sinonimia entre los conceptos de libertad y de justicia, cuando al empezar su obra dice: "La libertad, o la justicia —porque en donde hay justicia hay libertad, y la libertad es nada más que la justicia— no ha sido una bendición de que los antiguos hayan gozado en grado más alto que los modernos". Si bien, la intención de la definición es no solamente hermosa sino profundamente humana en el sentido social, sin embargo creemos que entraña un círculo vicioso, pues, para definir la libertad tendríamos que buscar el significado de justicia y hacernos la fastidiosa pregunta: ¿qué es lo justo?, pregunta que ha desorientado a los filósofos y juristas de todos los tiempos.

FUNDACIÓN HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Bodinus también trató de definir la libertad en su significado civil, indicando que "la verdadera libertad no consiste sino en el goce tranquilo de los bienes de uno, y en la ausencia de temor de que se haga agravio al honor, a la vida, a la mujer y a la familia de uno".

Montesquieu en "El Espíritu de las Leyes" hace una interpretación filosófica y política de la libertad: "La libertad filosófica —dice— consiste en el ejercicio de la propia voluntad, o al menos (si hemos de hablar de todos los sistemas) en la opinión según la cual uno ejerce su voluntad. La libertad política consiste en la seguridad, o al menos en la opinión que uno tiene de su seguridad".

La primera Constitución (monárquica) francesa de 3 de septiembre de 1791 define a la libertad con las siguientes palabras: "La libertad consiste en hacer todo lo que no daña a los demás. Por tanto, el ejercicio de los derechos

naturales de todo hombre no tiene otros límites que los que aseguran a los demás miembros de la sociedad el goce de los mismos derechos. Solamente la ley puede determinar estos límites".

La segunda Constitución (republicana) de 24 de junio de 1793 dice, en el parágrafo 6º de la Declaración de los Derechos del Hombre: "La libertad es aquella facultad, según la cual corresponde al hombre hacer lo que no perturba los derechos de otros; ella tiene por base la naturaleza; por regla la justicia; por protector la ley; su límite moral es la máxima: no hagas a otro lo que no querrías que se hiciese a tí mismo".

Después de toda esta cita de definiciones, quizá fatigosa —como lo es la búsqueda de la libertad— podríamos casi ubicar nuestra posición al respecto, repitiendo las palabras de John Russell, cuando principia el capítulo sobre la libertad en su obra: "Historia del Gobierno y la Constitución Inglesa": "Muchas definiciones se han dado de la libertad. La mayor parte no merecen mencionarse".

En efecto, repetimos nuestra opinión convencida de que la libertad no podrá jamás ser definida. Quizá el definirla acertadamente destruiría el encanto misterioso que rodea la palabra. Por ella se han llevado a cabo las más grandes empresas de la humanidad; ella ha sido la meta de todos los espíritus; por llegar hasta ella, prescindiendo de todo límite, se han perturbado en todos sus aspectos las estructuras sociales. La libertad es un gran deseo cuya completa realización, entra en el terreno de lo absurdo.

Basándose en la libertad, las garantías individuales han recorrido un camino difícil en marcha hacia su reconocimiento por parte del Estado. Ultimamente, como hemos dejado probado en nuestro trabajo, el reconocimiento de los derehos individuales es objeto de una garantía internacional constante, tanto en la protección internacional de los derechos del hombre —sentido general— como en las disposiciones de los tratados sobre minorías —sentido especial— ambas, manifestaciones de un espíritu de amplia visión humana, sepultado hoy por la barbarie de la época.

El individualismo apareció con la Revolución Francesa, ocupando en las concepciones filosóficas, políticas y sociales, un lugar distinguido. El hombre ya no sería más un átomo insignificante frente al Estado; estaría respaldado

por sus derechos y privilegios, realizando la gigantesca labor de limitar la órbita de acción del Estado con la reclamación de su libertad, de su igualdad y del respeto a su personalidad.

El individualismo nacido de la Declaración de los Derechos del Hombre, ha marchado por el camino del pensamiento mundial con variada suerte. Se lo ha divinizado, se lo ha modificado con nuevos aportes, se lo ha combatido duramente. Pero siempre ha sabido mantener el valor de doctrina puesta a la defensa del individuo, elevando el valor personal y agigantando las posibilidades del que hasta entonces había sido menos importante que un número con relación al infinito.

Alrededor del individualismo se desarrolló una gran corriente intelectual que, al aportar nuevos perfiles a su esencia, la fué modificando sin desnaturalizarla por completo. Al individualismo primordial de la Revolución Francesa que reposa sobre el dogma de la igualdad se opuso un individualismo anti-igualitario. Para Teófilo Gautier, Alfredo de Musset y George Sand, la igualdad significa la uniformidad de la opinión y de las costumbres, la vulgaridad burguesa, el reinado de lo "mediano" y la molestia oprimente de las convenciones. La sociedad democrática aparece como una tierra rasa bajo la regla de la igualdad, en donde ni la pasión ni el arte pueden germinar.

El individualismo anarquista de Nietzche y de Barrés introduce la idea en la que el romanticismo encontrará su última prolongación dirigida contra la democracia en un conflicto absoluto.

Todas estas nuevas corrientes trataban de reivindicar para el individuo su verdadera ubicación, despojándolo de la base falsa sobre la que los revolucionarios franceses fundaron la declaración de los derechos del hombre, dejándose quizá arrastrar por un idealismo generoso, y aceptando a ciegas la paradoja de Rousseau sobre la pretendida igualdad original de todos los hombres.

Turgot comprendía el individualismo en las siguientes palabras: "Los derechos de los hombres reunidos en sociedad no se fundan en su historia sino en su naturaleza". Y Mirabeau, al hablar del derecho de la nación, declamaba: "No es en viejas cartas donde es preciso buscar el derecho

de la nación, sino en la razón: sus derechos son antiguos como el tiempo y sagrados como la naturaleza".

Ha sido el individualismo la conquista más grande de los últimos siglos. Los derechos individuales fueron reconocidos, frente al Estado, como fuerzas autónomas dignas de protección. Luego del individualismo se miró a la sociedad como un conjunto diferente del individuo, al que había que darle todo. Fueron entonces, sociedad y Estado, los dos puntos entre los cuales se creaba la relación de derecho. Doctrinas y teorías de variados matices tomaron a su cargo la defensa de la sociedad, y frente a un individualismo desprestigiado ya por sus erróneas interpretaciones, surgió la gran fuerza doctrinaria del socialismo. La sociedad se opuso al individuo, el mismo que volvió a quedar absorbido por la masa, aun cuando en una forma diferente que encarnaba una suerte de sistema cooperativo, en el cual la sociedad ganaba con el aporte individual y recompensaba al individuo brindándole mayores garantías para su desenvolvimiento. El socialismo, interpretado en forma múltiple, no se redujo exclusivamente a la misión social que se había impuesto, pues se vió en sus postulados una magnífica fuente de poder político, por un lado, y de obediencia colectiva por otro. Así, el socialismo fué llevado hasta el dominio del gobierno político, convirtiéndose en un socialismo de Estado, predicado con vistosos caracteres y efectivo en sus métodos de lograr la absorción, no solamente del individuo, sino también de la sociedad. Los derechos individuales no existen sino en bien del Estado y ya no se encuentra el fundamento de la sociedad política en el reconocimiento y la declaración de las libertades y derechos individuales, derechos primordiales frente a los que debe limitarse la autoridad del Estado.

"El individuo político y el individuo social, el ciudadano o el trabajador —dice León Blum— tienen por razón de ser, y por dignidad, el constituír un átomo en el cuerpo del Estado a la grandeza del cual participan en virtud de una especie de panteísmo".

El individuo, en los regímenes totalitarios que luchan por imponerse en el mundo, apenas si representa un número en el gigantesco guarismo político. Su anulación es indudable. Pero el experimento ha logrado, mediante un estrecho racionamiento de derechos, crear una sola voluntad

y un solo destino. Suprimiendo el pensamiento se ha creado una fórmula.

Deberán ser sometidos a una inmediata revisión el concepto, el contenido y los productos sociales y políticos de la Democracia?

La post-guerra próxima se encargará de despejarnos la incógnita.

II.—Nuevos rumbos del Derecho Internacional

Lapradelle, al comentar la obra de Nicolás Politis: "Las nuevas tendencias del Derecho Internacional", se manifestaba en 1927 en el sentido de asegurar que, a la antigua sociedad de Estados, inorgánica y sin coordinación alguna, sometida a la intermitente gestión de negocios por parte de un concierto de grandes Potencias, había sustituído la Sociedad de las Naciones como un magnífico esfuerzo de cooperación internacional. En tanto que la paz se había buscado, modesta y resignadamente en las Conferencias de La Haya, por el establecimiento de un statu quo territorial que, en los casos de Alsacia y Lorena, de Sleswig, de Polonia y de Checoeslovaquia, no significaba sino la sumisión a la injusticia, la garantía mutua del Pacto era aplicada, generalmente, a todos los Estados edificados sobre la base del sentimiento nacional. Para Lapradelle, el Derecho Internacional había sido tonificado con este valioso aporte en el que se transparentaba una mancomunidad de intereses entre los Estados, siendo —según él— la hora de retornar hacia las teorías prudentes de Vattel.

La obra de Politis citada y comentada por Lapradelle es un resumen de las conferencias dictadas por este eminente internacionalista en la Universidad de Columbia, el año de 1926, o sea en plena post-guerra. En estas conferencias sentó los fundamentos sobre los cuales debía apoyarse el Derecho Internacional para responder a la confianza que en él había depositado la opinión pública.

Después de la guerra de 1914, se había hecho convicción en el espíritu la idea acerca de la ineficacia o inexistencia del Derecho Internacional. Se hablaba de su crisis y de su caída definitiva. A combatir estos criterios pesimistas dedicó Politis su obra en la que se muestra confia-

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR QUITO
ARCA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

do en la persistencia del Derecho Internacional, o más bien dicho, en su renacimiento por la renovación, modernización y democratización de su futuro desenvolvimiento. El Derecho Internacional tiene un carácter esencialmente relativo y evolutivo como todas las ramas del derecho. Su individualismo primitivo tendía a moderarse ante una organización más desarrollada en la que las relaciones humanas se multiplicaban, se extendían y se complicaban. El Derecho Internacional no pudo, en el pensar de Politis, escapar a la primordial ley sociológica de la evolución.

Con un gran acierto, Politis indicaba que el mayor obstáculo que se interponía al progreso del Derecho Internacional era el carácter absoluto e incontrolable de la soberanía de cada Estado. Mantener el principio de la soberanía significaba debilitar el Derecho Internacional, y su progreso no podía efectuarse sino en detrimento de la soberanía.

Politis indica que es la protección del individuo la que constituye la base del nuevo Derecho Internacional. Es el carácter social de la vida internacional el que se hace sentir. El ardiente principio de la solidaridad, el "espíritu internacional" sería para el Derecho Internacional del siglo XX, aquello que la soberanía fué para el derecho de pasados siglos: la idea motriz, la inspiración y el fin. La soberanía pues, debe caer en este intento de democratización y generalización del Derecho Internacional. Sacrificar el nacionalismo en aras del internacionalismo, diluír el Derecho Público en el Derecho Privado, como el paso inicial para el logro de un nuevo Derecho Internacional.

La concepción de Politis no podía ser más perfecta. Ella abarcaba interesantes aspectos para la reconstrucción de un derecho en trance de agonía. El mundo de la anterior post-guerra trataba de crear sólidos principios para el futuro desenvolvimiento de las relaciones internacionales. Las buenas intenciones no faltaron, como no habían faltado tampoco en los siglos anteriores: era la idea errónea?, o era solamente la forma? Formas múltiples para alcanzar la paz perpetua se ensayaron en todas las épocas; todas dirigidas a moderar la amarga verdad de la teoría de Cicerón según la cual la maldad del hombre le obliga a usar de violencia contra los otros hombres y a oponer la fuerza a la fuerza; cuando el hombre se encara con criminales recu-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

rre a la ley penal, pero cuando tiene que habérselas con enemigos públicos recurrirá a la guerra, recurso que será considerado justo si es necesario.

En 1745 apareció el primer proyecto de paz perpetua debido al abate Saint-Pierre, en el cual, después de sugerir ciertas medidas de gobierno de acuerdo con la época, se recomendaba el establecimiento de una alianza perpetua entre los miembros de la liga europea o república cristiana, para su seguridad mutua contra la guerra exterior o interior y para garantía recíproca de sus posesiones respectivas y de los tratados de paz concluídos en Utrech. Cada aliado tendría que contribuír con una cuota mensual reglada por la asamblea general de sus plenipotenciarios. Se reconocía el derecho a la guerra, pero las Potencias aliadas se comprometían a aceptar la mediación y el arbitraje de la asamblea general de la liga para terminar sus diferendos. Si cualquiera de los Estados aliados rehusaba conformarse a los reglamentos y juicios de la gran alianza, o hacía sus tratados en contravención con sus actas, la alianza debía armarse y dirigirse ofensivamente contra la Potencia recalcitrante hasta que ella fuera reducida a la obediencia. El fin de la alianza europea debía ser garantizado por leyes promulgadas por la asamblea general de plenipotenciarios.

Este proyecto, muy adelantado a su época, y comentado extensamente por Rousseau es, en nuestro concepto, la idea matriz que había de desenvolverse, siglos más tarde, en la creación de la Sociedad de las Naciones. Rousseau tiene también un proyecto de paz perpetua concebido en lineamientos semejantes al del abate Saint-Pierre.

En los fragmentos de un ensayo sobre Derecho Internacional, por Jeremías Bentham, escrito entre los años de 1786 a 1789, la IV parte de este ensayo comprende un proyecto de paz perpetua. En él se exponen los principios que debían servir de base para la redacción de un código de Derecho de Gentes con aplicación universal. Ya desde esta ocasión se soñaba con hacer del hombre un ciudadano del mundo. La finalidad del proyecto debía ser la utilidad común de todas las naciones; el medio, la universalización de la legislación. Entre los medios de impedir la guerra, Bentham proponía la codificación de las leyes no escritas que habían sido establecidas por el uso; nuevas convenciones y nuevas leyes internacionales a realizarse sobre todos los

puntos que se mantuvieran indeterminados, es decir, sobre la mayor parte de las materias que podían llegar a ser objeto de disputa entre dos Estados; sugería también el perfeccionamiento de las leyes. Además, Bentham inició la idea de que solamente una reducción y una fijación prudente de las fuerzas militares y navales de las diversas Potencias que componían el sistema europeo, podía actuar como medio decisivo para evitar la guerra, así como también igual remedio se encontraba en la emancipación de las colonias de cada Estado. Para la decisión de las disputas internacionales Bentham propuso el establecimiento de un tribunal arbitral que no podría cumplir su misión pacificadora sino en el caso de estar armado de un poder coercitivo.

Este proyecto tiene gran semejanza con los proyectos formulados por Saint-Pierre y Rousseau sobre la misma materia.

El proyecto de paz perpetua enunciado por Kant en 1795 estaba basado sobre la idea de una Confederación de naciones europeas representada por un congreso permanente. Para Kant, la primera condición para llegar a la paz era el establecimiento de una Constitución republicana en todos los países, entendiendo por republicana la forma de gobierno en la cual cada ciudadano concurriera, por medio de sus representantes, a la confección de las leyes y a la decisión de la justicia o injusticia en la declaración de la guerra. La segunda condición kantiana para la realización de la paz era el fundamento del Derecho Público sobre una Federación de Estados libres.

Los principios de Kant fueron combatidos por Hegel en sus "Elementos de la Filosofía del Derecho". Para este filósofo, la guerra no debía considerarse como un mal absoluto. La guerra es un estado de cosas en el que la salud moral de las naciones se encuentra conservada por la acción, como el movimiento causado por el viento preserva al mar de una corrupción que podría ser consecuencia de un perpetuo estado de calma. La paz perpetua, si ella pudiera conseguirse, encarnaría un estado de corrupción moral para los pueblos. La guerra fortifica las fuerzas interiores del Estado.

Después de todos estos intentos para llegar al establecimiento de una paz duradera sin resultado ninguno, la

humanidad ha seguido ensayando formas múltiples para llegar a su consecución, olvidando el que, las creaciones artificiales no podrían perdurar. Se ha atendido siempre a la forma, pero el fondo ha permanecido perpetuamente intocado. De esta manera, las edificaciones han resultado falsas y desprovistas de firmeza.

Congresos, Convenciones, Tratados, Pactos, Discusiones, Alianzas, Ententes, han fatigado el comentario y han sembrado el escepticismo en la humanidad. Toda una descomunal armazón de inútil literatura ha caído estrepitosamente después de cada intento. No es posible desconocer la buena voluntad de los hombres que han ejercido un verdadero apostolado de la paz, tales como Masaryk, Arístides Briand, Roosevelt, el tan discutido ex-premier de Inglaterra Sir Neville Chamberlain, y muchos otros más; pero los esfuerzos aislados de estos utópicos pacifistas se han estrellado siempre contra la desconfianza, la falacia o la incomprensión.

Para garantizar la paz mundial fué creada la Sociedad de las Naciones cuyo fracaso no le priva de la magnífica intención original. El Pacto Briand-Kellog es otro jalón en el camino estéril de encontrar la paz, así como también, el proyecto de unión federal europea de Arístides Briand al cual dió actualidad el ex-premier Reynaud hace poco tiempo, indicando que solamente por el establecimiento de los Estados Unidos de Europa se podría salvar la paz.

Frente al esfuerzo insuperable, la guerra, establecida y reglamentada por el Derecho Internacional, continúa siendo la forma usual de dirimir los conflictos entre las naciones. El progreso de la paz ha sido solamente el progreso de la guerra y el refinamiento y desarrollo técnico de la barbarie. En el comienzo, el hombre empuñando el hacha de piedra o el cuchillo de sílex. Hoy el guardia de asalto manipulando la ametralladora o sembrando el terror con métodos propios de un espantoso salvajismo siglo XX.

¿Será la paz del mundo un ideal inalcanzable?

La angustiosa pregunta de George M. Stratton tiene en el momento presente su clímax de actualidad. Los ojos de una humanidad atónita están puestos en Europa, quizá por comprender el problema europeo como un problema mundial. Y en verdad, el problema europeo es un problema múltiple. Su influencia debe ser reconocida como decisiva

en la marcha de la humanidad, aun cuando se trate de poner en cuarentena al viejo continente. Europa no sólo es el pasado; Europa es el presente trágico y el porvenir desconocido.

Estamos de acuerdo en sostener, con el conde Sforza, que el problema europeo es un problema moral. La actual tragedia europea no es una tragedia de pueblos sino de dirigentes. A más de esto, Europa está crucificada, con los miembros rotos, sobre una cruz gamada.

¿Cuál es la experiencia del Derecho Internacional europeo? La estamos presenciando. Veinte siglos de civilización se juegan hoy su última carta. Arbitraje, Conciliación, tribunales de justicia internacional, entidades interestatales, buenos oficios, y otras mil formas de solución pacífica de los conflictos aparecen como inútiles creaciones artificiales.

Los hombres de América quizá hemos sido más afortunados; la "mentalidad internacional americana" se ha desarrollado y se desarrolla con miras a la creación de un derecho continental americano sobre el fundamento defensivo de la Doctrina Monroe. Creemos firmemente que el Derecho Internacional del porvenir tendrá que aceptar la creación de derechos continentales. Los problemas particulares de cada continente no pueden concretarse en una sola fórmula; es necesario individualizarlos para resolverlos. Sobre estos derechos continentales, y resumiéndolos, deberá ensayarse un Derecho Internacional humano, quizá semejante al que concebía la visión ilímite de Estanislao Zevallos.

La quiebra del Derecho Internacional contemporáneo deberá buscarse en la falsa y deleznable base sobre la que se asienta; habiendo partido del Estado, sujeto de soberanía, el Derecho Internacional ha sido una creación convencional y quebradiza, una idea científica desprovista de valor y de medios para su universal aplicación. Acaba de terminar una época de su desenvolvimiento; rectifiquemos su dirección futura para no obligar a la humanidad a terminar el fatal ciclo de su marcha, regresando, decepcionada, a la soledad de la caverna.

El Derecho Internacional del porvenir deberá abandonar su punto de partida inicial, buscando al individuo en lugar del Estado, como base para su nueva e íntegra for-

mación. La declaración y protección internacional de los derechos del hombre, es en nuestro concepto, la única creación anacrónica del fracasado Derecho Internacional y, por lo mismo, la primera y magnífica creación para respaldar otro intento de la humanidad hacia el vencimiento de sus instintos.

El camino es largo y difícil. Seguramente se derrumbarán las doctrinas y se desprestigiarán las fórmulas, pero deberemos seguir adelante enunciando otra doctrina y proponiendo otra fórmula, aun cuando no fuera sino para mantener el espíritu en el recio temple de la búsqueda infatigable.

Mientras tanto, cada hombre, en todos los continentes del mundo, deberá tratar de vencer al salvaje que lleva dentro de sí. Deberá enseñarle a reír, a esperar y acaso también a soñar, mientras la gran caravana, después de la caída, reinicia la marcha, teniendo ante los ojos y en el corazón aquella fórmula del consejo de Henri Neauville a Claude Bernard, quizá que no definitivamente tardía: "Se debe modificar la teoría para adaptarla a la naturaleza y no la naturaleza para adaptarla a la teoría".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

C. Cornejo Sánchez.

Quito, mayo de 1940.

BIBLIOGRAFIA

Haddon . . . . . "Las Razas Humanas".
Maurice Muret . . . . . "El Crepúsculo de las Naciones Blancas".
Salomón Reinach . . . . . "La Pretendida Raza Judía".
Oscar Bloch . . . . . "Dicionario Etimológico".
Buffon . . . . . "Historia Natural".
Topinard . . . . . "De la Noción de Raza".
Topinard . . . . . "Elementos de Antropología General".
Madison Grant . . . . . "The Passing of the Great Race".
Poisson . . . . . "Los Arios".
T. E. Karsen . . . . . "Los Antiguos Germanos".
Le Fur . . . . . "Razas, Nacionalidades, Estados".
Kretschmer . . . . . "Los Hombres de Genio".
Vattel . . . . . "Derecho de Gentes".
J. Novicow . . . . . "La Crítica del Darwinismo Social".
Francisco Giner . . . . . "Estudios Políticos y Jurídicos".
Carlton J. H. Hayes . . . . . "Essays on nationalism".
Harold M. Vinake . . . . . "International Organization".
José Gil Fortoul . . . . . "Filosofía Constitucional".
Nicholas Murray Butler . . . . "Constructores de los Estados Unidos".
Cosmos . . . . . "La Base de una Paz Duradera".
Ellery C. Stowell . . . . . "La Teoría y la Práctica de la Intervención".
Carlos Salazar Flor . . . . . "Derecho Civil Internacional".
Taparelli . . . . . "Derecho Natural".
J. J. Rousseau . . . . . "El Contrato Social".
Bluntschli . . . . . "Derecho Público Universal".
Zimmern . . . . . "El Imperio Británico y la Sociedad de las Naciones".
Georges Scelle . . . . . "Principios de Derechos de Gentes".
Platón . . . . . "La República".

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Tácito . . . . . "Historia".
Maquiavelo . . . . . "El Príncipe".
Dante . . . . . "De la Monarquía".
Krabbe . . . . . "La Teoría Moderna del Estado".
Mandelstam . . . . . "La Protección Internacional de los Derechos del Hombre".
Bercovitz . . . . . "La Cuestión de los Israelitas en Rumania".
César Cantú . . . . . "Historia Universal".
Giuseppe Carle . . . . . "La Vida del Derecho".
F. Lieber . . . . . "La Libertad Civil".
Wheaton . . . . . "Derecho de Gentes".
Wheaton . . . . . "Derecho Internacional".
M. H. Cornejo . . . . . "El Equilibrio de los Continentes".
Varios . . . . . "International Conciliation".
Varios . . . . . "Enciclopedia Francesa".
Revista Americana de Derecho Internacional.
Revista de Derecho Internacional: "Foreign Affairs". — "Frontiéres". — "L'Esprit International".

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por Richard Spruce, Doctor en Filosofía

NOTAS DE UN BOTANICO SOBRE EL AMAZONAS Y LOS ANDES

Condensada y publicada por Alfred Rusell Wallace O. M.
miembro correspondiente a la Sociedad Real

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Notas de viajes sobre el Amazonas y sus tributarios, el Trombetas, Río Negro, Uaupés, Casiquiari, Pacimoni, Huallagua y Pastaza; también por las cataratas del Orinoco, a lo largo de la cordillera oriental de los Andes ecuatorianos y peruanos, y por las costas del Pacífico, durante los años de 1849-1864, con una introducción biográfica, un retrato, sesenta y una ilustraciones y siete mapas, en dos tomos. tomo I. Macmillan and Co., Limited St. Martin's Street, London, 1908

Traducción del Sr. Gustavo Salgado

(Continuación)

CAPITULO VIII

DIARIO DE UN VIAJE BOTANICO POR EL RIO NEGRO HASTA SAO GABRIEL DA CACHOEIRA

(De noviembre de 1851 a enero de 1852)

(Condensado por el editor)

Noviembre 14, 1851.—Este día (viernes) partí de la Barra en mi canoa con seis hombres, siguiendo el curso superior del Río Negro. Había muy poco viento que cesó después completamente. Dormimos en Paricatuba, a quince millas de la Barra en la orilla opuesta, donde recogí semillas de un hermoso árbol afín de la muy conocida **Lagerstroemia indica** de nuestros jardines botánicos".

Así principia el diario, con observaciones de carácter semejante, día por día. El autor observa los diferentes caracteres del suelo en sus lugares de alto, sea arcilla, arena o roca, sea asperón o granito; y observa que los lugares rocosos son aquí más prolíficos en flores que los arenosos, y que por todas partes se hallan árboles o arbustos en flor hasta en las márgenes mismas del río. Las tormentas repentinas, que alternan con momentos de calma, la diversa apariencia de las islas y orillas del gran río, las varias cabañas de aldehuelas pasadas a gran distancia, el buen éxito de los indios al cazar o al pescar, los días de buena navegación o de continuo remar, todo ha sido registrado, así como el carácter siempre cambiante de la vegetación, los varios árboles, arbustos y palmeras que su ojo avizor reconocía co-

mo nuevos, y las numerosas y bellas flores que pudo recoger, que no solamente eran nuevas especies, sino tan peculiares en su estructura que constituían nuevos géneros; todo esto hacía del viaje un gozo intelectual continuo para botánico tan entusiasta.

Pero la relación diaria de todos los incidentes durante un mes de viaje sería desprovista de interés para el lector corriente, y como los descubrimientos botánicos más interesantes son referidos en las cartas dirigidas a sus corresponsales, daré aquí sólo las partes del diario que describen los pocos incidentes de interés más general que ocurrieron en varios de los altos que hizo la expedición. El primero de éstos fué cerca de la mitad del viaje, y aquí el diario se vuelve más interesante.

24 de noviembre, 1851.—Más abajo de Río Branco están las célebres islas de Pedras o Uarapanaki: rocas graníticas en medio del río donde se ve una amplia escritura india pictórica. Las figuras son numerosas: algunas representan animales; una representa un grupo de personas unidas con las manos extendidas, llamada los "bailarines"; y ahí hay una que quiere representar rudamente una iglesia, y debajo está la palabra **Deos,** con toda la apariencia de pertenecer a la misma época. Las figuras han sido formadas raspando líneas anchas en la roca con algún instrumento fuerte. A veces toda la figura ha sido hecha con raspaduras. No me parece necesario añadir que todas estas figuras pertenecen a la misma época. Lo que sí parece cierto es que por cierto tiempo, talvez unos cien años, han dejado de ser ejecutadas.

Protesto contra el término **"escritura** pictórica o gráfica", la cual supone una interpretación jeroglífica atribuída a las pinturas que, en mi convicción, no la tienen. Un poco más allá hay más figuras en tres bloques graníticos contiguos, casi de forma parabólica, y que se levantan en la orilla derecha del río. En éstas se ve la representación de un gran caimán o lagarto apoderándose de un ciervo.

Pestana nos contó que el mayor número y la mayor variedad de figuras había en unas rocas situadas en un paraná-mirí (canal lateral), cuya desembocadura ya habíamos pasado. Estas rocas se llaman Tucanaroka o sea el nido del Tucán. . . . .

4 de diciembre.—Esta mañana, a las 8, llegamos a Cabuquena (en los mapas, Moureira) que se encuentra en la cima de una serie de rocas de tierra roja. Salté a tierra en busca de farinha, que en la orilla era muy escasa; pero sólo pudimos comprar un canasto a un hombre llamado Jacobo, gran viajero de estos ríos. El había subido y bajado por el Orinoco; estaba en Esmeralda cuando Schomburgk llegó allá; dice que este viajero no habría tenido dificultad en llegar al nacimiento del Orinoco, como él mismo subió un poco más tarde, en un mes de viaje por el Orinoco, más arriba de Esmeralda, hasta que las montarias no pudieron ya seguir y el río podía cruzarse de un salto. Dijo que los indios guarahibo le habían parecido muy pacíficos. Hacen mucho uso de la corteza del tururí para calafatear sus canoas. Había ascendido también el Río dos Cauaborís y el Marauiá (ambos tienen su nacimiento en las altas sierras), encontrándose ahí con indios del nacimiento del Orinoco, que habían venido por una estrecha faja de tierra. Según él lo dice, hay varias cataratas del Orinoco más arriba de Esmeralda, pero no sostenían comparación con las de Atures y Maipures. Conoció a Natterer cuando estaba en el Río Negro. Natterer subió por las **serras** un poco bajas en frente del Castanheiro.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

16 de diciembre.—No hay ni una brisa que nos ayude. Después de pasar algunas cascadas insignificantes, llegamos un poco antes del crepúsculo al pié de una tan formidable, que consideramos prudente esperar hasta la mañana siguiente antes de intentar su travesía. Son llamadas Jurupari-roka (la casa del diablo), pero posiblemente este nombre deriva de una gran masa granítica, que se levanta con un suave declive a la izquierda de las cascadas, hasta una altura de 40 pies, de color de hollín, y con varios huecos hacia la cumbre. Trepé a la cumbre justamente después de la puesta del sol y tuve una vista hermosa. Debajo de mí estaban las cataratas que rodaban entre masas de granito con un ruido que ya lo habíamos oído una hora antes de llegar. Luego se extendía el río magnífico, que se había vuelto purpúreo con el sol agonizante que todavía alumbraba los intersticios de unas pocas islas selvosas; mientras numerosos bloques graníticos informes aparecían a flor de agua aquí y allá; algunos estaban pelados,

otros tenían una vegetación escasa; las aguas bañaban y rodeaban los accesos de las rocas. A mi espalda tenía la selva densa con sus numerosos tipos de follaje, interrumpida por alguna copa alta de palmera o por el plumaje semejante al de un avestruz de algún gracioso bambú; todos se perfilaban bien y brillaban con los tintes que presta sólo el crepúsculo. . . . . .

18 de diciembre.—Esta mañana se abrió con un cielo obscuro que poco a poco se despejaba; la Uanauacá aparecía detrás de una gran Genipapa (árbol frutal, **Genipa macrophylla**) en las márgenes del río. Un poco después de medio día llegamos al sitio, situado cómodamente en el suelo ascendente de un campo artificial, en el cual están dispersos los árboles de Tapiribá, Bacate, naranjas, limas, etc., inclusos tres árboles tiernos de Puxirís que, sin embargo, están en la edad de llevar fruto. Me recibió muy cordialmente su dueño, el senhor Manoel Jacinto da Souza (tenente de Policía) quien me ofreció un cuarto de su casa para arreglar mis colecciones obtenidas durante el viaje, y hasta que pudiera conseguir hombres que me llevaran hasta Sao Gabriel; una vez que todos los que traje eran de Uanauacá o alrededores, menos uno; todos ellos querían cultivar sus rocas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Permanecimos en Uanauacá hasta el 6 de enero. En el intervalo arreglé las colecciones que yo había formado en el viaje, empacando la mayor parte de ellas en una caja que yo recomendé al señor M. Jacinto que las despachara a Pará.

También hice dos excursiones, una a un campo inundado en los bordes de un lago al lado opuesto del río, ahora seco y adornado con flores azules brillantes de un **Lysianthus** y del aspecto de la **Campanula rapunculus.** La otra excursión fué a un campo elevado en el mismo lado de Uanauacá, muy semejante al Umirisal de la Barra; en su caapoera adyacente recogí el Cocura-açu.

Cortos paseos cerca de la casa me produjeron varias melastomáceas y otras plantas interesantes.

(Antes de pasar a la relación del ascenso peligroso de las cataratas que se encuentran entre Uanauacá y Sao Gabriel, incluyo aquí dos cartas que nos hacen una descripción pintoresca del viaje: la primera está dirigida al señor

John Smith, en aquella época guardián de los jardines botánicos de Kew, con un esquema familiar de los aspectos botánicos del viaje y de las novedades que pudo recoger. La segunda carta está dirigida a su viejo amigo y vecino, el señor John Teasdale, con una relación general del viaje, hecha con la desenvoltura y vivacidad de una conversación familiar. Ambas constituyen un suplemento a la relación formal y seca que aparece en el Diario).

Al señor John Smith, Jardines Reales, Kew.

Sitio de Uanauacá, más abajo de las cataratas de Sao Gabriel,

Río Negro, 28 de diciembre de 1851.

"Y así he avanzado sin impedimento hasta las entrañas de esta tierra, y antes de aventurarme a las cataratas (donde puedo dar una zambullida) aprovecho la oportunidad para mandarle a usted las semillas de un hermoso árbol Lythraceous que he recogido en mi viaje río arriba. Crece en una orilla arenosa a 20 millas más arriba de la Barra, habiendo recogido flores en ella el 1º de octubre. Su estructura es casi idéntica a la **Lagerstroemia indica,** pero sus flores son todavía más vistosas; y como no veía ningún árbol a más de 25 pies de alto, estando todos revestidos de flores hasta la base, no dudo de que usted las hará florecer a 4 o 5 pies de altura. Parece ser una Physocalimma, género que no se cultiva (si nos basamos en las declaraciones de Paxton). Mis muestras no dan ninguna idea de la belleza de la planta, porque caí enfermo después de recogerlas, y las muestras casi se arruinaron antes de guardarlas en el papel.

Partí de la Barra el 14 de noviembre, llegando acá el 18; buen viaje si se toma en cuenta que trabajé contínuamente, haciendo frecuentes altos. He disecado más o menos unas tres mil muestras en el viaje (número mayor a todas las plantas que he disecado en viajes anteriores), y estoy ocupado ahora en arreglarlas para empacarlas en una caja que quedará aquí para ser despachada a Pará. Fué

el dueño de este sitio (senhor Manoel Jacinto de Souza, teniente de policía) quien me proporcionó cinco de los seis hombres que componen mi tripulación. No tenían obligación de ascender más allá del Uanauacá; pero han accedido a acompañarme a Sao Gabriel, si yo les permitiera trabajar unos quince días en sus roças. Es una gran molestia mandar a buscar hombres a 1.000 millas de distancia, esperar tres meses, y luego tener que pagarles por el viaje tierra abajo y por el tiempo que me habían esperado en la Barra (llegaron inesperadamente), así como por el viaje tierra arriba. Y aún en estas condiciones me alegré de conseguirlos. Tan grande es la dificultad de conseguir hombres aquí, que yo pienso mudarme definitivamente a Venezuela. . . . . .

Querría ascender otra vez el Río Negro, porque me ví obligado a dejar tantas cosas buenas en sus orillas. Después de pasar Barcellos, casi todo era nuevo, y tantas plantas florecían entonces que tuve que limitarme a las que presentaban la mayor novedad en su estructura. Nada igual me ha pasado antes. Por ejemplo, me resigné a cerrar los ojos ante las mirtáceas, lauráceas, ingas, y varias otras. Entre la Barra y Uanauacá conté no menos de catorce especies de Lecythis (1) en flor, siendo todas, menos una, nuevas para mí. De éstas sólo conseguí reservas de cuatro o cinco; porque, fuera de la dificultad de conservar tantas especies, mis indios no querían seguir el trabajo una vez que se paraban. Y si usted toma en cuenta el tiempo que se pierde en cortar árboles (el árbol que yo le mando rara vez está en el margen mismo del río; usted tiene que abrirse paso hasta la base con machetes y después treparlo o cortarlo), comprenderá por qué planeaba mis colecciones de plantas cuando nos parábamos a cocinar nuestras comidas.

Aquí adjunto dos flores de un árbol leguminoso que florecía en todo el camino río arriba, adornando sus orillas. Es un heterostemon (notable género), pero no diré si ya ha sido descrito. Los pétalos son de un azul hermoso mezclado de púrpura, y el tallo de los estambres es rojo. No hay todavía vainas maduras, pero procuraré mandarle algunas.

---

(1) Género afín de! coco brasilero.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
BIBLIOTECA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Como florecen a 10 pies de altura son muy convenientes para el cultivo. Pero la mayor gloria del Río Negro está en un árbol bignoniáceo (aparentemente un género que no ha sido descrito) de hojas en forma de cerco y una profusión de flores rosadas del tamaño de las de la digital. Alcanza 90 pies de altura.

Sólo las criptógamas me han sido difíciles de hallar en el río Negro, aunque siempre las he buscado. Este es mi balance de criptógamas: helechos, cero; musgos, cero; hepáticas, una; líquenes, 3 o 4 especies epífilas. ¿Habría esperado usted tal cosa del Río Negro? Francamente, yo esperaba algo más. En lugar de estas tribus hay, sin embargo, gran cantidad de Podostemons en las rocas graníticas que se perfilan en el río (volviendo muy peligrosa la navegación), pero todas están muertas y calcinadas. Aquí, como en Santarem florecen los Podestemons en el momento mismo en que baja el agua; es decir, a principios de la estación seca; pero si vivo no se me escaparán estas criaturas. Estando el fruto expuesto al sol ardiente durante seis o más meses en el año, no veo ningún inconveniente para que lleguen bien a Inglaterra en una carta; yo elegiré las muestras más grandes. Ellas deben germinar en piedras, especialmente graníticas, que salgan apenas del agua; aunque aquí nunca crecen en **aguas tranquilas,** siempre en cascadas o cataratas donde el agua se precipita sobre ellas.

Recibí malas noticias hace poco de mi amigo Wallace. Se encuentra en Sao Joaquim, en la desembocadura del Uaupés, un poco más arriba de Sao Gabriel; me ha escrito por intermedio de otra persona que casi se encuentra en trance de muerte debido a una fiebre perniciosa, que lo ha reducido a tal estado de debilidad que no puede levantarse de su hamaca ni tomar alimentos. La persona que me trajo la carta me dijo que no había tomado alimentos durante varios días, excepto el jugo de naranjas y piñas. Desde la época en que vine a Pará, la fiebre de Río Negro ha resultado fatal a dos de las personas mencionadas en el libro **Voyage** de Edward: Bradley y Berchenbrick, ambos eran jóvenes muy interesantes. El hermano menor de Wallace, que vino de Liverpool conmigo, murió en mayo pasado. El pobre había ido allá para embarcarse con rumbo a Inglaterra, atrapó la fiebre amarilla y murió a los pocos días.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR POTENTIOR EST QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El Río Negro podría llamarse el Río Muerto, pues nunca había visto una región más desierta. Cuando subí a Santa Isabel y al Castanheiro no hubo una sola alma, y tres pueblos señalados en los mapas más modernos, han desaparecido de la faz de la tierra. Tuvimos un tiempo hermoso al subir, y a esto debe atribuírse que yo y mi gente llegamos en buen estado de salud. . . . . .

El Sr. Wallace vino de la Barra más de un mes antes de mí, escapó de la fiebre en el camino, pero tan pronto como asentó sus pies en Sao Joaquim fué atacado. . . . . .

. . . . . .

Qué hermosa palmera es la **Mauritia carinata** de Humboldt. Es notable, porque crece en grupos, y mientras escribo esta carta distingo más o menos unos cincuenta tallos en la orilla opuesta. Es abundante en la parte superior del Río Negro. Crecería muy bien en sus jardines.

Al señor John Teasdale,

Sao Gabriel, Río Negro, 24 de junio de 1852.

. . . . . .

Cuando le dirigí una carta de la Barra, estaba a punto de emprender mi viaje por el Río Negro, una vez que mi canoa y los tripulantes indios necesarios estaban listos. Para usted quise copiar todo mi diario, porque pensé que le habría interesado; pero debo contentarme con unos pocos fragmentos. Me parece que el viaje fué un contraste perfecto con el que hice desde Santarem por el Amazonas, en una palabra, mi primer viaje agradable por Sud América. Siendo mía la canoa, era dueño de mis pasos; podía parar o seguir el viaje cuando yo quería. El camarote era también nuevo y cómodo. Era suficientemente amplia para colgar mi hamaca; además, me hice una buena cama de capas gruesas de la corteza del árbol llamado coco del Brasil (que usted encontrará mencionado con el nombre de Bertholletia); mis cajas grandes, alineadas a ambos lados de la canoa nos servían de mesas, y las pequeñas, de sillas; del techo colgué mi escopeta y varias cosas que quería estuviesen a mi alcance. El camarote delantero o **tolda da proa** estaba ocupado con canastos de farinha, unos pocos bushels de sal, y varias otras cosas que llevaba para el true-

que con los indios; servía también de dormitorio para los tripulantes cuando el tiempo era húmedo; de otra manera preferían dormir en la cubierta. En cuanto a mí, ya aleccionado por la experiencia respecto al peligro que implica dormir al aire libre en estos ríos, pasaba constantemente la noche dentro de la tolda, y a esto atribuyo no haber sido atacado de fiebre que tan fatal ha sido para tantos europeos, en el Río Negro. El fresco de la tarde y de la primera parte de la noche, especialmente cuando había luna, solía pasarlo sentado fuera de la tolda, pudiendo hacerlo sin ser molestado por los insectos que son el mayor tormento para los viajeros del Amazonas. Esta es la gran ventaja de viajar en aguas negras; ningún carapaná (o zancudo, como lo llaman los españoles) interrumpe el descanso del viajero. Recordaba a menudo lo que decía Humboldt en sus **Aspectos of Nature** (tomo I, pág. 215) respecto a la maravillosa nitidez con que se reflejan las constelaciones en las aguas negras. Nunca he visto con tan maravillosa claridad lo que se llamarían "los cielos de un mundo lejano" como cuando anclábamos en una tranquila bahía de Río Negro por la noche; pero al mover los remos, las estrellas se agitan y desaparece la agradable ilusión. En el Río Negro superior no faltan los insectos **de día,** en forma de dos moscas muy diminutas, llamados **pium** y **maruim** (los verdaderos "mosquitos" de los españoles), cuyas picaduras son muy molestas, causando hinchazón e irritación. Se encuentran en todas partes donde los ríos inundan las rocas graníticas (como en Sao Gabriel), y especialmente en algunos afluentes del Río Negro de agua blanquecina. El fragmento siguiente es tomado de mi diario con fecha 12 de diciembre, escrito más allá de Santa Isabel: "Ayer y hoy me han atormentado mucho los maruim. Manos, cuello, pies están señalados por sus picaduras. Al tiempo que escribo estas líneas hay una nube de los mismos entre los ojos y el papel, y varios están festejándose con mis manos y cara". No es poca cosa estar expuesto a los mosquitos, pero me tranquilizo cuando puedo siquiera dormir. He hablado con mucha gente que ha visitado la Esmeralda, en el Orinoco, y todos confirman la verdad de la aserción de Humboldt respecto al tormento de los mosquitos. Me cuentan que es imposible realizar ninguna clase de trabajo durante el día.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN AMAZÓNICA

La tripulación de mi canoa era de puro origen indio; gran ventaja, porque la menor gota de sangre blanca aumenta la insolencia e insubordinación de los indios. Cuatro de ellos eran Barrés, un Uaupé y un Manícoa. El último habia estado varios años en la Barra; resolvió visitar sus selvas nativas, con la circunstancia de que su madre y su hermana estaban establecidas en Sao Pedro, más abajo de las cataratas de Sao Gabriel. Muy pronto descubrí que tenía gran puntería, y le invité a quedarse a mi lado en calidad de cazador. Aceptó la oferta y me ha sido muy útil; porque ahora me encuentro en un país donde todo artículo alimenticio, fuera de la farinha, debe buscarse en las selvas y rios. Sao Gabriel es un lugar muy malo; no hay un plátano ni un huevo que pueda conseguirse por amistad o por dinero. Este indio, además de tener mi mesa bien provista de caza, me ayudó mucho en mis excursiones, no solamente para remar, sino también para trepar y derribar los árboles. Pero, aunque se trataba de un hombre muy activo y fuerte, estaba expuesto de vez en cuando a fuertes dolores del pecho y la espalda, como resultado de un gran esfuerzo hecho en Pará al descargar un barco. Estando conmigo cerca de seis meses, tuvo un acceso tan violento, acompañado de fiebre, que casi burló mis pocos conocimientos de medicina; de manera que, después de haber estado confinado a su hamaca varios días sin señal de mejoría, le permití ir a casa de su madre hasta restablecerse. Una persona que venía de las cataratas me dijo que todavía no mejoraba; y yo desespero ya de aprovecharme de sus servicios. Lo lamento, porque me parece que será muy difícil que encuentre otro tan bien adecuado a mis necesidades. Era talvez el único indio industrioso que he conocido, que nunca estaba contento cuando su "patrón" no tenía tarea que darle. Tengo ahora todavía otro indio, pero éste no llega ni a la mitad de la actividad del primero.

Sin embargo de la mayor docilidad de estos indios respecto a los otros que ya había encontrado, me causaron alguna molestia en la Barra mientras me esperaban durante diez días. Se presentaron sorpresivamente, cuando yo llenaba mis cajas y tenía que escribir mis cartas a Inglaterra. El amor a los "aguardientes", inherente tanto a los indios de América del Norte como de América del Sur, se encontraba en el fondo de la cuestión. Un hombre resolvió liquidar sus

bienes terrenales (con la única excepción de sus pantalones); es decir, hamaca, camisa, cuchillo, yesquero, con cuyo producto se emborrachó tanto que no pudo dar un paso en dos días. Y sin embargo, este mismo hombre, alejado de la cachaça resultó ser el mejor para el trabajo, siempre de buen humor, siempre el primero para trepar a los árboles cuya flor yo necesitaba. Los otros pedían dinero al patrón para comprar una barrigada (odre) de cachaça, y el patrón no tenía otro remedio que dárselo; porque, de otra manera, ellos no habrían tenido el menor escrúpulo de escaparse o de comprometerse con otro patrón. En todo el Amazonas y afluentes los barcos son tripulados por indios; y como estos últimos no son suficientes para el tráfico, los **negociantes** tienen la mala costumbre de robarse unos a otros los indios, yendo personalmente o mandando agentes con cachaça por la noche, emborrachando a los indios hasta la inconsciencia y luego arrojándolos a la canoa y zarpando inmediatamente. Cuando el indio se despierta de su embriaguez, se encuentra lejos del puerto y en un viaje que no se había imaginado. Pero a él le importa muy poco esto: se parece al asno para el cual lo mismo es servir al patrón que a un enemigo; conociendo de antemano que no habrá diferencia en el peso de la carga. Mis indios eran también tentados, pero ejerciendo cierta vigilancia sobre ellos pude conservarlos hasta el momento de la partida; y una vez lejos de la Barra, se portaron tan obedientes e industriosos como era mi deseo.

Cuando partí de la Barra tuve gran dificultad para conseguir provisiones. Debido a que las aguas del Amazonas no descendían como de costumbre, no se pudo conseguir pirarucú, que es considerado artículo de primera necesidad para un viaje. En reemplazo, el señor Henrique y yo compramos un toro, haciendo salar la mitad de él para mí. Compré también todas las tortugas que pude hallar en la Barra, comprando unas pocas más a un hombre que pude hallar saliendo de la desembocadura de un pequeño río cerca de Airao y con una carga de dichos animales (1). Sin

---

(1) Pocas veces se encuentran tortugas en el Rio Negro, salvo algunos de sus brazos inferiores. El pirarucú, en cambio, es un pescado exclusivo de agua dulce.

QUITO
AGENCIA METROPOLITANA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

embargo, no necesitaba hacer este gasto, porque mis hombres resultaron excelentes pescadores y casi no pasábamos un día sin comer pescado fresco. Casi nunca empleaban otra arma que el arco y la flecha; admirando en ellos, más que la puntería, el alcance de su mirada. Espiaban a un pez que se encontraba en la profundidad del agua y podían decir con seguridad de qué clase era, mientras yo no veía nada; y era interesante ver cómo se acercaban silenciosamente al pez en una montaria, hasta cuando éste se encontraba ya bastante cerca para dispararle la flecha que ya estaba lista. De esta manera pescaban en los gapós y en las desembocaduras de los igarapés. Para darle una idea de la habilidad de estos hombres le contaré que una mañana, en el lapso de hora y media, mataron veinte peces a flechazos en un igarapé, siendo el más pequeño de éstos más de lo que yo podía servirme en una comida. Mi cazador también nos sirvió muy buenos desayunos y cenas de aves y animales que cazaba con mi carabina. Solía entrar a la selva muy temprano sorprendiendo a las aves cuando todavía dormían en los árboles; en cambio yo no veía nada. De esta manera cazó aves selváticas, especialmente mutúns. Estas aves son tan grandes como un pavo, pero de alas, cuello y patas más cortos, y cuando están bien cocidas son una magnífica comida. Una noche nos la servimos en la cena, y todavía quedó suficiente para el desayuno. Otra ave, llamada inambú, muy semejante a nuestra perdiz, es para mi paladar la más sabrosa de todas las de estas selvas, de carne muy blanca y delicada. En nuestro viaje comimos muchas inambús. Las mismas aves se encuentran en las selvas de Sao Gabriel; entre las otras, hay unas que son sabrosas, y otras, como los papagayos y diostedé, que pueden comerse sólo cuando no hay otra carne. Cazamos también varios cuadrúpedos, tales como cutías (agoutis), puercos salvajes (pecarís), antas (tapir), etc., sin dejar de mencionar varias clases de monos, entre ellos, uno negro, llamado uaiapissá, considerado como un gran manjar.

. . . . . .

Una circunstancia que contribuyó a hacer el viaje más agradable fué el hermoso tiempo que tuvimos en la ida. La estación había entrado tanto cuando partimos de la Barra

que temia encontrarme sólo con tormentas y lluvias copiosas; pero nadie puede predecir el tiempo en Río Negro: cuando uno espera tener buen tiempo cae la lluvia y viceversa. A fin de aprovecharme hasta donde fuese posible de este favorable estado de cosas, consentí con mis hombres en viajar especialmente de noche hasta llegar a la región de las cataratas que principia un poco más abajo de Santa Isabel, después de la cual no hay más viajes por la noche. Así, cuando no había viento a medio día, elegíamos un lugar conveniente para extender mi papel al sol: una playa arenosa o una roca pelada, tales como las que habíamos encontrado en las islas más arriba de Barcellos; permaneciendo en ellas de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Mientras descansaban mis hombres, yo trabajaba, secando las plantas y papeles y explorando los bosques cercanos en busca de flores. Cuando descubría un árbol elevado en flor llamaba a uno de los indios para que lo trepasen. Luego seguían remando hasta las 10 de la noche reanudando a las 2 o 3 de la madrugada. Desde la Barra hasta un poco más arriba de Barcellos nos ayudaron los monzones, y mi canoa, que no tenía otro mérito que su corte bonito, vogaba gentilmente, desafiando los más fuertes trovoados (tormentas).

Puede ser, como lo dice Humboldt, que "los peligros elevan la poesía de la vida", pero mi testimonio es que ellos deprimen la prosa de la misma vida. . . . . En mi caso, mientras el río estaba apacible y profundo, mi canoa vogaba sin dificultad y mis trabajos no se interrumpían; pero cuando el lecho del río principiaba a obstruírse con las rocas y la corriente se encrespaba, la ansiedad reemplazaba al placer, y en lugar de trabajar con mis plantas, tenía que vigilar la seguridad de mi canoa y de su contenido. Así, de la Barra a Santa Isabel tengo mucho que mostrar y poco que contar, y de Santa Isabel arriba, aunque puedo contar numerosas aventuras, sólo puedo mostrar las pocas plantas recogidas en sus márgenes. . . . . En muchos lugares el río adquiere una enorme anchura, sin que se pueda conocer con certeza la orilla norte. Frecuentemente está salpicado de islas, y muchas veces se expande en forma de lago, y si no fuera por la selva que descuella en la lejanía, sería invisible la orilla opuesta. La idea de un río salpicado de islas puede sugerirle a usted una variedad de vistas agrada-

bles; pero cuando usted sepa que todas las islas presentan el mismo nivel, estando revestidas de una selva ininterrumpida, siendo muchas de las islas tan grandes como Castle Howard Park, mientras que los canales interpuestos no son a veces más grandes que el Támesis en London Bridge, usted llegará a la conclusión de que sólo ofrecen un aspecto monótono al viajero. Cuando el río principia a estrecharse y sus aguas, a correr con una corriente perceptible, entonces las islas son más pequeñas, y cuando tienen rocas, ofrecen un aspecto pintoresco.

. . . . . .

(Partiendo de Uanauacá para ascender las cataratas, Spruce pasó la primera noche en la aldea de Sao José, en la orilla izquierda, donde había un inspector mestizo del Distrito, que conocía hasta la Guayana por el río Branco. De la puerta colgaba un viejo trabuco, empleado para asustar a los indios Macú que a veces se ponían turbulentos. Aquí pasó una alarma nocturna que es descrita como sigue.—Ed.)

A media noche, mientras estaba acostado y despierto en mi tolda, me asusté al oír un largo grito de mujer, seguido del disparo de un mosquete, y poco después por la explosión del trabuco del inspector y de otras armas de fuego. Habiendo durado esto varios minutos durante los cuales no cesaban los gritos salvajes, imaginé naturalmente que se trataba de un ataque de los indios Macús; llamé a mi piloto que descansaba en el camarote vecino para preguntarle qué pensaba de aquello. El estaba algo perplejo. Dijo que los gritos no eran los de gente que libraba un combate; sin embargo, los Macús podían haberse presentado en la selva vecina y la gente se esforzaba por alejarlos. De golpe, volviendo su cara al cielo, rompió en una risa que duró algún tiempo antes de que pudiera pronunciar palabras inteligibles. Finalmente dijo: "Es la luna, patrón, es la luna; salga y mire". "Dios nos libre" pensé yo, "pero ésta es una nueva forma de lunatismo que ataca a toda la aldea". Salté de la tolda para preguntar a Diana acerca de lo que pasaba. Pero aunque el firmamento estaba claro salvo unas pocas nubes ralas, y la luna debía estar más o menos en el cenit, no aparecía por ninguna parte. Noté inmediatamente que se había eclipsado totalmente; y en el

intervalo de un minuto mostró su cara obscurecida detrás de una nube pequeña que pasaba en momentos en que yo dirigía mis miradas a ella.

Supe por el piloto y por la gente esta mañana, que temían que la luna partiese definitivamente de ellos, y que los gritos y disparos servían para obligarla a volverse. Me preguntaron si en mi país hacíamos lo mismo cuando la luna presentaba signos de esconderse, y se sorprendieron al saber que nó. Las manifestaciones ruidosas fueron continuas, después se alargaban los intervalos hasta que el eclipse había pasado (1).

. . . . . A eso de las 10 llegamos a la más formidable catarata cerca de la gran caxoeira, donde el río está dividido en dos canales más estrechos por una gran isla; a través de ambos se extiende una hilera interrumpida de rocas que dan mayor fuerza a las cataratas. El lugar difícil era donde la playa granítica se introducía en la corriente, siendo inútiles nuestros esfuerzos para pasarla. Un sitio aparecía cerca de nosotros e invitamos a su dueño para que viniera a ayudarnos, lo cual hizo éste de buena gana. Tomé el timón, aunque estaba indispuesto para ello; el piloto saltó al agua con dos o tres para aplicar sus hombros a nuestra canoa, mientras el resto que permanecía a bordo tiraba de una cuerda asegurada a un punto de la playa. A nuestros pies había una roca hundida que nos pareció podría cruzar la canoa; pero lo que sucedió fué que ésta, chocando contra ella se desvió hacia un lado. La canoa dió media vuelta, arrancando la cuerda de manos de los hombres quienes saltaron inmediatamente al agua, sin cuidarse de la seguridad de mis artículos, quedando yo solo. Me adherí tenazmente al timón. La canoa dió otra vuelta y se desvió al otro lado, y todos pensaron que esta vez habría seguido bien su ruta; pero no pasó así: dió otra vuelta y se alejó de la roca, enderezándose al mismo tiempo. La puse con la proa a la catarata y la canoa se lanzó como una flecha. En unos pocos instantes llegó a un remolino de la corriente; en-

---

(1) Supe también después, que durante un eclipse los indios están acostumbrados a disparar un cierto número de flechas, recogiéndolas a la mañana siguiente, porque creén que con ellas no fallará nunca su punteria.

tonces pude aprovecharme de un pequeño reflujo para dirigirla a la orilla subiéndola a una pequeña bahía donde mis hombres se unieron a mí, prestamente. Todo esto tardó apenas más de un minuto; mientras estaba atareado no sentía ningún temor, pero cuando pasó la prueba me dí cuenta del peligro en que había estado, y me propuse no tomar a mi cargo el timón en las cataratas.

Tuvimos una pequeña conferencia, y yo resolví mandar a uno de mis hombres al otro lado del río a un sitio donde podían prestarnos ayuda. Después de una espera de dos horas, regresó mi montaria con un hombre, intentando otra vez el paso; pero también entonces habríamos fracasado si no hubiera sido por la ayuda de un viento ligero que principió a soplar. Y a pesar de este viento, avanzábamos pulgada por pulgada, tardando en el ascenso media hora, lo que en el descenso habría durado medio minuto.

10 de enero.—A las ocho de la mañana, el señor Pailhete me llevó a contemplar al otro lado del río las Serras de Curicuriarí, que se extienden justamente detrás de su sitio (un día de viaje, pero sin camino), y al lado Este del río Curicuriarí. . . . . Desde el lugar en que estábamos podíamos verlas muy bien, si no hubiera habido mucho vapor en el aire. El pico más alto tiene roca escarpada, salpicada de blanco y obscuro, y completamente inaccesible por el lado sur; pero podría llegarse a la cumbre tomando un camino que se encuentra entre ella y la montaña selvosa y plana de la derecha.

Esta tarde tuve ua excursión por la selva virgen, donde vi muchas cosas nuevas para mí, aunque pocas estaban en flor.

11 de enero.—Mañana oscura con una llovizna. Mi piloto y uno de los hombres del senhor Pailhete fueron de caza esta mañana, regresando a las 10 con tres mutúns. A medio día nos embarcamos, habiéndose aumentado nuestra tripulación con un Tapuya prestado por el señor Pailhete, que era un buen **proeiro** (timonel) y por uno de los hombres de Tochana, de manera que ahora teníamos siete remos. Pero las cascadas eran tan frecuentes que nuestra marcha era lenta. Esta tarde llegamos a la desembocadura del río Curicurriari a la hora del crepúsculo, preparándonos para pasar la noche.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL QUITO

12 de enero.—-Esta tarde llegamos a las 5 y media al pie de las grandes cataratas de Camanaos; vimos el principio de la caxoeira de Sao Gabriel e inmediatamente mandé a mi piloto en busca del "pratico das cachoeiras", un medio indio llamado Dyonisio; pero su sitio se encontraba a cierta distancia en la orilla izquierda (a la cual habíamos cruzado con mucha dificultad y peligro), y yo había calculado mal el tiempo necesario para llegar a ella. Era ya de noche cuando llegó mi mensajero, encontrando al piloto acostado con una herida en la pierna, causada por haber caído sobre los restos de un árbol. Por la mañana consiguió un substituto, un indio Tapuya llamado Quintiliano, que supongo sea muy inferior a Dyonisio.

13 de junio.—Esta mañana se presentó Quintiliano en nuestra canoa a eso de las 9; a las 10 seguimos el viaje. Nos ayudó todo el día una gente que trabajaba en una roca cercana; de manera que yo tenía once personas, y a veces más, bajo mis órdenes. Debido a que el agua era baja y a que mi canoa tenía el casco grande, nos causó mucha dificultad el paso de las cataratas, llegando en momentos a raspar la roca granítica. Había tomado la precaución de asegurar mis cajas pesadas contra las paredes de la tolda; fue una buena precaución, porque si no lo hubiera hecho así, cuando la canoa se inclinaba a un lado (lo cual no era raro), habrían chocado o caído unas contra otras, causando mucho daño.

Frente a la casa del piloto hay una catarata considerada como la más peligrosa. Aquí hay dos canales separados por una hilera de rocas graníticas; pasamos a lo largo del más ancho de los dos, cercano a la orilla derecha, sin mayor dificultad; pero en la estación lluviosa es necesario tomar el canal más estrecho; y la caída de agua es tan grande que la canoa debe ser descargada, pasando la carga sobre las rocas por encima de la cascada.

Nuestra marcha era como sigue. Supongamos que vamos a dar vuelta un punto de la roca granítica contra la cual golpea furiosamente el agua, o desciende de golpe unos pocos pies. Nuestro cable de cinco pulgadas era asegurado contra alguna roca distante del punto que íbamos a pasar; los indios lo llevaban allá, en parte por el agua, en parte por los bloques graníticos que sobresalían del

agua, tarea laboriosa y muy peligrosa; la extremidad que quedaba a bordo era enlazada al mástil; los remos fuertes eran colocados por pares a través de la tolda y asegurados de tal manera que los hombres pudieran hacer descansar sus pies contra ellos, mientras tiraban el cable sentados. Un cable más corto de tres pulgadas era también asegurado contra la proa, y dos o tres hombres uncidos a él, tiraban en dirección de la orilla, con el objeto de evitar que la canoa se abriera demasiado ante la fuerza de la corriente. Habiendo ocupado todos los hombres posibles sus puestos junto al cable de cinco pulgadas a bordo de la canoa, el piloto ponía la dirección de las cataratas hasta donde se necesitaba para despejar las rocas, y los hombres principiaban a tirar del cable con toda su fuerza. Si el agua tenía suficiente fondo, pasábamos sin contratiempo; siendo el único riesgo que los hombres no pudieran sostener bien la cuerda, cuando la canoa era dirigida violentamente contra las rocas; pero como yo tenía siempre hombres listos para afrontar esta contingencia, y como el piloto y dos o tres hombres saltaban siempre al agua y ayudaban para alejar a la canoa de las rocas, no sufríamos ningún daño. Además de este riesgo, había el de que se rompiera el cable, cosa muy posible, porque la piassaba es un material quebradizo; especialmente cuando la canoa es propia, uno vigila las vueltas que se dan con el cable alrededor del mástil, oyendo los crujidos que produce; felizmente nos escapamos de este percance también. Pero el mayor peligro es cuando alguna roca se encuentra bajo agua; la proa de la canoa pasa muchas veces sin tocarla, pero la popa choca contra ella. Teniendo la corriente ahora un punto de apoyo, se vuelve irresistible, ya que ordinariamente nuestro curso es más o menos oblicuo. Los hombres que sostienen el cable más corto son arrastrados bajo el agua, y si no se sueltan pronto, pueden ser despedazados; los que están a bordo procuran evitar la catástrofe; la canoa gira y se inclina a un lado; los hombres sostienen como pueden la cuerda y luego saltan al agua para impedir que la canoa se vuelque completamente y enderezarla en lo posible. Esto nos sucedió varias veces y una vez (el segundo día) creí que el caso estaba perdido, porque la canoa casi dió una vuelta de campana. Mi aparato de cocina era un viejo caldero (de manufactura gálica) dado por el señor En-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

rique; éste servía de muy buena estufa, cuando se lo llenaba a medias de tierra y se colocaban sobre ella tres piedras. Lo habíamos colocado en la popa, y cuando nos ocurrió el accidente, a pesar de su gran peso, saltó de su puesto y cayó ruidosamente en el agua. Felizmente, el piloto había ya saltado al agua en dirección contraria, de otra manera, el caldero lo habría destrozado. Yo me despedí del caldero, pero cuando la canoa pasó la catarata, mis indios lo pescaron otra vez, sin necesidad de mis indicaciones. Añadiré que nos costó una hora de trabajo para alejar a la canoa de esta roca, pues, aún después de haber sido enderezada, se viraba nuevamente, y yo temía que se quedara ahí. Usted puede formarse una idea de su fuerza por la circunstancia siguiente. Una vez cuando subíamos una catarata por medio de cables que un hombre los había llevado en la montaria y asegurado contra una roca delantera, regresaba la montaria con toda la velocidad de la corriente y el hombre que estaba a bordo la acercó imprudentemente hasta nuestra canoa, siendo absorbida por ésta. El hombre tuvo la presencia necesaria de ánimo para agarrarse de nuestra canoa con una mano y manejar el remo con la otra; en un instante saltó a la canoa, pero la montaria pasó debajo del agua y reapareció volcada a varias yardas de distancia de nosotros. El mismo hombre no vaciló en saltar otra vez al agua, alcanzar la montaria, sentarse a horcajadas en ella, y habiéndola dirigido a una corriente más tranquila, la viró, le vació toda el agua que contenía con su remo, y se abrió paso otra vez por la corriente.

Mi posición era generalmente próxima al mástil, y mi ocupación se reducía a una vigilancia general de la canoa y su contenido, a estimular a los hombres, y ocasionalmente a prestarles ayuda cuando había espacio para mí.

A las 5 p. m. llovió, y toda la noche siguió lloviznando. Aunque nos retiramos muy temprano, los hombres estaban demasiado fatigados. En lugar de pescar o correr como en noches anteriores, los hombres encendieron la fogata y se dirigieron a sus hamacas.

14 de enero.—Este día ha pasado como los anteriores. Subimos una catarata muy alta, llamada Cojubí, donde fué necesario transportar la carga por tierra. En la estación lluviosa hay otra catarata formidable alrededor de unas ro-

cas pintorescas llamadas el Forno (en una de las más altas había una piedra plana sostenida por otras dos erectas y que tenían alguna semejanza con un horno de yuca); pero pudimos pasarla sin necesidad de descargar.

. . . . . .

15 de enero.—Me he levantado esta mañana con una sensación apenas concebible de disgusto y fastidio. La idea de tener que pasar otro día como los anteriores me deprimía horriblemente. La excitación tuvo tiempo para evaporarse produciéndose una reacción mental. Sin embargo, Sao Gabriel estaba a la vista y el sol aparecía muy hermoso y brillante, disipando las nieblas de las **serras** y tiñéndolas de oro. Para un espíritu inclinado a admirar las bellezas naturales, el efecto de esta escena era reconfortante; y habiendo contribuído a ésto una taza de fragante café "Richard se hallaba otra vez a sí mismo". Poco después de la partida tuvimos que ascender una catarata considerable; después de ésta había solamente otras de fácil travesía, hasta llegar a la más temible de todas, a la que se encontraba en las faldas de la colina grande, debido a una amplia playa arenosa que se extiende más abajo de ella, en la orilla izquierda del río. Aquí tuvimos otra vez que transportar por tierra la carga pesada. Una senda ancha ha sido trazada desde más abajo de la catarata hasta la ciudad, pero la distancia es mucho mayor que desde la parte superior de la catarata. Yo subí a pie para tener una entrevista con el Comandante, y me pareció el camino muy fatigoso: por todas partes colinas de granito calentadas por un sol despejado. Gracias a la recomendación del señor Manoel Jacinto, me había conseguido una casa, la mejor del lugar. Habiéndome asegurado de ésto, regresé para ver cómo arrastraban la canoa catarata arriba. Ahora no hubo escasez de brazos, porque varios soldados de la guarnición vinieron a prestar ayuda, atraídos probablemente por la espectativa de una pinga de aguardiente. Y sin embargo, tardaron una hora y media para superar la catarata, con quince hombres uncidos a los cables.

Me senté en una roca granítica, contemplando con mirada ansiosa el paso de mi pequeño barco; y cuando ella parecía haber dominado el lugar del peligro, se me quitó un peso de encima; y en mi espíritu agradecía a la bonda-

QUITO FUNDADA EN EL AÑO 1534 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

dosa providencia que me había traído sano y salvo en medio de los peligros del viaje, permitiéndome llegar a mi destino sin perder mi barco ni un solo artículo de la carga que para mí era inapreciable. No temo por mi vida. Durante la ascensión de las cachoeiras estaba vestido lo más livianamente posible, a fin de poder lanzarme a nado en caso de abandonar la canoa; pero felizmente no llegó la ocasión, aunque creo que habría podido salir a nado de cualquier lugar en que nos encontrábamos. Mis indios Uaupés no vacilaban en bajar a nado las cataratas más impetuosas; parecía, al contrario, que gozaban en hacerlo, y al nadar movían solamente las piernas, manteniendo extendidos los brazos a fin de protegerse la cabeza y el pecho contra alguna roca hundida que hubiera estado en la ruta. Era más de las 4 cuando habíamos descargado la canoa y almacenado mis artículos en la nueva residencia; el Tochaua y sus hombres no recibieron la paga ni fueron despedidos hasta la noche. Hallé espejos, que era lo que me habían pedido; uno de los hombres se llevó un par. Además de ésto les dí tercados (machetes). El Tochaua había trabajado poco, pero como me prestó los hombres, le regalé un hermoso pañuelo. Todos parecían muy contentos, y emprendieron alegres su camino. Era un grupo de hombres magníficos, siempre de buen humor; y cuando el patrón quería alguna cosa, se disputaban por complacerlo. Uno de ellos, llamado Ignacio, se había ofrecido para acompañarme durante mi estadía en Sao Gabriel, y yo acepté su ofrecimiento. Es un hombre alto, fuerte, hermoso, y parece ser de muy buenas inclinaciones.

16 de noviembre.—A las 6 p. m. el barómetro que está en el umbral de mi casa (situada frente a la iglesia) marcaba 30.470, y en la parte que está más abajo de la casa del Comandante, marcaba 30.570, habiendo pues, una diferencia de 85,5 pies.

. . . . . .

CAPITULO IX

LAS CATARATAS Y SELVAS MONTAÑOSAS ALREDEDOR DE SAO GABRIEL

(De enero 15 al 20 de agosto de 1852)

(Este capítulo ha sido hecho de dos cartas dirigidas al Sr. Bentham, la mayor parte de las cuales están dedicadas a describir los rasgos botánicos del distrito, las dificultades de viaje y de conseguir víveres, y otras cuestiones de interés que ilustran los tropiezos de un naturalista en estas regiones remotas. El resto consta de porciones del diario que tratan cuestiones de interés general. Estas comprenden una relación algo larga del ascenso a una de estas serras rocosas y aisladas, que tiene dos objetos. De una relación muy interesante de las curiosas selvas de caatinga en esta gran región granítica que presenta una diferencia tan notable respecto de las selvas comunes de la hoya amazónica; y en segundo lugar, muestra el gran trabajo y la pérdida de tiempo al hacer estas ascensiones, con resultados escasísimos. Aquí, como en otros casos, las plantas de novedad o de interés especial fueron recogidas en la parte baja, en la falda de las montañas; apenas había algo en la montaña, aunque la cumbre estaba revestida de selva. Esta circunstancia nos servirá para explicarnos por qué Spruce subía rara vez a tales montañas, y no hizo siquiera el menor esfuerzo para subir a la montaña Duida del Orinoco superior, aunque al partir del Amazonas inferior había hablado de hacer intentos "para escudriñar sus tesoros botánicos".

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Reproduzco también una descripción detallada de un festival indio, porque un gran número de lectores se interesan en las costumbres y folklore de los pueblos salvajes).

Al Sr. George Bentham
Sao Gabriel, Río Negro, 15 de abril de 1852.

. . . . . .

Era una gran ventaja viajar en canoa propia. La había adaptado de manera de trabajar cómodamente, almacenando mis plantas cuando ya estuviesen secas; además podía secar el papel en la parte superior de las toldas, cuando no convenía pararse a mediodía. Era también dueño de mis propios movimientos; podía parar donde y como yo quería, procurando tener a los indios de buen humor. Cuando el tiempo era frío no les gustaba ser interrumpidos en su tarea, pero cuando trabajaban bajo un sol ardiente, pedían un alto aquí y allá. Hacia el fin del viaje adquirieron la costumbre de observar los árboles en las tardes calurosas, llamándome si estaba ocupado entre mis papeles en la tolda: "O patrao, aikué potéra poránga" ("Patrón, aquí está una bonita flor"). Se entiende que yo regresaba a ver si se trataba de alguna cosa nueva, como a menudo así era.

Las Lecythis eran muy numerosas, y no tenía tiempo para recoger o conservar todas.

Quería recoger algunas en fruto, pero no veo una sola Lecythis aquí, en el gapó de las cataratas.

Las leguminosas (**diplotropis nitida** y otras variedades) se presentaban casi en todo el camino. . . . . .

La **Dicorynia Spruceana** (un árbol de 80 pies de alto) era muy frecuente y vistosa desde un poco más abajo de Barcellos hasta llegar a las cataratas. Cerca de las cataratas es reemplazada por otro árbol cisalpíneo (**Aldina latifolia**), que yo recogí en flor esperando también recogerla en fruto maduro.

Poco después de llegar acá mi montaria se desprendió de sus amarras precipitándose a las cataratas. Mandé a dos hombres en su busca. Pasaron toda la noche y al día siguiente regresaron con mi montaria que había sido encontrada por un indio honrado incrustada entre dos rocas. Me trajeron también una rama de un árbol en flor que re-

sultó ser una Dicorynia de hojas pequeñas. Tres o cuatro días más tarde bajé a las cataratas a recoger más; pero las flores habían desaparecido, y lo que es más extraño, sólo pudimos hallar el árbol del cual habían arrancado mis hombres la rama.

Las **Gustavias** eran bastante numerosas, pero se volvía difícil conservarlas, a causa del considerable número de orugas alojadas en ellas.

Mucha gente se sorprendería al saber que las Proteaceae son tan numerosas en las márgenes del Río Negro (en individuos, nó en especies) que comunican un sello especial a toda la vegetación. Conozco tres o cuatro Proteaceae (Andriapetala) de la tierra firme; pero nunca he podido hallarlas en flor ó en fruto. Todas las que he recogido hasta ahora (inclusa la de Santarem) son del gapó. Todas son notables por las hojas de las plantas tiernas: son polimorfas, pinadas, pinatifidas, o laciniadas, aunque esto no ha sido notado por Endlicher en el Andriapetalum.

El árbol más bonito de Río Negro es una bignoniacea que, parece, no ha sido descrita todavía. Si el género es nuevo, Ud. me permitirá llamarlo Henriquezia, en honor del senhor Henrique Antonij, oriundo de Livorno, pero establecido en la Barra do Río Negro por más de treinta años, que constantemente ha prestado ayuda a todos los científicos y viajeros, como Ud. podrá probarlo al leer todas las obras que han sido escritas sobre estos ríos.

. . . . . .

Más arriba de Uanauacá, todo se componía de cataratas; en Santa Isabel había pocas.

. . . . . .

No es una cosa agradable encontrarse sólo con cataratas en las excursiones. Dos veces he recorrido las cataratas en su extensión, de ida y regreso. Cuatro días estuve ausente, pero dos fueron perdidos. Hice un alto en la casa del piloto de las cataratas, llegando a tiempo para ver el principio de una de sus grandes **festas.** Contra mi voluntad fuí también obligado a ver el fin de ellas; porque nadie podría moverse antes de dos días de bebida y baile. Tenía interés

de oír la historia del descubrimiento del árbol de la yuca, cantada en lengua Barré; pero esto no compensaba la pérdida de tiempo; y Ud. no puede imaginarse cómo sufría en mi prisión, en una isla rocosa solitaria, rodeado de aguas espumosas, y donde no podía hallar una sola flor que no la hubiera ya recogido antes. Al regreso, pasamos todas las cataratas menores sin accidentes hasta llegar a la grande antes mencionada; aquí, al subir el bote por las rocas, éste se llenó de agua, y un gran paquete de plantas, de tres pies de alto, se mojó tanto que dos hombres apenas pudieron llevarlo. Dos vásculas, llenas de muestras frescas, flotaban en el agua; pero conseguimos apoderarnos de ellas, perdiéndose sólo unas pocas plantas que estaban sueltas en un canasto. Estaba muy cansado, después de haber permanecido en el agua desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde; y sin embargo, tuve que abrir el paquete mojado para transportar las plantas a un papel seco, tarea que me ocupó hasta la medianoche. Algunas de ellas estaban ya dañadas, porque las hojas habían principiado a desarticularse; pero Ud. aceptará las muestras tal como ellas están, porque probablemente no las hallaré otra vez. Todas las ventajas que puede tener Sao Gabriel como estación, por su interesante vegetación, se pierden ante las grandes desventajas, y me atrevo a decir que, si yo hubiese principiado a recoger mis colecciones aquí, muy pronto habría renunciado presa de la desesperación. La casa que habito es muy vieja; el techo alberga ratas, vampiros, escorpiones, cucarachas y todas las pestes posibles; el piso, que es de tierra pura, está minado por la hormiga saúba, con las cuales he tenido terribles luchas. En una sola noche se llevaron toda la farinha que yo podía comer en un mes; luego hallaron mis plantas secas, principiando a cortarlas y llevárselas. Las he quemado, fumigado, ahogado, pisado, en una palabra, me he vengado de tal manera, que creo que ahora ninguna saúba se atreve a presentarse en mi casa, pero siempre necesito vigilarlas. Fuera de ellas, las termitas, que son mucho más insidiosas al acercarse, pululan en mi derredor. Han roído ya una toalla, abriéndose camino hasta una caja de fresno, pero felizmente no hallaron nada que roer. Pero el mayor fastidio de Sao Gabriel es uno que yo no había previsto. Casi los únicos habitantes de la ciudad son los soldados de la guarnición, y ¿sabe Ud. cómo son

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

reclutados? Cuando un hombre comete un crimen castigado con trabajos forzados, es inscrito y destinado a uno de los puestos fronterizos. Así, de los catorce hombres que componen la guarnición de Sao Gabriel, no hay uno sólo que no haya cometido algún crimen serio, y por lo menos la mitad está compuesta por asesinos. Juzgue Ud. si yo tengo alguna seguridad de vivir en mi casa. Dos veces han entrado durante mi ausencia, robándose dos galones de alcohol, una cantidad de melazas y vinagre, y otras cosas más.

En mi casa viven conmigo dos indios: un cazador y un pescador. Siquiera uno de ellos es indispensable para impedir que yo muera de hambre; porque aquí no hay nada que comprar, ni un huevo ni un plátano. Mandé a buscar la farinha en el Río Uaupés. El cazador vino conmigo de la Barra. Tiene magnífica puntería y me provee de caza. Me es también muy útil para trepar los árboles y remar, dos cosas en que no es superado. Pero es terrible cuando se trata de la cachaça, como la mayor parte de los de su raza. Conseguí traer a uno de los indios Uaupé, que vino conmigo de Uanauacá, en calidad de pescador. Lo tenía ya cerca de dos meses cuando el comandante del fuerte lo tomó para el servicio del correo a la Barra. De la siguiente manera obtienen los indios que llevan la canoa del correo. Un destacamento de soldados es enviado de noche para introducirse en los sitios, tomando a todos los hombres necesarios, que son encarcelados inmediatamente hasta el día de la partida, y si oponen resistencia, son aherrojados. El viaje dura cincuenta días, por término medio, y los pobres diablos no reciben ninguna paga ni víveres en este tiempo. Sin embargo, el indio no muere nunca de hambre, si su hermano de raza tiene víveres; llaman al sitio más próximo y se aprovisionan de tiempo en tiempo. Pero este procedimiento es una desgracia para el gobierno, y no debemos admirarnos de que los indios se escondan en las selvas cuando sospechen que el correo va a ser despachado. En estos pocos días he tenido la suerte de contratar a otro pescador. Vale la pena tener a estos hombres en mi compañía, durante las excursiones, porque no es cosa aconsejable aventurarse por las cataratas con menos de dos remos.

. . . . . .

Las serras que rodean a Sao Gabriel fueron las que me indujeron a establecerme aquí. Principio por la más baja que se eleva detrás de Sao Gabriel. En los arroyos que corren en las faldas recogí algunos helechos, pero en la serra misma, nada. Entonces emprendí el ascenso de una serra que aparece en frente, en la orilla derecha, siguiendo un medio día de viaje río arriba. En el mapa de Schomgurgk está marcado con el nombre de Monte Wanaripaman, pero nadie lo conoce con este nombre. El nombre indio es Urucú-initéra (o sea la colina del Anatto), pero es más conocida con su nombre portugués de Serra de Gama. . . . . Conseguí subir al punto más alto de la serra, pero me costó más de una semana, y aquí mismo resultó la serra desprovista de novedad, estando revestida de selva en la cumbre, pero sin agua, con excepción de las faldas. Está a mil seiscientos pies de altura respecto de Sao Gabriel. Todas estas serras son masas abruptas de granito que se elevan en la llanura. Ud. no puede imaginarse el trabajo que significa subir por ellas; en la falda están obstruídas por bloques tan grandes como iglesias, todas envueltas en selva y enmarañadas con las enredaderas. En la caatinga que se encuentra en la falda de Serra de Gama recogí una interesante colección. Hay también otras caatingas o sean "selvas blancas" en los alrededores: el suelo es una capa blanca arenosa, asentado sobre granito; los árboles son bajos; apenas hay enredaderas; los troncos cuentan con helechos y orquídeas; las ramas, con hepáticas. Los helechos son muy interesantes; las orquídeas son numerosas pero poco importantes; las hepáticas son pocas en especies. Apenas muy pocos de los árboles están en flor, pero parecen ser muy peculiares.

. . . . . .

Ahora estoy entrando a otra gran región del Guaraná. He visto pocas plantas en los sitios; pero se cultiva el Guaraná al otro lado de la frontera y se lo usa en gran cantidad. Los indios Barré de Venezuela lo toman en gran cantidad; especialmente de mañana, en lugar del café; usan solamente la baya fresca, raspada y sin azúcar. El nombre que le dan es cupana. . . . . .

Al Sr. George Bentham

Sao Gabriel, Río Negro, 18 de agosto de 1852.

Desde la última vez que le escribí, muy poco he podido añadir a mis colecciones. Hace unos tres meses se enfermò gravemente mi cazador, y talvez no será capaz de hacer otro esfuerzo más. Estando mi indio incapacitado vino la festa de Sao Gabriel, principiaron en la víspera de la Ascensión durando más de un mes. En este tiempo nadie habría pescado ni cazado; además, la pesca era difícil con anzuelo, debido a la creciente de las aguas. Nunca he estado tan cerca de morir de hambre. Me ví obligado a terciarme el arma al hombro y salir de mañana a las caapoeras en busca de papagayos y japús. A menos que lloviera copiosamente, siempre conseguía algo para mi comida; pero una vez pasé tres días enteros a base de xibé (farinha mezclada con agua), que suelen tomar por varios días, y a veces sin otro alimento; pero a una persona no acostumbrada a él, le causa gran flatulencia sin aplacarle el hambre. Cuandc los arroyos principiaban a crecer, las especies mayores de animales se escondían en el bosque, siendo necesario avanzar por agua hasta alguna distancia, pernoctar en la selva para poder sorprender a los animales en la madrugada. Pero es casi inútil para una persona que no haya estado acostumbrada desde su infancia a caminar por la selva, venir acá y espiar a la presa. La presa necesita la mirada aguda de un indio.

Tanto me absorbía la caza matinal, que apenas me quedaba un corto paseo por la tarde. Las cataratas, por su parte, se pusieron tan peligrosas que ya no podía aventurarme ni con tres indios en la montaria. Rara vez podía conseguir tantos. En los meses de junio y julio, apenas hubo unas pocas flores que recoger; ni un árbol estaba en flor en la selva, y apenas unos pocos, en el gapó. Aquí hay pocos gapós y, por consiguiente, las enredaderas leñosas y herbosas que solía recoger cerca de la Barra, remando por las copas de los árboles, casi no había aquí. Los árboles del gapò están principiando a florecer, y creo que subiré a tiempo.

. . . . . .

Mi canoa está dando señales de no resistir mucho más tiempo. Como yo no entiendo nada de estas cuestiones he confiado enteramente en Henrique para comprarla; pero después supe que el hombre que me la vendió era un antiguo amigo del senhor Henrique, y que éste no había dejado de favorecer a aquel. Los barcos construídos aquí en Venezuela (como era el mío) no duran más de tres a cinco años; el mío tiene ya tres años de uso y apenas durará un año más.

. . . . . .

Las últimas noticias que he recibido de Inglaterra datan ya de un año. Ni periódicos ni otra cosa me llegan ahora. Me parece haberme despedido de la civilización.

. . . . . .

DIARIO (continuación) de enero a agosto de 1852.

LOS VAMPIROS

Sao Gabriel está terriblemente infestado de vampiros, y mi casa, de techo tan viejo, alberga una buena porción de ellos. Cuando yo entré a ocupar la casa, encontré manchas de sangre seca en el piso, que había sido extraída de los anteriores ocupantes por estos vampiros; mis dos hombres fueron atacados la primera noche, uno de ellos tenía heridas en las puntas de los dedos del pié, tres en un pie y una en el otro. Lo mismo ha pasado desde entonces cada noche, y los murciélagos no se detienen en los pies; muerden ocasionalmente las piernas, las extremidades de los dedos, la nariz, la barbilla y la frente, especialmente de los niños. . . . . .

Un caso curioso ocurrió a la familia de mi vecino después de mi llegada. Los niños eran atormentados por los vampiros, que los mordían cada noche en varias partes. Se notó que un gato era muy experto en matar vampiros en la entrada, al caer la noche. Una noche se permitió que el gato se quedara en casa, y cada vez que un vampiro se acercaba a la hamaca de un niño, el gato saltaba sobre él. A la mañana siguiente resultó que los niños no habían sido

mordidos ni una sola vez, y desde entonces fué el gato un guardián constante. Parece que el gato ya conoce su oficio, porque tan pronto como los niños se acuestan, el gato se localiza al lado de la hamaca. Pobre gato: tus buenas acciones rara vez convencen al mundo que ya te conoce con los nombres de "ingrato y pérfido". Desde mi niñez he amado a los gatos, y muchas señoras del vecindario me decían que por esta razón moriría soltero, lo cual tiene visos de realizarse.

Los borregos que pertenecen a los habitantes pasan a menudo la noche en las rocas graníticas cercanas a mi casa, y a la mañana siguiente dejan coágulos de sangre producidos por las mordeduras de los vampiros.

Este vampiro es una especie pequeña que tiene la membrana que une estrechamente las orejas. Un vampiro que conocí en mi casa de la Barra, de nariz delgada, era casi tres veces el tamaño de los actuales, y la membrana de unión era muy ancha.

Como yo llevo medias durante la noche, me envuelvo bien en mi sábana y además me cubro la cara con un pañuelo, he escapado hasta ahora a sus mordeduras; pero siempre vienen a mi hamaca en busca de un punto vulnerable. La mejor precaución contra los mismos es mantener encendida una lámpara toda la noche, pero por desgracia, el aceite es artículo muy escaso aquí.

Los cirujanos se enorgullecen de sus operaciones indoloras ahora, pero creo que los vampiros son muy superiores. Hasta ahora no recuerdo haber encontrado a una persona que se recordara al ser mordida por un vampiro; pero, en cambio, muchas afirman haber sentido al vampiro cuando están despiertas, e insisten en que baten las alas mientras succionan. La herida es de forma redonda en la piel (a veces se lleva un pedazo de carne, como me pasó a mí una vez), desprendida completamente como si la hubiera producido un cuchillo. La cantidad de sangre perdida, es generalmente muy pequeña, a menos que el vampiro haya conseguido succionar una vena delgada. Prefiere las puntas de los dedos del pie, después las de los dedos de la mano, y también la punta de la nariz.

Causan a veces grandes destrozos entre las aves que anidan al aire libre, succionándolas en la cabeza y extra-

yéndolas a veces tanta sangre que puede producirles la muerte en tres o cuatro desangres. Tuve que matar una gallina una vez por esta razón.

En el fuerte los vampiros eran numerosísimos. Un soldado me visitó una vez a las 6 de la mañana, mostrándome sus pies tan cubiertos de heridas y de sangre fresca que al principio creí que había caído en una palmera espinosa. Todas las heridas eran producidas por las mordeduras de los vampiros, y en el dedo grande no había menos de ocho señales. Los dedos del pié, los talones y los tobillos presentaban huellas sangrientas.

Mi indio Uaupé estaba bastante desnudo cuando entró a mi servicio, fuera de una tanga que llevaba; yo le regalé tela para hacerse una camisa y un pantalón. Su compañero era sastre y cuando el pantalón estuvo completo, fuí testigo de la ceremonia del estreno. Ud. ha visto a un niño en Inglaterra cuando recibe su primera ropa de botones; aquella mezcla de incomodidad y de satisfacción que muestra; los pasos torpes que da; cómo tuerce vanamente su cuello para poder contemplar las partes posteriores del vestido (recordándome varias veces a una pava o cosa por el estilo). Imagine todos estos movimientos exagerados en un joven robusto de veinte años, con una actitud ingenua, y Ud. tendrá una idea de la figura de Ignacio en aquel momento. Me divertí mucho, pero evité reirme para no herir los sentimientos del mozo.

Una de las cizañas más comunes en Sao Gabriel es un Solanum (**S. Jamaicense**), de 4 a 6 pies de alto, que alimentaba a millares de hemípteros negros en la penumbra de la noche y cerca de la salida del sol en una mañana del mes de enero. Cuando buscan comida revolotean en enjambres alrededor de las plantas ennegreciendo las matas. Estando de piés en la puerta ví que un enjambre de estos insectos rodeaban un Solanum cercano. Tomé una botella pequeña y principié a llenarla de insectos; pero aunque ahuyentaba a más del doble de las que puse en la botella, las restantes dejaron la mata casi pelada. Tiene de una pulgada y cuarto a una pulgada tres octavos; es notable por su tórax diminuto y por su abdomen hinchado y que sobresale más allá de las elitras.

EXPEDICION A LA SERRA DO GAMA

Poco después de llegar a Sao Gabriel tracé un plan para subir a las Serras que se encuentran un poco detrás, a un día de viaje por el río, en su orilla derecha. El sitio más inmediato a sus faldas está ocupado por un anciano, casi de setenta años, llamado Gama, habiéndola ocupado su padre antes de él. Desde entonces estas serras son conocidas sólo como "Serras do Gama". . . . . .

El viernes, 5 de marzo, me trasladé con mi equipo al sitio de Gama, de donde mandé a uno de mis hombres a Sao Joaquim a comprar una ubá, porque mi pequeña montaria era ya insuficiente para luchar contra las cachoeiras. Durante su ausencia me ocupé en explorar los alrededores de la casa de Gama.

La caapoera está compuesta de árboles más altos que de ordinario, pero delgados. . . . . .

Adyacente a la caapoera había un terreno de caatinga, una capa delgada de arena blanca y granito. No hay Selaginácеas en el suelo, y pocas son las enredaderas de la selva que, por esta razón es transitable. La masa de la vegetación está compuesta por un árbol cesalpinio (recogido también en la caatinga de Uanauacá) que no pasa de 50 a 60 pies de alto. Hay también árboles más elevados y más gruesos. Los intersticios están ocupados por árboles más pequeños, de ramas débiles (inclusas dos melastomáceas, otros que por su estructura parecen ser oleáceas, y unos pocos más). La más frecuente es la amyridea. Todos son notables por sus tallos delgados que no exceden los 10 o 15 pies, de ramas largas, raquíticas, irregulares y débiles. Las pocas enredaderas son, en su mayor parte, herbáceas.

Un acanto, cuyos tallos suculentos se arrastran por medio de raicillas y ocasionalmente se enredan, es frecuente en los árboles más pequeños, y rara vez llegan a más de 3 o 4 pies. Pero más frecuente que todas es una orobanca, cuyos tallos leñosos, verdes y delgados son ramificados, agarrando fuertemente al árbol sostén por medio de raicillas anulares; algunas veces asciende los árboles más altos, pero prefiere la Amyridea, habiendo casos en que la mata,

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de la copa del árbol muerto lanza una corona pendiente de ramas hojosas. Es uno de los sipós llamado Timbó-titica, tan útil para fabricar cuerdas, pero hay una clase mejor que ésta, de hojas más grandes y de tallos muy tiesos. Los tallos son algo quebradizos.

Más allá de la caatinga se extiende la caá-uaçú. Aquí gran parte de la vegetación baja consiste en una Myrsínea delgada, de 10 a 18 pies de alto, con penachos pendientes de flores pequeñas y pálidas, seguidas por drupas brillantes y negras del tamaño de la cereza silvestre. La misma es abundante en todo el camino de la serra. Es también algo frecuente una Rutácea (aparentemente, una especie de la Galipea), notable por su tallo simple que alcanza de 6 a 30 pies, con una corona de grandes hojas digitadas, y con racimos de flores color crema en la copa. Es una de las plantas conocidas bajo el nombre de Timbó para matar pescado. La Flor do Espirito Santo, de la Barra, una enredadera del mismo género, es también frecuente.

En las caatingas próximas a las serras los árboles son todavía más pequeños, estando cubiertos de musgos y Jungermannia hasta en sus ramas más pequeñas; las mismas tribus forman una membrana cónica en sus bases. Entre los musgos están enclavados helechos (varias especies de acrósticos), bromeliáceas y orquídeas, siendo esta última una especie de flores pequeñas. Los musgos crecen también en algunas partes del suelo y en troncos caídos.

En las caatingas de Uanauacá, que eran muy húmedas y aparentemente con agua en invierno (aunque no proveniente de la inundación del río), las raicillas surgen del suelo en una masa densamente tramada, llamada por los indios Samambaya (el mismo nombre dan a los helechos).

El miércoles, 10 de marzo, mandé a Gama a dos de mis hombres a despejar la senda de la serra, que ellos realizaron regresando por la noche. Pero no es una tarea muy fuerte trazar un camino por la selva. La parte más difícil es saber la dirección que se va a tomar, y en esto los indios son muy sagaces. El camino consiste en ramas medio quebradas e inclinadas a ambos lados por donde va a pasar el viajero, y ocasionalmente se corta un sipó cuando éste obstruye el camino. A veces se aprovecha del lecho arenoso de un arroyo, cuando el agua no llega a la rodilla; se lo recorre en alguna distancia y al hacer esto se doblan igual-

mente las ramas a cada lado. Esta trocha es muy difícil de seguir a un ojo poco acostumbrado, y cuando yo estoy solo me veo obligado a caminar con pasos lentos y vigilantes; pero un indio camina con la misma seguridad que si se tratara del camino real, y es imposible que se extravíe.

Señalamos la expedición para el día siguiente, pero mientras los hombres abrían la trocha en la selva, viene un mercader de Pará con un cargamento de artículos secos y húmedos, quien, habiéndose quemado su casa en Sao Gabriel, buscaba nueva residencia en el sitio de Gama. El piloto de la embarcación es hijo mayor de Gama. Como sucede a la llegada de un largo viaje, el mercader "festejó la llegada": hubo fuegos artificiales, bebida, baile, en el espacio de dos días, después de lo cual fué necesario un tercer día para reponerse de los efectos de la borrachera.

El viernes por la tarde, habiendo oído que el correo llegaba a Sao Gabriel, fuí a ver si había algo para mí, acompañado por el senhor Gama y por el mercader recién llegado. Al regresar fuimos sorprendidos por un tremendo tornado, que en dos minutos nos dejó mojados hasta los huesos. La lluvia caía en los ojos de los hombres de tal manera, que apenas podían ver cómo remaban. El rumor del trueno apenas podía distinguirse del de las cataratas. La noche caía, pero los relámpagos continuos iluminaban los objetos y nos encendían las caras con un fulgor espectral. Estaba sentado en la canoa, con la cabeza apoyada en las manos y las manos en las rodillas —la posición más frecuente en estas pequeñas embarcaciones—, y al llegar a nuestro destino, mi ropa estaba tan mojada que apenas puede dar un paso en la orilla, mientras el agua lluvia bajaba a raudales por mi pantalón. El sábado fué también obscuro y lluvioso.

El domingo por la mañana, 14 de marzo, a las 7, emprendí la marcha a la serra, acompañado por el senhor Gama y cuatro indios (mi indio Uaupé se había escondido en un sitio cercano a fin de no participar en la difícil empresa, y mientras ayudaba a varias mujeres a moler la caña, vino un destacamento de soldados, lo tomó en compañía de otros dos para mandarlo con la valija a la Barra). Llevábamos farinha para tres días, pescado asado para uno, una botella de ron, y toda la sal y ají que podíamos necesitar.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

Nuestras armas constaban de tres mosquetes, dos machetes y cuatro cuchillos. Habíamos caminado un poco cuando comprendí que era necesario seguir la marcha con los pies descalzos, debido al gran número de arroyos que se interponían. Los cruzamos más de veinte veces; el último que encontramos fué cruzado cuatro o cinco veces. Era el más grande; llegaba a 4 o 5 yardas de ancho en su parte superior; rara vez llegaba el agua a más de las rodillas; pero en época de inundación media cuatro pies. Se llama Uiwa-igarapé (o sea el río Flecha); no corre directamente hacia el río Negro, sino al Curicuriarí. Este último se desvía mucho en su parte superior respecto de la desembocadura. También las Serras de Gama pueden considerarse una continuación de las Serras de Curicuriarí, aunque entre las dos hay una interrupción. La Uiwa tiene un fondo arenoso y agua clara (no negra). En sus orillas elegimos un sitio para formar nuestras tiendas, habiendo llegado convenientemente cerca de la Serra. En sus arenas y en las rocas que emergen de ellas, recogí interesantes helechos. Junto a nuestro campamento (que alcanzamos a la 1 p. m.) había una gran Loureira, de 100 pies por lo menos y muy erecta. La picamos y un buen sorbo de la misma dos veces al día era parte de mi manutención mientras permanecimos ahí. La leche era menos densa de la que antes había encontrado, y los indios decían que la leche de todos los árboles semejantes corren más copiosamente en la estación húmeda que en la seca. Había también algunas palmeras Assaís y Paxiuba barriguda, talvez de más de 100 pies de alto.

Tres de mis hombres se pusieron a levantar un par de chozas, una con techo de Assaí y la otra con Paxiuba. Para cada una fueron elegidos dos árboles a una distancia conveniente para suspender las hamacas; y para sostener el techo se cruzaron varas cortas de un lado al otro de los árboles, formando triángulos. Acababan la construcción de las chozas cuando la lluvia que se anunciaba desde lejos, se descargó, durando hasta más de la media noche. Los otros dos hombres habían partido a la caza, regresando exactamente antes de la lluvia; cada uno traía un mutún. Nosotros habíamos matado en el viaje un mutún, de manera que teníamos suficientes provisiones. Encendimos el fuego entre las dos chozas, colocando una es-

taca para asar el mutún; pero, por desgracia, no habíamos almacenado suficiente combustible antes de que lloviera, de manera que pasamos casi media noche sin fuego. Nuestra situación era bastante triste. La lluvia enfrió tanto el aire que me fué imposible dormir hasta la madrugada. Más aún, no tenía ninguna colcha, porque había dejado la mía en casa para que mis hombres no tuvieran una carga muy pesada. La obscuridad era muy grande, porque hasta en medio día aquel lugar estaba alumbrado sólo por "una tenue luz religiosa" semejante a la de una vieja catedral; no había luna ni estrellas que disiparan la obscuridad. Las ranas nos dieron una serenata hasta la medianoche, con un conveniente acompañamiento de gotas de lluvia que caían en las hojas y rodaban hasta al arroyo. Y aunque escuchaba atentamente, no oía ningún otro sonido.

. . . . . A la madrugada oímos a un tigre (jaguar), pero era a gran distancia. Sin embargo, a la tarde siguiente, cuando regresábamos de la serra, los dos cazadores se internaron en la selva con sus carabinas, siguiendo las huellas de una cutía (agouti) y mientras la seguían, se encontraron inesperadamente con el tigre que parecía seguirla también. El cazador delantero apuntó al animal, pero erró el disparo, y el tigre, en lugar de retroceder, avanzó contra él. Se preparaba a atacarlo con la culata de su carabina cuando llegó el compañero y disparó, hiriendo al tigre gravemente; sin embargo, éste se retiró a un paso tan rápido que ellos no pudieron alcanzarlo.

En una de las chozas había espacio para dos hamacas, en la otra había sólo para una; los que no pudieron suspender sus hamacas, durmieron en el suelo, sobre frondas de palmera; pero a la noche siguiente, que fué hermosa y seca, colgaron sus hamacas en los árboles de fuera, manteniendo una fogata toda la noche.

15 de marzo.—Esta mañana antes del alba, los tres cazadores partieron en busca de caza, y como no regresaban, el senhor Gama y yo desayunamos solos y nos pusimos a trepar la serra. Seguimos el arroyo hasta que el suelo principiaba a elevarse a nuestra derecha; entonces nos alejamos del arroyo y principiamos el ascenso.

. . . . . .

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Seguimos buscando siempre el terreno más elevado, hasta donde lo permitieran los bloques graníticos y la red de sipós. Luchamos, trepando a veces por planos escarpados de piedras resbaladizas, ayudándonos con los sipós y las raíces que había en ellas, hasta que sentimos la necesidad de descansar. Nos sentamos, y sacando el barómetro noté que habíamos subido ya mil pies. Por consiguiente, me aseguré de que ya habíamos subido la mitad de la serra, y dí alientos a mi guía. Nuestros amigos restantes se unieron a nosotros en este punto y reanudamos la marcha. En corto tiempo dimos con un desfiladero estrecho que descendía rápidamente al lado opuesto, y juzgamos razonablemente que se trataba de un ribazo de la montaña unido al pico extremo. Los seguimos cómodamente, porque el ascenso era fácil y el suelo estaba desprovisto relativamente de enredaderas. La vegetación principal consistía en una Ubim-rana, con unas pocas plantas de Bactris. El senhor Gama creyó descubrir pruebas de viviendas que habían existido antes en este desfiladero por la ausencia de árboles de gran tamaño; hasta llegar a este puesto la selva había sido alta, y lo era igualmente más arriba hasta llegar a la cumbre. Pronto se presentó bastante cercano el pico, perfilándose en la niebla, y pronto se elevó tan abruptamente que temimos no poder ascender hasta él. Sin embargo, seguimos con mucha dificultad hasta llegar a una pared perpendicular de más de 40 pies de alto, en la cual se encontraban dispersos unos pocos sipós y arbustos, con ayuda de los cuales emprendimos el ascenso más fácilmente de lo que yo esperaba. Después de pocos minutos de un suave ascenso y tropezamos con una pared análoga que también la escalamos sin novedad, aunque con cierto recelo de hallarla mucho más difícil en el descenso. Después de esto, aunque el ascenso fué abrupto, no tuvimos que escarpar más hasta llegar a la cima: una plataforma ligeramente convexa de 20 yardas de diámetro, profusamente revestida de altos árboles y matas, la mayor parte de las cuales pertenecían a las mismas especies que habíamos encontrado más abajo. Por ejemplo, había algunas palmeras Inajá, algunas de 40 pies más o menos. Iba a plantar mi barómetro en lo que parecía ser el punto más alto, cuando noté que una gran colonia de avispas había ya tomado posesión de él, viéndome obligado a permanecer a una distancia res-

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

petable manteniéndolo a la altura del punto máximo. Durante el ascenso del pico nos encontramos en medio de una nube densa, mientras las gotas de agua que caían de los árboles nos mojaban. Aunque nos abrimos paso en la cima hasta un lugar desde donde habríamos tenido un buen panorama del resto de la serra y del río, y aunque esperamos algún tiempo, las nubes se disipaban sólo parcialmente y apenas mostraban el primer desfiladero que habíamos bordeado para llegar a la cumbre. El desfiladero parecía formar una sola cosa con la cima. Al llegar a la cima era medio día.

Al descender no era una vista muy agradable desde la cumbre de las paredes perpendiculares, pero no tuvimos ningún tropiezo. Mis piernas y brazos largos me ayudaban para poder pasar de una rama de sipó a la otra, sosteniendo mi vasculum todo el trayecto. Estas rocas estaban adornadas por masas colgantes de una gran Selaginella, plateada por dentro. Toda la roca era de granito. Descendíamos por el mismo camino que habíamos seguido, cuando bruscamente salió el sol y las nubes se disiparon rápidamente; pero ya no valía la pena volver a escalar 500 pies por el placer del espectáculo, aun cuando hubiésemos estado seguros de que el cielo seguiría claro.

Al regresar al día siguiente, pasé casi dos horas en la caatinga recogiendo una buena cantidad de helechos y hepáticos.

(Después de cuidadosas observaciones barométricas en la cima y la falda de la serra, y tomando el término medio en horas correspondientes durante todo el mes pasado en Sao Gabriel, se descubrió que la altura era de 1.635 pies; añadiendo a lo cual la altura de Sao Gabriel sobre el nivel del mar, por otras observaciones, podría estimarse la altura total en 1.800 pies, con un probable error de 50 pies. Spruce anota todos sus cálculos).

MODO DE OBTENER LA ZARZAPARRILLA

23 de marzo.—Hay un pequeño sembrío de Zarzaparrilla en un soto de bambúes un poco más allá de las cataratas, donde fuí este día con el propietario a presenciar la manera de arrancar las raíces. La planta elegida tenía cin-

co tallos a partir de la corona, y las numerosas raíces radiadas se extendían hasta tres yardas a cada lado. Primeramente desnudaban las raíces, y si la zarza hubiese sido la única planta que ocupaba el terreno, la tarea habría sido fácil; pero a veces son bastante difíciles de hallarlas por la intrincada masa de raíces de otras plantas, que deben ser separadas con un cuchillo o machete pequeño. La tierra, que forma una capa delgada, es raspada con la mano o con una vara puntiaguda. Estando ya peladas las raíces, lo cual representa el trabajo de medio día, y cuando las plantas son grandes y vírgenes el trabajo dura un día entero, las cortan en pedazos por su base, dejando las raíces más delgadas para conservar las plantas en su sitio. Una planta bien desarrollada producirá en el primer corte, de una a dos arrobas. Dentro de un par de años puede ser cortada nuevamente, pero el rendimiento será mucho menor; las raíces serán más delgadas produciendo menos almidón, como dicen los indios.

UNA FIESTA INDIA

El 17 y el 18 de abril estuve presente en un Dabocurí, o fiesta de los indios Barré, en una isla cerca de la base de las cataratas, un poco más arriba de la antigua aldea de Camanáos. La casa estaba bien situada en un terreno elevado; la entrada estaba adornada de árboles de café cargados de bayas, entre los cuales, además, había tres o cuatro grupos de palmeras Pupunha, y aquí y allá el árbol Cocura. Un espacio plano y semicircular de arena dura, frente a la casa, había sido preparado para los bailarines. Este lugar estaba bordeado por Ingas, bajo cuya sombra habían sido colocadas bancas con espaldares, y con asientos de tiras de palmera Paxiuba. Había sido preparada también una cantidad de cauim (destilado de la caña de azúcar); dos caramillos de Paxiuba, de cerca de 6 pies de largo (hechos por los indios del río Içanna) y tres o cuatro más pequeños; cierto número de gaitas de un solo internudo de las ramas más delgadas de alguna Cecropia, con un orificio practicado a un lado, por donde había sido extraída la pulpa y por donde ejecutaba el músico; una cantidad de

carajurú para pintarse los cuerpos, y una gran cantidad de coca o ipadú. La música principió temprano con la ejecución de caramillos y gaitas, y los invitados seguían llegando hasta después de las nueve. Entonces principió el baile con los hombres y muchachos que estaban dentro de la casa: formaron una ronda; cada uno llevaba la flauta a la boca con la mano derecha, y con la mano izquierda tocaba el hombro de la persona que estaba delante de él, luego se movían al son monótono y lento de las gaitas. Los pasos eran simplemente una sucesión de dáctilos: un paso largo seguido por dos cortos; el cuerpo se inclinaba con el paso largo y se enderezaba con los dos cortos. Después de bailar así unos minutos, se volvieron a la terraza, donde se les unieron las mujeres y las muchachas. Cada hombre pasaba el brazo derecho por el cuello de su pareja; la mujer pasaba su brazo derecho por la cintura de su pareja; el baile siguió con el mismo aire y melodía, pero gradualmente se aceleraba hasta parecer casi una carrera. Cuando los flautistas se quedaron ya sin aliento, se rompía la ronda y los bailarines con un grito general, se retiraban a descansar en los bancos o dentro de la casa. (Había también bancos y tablas, que parecían ser permanentes, colocados frente a la casa y debajo de las cornisas salientes). Después de un corto descanso, los hombres renovaron el baile, y así siguieron hasta cerca de las 3 de la tarde, cuando llegaron noticias de que el anfitrión de la fiesta y sus ayudantes habían llegado. Estos formaban un grupo igual al que estaba en la casa; traían consigo cierto número de aturas (canastos) llenas, algunas de ellas con yuca, otras con pescado cocido, además de canastas pequeñas de beijú y dos o tres alqueires (fanegas), de farinha. Cada invitado recibió un tambor hecho del tronco de **Cecropia pettata;** los de los hombres eran de 3 pies de largo, y 5 pulgadas de espesor, siendo el diámetro del orificio de 4 pulgadas; los de los muchachos eran más pequeños. Los orificios habían sido hechos mediante tizón, habiendo cerrado la extremidad inferior con hojas apiñadas con un mazo. Dos agujeros oblongos y rectilíneos habían sido cortados, uno cerca de otro, hacia la parte superior del tubo, que servía de sostén; se insertaba el pulgar en un orificio y los otros dedos, en el otro. La extremidad inferior, en el ancho de pocas pulgadas estaba pintada de negro; y en una extensión de un pié, es-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

taba pintada de rasgos fantásticos, de acuerdo con el gusto del artífice.

Varias cortesías se cruzaron entre el donante y el dirigente de la fiesta; este último era invitado a ella con todos sus acompañantes y los regalos que había traído. Sin embargo, no se presentaron ante el resto de los invitados cerca de una hora, tiempo en el cual éstos se ocupaban en pintarse con carajurú; estando los hombres desnudos de la cintura arriba, se pintaban cuerpo, cara y brazos, y las mujeres, los brazos y la cara. Finalmente, aparecieron los nuevos invitados subiendo en hilera, golpeando el suelo con sus tambores, y al llegar a la terraza, formaron una ronda, siempre tocando el tambor. Trajeron cauim (ron) en grandes botellas y **cuyas,** que lo escanciaron en tazas pequeñas, y tazas de caraipé (alfarería) (estas últimas eran dos en cada extremidad de una caña corta del mismo material, pintadas con colores muy chillones). Los ejecutantes del caramillo encabezaron ahora la procesión, seguidos por muchachitos que llevaban las tazas de cauim; éstos dieron la vuelta a la ronda; uno por uno estos Ganimedes ofrecían las tazas a los ejecutantes del tambor, que estaban obligados por la etiqueta de estas fiestas a dar un sorbo de cada taza. Hombres y mujeres llenaban las tazas cuando éstas se habían vaciado, y después de que los tamborileros habían probado, era distribuído el cauim al resto de los invitados.

Todas las mujeres fueron enviadas al puerto para subir los regalos, que eran el aporte del dirigente de la fiesta.

El pescado, la farinha y el beijú (pastel de Port. Cassiwa) fueron depositados en la casa, y las raíces de la yuca fueron amontonadas frente a la casa. Las mujeres se pusieron inmediatamente a hacer caribé del beijú, llenando varias gassabas de él. Los tamborileros principiaron a bailar alrededor del montón de yuca; el paso era una especie de salto que se convertía después en galope, cantando al ritmo de sus tambores. Las canciones parecían estar divididas en una serie de estrofas, cada una de las cuales se terminaba con el estribillo. La primera canción era la leyenda del descubrimiento de la yuca. Anoto la traducción de la leyenda. Igual al árbol de la vida en el jardín del Edén, el árbol de la yuca se erquia solitario en medio de la selva. Era un árbol inmenso, más o menos como la samaúma de nuestros días; todos los mortales huían de él, cono-

QUITO AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ciendo sus propiedades mortíferas. Finalmente, una ave enseñó a un indio como podía eliminar el veneno de la raíz, convirtiéndola en alimento. El ave se llamaba japú. Todos corrían a proveerse de la raíz maravillosa, hasta que el árbol no produjo más. Entonces se pusieron a cortar las ramas. Cada rama era del tamaño del tallo de la planta de yuca, tal como existe ahora, y siendo clavadas en el suelo, produjeron tubérculos semejantes a los de la planta afín. Cada rama principal daba una variedad diferente del resto; es decir todas las variedades de la yuca que ahora se conocen. Ahora puede llamarse con razón el árbol de la vida para los habitantes del Amazonas y sus tributarios.

Después venía otra canción contando todos los regalos que habían traído, y pedían al anfitrión de la fiesta que los aceptara. Parte de esta canción era como sigue: "Recibe, te lo rogamos, estos productos de la tierra y las aguas que tus hermanos te los ofrecen. No te los traímos para que nos pagues por ellos, sino porque en otros tiempos tus abuelos sirvieron a los nuestros su pescado y su harina, y como escanció su caribé (1); como tu padre lo dió también a los nuestros, y tú a nosotros y de hoy en adelante, tu hijo dará a nuestros hijos". Había mucho en este sentido, pero mi intérprete portugués hablaba tan mal el portugués, y sus ideas habían principiado a ofuscarse tanto por el cauim que había bebido, que ya no pudo hacerse entender. Habiendo terminado las canciones, fué retirado el montón de yuca, y los cantores se retiraron a la casa para refrescarse con caribé, que les fué servido en grandes cuyas. El dirigente de la fiesta distribuyó pescado a sus elegidos, pero éstos fueron muy pocos, y durante los dos días con sus noches que duró la fiesta, hubo quienes no probaron bocado, manteniéndose sólo a base de cauim e ipadú. Aquí recordaré que a intervalos de pocas horas se repartía el ipadú en grandes cuyas, con una cuchara rota, de la cual se servía cada uno, siendo la ración un par de cucharadas. Después de tomar una dosis de ipadú, ellos pasan generalmente unos pocos minutos sin abrir la boca, adaptando cuidado-

---

(1) El pescado, la farinha y el caribé son para los indios Barré lo que la carne, el pan y la cerveza para un campesino inglés.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

samente el ipadú a los resquicios de las mejillas, e inhalando su deliciosa fragancia. Apenas podía contener la risa al ver sus carrillos hinchados y sus miradas serias durante los minutos de silencio. Dos o tres veces tomé una cucharada, pero no me hizo insensible a los llamamientos del estómago, aunque sí a los del sueño, en cierta medida. Talvez tomé una dosis muy pequeña.

El ipadú no se chupa, sino que se deja que siga insensiblemente su camino al estómago en unión de la saliva. Me contaron que su uso en grandes cantidades no producía ningún mal efecto.

Cuando fué de noche encendieron luces en las esquinas de las terrazas; las luces eran suficientes para iluminar a los bailarines en sus movimientos. Ahora teníamos dos rondas, una de los tamborileros y otra de los flautistas. La primera era más vocinglera y sus movimientos más vivos; ésta era también favorita de las mujeres. La segunda ronda cedió el campo definitivamente a la media noche, contentándose el resto de la noche con el cauim y el ipadú. Como habría querido el lápiz de un Teniers para reproducir la escena que se desarrollaba ante mí. Los bailarines, con sus vestidos pintorescos, sus cabezas adornadas con las tiaras de plumas del diostedé, sus cuerpos rayados fantásticamente con carajurú (chica), y los largos tambores, cuyos golpes marcaban el ritmo de los pies, también pintados vistosamente, ocupaban el espacio abierto de la terraza, mientras alrededor del fuego o en los bancos, los viejos discutían provistos de cauim e ipadú; el resplandor del fuego y las sombras que aumentaban hasta confundirse con la obscuridad impenetrable de la selva, daba al conjunto un aspecto casi extraterreno. Los sonidos salvajes y algo tristes de su música aumentaban el efecto, y oídos a la distancia en el misterio de la noche, podrían infundir terror a una persona ignorante de la causa de tal música.

El baile no decayó hasta la salida del sol. Por la tarde hicieron una tentativa de renovarlo para la noche siguiente; pero el cauim había producido efectos tan maravillosos en la mayoría de las personas que éstas ya no pudieron moverse.

El campamento de la nación Barré se encuentra ahora en San Carlos del Río Negro, y sus representantes están dispersos por toda la región del Casiquiari hasta el May-

pures en el Orinoco. Parecen haber vivido al principio mucho más abajo del río, habiéndose extendido gradualmente hacia el norte. Todavía ahora en Castanheiro y Camanaos, por el sur, más abajo de las cataratas de Sao Gabriel, los antiguos indios son Barrés. El retrato de una india Barré llamada María, fué hecho durante mi corta estadía en el Castanheiro en mi viaje por el Río Negro.

(En los diarios originales no hay mención de que Spruce se haya detenido en Castanheiro o en sus viajes tierra arriba y tierra abajo. Probablemente hizo el retrato en un lugar cercano, llamado Mazarubi, donde se paró para comprar farinha en su viaje hasta Sao Gabriel).

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO X

EXPEDICION A LAS CATARATAS Y A LAS SELVAS INEXPLORADAS DE LOS UAUPES

(Del 21 de agosto de 1852 al 7 de marzo de 1853)

Este capítulo ha sido hecho de materiales fragmentarios. En parte, porque yo hice dos excursiones por el río antes que él, en parte porque la rica y nueva flora que halló ocupó todo el tiempo disponible en la recolección y conservación, Spruce no llevó un diario regular, excepto en los pocos días de excursiones por el río. Por esta razón, he tenido que valerme casi totalmente de las cartas que dirigió a sus amigos botánicos de Kew, y una que me dirigió a mí mismo cuando residía aquí. Hizo más de diez retratos al lápiz de los indios Uaupés, de diferentes edades y sexos, y aunque mi amigo no era ningún artista, era, en cambio, un dibujante cuidadoso; y por mi conocimiento personal de los indios (de varios que han sido dibujados), puedo asegurar que dan una idea exacta de los rasgos y expresión de este interesante tipo indio).

El sábado, 21 de agosto de 1852, partí de Sao Gabriel en dirección de Panuré, o San Jerónimo, en el río Uaupés. El río no había llegado a su límite de inundación del año pasado, faltándole más o menos tres pies, habiendo descendido ahora cerca de 4 pies; y sin embargo, la corriente era veloz. Tenía nueve indios, ocho Uaupés y mi propio Tapuya; y sin embargo, cuando llegamos a la base de la caxoeira de Sao Miguel, a la una de la tarde, notamos que eran

insuficientes. Me ví obligado a cruzar el río en mi ubá (pequeña canoa) a dos sitios en busca de ayuda. Era de noche cuando alcancé el más distante de éstos, permaneciendo en él hasta la madrugada; pero conseguí siete hombres adicionales para la jornada. Con ayuda de éstos, y con enormes dificultades, pasamos Sao Miguel. Persuadí a cuatro de ellos para acompañarme a Sao Joaquim en la desembocadura del Uaupés. Con toda esta tripulación tardamos cinco días para pasar todas las caxoeiras; permanecimos la quinta noche un poco más abajo de Sao Joaquim, donde llegamos en la madrugada del día siguiente. Tuvimos que descargar completamente la canoa para pasar dos cascadas. . . . . .

No llegamos a Panuré antes de la medianoche del martes, 7 de septiembre, haciendo 18 días en todo el viaje, mientras que en una montaria podían emplearse solamente siete. Sin embargo, me aproveché de los últimos trece días, haciendo una muy buena colección. El tiempo estaba regular para el Río Negro, pero tuvimos que tolerar algunas tormentas tremendas de truenos.

(Aquí se presenta un vacío en el Diario, por seis semanas, cuando Spruce emprendió un viaje corto a la caxoeira de Jauarité, por el mismo río; pero todo este tiempo estuvo ocupado en explorar la rica y nueva localidad que había hallado, sin tener tiempo para otra cosa fuera de su trabajo botánico. Tuvo la buena suerte de encontrar en Sao Jeronymo tres mercaderes blancos (brasileros o portugueses), que le hicieron muchos servicios, y cuya presencia facilitó la permanencia de Spruce durante cuatro meses en la localidad, como podrá verse por la correspondencia que doy más abajo.

En una carta dirigida a mí (que acababa de llegar a Inglaterra habiendo partido de Sao Jeronymo seis meses antes de que Spruce llegara) dice así:

"Sao Jeronymo está ahora muy activo. Hay dos blancos que construyen grandes canoas: Chagas y Amansio. Es agradable pasar el tiempo en su compañía; pero ocupan a casi toda la población en cortar madera, etc., de manera que no queda nadie para pescar, y la tierra no está ahora muy **farta** (bien provista). La gente se queja de haber pasado un mal invierno: "nao se-acha nada para se comer" (no se halla nada que comer). Debo decirle que estoy vi-

viendo en un cuarto de la casa de Agostinho (1); pero en verdad he ocupado toda la casa hasta hace tres días, cuando regresé de la Barra. Tengo tres indios a mi servicio, pero son **vadios** (vagabundos), pero creo que si estuviera solo tendría más **comeres** (comestibles) . . . . . .

Mis primeras excursiones alrededor de Sao Jeronymo fueron por agua a las caxoeiras, todas las cuales las he explorado en busca de carurús (Podostemas). La **estrada grande** es muy árida, pero una caatinga que se encuentra al norte del río y otra que está al sur del mismo, me han mostrado novedades. Varios días ha habido mucho sol, siendo las mariposas muy abundantes. Es incierto el tiempo que puedo permanecer aquí. Querría permanecer doce y aún quince meses, pero durante este período querría también ir a Marabitanas o a otra parte, en busca de tablas para hacer cajas. Estoy arreglándome ahora con Agostinho para que me acompañe hasta la cascada de Jauarité, viaje que dura cerca de quince días. No pienso permanecer ahí más de dos o tres semanas. Si voy a Juripari (la cascada del diablo), de la cual Dios le libre a Ud., será en enero con Jesuino".

Al fin de la carta dice: "No olvide contarme cómo llegaron Ud. y sus colecciones a Inglaterra, y especialmente qué progresos está Ud. haciendo en la lengua inglesa, y si ya puede hacerse entender por la gente.

Su fiel amigo y ex-compañero de estos desiertos,

RICHARD SPRUCE".

(El último párrafo de esta carta se refiere a la circunstancia que cuando nos encontramos en Sao Gabriel a mi regreso a Inglaterra, notamos que ninguno de los dos podíamos hablar inglés sin introducir palabras y frases portuguesas hasta formar la tercera parte de toda nuestra conversación. Hasta cuando decíamos: "hablemos inglés un

---

(1) Agostinho era un mercader brasilero joven que con su mujer, también blanca, se encontraba en Sao Jaronymo cuando yo estuve ahí, permaneciendo con él unos pocos días.—Véanse mis **Travels on the Amazon.**—Ed.)

rato", solamente podíamos hacerlo por pocos minutos a costa de mucha vigilancia, pero en el momento en que la conversación nos interesaba o teníamos que contar alguna anécdota venía otra vez el portugués.

Relataré aquí las varias cataratas que visitó, según el Diario, durante su excursión a la caxoeira de Jauarité con Agostinho, a que aludió un poco más arriba).

LAS CATARATAS Y UNA EXCURSION RIO ARRIBA

La primera catarata en el río Uaupés es la de Panuré, a menos de una milla más arriba de Sao Jeronymo. Panuré es el nombre antiguo de la aldea, habiendo sido últimamente restaurado. El río está dividido aquí en dos canales estrechos, en cada uno de los cuales hay una catarata peligrosa. La altura no es muy grande aparentemente, pero por la estrechez de los canales y las rocas obstructoras, las aguas son muy tumultuosas y hasta los indios que caen aquí perecen. La única persona que bajó por las cataratas de Panuré con vida es un muchacho indio que vogaba en una canoa que fué arrastrada por la corriente; se llenó de agua, dió vuelta de campana y fué absorbida por los remolinos en la base de la catarata. Después de haber bajado y subido varias veces, de haberse volcado, salió a flote finalmente, y el muchacho, que no se había desprendido de la canoa por un momento, resultó con pocas contusiones. La maravilla fué que ni la canoa ni el muchacho fueron despedazados, a pesar de que los más grandes troncos de árboles al ser agarrados por el remolino se precipitan al fondo o resurgen en fragmentos.

Hay un paso de media milla que asciende a un sendero que desemboca en la selva y que otra vez desciende al río hasta un punto que está mucho más arriba de la catarata; ésta se encuentra en la orilla izquierda. Remando menos de una hora llegamos a la cascada Pino-pino, donde hay cuatro cataratas separadas por islas. Estas son verdaderas cascadas, especialmente la de la derecha que es el camino habitual, y donde el agua cae en dirección perpendicular a unos 10 o 12 pies. Verdad que en el margen

mismo el agua tiene poco fondo, y se dice que las piedras son completamente secas en medio del verano, de manera que las canoas son arrastradas sin mucho peligro en lo que se refiere a las aguas. El peligro reside al acercarse a la catarata desde arriba, donde hay corrientes violentas y flujos, así como rocas sumergidas que requieren la mano experta de un piloto para dirigir la canoa y para acercarse a una pequeña habia en el borde mismo de la caxoeira.

Las cataratas de Pino-pino, con sus islas interpuestas, son muy pintorescas al verlas desde abajo. Aquí estaba situada la antigua aldea; mientras que Sao Jeronymo está en otro sitio.

Un poco más arriba y a la vista de las catáratas de Pino-pino hay una bahía en la orilla derecha, en el ribazo de la cual vive uno de los indios más poderosos del río: un Tariana llamado Bernardo. Su casa, llamada Urubú-coará (el nido del buitre), es una de esas grandes construcciones semejantes a iglesias que parecen haber sido antiguamente las viviendas ordinarias de estos indios; y contiene fuera de las familias de sus hijos e hijas, las de sus numerosos dependientes.

De la parte superior de Pino-pino, el río se ensancha otra vez, y en muchos lugares no hay la menor corriente perceptible; hay también un gapó más ancho que de ordinario más abajo de Panuré.

Entramos a las desembocaduras de dos igarapés que conducian rápidamente a caatingas. En todo el Uaupés, la mayor porción de la selva parece ser caatinga, y hasta donde he podido yo constatar, el informe es correcto. A dos o tres días de viaje, según el tamaño de la canoa, están las otras cataratas, las de Jauarité, y en la confluencia del río Paapurís, que entra por el sur. Las cataratas de Jauarité son iguales en extensión a las de Panuré, pero menos difíciles de pasar. El río Paapurís está lleno de cataratas desde la desembocadura hasta una distancia de tres a cuatro horas, donde hay una formidable serie de cascadas a través del río, llamadas caxoeiras de Aracapa. El río se precipita aquí por canales estrechos, entre dos islas y la tierra firme, a una altura de 15 pies más o menos, que en una catarata es casi perpendicular. Las canoas son arrastradas a través de una de las islas, talvez a una distancia de 30 yardas, por un sendero que ha sido aplanado parcialmente

sobre las rocas, en medio de la selva baja. El paisaje es realmente hermoso, con pequeños sitios de indios en las cercanías. En las rocas hay también la mejor y más clara escritura pictórica que yo haya encontrado. Este es, además, el único caso de una tradición segura relacionada con su ejecución. (Esto se describe al fin del capítulo XXVII).

. . . . . .

A pocas horas de la desembocadura del río Paapurís hay una malloca de indios Pira-tapuya, y un poco más arriba hay otra de indios Tucano. Cerca de las aguas principales (de las cuales hay un corto paso por tierra a un afluente del Japená) está el país de los indios Carapaná.

Más abajo de la cascada Jauarité, es decir, justamente en su base, está la población del mismo nombre, o a veces Povoaçao de Callistro. Esta tiene unas veinte casas, dispuestas sobre todo, a lo largo de una orilla escarpada, que es de arena roja en la parte superior y rocosa en la base. El número de palmeras Pupunhas (1) que se elevan en grupos en las faldas de la colina y entre las casas dan una bonita apariencia a la aldea. En la parte posterior de las otras casas se eleva la gran casa del Tushaua, ahora en notable decadencia y casi derrumbada por un lado, de manera que no podría asegurar su longitud original, pero su ancho, en el interior, es de 76 pies (2). Extendiéndose de esta casa en dirección de la selva hay un sendero arenoso, que excede un poco el ancho de la casa, que constantemente está despejado y aplanado para los bailes de los Dabocurís. A los lados hay varios árboles Umirí de tamaño considerable; aquí y allá se entrelaza el indispensable Caapí (poderoso tóxico), que ha sido plantado a semejanza del Umirí.

---

(1) En sus **Aspects of Nature** Humboldt describe a la palmera Pupunha (Piriguao o Pijiguao, como se llama en Venezuela) como una planta que tiene un tronco pulido, de 60 a 70 pies de alto; pero en su **Personal Narration** dice correctamente que tiene un tronco espinoso de más de 64 pies de alto. Después, al determinar cuáles son los que él considera como requisitos para la belleza de las palmeras, habla de las frondas del Piriguao **que se elevan al cielo,** al mismo tiempo que **se afirman en la tierra,** siendo las frondas plumosas y colgantes de esta palmera uno de sus rasgos más notables.

(2) (Yo calculo la longitud en 115 pies (**Travels on the Amazon,** pág. 198), y he hecho un dibujo de la misma, que aparece en mi libro **Palms of the Amazon,** Pl. XXXVI.—Ed.)

Callistro (o Uiáca), el Tushaua de los Tarianas era un anciano interesante, con una cabeza —en sentido literal y figurado— que no habría sentado mal en un europeo. Los mercaderes brasileros no lo querían mucho, pero no hallé otra razón que la de que no se dejaba engañar ni ultrajar por ellos. Me permitió hacerle un retrato, y los indios se encantaron tanto con el parecido que tenía, que yo creo que todos los miembros de la tribu vinieron a contemplarlo.

(El ejemplo de su jefe sirvió para que otros estuvieran dispuestos a dejarse hacer retratos. Cáali, el hijo más joven de Callistro; y Anássado, la nieta de Callistro, una niñita de seis años, fué retratada sentada en su hamaca; todos éstos muestran los rasgos característicos de los indios en diferentes edades. Otras dos mujeres: Cumántiara, hija de Bernardo, el cabecilla de Urubú-coará, antes mencionado, y Paramháada, una niña de quince años; ambas de la misma tribu de Callistro, son muy buenos tipos de las mujeres indias; pero Spruce explica que las más jóvenes y bonitas eran tan tímidas que no se dejaron retratar por un blanco extranjero.

Todos los mencionados son indios Tariana, la tribu más extensa en el río Uaupés; pero también hay retratos de individuos de otras tres tribus: los Pira tapuyas (indios peces), los Tucanos y los Carapanás.

De los pira-tapuyas, el joven, Icanturú, tiene cerca de veinte y cinco años de edad; la mujer, Tscheno, tiene cerca de cuarenta. El Carapaná es un joven llamado Cuiauí, probablemente menor de veinte. El Tucano es un viejo llamado Kumano, probablemente entre los cincuenta y sesenta años de edad; mientras que Yepadia, mujer de Cáali, es también una Tucano. Todas estas cuatro tribus se unen entre sí, y tienen pocas diferencias físicas, aunque hablan diferente lengua o dialecto. Debido a la completa falta de barba y a la costumbre de llevar el pelo largo, los hombres más jóvenes se parecen a las mujeres; pero se notará que en el caso de tres de los hombres y mujeres jóvenes los rasgos son muy regulares, y fuera de la ligera oblicuidad de los ojos, poca diferencia presentan respecto de los europeos. Sin embargo, los indios Uaupés se cuentan entre los mejores tipos de indios de la América del Sur.

El fragmento siguiente de una carta dirigida al Sr. Bentham explica por qué Spruce no pudo ir más arriba del

río Uaupés ni permanecer en Sao Jeronymo más tiempo, como lo habría hecho en condiciones más favorables.

Al Sr. George Bentham
San Carlos del Río Negro, 28 de junio de 1853.

. . . . . Resultó impracticable ascender el Uaupés por varias razones, siendo la primera la imposibilidad de llevar un buen stock de papel y artículos —en lugar de dinero— en una sola canoa, por un río tan lleno de cataratas; y aquí sentí especialmente lo que me había hecho tanta falta desde mi partida de Pará: un compañero fiel, acostumbrado a la navegación y a tratar a los indios. Además, en Panuré no tuve ningún lugar seguro para dejar mi bulto de artículos: sólo hay casas de indios, con puertas frecuentemente de paja y, como es natural, sin cerraduras. Tuve la suerte de hallar tres blancos —dos de ellos con sus familias— establecidos en Panuré durante el verano, para que me construyeran canoas grandes; y si no hubiese sido por éstos, no habría sabido cómo permanecer ahí, una vez que mi casa podía ser allanada en cualquier momento que yo hubiese estado ausente. Solía confiar mi casa a la mujer de uno de los blancos (1), y si no hubiera sido por ella, algunos indios la habrían asaltado, porque habían conseguido ya practicar un horamen cuando ella los sorprendió. Con gusto me habría quedado para completar el año en Panuré, porque hasta entonces no había tenido una estación tan rica en plantas, y no era tan mala respecto a comestibles; pero me pareció inconveniente permanecer ahí solo, y partimos todos los blancos el mismo día.

. . . . . .

(Unas pocas líneas de una carta dirigida a mí (fechada en "San Carlos. 2 de julio de 1853"), y referente a su vida en Sao Jeronymo, servirá para conocer la relación de su visita a la región casi desconocida y muy interesante del río Uaupés).

---

(1) Agostinho, a quien se refiere en la carta dirigida a mí.—Ed.

"Fuera de mí había tres blancos en el lugar: Agostinho, Chagas y Amansio, todos los cuales construían grandes canoas. Generalmente comíamos todos y pasábamos alegremente las veladas "a rir ed a nos divertimos" (riéndonos y divertiéndonos). Ud. que va de noche a las reuniones de las Sociedades Geográficas tal vez despreciará nuestra manera de pasar el tiempo, y sin embargo me atrevo a decirle que de cuando en cuando le habría gustado oír cuentos de "frades e moças" (frailes y muchachas), y de hombres que podían convertirse en bútas y cobras grandes. Todos partimos de Sao Jeronymo. Ud. conoce a Chagas, "un homen muito serviçal" (hombre muy servicial) y un gran pícaro, con una cara exactamente igual a la parte posterior de una rana de Surinam. Me prestó mucha ayuda en mis "passeios", etc., y tenía especial placer en engañarme en nuestros pequeños negocios. Mandó otra expedición a Paapurís para robar curuminis y cunha-tas (muchachos y muchachas), estando su amigo Bernardo a la cabeza de ella. Yo mismo fuí una especie de cómplice, habiendo prestado una carabina al Tushaua Joan (Bernardo), aunque no supe para qué me la había pedido. Por ésta y por otras hazañas nuestro amigo Chagas está ahora en la prisión de la Barra, pero no sé todavía cuál va a ser el resultado (1).

(Dos cortos ensayos pertenecientes a los Uaupés aparecen en el Diario, y servirá para terminar adecuadamente este capítulo).

COSTUMBRES CON MOTIVO DE MUERTE Y SEPULTURA

1853.—El 2 de enero murió una anciana en Panuré. El fallecimiento ocurrió a mediodía, y los parientes que estaban presentes principiaron las lamentaciones, sus cantos funerarios; a menudo señalaban el cadáver que estaba en la hamaca. El sentido del canto era más o menos: "Madre

---

(1) Yo mismo he hecho antes una relación de las fechorías de este hombre y de cómo escapó el castigo.—Ed.

mía, por qué has muerto, madre mía", interrumpido por exclamaciones iracundas dirigidas contra el pajé (brujo) a quien se consideraba culpable de la muerte. Porque entre los indios Uaupés parece haber la creencia de que la muerte es causada por alguna malevolencia o brujería, o poniendo secretamente algún veneno en los alimentos, el cual tarde o temprano resulta mortal. En el caso que refiero, fué señalada como el pajé probable otra mujer muy vieja, y si la familia de ésta no hubiera sido la más poderosa del río Uaupés —es tía de Bernardo de Urubú-corá— no hay duda de que la habrían matado.

Por la tarde cavaron una gruta dentro de la casa y el cuerpo fué depositado en ella, mientras los lamentos seguían sin interrupción; hacia la tarde toda la población se había reunido en el lugar. Se sentaron todos los que pudieron alrededor de la gruta; algunos llevaban varas de madera en sus manos; golpeaban la tierra que cubría el cadáver para que el pajé no se llevara el cuerpo. Cuando descendió la noche, encendieron un gran fuego alrededor de la gruta, para que sus ocupantes no se resfriaran con la humedad del suelo. Arrojaron todas las cosas que pertenecían a la muerta: su hamaca, saya, canastos, cajas, etc. El fuego se mantuvo encendido y el pueblo cantaba y lloraba toda la noche.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Pregunté si creían que nada quedaba de la muerta fuera del cuerpo, y me contestaron que su **anga** (alma) se encontraba ahora en su lugar de nacimiento (la mujer era oriunda de los Paapurís) donde reaparecería en la forma de algún animal.

En relación con esta superstición puede mencionarse que estos indios sienten gran repugnancia de matar los cuadrúpedos grandes, tales como el ciervo, el tapir, etc., creyendo que estos animales son las moradas de sus antepasados. Dicen, por ejemplo: "cómo vamos a matar al ciervo si es nuestro abuelo?"[4] Sin embargo, siempre están dispuestos a matar al pescado; y cuando un blanco mata y cuece un tapir, rara vez rehusan comerlo. Algunos días después prepararon una cantidad de caxirí y caapí; un gran grupo perteneciente a la aldea y a los sitios vecinos se reunieron para seguir los lamentos a la memoria de la muerta. A ciertos intervalos, partidas de ocho o diez hombres

tomaban un poco de caapí y salían de la casa con lanzas y flechas, descargando golpes mortales contra el suelo, y diciendo que así lo harían con el pajé si estuviera en el lugar.

CRECIENTE Y DESCENSO DEL RIO UAUPES

Igual al Río Negro y al Solimoes, se dice que el Uaupés llega a su máxima altura cerca del 24 de junio, pero no baja sensiblemente hasta principios de agosto. Cuando llegué a Sao Jeronymo el 7 de septiembre, bajaba gradualmente y siguió así, subiendo otra vez unas pocas pulgadas después de una lluvia copiosa. Pero el 20 de noviembre volvió a llenarse y a media noche había subido 20 pulgadas. Después subió lentamente hasta el 5 de diciembre, cuando otra vez principió a bajar, no habiendo pasado todo el ascenso de 3 o 4 pies.

Bajaba pocas pulgadas cada día, y en algunos días ni subía ni bajaba, hasta el 19 de diciembre, cuando principió a subir otra vez, llegando el 23 a la altura de su primer ascenso. Así continuó, fuera de un día, el 28, en que bajó un poco, hasta la media noche del 31 en que principió el ascenso.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

9 de enero: el río había bajado 2 pies 10 pulgadas.
(El 11 subió un poco volviendo a bajar el 12).
16 de enero: el río había bajado 3 pies 3 pulgadas.
1º de febrero: el río había bajado 4 pies 8 pulgadas.
5 de febrero: el río había bajado 5 pies.

Luego cerca de la media noche principió a subir rápidamente, y siguió subiendo hasta el 15 de febrero, habiendo llegado a un pie de diferencia con el ascenso anterior. Luego bajó tan rápidamente que el 25 había llegado a un pie más abajo del descenso anterior. **Este fué el punto más bajo que alcanzó el río durante la estación,** y fué tan poco el descenso en comparación con otros años que los indios decían haber pasado el verano sin una **vasante** (reflujo) propiamente dicha. En otros años se decía que el río se había vaciado tanto que rocas dispersas podían divisarse por todo el camino hasta Sao Jeronymo. Este año apareció un grupo de rocas solamente hacia el centro y una **praya**

en el lado opuesto. El ascenso varía también mucho y no podría asegurar el nivel a que llega generalmente. Me mostraron una línea que resultaba superior con diez pies al nivel que acabo de describir; suponiendo que el río había llegado a este nivel en el último ascenso, el reflujo total había sido de 15 pies y medio.

Generalmente, después de que el río principia a bajar, no hay sino una inundación parcial que llama la gente Boia-assú, y que ocurre entre noviembre y diciembre; pero en esta estación, tal como hemos indicado más arriba, hubo tres crecientes parciales, esto es:

del 20 de noviembre al 5 de diciembre;
del 19 de diciembre al 31 de diciembre;
del 5 de febrero al 15 de febrero.

De manera que nadie podría decir a cuál de estas crecientes podría aplicarse la expresión Boia-assú. . . . . .

(Las notas siguientes del Diario y las cartas sobre los rasgos característicos de la vegetación observada en las orillas de los Uaupés será de interés para los botánicos).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Al Sr. George Bentham
San Carlos, Venezuela, 25 de junio de 1853.

. . . . . .

Ud. hallará muchas cosas interesantes en la colección, especialmente en lo que se refiere a Triurideae, Burmanniaceae, y Vorrieae. Espero que Ud. esté contento con las Triurideae que a veces sobrepasan los 4 pies de altura. No sé si alguien haya visto una afinidad entre estas plantas y las higueras. A mí me parece asombrosa, pero no tengo tiempo para especificar las razones en que fundo mi opinión. He hallado por lo menos, cinco especies distintas en los Uaupés. Las Burmanniaceae son más numerosas, pero los individuos, al igual de las Triuriseae, aparecían dispersas en la selva, y yo recogí en varios casos, sólo dos o tres por especie; acaso eran comunes sólo dos especies. Al crecer pueden distinguirse perfectamente, a pesar de su pe-

queñez, por su color y por las incisiones en su periantio. Al examinarlas se encuentran caracteres buenos en la estructura de las anteras y estigmas, especialmente en las prolongaciones de los últimos, que faltan en varias especies. Las especies de Voyrias de una sola flor parecen infinitas, pero algunas eran escasas.

Mediante anzuelos, cuentas de vidrio, pude alistar una cuadrilla de indiecitos en busca de estas plantas; ellos me sirvieron de gran ayuda, especialmente cuando fuí a la selva y les señalé lo que buscaba. Los indios eran también expertos en hallar hongos, que eran bastante numerosos cerca de Panuré; conseguí tantas especies que me parece vale la pena distribuírlas. Con las flores le adjunto dos paquetes de hongos (y dos o tres especies envueltas separadamente) que le agradecería si las despachara al Sr. Berkeley a quien estoy escribiendo al mismo tiempo que a Ud.

Sufrí cierto desengaño con las Podostemeae, aunque talvez sin razón. Pocas especies crecen juntas en un solo lugar, y el tiempo que viven es tan corto que para una sola persona es imposible recoger muchas especies. Hay muchos **raudalitos** en el Casiquiari, Orinoco y Cunacunuma, y yo espero conseguir un buen número de especies.

Me encontré en Panuré en la mejor época del año para todas las plantas, menos para los helechos, y éstos parecían ser en su mayor parte los mismos que ya había visto en Sao Gabriel. Entre los árboles de la selva y la caatinga hice una magnífica cosecha, y las especies de Vochysiaceae y Caesalpinieae me parecen especialmente interesantes. Ud. tendrá mucho gusto de ver dos especies adicionales de Aptandra, Miers, las primeras recogidas en el gapó, en flor y fruto, y las segundas recogidas en las caapoeras, sólo en fruto. . . . . .

(Una carta dirigida a Sir William Hooker, de la misma fecha, da mayores detalles de su trabajo en el Uaupés, con una relación general sobre los resultados de su expedición que será de mucho interés para los botánicos, y también, yo creo, para todos los que se interesan en Historia Natural y en las dificultades del coleccionista en regiones tan remotas como salvajes).

A Sir William Hooker
San Carlos del Río Negro, 27 de junio de 1853.

. . . . . .

Tuve una excursión sumamente interesante por el Uaupés, que duró desde fines de agosto —contando el viaje de Sao Gabriel— hasta principios de marzo de este año. Mi colección contiene un mayor número que cualquier otro precedente de los árboles más altos de la selva, entre los cuales hay varios Vochysiaceae y Caesalpinieae que no han sido descritos todavía. Hay también cosas muy buenas entre las tribus menudas de plantas en flor, tales como las Podostemeae, Triurideae, Burmanniaceae, y las Gentianeae (Voryrieae) deshojadas. Supongo que de toda la colección que llega a 500 especies, cerca de las cuatro quintas partes no han sido descritas absolutamente. Por desgracia, yo me enfermé debido a mi trabajo duro en medio del calor del día; tuve varios ataques de fiebre de los cuales apenas estoy sano.

El trabajo mecánico para disecar plantas es tan grande que no he tenido tiempo para observaciones geográficas o de otra clase, y como el Sr. Wallace me ha precedido en el viaje por el Uaupés, y como sus ocupaciones le dejan tiempo más libre que a mí, casi no he podido atender q otro trabajo fuera del botánico. He determinado la latitud de Panuré o Sao Jeronymo, aldea india al pie mismo de las primeras cataratas —mi campamento principal— en 0 grados, 13 minutos al norte. Mi reloj ha resultado casi inútil para determinar las longitudes, y lamento mucho no haber traído conmigo un telescopio. Verdad que compré un telescopio en la Barra a un fraile franciscano, quien a su vez lo había comprado en Río de Janeiro; me ha resultado de gran utilidad en mis herborizaciones, permitiéndome conocer las flores verdes a la distancia de una milla, y al anclar cerca de la orilla de un río, determinar la forma de las hojas de los árboles adyacentes; pero apenas me descubre los satélites de Júpiter, y no es suficiente para hacer observaciones en ellos con precisión.

. . . . . .

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CARACTERISTICAS DE LA VEGETACION EN LAS ORILLAS DEL RIO UAUPES HASTA PANURE

(Del Diario)

Las orillas son planas, y como eran casi enteramente de tierra firme, podía dirigir mi canoa hacia la selva virgen. A veces, aquellas llegaban a 15 o 20 sobre el nivel del agua.

Muy poca roca aparecía. En un lugar había una isla redonda convexa y granítica donde el agua corría rápidamente. Aquí conseguí una Podostema. En medio camino había orillas escarpadas, en la orilla derecha del río, constantes de numerosos estratos de aluvión (aparentemente de arcilla y arena). El agua era casi tan negra como la del Río Negro: talvez se debía a su movimiento veloz y a que estaba muy turbia.

Dondequiera que aparece una palmera, se reconoce por la presencia de palmeras Jahuarí; éstas constituyen la masa de la vegetación de algunas islas inundadas en la parte superior, con una franja de Laureáceas bajas e Ingas. Abundaban otras dos Ingas: la una (**I. micradeniae**) perdía ya sus flores cuando en la otra (**I. rutilans,** Spruce) recién brotaban.

La planta más notable por su abundancia y por el delicioso olor de sus flores de color crema es la **Strychnos rondeletioides,** sp. n., que en ciertos lugares colgaba en grupos, de varios pies de ancho, de las copas de los árboles hasta el borde del agua, y especialmente en la noche y en la madrugada perfumaban todo el gapó.

Otro gran adorno de las orillas es un pequeño árbol Apocineo de blancas flores odoríferas, que, según me aseguraron, es el verdadero Mulongo, del cual se hacen corchos, etc. Resultó ser la misma especie que la que recogí cerca de Sao Gabriel (**Hancornia laxa,** A. D. C.).

Campsiandria laurifolia (Legum) había con cierta abundancia, y yo hallé una forma de hojas angostas, talvez una especie distinta (**C. angustifolia**). Nada es más abundante en todo el Río Negro —así como en el Tapajoz hasta

donde lo he explorado— que este árbol, que se presenta continuamente como alfombras en los lugares en que el río, al retirarse, deja una playa ancha y arenosa. Los primeros árboles que se encuentran al cruzar una de estas playas cuando el río está bien bajo son estas Campsiandras, dos o tres pequeñas mirtáceas (llamadas Araças), y muchas Chrysobalanáceas pequeñas.

. . . . . Con las semillas grandes y planas de la Campsiandra los indios marinos se divierten lanzándolas al agua, y en el Orinoco, donde dizque son igualmente abundantes, estas semillas, raspadas y tratadas como las raíces de la yuca, dan una gran proporción de almidón casi puro, con el cual se hace el pan cassave. La lingoa geral las llama Cumandú-assú o sea el gran fréjol riñón, siendo la palabra cumandú el nombre general para las semillas de cada especie de judía.

Al ascender las cataratas de Sao Gabriel yo ví —aunque no pude recoger— dos enredaderas muy interesantes, que se presentan con bastante frecuencia. En cambio, en el Uaupés se presentan escasamente. Una es una Apocynea de grandes hojas amarillas brillantes, y la otra es una Menispermea (**Anomospermum Schomburgkii,** Miers), interesante por la estructura de sus flores y por el fuerte olor que despide. Ojalá fuera "odor et preterea nulla".

Dos Clusiaceas eran también muy frecuentes, ambas de flores odoríferas, y pareciéndose mucho, aunque eran distintas. La una más grande tiene flores de cuatro pétalos amarillentos opuestos a los sépalos, y la más pequeña, cinco pétalos de cuatro sépalos, junto a hojas un poco coriáceas.

. . . . . .

Un bonito árbol Caesalpineo parece ser una Tachigalia todavía no descrita, de hojas sedosas y racimos terminales y densos de flores amarillas odoríferas, estando el cáliz teñido externamente de púrpura. El rasgo más notable es que en el ápice del pecíolo hay un saco trigono-fusiforme que está habitado continuamente por una colonia de hormigas que salen de un hueco pequeño abierto en la parte inferior para atacar las manos del botánico curioso.

Un Humirium era muy frecuente, llegando a veces a 40 y más pies, de un diámetro de 4 pies y de desarrollo semejante a la maleza. . . . . .

Las Melastomáceas, actualmente en flor, comprendían sólo dos o tres Tococas y una bonita Memecyclea, de hojas pequeñas y brillantes y flores amarillas odoríferas. Entre las mirtáceas no ví nada que pareciera nuevo, y respecto a las Lauráceas tuve que disuadirme.

Un árbol muy ornamental, una Anonácea (**Xylopia Spruceana**, Bth.) crecía hasta unos 25 pies de alto, y sus ramas pinadas y hojas verde-obscuras, apiñadas y dísticas, le daban una apariencia de cedro. Crece también en el Casiquiari y en la Guayana.

Las caatingas que se encuentran alrededor de las caxoeiras de Jauarité son de la clase más alta. Su vegetación tiene mucha semejanza con la de Panuré, pero es menos rica. Hay un gran árbol Byttneriaceo (Myrodia brevifolia, sp. n.) que yo no he visto en Panuré. En la selva, especialmente cerca de Paapurís, crece un árbol Vochysiaceo, muy elevado, de flores amarillo-pálidas. Otro árbol de la misma familia (**Qualea acuminata,** S., sp. n.), de grandes flores odoríferas es muy frecuente en el gapó. Las orillas del Paapurís son especialmente ricas. . . . . .

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PLANTAS QUE LOS INDIOS DEL UAUPES ESTAN ACOSTUMBRADOS A PLANTAR EN SUS ROÇAS Y CERCA DE SUS CASAS

Frutos comestibles

Cocura:	Pourouma sp.,
Inga-sipó:	**Inga spuria,**
Inga-chichí:	**Inga spruceana,** Bth.,
Inga-pena:	Inga sp.,
Pupunha:	**Guilielma speciosa,**
Umari:	Poraqueiba sp.,
Quiinha:	Capsicum (muchas especies),
Guayaba:	Psidium (dos especies),
Namao:	**Carica Papaya,**
	y otras cuatro.

Raíces comestibles

Uaramá: Marantaceae,
Uarcá: "
Paacua-rana: Urania sp., raíz larga y elástica, y otras cinco.

(El incidente siguiente, muy curioso, que ocurrió en Panuré, forma la conclusión de un largo artículo sobre las experiencias del autor relativamente a culebras venenosas, insectos, etc.; una parte considerable aparece en el capítulo de Spruce sobre su residencia en Tarapoto, donde se desarrollaron los sucesos descritos aquí. Otras partes aparecen en el Diario, especialmente las experiencias sobre mordeduras de culebras y picaduras de hormigas en San Carlos. La anécdota del trompetero y la culebra, con las reflexiones que siguen, sirven de conclusión a este capítulo algo árido).

¿Qué hay en la constitución de ciertos animales, sobre todo aves, que los vuelve casi o totalmente invulnerables a las mordeduras de culebras venenosas? El agamí o trompetero (**Psophia crepitans**) parece ser inmune a la mordedura de culebra. He sido testigo de que el agamí agarra a la culebra de cualquiera parte del cuerpo, de manera que ésta puede agarrarlo a su vez al agamí. Cuando estuve en Panuré, en el río Uaupés, tuvimos un agamí manso que se pegó tanto a mí que me habría seguido a todas partes como un perro, y nunca dejaba pasar la ocasión de matar una culebra cuando tropezaba con ella. Una vez estuve sólo con el agamí en una selva a cuatro millas de la aldea. Permanecí un buen rato en un lugar relativamente desprovisto de bosque, pero abundante en ciertas plantas diminutas (Burmanniaceae) que me interesaban mucho recogerlas. Mientras yo cazaba plantas el agamí cazaba culebras, y ya había agarrado a tres o cuatro que las trajo a mi presencia. Supongo que yo no lo había notado ni elogiado su

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

proeza cuando el agamí, decidido a atraer mi atención, me trajo otra culebra depositándola en mi pie desnudo, mientras yo estaba absorbido en la contemplación de una pequeña Burmannia con mi lente. La culebra había sido apenas herida e inmediatamente se enroscó en mi pierna. Agarrarla y lanzarla a la maleza fué obra de un instante; pero después ya tuve el cuidado de dejar el agamí en casa, cuando me dirigía a la selva. Pero un cazador profesional de culebras no podría hacer nada mejor que llevar consigo un par de agamís. El gobierno brasilero debería fomentar el cuidado de estas aves en grandes cantidades, a fin de reducir la peste de culebras de las cercanías de las ciudades, en lugar de los pocos agamís que se conservan ahora en las casas. No necesitan ningún entrenamiento para la caza de culebras, sino simplemente estimularlas. El agamí podría ser introducido también en la India inglesa con gran resultado. En la India hallaría un clima favorable; el agamí es inofensivo y leal, le gusta la sociedad y la protección del hombre. En efecto, uno no ve la razón por qué no haya sido más utilizado el mangoose nativo con tal objeto, pero creo que el agamí resultaría un mejor cazador de culebras que el mangoose.

Es divertido observar un grupo de gallinas lanzándose contra una culebra, destrozarla y devorarla, y en contraste con esto, el terror que les causa la vista de un escorpión, y especialmente el sonido de espanto que emite cuando quieren advertir a otra que está a punto de picar al escorpión; porque este último, aunque resulte destrozado por el pico de la gallina, se revolverá con su cola escamosa, y le picará a la gallina mortalmente en la cabeza.

Los cerdos son grandes enemigos de las culebras y las devoran ávidamente. Una persona que había tenido rebaños de puercos en las sabanas de Guayaquil, me contaba que sólo los lechones se habían dejado picar por la culebra. Decía que el puerco es un animal de vista aguda y cuando una culebra se dirigía a él, éste se erizaba inmediatamente, de manera que la ponzoña de la culebra no le alcanzaba.

El hombre no es invulnerable a las mordeduras de culebras como el agamí, ni tiene la rapidez de vista y de movimiento que tienen otros animales, en mayor grado todavía que los cerdos y las aves domésticas. Lo único que pue-

de hacer el hombre cuando cruza una selva es conocer **donde pone sus manos y sus pies.** Esta es la regla que yo me he impuesto mentalmente, pero no siempre he tenido la suficiente rapidez para actuar, y he corrido peligros por mi negligencia.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO XI

SAN CARLOS Y LOS CERROS DEL RIO NEGRO SUPERIOR

(Del 8 de marzo al 27 de noviembre de 1853)

(Este capítulo consta de fragmentos algo detallados de su diario y de cartas a sus amigos de Inglaterra.—Ed.)

Diario

1853.—El 8 de marzo partimos de Panuré y después de un viaje de trece días llegamos a Marabitanas a las nueve de la mañana del 21. Había muy pocas plantas en flor, pero algunas más estaban en fruto; y la vegetación del Río Negro Superior parecía similar a la del Uaupés. Aquí y allá en la selva aparecía un Japurá, con su copa grande y redonda completamente llena de frutos rojos. El agua estaba bastante mezclada con lodo, debido sin duda a que el río se llenaba rápidamente, pero talvez también a que estábamos cerca de la desembocadura del Casiquiari. Aquí, entre el crepúsculo y la salida de la luna, principiamos a ser visitados por un mosquito negro, casi silencioso pero muy virulento; felizmente no había gran número.

UNIVERSIDAD GENERAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEPOSITO BIBLIOGRÁFICO CENTRAL

MARABITANAS, LA CIUDAD FRONTERIZA DEL BRASIL

En Marabitanas ví un árbol de retama (**Thevetia neriifolia**, Juss.) plantada cerca de la casa del comandante. Es

una apocínea, muy lechosa, baja y extensa (20 pies de alto) ; el tronco media cerca de un pie de grueso, con ramas casi desde la base. Carga flores y frutos casi todo el año. Las flores son del mismo tamaño que las de la **campanula latifolia,** de un olor semejante al de la prímula, nacidas conjuntamente cerca del ápice de los retoños, muy fugaces, porque caen pocas horas después de la expansión. Se dice que el árbol es abundante en el río Apuri, pero siempre cerca de las casas. Las drupas trígonas obtusas, de tamaño casi igual al de las cerezas de jardín, son verdosas o amarillentas cuando están maduras. Observé que las aves de corral del comandante picaban los frutos tan pronto como caían, devorando ávidamente la corteza carnosa, y pensando que lo que era alimento para ellas no sería un veneno para mí, comí tres o cuatro de ellas, notando que tenían muy poco sabor —ligeramente dulce— o no sentí ningún mal efecto. Y sin embargo, el jugo lechoso del árbol es un veneno mortal.

Los endocarpos huesosos, del mismo tamaño que las drupas, son perforados y unidos, formando largas cuerdas, por los indios, que los llevan ligados alrededor de sus tobillos, de manera de producir el sonido de una matraca en sus bailes.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En Marabitanas, como en otras partes, veía que las aves espiaban los árboles machos de la papaya y picaban las flores que caían copiosamente, sobre todo por la tarde.

(Mientras estaba en Marabitanas Spruce trazó el bosquejo de dos muchachas indias; son muchachas de la tribu Macú de la cual nos da la siguiente descripción) :

"Los Macús son una de las pocas tribus errantes, sin residencia fija, que viven en las selvas del Amazonas y que se encuentran casi en toda la extensión del Río Negro, pero sobre todo al occidente de éste. Dos muchachas Macú tomadas durante una incursión en la desembocadura del Içanna, habían sido compradas por el comandante de Marabitanas cuando visité a éste en 1853. Los pocos hombres que yo había visto de esta nación eran ejemplares tan miserables de la humanidad que yo me sorprendí mucho al ver en la muchacha una de las mejores caras; y a pesar de su piel morena, creo que debía tener alguna sangre blanca en sus venas. Las pobres criaturas estaban consternadas, cosa muy natural en cautivas, y no podían conversar con

nadie, porque no sabían ni portugués ni lingoa geral; pero con la ayuda de signos obtuve una buena cantidad de palabras de su lengua. Por desgracia, se me ha perdido el libro que las conservaba".

Parece que Spruce permaneció en Marabitanas unos doce días (del 20 de marzo al 1° de abril; probablemente para hacer acopio de provisiones o algunas reparaciones en su canoa; pero no hay otro recuerdo de este período en su diario que la nota precedente; tampoco parece que realizó ningún trabajo botánico en los alrededores, una vez que en el registro descriptivo de sus plantas (cuidadosamente reunido en volúmenes) no hay ninguna entrada entre la última del río Uaupés y la primera de San Carlos, sino con un intervalo de más de un mes. Esto nos indica que estuvo enfermo, aunque él no alude a ello.—Ed.)

Durante mi estadía aquí encontré a un joven de Uruana en el Orinoco, donde Humboldt observó que los habitantes comían la tierra; sin embargo, esta persona me asegura no haber visto nunca tal cosa, y que no cree que exista tal costumbre.

Pero en el alto Río Negro, por ejemplo en Marabitanas, los indios comen ocasionalmente la arcilla blanca llamada Tabatinga, que está expuesta en algunos lugares a orillas de los ríos, cuando el agua baja. Amasan la tierra en las manos hasta formar una pequeña pelota que la ponen al fuego hasta que se vuelva roja. Así hacen cuando la tierra es comida sin disolverla antes en el agua. Pero ésta es una práctica ocasional, porque los indios no consideran que la arcilla sea suficiente para sostener la vida.

Los niños del Río Negro son muy aficionados a comer tierra, y muchos mueren por esta causa. Para quitarles este defecto, sus parientes los cuelgan en canastos de los techos, permitiéndoles bajar solamente a la hora de las comidas, etc.

1° de abril (viernes).—Partimos de Marabitanas con dirección a San Carlos. En la tarde del 3 llegamos a la frontera donde hay un destacamento de tres soldados, en la orilla derecha, frente a frente de la Piedra del Cocuí, que se eleva en la llanura, a corta distancia de la orilla izquierda. Su altura es talvez de mil metros. . . . . .

6 de abril.—Por la tarde tomé la montaria y pasé a la orilla izquierda del río para visitar algunos sitios en busca de comestibles. Al principio hallé algunos naranjos; llenamos nuestros canastos de esta fruta, que era para mí un gran lujo, porque no existe en el Uaupés. Pero ni aquí ni en otro sitio, no hubo chacho ni aves de corral, ni siquiera un bocado de pescado cocido. Me mandaron a un tercer sitio que estaba dentro de un caño (igarapé). El caño era tan ancho como el Derwent en Kirkham; había un gapó ancho y bajo a cada lado que parecía convertirse en caatinga en la tierra seca. Finalmente descubrimos el sitio, muy bien oculto en la selva, encontrando en la casa una mujer india mayor, con algunos muchachos. Era tan rica que tenía tres patos, dos de los cuales eran los padres de un grupo de patitos que descansaban en un canasto en medio del piso. Inmediatamente principié a negociar el pato suelto que la mujer parecía no tener el menor apuro de venderlo. Con alguna dificultad la induje a poner precio, que ella fijó en la modesta suma de tres dollars. Le ofrecí una vara de una tela fuerte (que aquí vale un dollar). Respondió: "No, si Ud. no da más de una vara me quedaré con mi pato", y al decirlo apretaba el ave contra su pecho. Por fin notó que yo llevaba un pequeño machete en mis manos, y me preguntó si quería dárselo por el pato. El machete no valía más de dos dollars, pero era demasiado por un solo pato.

(Aquí se produce un vacío de más de tres meses en el Diario, pero los principales sucesos son descritos en varias letras que vamos a insertarlas aquí.

En una carta al Sr. Bentham (25 de junio de 1853) Spruce escribe: "Partí de Sao Jeronymo en el río Uaupés, en marzo, y durante más de un mes no hallé literalmente descanso para las plantas de mis pies. Desde el 11 de abril, cuando llegué a San Carlos, hasta la fecha presente, he empleado mi tiempo en buscar materiales para esta existencia miserable. Escribo ahora en las circunstancias más desagradables, y sólo Dios sabe si viviré para terminar esta carta". Estas circunstancias son descritas plenamente en una carta dirigida una semana más tarde a su amigo Teasdale, que refiere la historia como sigue:

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Al Sr. John Teasdale
San Carlos, Venezuela, 1° de julio de 1853.

. . . . . Los únicos extranjeros en San Carlos, fuera de mi, son dos jóvenes portugueses, establecidos aquí algunos años y con familia. Los venezolanos, igual que los brasileros, sienten disgusto de los europeos que se establecen con ellos, conociendo la mejor industria de éstos, y que por consiguiente, se llevan la mejor parte del comercio. Los racionales (blancos) nativos han insinuado en varias ocasiones a los indios que era necesario librarse de los portugueses; pero estos racionales (españoles) no eran populares entre los indios y no podían contar con su piel, en caso de que los indios hubiesen derramado sangre de blancos. Algún tiempo antes de la fiesta de San Juan (24 de junio) circularon confusos rumores de que se había proyectado una masacre general de blancos con tal ocasión, y cuando los portugueses pasaban por las calles los indios gritaron que venía la fiesta y que se saldarían las cuentas antiguas. Muchos decían que los indios se habían sometido ya mucho a los blancos y que ahora era una cosa común en el Orinoco matar a un blanco, arrojando después su cadáver al río, sin que se supiera nada más de éste. Quince días antes de la fiesta partió el comisario para estar lejos del lugar, si ocurría alguna "novidade", y dejó a otro blanco en reemplazo; pero éste desapareció también en la madrugada del 23. Mencionaré también que antes de su partida, el comisario había desplazado a un indio honorable, que había desempeñado el puesto de capitán durante muchos años, nombrando en su lugar a uno de los indios más borrachos y degenerados.

En la mañana del 23 llegó al puerto un buen número de mujeres procedentes de sus cunucos (campos de yuca), trayendo consigo gran cantidad de bureche (ron), que lo habían destilado algunas semanas antes. Los anuncios de la fiesta principiaron con disparos de mosquetes y ejecuciones de carrizos (instrumentos musicales hechos de bambú y empleados en una danza especial que lleva el mismo nombre). Entonces destaparon las damajuanas de bureche. Poco después de la madrugada, vinieron los portugueses a contarme sobre la mala situación en que estábamos, debido a que no sólo nos había abandonado el comisario, sino tam-

bién su suplente. La ama de llaves de uno de los portugueses es también la hija de uno de los indios principales, y ella había oído por la noche a sus parientes conversando sobre sus planes, de los cuales resultaba cierto que se había resuelto una masacre general de los blancos, sea para la noche próxima, sea para la noche del 24. Yo me encontraba aquí poco tiempo, y no había tenido todavía ninguna riña con uno de mi color; pero estaba acusado de tener piel blanca y de ser un extranjero, y como con mi pequeño stock de mercaderías me consideraban el más rico de San Carlos, se imaginaban dejarme limpio en el día del saqueo de mi casa. Estando así las cosas, me declaré listo a participar en cualquier plan de defensa que hubiera sido aconsejado; y lo mejor que convinimos los tres fué unirnos en una sola casa que estaría fortificada hasta donde lo permitiera nuestra capacidad y defendida con todas las armas que pudiéramos recoger. Yo tenía tres carabinas, una de dos calibres, que me puse a arreglarla enseguida y a cargarla. Por desgracia, pocos días antes, uno de los portugueses había prestado una carabina de dos calibres, y además, había quedado inutilizado un formidable trabuco, dando salvas al Comisario general en su reciente visita. A pesar de todo, teníamos siete armas de fuego, dos espadas y una infinidad de machetes; estábamos también provistos de suficientes municiones. Pasó el día sin que nos molestaran, salvo algunas partidas de indios que venían a pedirnos ron; visitas muy desagradables, porque si todo hombre que está borracho es muy molesto, un indio borracho se vuelve el ser más pesado bajo el sol. No salí de mi casa en todo el día, pero en el Ave María, cuando todos estaban en la iglesia, me dirigí al lugar de la cita, donde encontré a mis compañeros reunidos con sus familias. Terminamos presurosamente nuestros preparativos y nos sentamos en espera de los acontecimientos, estando colocadas nuestras armas al alcance de las manos. Pero, aunque desfilaban partidas de indios borrachos por las calles con tamboriles y carizos, pasaron sin atacarnos. Ud. puede imaginar nuestra ansiedad que todavía debía ser mayor por parte de mis compañeros que de mí, porque ellos estaban rodeados por sus familias temblorosas. Siempre que oíamos acercarse alguna partida de indios borrachos que gritaban, tocaban sus tambores y ocasionalmente disparaban sus mosquetes, sus-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1... QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

pendíamos la conversación, agarrábamos las armas y esperábamos cualquiera tentativa de ataque.

A eso de las cuatro de la tarde del día siguiente, aunque todavía quedaba una cantidad considerable de bureche y habían llegado provisiones frescas, todos dejaron de beber. Hacia la puesta del sol no se veía a nadie en las calles y todo parecía muerto. Los portugueses, que habían vivido en San Carlos muchos años, y siempre habían visto pasar la noche de San Juan entre bailes, bebidas y luchas, temieron que este insólito silencio fuera el preludio de un ataque, y que los indios querían estar más sobrios para realizar mejor su ataque. Tenemos razones para creer que tales fueron sus intenciones; una de ellas era que a la mañana siguiente se reanudó la bebida que duró varios días todavía. Cuando cerró la noche observamos que dos hombres subían y bajaban por la calle frente a la casa; eran una especie de exploradores o centinelas, y eran relevados a cortos intervalos durante toda la noche. Pero los indios no se atrevieron a atacarnos. Sabían que habíamos hecho nuestros preparativos bélicos, y calculaban que en el asalto habrían pagado con sus vidas muchos de los asaltantes. Era lógico que no había duda respecto a su éxito final, porque ellos eran ciento cincuenta contra tres. Mi firme resolución, en caso de ataque, era no caer vivo en sus manos y vender cara mi vida.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Al otro día los indios se trasladaron con su bureche al otro lado del río, donde siguieron divertiéndose hasta que su provisión del líquido precioso se había agotado. Supimos también que su pólvora se había agotado en las salvas, y así quedamos libres de recelos para el presente. . . . . .

(Mientras se desarrollaban los sucesos que acabamos de referir, Spruce escribió una carta muy larga a Sir William Hooker, en la cual, entre otras cosas, hacía una relación completa de muchas investigaciones realizadas entre los mercaderes e indios respecto a las fuentes del Orinoco y las montañas en que éste nace, con el objeto de alcanzar estas montañas, a ser posible, que hasta entonces no habían sido visitadas ni a ellas se había acercado ningún europeo. Estas investigaciones pueden ser de gran valor para cualquier viajero futuro que quisiere hacer este viaje, y también serán útiles a los geógrafos para completar lo que Spruce pudo hacer en sus exploraciones por esta región casi incóg-

nita. Por estas razones, me parece conveniente reproducir aquí la carta; pero como ella es de interés casi exclusivo para los geógrafos la daremos en tipo pequeño).

A Sir William Hooker

San Carlos, 27 de junio de 1853.

Todos los días marco el máximo y el mínimo del barómetro, y es interesante observar la regularidad con que se presentan las mareas atmosféricas en la línea equinoccial, sin sufrir aparentemente casi ninguna influencia del tiempo. Casi en el espacio de dos años, sólo dos veces ha sucedido que el mínimo se atrasara considerablemente de su hora ordinaria, que es de 3 a 4, mientras el máximo se presenta de 9 a 10.

Desde el tiempo que estuve en el Río Negro he hecho investigaciones respecto a la posición y posibilidades de llegar al nacimiento del Orinoco, sin esperar, sin embargo, de mi parte, llegar a resolver este importante problema. Inesperadamente se pusieron a mi alcance los medios de conseguirlo. Hace poco nos visitó en San Carlos el comisario general de Río Negro, don Gregorio Díaz, que reside en San Fernando de Atabapo; y al manifestarle cuánto me gustaría llegar hasta la corriente principal del Orinoco, él aceptó ardientemente el proyecto, diciendo que esto era lo que había ansiado hacer en toda su vida, y que si yo le prometía acompañarlo, él reclutaría y armaría bien a los hombres necesarios para emprender la expedición a principios de 1854. Parece que todos los blancos del cantón quieren unirse a nosotros, poseídos por la idea de que en el Orinoco habia alguna Jauja. Don Gregorio está ahora recorriendo su jurisdicción, habiendo venido a San Carlos por el Atabapo y Guayana, y regresando por el Casiquiari y Orinoco. Se propone ascender el Esmeralda hasta la desembocadura del Manacá, y viajar por tres días en este río, donde hay un pueblo establecido unos pocos años hace. Se compromete a hacer todas las investigaciones para conocer la mejor ruta que nos lleve al nacimiento del Orinoco, y las facilidades o dificultades que podemos encontrar. Recibí noticias de él hace pocos días, de medio camino del Casiquia-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ri; y me promete escribir otra vez de la Esmeralda, si hay alguna oportunidad.

Respecto a las maneras de llegar al nacimiento del Orinoco, fuera de seguir el curso del río, hay varios otros. Cuando estuve en la Barra, parecía ser el río Padaurí el camino más directo. La desembocadura de este río parece estar un poco al este del meridiano 64. Este río grande tiene su origen en la Serra de Tapiíra-pecú o Lengua de Buey, y se cree que el Orinoco nace en los declives noroeste de la misma Serra. Las personas que han subido el Padauirí, en busca de zarzaparrilla, me aseguran haber encontrado indios del origen del Orinoco. Pero el río Padauirí da disentería y paludismo a todo el que entra, y aquí fué donde mi compatriota, el Sr. Bradley, adquirió la enfermedad que le fué fatal, mientras cortaba piassaba con una partida de indios. El Marania es el siguiente gran río que entra al Río Negro por el mismo lado, pero se asegura que su curso es mucho más corto que el del Padauirí. El río Cauaborís, que entra al Río Negro en el meridiano 66, probablemente se extiende cerca del Orinoco. En su parte más baja describe una curva grande hacia el oeste, casi paralela a la del Río Negro, y me aseguraron indios de Sao Gabriel que no corría mucho al oriente de dicho lugar. Desde Marabitanas, la ciudad brasilera fronteriza, podía ver distintamente, aunque a larga distancia, la serranía llamada Pira-pukú o sea el Pescado largo, cuyas faldas están bañadas por el Cauaborís. Esta sierra parece correr al occidente, con una ligera desviación al norte, y la porción que se divisa desde Marabitanas se extiende en un ángulo de 90 grados (del Este casi al Norte); su prolongación al occidente se oculta de la vista por la selva del lado opuesto al río. Con mi telescopio pude distinguir laderas escarpadas, desprovistas de selva, pero en ninguna parte pude distinguir los árboles, pudiendo reconocerse la parte revestida de selva sólo por su color. Supongo que en su parte más alta, un pico abrupto truncado en medio camino, podía ser de cerca de 4.000 pies de altura. Los que han subido por el río Cauaborís lo describen como muy pintoresco y que tiene una vegetación peculiar. Ciertas plantas curiosas, semejantes a las palmeras y helechos, por la descripción hecha, sólo podían ser Cycades. Sentí mucho gozo al encontrar una Cycas en el Uaupés, aunque no mostraba señales de florecimiento: es

la única especie de su tribu que he visto en Sud América.

El río Cauaborís es fácilmente accesible desde San Carlos, siguiendo ei curso del Pacimoni, afluente del Casiquiari, y por su parte sur el Bariá, que tiene un corto paso al Cauaborís; pero nada importante puede observarse por aquí y tengo razón para creer que el Cauaborís no llega al cerro de Tapiíra-pecú.

Una ruta más verosímil para nosotros es el Siapa, el más largo afluente del Casiquiari, llamado en su parte superior el río Castanha, y que tiene seguramente su origen en el cerro antes mencionado. La única objeción a ello es que se debe pasar varias cataratas, pero éstas pueden evitarse haciendo un rodeo por la desembocadura superior del Casiquiari y subiendo por el Manaca, de donde hay un corto paso al Castanha.

Hemos discutido ésta y la otra ruta, sobre todo para evitar a los Guaharibos hostiles, con tanta mayor razón que estos indios se cree que no se extienden hasta el nacimiento del Orinoco; pero se sabe que viven ahí tribus con las cuales se han establecido relaciones amistosas por el Castanha y Padauirí. Por lo demás pienso que nos aventuramos a sostener una batalla con los Guaharibos, y no dudo que cincuenta hombres bien armados podrán abrirse paso.

Poco después de la separación de Venezuela de la madre patria y mientras había todavía una policía armada en el Cantón del Río Negro —ahora no hay ninguna— el comandante de San Fernando fué mandado con un contingente de hombres bien armados para entablar relaciones amistosas con los Guaharibos. Llegó al raudal de los Guaharibos con su pequeña flota de cincuenta piraguas, y como el rio estaba lleno habrían pasado todas; pero no se consideró necesario. Sólo atracó su canoa y las restantes esperaron su regreso. Un poco más arriba encontraron un gran campamento de indios Guaharibos, por quienes fueron recibidos amigablemente, en recompensa de lo cual atacaron a los indios por la noche, mataron a todos los hombres que pudieron y se llevaron cautivos a los niños. Uno de los cautivos está todavía viviendo cerca de la desembocadura superior del Casiquiari, y yo espero verlo y conversar con él. Un tratamiento de esta clase fué tal vez la causa de la hostilidad de todos los indios Guaharibos hacia los blancos. Lo mismo parece haber sido practicado en

otro tiempo cerca de las aguas principales de todos estos ríos. En el Río Negro, donde los portugueses tenían en otro tiempo grandes **fazendas reaes** (haciendas reales), donde se cultivaba gran cantidad de café, índigo, etc.; era ya una costumbre de tiempo en tiempo reclutar los brazos necesarios para la agricultura, mandando hombres armados por los varios ríos que desembocan en el Río Negro y Yapurá, a fin de hacer pegas (incursiones) entre los habitantes. Las haciendas reales han desaparecido y el gobierno brasilero ha promulgado edictos contra el ataque a los nativos para reducirlos a la esclavitud. Pero todavía existe la práctica. Hablo de esto con seguridad, porque desde el momento que llegué al Río Negro, dos expediciones análogas han sido enviadas a un afluente del Uaupés llamado río Paapuris, para hacer pegas entre los indios Carapanás. . . . También he visto y conversado con dos niñas robadas a los carapanás en una de estas expediciones.

. . . . . .

Volvamos a hablar del Orinoco. En San Carlos he encontrado a varias personas que han ido hasta el Raudal de los Guaharibos. El más inteligente de todos, y talvez la persona que mejor conoce la región comprendida entre el Casiquiari y el nacimiento del Orinoco, es un anciano caballero llamado don Diego Pina, residente en Solano (un poco más adentro del Casiquiari) ahora; pero cuando Schomburgk pasó por aquí, residía en San Carlos en calidad de comisario. Por desgracia está ya bastante ciego, y no puede señalar nada en los mapas; pero su memoria parece perfecta para los lugares y las distancias. Según su opinión, se tarda para llegar al Raudal desde la Esmeralda, viajando tal como los mercaderes están acostumbrados a hacer aquí; esto es, deteniéndose en todos los caños, donde los indios suelen tener sus viviendas. El Orinoco, encima del Raudal, es todavía un gran río, que en lo más cerrado de la estación lluviosa puede ser surcado por piraguas (1) de tamaño considerable. El cree que el origen

---

(1) La piragua venezolana es semejante al igaraté brasilero; tiene como base, un tronco bien cavado de árbol, sobre la cual se aseguran tres o más tablas a cada lado.

del Orinoco está más al oriente de lo que supone Humboldt en sus **Aspects of Nature;** y parece ya cosa segura que está bien al oriente del origen del Río Branco, o en otras palabras, que el sistema del río Branco **cubre parcialmente** (si se puede expresar así) el dél Orinoco: una circunstancia que existe en otros sistemas fluviales.

Don Diego es talvez el único blanco que vive ahora en el cantón del Río Negro, quien recuerda la estadía de Humboldt en Venezuela. Recogía aceite de tortuga en el Orinoco, en una playa cercana a la desembocadura del Apuré, cuando este distinguido viajero pasó con dirección a las cataratas. Hace dos o tres años murió una persona en San Fernando; ésta había visto a Humboldt y Bonpland en Esmeralda; recordaba la dificultad que habían tenido para recoger las flores de la Juvaa (**Bertholletia excelsa**), por la cual ofrecían una onza de oro. Cuando el fruto de este árbol están en sazón, los Guaharibos bajan mucho más allá del Raudal para recogerlo; y en el mismo tiempo, los indios del Casiquiari, en partidas no mayores de cinco o seis, están en acecho para raptar a cuantos indios puedan, convirtiéndolos en esclavos para el cultivo de sus cunúcos. Muchos indios del Casiquiari muestran las heridas producidas por las lanzas de los Guaharibos en estas expediciones.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Indicaré que don Gregorio Díaz ha viajado también mucho en los ríos que se encuentran al oriente del Casiquiari, y en sus viajes por la corriente principal del Siapa, debió acercarse mucho al nacimiento del Orinoco.

He estado dos veces en la confluencia del Guainia y el Casiquiari. El agua de este último no es muy blanca, lo cual se explica porque en su curso recibe del Orinoco dos ríos grandes de agua negra, el Pacimoni y Siapa. El Guainia y el Casiquiari parecen ser aproximadamente del mismo volumen, pero ni el uno ni el otro pueden compararse con el Uaupés. Anotaré que el nombre Guainia no se extiende más abajo de la desembocadura del Casiquiari; la confluencia de estos dos constituye el Río Negro. "Quiare" es el nombre antiguo del Río Negro (1), y Casiquiari tiene probablemente alguna rela-

---

(1) Véase Baena: "Ensaio Corografico sobre a provincia do Pará", pág. 530.

ción con este hecho; pero yo no estoy preparado para saberlo. **Posiblemente** el prefijo "casi" es puro español (lat. "quasi"); porque aquí el Río Negro está considerado como la continuación del Casiquiari ("como si fuera el Quiare"), y nó del Guainia.

Estoy preparando una canoa para subir el Casiquiari y, de ser posible, explorar las montañas que se encuentran detrás del Duida de Esmeralda; para lo cual la ruta preferible parece ser entrar al río Cunucunúma, cuya desembocadura está a medio día de viaje del Orinoco, más abajo del Casiquiari. Se dice que la cumbre del Duida es inaccesible a causa de las murallas perpendiculares de roca que se elevan a cada lado. Sin embargo, todo el mundo cree saber perfectamente que hay un lago circular en la cumbre misma, habitado por una gran tortuga, el "genio" de la montaña. Dependerá de las noticias que reciba de don Gregorio, cuando éste llegue a San Fernando, saber si iré directamente del Cunucunúma al origen del Orinoco, o si antes regresaré a San Carlos.

La satisfacción que siento al encontrarme bien **on terra Humboldtiana** ha disminuído notablemente por ciertas circunstancias adversas, siendo una de ellas, la gran dificultad para conseguir víveres, sobre todo, cuando el río principia a subir. Nos sentimos muy bien en San Carlos cuando podemos comer una vez al día. Antiguamente, cuando había misiones en la mayoría de los pueblos del Orinoco y Río Negro, los viajeros podían proveerse; pero hace veinte años más o menos, no ha habido un solo padre residente en el cantón del Río Negro, y apenas uno en el Orinoco, lejos de Angostura. Un país sin curas, abogados, médicos, policía y soldados no es tan feliz como Rousseau lo creía; y el país en que ahora me encuentro ha decaído gradualmente desde su separación de España, tiempo en que (o tal vez un poco más tarde) los habitantes se desprendieron de estos funcionarios en la forma más inescrupulosa.....

(Reproduciré ahora cronológicamente la relación que hace el Diario de las principales excursiones que hizo Spruce de San Carlos antes de emprender viaje por el Casiquiari y el Orinoco al Esmeralda, y por sus más importantes tributarios, el Cunucunúma y el Pacimoni. Se verá, por una nota que aparece al fin del capítulo siguiente, que un

viajero francés llegó al origen del Orinoco en 1877; pero nada se ha conseguido con ello sino saber que es accesible).

ASCENSION A LA PIEDRA DE COCUI

19 de julio de 1853.—Partí a las 6 de la mañana del segundo sitio brasilero, en la orilla izquierda del Río Negro, más abajo de un igarapé blanquizco. Tardamos dos horas para llegar a la desembocadura del igarapé estrecho que conduce a la serra. Nos fué muy difícil empujar la canoa por el igarapé debido a que estaba enmarañado con ramas de árboles. Dos horas más tarde, recogiendo plantas por el camino, llegamos a la falda de la serra. La vegetación se parecía mucho a la que hay alrededor de la serra de Sao Gabriel: los mismos helechos comunes, y en grandes bloques dispersos por la falda de la serra, crecía la misma Selaginella delicada. . . . . .

Gran parte de la selva está compuesta de caatinga elevada. El cerro de Cocuí no es menos de 1.000 pies de alto respecto al río. El lado que mira al río está desprovisto de vegetación casi hasta el ápice; la roca cuelga casi de su base y está desprovista de surcos o fisuras. En la parte cóncava está salpicada de blanco, amarillo y rosado; talvez debido a la descomposición de su superficie; pero también parece haber una gran proporción de mica en el granito. Como corre poca agua, esta parte no está revestida, como el resto de la roca, de la misma Conferva negruzca que cubre casi todo el granito de la región.

En la cumbre está revestida de selva y dos rocas peladas se yerguen como pezones; éstas parecen ser los ápices de las dos partes en que la montaña está dividida cuando se la contempla un poco más arriba del río. Yendo un poco más arriba, el mismo pico a mano izquierda se divide, y toda la montaña presenta la forma de una pirámide truncada con un ápice de tres dientes.

En las faldas es imponente el espectáculo de la inmensa masa colgante. Es un gran panorama cuando al mirar hacia la llanura, el río naciente aparece saliendo de las rocas, entre las cuales la superior, que cubre a las restantes, es un inmenso paralelepípedo más o menos igual al Ro-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES

yal Exchange en tamaño; la montaña rugosa se eleva detrás de una faja delgada de selva, cerrando el cuadro.

Bordeamos la falda de la montaña hasta llegar al lado opuesto donde la roca se hunde hasta la llanura por ondulaciones graduales. La selva ha dejado atrás a la roca hasta cerca de un tercio de la altura total de la montaña, y la roca presenta aspecto singular, estando revestida de raíces de árboles que se adhieren estrechamente a la superficie y se extienden en líneas casi paralelas en una extensión casi interminable. Su dirección es la de los aluviones que bajan de la parte superior de la montaña con todas las lluvias copiosas, y cuya tendencia es lavarlas; este efecto se evita porque las raíces presentan la menor superficie posible al avance del aluvión. Cuando llegamos al margen superior de la vegetación, donde la inclinación de la roca es por lo menos de 45 grados, notamos que la planta que por su resistencia a la inundación ayuda a sostener a los otros que están debajo de ella es una Bromeliácea, de hojas algo parecidas a las del pino, pero menos rígidas; y sus tallos muertos de 6 pies de alto. Debajo de ésta hay alfombras de una orchis (**Sobralia dichotoma**), cuyos tallos hojosos y disticos se elevan a 5 o 6 pies y llevan en el ápice unas pocas flores grandes, hermosas y aromáticas, cuyas partes son blancas, menos el borde que es amarillo con franjas del color del bermellón. Junto a las raíces de estas orchis estaban los hacecillos de un musgo, Calymperes, en fruto, aparentemente la misma especie que es frecuente en la selva arenosa del Alto Río Negro. Las únicas plantas herbáceas que había aquí, fuera de éstas, eran una Cyperacea (Scleria sp.), una Scrophulacea de flores rojas, del tamaño de las del **Antirrhinum majus,** una Utricularia de flores verduzcas en un lugar donde el agua goteaba constantemente, y una Dioscorea delgada. Enlazándose con esta última sobre las orchys y las Bromeliáceas, había una Echites suffruticose notable por sus brácteas blancas salpicadas de rosa. La vegetación arbórea comprende una hiedra, una Cordia (**C. graveolens**) de hojas aromáticas, una melastoma de grandes flores blancas, y un arbusto Malpighaceo de racimos compuestos erectos y flores amarillas. La misma especie crece en grandes sotos en la desembocadura del Guainia, y a cierta distancia tiene gran semejanza la escoba común; y algunas otras que, no es-

tando en flor ni en fruto, yo no podría señalar con seguridad su género u orden. Ninguna de éstas sobrepasaba los 12 pies de alto, y formaban una banda de unas veinte o treinta yardas de ancho, bordeando una selva más elevada, aunque siempre inferior en comparación con la de la llanura.

Encima de ésta hay una gran extensión de roca pelada, muy seca fuera de dos o tres lugares donde el agua gotea por surcos estrechos. A primera vista parece imposible subir por ella, pero al hacer la prueba noté que las asperezas de la superficie bastaban para impedir que mis pies descalzos resbalaran. Trepé hasta donde pude tener una vista clara de la región, porque el descenso es peligroso y sólo puede hacerse apoyándose con pies y manos y con la cara dirigida al cielo. Pero mis indios, ágiles como monos, subieron hasta la zona siguiente de vegetación, a medio camino de la montaña, trayéndome una cantidad de orchis mencionadas más arriba. También me trajeron otras dos especies del mismo orden, una de grandes y delicadas hojas rojas, ya marchitas por el calor; la otra era un Epidendrum, de pequeñas flores rosadas y hojas redondas, tan carnosas como las de un Mesembryanthemum. Me dijeron que se podía subir todavía más por la montaña, aunque la roca era escarpada, pero debía hacerse muy temprano, antes de que el rocío se secara; porque el calor volvía resbaladiza a la roca, además de tostar los pies.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Desde el punto que alcancé, donde un hoyuelo de la roca me permitió sentarme, contemplé una cadena de montañas llamadas Pira-pukú, que se extienden de S. S. E. al E., y su prolongación está oculta por la selva en la falda del Cocuí . . . . .

Sin embargo, el cuadro más sorprende era la montaña a mi espalda, y cuando yo dirigí mis miradas hacia esa parte, me pareció el objeto más digno del pincel de un pintor, que yo viera en toda América del Sur. Es imposible dar en palabras todo el mérito que tenía el panorama. Los dos picos se elevaban con toda claridad; el de la derecha (Este) era ligeramente más alto que el otro; de la forma de un pan de azúcar, exento de vegetación, salvo en la cumbre, pareciéndome imposible ascender. El pico de la derecha era más ancho, lleva una buena porción de selva, entre la cual me pareció distinguir dos palmeras, probablemente Inajás,

pues mis indios hallaron una palmera Inajá que crecía en el punto máximo que alcanzaron. Yo mismo había visto antes esta palmera al dominar grandes alturas.

EFECTOS DE LAS PICADURAS DE LAS HORMIGAS

(Diario)

15 de agosto de 1853.—Ayer tuve el placer de experimentar por primera vez el agujón de la gran hormiga negra llamada tucandera en Lingoa geral. . . . . .

Después del desayuno había ido a herborizar en una caapoera al norte de San Carlos, donde había una buena cantidad de troncos caídos. Me incliné para cortar un hacecillo de musgo (Fissidens) de un tronco, y observé que al hacerlo descubría un gran hueco en la madera podrida; pero cuando me volví para depositar el musgo en el vasculum, no ví que un grupo de hormigas furiosas brotaban del agujero que yo había hecho. Me dí cuenta por una picadura que recibí en la cadera, que me pareció fué causada por una culebra, hasta que al saltar de mi sitio ví que mis pies y piernas estaban cubiertas de la temible tucandera. No había otro recurso que la huída y así lo hice rápidamente entre las ramas entrecruzadas; finalmente conseguí desprenderme de las hormigas, no sin antes haber sido picado horriblemente en los pies; pues en ese momento sólo llevaba zapatillas sin tacos, y éstas se me cayeron en la lucha. No estaba sino a cinco minutos de la casa (regresaba cuando me pasó lo que relato); quise caminar rápidamente pero no pude. Me parecía agonizar y poco me faltaba para tirarme al suelo y revolcarme, tal como había visto a los indios cuando han sido picados por esta hormiga. En mi camino tenía que cruzar una faja de arena calcinante y vadear una laguna, seca en parte y no más de dos pies de profundidad. Todo esto aumentó mi tortura; sin embargo a mí me parecía que el contacto con el agua habría aliviado el dolor.

Cuando llegué a casa, busqué inmediatamente sal. Pero no había. Una india, mi cocinera, sin que yo le

dijese nada, me lió bien en cada tobillo. Después de frotarme algún tiempo con la sal sin sentir alivio, le dije que me frotara con aceite y luego con aceite mezclado con sal. Ninguno de éstos parecía tener efecto; cuando se calentaba el aceite me aliviaba un poco, muy poco; y las heridas que recibieron menos frotaciones dejaban de dolerme más pronto. Una que no había sido tocada fué la primera en curarse.

Eran las dos de la tarde cuando me picaron las hormigas y hasta las 5 no sentía ningún alivio. Durante todo este tiempo eran mis sufrimientos indescriptibles. Puedo comparar el dolor al de cien mil alfilerazos reunidos. Pies y manos me temblaban como si tuviera la parálisis, y por algún tiempo sudaba de dolor. Con mucha dificultad pude contener un fuerte deseo de vomitar. A las 4 tomé una dosis de láudano, y creo que esto hizo más que cualquiera otra cosa para amortiguar el dolor. Me habían picado en los dos dedos grandes y en las plantas de los pies, pero las picaduras que me hacían sufrir más eran cuatro localizadas entre las venas delgadas debajo del tobillo. Cuando el dolor de las otras había pasado, éstas seguían atormentándome, y los dolores se extendían hasta la parte delantera del pie y hacia la pierna, a pesar de las vendas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cuando el dolor era ya un poco tolerable, volvió con gran fuerza en dos ocasiones, a las 9 y media de la noche; saltaba de la hamaca con el pie izquierdo, y cada vez me duraba el dolor una hora. Cerca de la madrugada me quedé dormido, y cuando me desperté ya no sentía molestias fuera de cierto atontamiento en los pies, pero la inflamación siguió durante treinta horas. Es curioso que por la parte exterior nada era visible fuera de la huella que dejara una aguja ordinaria. Posiblemente se evitó la hinchazón por la aplicación de aceite y sal, porque yo he oído contar casos en que la hinchazón era considerable. Pero la frotación de los ingredientes servía para aumentar el dolor en el mismo momento y después.

Mi vasculum y una zapatilla quedaron en el campo de batalla. Para recuperar el primero, que para mí era un artículo inapreciable, me aventuré a visitar el lugar al día siguiente, y caminando cautamente conseguí retirar con una vara de punta de gancho, tanto el zapato como el vasculum, sin molestar a una sola tucandera.

Este encuentro me resultó peor que cualquier otro desde mi llegada a Sud América. Muchas veces me habían picado las hormigas y avispas pero sin consecuencias tan graves. Una vez en San Gabriel, en mi visita a las cataratas de Camanaos, me dirigía a un pequeño campo; una rama se me interponía en el camino, yo la corté con mi machete, sin notar que un nido de avispas estaba colgado de ella; pero mi ignorancia no duró mucho tiempo, porque una nube de insectos me atacó furiosamente de pies a cabeza. Eché a correr, sacudiéndome de las avispas; mi sombrero voló y un buen número de las mismas se quedó con él; pero algunas me siguieron, se enredaron en mi pelo, y me picaron en la cabeza y cuello. Cuando estuve libre de ellas me senté en el suelo, porque me sentía atontado y mareado; me parecía que la cabeza iba a estallar, porque sólo en la cabeza y cara tenía no menos de veinte picaduras. Principió a llover, y yo expuse mi cabeza y cuello a la lluvia, lo cual me produjo gran alivio. Después de un rato pude reanudar mi marcha, aunque todavía con gran dolor; me abrí paso por otro lugar para evitar el nido de las avispas. El dolor disminuyó gradualmente, pero no pasó en todo el día. Un indio que venía conmigo, y que se había rezagado un poco, tuvo la suerte de chocar contra el mismo nido, recibiendo las mismas picaduras que yo. . . . . He sido picado dos veces por el escorpión común de casa, pero el dolor no era mayor que el producido por una avispa inglesa. Hay una especie más grande, cuya picadura dicen que es más grave. La picadura de la escolopendra común o cientopies es igual a la del escorpión; pero nunca me ha picado la escolopendra inmensa que se presenta en los montones de madera o entre la basura de las casas abandonadas (1).

. . . . . .

Hasta la fecha actual, agosto de 1853, gracias a Dios me he librado de las picaduras de culebras venenosas, ni he visto a nadie bajo la influencia de la picadura de la cu-

---

(1) Entre las tablas amontonadas de un aserradero en Tomo hallé una escolopendra de 11 pulgadas de largo y una de ancho.

lebra, aunque muchos han sido picados en la vecindad. La jararaca es muy frecuente en las caapoeras y en los muladares cerca de las casas del Río Negro. En Panuré, en el Uaupés, estuve una tarde poniendo papel seco en mis plantas, y había ya extendido el papel frente a mi casa, cuando acerté a mirar a través de la puerta abierta, ví algo que se parecía a un escarabajo en movimiento entre las hojas de la puerta. Me lancé para agarrarlo, pero antes de hacerlo descubrí que lo que parecía ser un escarabajo era la cabeza de la culebra, la jararaca venenosa. Como la mayor parte de las culebras venenosas, es muy tarda en sus movimientos, y yo no tuve ninguna dificultad en matarla con un bastón. Pocos días más tarde, mientras me ocupaba en la misma operación, oí un débil ruido junto a mí, y al levantar la vista ví a un pobre sapo que cruzaba el piso a toda velocidad seguido por una jararaca. Yo salté y la jararaca me miró y retrocedió al forno (campo de yuca) que estaba cerca. Debajo de éste se escondió antes de que yo hallara algo con que matarla.

. . . . . .

(Los casos siguientes de mordedura de culebra que tuvieron desenlace fatal y que Spruce lo oyó contar a los parientes de las víctimas, además de otro caso en que él pudo atestiguar el restablecimiento, le dieron suficiente experiencia para poder salvar la vida de un indio dos años más tarde en el Perú).

11 de octubre de 1853.—Hace dos días un muchacho de unos doce años de edad fué mordido por un crótalo mientras cazaban al peccari con sus padres en la selva que rodea su cunuco, a un día de distancia de San Carlos. Estaba de pies en un lugar casi desprovisto de matas; su madre acababa de separarse cuando parece que la culebra saltó de la espesura, lo picó en la parte posterior de la pierna, debajo de la pantorilla. Lo llevaron a casa a toda prisa, aplicaron pólvora a la herida y le dieron bebida. Le dieron también la corteza raspada de la buta (tonnina) en la cual tienen los indios gran fé (aparentemente sin ninguna razón). A pesar de estas aplicaciones, la herida resultó fatal. La culebra lo había mordido a la una de la tarde y a

las tres de la mañana del día siguiente ya era cadáver. Trajeron el cuerpo a la aldea para el entierro. . . . . .

Frotar el jugo de limones en la herida y tomarlo son remedios que gozan de gran reputación contra las mordeduras de culebras en San Carlos. Pero la mayor parte de la gente que recibe mordeduras, muere. Hace poco, un vecino mio, perdió a su hija, una linda muchacha que había sido mordida por la culebra pararaca, y la mujer que preparaba mi comida perdió a su padre hace pocos años debido a mordedura de la misma culebra. Cuando estuve en Sao Gabriel, un poco antes de que llegara una joven, hija del piloto de Camamnaos, murió mordida por la jararaca.

Marzo de 1854.—Cuando regresé de mi excursión por el Orinoco y el Casiquiari, encontré que en San Carlos se hallaba establecido un mercader mulato que se había casado con la hija de un negro rico de la Barra; con su fortuna se habia embarcado en el comercio de productos por el Río Negro. Tanto él como su mujer eran muy aficionados a la caza, y un día estaban en la selva en busca de caza cuando él fué mordido en el pie por una jararaca. El reptil se preparaba a una segunda mordedura cuando fué muerto por la mujer. Se dirigieron pronto a la casa que estaba cerca, lavaron bien la herida con vinagre; pero sin hallar alivio para el dolor, y comprendiendo que iba a morir, quiso ahogar el dolor y principió a beber buenos tragos de aguardiente. Con tal ardor se dedicó a la bebida que, cuando su mujer vino en busca del comisario y de mí, media hora más tarde, lo encontramos completamente atontado. Observé que la herida había sangrado copiosamente, y con la sangre habia salido una parte del veneno, de manera que el temor de un desenlace fatal había disminuído. Durmió un buen rato, y aunque su cuerpo se agitaba convulsivamente de tiempo en tiempo, el pulso principió a ganar en firmeza. Cuando despertó estaba ya fuera de peligro, aunque se quejaba de dolores ocasionales muy fuertes y se imaginaba que moriria inevitablemente; pero una taza de café bien cargado completó la cura y al día siguiente se había normalizado completamente.

(Por este tiempo, habiendo permanecido seis meses en San Carlos y en las cercanías, Spruce recogió en su Diario diversas notas respecto a las numerosas plagas de insectos

que abundan en el distrito, estorbando seriamente la comodidad personal y la capacidad de trabajo. Debe notarse que desde su llegada a los distritos de lengua española pertenecientes a Venezuela, y desde entonces, emplea la palabra "mosquito" (como todos los habitantes) para las pequeñas moscas de aguijón, que varían en tamaño desde las que llamamos moscas de arena hasta los tábanos, mientras que para los que nosotros llamamos **mosquitoes,** emplea la palabra "zancudo". Se verá que en esta región del Río Negro el primer grupo es mucho más numeroso y la plaga es mayor que el segundo. Reproduzco aquí estas notas que son interesantes en sí mismas, y porque sirven para dilucidar la que debe llamarse la "plaga" mayor que encontró en el Orinoco).

LAS PLAGAS DE INSECTOS EN EL RIO NEGRO

Desde el momento en que principió a descender el Casiquiari (28 de julio) no han faltado los mosquitos de San Carlos; pero desde la primera creciente parcial, esto es en septiembre, 4, han sido tan abundantes que han impedido toda comodidad. Cuando una persona está en movimiento, los mosquitos no se alojan mucho en ella; pero cuando estoy obligado a permanecer quieto, al escribir o al observar con el microscopio, el tormento es casi insoportable.

Aunque llevo medias y lío mis pantalones más abajo de los tobillos, y a menudo me pongo guantes, los mosquitos hallan siempre lugares vulnerables, y tienen una verdadera tenacidad para picarme el cuello, el pecho y la frente. En mi visita a Solano (2 y 3 de octubre) me sorprendí de no hallar un solo mosquito, y la gente que viene del Casiquiari nos ha contado que los mosquitos son mucho menos abundantes allí que aquí. Se dice que hace muchos años San Carlos estaba tan plagado de mosquitos como cualquiera otra parte del Casiquiari, pero por algún tiempo los mosquitos han sido escasos aquí. Este año parece volver a otras épocas. Alternativas iguales de salud y epidemia parecen ser comunes en los trópicos.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL DEL ECUADOR
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los mosquitos son aquí de dos clases principales: una de las cuales, el píum, es una pequeña mosca de color obscuro; pica todo el día; rara vez principian a picar antes de las siete de la mañana y cesan poco después de la puesta del sol. Dejan una pequeña pústula llena de sangre, y a las personas que todavía no están acostumbradas a tales picaduras, la picadura les causa una notable inflamación. Los indios suelen exprimirse bien la sangre (extravasada). Hacia la noche es muy común ver a las mujeres que se pasan revista las espaldas y se exprimen la sangre de cada picadura mediante una vara punteada. De esta manera se dice que evitan la ulceración. Rara vez he visto yo haberse producido la ulceración; esto ha pasado sólo cuando el paciente se ha rascado las picaduras, especialmente si la sangre ha estado impura por algún contagio venéreo. La irritación que se produce es grande en las muñecas, tobillos, pies; las medias más delgadas preservan contra las picaduras de los mosquitos, en tanto que los zancudos pueden picar a través de los vestidos de lana gruesa. Y los marinos ingleses de Pará afirman que los zancudos penetran hasta en las botas. Los mosquitos se cruzan por los ojos, la nariz, la boca, estorbando el trabajo sedentario, antes que causando dolor.

Además de este insecto hay otro de un tamaño más o menos igual, y de un color verde claro, que se parece algo a nuestras moscas del bosque. Y todavía puede haber muchas otras especies si se examinan cuidadosamente.

Hay un mosquito más grande, notable por su cabeza grande; dè aquí procede su nombre en español: mosquito colorado y en Lingoa Geral, Píum-piraga. Había un buen número de esta clase en Sao Jeronymo y Sao Gabriel, pero son escasos en San Carlos.. Chupa una enorme cantidad de sangre, permaneciendo adherido a la piel hasta que su abdomen aumenta al doble o triple de su volumen primitivo, y cayendo entonces impotente al suelo; pero su picadura causa menor irritación que la de los otros.

Todas las moscas pican de la mañana a la noche, cediendo un poco sólo cuando el sol es muy ardiente; se congrega en los lugares umbríos, bajo los árboles y dentro de las casas. En la obscuridad completa cesan en sus ataques; puede además obtenerse un ligero descanso cerrando puertas y ventanas y tapando las rendijas. En el Casiquiari la

gente está acostumbrada a poner una especie de estera (llamada carí en Brasil y cacuri en Venezuela) en la entrada durante el día. Consta sólo de tiras de la palmera Gravatana liada con sipó, pero con intersticios suficientes para el paso de una avispa; sin embargo se dice que es suficiente para impedir la entrada de mosquitos y, en cambio, dejar pasar la luz.

A la puesta del sol en algunos días, pero no en todos, hemos sido visitados por una mosca de arena, el maruím del Brasil, ehén de Venezuela, que, aunque aparece como un punto para la vista, y cuando vuela apenas puede distinguirse de un polvillo, causa una herida mucho más dolorosa que las otras. A mí me ha causado una mayor o menor inflamación de la parte afectada.

Al viajar por los ríos de agua blanca o negra, la mayor plaga parece ser durante el día la mutuca (en Venezuela se llama tábano). La especie más común en el Amazonas no parece ser mayor que una mosca común; es de un verde obscuro, con pocas manchas blancas; su proboscis es corta y ancha, de manera que no puede penetrar por el vestido. Pica ferozmente en las partes desnudas del cuerpo, y debido a su abundancia es una plaga. En el Río Negro eran comunes dos o tres especies, todas las cuales se parecen al tábano (creo que éste es el nombre que lleva en Demerara); poseen largos proboscides semejantes a agujas, que son más penetrantes que las del carapaná. Sus heridas producen hinchazón y gran irritación; especialmente cuando son en los empeines y plantas de los pies. Generalmente son poco abundantes en tierra; pero en Sao Jeronymo son muy abundantes; cerca de la media noche solían picar salvajemente, dejándose matar antes que desprenderse si no han chupado sangre hasta llenarse. Hay una especie de cuerpo rojizo, la mutúca-piranga, algo más frecuente en las caatingas: su picadura es muy aguda. Hablando en general, las selvas del Río Negro no están muy atestadas de estas moscas de aguijón. Por los arroyos hay ocasionalmente unos pocos mosquitos y zancudos, y en selvas arenosas, abiertas y bajas, hay en ciertos momentos una buena cantidad de moscas más pequeñas y la matuca-piranga antes mencionada.

En el Amazonas, hasta la Barra, la única plaga es la mutuca. A un día o dos más abajo de la Barra, el pium

nos visitaba de cuando en cuando; pero en el Solimoes el píum y la mutuca de día, y el carapaná de noche, apenas dejan descansar al pobre viajero; y mientras más avanza por el río, más penas padece.

(La carta siguiente, escrita unos pocos días antes de partir de San Carlos hacia el Orinoco, ilustra muy bien las penalidades a que está expuesto un viajero en estos países; también hace una buena descripción del bote que Spruce había construído para realizar este viaje) :

Al señor John Teasdale
San Carlos, 20 de noviembre de 1853.

. . . . . No puede ser más de tres meses que escribí a Sir William Hooker para decirle que estaba a punto de partir. Nada había que me detuviera: mi canoa estaba terminada y en dos días podía ser calafateada y lanzada al agua; mis artículos estaban listos para el embarque. Pero aquí no se puede calcular cuando va a partir una persona, o cuando llegará al lugar de su destino. En aquel tiempo estábamos aquí en una especie de interregno. El comisario de San Carlos había sido destituído y nombrada en su lugar una persona que vivía por el Guainia. Este último declinó el honor y pasaron muchas semanas en correspondencia con el comisario general que vive en San Fernando. Viendo que no había nadie que los controlara, los indios se dirigieron a sus cunucos (1), y por lo menos tres semanas estuvo el pueblo desierto. Durante este tiempo podía yo morir de hambre, porque las selvas vecinas a San Carlos no tienen caza, pero felizmente había recibido poco tiempo antes la carne salada de un buey que yo había mandado a conseguir en las cataratas de Mayoures. También de mi parte había traído una considerable cantidad de arroz y yuca. Ud. sabe cómo se adoba la carne en los trópicos. se corta en tiras pequeñas, se la seca al sol poniendo poca sal, y cuando ya está adobada tiene el aspecto de cuero. No sé

---

(1) Cunuco (sitio en el Brasil) es el nombre que tienen los sembrios de yuca, que están generalmente en las orillas de algún arroyo, muy adentro de la selva.

si ésta será tan dura cuando hierve, porque nunca la probé; sin embargo, tal como estaba, llegó muy oportunamente para conservarme en vida. Cuando ví que los indios se preparaban a partir me dirigí a los calefateadores —que en este lugar son cinco o seis— pero aunque les ofrecía dos veces el valor del calefateo que están acostumbrados a recibir, se negaron a trabajar, y no tuve manera de retenerlos. Mi barco no había sido construído en un lugar protegido, y después de su construcción, permaneció unas seis semanas secándose al sol, con lo cual se abrieron sus junturas y se agrietó la madera. Mientras estaba en el suelo —porque no tenía soportes— las termitas se habían abierto paso hasta él y habían principiado a roer algunas tablas hechas de madera más suave de lo que debía ser. No descubrí a las termitas sino en el momento de lanzar el bote al agua, causándome un gran trabajo matarlas con agua hirviente, porque eran millares y millares.

Por fin, Dn. Diego Pina, anciano caballero que reside en Solano en el Casiquiari, y talvez es el único racional del Río Negro, que recuerda haber visto a Humboldt, fué nombrado comisario, pero después de trasladarse a San Carlos, tardó dos o tres semanas para conseguir que los indios regresaran al pueblo. Cuando llegaron, cada uno traía su provisión de bureche (la cachaça del Brasil), porque no hay indio que no tenga su barril y su cañaveral. Dos calefateadores se pusieron a trabajar en mi bote, pero como casi siempre se intoxicaban trabajando sólo medio día, tardaron una semana en terminar el calefateo; pero el trabajo estaba tan mal hecho que el día en que lanzamos el bote al agua, se fué a pique. Me había costado tres galones y medio de ron para ponerlo a flote, y medio galón para sacarlo. Luego puse a los calefateadores a tapar los huecos por donde entraba el agua; pero, como patrones y ayudantes estaban intoxicados, el trabajo resultó muy imperfecto, y ahora mismo mi canoa hace mucha más agua de la que debiera; pero confío en que las aguas fangosas del Casiquiari taparán completamente los agujeros.

Esto puede darle a Ud. una ligera idea de lo que es aquí la construcción de barcos, y Ud. puede ya suponer si estaré disgustado. Lo peor de todo es que Ud. no puede saber si el bote durará más de un par de años, porque la madera que sirve para hacer la canoa viene de las orillas

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN QUITO AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

inundadas de los ríos. La cortan cuando los ríos están crecidos, de manera que caen al agua y son flotadas a manera de balsas. Por esta razón, pronto se descomponen. Hay muchas maderas excelentes en tierra firme, pero no hay aquí manera de llevarla hasta la orilla de los ríos.

El nombre piragua se da aquí a los barcos construídos en un curiará (nombre de los botes de una sola pieza) como base. Los barcos de mayor tamaño son hechos de tablas desde la quilla y se llaman lanchas. Mi piragua tiene 11 varas (cada vara es igual a 2 pies 9 y un tercio de pulgadas) de largo, un poco menos de tres varas en su parte más ancha y no llega a una vara de profundidad. En la parte posterior la carroza (camarote) ocupa 5 varas; es hecha enteramente de tablas y no está cubierta de hojas de palmera como se acostumbra aquí. El piso está a seis pulgadas más abajo del borde del barco, y el techo, que es casi plano o ligeramente convexo, y tan alto que puedo sentarme cómodamente dentro de la carroza en una silla india de 6 pulgadas de alto. Hay una pequeña ventana cuadrada a cada lado y una en la popa de la carroza que puede ser abierta para admitir el aire necesario, para lo cual se cierran las puertas asegurándolas con un candado. Es muy difícil hacer el techo a prueba de agua (lo he hecho calefatear dos veces y todavía destila agua); después hice coser varias tiras de una fuerte pieza de algodón del tamaño del techo haciéndolas untar con la leche de un árbol llamado Pondari, hasta formar una especie de encerado; lo pegué al techo y parece que está sirviendo bien. Además, tuve una estera grande y a prueba de agua, que sirve para aliviar el calor del sol. En la parte delantera de la piragua están los bancos de los remeros, y me propongo depositar en el mismo lugar mis provisiones, tales como canastos o mapires de yuca, y muchas otras cosas que los indios no están inclinados a robar; el conjunto estará cubierto por dos esteras. En la proa misma hay un gran rollo de cable, muy esencial para arrastrar la piragua por los raudales (cataratas), de las cuales hay varias pequeñas en el Casiquiari. Usamos —como puede suponerlo, remos de varias clases y formas; algunos tienen una hoja redonda y otros son ovales. Mi tripulación va a constar de siete hombres y un grumete. Creo haberle dicho que en este país no puede ejecutarse ningún trabajo sin haber pagado por él de ante-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

mano. Así, la mayoría de estos hombres han recibido ya el pago de todo el viaje que está calculado en tres meses. Los carpinteros indios están casi siempre endeudados con algún racional u otro, y si una persona necesita los servicios de otra, debe pagar antes las deudas que ésta haya tenido, y todavía ella no se pondrá a trabajar antes de haber recibido un adelanto en artículos. Así, por ejemplo, yo tuve que "comprar" un par de carpinteros, y después de que ellos habían terminado mi piragua y hecho algunas cajas, uno de ellos me debía todavía cuarenta dollars. Si no tengo más trabajo para él a mi regreso a San Carlos, procuraré "venderlo". Esto es ya otra cosa, porque nadie tiene dinero aquí; y si yo recibo piassaba y tablas (que es lo único que pueden ofrecerme), debo construír un bote para llevármelo a la Barra y venderlo; pero esto será talvez una especulación peor que perder el dinero. . . . . La primera noticia que yo tuve acerca del cambio de presidente en Venezuela me llegó con el periódico **Times,** vía Amazonas.

(La siguiente es la última nota del Diario antes de partir de San Carlos con dirección al Casiquiari):

4 de noviembre de 1853.—Esta fué la fiesta de San Carlos de Borromeo, el santo patrón de la iglesia y la aldea.

Durante muchas noches anteriores, la mayoría de los indios pasaron bailando y bebiendo, y cuando llegó la mañana, muchos de ellos estaban inconscientes. Cerca de las ocho de la mañana me llamaron para visitar a un indio llamado Maestro Conde, de quien me dijeron que estaba en agonía. Era el mejor carpintero del lugar, y yo lo había contratado durante dos meses para hacer la carroza de mi canoa, tarea que acababa de cumplirla cuando principiaron las fiestas.

Lo encontré en su hamaca, insensible y mudo; sus ojos y boca estaban completamente cerrados; tenía estertores y apenas había pulso en sus manos; su cara estaba hinchada.

En este estado había pasado toda la noche. Lo había trasladado hasta la puerta para que recibiera más aire, y con la ayuda de dos hombres lo levanté; con gran dificultad conseguí que abriese la boca; le dí sal y agua por cucharaditas. Después le dí aceite dulce y agua caliente, pero no conseguía que los tragara ni que se sofocara.

Frotamos su garganta con una pluma para provocar el vómito, pero parecía no tener fuerza para vaciar su estómago. Aplicamos ropas frías y húmedas a la cabeza, ropa caliente a su cuerpo y piedras más calientes todavía, a sus pies. Con la ayuda de un portugués le puse ventosas detrás del hombro, y después de varias tentativas le extrajimos sangre. Después matamos una gallina y le servimos el caldo a intervalos. Así pasamos varias horas sin haber conseguido que vomitara ni que volviera en sí. Entonces me retiré ordenando que le hicieran los mismos fomentos. A eso de las 4 de la tarde vinieron a comunicarme que después de sufrir un fuerte espasmo y vomitar sangre, había dejado de existir.

Las muertes por intoxicación en la bebida son muy frecuentes en San Carlos y recientemente se presentó el caso de la muerte de dos jóvenes. Conde dejó dos hijos, robustos mozos de diez y seis a diez y ocho años. Poco después de su muerte, contraté al mayor de ellos para que me cortara leña. Cuando le pregunté cuánto quería que le pagara, contestó enseguida: trago; esto es, licor. Le pregunté si tan pronto había olvidado la muerte de su padre y la causa de la muerte. Pero él dijo riendo: "O, el trago no ha matado a nadie; mi padre fué embrujado". Cuando regresé del Casiquiari a fines de febrero, supe que el joven Conde había muerto por exceso en la bebida: murió exactamente de la misma manera que su padre.

(Poco después de partir de San Carlos para el Orinoco, Spruce escribió dos cartas botánicas, al Sr. Bentham y a Sir William Hooker. La primera está dedicada a una descripción general de la vegetación del Alto Río Negro, interceptada por observaciones sobre la cantidad y el carácter de sus colecciones, y sobre varias cuestiones que se refieren a sus exploraciones pasadas y futuras. Así yo creo que ella no sólo será interesante a los botánicos sino a todos los amantes de la Historia natural, en su sentido más lato. La otra carta está dedicada a una relación de localidad bastante rica en musgos y Hepaticae, grupos que eran especialmente interesantes a su corresponsal, y de los cuales hizo Spruce el objeto principal de su vida. Pienso que ésta interesará a todos los que tengan algún conocimiento de estas bellas y pequeñas plantas).

Al Sr. George Bentham
San Carlos, 23 de noviembre de 1853.

Mis colecciones son muy pobres y dejo una sola caja que debe ser despachada a la Barra en la primera oportunidad. Aunque no hubiese pasado el tiempo en busca de indios perezosos y borrachos para el trabajo, no habría podido hacer mucho en la estación húmeda, cuando muy pocos árboles florecen, ni hay tampoco helechos como en Sao Gabriel para dedicarme al trabajo. Además, la vegetación ribereña está compuesta de plantas que ya han sido recogidas antes, sea en el Alto Río Negro o en el Bajo Uaupés. Pero entre las plantas que yo he recogido hay varias muy interesantes por su estructura anómala. El otro día recogí en el Casiquiari un árbol, talvez afín del Achthocosmus (Ternstromiaceae), pero también próximo a las Humiriaceae, Olacaceae y Ebenaceae. Tengo algunos otros que tienen algo de común con los tres órdenes que acabo de mencionar, pero no pertenecen claramente a ninguno de ellos; un nuevo género de Rhizoboleae afín del Anthodiscus, pero apenas podía combinarse con él, una hermosa serie de Dimorphandras, al parecer todas nuevas; más nueces moscadas y Commianthi; y varias otras que me parecen le serán interesantes, si le llegan en buen estado.

. . . . . .

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

No he mirado la flor de la **Caraiaa paniculata** (murápiranga), pero se parece a una mirtacea por su estructura. En el alto Río Negro y en el Uaupés hay otras mirá-pirangas, aparentemente todas rubiáceas, notables por la madera y sobre todo, por la corteza, que se vuelve roja al ser cortada. Tengo en mi poder algunas varas que encontré el otro día en casa de un indio; cuando se pela la cutícula gris, queda expuesta la corteza interior, del más hermoso color carmesí. De esta corteza se prepara una brillante tintura roja, muy superior a la del anatto y carajurú. Me gustaria que la conocieran en Inglaterra, aunque el arte de la química parece haber revolucionado la tintorería. Recogí dos especies en fruto, en el Uaupés. Me gustaría saber si pertenecen a las Sprucea, aunque talvez son solamente Amaiouas (Cinchonaceae).

. . . . . .

En el **Hooker's Journal** hay una carta de D. C. Bolle, en la cual, al hablar de los meses lluviosos en las islas del Cabo Verde, dice: "Aún dentro de la casa, ¿cómo podrían secarse las plantas en un clima donde las ropas, zapatos, muebles, todo se cubre de su mucor apropiado? Bien, esto y mucho peor podría afirmarse del Río Negro en todo el año, y sin embargo, las plantas pueden disecarse. Si yo tuviera posibilidad de construír una casa con todos los requisitos que la ciencia me ha enseñado aquí, no dudo de que podría disecar plantas, tal como han sido disecadas en todas partes del mundo. No quiero decir que el trabajo sería fácil, porque hay que tomar muchas precauciones. Desde el día que partí de Pará no he vivido en una sola casa cuyo techo no dejara filtrar el agua. En la Barra me fastidió mucho una hormiga pequeña, roja y virulenta que se introducía a mis cajas y anidaba en mis ropas y plantas. Al pasar revista a un paquete de plantas disecadas hallaba varios papeles embebidos en ácido fórmico, y algunas plantas en tal estado que yo preferia arrojarlas.

(En una carta escrita de Tarapoto, tres años más tarde, Spruce se refiere otra vez a este tema como sigue):

En San Carlos la humedad excede la que yo había experimentado en Sao Gabriel y en el Uaupés. Si dejo caer un papel al suelo y no lo recojo inmediatamente, al cabo de cinco minutos está tan mojado que no permite ya la escritura. Las muestras disecadas y puestas en una caja se cubren de moho al cabo de un mes; pero si las dejo en la mesa, basta una noche para enmohecerlas. Cualquier artículo de metal o de marfil, que quedara en la mesa durante una noche, se cubriría a la mañana siguiente de moho.

A Sir William Hooker
San Carlos, 17 de septiembre de 1853.

En el ángulo formado por los ríos Negro y Casiquiari he conseguido algunas Hepaticae y musgos que me han interesado mucho. Como conocen muchos mi predilección por estas tribus, talvez le han preguntado si yo hacía algo con ellas y si pensaba distribuír las especies. He evitado aludir a los musgos en mis comunicaciones a Ud., porque eran muy escasas y yo no creía que su número fuera lo suficiente para dedicarme a la distribución.

En el Alto Río Negro yo he tenido mejor suerte, y pienso que un día u otro yo puedo formar grupos de las hepaticae y musgos que he recogido en cantidad suficiente. El número de musgos es relativamente pequeño, si consideramos el espacio de terreno que hemos pasado, y con cuanta atención los he buscado en los cuatro años de viaje. Supongo que en este tiempo no he recogido más musgos de los que habría recogido en Europa en un mes, y en un espacio de cincuenta millas de diámetro. Y con todo, son interesantes y un buen número de ellos, nuevos. El carácter general de la vegetación criptógama en el Amazonas y en el Rio Negro parece ser la de Demerar y Surinam, pero su semejanza con la del Brasil es muy escasa. Los musgos son en su mayor parte, plurocarpous, y comprenden un gran número de Hypnums diminutos y muchas Hookerias. Una especie bonita del último género, abundante en los maderos de la selva cercana a San Carlos, parece ser la **Hookeria pallescens** que Ud. describió en los **Musei exotici,** entre las muestras recogidas por Humboldt en el Esmeralda. Procuraré observar todas las especies de Humboldt de esta región. Entre los musgos acrocarpous el más común y talvez el más hermoso es el **Octoblepharum albidum,** que crece en todas partes en árboles, tanto en la estación seca como en la lluviosa. El **O. cylindricum** es mucho menos abundante, y lo he visto más en los troncos de las palmeras. Creo tener una o dos especies de este género. Hay muchas Fissidens diminutas cuyo habitat es preferentemente en nidos de termitas, en el suelo o en árboles. Los géneros Macromitrium, Syrrhopodon, Calymperes tienen sus representantes, pero están lejos de ser tan abundantes como yo lo esperaba. Por otra parte, he encontrado varias especies de géneros considerados peculiares de climas más frescos; por ejemplo, una Anacalypta de Santarem, y un Phascum de Sao Gabriel. En el Río Negro un musgo muy común y bonito es el **Leucobryum (Dicranum) Martianum;** crece en maderos húmedos, y tiene el mérito adicional de fructificar copiosamente. Estoy algo desengañado porque desde el día en que posé mis plantas en América, hace más de cuatro años, no he visto una sola vez la **Funaria Hygrometrica,** musgo del cual alguien ha dicho, con más poesía que verdad: "brota en todas partes donde el indio salvaje ha encendido su fuego". He visto centenares de sitios donde los

indios amazónicos, salvajes y pacíficos, han encendido sus fuegos; pero las plantas que crecen junto a éstos no son musgos. Algún día podré decirle a Ud. lo que son. Hay un musgo que parece adicto a los troncos chamuscados; se parece a un **Hyonum tamariscinum** en miniatura, y yo lo tomo por un **H. involvens.** El **Ceratodon purpurens** es un compañero casi constante de la **Funaria hygrometrica** de Europa, y tiene la reputación de ser cosmopolita, pero yo nunca la he visto aquí.

Las Hepaticae han sido en todas partes mucho más numerosas que los musgos, y muchas, lo espero, serán nuevas. La mayoría pertenece al género Lejeunia, pero hay varias especies de Omphalanthus, Phragmicoma, Mastigobryum, Plagiochila, Aneura, etc. Una de las hepáticas más comunes del Río Negro es la Sphagnoecetis, muy parecida a nuestra **Jungermannia Sphagni** en su aspecto, pero más pequeña; fructifica copiosamentte a fines de la estación lluviosa. Tengo muchas especies nuevas, afines de las formas europeas comunes; por ejemplo, a la **J. bicuspidata** y a la **trichophylla;** y una serie de especies, que talvez no han sido descritas, intermedias entre las hepáticas hojosas y frondosas.

Muy pocos musgos crecían en las márgenes inundadas de los ríos grandes, aunque son especies que se presentan en todas partes. Es necesario internarse en la selva y buscar los riachuelos rocosos y los troncos de árboles caídos junto a ellos. De aquí que cuando subí por el Río Negro en noviembre de 1851, estando el río bajo, aunque había abundancia de árboles en flor, los musgos de las orillas estaban tan secos que casi parecían inexistentes. Lo contrario pasó cuando vine a San Carlos por el río Uaupés en marzo pasado, cuando los ríos aumentaban su caudal y las lluvias eran frecuentes y violentas. Los troncos de los árboles inundados estaban revestidos en muchos casos de una capa de musgos y hepáticas, pero casi todos los árboles estaban exentos de flores.

Haré todo lo posible para explorar las montañas que están detrás de Esmeralda, pero no espero mucho de ellas. La gran peculiaridad de las montañas que he visitado hasta ahora es que son colinas sin valles, trozos de granito que emergen de la llanura. Todas ellas parecen ser desprovistas de agua, y ésta es la razón por qué parecen deshabita-

das. Hasta donde yo he preguntado, sé que no hay una sola cabaña indígena en todas las montañas del Río Negro y Orinoco.

Me alegro saber que mis muestras, tanto para el herbario como para el museo, lo han satisfecho a Ud. Es la seguridad de que mis amigos europeos apreciarán mi trabajo la compensación a las fatigas que traen los viajes en estas regiones. No dudo de que un hombre más fuerte que yo podría hacer más, pero estoy seguro de que el hombre más fuerte tendría que perder mucho tiempo entre este pueblo letárgico. El Sr. Wallace podrá informarle mejor. Respecto a mi salud, por la cual pregunta Ud. tan amablemente, le diré que es lo que fué en Inglaterra: se descompone fácilmente, pero (con cierto cuidado) no se afecta seriamente. Estoy tan aclimatado al trópico que me parece que puedo enfermarme al volver a un clima frío.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO XII

EN EL PAIS DE HUMBOLDT: VIAJE POR EL CASIQUIARI AL RIO ESMERALDA EN EL ORINOCO, Y POR LOS RIOS CUNUCUNUMA Y PACIMONI

(Del 27 de noviembre de 1853 al 28 de febrero de 1854)

NOTA DE INTRODUCCION POR EL EDITOR

(El diario sobre esta expedición es extraordinariamente lleno y Spruce mismo lo ha mirado como una de las porciones más interesantes de sus viajes. En primer lugar, se refiere a una gran extensión de territorio ya visitada por otros viajeros botánicos, Humboldt y Bonpland, y en parte, por Schomburgk; y en segundo lugar, porque Spruce ascendió, hasta donde lo permitían las circunstancias, dos ríos que no habían sido visitados antes por ningún viajero europeo, familiarizándose con algunas tribus poco conocidas de indios. Por consiguiente, me ha parecido obligatorio presentar este diario casi en su totalidad, omitiendo sólo algunos detalles del viaje que no tienen importancia especial, al mismo tiempo que retengo todo aquello que sirva para ilustrar las dificultades y peligros de esta región casi desconocida que me parece está casi en las mismas condiciones en que Spruce la halló. He reproducido en su lugar una descripción muy animada de Esmeralda (hecha por Spruce a su amigo Sr. John Teasdale) que complementa la descripción más técnica del diario, y he separado las partes de la carta que son exclusivamente botánicas, imprimiéndolas en tipo pequeño. Al final del diario mismo, re-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
QUITO
AREA HISTORICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

produzco una carta algo larga dirigida a Sir William Hooker, y que contiene una relación legible y conexa de toda la expedición, la cual es útil porque nos descubre las causas que impidieron a Spruce llegar a la meta de su viaje. La parte especialmente botánica de esta carta está también en tipo pequeño. Con excepción de estos pasajes, creo que el conjunto será interesante para todos).

Diario

El 27 de noviembre de 1853 (domingo) me embarqué con dirección al Casiquiari. Después de grandes dificultades debidas a las borracheras y mala voluntad de los indios, zarpamos a las 10 de la mañana. A las cuatro de la tarde llegué al raudal que se encuentra en la desembocadura del Guainia. La furia de este río había declinado desde la creciente, y sin embargo era muy difícil avanzar más de una **curiara.** Pasamos a la orilla oeste, porque mi piloto era de la opinión de que más fácil era ir a ese lado. Después de dos horas de trabajo mi cable, que era de piassaba de cuatro pulgadas de diámetro, se rompió justamente cuando mi canoa estaba en la mitad de la catarata. Dió tres o cuatro vueltas y se escapó de hacerse pedazos contra la punta saliente de la roca. Se formó en la quilla un hueco por el cual oíamos al agua deslizarse, aunque no había luz suficiente para poder localizar el agujero. Pegamos a la orilla y mis hombres pasaron toda la noche vaciando el agua. No me atreví a dormir un solo momento, y levantaba a los hombres por turno para el desempeño de sus tareas. Por la mañana hallamos la filtración y la cubrimos con arcilla, y al llegar a Solano el 29, la calefateamos toscamente sin brea, y el fango que arrastran las aguas del Casiquiari completaron la impermeabilidad.

Al examinar el cable roto, noté que había sido cortado más de la mitad con algún instrumento cortante; de otra manera no podía romperse tan fácilmente un cable nuevo. Al regreso del viaje, me contaron los indios que lo había hecho así mi piloto Carlos, un pícaro chistoso y alegre, que había pensado nada menos que en la destrucción de mi bote contra las rocas, con lo cual pensaba en librarse de las penalidades de un viaje que le había sido ya pa-

gado por adelantado. El y sus compañeros se habrían salvado a nado en el momento del hundimiento, porque se arrojan sin miedo a las cataratas más furiosas (1).

Para este viaje llevaba conmigo algunos grandes frascos portugueses (botellas cuadradas de vidrio grueso y negro) para conservar los frutos suculentos en alcohol; y con el mismo objeto había conseguido una damajuana (con capacidad de seis galones, igual a doce frascos) de reseca-do, esto es, alcohol de caña dos veces destilado. Además llevé dos frascos de boca estrecha para beber. Durante nuestra primera noche insomne, cuando buscábamos la filtración de agua en la canoa, brindé abundante alcohol a mis hombres. El piloto tenía mucha sed y tomó una buena porción de licor quedando "bastante borracho". En las tardes siguientes me pedía más, y dos o tres vasos que le dí le pusieron díscolo e impertinente. Ví entonces que la posesión de este líquido habría sido una fuente de inquietud y que los indios lo tomarían, aunque pusiera en él frutas venenosas. Así pues, en la cuarta noche, me levanté muy quedamente, saqué la damajuana y vertí su contenido en el río. Los hombres dormían en la proa, pero cuando se despertaron alcancé a oír a uno de los hombres decir a su vecino: "¿Qué sería lo que el patrón arrojaba al mar? ¿No oían ustedes, pop, pop, pop? Seguramente no sería bureche". El otro pensaba que debía ser aceite que se había vuelto rancio, pues yo llevaba también dos pequeñas damajuanas de aceite de tortuga para freír pescado y para mi lámpara. No cupo ninguna duda cuando a la hora del desa-

---

(1) En mi viaje siguiente a las cataratas del Orinoco, Carlos desertó de mi tripulación, llevándose consigo a un buen muchacho llamado Antonio, que había sido mucho tiempo mi ayudante por tierra y agua. Este fué el único caso de un indio que huía de mi lado durante toda mi estadía en Sudamérica, lo cual no debía sorprenderme, si se tiene en cuenta que el Alto Río Negro, una de las regiones más hambrientas de todo el mundo, se encontraba entonces en un estado que tocaba la hambruna. Nos encontrábamos en la aldea de Tomo, procurando provisiones para poder seguir al Atabapo en el Orinoco, pero apenas pude cubrir mi subsistencia diaria. Cuando llegué otra vez a San Carlos, Carlos y Antonio se me acercaron arrepentidos, y acusándose mutuamente de haber instigado la deserción; pero ellos honradamente me reintegraron los artículos que les había adelantado para el viaje, con gran asombro de los residentes blancos que decían no haber visto nunca tal cosa de los indios.

yuno puse la damajuana a gotear. Uno tras otro se acercó furtivamente a oler la damajuana y yo alcancé a oír sus murmullos de horror al saber que había arrojado al río un líquido tan precioso. Pero para mí significaba aliviarme de una gran molestia. Sólo conservé un frasco de alcohol mezclado con dos onzas de ruibarbo en polvo, esperando hacerlo desagradable y aumentar su potencia curativa. Cuando mi cazador, el mejor hombre, se enfermó con calofríos y fiebre, le dí una fuerte dosis de alcohol que lo puso muy bien. El me dijo: "su medicina es muy amarga, pero muy buena". Temía que me pidiese más, y por esto le aseguré que las medicinas fuertes sólo podían tomarse en pequeña dosis, si no querían que se volvieran venenosas; por supuesto, desvanecí la idea de que en ella había alcohol.

En el lecho de granito, cuya mayor parte está ahora seco, tuve la oportunidad de atestiguar las salidas de los murciélagos debajo de las planchas que cubren a la roca. Poco después de la puesta del sol salían en continuos enjambres que duraban dos o tres minutos. De debajo de una sola piedra creo que hayan salido no menos de dos o trescientos. Pero en la tarde del 30 fuí testigo del mismo fenómeno en mucha mayor escala en la roca del Guanari. Acababa de regresar a mi camarote, después de la cena, cuando a mis oídos llegó un largo bramido en la selva en dirección de la roca (la cual estaba invisible por los árboles interpuestos, a pesar de que la distancia no era mayor de doscientos pasos), casi igual al de una tormenta inminente. Ordené a los indios recoger la ropa blanca que se secaba en la tolda, pero ellos rieron y me manifestaron que no era lluvia sino murciélagos que se acercaban, y me señalaron una nube negra que se extendía al otro lado del río y encima de la selva. No me convencía de que aquella era una masa viviente hasta que, mirando atentamente, percibí claramente los aleteos de los animales que salían de la roca para cazar los insectos que constituyen su alimento. Temo calcular el número; posiblemente no bajaba de millón.

Cuando me he sentado de día en una de estas rocas planas y yacentes, mis sentidos han sido afectados por un hálito tibio y muy poco odorífero, y si se aplica el oído al borde de la roca, se puede distinguir un incesante murmu-

llo y aleteo. He visto a los niños azuzar a los murciélagos con varas largas.

Mi tripulación consistía de nueve hombres: el piloto, siete remeros y un grumete.

El 29, a las ocho de la mañana, llegamos a Solano, un pueblo algo más pequeño que San Carlos, y el único establecimiento antiguo del Casiquiari. Aquí hay un anciano llamado Silvestre Caya Meno, quien recuerda a los jesuítas y pudo haber visto a Humboldt. Es ya bastante sordo, pero su mujer, casi de la misma edad, está en perfecto uso de sus facultades. Ambos hablan español mucho mejor que tantos indios de la generación actual. Don Diego Pina, que reside aquí en su calidad de gobernador, supone que no tengan menos de cien años de edad.

En la tarde del 30 llegamos a la roca de Güanari, que es un Cocuí en menor escala. Creo que se eleva a menos de 300 pies sobre el nivel del río. Consta de una gran masa abrupta y tres o cuatro pequeñas a la derecha, de las cuales dos erectas están a cada lado, y dos están un poco encima del centro, y son llamadas "varón y hembra". Hay también, como en Sao Gabriel, muchos bloques dispersos cerca de la base, bajo la cual se anidan las hordas de murciélagos. Entre estas rocas trepan los Arums en tal cantidad que es apenas posible abrirse paso por sus raíces colgantes. Hay muchas palmeras Paxiuba, pero no hallé nada nuevo.

Permanecí aquí hasta el mediodía del primero de diciembre para abrir una trocha que sirviera a los remeros. A las cinco de la tarde llegué a Buena Vista, un pequeño sitio de 6 casas.

El 2 de diciembre, cerca de la puesta del sol, llegamos a Santa Cruz. Hay poco más o menos ocho casas y una iglesia. El suelo consiste en una arcilla roja modelable como en Marabitanas, el puerto de Tomo, y parcialmente en Sao Gabriel. La selva cercana es alta, y ví muchos árboles Seringa. Había un gran número de palmeras Piassaba, con penachos muertos semejantes a los del Jará. Había también alfombras de una pequeña Lepidocaryum (una palmera) de flores vermellón.

Permanecimos todo el domingo para matar y salar un puerco. Mis hombres pescaron un gran tambaki (murucuto en Venezuela), en el puerto. Es el primero que he

visto desde mi partida de la Barra, y parece ser desconocidos en las aguas negras; ni en San Carlos lo pescan. En el Orinoco y en el Amazonas es muy abundante.

5 de diciembre.—Este día pasamos la desembocadura del Siapa un poco después del medio día. . . . . Hay un raudal en el lado opuesto, y un poco más allá hay otro raudal en un ángulo donde el río se contrae mucho; éste se extiende de un lado al otro del río y lo pasamos con algún trabajo y riesgo.

. . . . . .

El Siapa entra por un canal simple y estrecho (talvez no llega a 150 yardas de ancho), y con todo es un río mucho más grande que el Pacimoni. El agua es blanquecina, y el agua del Casiquiari es más blanca cerca de su desembocadura que más abajo de Quirabuena.

6 de diciembre.—Hoy pasamos otro raudal, y también dos puntos donde hay raudales a la altura de la estación seca. Encima de éste hay un cambio bien notorio en el margen del río que es, además, considerablemente más estrecho. La tierra es baja e inundada, a menudo tiene alfombras de palmeras Jará-assú, y con pequeños lagos que se forman en ciertos lugares. . . . . Dentro del gapó ví un árbol de azafrán, de 4 pies de diámetro y más de 100 de alto. El año pasado había sido cortado con una hacha, llegando el corte hasta la pulpa del árbol, donde había un hueco de las dimensiones de un brazo. Una pequeña cantidad de goma estaba coagulada dentro de la herida.

Ai caer la noche había un buen número de aves que gimoteaban en la selva, especialmente socos (garza real) y curucurus. . . . . .

7 de diciembre.—Cerca de las 4 de la tarde llegamos a un lugar donde había bloques que se erguían del río; algunos llevaban árboles; y en la orilla izquierda, a corta distancia de la orilla izquierda, se elevaba una roca negra a distancia un poco mayor que las copas de los árboles; se llama Cerro de Cunumata. Hay orillas altas y terra firme.

8 de diciembre.—Esta mañana, antes de la salida del sol, todo el aire de la selva, a cada lado del río, estaba lle-

no, como si fueran copos de nieve, de un insecto de alas blancas, parecido a la mosca. A medida que el sol salía, la masa de insectos descendía hasta llegar a tres o cuatro yardas del rio; muchos insectos caían a gotas al agua hasta que hacia las 9 no habia ninguno. Recorrimos una parte inundada que me recordó algunas secciones del Amazonas. La superficie estaba cubierta por una Inga baja, sobre la cual se arrastraban Convolvulae y otras enredaderas, de manera de formar una masa impenetrable, y fuera de ella se erguían varias Crecopias delgadas, de 15 a 50 pies de alto, de hojas algo pequeñas y no lobuladas. En los dos últimos días mis hombres han pescado dos lablab (pescado); uno nos lo comimos fresco y el otro lo salamos.

9 de diciembre.—Humboldt dice que el Casiquiari, hasta la desembocadura del Vasiva, es de 250 a 280 toezas de ancho (esto es de 530 a 600 yardas), y por consiguiente, tan ancho como el Río Negro en San Carlos. . . . . Llegamos a la entrada del lago Vasiva a las 2 de la tarde. La desembocadura tiene talvez 150 yardas de ancho, en dirección continua con el Casiquiari. En cierta parte de su curso se estrecha hasta 50 y talvez 30 yardas. La selva es baja, completamente igual a la del Guainia. En dos horas de movimiento lento llegamos al lago del cual tengo recuerdos vagos. Había dos grandes lechos de madera de balsa en las playas arenosas que permanecen secas en el verano. La selva es baja y tiene mucha novedad, pero casi nada **en flor,** porque todavía era **invierno.** Hallé varias melastomaceae nuevas, dos Swartzias de hojas pequeñas, etc. El agua es negra, su confluencia con el agua amarilla del Casiquiari es muy notable, pero la corriente es apenas perceptible. En el lado ulterior del canal el río se continúa por un canal de poca profundidad y ancho. Me dijeron que correría un buen trecho hacia arriba, y que su curso es casi paralelo al del Casiquiari. Cerca de su corriente principal, el Duida es visible. Cuando el agua está baja, en este lago se encuentran muchas tortugas y cabezón.

11 de diciembre.—A las 3 de la tarde llegamos al pueblo de Ponciano en la orilla izquierda. Su fundador, Ponciano, fué traído a Solano por el padre Juan; hace treinta o cuarenta años se estableció en este lugar, donde mu-

rió después de dos años. En el mismo lugar había antes un establecimiento indio llamado Yamadu-bani; esto es, la tierra de Yamadu; animal fabuloso que se parecía al hombre en tamaño y aspecto, pero de brazos y piernas largos y flacos; que de tiempo en tiempo aparece en la selva para aterrorizar a las mujeres y niños. Entre los indios del Amazonas y de Río Negro hay una arraigada creencia en la existencia de esta especie de ogro. . . . . .

Ponciano llevó consigo a varios de sus paisanos (Pacimonares), y parecen haberse multiplicado más que de ordinario entre los indios. Las seis u ocho casas parecían albergar varias familias, con un gran número de niños. La viuda de Ponciano vive todavía y parece haber sido traída también por el padre Juan, en prueba de lo cual ella sabe todavía todas las oraciones de la iglesia, y habla un castellano puro que ofrece gran contraste con el castellano tan imperfecto de los indios modernos. Ella recuerda que cuando era todavía muy pequeña vinieron dos viajeros por el Casiquiari: el uno era alemán y el otro francés (Humboldt y Bonpland), que se ocupaban en recoger flores de día y en mirar las estrellas de noche. Ella misma no los había visto, porque estaba en su cunuco, pero Ponciano los veía y hablaba frecuentemente de ellos.

Hay mucha Piassaba detrás del pueblo, pero el comercio principal de los habitantes consiste en tortugas y maderas. Pasamos el caño Itiniuini, a lo largo del cual hay un paso del Guainia al Casiquiari cuando el río está crecido.

13 de diciembre.—Esta mañana muy temprano llegamos al sitio del pueblo desierto de Capibara, donde había un declive de hierba que bajaba al agua. A media milla en la selva había grandes lechos de granito, interrumpidos por caatinga.

Aquí hay también mucha escritura gráfica, de la cual he copiado las figuras principales; generalmente son perfectas, pero en algunos lugares están casi borradas por la arcilla que cubre la roca.

Más arriba del Capibara se erguían dos rocas a una distancia de tres o cuatro pies hendidas.

15 de diciembre.—. . . . . Esta tarde llegamos a un ángulo de donde obtuvimos una vista algo confusa del cerro

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Duida. . . . . El mismo día es digno de recordarse por haber hallado dos nuevas nueces moscadas.

16 de diciembre.—Esta mañana tuvimos una vista confusa del Duida. Los mosquitos estaban terribles, sobre todo a las cuatro y media de la tarde, cuando nos detuvimos a preparar nuestra cena. . . . . Al mirar dentro de la tolda, se parecía a una colmena de abejas.

17 de diciembre.—Esta mañana muy temprano, llegamos al pueblo de Monagas, llamado Camaciano, desde un raùdal que se encuentra un poco más arriba. Aquí encontré a un Guaharibo, prisionero de los Monagas hace treinta años; y como entonces era un joven de unos veinte años, ahora debe tener cincuenta. Apenas habla español, pero mediante un intérprete Monagas, pude conversar con él. El nombre que tenía en su tierra nativa era Kudé-Kubui, pero se bautizó con el nombre de José Miguel. Es de estatura baja (cinco pies), ventrudo, de piernas corvas (particularidades de los Macús vegetarianos), de piel fina y de ojos color de avellana. Su cabello era negro con ligera tendencia a rizarse sobre la frente, de acuerdo con la costumbre del Río Negro. Parecía de muy buena índole, pero mucho menos inteligente que los Barrés, etc., y cuando los que lo rodeaban se reían de las palabras que pronunciaba (de las cuales anoté todas las que pude), él se reía también de muy buena gana.

Monagas y otros seis se encontraban recogiendo nueces de Juvia en un río que parecía ser el Manaviche, y habían subido mucho cuando llegaron a un claro del bosque que constituía un pueblo Guaharibo. Las casas eran anulares, el techo bajo descendía suavemente hacia fuera y era de dos o tres varas de ancho, mientras todo el centro estaba al aire libre. El techo y la pared exterior estaban hechos de la simple hoja de palmera, más o menos igual a la Bussúde Pará. Bajo el techo fueron tendidas las hamacas de varias familias. Varios senderos amplios y limpios conducían a la selva. En una casa había dos jóvenes con tres muchachas. Uno de los hombres huyó, pero Monagas y el resto de sus compañeros capturó al resto. Después de atar a los prisioneros, fueron atacados por una partida de Guaharibos, pero escaparon, después de matar a uno de

ellos, a lo más espeso de la selva, y regresaron sanos y salvos a sus botes. . . . . Las tres mujeres murieron pocos años más tarde de escarlatina.

Según Kudé-Kubui, había varios pueblos de su nación por todo el Orinoco. Nunca ha estado en estos pueblos, pero sabe que están situados al otro lado de la serranía, y cuando se cruza estos últimos, se llega al Río Branco en un día. Más arriba del Raudal de los Guaharibos hay montañas más altas que el Duida. En todo el camino hay muchos mosquitos y zancudos. Poco pude saber de sus costumbres. Sólo una mujer podía tener acceso a un hombre. Queman los cuerpos de sus muertos, reúnen los huesos calcinados, los muelen en un mortero, y los conservan en sus casas en canastos globulares de mamuri bien tejido. Cuando cambian de residencia o viaje, llevan consigo los huesos de sus antepasados. Monagas halló varios de estos mapires (canastos) en la casa en que entré.

Cuando Monagas volvió a visitar el mismo lugar dos o tres años más tarde con varios compañeros, esperando apresar a más Guaharibos, el pueblo había desaparecido y los caminos se habían llenado de hierba.

Cuando Schomburgk bajó por el Casiquiari Monagas se encontraba en Quirabuena y llevaba al Guaharibo consigo, pero dice que el viajero no desembarcó en Quirabuena.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

18 de diciembre.—Partimos de Monagas un poco antes de mediodía. En una hora y media pasamos el Caño de Dorotomuni. Los indios me aseguran que no hay lago en este caño. En el Caño de Dorotomuni casi todas las plantas del Río Negro han desaparecido. **Campsiandria laurifolia** y **Outea acaciaefolia** se presentan por todo el camino y también hay en el Orinoco. Hay también dos o tres Phaseoleae que no he podido distinguir de las especies recogidas en Río Negro, y que se presentan aquí y en todo el Casiquiari. **Swartzia argentea** es tan frecuente como en el Río Negro hasta cerca de la desembocadura del Vassiva, donde la perdí de vista. . . . . .

Japura —**Erisma japura,** Spruce (Vochyaceae)— apenas se presenta en las selvas del Casiquiari, y el Uacu parece perderse un poco más arriba, pero el Cumirí se encuentra en toda la tierra firme. Chiquichiqui (la Piassaba del Brasil) es abundantísima. En la parte posterior de Pon-

ciano y Monagas hay nobles sotos de esta planta mezclados con arbustos, pero con muy pocos árboles elevados, siendo su efecto muy impresionante. A un día de viaje de Dorotomuni las orillas tienen un aspecto amazónico, siendo algunos lugares de un suave declive, arenosos y revestidos de hierbas robustas (principalmente un Panicum de la estructura del **Paspalum pyramidale**) mezclado con la **Mimosa asperata** y un par de Ipomoeas. En medio de esta masa se elevan los frágiles tallos de la Polygonea hasta la altura de 30 pies, y en la margen del agua ví unas pocas plantas de un polygonum real que se parecían a las del Solimoes. Una Inga con pecíolos de flancos anchos se presenta en alfombras continuas, y la especie tan frecuente más abajo, casi desaparece (pero reaparece en el Orinoco). Hay grandes cantidades de un laurel de hojas estrechas, aparentemente uno de la especie de flores blancas, y que es frecuente en las orillas de las aguas blancas y negras. Una Xylopia semejante al cedro y de hojas estrechas (Anonaceae), muy frecuente en el Alto Uaupés, Río Negro y Uaupés, y muy ornamental y vistosa por su estructura singular, apenas pasa la desembocadura del Pacimoni, pudiendo llamarse la misma **Heterostemon mimos.** En el alto Casiquiari y en el Orinoco es también frecuente otra Xylopia de estructura similar, pero tiene pocas hojas, más pequeñas y menos rígidas, siendo el árbol generalmente más elevado Si en las orillas no hay Heterostemon, otra especie más notable (**H. simplicifolia,** Mgf.), reunida en Sao Gabriel, es muy frecuente por todo el camino hacia arriba. También son bastante frecuentes las nueces moscadas en las orillas. La especie más común se ha desprendido ya de la flor, y estaba cargada de una profusión de fruto rudimentario. Mi anteojo descubría que ella tenía hojas alrededor del ápice como en la especie reunida en el Uaupés. Una especie muy notable, de hojas que llegaban a veces a dos pies de largo, tenían más o menos la forma y la estructura de la **Vismia macrophylla,** y aun cuando yo me acerqué para ver si las hojas eran alternas u opuestas, no pude distinguirlas, porque la Vismia es también muy frecuente. Recogí cuatro especies que parecían nuevas, evitando cuidadosamente todo lo que se parecía a la **Myristica sebifera.** Siempre que entraba a la selva en tierra firme, observaba atentamente (casi siempre lo hacía cuando preparábamos nuestra comi-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

da) las familias que constituían la vegetación, por las hojas y el modo de desarrollo; en cada sitio había siquiera una especie de nuez moscada, y en algunos lugares había tres o cuatro especies desconocidas para mí. De las cuatro recogidas, sólo una era de tierra firme; el resto era del gapó.

Más abajo de Monagas hay buen número de árboles de un Anacardium robusto pero bajo, que se parece por sus hojas al **A. giganteum.**

El rasgo más curioso del Casiquiari es la presencia, un poco escasa, de la Crescentia (calabaza) en el gapó; las primeras que veía eran selváticas, pero no tenían flores ni frutos.

Esta mañana, 18 de diciembre, llegué hasta un pequeño grupo de Pontederia de pecíolos inflados, recogidos en las ramas sumergidas en la margen del río. Ha venido evidentemente del Orinoco y ha sido el primero que he visto desde mi partida de la desembocadura del Río Negro.

21 de diciembre.—Un poco después de mediodía llegamos al Caño de Calipo, encima de éste, pero al otro lado del río (a la derecha) hay alfombras rocosas con numerosas figuras esculpidas, pero la mayor parte de ellas están bajo agua (1). Entre las tres y cuatro llegamos al Orinoco. En los dos últimos días, el Casiquiari había tenido orillas escarpadas de arcilla y arena; el Orinoco las tiene también. En ambas hay puntos rocosos y a veces bancos descubiertos de arena. El Casiquiari se estrecha un poco más arriba, pero cerca de su desembocadura es más ancho. Parece alejarse del Orinoco casi en ángulo recto. Hay dos palmeras Jagua a la entrada en la orilla derecha. El Orinoco es casi igual al Río Negro en San Carlos, pero más arriba se ensancha y las playas surgen en varios sitios. Tuvimos alguna dificultad para pasar con la piragua.....

Cenamos en un lugar rocoso de la orilla izquierda, donde numerosos bambúes y otros signos indicaban la existencia de un antiguo establecimiento indio. (Ahora se conoce bajo el nombre de Puebloviejo y antes fué habitado).

---

(1) (A su regreso estaban secas, habiendo copiado algunas. Véase el fin de este Capítulo.—Ed.).

23 de diciembre.—Esta noche estamos anclados en una playa frente a Esmeralda; pero, como no habríamos podido llegar de día, y no hay viaje por la noche, preferimos aplazar el resto del viaje para el siguiente día, muy de mañana. El Duida nos mira de la izquierda, y nos parece cerca desde el momento que entramos al Orinoco. Nuestro cambio de posición no ha cambiado su aspecto hasta esta tarde en que al rodear un punto, su extremidad sur nos pareció dividida en cuatro picos abruptos. En la puesta del sol, la montaña era muy grande; los picos adquirían un matiz purpúreo; mientras que los intersticios parecían envueltos en densa obscuridad, y un estrato de nube blanca flotaba cerca de su cima. La conformación se parecía mucho a la de la Serra de Curicuriarí, pero menos pintoresca. Mi telescopio me muestra que fuera de unos pocos lugares donde la roca es muy escarpada (blanquecina, alguna vez con franjas pardas), la montaña está revestida de selva hasta su cumbre. Tan clara aparece ante nuestra vista, y tan cerca nos parece, que uno diría que la montaña está cubierta enteramente de helechos. Dos cimas planas al norte del centro de la montaña parecen ser los puntos más altos, a juzgar por la altura de las nubes que flotan encima de aquellos. El espacio que está debajo de estos picos se halla excavado y se dice que está ocupado por una laguna. La extremidad norte es un pico subcónico.

Anoche cenamos en una playa muy grande y hoy hemos llegado a varias otras. A veces queda seco un espacio tan grande que sólo hay un estrecho canal a cada lado del río, y el agua debe contraerse todavía más cuando el río está en vaciante. . . . . La vegetación tiene casi el mismo aspecto que la del Solimoes, aunque posiblemente todas las especies son diferentes. Hay muchas orillas sin gapó. Donde la orilla es descendente como en algunas islas (de las cuales hay varias), hay las mismas dos Ingas como en el Casiquiari, pero las palmeras son escasamente iguales en número.

Llegamos al Esmeralda cerca de las diez de la mañana del 24.

La aldea consta de seis casas dispersas alrededor de una plaza. Una de ellas es la casa real o posada. En el centro se ve una cruz, habiendo una cruz más alta hacia el norte en las laderas del Cerro de Zamurro. (Esta cruz fué

erigida hace pocos años para resguardarse de los rayos que han causado varias veces muchos daños a Esmeralda). Este cerro es un pico de bloques graníticos acumulados fantásticamente, formando un circo en la parte posterior de la aldea; se extiende del S. E. 10 S. al N. W. 5 W., tal como se ve desde la cruz en el centro; y casi llega al río a cada lado. Su punto más alto está cerca de tres o cuatrocientos pies más arriba del pueblo. . . . . .

Los habitantes de Esmeralda me aseguran que casi todos los veranos aparece fuego en la cumbre del Duida, iluminando los cielos, y emitiendo un grado considerable de humo y nada más. No es la selva la que arde, porque tal cosa ocurre sólo a los lados.

En invierno grandes pedazos de roca se desprenden por los torrentes que se precipitan formando surcos de líneas blancas y espumosas. A veces están acompañados de un ruído tronante que alarma a los que descansan en sus hamacas.

(Aquí incluyo la ágil descripción que hace Spruce de Esmeralda, tanto desde el punto de vista de la residencia como del panorama, tal como aparece de una carta dirigida a su amigo, el Sr. John Teasdale).

Al Sr. John Teasdale
San Carlos, 22 de mayo de 1854.

En el Orinoco visité Esmeralda que se encuentra al pie de la alta montaña Duida —cerca de 8.000 pies de alto—; Ud. hallará referencias a ella en los libros de Humboldt **Narrative** y **Aspects of Nature.** Esta aldea, reducida ahora a seis cabañas miserables, se eleva en el sitio más espléndido que yo he visto en Sudamérica. Entre el cerro Duida al oeste y las montañas del Guapo y Padamo al este, se extienden amplias sabanas herbosas en la cual están dispersas casi únicamente las palmeras de abanico (Moriches). En el lado próximo al Orinoco una hilera semicircular de bloques graníticos fantásticamente acumulados, en cuyas grietas crecen unos pocos arbustos dispersos, cortan una pequeña sabana en que se levanta Esmeralda. Arriba y abajo del Orinoco, y en las márgenes de la sabana, se yerguen colinas de granito y pizarra. . . . ., algunas casi peladas, otras, revestidas de selva, y en la parte posterior (al N. W.)

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
MEMORIA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

se eleva la masa abrupta y rugosa del Duida. Si Ud. puede imaginar todo esto a la puesta del sol: las llanuras profundas que surcan el Duida, por el este, sumergidas en las tinieblas nocturnas, mientras los bordes salientes resplandecen como plata (la roca es principalmente de pizarra. . . . micáceo), Ud. llegará a comprender en algún grado este cuadro que casi no conoce rivales. Mirando las sabanas hacia el norte, desde la cumbre de las hileras antes mencionadas de granito, recordaba el panorama que se ofrece al viajar de Killarney a Kenmare, donde al llegar a la cumbre del Paso de Cairn-a-Dhur, uno mira al valle donde hay 30.000 acres de pantano fino como no hay otro en toda Irlanda. Pero el Duida está a 8.000 pies sobre el nivel del mar, mientras que Macgillicuddy's Reeks están sólo a unos 3.000.

Ud. me creerá si le digo que al verla Esmeralda es un paraíso; en realidad es un infierno apenas habitable por el hombre. Cuando me paré en la plaza alrededor de la cual están las pocas casas de Esmeralda: las puertas de paja estaban cuidadosamente cerradas y parecía que nada humano salía de su interior; el tibio viento de levante me acariciaba la cara y levantaba la arena de la plaza, pero no traía la vida consigo; entre la exuberancia de la vida vegetal, la vida animal estaba casi extinguida, no se veía un ave ni una mariposa; me pareció el cuadro inefablemente triste. Pero la ausencia de vida era más aparente que real. Si me pasaba la mano por la cara la retiraba cubierta de la sangre y de los cuerpos aplastados de los mosquitos. Aquí tiene Ud. la clave para explicarse este silencio ultraterreno. Las casas, aparentemente sin dueños, guardaban a sus habitantes que, como murciélagos, pasaban adormitados el día, y sólo salían por la mañana y muy de tarde en busca de sus escasos medios de subsistencia. Todo el día podía decirse que el aire estaba cuajado de mosquitos, de los cuales uno casi no puede librarse ni con las puertas bien cerradas. Constantemente regresaba de mis paseos con manos, pies, cuello, cara cubiertos de sangre, y veía que no había manera de escapar de esta peste. Si trepaba los cerros o me internaba en la selva, o buscaba el centro de las sabanas, era lo mismo, pero en el río era peor que todo. En San Carlos eran los mosquitos bastante molestos; al subir el Casiquiari cada día aumenta el número

de mosquitos, pero al llegar a la desembocadura del mismo rio y ya en el Orinoco, causan un fastidio indescriptible. Muchas veces no hay manera de sentarse y servirse la comida; uno debe pasearse con el plato en la mano y estar muy contento de comer su comida bien sazonada con mosquitos. Me fué muy difícil trabajar en mis plantas, aunque me ponía guantes y me liaba los pantalones alrededor de los tobillos. La cara y el cuello estaban necesariamente descubiertos, y mis guantes y mangas estaban manchados con la sangre de los pequeños insectos al espantarlos. La mayor parte de estos mosquitos dejan pequeños coágulos de sangre en el lugar que han estado succionando, y en mí estas heridas sangraban muchas veces considerablemente.

(El diario continúa):

Tal como se ve el Duida de Esmeralda parece una masa cúbica, un lado es paralelo al Orinoco y el otro, al Guapo. . . . . En todo el cerro había selva (desde las llanuras hasta la cumbre misma, menos donde la roca es perpendicular. El ángulo del sureste parece ser de schist micáceo y resplandece como plata cuando el sol lo alumbra. La mayor parte de la roca próxima a Esmeralda es schistosa, y donde las piedras están colocadas con sus láminas perpendiculares, se gastan por la acción de las aguas y de la atmósfera, y se forman bordes muy cortantes que tratan cruelmente a los pies desnudos.

Los habitantes de Esmeralda son de raza diferente a la encontrada por Humboldt. Cuando se despobló, unos pocos indios del Caño que está más arriba de San Miguel (Uarikena) vinieron a establecerse en ella. . . . . Cuando por muerte o migración se redujo otra vez la población a una mujer anciana, con sus hijas, nietas, y sobrinos, vinieron varios indios Manaca para casarse con las mujeres. Ahora parece haber ocho o diez familias de Manacas mezclados con Uariquenas. La anciana habla un magnífico español. Todos los hombres hablan imperfectamente el español, pero casi todos hablan algo de Lingoa Geral; esto se explica por el capitán de los Manacas que es brasilero (un asesino prófugo de la Barra), y también por los indios Manacas que comercian en zarzaparrilla con los mercaderes

brasileros, pasando del río Manaca, por el Castaño y Mararí, al Padaurí.

. . . . . .

(Partiendo de Esmeralda el 28 de diciembre, Spruce bajó por el Orinoco a la desembocadura del río Cunucunuma, que ingresa al primero por el norte, más abajo del Casiquiari en la misma distancia en que el Esmeralda está más arriba de él. Es un río de poca profundidad y de agua negra, un poco más pequeño que el Casiquiari, pero lleno de pequeñas cascadas, varias de las cuales pueden ser ascendidas cuando el río está lleno; mientras el río tiene su origen entre las montañas Marayuaca en la parte posterior del Duida. El primero de enero pasó la primera cascada (una plancha de roca que se extiende de un lado al otro del río) y el 2 del mismo mes tuvo un paso ininterrumpido hasta la tarde. El diario nos cuenta por qué no pudo continuar la ascensión de este río desconocido y prometedor, tal como él había pretendido)..

2 de enero.— . . . . . Por la tarde, cuando preparábamos nuestra cena, vino una curiara con siete Maquiritares a quienes su jefe (Ramón Tussari) los había mandado para ayudarnos a pasar la segunda catarata (Uarinama). Lo había encontrado en Esmeralda, bajando con tortugas del Guapo, habiéndome prometido mandarme ayuda hacia el domingo, fecha en que suponíamos llegar a las cataratas. Algunos de los hombres eran altos; todos notablemente hermosos (de color trigueño) y de nariz aguileña, pero no tan bien parecidos como los Uaupés. Sólo uno, un cuñado de Tussarí, llevaba camisa y pantalones (1).

El resto llevaba una gran tanga o delantal de un pedazo rectangular de algodón con flecos en las esquinas, enlazados bajo una cuerda que rodeaba la cintura, y por la parte posterior, cruzando uno de los hombres o colgante.

---

(1) Sólo este último hablaba un poco de español; era un hombre alto, bien formado y llamado Miguel. Estaba en Sao Joaquim en el río Bronco cuando Schomburgk partió en su expedición a Esmeralda, y fué contratado por él como guía. Permaneció al lado de Schomburgk durante tres meses.

Estas tangas las compran a los Piaroas, quienes las fabrican. Más abajo de la rodilla llevan fajas de muchas vueltas tejidas con su propio cabello. El brazo está muy oprimido más abajo del hombro por una liga semejante a la de los Uaupés. Llevan una gran masa de cuentas de vidrio (la mayor parte azules) alrededor del cuello, y cinturones también de cuentas. Eran muy vocingleros y muy curiosos para examinar todo lo que se relacionaba con la piragua.

Esta mañana, a las 8, llegamos a la segunda catarata, que es muy larga y donde el río se extiende sobre un lecho de guijarros redondos, rara vez más grandes que la cabeza humana. Luchamos dos horas para hallar un paso, pero la piragua se iba a fondo corriendo el riesgo de empantanarse. Toda nuestra fuerza no fué suficiente para arrastrarla hasta medio camino. El río se había secado mucho desde el momento que nosotros entramos a él, y en realidad desde el momento que partimos de Pueblo de Monagas parece que los ríos se secaban rápidamente. Con el corazón entristecido dí mi palabra de regresar, y otra vez tomé posición en la base del caño donde un caño pequeño entra por la izquierda. Recogiendo prontamente unas pocas chucherías para los Maquiritares, me embarqué en la curiara (pequeña canoa) con cinco hombres y zarpamos para visitar a Tussarí. Era más de las diez de la mañana cuando partimos y era ya cerca de las cinco de la tarde cuando llegamos al pueblo en la base de la tercera catarata (Tauarupana). Esta catarata es muy difícil de cruzar, porque el río estaba lleno de rocas entre las cuales el agua va dando tumbos (1).

El pueblo fué fundado sólo hace dos años; anterior-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1681
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

---

(1) Al ascender, los raudales del río Cunucunuma son: (1) Casurubi; (2) Uarinama; (3) Tauarupana; (4) Curiripana; (5) Urukurutfori, (El raudal de Puerco); (6) Mapaku; (7) Matfipirima; (8) Paikitú-pupe, (Cabiza de Peceri), San Francisco; (9) Mauari-pupe (cabiza de culebra), San José; (10) Amekui; (11) Uamupatari, frente al monte Marayuaca. De todos estos raudales, el octavo es el más alto. Los orígenes del Cunucunuma están al pie del cerro de Kinena. Los orígenes del Guapo están en las faldas del cerro de Marauaka. Los orígenes del Padamo están en las faldas del cerro de Arapami. Según Tussarí, estas montañas son casi iguales en altura.

mente, su asiento estaba mucho más arriba del río, y Tussarí se trasladó debido al peligro de la navegación (1).

Al ir de la segunda a la tercera catarata pasamos una callejuela que alguna tormenta la había abierto por los árboles, extendiéndose hacia el oeste hasta donde alcanzaba la vista; su ancho era talvez de 40 yardas. Rara vez se desarraigaban los árboles, pero a la altura de 15 pies se tronchaban como si algún gigante hubiera pasado sobre ellos.

. . . . . .

Había dos casas completas según el estilo del Río Negro y el Orinoco; la una es la de Tussarí, la otra es la posada. Son muy limpias: blanqueadas por fuera y por dentro, pintadas en figuras originales por el mismo Tussarí; los colores eran blanco y negro. Dentro observé algunas figuras de hombres que llevaban sacos y algunas a caballo. Pero yo tenía mayor interés por las otras casas (dos o tres) en el antiguo estilo de los Mariquitares: desde su base circu-

---

(1) El pueblo siguiente más arriba de Sta. Ramona es San Francisco, que contiene cuatro casas al estilo de las de los blancos y una casa redonda. Se eleva en medio de una pequeña sabana igual en tamaño a la que sirve de asiento a Esmeralda. Directamente al norte del pueblo y en apariencia cerca, pero a más de medio día de viaje, se extiende un muro elevado de roca sobre el cual hay cuatro o cinco cascadas en invierno, y dos en todo el año. Una porción del cerro, que está encima del muro parece ser selvosa, pero muy poco de ella es visible desde San Francisco. El muro está casi desprovisto de selva, habiendo sólo aquí y allá unas protuberancias. Igual a otras montañas, ésta muestra ciertas zonas de mica.

Hay otro pueblo, San José, más arriba de San Francisco, y con un sólo raudal entre ellos. .De uno a otro hay un paso por tierra.

De San Francisco al Ventuarí hay cuatro días de viaje por tierra.

Un portugués me dió esta información sobre el alto Cunucunuma. Fué el Sr. José do Eirado que en junio de 1854 lo visitó. Durante su estadía con Tussarí vino cierto número de Maquiritares de Padamo; su capitán y otros seis, por agua, y catorce por tierra. Su objeto era hacer un Debocuri para Tussari, y trajeron regalos: ollas, guapas, sapos asados y larvas.

Los artículos con que los Maquiritares comercian con los blancos son curiaras (cascos, de los cuales hacen las mejores y más grandes canoas que aparecen en el Río Negro), guapa, curari, gravatanas, manioc, aceite de cuparba, seringa (artículo recientemente introducido), caraná, taçamahaca; los dos últimos son comerciables sólo cuando se piden de antemano.

El senhor Eirado dijo que el agua del Cunucunuma le había parecido de un tinte blanco. Había pocos mosquitos, lo mismo que en el Orinoco y en Esmeralda.

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

lar llegan hasta un ápice que se parece mucho a un minarete turco. Todas ellas están hechas de las anchas frondas de la palmera Bussú, aseguradas contra pilares que se encuentran en el ápice y que se apoyan en una columna central. Una de estas casas tenía 24 pies de diámetro por 15 de alto.

La casa de Tussarí constaba de dos cuartos grandes y dos pequeños. Colgué mi hamaca en uno de los primeros. Los utensilios eran semejantes a los de las otras casas indias, con la añadidura de asientos bajos hechos de una sola pieza de madera, en ruda imitación de un armadillo, pero mucho más toscos y pesados que los asientos de los Uaupés.

En las grandes trochas había evidencias de la industria de estos indios, en varios mapires de yuca, masas de canastos circulares, y una especie de retícula muy usada para llevar yesqueros en esta región, tabaco y otros artículos. Colgados del techo había gran cantidad de camazos y taparos; también unas pocas cerbatanas, de paxiuba por afuera y de bambú por dentro; las primeras traídas de los orígenes del Guapo cerca de la base del Marayuaca.

Tussarí es un indio notable y su mujer es, como india, todavía más notable. Ella y sus hijas preparan la yuca, guapos, etc., y ella entiende la venta de los mismos tan bien como Tussarí, que no hace ningún buen negocio sin consultarla antes, y la lleva a San Fernando y a otros lugares cuando va a comerciar.

La única industria en que se ocupa Tussarí es la fabricación de cascos (canoas); los que ha hecho él gozan de gran renombre. La madera es de laurel, posiblemente el Paraturí.

Tussarí ha viajado mucho. Hace muchos años, él, con su familia, sus dos hermanas y los maridos y parientes de éstas fué hasta la Fortaliza do Sao Joaquim en el Río Branco para comerciar, pasando del curso principal del Cunucunuma al Padamo y de allí al Parime. De Cunucunuma a Padamo se hacen cinco días; el camino es malo y el terreno es alto. De Padamo a Parime se hacen tres días. En lugar de regresar, se establecieron ahí, abrieron un cunuco, construyeron una casa y aún criaron un poco de ganado. Aqui comerciaron con los Macusis en artículos que los últimos habían comprado a los ingleses en Demerara. Pocos

años pasaron cuando murió en Cunucunuma el jefe de los maquiritares. El comisario de San Fernando mandó a llamar a Tussarí para que ocupase el lugar de aquel; Tussarí regresó a la tierra de sus padres. Una hijita que nació después de su regreso parece tener seis años. Tussarí estaba en Sao Joaquim cuando Schomburgk pasó por ahí.

El único vestido que llevan las mujeres es un guayuco (pequeño delantal) de cuentas de vidrio, tejido según un bonito modelo en algodón. Las cuentas son generalmente rojas y blancas o negras y blancas, prefiriendo las más diminutas. Por la cantidad de cuentas que usan, debe ser para ellos un artículo muy valioso y posiblemente tardan varias semanas en su fabricación. (Yo ví uno en proceso de elaboración: el bastidor en que se tejía constaba sólo de un bastón doblado en forma de arco, mediante una cuerda que unía sus extremidades). Dudo de que el guayuco sea llevado **en famille;** especialmente porque la primera mujer que encontramos estaba casi desnuda; de aquí presumo que el guayuco se usa sólo con ocasión de una fiesta o para recibir la visita de un forastero.

Permanecí dos noches con Tussarí, y le compré una gran cantidad de yuca, guapos, etc. En la noche siguiente invitó a toda su gente a beber jaraki y a presentar los bailes nativos al hombre blanco. Los hombres vinieron con sus cuerpos untados con anatto.

Unos traían collares de cuentas, otros de dientes de tigre, de peccarí o de mono. Trozos de caña de flecha, de un pie de largo, atravesaban la parte inferior de sus orejas, y proyectándose sobre la cara, daban la impresión de colmillos. De sus espaldas colgaban pieles de aves (tales como loros y tucanes) y rabos de monos, y el que tenía la felicidad de poseer un cuchillo, lo llevaba colgado de la espalda. Uno tenía un instrumento de forma cónica en sus manos, hecho de alguna madera resistente (posiblemente de murá-piranga); me contó que antes se lo usaba para encuentros cuerpo a cuerpo, y el que lo manejaba, solía blandirlo debajo y detrás de la oreja de su antagonista. La danza se interrumpió desde el principio, por desgracia, debido a una muchacha recién casada que se negaba a permanecer más tiempo con su marido, un hermano de Tussarí. Un mozo robusto, llamado Aranáu, cuñado de Tussarí, defendió la causa de la mujer; pero no porque él quisiese

para sí la mujer (una vez que ya era casado con una hermana de Tussarí), sino, como me lo contaron las mujeres, porque era el primero en intervenir en las riñas. La muchacha se aferró al brazo de su padre, y aunque llorosa, parecía firme en su resolución. El hermano parecía apoyar que ella siguiera sus inclinaciones. Tussarí se esforzaba por aplacar a las partes e inducir a la mujer a regresar al lado de su marido; pero la riña se encendió, Aranau arrancó la antorcha de manos de la mujer de Tussarí, derribó a Tussarí mismo y se lanzó contra el marido. Los hombres y las mujeres gritaron; nos encontrábamos totalmente a obscuras en un cuarto no más de 14 pies cuadrados y todos los combatientes llevaban cuchillos. A un paso de distancia estaba mi escopeta de dos calibres, bien cargada; podía hacer uso de ella; pero no quise que, al darme cuenta de sus riñas, se valieran de tal pretexto para volver su cólera contra mí. Así pues, me dirigí a la puerta opuesta para salir; en la salida me encontraron mis hombres que también temían verse complicados en la riña. En poco tiempo Aranau fué sacado del cuarto por su hermano (el susodicho Miguel) quien lo había agarrado de los brazos antes de que pudiera atacar al esposo abandonado. La tormenta había pasado, pero la danza se había terminado también. La bebida del jaraki (caxiri del Brasil) siguió como antes. Esta bebida es hecha casi siempre de yuca, pero también se hace de yams. Se prepara en grandes ollas donde se sumergen las calabazas que después se sirven a los invitados con la bebida. Bebían copiosamente; al principio bebieron dos o tres calabazas, una después de otra. En cualquier momento en que sus estómagos se llenaban inconvenientemente, parecían tener la facultad de vomitar todo su contenido, pero sólo para tener espacio y seguir bebiendo jaraki. El piso se puso pronto en un estado muy desagradable.

El agua del Cunucunuma es negra y clara como la del Guainia. El fondo es arenoso y a veces las rocas emergen del agua; pero de la primera a la segunda catarata el lecho es rocoso en su mayor parte. Más arriba, el río es tranquilo otra vez y su lecho es arenoso, hasta el tercer raudal muy rocoso, desde donde el río parece correr principalmente sobre la roca.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Hay muy pocos gapós, pero en unos pocos lugares donde las orillas son descendentes y arenosas, noté las mismas Ingas del Orinoco y Casiquiari . . . . .

Las piedras que están debajo del agua en la segunda catarata están cubiertas de una masa verdosa de vegetación, la cual, al surgir con el descenso de los ríos, se yergue y arroja flores. Está compuesta de dos especies: la una es Hygrophila (Acanthaceae) y la otra es una curiosa Eriocaulaceae (Papalanthus). Hay también aquí y ahí una pequeña cantidad de Podostemon, pero en la tercera catarata las rocas estaban cubiertas por la misma especie que principiaba a descubrirse.

La caza es tan frecuente como en el Orinoco, así como la pesca. No hay tortugas.

La corriente es rara vez fuerte, y sólo una vez tuvimos que usar cables (excepto en los raudales) un poco más allá de la desembocadura. El lecho tenía fondo tan escaso que casi podíamos atravesarlo con varas.

4 de enero de 1854.—Esta mañana temprano partimos del pueblo de Tussarí. Me acompañó hasta la piragua donde le pagué por sus artículos. Cerca del mediodía seguimos nuestro viaje río abajo llegando bien hasta el primer raudal. Adelantamos la curiara y los hombres me informaron que el agua había bajado mucho y que no había suficiente profundidad para que flotara la piragua. Sin embargo, creímos que afirmando nuestras manos al timón, podría pasar la catarata aunque rozara las rocas. Nos arriesgamos y llegamos al borde de la catarata, donde la corriente impetuosa nos arrastraba. Una rosadura y un golpe y habíamos descendido a la catarata, pero por desgracia saltábamos de una roca para caer en otra. El barco giró para caer sobre un costado y después sobre el otro entre las olas rugientes que nos impedían oír nuestras propias voces. Pensamos que la canoa se había anegado inevitablemente, pero finalmente se irguió con su proa dirigida a las cataratas y se quedó quieta. Yo tomé el timón y todos mis hombres saltaron al agua para aplicar sus hombros a la proa, pero no pudimos alejar a la canoa de la roca, pequeña y redonda en su parte posterior que había agarrado por la mitad a la canoa dejando libre sólo la proa y la popa. Entonces tuvimos que trasladar la carga poco a poco a la cu-

riara, y dirigirla con gran riesgo a una roca plana que estaba en la margen derecha debajo de la catarata. Después de dos horas de trabajo conseguimos arrancar la piragua de la roca, y felizmente su sentina no había recibido ningún daño. Cuando volvíamos a embarcarnos caía la noche, y desistimos de continuar el viaje hasta la mañana siguiente.

El 6 de enero, a las ocho de la mañana, entramos al Orinoco y cerca del mediodía del 7 llegamos a la desembocadura del Casiquiari. . . . . .

10 de enero.—Llegamos al pueblo de Monagas ayer antes de mediodía, y como toda la gente estaba ausente en sus cunucos, esperamos su regreso, porque yo quería comprar algunos puercos en este pueblo famoso para la cría. Mientras tanto, vagaba por la selva. El chiquichiqui (Piassaba de Brasil) era muy abundante; en algunos lugares era casi gregaria. El panorama era magnífico, en ciertos lugares. Cuando los árboles están altos y no se corta la barba, cae por su propio peso; pero aún así queda una especie de vaina en la parte baja del tronco, y cuando se forma la nueva barba, en el ápice, el tallo tiene un aspecto singular. El fruto del árbol estaba verde, y por la ramificación del penacho no vacilé en relacionarlo con la Leopoldina. Junto a él había una Aldina (Leguminosae) y una Rhizobolea (gen. nov.) en flor, pero los árboles eran tan gruesos y altos que no se pudo trepar a ninguno. Durante el viaje recogí hoy un Connarus de hojas pequeñas que estaba en flor. Una Bignonia de grandes flores amarillas ha sido también abundante en estos dos últimos días. Otra bignoniácea (**Arrabidaea inaequalis**) de flores rosadas y pequeñas coronaban un árbol elevado (de 100 pies de alto), de manera que parecía pertenecer a este último, hasta cuando un indio con gran peligro de su vida ascendió y me trajo muestras.

Cuando volvimos a entrar en el Casiquiari, éste había bajado dos pies. La misma noche habíamos tenido una lluvia continua que no pasó hasta las diez de la mañana siguiente. Al amanecer el agua crecía y así siguió. El 12 hacia la tarde llegamos al pueblo de Ponciano, y hallamos que el Casiquiari estaba más alto que cuando subimos. No partimos hasta la mañana del 22, porque quería secar y

empacar mis plantas antes de subir por el Pacimoni. Durante este tiempo, caían muchas lluvias, y fuera de un día (el 19) el sol era apenas visible. El río creció constantemente hasta el 19, habiendo aumentado 4 pies (desde el 7). El 19 y el 20 bajó unas pocas pulgadas, pero ayer (el 21) crecía otra vez en el momento de la partida.

. . . . . .

Entramos al Vasiva cerca de la noche del 21, y partimos en la tarde del 25. Los tres primeros días con sus noches fueron terriblemente lluviosos, y como las aguas seguían subiendo, era inútil esperar que los bancos de arena aparecieran. Nuestra situación era confusa y estábamos completamente solos. Aquí ocurrió una circunstancia singular. Todos los días cerca de la noche, entre las cuatro y las cinco, nos asustábamos al oír el fogonazo de un mosquete en la selva al otro lado del río que en esta parte no tiene más de ochenta yardas de ancho. Apenas es posible concebir lo extraño de tal sonido en un lugar tan desolado, en selvas donde apenas podía posarse la planta humana, y menos un hombre acostumbrado a llevar armas de fuego. . . . . .

Incapaces de explicarlo de otra manera, mis marinos llegaron a la conclusión de que se trataba del Yamadú en persona que cazaba cerca de nosotros, y predijeron que nos mandaría una lluvia torrencial u otra calamidad. En efecto, en los dos primeros días tuvimos lluvias que duraban desde las cuatro de la tarde hasta media noche, y en los dos días siguientes, desde las siete u ocho durante toda la noche (1) . . . . .

ASCENSION DEL RIO PACIMONI

El 27 de enero, un poco después de mediodía entramos a la desembocadura del Pacimoni. El río era ancho, negro y tranquilo; así se mantuvo un largo trecho. En la

---

(1) Este sonido notable se explica más tarde en el Capitulo XXV.

misma desembocadura y, especialmente, en la orilla opuesta del Casiquiari, se divisa una larga hilera de montañas (Aracamuni). Volvimos a ver las montañas el 2 de febrero. A fines del quinto día (31 de enero), llegamos a la desembocadura principal o baja del Bariá, un caño grande que viene del sur, de donde puede alcanzarse el Cauaborís, mediante un corto paso. . . . . .

Hasta la desembocadura del Bariá y por una jornada más arriba de él, la selva es muy baja (de 30 a 50 pies), y generalmente inundada en una gran extensión, de manera que es muy difícil hallar una parcela de suelo seco para establecer la cocina; y una vez caminamos más de medio día antes de poder preparar nuestro desayuno, habiendo caminado desde el alba. Más arriba hay tierra que no ha sido inundada y selva más alta, pero todavía predomina la caatinga.

Durante mi viaje río arriba, casi ninguna planta llevaba flor. . . . . .

La vegetación era muy análoga a la del Guainia y casi idéntica a la del Vasiva, porque casi todas las plantas del Vasiva se repetían en el Pacimoni. En los tres ríos no había planta más abundante que la Terminalia de hojas grandes, que todavía no cargaba una buena flor ni fruto. La **Parkia americana** (Mimoseae) era excesivamente frecuente, siempre colgaba sobre el borde del agua, y era muy ornamental por sus zarcillos de color carmesí. Sólo ví una palmera más arriba de la desembocadura del Bariá, a saber la Jará, aparentemente la especie común del Río Negro. . . . . .

En las desembocaduras anchas de las lagunas había lechos de Palo de Balsa y de Jará en racimo. No hay duda de que éstas permanecen secas cuando hay un buen verano.

. . . . . .

El 2 de febrero encontré la primera nuez moscada. Las palmeras aparecían simultáneamente con nueces moscadas: Bacaba, Inajá, Assaí. En la caatinga sólo ví Jará. Tanto las palmeras como las nueces moscadas son señales de un mejor terreno; la selva es más alta y hay pocos gapós. Hasta este lugar no había un suelo propicio para la yuca. El 3 y el 4 pasamos tres cunucos, cuyos propietarios residen en Santa Cruz.

. . . . . .

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN CENTRAL

Cerca de las cuatro de la tarde del 4 de febrero llegamos a un nuevo pueblo fundado hace un año por un mulato llamado Custodio que, hace muchos años, se había escapado de la esclavitud en el Brasil. El pueblo cuenta con 60 almas (de las cuales una gran parte son niños); las otras familias, fuera de la suya, son parientes de su mujer (una india Yabahanas de los orígenes del Marania), y de una india Baria. El terreno es alto —talvez se eleva a 150 pies sobre el nivel del río— y el terreno, bueno; pero los vientos fríos que vienen de los cerros, soplan sobre el pueblo, sobre todo por la noche; y las ráfagas se descargan con tanta fuerza que parecen derribar las casas (1). Hasta este punto subió mi piragua sin dificultad, pero un poco más arriba la corriente se estrecha mucho, y muchos caños y lagunas se forman. A un día de viaje y en las faldas de un cerro cónico abrupto (Araucana), hay un pueblito donde Custodio se estableció al principio . . . . .

Permanecí un día con Custodio, y dejando la piragua, seguí en mi curiara para visitar el pueblo de Santa Isabel.

El Pacimoni, más arriba del pueblo de Custodio, se estrecha considerablemente y gira más. Varios caños y lagunas se comunican con él. Aquí y ahí hay pequeñas islas. La Mauritia en racimo es frecuente. En el segundo día la corriente gira tanto como si no pudiera abrirse paso por un Morichal (**M. vinifera**) . . . . . En medio camino encontramos una Posoqueria (Cinchonaceae), de 18 a 25 pies de alto; se inclinaba sobre el agua, y estaba revestida por una profusión de flores odoríferas. En el fondo de un tubo largo habia una cantidad de miel que mis indios la absorbieron con gran placer.

. . . . . .

Tardamos dos días para llegar al caño de Santa Isabel (Uaranaka), que se ramifica a la izquierda (cuando uno sube). Es agua blanca, mientras el Pacimoni sigue siendo negro. Este último es ligeramente más grande, pero ambas son corrientes insignificantes, que crecen con todas las lluvias; en muchos lugares son tan estrechas que no

---

(1) Estos son verdaderos huracanes como los de las Indias occidentales, pero de corta duración, y aparentemente no describen espirales.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

permiten el giro de la curiara, y en la estación seca el fondo es tan corto que las canoas pequeñas son arrastradas por la arena. En toda época del año es necesario ir provistos de hacha y machete para cortar los árboles que interceptan el paso. Casi no pasa un día sin que se descargue una fuerte tormenta procedente de los cerros, que nunca deja de derribar los árboles de raíces inseguros que encuentra a su paso. Durante mi estadía en el Pacimoni oía frecuentemente el ruido de la caída. Yo iba provisto de machete, pero por desgracia, no llevaba hacha, porque no sabía que ésta era tan necesaria. Nos vimos en apuros, porque encontramos dos troncos caídos que se extendían a través del caño y surgían de él a una altura de 1 a 3 pies, altura que ya no permitía el empleo de machete. Con mucha dificultad arrastramos la curiara por los troncos, y con gran riesgo de precipitar la carga al río, porque los densos matorrales impedían desembarcarla. . . . . Sólo cuando el sol está casi vertical penetra los árboles interpuestos y las trepadoras. Maderos y ramas de árboles se inclinaban hacia el rio, y a veces, piedras cubiertas del gran Hypnum, que tienen la estructura del **H. riparium,** pero más próximo a la especie común del Río Negro. . . . .

Habiendo partido en la madrugada, era ya mediodía cuando llegamos al pueblo de Santa Isabel y entonces tuvimos un portal de dos millas, por lo menos, a través de la selva para llegar al pueblo. Hallamos fácilmente la senda; maderos habían sido colocados sobre los caños y huecos llenos de agua; pero como la mejor vía para transportar artículos pesados es el agua, un pueblo está mal situado cuando se encuentra lejos de aguas navegables.

Santa Isabel está habitada principalmente por indios Cunipusana, de los cuales hay todavía un buen número desde la corriente principal del Pacimoni hacia Siapas, y en el Cañó. Hay también un buen número de indios Madauaca, que parecen haber sido los habitantes aborígenes del Alto Pacimoni, unos pocos indios Manaca, y una familia de Yabahanas traídos por Custodio de Marania.

Hay catorce casas (de las cuales una es la posada), y cada casa contiene dos familias por lo menos. Están construídas principalmente alrededor de una plaza que desciende levemente al cañito, el cual se dirige al Uaranaka. El suelo es arenoso, elevándose en su parte posterior (al N.

W.) a una colina baja. Hacia el noreste, en apariencia muy cerca, pero en realidad tan distante que apenas puede distinguirse la selva, se yergue un cerro abrupto (Tibiali, nombre dado por los indios Cunipusanas a una avecilla de color azul), que en su lado derecho es casi perpendicular (E. N. E. visto desde Santa Isabel). Relacionando el S. E. con el S. se eleva en forma de cono la extremidad de una hilera de altas montañas llamadas Imei (las avispas). Los venezolanos aplican el nombre Cerro de Avispa sólo a este cono; otro pico que se yergue en la mitad se llama Cerro de Danta, y la extremidad sur (muy distante, y visible sólo al subir la colina que se encuentra detrás del pueblito), el Cerro del Mono.

Perdimos algún tiempo en Santa Isabel por culpa mía al olvidar la carcelina. Mis hombres habían olvidado también sus anzuelos, pero en realidad los pescados que había eran apenas más grandes que las sardinillas. . . . . Con mi canasto de farinha y mi escopeta, no me cuido del problema de las provisiones, especialmente cuando llevo conmigo (como en esta ocasión) un indio de buena puntería. Felizmente, mi escopeta tenía cargados ambos calibres, y en la tarde del primer día mi cazador mató dos cojubims (Penélope sp.), uno de los cuales nos servimos en la cena, guardando el otro para el desayuno del día siguiente. Después de esto no comí nada hasta cerca de las cinco de la tarde del tercer día. En Santa Isabel hallamos sólo dos familias de mujeres con sus hijos. Una de las mujeres tenía una gallina que me alegró comprársela, porque casi moría de hambre. Varias otras gallinas vagaban por el campo, pero sus dueños estaban ausentes en los cunucos. Como lo único que podía comer eran estas gallinas mandé al día siguiente a llamar al capitán que era el dueño de casi todas. El cunuco del capitán estaba bastante distante, y después de esperar ese día y el siguiente, hasta la tarde, llegó el capitán a quien le compré algunas gallinas. Cuando no tengo qué comer, me es imposible trabajar, y además, en la curiara sólo había podido llevar dos atados de papel secante que quise reservármelos para las plantas de escaso desarrollo que esperaba hallar en los cerros. Por esta razón había dejado varias plantas interesantes en el caño, cuyas muestras habrían sido voluminosas y rápidas de llenar los papeles. El tiempo estaba lluvioso, pero en estos dos días

reuni unas pocas plantas como cualesquiera otras, e hice un dibujo de la casa posada mirando hacia el Tibiali (1).

En la mañana del 11 de febrero, habiendo hecho asar una gallina para comerla en el camino, partí con dirección al Cerro de Imei (Cerro de Avispa), acompañado por un indio joven, como guía, y por dos de mis indios.

Me habían engañado con una falsa información respecto a la distancia, y pensaba regresar a Santa Isabel antes de la puesta del sol. En lugar de esto, aunque partimos antes de la salida del sol, tardamos hasta más de medio día para llegar a un cunuco en la falda del cerro. En este trayecto cruzamos los arroyuelos cuarenta y tres veces, sin incluír los estanques que tardábamos en cruzar, porque la selva donde el suelo era más bajo estaba convertida en un lago. Los caños habían sido atravesados por varas, pero algunas estaban ya podridas y casi todas cubiertas de agua; de manera que nos fué difícil pasarlas. Cruzamos el caño de Uaranaka tres o cuatro veces, una vez con el agua hasta la cintura. Esta fué la única corriente considerable que encontramos.

Después de descansar un poco, marchamos al cerro, pero sin ninguna esperanza de llegar a una altura donde hubiera buenas plantas. Cruzamos una colina baja y descendimos a un valle abrupto, después principiamos el ascenso de una ladera de la montaña, que parecía continuar-

---

(1) La mayor parte de los otros habitantes del pueblo vinieron con el capitán cuando supieron que un blanco había llegado. Como hacía una bonita noche de luna, conseguí sacarlos a la plaza para verlos bailar. En un lugar tan remoto de la civilización y donde el pueblo, desde el momento en que fueron reunidos en algo así como un pueblo cristiano, no habían sido visitados por ningún misionero que los bautizara, esperé hallar algo nuevo en sus cantos y bailes. Pero cuál no sería mi asombro cuando, al son de una especie de guitarra hecha de un internodo de bambú, los bailarines principiaron a saltar y a arrojar sus piernas al aire en una forma bastante extraña al indio grave y estólido, y a cantar en un buen portugués: "Vamos a ver, vamos a ver, vamos a ver a mai de Deos", justamente la canción y baile de los negros de la Barra de Rio Negro cuando, durante el festival de noche buena, visitan los altares en que se exhibe la imagen de la Virgen y el Niño, generalmente en las esquinas de las calles. Cuando les pedí que cambiaran de figura, cantaron una canción negra y bailaron un baile también negro. Entonces me dije para mí: "Mi amigo Custodio ha estado aquí". Efectivamente los indios me contaron después que habían aprendido sus habilidades al negro esclavo. Sin embargo, me divertí mucho y alabé su arte.

se ininterrumpidamente, estando revestida de selva hasta medio camino, donde (como podía verse desde abajo) aparecía la roca abrupta, desnuda. Seguimos el camino durante más de una hora, pero nada había en flor, y apenas ví unos pocos árboles que no los hubiera visto antes. El suelo era seco, pero principiaron a aparecer muchos helechos, que constaban sólo de dos especies altas, una de las cuales había sido ya recogida previamente. Vino la lluvia y una tormenta de truenos se preparaba al norte del cerro, yo juzgué que era mejor regresar. Llegamos al cunuco no habiendo conseguido otra cosa que mojarnos.

. . . . . .

Se podía ascender esta montaña hasta la cumbre (siempre que fuera practicable), o siquiera a una considerable altura, durmiendo dos noches en el cunuco y dedicando todo el día intermedio al ascenso. Pero no llevábamos provisiones y en el cunuco no había qué comer, fuera de cassave. Pasé una noche miserable: no había cenado y en vano procuré dormir en una hamaca delgada de tejido muy abierto; temblaba de frío, y los zancudos me atormentaban, los cuales dizque eran abundantes en toda la falda del Imei. Emprendimos regreso en la mañana siguiente sin otro desayuno que un poco de cassave empapado en tucupí. Me había lastimado el pié desnudo el día anterior y esta mañana se profundizó la herida al pisar en un tronco cortante. Ya puede Ud. imaginar si mi viaje sería penoso con el estómago vacío y con el pié sangrante. Pero esto no me impidió recoger algunas plantas que estaban en flor y que las había visto el día anterior.

Había un gran árbol tiliáceo que no presentaba ramas que fueran accesibles, aunque las flores amarillas y los frutos punzantes sembraban el suelo. Es del género Luhea y de Pará arriba he hallado estos frutos dispersos por las selvas, pero nunca en buen estado ni acompañados de flores.

. . . . . .

Regresamos a San Custodio el 14 de febrero; la mañana siguiente, en compañía de Custodio visitamos el cerro bajo Tururumari, que se yergue un poco al norte de la aldea. En la falda tiene declive suave y está cubierto de selva; más arriba es abrupto y la roca surcada es pelada, sal-

vo ciertas fajas de vegetación pigmea en los huecos. Sólo tiene cerca de 500 pies de alto, pero permite tener una vista extensa de las cadenas montañosas llamadas Aracamuni, Tibiali e Imei. La primera de éstas corre entre el Siapa y el Pacimoni, inclinándose más al Siapa en su extremidad occidental, y al Pacimoni en la oriental. Es casi de una altura igual en toda su extensión, y puede estar a cuatro mil pies de altura sobre el nivel de la llanura. Sobre la ladera oeste del Aracamuni apenas podíamos distinguir a la distancia los cerros que se elevan desde las mismas orillas del Siapa. Tibiali está situado en la parte posterior de Santa Isabel, y todavía un poco más al este un ascenso gradual conduce al cono fino de Avispa, que forma la terminación norte de la larga sierra de Imei. La Avispa está situada al S. E. ½ S. y debe tener cerca de seis mil pies, habiendo otros picos que se aproximan en elevación.

Frente a estas nobles montañas se extendía la selva plana, como una inmensa pradera, con su superficie continua salvo en la pequeña depresión que está cerca de nosotros y que marcaba parte del curso del Pacimoni. Yo había esperado hacer observaciones más amplias, pero cuando llegamos al Tarurumari llovía en los cerros, y hasta que pasara la lluvia me ocupé en recoger las plantas interesantes que crecían en las cercanías. Por desgracia, la lluvia llegó también a nuestra montaña y nos mojó completamente. Otras lluvias siguieron a la primera, y cuando pasaron éstas, apenas tuvimos tiempo para llegar a casa antes de que cayera la noche.

(Al fin de este Capítulo reproduzco la historia de Custodio, el esclavo mulato del Bajo Río Negro, que se volvió un poderoso jefe indio y un funcionario muy apreciado por el gobierno venezolano.—Ed.).

La vegetación de estos cerros que yo he visitado, tiene casi el mismo carácter que la de las montañas Cocuí y Marabitanas. En los declives hay bromeliaceae (talvez de la misma especie) con frondas iguales a las de una palmera Assaí joven. La planta más curiosa y que se presentaba en gran cantidad, era una mata de cerca de 5 pies de alto, con brotes y hojas carnosos, y unas pocas flores tubulares de color escarlata. Es una Rutacea afín de la Galipea. Una Sipanea de muchas ramas tenía 8 pies de alto, aunque todavía era herbácea, como otras del mismo género. El holly

era frecuente; y me sorprendí de encontrar otra vez la misma Remigia (Rubiaceae) que había recogido en Esmeralda (1).

Al descender el Pacimoni desde San Custodio por la tarde, llegamos a una roca en declive suave y en las faldas de un cerro bajo que no tenía una altura mayor de 200 pies. Como resolvimos pasar la noche aquí, trepé la montaña, asombrándome ante el magnífico cuadro que se abría ante mis ojos y que sobrepasaba el de Tarurumari, tanto por la extensión como por la claridad. Una nube tormentosa cruzada por relámpagos pasaba entre Tibiali e Imei, aumentando el efecto pintoresco. Todo el horizonte estaba visible, excepto de oeste a noroeste, que estaba cerrado por árboles en la cumbre del cerro. Como éste se encontraba casi en la dirección del Casiquiari, no creo que haya habido colinas que pudieran verse, aún en el caso de que la selva hubiera estado clara. No sólo se veían todas las montañas que eran visibles desde el Tarurumari, especialmente Imei en toda su extensión, pero cambiando ligeramente de posición podía verse el Cocuí (S. W. ½ W.) y los cerros que están más abajo de San Carlos, además de un grupo de colinas bajas que se extendían entre el suroeste y el sur, y a gran distancia y en la parte posterior, podíamos distinguir confusamente el Pira-rukú.

(El Diario del viaje de regreso se termina aquí; pero

---

(1) (Aquí daré una lista de las pocas plantas que Spruce recogió en estas montañas cerca de las vertientes del Pacimoni, en vista de que la localidad no ha sido visitada todavía por otro botánico. Por razones ya explicadas, no recogió más plantas que las que le eran nuevas.

En el monte Imei (al pie de las rocas):

Cephaelis sp. (Rubiáceae); Miconia sp. (Melastomaceae); Baduda sp. (Myrsineae); Davya sp. (Melast.); **Swartzia grandifloria,** Boug. (Caesalpineae); Faramea, n. s. (Rubiaceae).

En el monte Tarurumari:

Sipanea rupicola, Spruce (Rubiaceae); Aspidosperma sp. (Apocyneae); **Galipea oppositifolia** n. s. (Rutacea); **Echites anceps,** Spruce (Apocyneae); Myrcia sp. (Mirtáceas); **Liriosma micrantha** s. n. (Olacineae); Ruyschia sp. (Maregraaviaceae); Cupania ap. (Sapindaceae).

Debe recordarse que Spruce dedicó sólo pocas horas a cada una de estas montañas, y que ya había pasado dos o tres semanas en el examen de la llanura que las rodeaba.—Ed.).

la corta relación de las excursiones botánicas muestra que Spruce llegó a la desembocadura del Pacimoni el 24 de febrero de 1854, permaneció un día recogiendo plantas en la confluencia del Pacimoni con el Casiquiari, y llegó a San Carlos el último día del mes. Todo el mes de marzo lo dedicó a distribuír y empacar sus colecciones para despacharlas a Inglaterra, mientras dedicaba todo el mes de abril y la mitad de mayo en excursiones botánicas alrededor de San Carlos, hasta principiar su viaje a las cataratas del Orinoco por la vía de Guainia y Javita. La carta siguiente a Sir William Hooker da un esquema del interesante viaje que terminaba y explica algunas cuestiones que no habían sido tratadas en el Diario. Es también un ejemplo bueno del estilo literario de Spruce y sirve para ilustrar su interés general por todas las cuestiones científicas; y aunque puede repetir algunos hechos ya registrados en el Diario, no creo que ninguno de los lectores de sus viajes lo considerarán fuera de lugar.)

A Sir William Hooker

San Carlos del Río Negro, Venezuela,
19 de marzo de 1854.

. . . . . Calculé tardar un mes en mi viaje por el Casiquiari, pero después de pasar la desembocadura del lago Vasiva, los mosquitos eran tan abundantes que mis indios se ponían impacientes en las paradas. Mientras seguíamos en movimiento pocos mosquitos se reunían en la piragua, pero cuando nos deteníamos a cocinar o a recoger flores, eran insoportables, y la tolda se volvía una colmena. Ud. puede comprender bien que si bien mi entusiasmo como naturalista me volvía insensible al sufrimiento o al fastidio, no dejaba de participar en los sentimientos de mis marinos, y me alegraba cuando podía partir enseguida. El tiempo era extraordinariamente benigno y seco para esta región; de aquí la abundancia de mosquitos. La misma circunstancia era favorable para conservar las muestras, pero los árboles de la orilla estaban casi tapizados de flores y el fruto era demasiado tierno para tomarse la molestia de recogerlo. Sin embargo, tuve lo suficiente para ocupar-

me. En la tarde del 21 de diciembre, 1853, partimos de la desembocadura del Casiquiari. No pude mirar el Orinoco por primera vez sin sentir emoción, y pensé en los ilustres viajeros que hacían cincuenta años habían explorado su curso y los productos vegetales de sus orillas; yo tenía también la esperanza de recoger algunos de éstos en los lugares donde habían sido descubiertos. Mi intención primera (como Ud. bien lo sabe) era explorar el río Cunucunuma, que corre a lo largo de la ladera occidental de las montañas Marayuaca y Duida, y entra al Orinoco un poco más abajo de la desembocadura del Casiquiari; pero antes resolví visitar el Esmeralda.

Seguíamos el Orinoco, río arriba, y en la mañana del 24 llegamos al Esmeralda, habiendo tenido algunas dificultades en abrir paso a la piragua, porque el Orinoco bajaba rápidamente, y en algunos lugares donde se ensancha, apenas tenía tres pies de fondo, lo indispensable para mantener a flote a mi piragua. Como escaseaban mis provisiones, dediqué cierto tiempo a buscar a los indios del Esmeralda y obligarlos a cocer cassave. Con excepción de ésto, todos los momentos aprovechables durante el día fueron dedicados a recoger plantas de los cerros y sabanas circundantes. Me parece que ya le he dicho a Ud. que el comisario general del Río Negro (residente en San Fernando de Atabapo) me había invitado a acompañarlo a una expedición hasta los orígenes del Orinoco, dándome cita con tal objeto en el Esmeralda un día de navidad. Como lo dije antes, llegué al punto de cita un día antes del que fué acordado, pero supe que todo estaba revuelto en los círculos oficiales de Venezuela y que todos los funcionarios serían reemplazados en el país; pero supe que el comisario había impartido órdenes para preparar yuca en Esmeralda, Cunucunuma y otros lugares: ésta era una prueba de que había sido sincero en sus intenciones. Algún tiempo más tarde, cuando yo estaba en el Pacimoni, recibí una carta en la cual me decía que ya no era comisario, y que no podría dejar su puesto hasta la llegada del reemplazo, que se hizo cargo de la oficina recién el mes de marzo. Yo habría esperado de buena gana algún tiempo pero el Orinoco descendía rápidamente y yo temí no poder entrar al Cunucunuma; así pues, después de una estadía de cuatro días, me despedí de Esmeralda y de sus mosquitos. Tardamos todo

el día 28 y el 29 hasta el medio día para llegar a la desembocadura del Cunucunuma. Entramos a este último que puede compararse a la mitad superior del Casiquiari por su anchura y profundidad; pero el agua es negra y no blanca; y sin embargo los mosquitos son tan abundantes como en el Orinoco. Los indios que pueblan el Cunucunuma son maquiritares; yo tuve la esperanza de conducir mi piragua hasta su primer pueblo, que está al pie del tercer raudal (catarata).

Llegamos al primer raudal el día de año nuevo (1854). Había agua suficiente para mi piragua, que la arrastramos con alguna dificultad. A las ocho de la mañana siguiente llegamos a la base del segundo raudal, una larga catarata donde el río se extiende y ensancha, corriendo por un lecho de guijarros redondeados, de todos los tamaños hasta llegar al de la cabeza humana. Dos horas luchamos para poder arrastrar la piragua por esta catarata, pero fué infructuoso seguir luchando y con el corazón apenado ordené regresar. Había calculado pasar por lo menos un mes entre los maquiritares explorando su río mediante pequeños botes hasta los orígenes, que están en tierra alta hacia la corriente principal del Ventuarí y Caura; pero esto fué impracticable a menos que yo pudiera llevar mi papel y artículos a alguna estación donde establecer mi campamento, una vez que la parte del río Cunucunuma está encerrada en una selva tan densa que tuvimos que buscar sitio para preparar nuestra comida. . . . . .

Después de visitar el pueblo en una canoa pequeña y permanecer un día en él, regresé a la piragua, notando que el río había bajado; era evidente que no debíamos perder el tiempo, porque, si habíamos pasado el primer raudal con dificultad al subir, ahora sería insuperable.

. . . . . .

El 6 de enero salíamos del Cunucunuma y debía decidir cuál sería nuestro rumbo. Había pocas probabilidades de avanzar más por el Orinoco, debido a la escasa profundidad del agua. En mi camino por el Casiquiari había entrado al lago Vasiva, y aunque se había secado tan poco que no pudimos hallar un puesto para encender el fuego, las selvas vecinas parecían contener una vegetación pecu-

liar. Había grandes playas cubiertas de palo de balsa (1), que ahora se encontraban a varios pies bajo agua, pero que en la estación seca se descubrían. Mi piloto, que había pasado un verano en Vasiva cazando tortugas me contó que la arena se cubría de infinidad de plantas anuales. Por consiguiente, resolví explorar totalmente el Vasiva, y ya me imaginaba el gran número de Burmannias, Utriculárias, Ptychomeriae, etc., que yo recogería en sus orillas. Fué necesario ocupar a toda la expedición, porque cuando el Casiquiari está en su nivel más bajo, sólo las canoas pequeñas pueden navegar en su parte alta. Volvimos a entrar el 7 a medio día y principiamos la navegación río abajo. Llovía todos los días, y en lugar de bajar como creíamos, volvió a subir. El 12 llegamos a un pequeño establecimiento indio, un poco más arriba de la desembocadura del Vasiva. . . . . Esperando que la creciente de las aguas sería sólo temporal, esperé en Yamadu-bani hasta que bajaran. En el Casiquiari y en el Alto Orinoco, se consideran los meses de enero, febrero y marzo, los más secos del año, y en este último mes se cree que el nivel del río es bajísimo. Sin embargo, este año principió el punto de partida el 8 de enero, y la creciente de la corriente había seguido continuamente, con excepción de una ligera disminución a mediados de febrero, hasta la presente fecha en que el río está tan lleno como si fuera fines de junio. Por esta razón dicen aquí que en este año no ha habido vaciante, y que las consecuencias serían desastrosas. No podían extraer el aceite de tortuga en el Alto Orinoco ni en el Casiquiari; no podían cazar tortugas ni salar el pescado. . . . . Partí a Vasiva el 22, y en la tarde del mismo día tomé mis posiciones a la salida del lago, en el único pedazo de tierra que no se había inundado. Durante los cuatro siguientes días, que fueron terriblemente lluviosos y obscuros, exploré el lago en mi curiara, y viendo que no podría hacer nada, seguía el Casiquiari, río abajo. No estaba contento de regre-

---

(1) Spruce dice que ésta es una especie de Amyridaceae, orden de los árboles y matas resinosos, algunos de los cuales producen la mirra y el incienso del Oriente, mientras que algunas especies sudamericanas producen aceites, gomas y bálsamos, especialmente los de los géneros Icica y Hedwigia. Spruce no pudo conseguir flores de las especies a que se refiere aquí.—Ed.

sar a San Carlos sin haber aumentado el contingente de mis plantas disecadas, y mi mejor plan parecía ahora ser explorar el Pacimoni. Sólo parcialmente pude realizarlo. El 27 de enero entré al Pacimoni y lo exploré durante un mes casi hasta su corriente principal, que está en medio de montañas magníficas; éstas son deshabitadas y casi inaccesibles, y apenas conocidas de los geógrafos por su nombre.

No tengo tiempo para escribir en detalle acerca de las plantas recogidas. Las del Pacimoni tienen mayor novedad, pero creo que la pequeña colección hecha en Esmeralda será vista por Ud. y el Sr. Bentham con mayor interés, aunque creo que todas las especies han sido ya recogidas por Humboldt y Schomburgk. Los cerros bajos cerca de Esmeralda —restos del Duida— tiene una escasa vegetación fructífera, entre la cual una de las plantas más notables es un Commianthus, aparentemente el **C. Schomburgkii,** Benth., aunque es una forma más pequeña que la que recogí hace dos años en un pequeño campo arenoso cerca de la Barra. Es tan abundante a un cuarto de hora de distancia de Esmeralda que casi no creo que no esté entre las plantas de Humboldt. Otro arbusto que crece con él en gran cantidad es una forma raquítica del **Humirium floribundum;** la misma especie ampliamente distribuída acompaña al Commianthus cerca de la Barra. Igualmente frecuente era una Remijia de cápsulas muy pilosas, más cortas de lo ordinario en este género. Me sorprendí de encontrar más tarde la misma especie en una montaña granítica cerca del Pacimoni; especialmente porque ninguna de las plantas que acompañaban a esta especie en la última localidad no era idéntica a las de Esmeralda. Otros arbustos eran una Byrsonima, en apariencia una forma de **B. spicata,** una Guatteria, una Pagamea, etc. Bajo las grandes piedras crecía el helecho más delicado que yo haya recogido; a primera vista se parece a un **Allosorus crispus** en miniatura, pero en realidad se parece más a la Schizaea. Junto a él crecía una hierba pequeña de hojas truncadas, que yo recogí abundantemente en ocasiones similares en las cataratas del río Uaupés. Enraizada en las grietas de las rocas y enlazada con los arbustos adyacentes o con las rocas mismas crecía una Asclepiadea, de hojas angostas y diminutas flores blancas, que se parecen al **Galium saxatile.** En los lugares rocosos y húmedos hallé un arbusto de cerca de 4 pies de

alto, de largas ramas pinnadas, hojas rígidas y diminutas que se terminan en arista, y frutos solitarios y axilares del tamaño y color de haws. Es nuevo para mí y me parece que es una Mirtácea capsular, pero no la he examinado atentamente. Había también unas pocas melastomáceas y otras plantas.

Las sabanas cercanas al pueblo (Esmeralda) estaban casi secas por el gran calor. Las hierbas aparecían en pequeños marchitos, pero reconocí entre ellos varias especies de Paspalum, Setaria, andropogos, Trichopogon, etc. Crucé las dos primeras sabanas en la dirección del Duida, pero no hallé casi nada en flor. Es curioso que en la segunda de éstas el único árbol, además de la palmera Moriche, es una Qualea, que me parece idéntica a una que recogí en un campo, de características similares, frente a la Barra y que el Sr. Bentham la llamó **Q. retusa.** El árbol de Esmeralda no tenía flores ni frutos, y si estaba en el mismo estado durante la visita de Humboldt, es probable que éste no recogió muestras.

En la sabana que se extiende hacia el Guapo, había algunos lugares húmedos, y en ellos recogí plantas interesantes. Entre ellas hay dos Burmanniaceae (talvez las verdaderas Burmannias), una de ellas de una flor violeta mucho más grande que las que he visto en especies de la misma tribu; cuatro Gentianeae, de las cuales dos son Lysianthi; la una es una pequeña especie de flores azules brillantes, exactamente iguales a la **Campanula rotundifolia;** la otra era una planta alta de flores verdes; las otras dos especies eran plantas diminutas afines de la Schuebleria, tres o cuatro Xyrideae, dos Asclepiadeae, dos rubiáceas diminutas de flores amarillas, especie de la Perama, una de ellas la **P. hirsuta** (recogida también en Santarem), tres Polygaleae, en una de las cuales reconocí a la **P. subtilis,** H. B. B., y varias otras.

Recogí también todo lo que pude en las orillas del Orinoco, inclusa la **Palma Jagua,** cuyas bellezas han sido tan justamente elogiadas por Humboldt en sus **Aspects of Nature.** Es una Maximiliana que todavía no ha sido descrita; llevé conmigo muestras y notas de la planta viva que me permitirían describirla. Había dos árboles espléndidos de ella en la desembocadura del Casiquiari. Había hecho cortar uno de ellos, y hecho embarcar una fronda y un espá-

dice del mismo en la piragua, donde podía examinarla tranquilamente y continuar mi viaje. La fronda medía 34 pies de largo y estaba compuesta de 426 pinnae. El espádice llevaba cerca de dos mil frutos y era una buena carga para dos hombres. Varios espádices maduran simultáneamente. Esta estadística será suficiente para darle a Ud. una idea del magnífico aspecto de la Palma Jagua, que es uno de los principales adornos del Alto Casiquiari y el Orinoco. A medio camino del Casiquiari, donde el agua principia a ser indiscutiblemente blanca, las rocas de la orilla y las ramas colgantes inundadas de los árboles principian a revestirse de un musgo que tiene exactamente el mismo aspecto de **Cinclidotus fontinaloides.** Es tan abundante en el Alto Casiquiari y en el Orinoco, que creo que en una hora podría cargar de él un bote pequeño. Este musgo, que Ud. fué el primero en describir, bajo el nombre de **Grimmia fontinaloides,** es tomado de las muestras recogidas por Humboldt en el Alto Orinoco. Si es agradable descubrir una especie que no haya sido todavía descrita, el placer es por lo menos igual (y libre de egoísmos) cuando, después de un gran lapso de tiempo, uno recoge la misma planta en el lugar en que fué descubierta, por otro. Ya me imagino la alegría del Dr. Hooker al recoger otra vez los musgos descubiertos por Menzies en Nueva Zelandia.

Una de las cosas más notables del Pacimoni, era un árbol muy conspicuo desde lejos por ciertos conos blancos sembrados densamente entre el follaje verde. Mi telescopio descubrió que estos conos eran frutos, pero mis indios insistían en que eran nidos de avispas; y aun cuando ya llegamos directamente al árbol, que no tenía más de 40 pies de alto, nadie quiso aventurarse a trepar el árbol hasta el momento en que tocaron los conos con sus varas. La precaución de los indios no era de ninguna manera ridícula, porque en el Casiquiari pudimos constatar que había nidos de avispas de todos los tamaños y formas. Espero que este árbol constituirá un nuevo género de Clusiaceae, afín de la Platonia.

Al regresar de una de mis largas expediciones, siento una especie de humillación por lo poco que hago en favor de otras ciencias fuera de la botánica, y sobre todo cuando el país recorrido es más interesante al geógrafo que al botánico; y no me consuelo pensando que una sola persona

no puede hacer todo, que la conservación de las plantas en este lugar quiere decir gran trabajo mecánico, y que los cuidados y contratiempos de un viaje en que los trabajadores son indios y en que uno debe buscar su comida día tras día, requieren mucho tiempo. En mi último viaje, en añadidura a mis colecciones botánicas traje conmigo mapas aproximados de los ríos Pacimoni y Cunucunuma, con materiales para trazarlos mejor en un día cercano; unos pocos esquemas de la escritura pictórica; y vocabularios, más o menos completos, de seis diferentes lenguas, inclusa la de los indios Guaharibos. Pero hay personas que habrían hecho mucho más; y alguien que venga después de mí, con más salud y fuerza, ayudado por manos más industriosas, y con toda clase de recursos a su disposición, completará lo que ha quedado imperfecto.

(La siguiente es la historia de Custodio, el comisario del río Pacimoni en el Casiquiari, contada por Spruce mismo.—Ed.).

Custodio es un mulato casi negro, aparentemente de cuarenta y cinco a cincuenta años, alto, fuerte, bien parecido. Nació esclavo en la aldea de Barraroá (1) en el Río Negro.

Su patrón lo trataba muy bien, como si hubiera sido su hijo, porque no tenía hijo propio. Cuando Custodio creció acompañaba a su patrón a expediciones por el Uaupés, Maraniá, etc., en busca de zarzaparrilla y otros productos del país, y frecuentemente recibía el encargo de comerciar sólo con una cantidad de artículos. Así visitó el Maraniá ocho años sucesivos, y se relacionó bien con los indios Yabahana que viven en el nacimiento del río. Su patrón tenía una caseira (ama de llaves), mujer que ya no era joven, y a quien respetaba Custodio como a su propia madre. Pero habiendo quedado en el sitio mientras su patrón se había ausentado por pocas semanas, las malas lenguas convencieron al patrón que el esclavo y la caseira lo habían engañado. Entró a la casa teniendo la escopeta cargada junto a sí, y cuando Custodio entró a darle la bienvenida,

---

(1) (A veces llamada San Thomas y situada a medio camino de la Barra y Marabitanas.—Ed.).

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

sin decirle una palabra tendió la escopeta hacia Custodio y apretó el gatillo. Felizmente no acertó el disparo, y Custodio, aunque no podía explicarse la razón para tal acogida, comprendió por este acto y por el ademán de su patrón que estaba dispuesto a matarlo, y sin esperar advertencia, emprendió la fuga. Se internó pronto en la selva y por la noche bajó a la orilla del río; tomó una montaria y siguió río arriba. Cuando llegó a Santa Isabel, se atrevió a saltar a tierra; entró a casa de algunos indios que eran sus amigos y les contó su historia. Pero no observó que entre los que lo escuchaban había dos mestizos que resolvieron ganarse una recompensa llevándolo otra vez a la esclavitud. Lo esperaban, pues, con las escopetas cargadas fuera de la casa; pero a Custodio le contaron lo que pasaba. Su única arma era un largo cuchillo asegurado a la extremidad de una vara; lo agarró y blandiéndolo salió. Sus asaltantes retrocedieron y antes de que pudieran dirigirle sus mosquetes, Custodio dobló la esquina de la casa y se hundió en los cafetales y otras matas que casi nunca faltan en una aldea india. De aquí a la selva había sólo pocos pasos, y Custodio se vió libre de sus perseguidores por el momento. Resolvió no aventurarse a lugares habitados, y se abrió penosamente camino por la selva hasta llegar a la desembocadura del Maraniá, nadando por los caños que encontraba a su paso. Aquí, sólo con su cuchillo se hizo una canoa del tronco de un árbol, arte que había aprendido a sus amigos los Yabahanas donde quería dirigirse. Con su cuchillo hizo también un remo, y equipado así partió del Maraniá, alimentándose sólo de frutos silvestres y procurándose fuego cuando lo necesitaba fregando fragmentos de Cocurito. Así consiguió llegar a la tierra de los Yabahanas. Aquí permaneció seguro dos o tres años y tomó mujer; pero queriendo vivir en un lugar donde pudiera exhibir su habilidad de herrero, pasó al Pacimoni, de aquí al Casiquiari para llegar a San Carlos. Por la constitución venezolana, los esclavos brasileros que crucen la frontera son libres, pero por alguna traición, un portugués que iba a la Barra, agarró a Custodio de noche y se lo llevó atado por el Río Negro. Esto sucedió en 1836, hacia el fin de la revuelta de los cabana, y en la Barra había una chalupa a bordo de la cual fueron puestos los prisioneros (cabanos). El patrón de Custodio había muerto, pero los albaceas del patrón lo reclamaron y Custodio fué llevado a la chalupa, aherrojado jun-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1826 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

to a los rebeldes hasta que el país se apaciguara. La chalupa zarpó por el Amazonas, río abajo, pero no había navegado muchos días cuando llegó un expreso para pedir la ayuda de ésta a fin de reprimir una nueva explosión de descontento. Al llegar otra vez a la Barra, ya no fueron necesarios sus servicios. Era navidad y la partida fué aplazada hasta el fin de la fiesta. Por concesión especial del capitán de la chalupa, los prisioneros podían saltar a tierra siempre que había baile, a condición de regresar a dormir a bordo cerca de las diez de la noche. En las dos primeras noches en que Custodio se aprovechó de esta licencia regresaba puntualmente a su prisión, pero la tercera noche, al desprenderse de la alegre muchedumbre para regresar a su miserable alojamiento, casualmente se encontró solo en la calle. Era una brillante noche estrellada y no hay que admirarse que en aquel momento Custodio fué atraído por un irresistible deseo de libertad, o que talvez le asaltaron los recuerdos de la casa de sus amigos indios, de su mujer y de sus dos hijos pequeños. Más de mil millas de selvas y ríos lo separaban de ellos, y no tenía amigo que lo ayudara; pero estaba familiarizado con el camino y acostumbrado a vivir en la selva. Tomó una resolución instantánea. Corrió al puerto. No se veía una sola montaria, fuera de una cargada de sandías y que una anciana había traído a tierra. Le dijo así: "Boas noites, senhora, usted viene con una carga muy pesada; permítame que desembarque su carga". "De boa vontade (con mucho gusto), hijo mío —dijo ella— "tu ayuda me sirve de mucho". Su casa estaba cerca y Custodio había ya vaciado el contenido de la montaria. La anciana estaba contenta y le dió una pataca por su trabajo. Esto no era lo que quería y Custodio había ya forjado su "historia" para alcanzar su objeto. "Madre —dijo él— ¿no me prestaría su montaria para ir a visitar a mis amigos al otro lado del igarapé?" (el igarapé da Cachoeira). "Toma la montaria —dijo ella— pero asegúrala bien al mismo lugar cuando regreses". Custodio se lo prometió rápidamente, saltó a la montaria y con un presuroso "até logo" (hasta luego), partió sin que la pobre mujer volviera a ver a Custodio ni a la montaria.

En la extremidad norte de la Barra hay una pequeña península rodeada por arrecifes abruptos, llamada San Vicenti, donde hay una especie de fuerte. Custodio bogó a lo

largo del arrecife lo más silenciosamente que pudo, pero no escapó de ser llamado la atención por el centinela, quien, sin embargo, lo dejó pasar al oír la misma historia que había contado a la anciana. Faltaban pocos minutos para las diez; su ausencia habría sido notada en la chalupa, y por esta razón se aplicó a los remos con toda fuerza. Al acercarse a la desembocadura del igarapé oyó el sonido de remos y numerosas voces que charlaban y reían. Este rumor procedía de varias montarias que se acercaban a la ciudad. No convenía ser descubierto por los ocupantes; así pues se apartó y no se acercó otra vez a tierra mientras no estuvo seguro de que no había voces ni figuras humanas. Advertido por su experiencia anterior, resolvió confiarse a los tigres antes que a los hombres, evitando toda apariencia de población. Para mayor seguridad se mantuvo siempre en la orilla izquierda del río, a lo largo de la cual casi nunca navegan los buques ni al subir ni al bajar; además no hay ninguna aldea antes de llegar a Santa Isabel. Remaba noche y día, y no se entregaba al sueño sino a medio día, para lo cual dirigía la canoa hacia un gapó, y cerraba los ojos seguro de que no lo asaltarían los hombres, pero con el peligro de ser estrangulado por alguna culebra acuática. Su comida por todo el Río Negro fué el fruto de una curiosa enredadera (Gnetum) de hojas unidas, las junturas eran hinchadas y llevaban un par de hojas correosas; en el Brasil se llama Ituán, y la especie que le sirvió a Custodio de alimento es común en todo el Río Negro, donde la he recogido en flor y en fruto. También me he encontrado con ella en el Pacimoni y Casiquiari. Recogía este fruto donde aparecía en cantidad y en lugares convenientes encendía fuego para tostarlos; amontonaba los frutos tostados en la proa de la montaria y cuando ya los había consumido cocía más. Así siguió hasta llegar a la desembocadura del Maraniá por el cual decidió ascender. Un camino más fácil y más corto habría sido seguir por el Río Negro hasta llegar a San Carlos, pero habría corrido peligro al pasar las guarniciones de Sao Gabriel y Marabitanas, sabiendo especialmente que buscaban esclavos fugitivos y cabanos. Siguió, pues, por el Maraniá; aquí no había ya Ituán; pero, había una escasa provisión de la palmera Miritĺ que apenas sostiene, aunque sea muy insípida. Después de treinta y cinco días desde la partida de la Barra, llegó salvo a Ya-

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

bahanas. Durante todo este tiempo no había hablado con ningún ser humano, ni había probado cassave ni farinha, ni otra clase de alimento producido por la industria humana. Después de corto descanso entre los Yabahanas, siguió su viaje a San Carlos, por la misma ruta de antes, y tuvo la felicidad de encontrar a su familia tal como la había dejado.

Varios años permaneció en San Carlos trabajando en su profesión, hasta que el comisario general del Cantón, que sabía las buenas relaciones que Custodio tenía con los indios del Maraniá, Pacimoni y Siapa, y la gran influencia que ejercía sobre ellos, le ofreció la dirección administrativa del río Pacimoni. Aceptó el ofrecimiento y se trasladó con su familia al Pacimoni. Ya había un pueblo cerca del Pacimoni, llamado Santa Isabel, que había sido fundado hacía pocos años por familias de indios Mandauaca y Cunucurana. Custodio incrementó este pueblo y fundó otro a alguna distancia más abajo del río, en un punto que puede alcanzarse en botes de considerable tamaño, y por consiguiente, mejor situado que Santa Isabel para el comercio, que sólo permite el acceso de botes del tamaño más pequeño, hasta la distancia de dos millas. No contento con éste, y habiéndosele unido varios parientes de su mujer con sus familias, se trasladó a un día de distancia más abajo del río, hace dos años, donde fundó un pueblo bastante enraizado y llamado San Custodio. De manera que Custodio, el mulato, el esclavo, el cautivo, figura ahora como "comisario del río Pacimoni y fundador de los pueblos de Santa María y San Custodio".

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOTA SOBRE LOS ORIGENES DEL ORINOCO

(En un volumen sobre **L'Orénoque et la Caura,** por J. Chaffanjon, París, 1889), el autor describe su viaje por estos ríos hasta llegar a los orígenes del Orinoco. Por desgracia, resulta que no tuvo medios de fijar la situación, y su mapa muy esquemático es poco fidedigno. Esto se nota, porque presenta la distancia de Esmeralda al punto más alto que alcanzó, en una montaña llamada Ferdinand de

Lesseps, mayor que la distancia de Esmeralda a San Fernando de Atabapo en la desembocadura del Guaviare; lo cual llevaría al autor hasta un punto más allá de la sierra Parima como aparece en todos los mapas.

Partiendo de Esmeralda en 2 de diciembre de 1886, en una gran canoa de ocho remeros, y subiendo las numerosas cataratas llegó al Raudal des Français el 13 del mismo mes. Después en once y medio días, en una pequeña curiara de dos hombres, llegó a un punto donde el río es impracticable debido a las obstrucciones rocosas. Dos horas a pie los llevó a un lugar donde por los pequeños arroyos de lechos inclinados y rocosos en un declive montañoso, puede considerarse bien como los orígenes de este gran río. Sin embargo, queda todavía para algún observador competente la oportunidad de fijar la posición del punto alcanzado.—Ed.).

EL RIO PACIMONI

desde el punto en que el caño de Uaiauaka principia a ser navegable hasta su confluencia con el Casiquiari. Febrero de 1854.

Reducido de los esquemas originales de Spruce.

Comparado el tiempo ocupado en cruzar a éste, así como al Casiquiari, cuya longitud es conocida aproximadamente, la escala de este mapa parece ser de una pulgada por 10 millas, y la distancia total, siguiendo las vueltas del río, cerca de 200 millas (A. R. W.).

El Pacimoni, desde la desembocadura de Baria, lleva el nombre de Yatúa. Sus orígenes están casi a medio camino del cerro Imei, y uno de sus brazos, el Atsibakiri, viene de la extremidad sur, llamada cerro de Mono, de esa montaña; el agua es negra. A cierta distancia recibe por la orilla derecha al caño de Uaiauaka, ligeramente inferior al de Yatúa, y como él, estrecho, de bajo fondo, torrentoso, sin cataratas. Sus orígenes están entre las montañas Tibiali e Imei, y el agua es blanca.

CAPITULO XIII

A LAS CATARATAS DEL MAYPURES POR EL CAMINO DE JAVITA Y REGRESO A SAN CARLOS

(Como esta ruta particular ha sido descrita más frecuentemente por los viajeros, he pensado dar solamente un extracto de la mayor parte del Diario; reproduciendo, en cambio, en su totalidad, la relación del Maypures y las cataratas y las notas sobre la vegetación de las orillas del río. San Carlos fué el campamento de Spruce durante un año ocho meses. Además residió en él en tres ocasiones diferentes, por períodos de cinco meses y medio y de tres meses (dos veces), haciendo en conjunto sólo quince días menos para un año. Ahí se familiarizó con la lengua española, así como con el dialecto indio más común, el Baria; y por sus relaciones con los funcionarios venezolanos, así como con los mercaderes indios, obtuvo un conocimiento grande del país con sus producciones, su gente, su gobierno y su historia. Su diario y algunas de sus cartas contienen muchas notas cortas y ensayos, que indudablemente pensaba convertir en una relación sistemática de esta región interesante y aún poco conocida. Todo lo que puedo hacer aquí es reproducir lo más interesante de estas cartas y notas, formando la última parte de este Capítulo).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

VIAJE A MAYPURES

(Extracto del Diario por el editor)

El 26 de mayo de 1854 Spruce partió de San Carlos en su gran canoa y navegó lentamente por el Guainia reco-

giendo plantas por el camino. El domingo, 4 de junio, llegó a Tomo, y como el tiempo estaba muy lluvioso, permaneció ahí cuatro días para secar y empacar las plantas que había recogido, debiendo dejar aquí su bote hasta regresar del Orinoco. Dice que este lugar era terriblemente necesitado. No se podía conseguir pescado, y todo su alimento fresco estuvo compuesto por dos tucánes. El 9 partió en una canoa mucho más pequeña con dirección a Maroa y Pimichin, llegando a este lugar en la tarde del día siguiente.

. . . . . .

Spruce observa que el camino de Pimichin a Javita se mantiene despejado y en buen orden, siendo de 12 pies de ancho más o menos; pero los puentes de troncos de árboles a través de las numerosas corrientes están a veces en malas condiciones y son peligrosos de cruzar. No se toman la molestia de hacerlos de madera buena y durable. Con excepción de una corta extensión de caatinga en Pimichin, y otra a tres cuartos del camino a Javita, la selva es muy elevada. El Jebaría es muy abundante, habiendo varias muestras muy hermosas. Hay también hermosos árboles de caucho (**Siphonia lutea**) del cual la gente ha principiado a recoger goma. En varias partes el camino estaba cubierto de grandes sotos de **Leucobryum Martianum,** y en un lugar había penachos de una especie blanca parecida al **L. glaucum,** pero con puntas más alargadas hacia las hojas. En medio camino se yergue una cruz. Como sólo halló dos jóvenes para ayudar a sus indios, ellos llevaban una carga muy pesada, y tardaron la mayor parte del día para llegar a Javita. Spruce observa que Javita y Balthazar (la primera aldea en el río Atabapo) son las más limpias de todo el distrito, y sus habitantes los menos amorales, debido principalmente a las enseñanzas de un viejo zambo, residente en Balthazar, cuyo talento para cantar misa y letanías y su gran cumplimiento de los preceptos religiosos le han dado gran influencia, y le han valido el nombre de padre Arnaoud.

Habiendo obtenido el uso de un bote que pertenecía a un mercader venido del Orinoco, Spruce pudo partir de Javita y en tres días llegó a San Fernando de Atabapo, situado en la confluencia del río con el Guaviare, uno de los más grandes afluentes occidentales del Orinoco, y sólo a

pocas millas de su confluencia con el gran río. Está rodeado de tierras muy bajas inundadas en invierno; entonces es inaccesible en todas direcciones menos por agua. Es muy insalubre, y junio, julio y agosto son los peores meses.

La aldea se parece mucho a Maroa en el Guainia, pero es más grande y menos limpia. Tiene una antigua iglesia y convento y unas pocas casas buenas. Sus habitantes parecen ser la escoria de Venezuela: pocos blancos, la mayor parte medio indios y zambos. Muchos son fugitivos de provincias distantes. Mientras permaneció aquí dos días, Spruce examinó los registros del convento donde los viajeros dejan sus nombres, esperando hallar en ellos las firmas de Humboldt o de Bonpland; pero todos los registros anteriores a 1842 habían desaparecido por descuido, y mucho de lo que existe está arruinado por la humedad y los insectos.

En el Orinoco, un poco más arriba de la desembocadura del Guaviare, hay una hacienda nacional, en un lugar llamado Menicia, donde se cultiva una pequeña cantidad de café y caña de azúcar; el último para la preparación de un ron ordinario; el primero apenas suficiente para el consumo de la aldea.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOTAS DE SPRUCE SOBRE LA VEGETACION DE LOS RIOS TEMI Y ATABAPO

La mayoría de las plantas son idénticas a las de Pimichin y Guainia. Las palmeras notables son la Mauritia vellosa (tan abundante que hasta los indios se daban cuenta), la Caraná, una Bactris con ramas de frutos escarlata, un bonito Desmoncus, y una Jará de tallos solitarios. . . . . Un árbol muy frecuente en el Atabapo es la Henriquezia, que rara vez sobrepasa los 15 pies. Cuando bajé estaba en fruto (junio), y cuando subí (agosto), principiaba a florecer, pero yo era demasiado débil para recogerla y conservarla. La corola era purpúrea y bastante parecida a la especie de Río Negro. Cuando el río está lleno, la única tierra accesible en la orilla son ciertas rocas que se encuentran a considerable distancia, y que los viajeros se esfuerzan por alcanzar cuando se trata de cocinar o de dormir.

Son negras, masas irregulares con poca tierra en los huecos que, estando húmeda, produce unas plantas anuales pequeñas en la estación húmeda. Entre éstas hay algunas Xirideas, Utriculariae, Polygaleae, la misma Burmannia de grandes flores azules como en el Maypures y Esmeralda (**B. bicolor,** Lart.) etc. Entre los arbustos, muy frecuente es una melastomácea de copiosas flores rosadas, y una Cassia delgada que crece de 2 a 4 pies.

El Atabapo es la contraparte del Pacimoni, un poco más ancho en su parte baja, pero de menor fondo. En verano hay unas pocas cataratas pequeñas, y muchas veces se seca tanto que hay que arrastrar las embarcaciones por los bancos de arena. Tal como en el Pimichin, tiene un ancho gapó de caatinga, circundado por alta selva.

EL VIAJE POR EL ORINOCO AL MAYPURES

(Extracto)

(El 18 de junio, cerca de mediodía, Spruce partió de San Fernando en compañía del Sr. Lauriano, mercader, a quien le prestó dos de sus hombres de manera que pudieron viajar juntos. El agua del Guaviare es más blanca que la del Alto Orinoco, y en una distancia considerable más abajo de la confluencia con el Orinoco, es obscuro en el lado derecho y blanco en el izquierdo. El aspecto general del río es parecido al del Solimoes (Alto Amazonas), con la diferencia de que no hay sauces en sus márgenes. Sólo hay dos pequeñas aldeas indias entre San Fernando y Maypures; en la segunda de las cuales pasaron la noche. Aquí había un pequeño cañaveral y una destilería de ron, y la caña de azúcar refuse cane había atraído millones de hormigas que pululaban por la aldea hasta el puerto, de manera que era imposible caminar sin ser acosado por las hormigas. No hay alimento que pueda protegerse contra ellas. Los viajeros colgaron sus hamacas en el cobertizo abierto donde se molía la caña, y se alegraron mucho de poder embarcarse en la mañana siguiente.

A las 9 se detuvieron para preparar una gallina en el Cerro de Mono, en la orilla izquierda, donde la roca desciende hacia el río. Donde la roca está excavada, de manera que pueda acumular tierra, hay un denso matorral cuyo borde está defendido por las bromeliáceas que se adhieren fuertemente a la roca, y cuyo margen inferior está formado por una densa masa de Selaginella brillante que tiene mucha semejanza con el borde afilado de una caja.

Debido a que el mercader cruzaba el río para vender algunos artículos, era ya obscuro cuando se acercaban a Maypures, y sólo Lauriano y un indio habían estado ahí antes. El arroyo que conducía a la aldea no era fácil de hallar ni durante el día; al no hallar el arroyo, los botes son arrastrados hacia las cataratas. Algunas antorchas, especialmente fabricadas para resistir a la lluvia fueron colocadas en la canoa delantera; pero un viento fuerte acompañado de lluvia, las apagaba, y sólo después de mucho trabajo y ansiedad, fué descubierta la entrada llegando al puerto de Maypures. De ahí en medio de completas tinieblas, tuvieron que caminar por una sabana parcialmente inundada, de 300 yardas que, debido a la falta de una senda, le pareció a Spruce que era de una milla. La humedad que sufrieron en la canoa y después causó probablemente la grave enfermedad que atacó a Spruce.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Maypures contiene sólo una media docena de familias permanentes; todas de media sangre: blanca, india, negra. Pero hay también muchos transeuntes o visitantes; especialmente indios de dos tribus, los Piaroas y los Guahibos; cierto número de los últimos ocupaba entonces unos cobertizos abiertos en el sitio de la antigua aldea, mucho más allá del río. Spruce trazó aquí uno de sus dibujos característicos de una mujer muy vieja de la tribu, de quien observa lo siguiente: "El único vestido que llevaba era un collar de cuentas de vidrio rojo que yo la obligué a llevar para que estuviera quieta mientras le trazaba el retrato".

El piloto de las cataratas era un indio Piaroa y se llamaba Macapo; fué en su casa donde se alojó Spruce durante los diez días de su estadía en Maypures. Este hombre poseía una vieja pintura de San José, el santo patrón de Maypures, la cual estuvo al principio en la iglesia, pero fué trasladada más tarde a la casa del piloto para mayor seguridad cuando principió la decadencia de la iglesia. Re-

presentaba a San José sentado, de tamaño natural, muy deteriorado y de aspecto más cercano a una mujer que a un hombre. De éste dice Spruce:

"Conversando con Macapo sobre las innumerables veces que debió haber atravesado las cataratas, me dijo: "Si he conducido tantas veces los buques a través de las cataratas sin que me pasara nada a mí, ni al buque ni a los hombres, no se debe a mi habilidad o destreza, sino a que nunca he dejado de pedir devotamente la ayuda de San José —señalando el cuadro deteriorado y llevándose la mano al pecho en señal de profunda gratitud—. Para mí el cuadro era un objeto de gran interés, no tanto en razón de la veneración que sentía Macapo por él, sino porque era casi la única reliquia que habían dejado aquellos devotos misioneros que sembraron la semilla de la civilización en los desiertos del alto Orinoco; y pensaba cómo, cincuenta años antes, Humboldt había mirado también el cuadro probablemente, que en aquella época los desórdenes religiosos ni los iconoclastas sacrílegos no lo habían desfigurado todavía tanto que fuera casi imposible identificarlo".

(Reproduciré ahora la descripción que hace Spruce del Maypures y las cataratas)

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EXTRACTO DEL DIARIO

Ninguna parte del río es visible desde la aldea, porque una franja de selva lo oculta. Hacia el oeste se extienden anchas sabanas con sotos dispersos, mientras que a cada lado, y a veces levantándose en medio de la sabana, son altivos cerros negros sólo parcialmente cubiertos de vegetación. Trepé el cerro bordeando la sabana de Maypures por el occidente; se yergue desde la llanura a una altura de cerca de 1.000 pies; sus laderas son abruptas y peladas, menos en los huecos; la cumbre está coronada por una selva densa y baja, entre la cual es abundante el follaje de corocito. Desde este cerro se tiene un cuadro magnífico. En sus faldas por el norte hay un ancho río (el Tuparo) que entra a las cataratas y se ve dando las vueltas alrededor de una capa de granito en la falda de las montañas. En

cambio, su curso superior puede trazarse, primero entre las colinas quebradas que descienden hasta una llanura igual, y después, a través de la última entre sabana y selva hasta donde alcanza la vista. Mirando hacia el occidente no aparece una sola elevación en el horizonte. Hacia el este del Orinoco aparece la cordillera de Sipapo, en la cual el notable pico triple llamado Troncón forma la terminación norte. Estas montañas ceden apenas en elevación a las de Esmeralda y son igualmente pintorescas. Mirando al norte, el curso del Orinoco puede trazarse hasta cerca de Atures.

Tanto al subir como al bajar las cataratas, los botes son descargados y la carga se lleva por tierra. Desde la parte superior a la inferior la distancia puede ser cerca de cuatro millas. Acercándonos al río cerca de la extremidad inferior de las cataratas pasamos una llanura húmeda de césped bastante semejante a nuestros cotos ingleses de caza; está atravesada por unos arroyos pequeños, en cuyas márgenes hay plantas pantanosas, siendo la más frecuente una Aracea de hojas largas, lanceoladas y erectas. En lugar de nuestros prados, tenemos sotos de Cuphea de flores purpúreas notables y yacentes. Entre esta llanura y el río, la senda pasa por un cerro bajo y pelado en el cual es interesante la vegetación dispersa, y es desde la cumbre de este último (tal como lo menciona Humboldt) de donde se obtiene una hermosa vista de casi todo el curso de las cataratas. Una de las plantas más interesantes del cerro es un bambú del cual los indios hacen sus carizos o pipas que les sirven para sus bailes.

También aquí y especialmente en los cerros altos cerca de Maypures, hay grandes cantidades de Barbacenia de tallos dicótomos de 3 a 6 pies de alto, hojas pungentes situadas en el ápice de las ramas, y flores solitarias, blancas, tubulares y muy odoríferas, de 4 a 5 pulgadas de largo. Es la primera que he visto de esta tribu en estado silvestre (1).

Un poco más arriba de la desembocadura del Tuparo está talvez la catarata más alta entre la tierra firme y una

---

(1) (Es afin de las Vellozias (Haemodoraceae), endógenas curiosas, afines de las bromeliáceas, y especialmente frecuentes en las tierras altas del Brasil.—Ed.).

QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

pequeña isla; pero es impracticable para cualquiera clase de canoas; el canal por donde pueden pasar está al otro lado de la isla. Por la margen derecha (oriental) un buen número de grandes bloques están amontonados rudamente y emergen de la corriente; encaramándose hasta ellos uno puede obtener una gran vista de la catarata; el agua salpica a la cara y el fragor apaga la voz. Están revestidos de vegetación, tanto arborescente como herbácea; estas últimas están constituídas principalmente por aroídeas y orquídeas, entre las cuales hay una orquídea que se parece muchísimo a la **Peristeria Humboldtii.** Los troncos de árboles y las rocas están cubiertas de musgos, entre los cuales se cuenta el mismo Hypnum de tallos comprimidos tan frecuente en el Río Negro. Hay también otra especie que no he visto en otra parte. Busqué en vano por la **Grimmia fontinaloides,** Hook., tanto en las cataratas como en mi camino hasta San Fernando. En algunos lugares hay huecos circulares sobre las rocas como en las cataratas del Río Negro. Las más notables y visibles cerca de la cumbre de la isla, más arriba de la superficie de inundación del río, son llamadas ollas de xamuro.

Llegué a Maypures en la noche del 19, y esperaba comprar enseguida un buey para derribarlo y salarlo, pero el contratista estaba en Atures y no regresó hasta el 24 que, siendo la fiesta de San Juan, era día de diversión, y no había nadie que quisiera ir en busca de ganado. Al día siguiente muy temprano, dos o tres hombres fueron despachados a caballo, y al caer de la tarde trajeron una manada de toros al corral. Tenía orden del comisario de elegir el mejor ternero que pudiera hallarse en Maypures, pero como en toda la partida había sólo dos terneros, la elección fué fácil. Durante la espera empleé bien mi tiempo, y había recogido unas pocas muestras de plantas (menos las cizañas o las especies muy difundidas) que yo pude hallar en flor o fruto; pero mis indios estaban muy impacientes con los zancudos de Maypures, y después de la primera noche en la aldea (sin poder dormir, como me dijeron) se dirigían al river cada tarde cerca de la puesta del sol, aseguraban la canoa a una pequeña isla y dormían dispersos bajo la tolda, expuestos a la lluvia continua, pero libres de zancudos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Durante su estadía en Maypures, Spruce contrató a uno de los llaneros para que le sirviera de ayudante, e hizo un retrato de él, que lo reproduzco aquí. Los rasgos muestran una incuestionable ascendencia española, al compararlos con los de cualquiera tribu india).

Cuando el buey fué muerto y salado, apenas tuve un momento de descanso en todo el día: los frecuentes espectadores y los millares de larvas que se alimentan de la carne, exigían mi vigilancia. No podía confiarme en los indios para que dieran la vuelta a las presas de carne o para que echaran las larvas, porque no realizaban sino la mitad de la tarea. El olor de la carne fresca les era muy desagradable, aunque habían aprendido a comer carne hace varios años. La estación lluviosa es siempre muy mala para secar carne, pero como también es la época de mayor hambre en el distrito, se derriba más ganado que en el verano.

El estar expuesto al sol durante varias horas todos los días en la tarea de dar la vuelta a la carne y en librarla de las larvas no me produjo efectos beneficiosos, y mis andanzas por las rocas cálidas de los cerros y por las cataratas, fuera de la humedad que tuve que resistir a mi llegada a Maypures, habían sembrado ya la simiente de la fiebre en mí. Al subir a San Fernando, empleando cuatro días y cinco noches, se me presentaron inequívocamente los síntomas de fiebre. La canoa que había conseguido en San Fernando era pequeña, porque la corriente es tan fuerte, sobre todo en la estación húmeda, que los barcos más grandes tardan dos semanas en el viaje. Mi reserva de plantas disecadas y de carne de res, además de los pocos aderezos de viaje, ocupaban tanto espacio en la tolda, que me ví obligado a guardar una posición muy incómoda a la entrada de la misma, donde era imposible resguardarse bien del sol y la lluvia, aunque por la noche me abrigaba todo lo que era posible con las colchas. Todos los días eran lluviosos, y las noches eran peores que los días. Cuando llegué a San Fernando había ya pasado cuatro días con fiebre continua, y si hubiera seguido, habría sido casi segura la muerte. Pero aún en San Fernando me escapé a duras penas, y no pude reanudar mi viaje sino después de treinta y ocho días.

Los indios son malos enfermeros y tienden más a huír del hombre enfermo que a curarlo. Si huyen de sus propios parientes, nada se puede esperar de ellos con

un forastero. Mis indios no me abandonaron, pero equivalía a estar solo. Tuve violentos ataques de fiebre en la noche, con muy cortos descansos durante el día. En la segunda noche, al saltar de mi hamaca, me atacaron las náuseas, y queriendo provocar el vómito, llamé a los indios para que me dieran agua caliente. Estaban tan embrutecidos con el ron que ninguno de ellos pudo ayudarme. Aunque yo mismo les había dado una botella de ron para tenerlos de buen humor, noté que habían vendido un poco de carne para obtener más. Pasé una noche terrible y al día siguiente resolví buscar una mejor ayuda. Un hombre necesitaba hombres para ir a San Miguel en Guainia; así pues le presté mis indios a condición de que buscara una mujer que me sirviera de enfermera. Por la tarde me trajo una mujer bastante mayor que convino en ser mi enfermera, pero también a condición de trasladarme a su casa donde tenía familia que ella no podía descuidar. Yo no tuve otro remedio que aceptar la proposición.

No olvidaré fácilmente a esta mujer, llamada Carmen Reja. Era zamba, raza a la cual se atribuyen los crímenes más abominables cometidos en Venezuela; cuando era joven debió ser bien parecida, pero de mal humor (cosa que ocurría frecuentemente sin que yo pudiera adivinar la causa), su cara tenía un aspecto casi demoníaco. Yo estaba muy enfermo y casi inútil; todo lo que debía hacer era abrir la boca y pedir lo que necesitaba; pero la menor palabra o ación era interpretada como una queja o acusación contra ella. Cuando necesitaba mandar a comprar algo en las tiendas (de las cuales había dos o tres) su nietecita era la única mensajera que podía conseguir; pero, como la criatura no podía comprar sino las cosas más simples, solía escribir en un papel lo que necesitaba. La zamba creía que estas esquelas (que, de paso no podía leer ni escribir, y odiaba mortalmente estos progresos) contenían sólo quejas contra ella. No lo decía así, pero conversaban horas enteras con sus hijas (dos muchachas desarrolladas) sobre el tema, y nunca dejaba de indignarse, musitando algunas maldiciones contra el **extranjero.** Le gustaba muchísimo el ron y cuando me dí cuenta de esto, tenía la precaución de guardar siempre una botella en mi mesa; su carácter se suavizaba un poco, pero sólo en parte.

(Aquí siguen una larga relación de síntomos de su larga y peligrosa enfermedad, que los reseñaré brevemente. No llevaba otra medicina consigo fuera de la quinina, y un poco de Hipecacuana que la empleaba para provocar vómito, sin conseguir tal resultado. El comisario y su enfermera aconsejaban ciertas píldoras locales que daban buenos resultados en casos de fiebre. Una de ellas consistía en un purgante drástico y lo convencieron a tomarlo reiteradamente, pero no le produjeron buenos resultados. La fiebre aumentó en intensidad y duración; no podía dormir de día ni de noche; no podía tomar otro alimento que una o dos cucharadas de arroroot water gruel cada día, y se encontraba en el colmo de la debilidad y postración. Tenía una sed inextinguible, gran dificultad para respirar, sudores violentos ocasionales, y algunos días él y los que lo rodeaban esperaban casi por momentos su muerte. Ya había dado instrucciones al comisario respecto al destino de sus plantas y de sus otras pertenencias, y esperaba su fin casi en un estado de completa apatía.

Durante este tiempo, su enfermera dejaba la casa varía hasta seis horas seguidas, evidentemente esperando verlo muerto a su regreso. Por la noche, después de encender su lámpara y de dejarle una provisión de agua en la silla junto a la cama, llenaba el cuarto de amigas y pasaba el tiempo discutiendo o abusando del paciente; insultándolo con todas las palabras soeces en que es tan rica la lengua española. Entre otras cosas decía: "Muere, perro inglés, para hacer una alegre fiesta con tus dollars". Una noche, cuando los síntomas eran muy malos, cerró la casa y no regresó hasta la medianoche. Una noche ella invitó a su yerno y a otros amigos a pasar la noche con ella, en espera (fué lo que oyó musitar el mismo Spruce) de que el inglés no terminara la noche. Otra noche, cuando esperaba un desenlace igualmente fatal, la zamba riñó a Spruce porque iba a hacerla responsable de la seguridad de sus artículos, y uno de los hombres susurró que creía necesario darle al blanco algún veneno. Finalmente, en el décimo noveno dia de fiebre (23 de junio), se presentó la mejoría, en parte dice él, porque dejó de tomar el purgante de que había abusado. Durmió mejor, pudo comer un poco, y consiguió vino tinto que lo tomaba diariamente.

El 13 de agosto, aunque todavía estaba muy débil, un mercader portugués de Tomo, senhor Antonio Díaz (el fabricante principal de las célebres hamacas de pluma), pensaba regresar al Río Negro, y Spruce resolvió viajar con él. Tuvo que ser llevado de Javita a Pimichin, y llegó a Tomo (donde había dejado su canoa grande) el 20. Aquí permaneció para recobrar sus fuerzas hasta el 26, descendiendo a San Carlos el 28.

Como Maypures es una localidad interesante, siendo una de las estaciones de colección de plantas de Spruce, doy aquí una lista de las plantas recogidas por Spruce durante sus cuatro días de ocio, de manera de dar a los botánicos alguna idea de los rasgos característicos de la vegetación. Los números son los del registro botánico de Spruce, y yo he añadido los órdenes naturales para beneficio de los que no estén familiarizados con los nombres genéricos).

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA OMNIUM
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LISTA DE LAS PLANTAS RECOGIDAS EN MAYPURES

3568	Perama hirsuta, Aubl.	En los campos	Cinchonaceae
3569	Desmodiums adscendens, DC	En rocas y cataratas	Fabaceae
3570	Polygala gracilis, H. B. K.	En rocas húmedas	Polygalaceae
3571	Cuphea Melvillae, Lin.	Las orillas del Orinoco (inundadas)	Lythraceae
3572	Arrabideae carichaenensis	Orillas del Orinoco	Bignoniaceae
3573	Bignonia	" "	"
3574	Turnera	En los campos	Turneraceae
3575	Phlebodium	En rocas y cataratas	Polypodiaceae
3576	Ixora capitellata, Benth.	" "	Rubiaceae
3577		" "	Melastomaceae
3578	Aaegiphila (20 pies)	" "	Verbenaceae
3579	Herpestes Salzmanni, Bth.	En rocas húmedas	Scrophulariae
3580	Dioscorea	" "	Dioscoreaceae
3581	(enredadera)	" "	Asclepiadeae
3582	Tocoyena velutina (n. s.)	En rocas y montañas	Rubiaceae
3583	Faramea odoratissima, DC.	Orillas del Orinoco	"
3584	Evolvulus linifolium, Linn.	" "	Convolvulaceae
3585	Xylopia salicifolia, Dun.	" "	Anonaceae
3586	Echites	" "	Apocyneae

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

3587	Declieuxia herbacea	Orillas del Orinoco	Rubiaceae
3588	Jussieua acuminata, Pl. Am.	En rocas húmedas	Onagraceae
3589	Cassia prostrata, H. B. K.	En los campos	Caesalpiniae
3590	Dichumena pubera, Vahl. v.	Rocas y cataratas	Cyperaceae
3591	Polygala variabilis, H. B. K.	En los campos	Polygaleae
3592	(árbol de 20 pies)	" "	Samydeae (?)
3599	Echites	Orillas del Orinoco	Apocyneae
3600	Plumiera	Cerros	"
3601	Schieckia orinocensis, Meisn.	Campos	Liliaceae
3602	Smilax	Rocas	Smilaceae
3603	Cleistes rosea	Rocas húmedas	Orquídeas
3604	Manihot	Rocas graníticas	Euforbiáceas
3605	Ipomoea sericea, n. s.	Montañas graníticas	Convolvulaceae
3606	Barbacenia	Rocas graníticas	Haemodoraceae
3607	Paullinia capitata, Bth. (arbusto)	Campos	Sapindaceae
3608	Cipura paludosa, Aubl.	"	Irideae
3609	Phaseolus monophyllus, Bth.	"	Fabaceae
3610	Echites	Rocas	Apocyneae
3611	Helicteres guazumaefolia, H. B. K.	"	Sterculiads
3612	Tussacia	Rocas y cataratas	Gesnereae
3613	Ditassa glaucescens, Dene	Campos	Asclepiadeae
3614	Rhynchospora	"	Cyperaceae
3615	Rudgea	Montañas	Rubiaceae
3616	Tabernaemontana (árbol)	"	Apocyneae
3617	Aspidosperma	"	"
3618	Arrabideae chica, var. Thyrsoidea	Orillas del Orinoco	Bignoniaceae

3618'	Eriope nudiflora, H. B. K.	Campos	Labiadas
3619	Couma oblonga, n. s. (árbol)	"	Apocyneae
3620	Sipanea radicans, Endl.	En las cataratas	Rubiaceae
3621	Selaginella	" "	Licopodiaceae
3622	"	" "	"
3623	Wulffia stenoglossa, DC.	Orillas del Orinoco	Compositae
3624		Campos húmedos	Orquídeas
3625	Apeiba Tibombon, Aubl.	Campos pedregosos	Tiliaceae
3626	Mimosa microcephala, H. B. K.	Montañas	Mimosas
3627	Mimosa microcephala, H. B. K. var.	En las cataratas	"
3628	Randia	Montañas	Rubiaceae
3629	Rhexia leptophylla, H. B. K.	Campos húmedos	Melastomaceae
3630	Allamanda	Montañas	Apocyneae
3631	Stachytarpheta mutabilis, Vahl. (sm. árbol pequeño)	"	Verbenaceae
3632	Elaphrium (s. m. árbol pequeño)	"	Amyridaceae
3633	Iserta parviflora, Vahl (s. m. árbol pequeño)	Orillas del Orinoco	Rubiaceae
3634	Amasona genipoides, Spr. (árbol)	Campos	"
3635	Swartzia microstyles, Bth. (árbol)	Rocas	Fabaceae
3636	Panicum latifolium, L.	Montañas	Gramíneas
3637		Río Guaviare	Amarantáceas
3638	Byrsonima nitidissoma, H. B. K.	Rocas	Malpighiaceae
3639	Isolepis leucostachya	Rocas húmedas	Cyperaceae
3640	Hyptis dilatata, Bth.	Campos	Labiadas
3641	Neea (árbol pequeño)	Bosques	Eleagnaceae

3642	Cordia (árbol pequeño)	Campos	Cordiaceae
3643	Cordia interrupta, DC. (árbol pequeño) .	"	"
3644	Utricularia	Campos húmedos	Lentibulariae
3645		" "	Turneraceae
3646	Cassia	Campos	Caesalpiea
3647	Borreria tenella, Cham. et Schl.	"	Rubiaceae
3648		Arroyos	Halorageae
3649	Pleroma	Campos húmedos	Melastomaceae
3650	Habenaria	" "	Orquídeas
3651	Abolboda pulchella, H. B. K.	" "	Xyridaceae (?)
3652	Sipanea acinifolia, Pl. Amaz. 299	Rocas, cataratas	Rubiaceae
3653	Vitex orinocensis, H. B. K. (árbol) . . .	Orillas de los ríos	Verbenaceae
3654	Mimosa, s. n.	Campos	Mimosas
3655	Psychotria limbata, Pl. Amaz., 1723 . . .	Bosques	Rubiaceae
3656	Lantana	Lugares rocosos	Verbenaceae
3657	Decheuxia chioccoides, H. B. K.	Campos	Rubiaceae
3659	Ichthyothera Cunabi, Mart.	"	Compuestas
3661	Buttneria pentagona, Spr.	Cataratas	Byttneriaceae
3662	Hypoxis scorzoneraefolia, Linn.	Campos	Liliáceas
3663	Centrosema angustifolium, Bth.	"	Fabaceae
3665	Sipanea glomerata, H. B. K.	Rocas	Rubiaceae
3666	Isolepis	"	Cyperaceae
3667	Hydranthellium callitrichoides, H. B. K. .	Rocas inundadas	Scrophulariaceae
3668	" " var.	Más profunda	"
3669	Platycarpum orinocense, H. B. K. (árbol)	Campos	Bignoniaceae
3670	Mayna laxiflora, Bth.	Selva	Flacoutiaceae

LA DECADENCIA DEL CANTON RIO NEGRO BAJO EL GOBIERNO VENEZOLANO

Al Sr. John Teasdale

San Carlos del Río Negro, Venezuela,
2 de julio de 1853.

En la mayor parte del mundo, y especialmente en América, ha habido algún progreso durante los cincuenta años últimos; pero podría Humboldt volver a visitar en persona (y creo que en su imaginación visita) estos cuadros de sus años de peregrinación, y hallaría en todas partes la misma lamentable decadencia. Las misiones, que existían durante la dominación española, y que tanto hicieron para sacar a los indios de la selva y reunirlos en pueblos, han desaparecido. Hay todavía en San Carlos un edificio llamado el convento, pero ningún padre ha residido en él durante los últimos veinte años, ni tampoco ha habido en el mismo espacio de tiempo un ministro del culto en todo el cantón Río Negro, territorio inmenso que comprende el conjunto de la Guayana española más arriba de las cataratas del Orinoco. Hay igualmente una ausencia completa de médicos, abogados, policía y soldados; estamos, pues, (Ud. ya lo supondrá) en un estado tan primitivo que Jean Jacques Rousseau habría tenido gran placer en formar una comunidad. Cómo me habría gustado que hiciera la prueba siquiera unos pocos meses.

El cantón del Río Negro está gobernado por un código especial, del cual no he visto hasta ahora un solo ejemplar y sólo puedo juzgar de sus edictos por lo que veo en vigencia. Toda la comunidad está dividida en dos clases: los racionales, que son los descendientes de los blancos, y los peones, de ascendencia india. Todo el trabajo manual está desempeñado por estos últimos, los peones (empeños); mientras que los racionales (a quienes puede Ud. considerarlos como los jugadores) tienen sólo que sentarse y dirigir sus movimientos en el tablero de ajedrez. El primer dirigente del juego está representado por el comisario general, que vive en San Fernando de Atabapo, y en quien re-

side el poder de nombrar un comisario particular para cada pueblo. Los comisarios de pueblos nombran entre sus peones a uno como capitán y a otro como su lugarteniente, cuyo oficio es requisar indios (peones) para el servicio de cualquier racional de la comunidad, en caso necesario; y también ejecutar las órdenes del comisario. En el caso de que se cometa un crimen, todos los hombres se convierten en policías, y pueden ser llamados para ayudar a la captura del criminal, y también después, para administrar el castigo que hubiera recaído sobre aquel. En los casos más graves, tales como asesinato o robo con violencia, la ley exige que el reo sea remitido a Angostura (la capital de la Guayana española, ghora Venezuela), para seguir el proceso ante un tribunal de justicia; pero esto se hace rara vez. En la plaza de San Carlos (cuando hablo de plaza debo advertirle que no haga ninguna comparación mental con las plazas de la vieja España, como la plaza de toros de Sevilla, con sus multitudes reunidas para presenciar el combate, los gritos de satisfacción de las señoras vestidas vistosamente cuando es sacado del redondel un torero herido, y cosas por el estilo; nó, cuando me refiero a una plaza en estas regiones, le diré que hasta la plaza de mi pueblo natal de Ganthorpe es más grande, sea considerada en sí misma, sea respecto a las casas que la rodean) y hacia el lado sur de la misma se levanta la casa real . . . . . Como Ud. ya tiene una idea de la situación de esta casa real, lo invito a pasar al interior: Ud. verá que está dividido en dos partes, ambas en el piso bajo que es el mismo suelo. Una de las piezas está dedicada a la administración de justicia y la otra a la reclusión de los reos y al castigo de los convictos. Al entrar a esta última uno se asusta por la vista de una máquina pesada de aspecto siniestro que se extiende a lo largo de una pared; a primera vista se parece a una guillotina echada, pero al examinarla de cerca resulta que es un cepo monstruoso. Está perforado al azar; los huecos sirven para recibir los tobillos y, si es necesario, las muñecas, de los que tienen dedos muy ligeros y pies tan pesados que después de cometer un robo se dejan agarrar, en un país en que es tan fácil esconderse y escapar. En el centro del cepo hay también un hueco más grande para apretar el cuello de los tipos más reincidentes; al lado de este hueco grande están dos pequeños para apretar las muñecas del

HEMEROTECA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

sujeto. Me han dicho que un cuarto de hora de cepo es suficiente para reducir a mansedumbre a los más reacios.

Con el mapa delante de Ud. tendrá una idea más clara de la extensión y límites de este enorme tablero; y lo que acabo de referir le dará una idea de los jugadores y las piezas, y especialmente de la manera en que se toman los "peones". Si pudiera variar un poco mi metáfora, le diría que, mientras en su tablero los peones igualan exactamente al número de las otras piezas, y por consiguiente, muy inferiores en fuerza colectiva; en el mío, los peones son por lo menos veinte veces el número de reinas, alfiles, torres, etc., todos unidos, y todavía añadiendo las pocas piezas extranjeras (ingleses, franceses, portugueses) dispersas por el tablero, Ud. puede preguntarme si el juego se desarrolla tranquilamente y si los peones se dejan empujar sin presentar resistencia a las piezas superiores, viendo que al estar unidas sus fuerzas no hay duda de que echarían a rodar a todos los reyes, reinas, alfiles, etc. Hay el prestigio de las viejas proezas castellanas, y las fortalezas erigidas por los españoles para aterrorizar a los indios y defender sus fronteras existen todavía, aunque semi-derruídas, como la del Río Negro frente a San Carlos. Hay también la docilidad natural (o si Ud. prefiere, la apatía) del indio. Se deja tratar mal y no piensa en vengarse. Se siente abrumado por las bondades y huye de su benefactor sin el menor escrúpulo. Este es el carácter de todos los indios que he visto en América del Sur. . . . . A las causas citadas para el sometimiento de los indios a sus gobernadores y opresores, debemos añadir que los capitanes y lugartenientes sienten una especie de orgullo por sus cargos y por la conservación del orden. Deben su elevación de rango a su buena conducta y a la influencia que tienen sobre sus hermanos. Muy a menudo son descendientes de antiguos jefes de tribu. A pesar de estas razones para la conservación del orden, la estructura social está en terreno flojo y cada día se vuelve menos segura. En ninguna parte es ésto tan notorio como en San Carlos. El recuerdo de los rigores de la dominación castellana está borrándose. Los llamados indios tienen en muchos casos una buena porción de sangre "azul" en sus venas, y con la mezcla se han vuelto altivos y vengativos; y los capitanes son nombrados a veces tan arbitrariamen-

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

te y cambiados con tanta frecuencia por los comisarios, que ya los indios los tienen en poca cuenta. En San Carlos hay otra causa de inquietud: en ninguna parte he visto indios tan degenerados por el abuso de bebidas alcohólicas. Sin aguardiente no hay trabajo de ninguna clase. Un buen número de canoas se construye en San Carlos y en los pueblos de más arriba, a veces de tamaño considerable. Desde la época en que bajé al Río Negro, se construyó un bergantín de 145 toneladas y se lo mandó a Pará. Casi un número igual se construye todos los años para el Río Negro y el Orinoco, y solamente pueden pasar las cataratas estos barcos grandes cuando los ríos están llenos; desde luego no pueden regresar más. Esta rama de la industria necesita aserrar muchas tablas, y sin aguardiente es imposible desembarcar los maderos de la balsa del río (la mayor parte de la madera viene del Casiquiari), o montarlos en la atarazanc, o lanzar un barco cuando está terminado: cada una de estas operaciones tiene su precio conocido en galones de aguardiente. A veces toda la población india está borracha, y cuando llega este caso, entran sin ceremonias de ninguna clase a las casas de los blancos para pedir más aguardiente, y preparados para tomarlo por la violencia si hay negativa. Tal caso pasó el mismo día en que llegué a San Carlos, haciéndome casi arrepentir de haber venido.

. . . . . .

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SOBRE EL DESARROLLO DE SAN CARLOS

(Diario)

San Carlos parece haberse convertido en pueblo desde 1830, a causa de ser un centro para la construcción de buques. Antes no había sino dos o tres casas además del fuerte, que está en el lado opuesto del río y un poco más abajo.

. . . . . .

Las aldeas amazónicas han sido fundadas en primera instancia por los indios que viven en las cercanías, que

fueron inducidos a reunirse, a construír casas y a plantar yuca. Cuando la población principiaba a escasear iban expediciones de soldados a las selvas cercanas a los ríos, atacaban las parcialidades indígenas por la noche, mataban a todos los que se oponían y se llevaban a los niños y mujeres principalmente. Como los portugueses enseñaron la lingoa geral a todos los indios, ésta absorbió muy pronto a las demás; pero como en territorio español no se ha empleado otro medio de comunicación que el español, entre indios y blancos, y como los blancos no se toman mayor molestia de enseñar su lengua a los indios, éstos emplean constantemente la suya al hablar entre sí; y la lengua de cada pueblo es la de sus primeros habitantes.

La duración de un pueblo que no tiene comercio es corta y precaria; porque cuando toda la tierra cultivable en las cercanías de un poblado se ha agotado, sus habitantes se dirigen a cualquier otro lugar, sea solos, o más frecuentemente con sus familias. Entre los pueblos del Río Negro, en la parte venezolana, sólo dos, San Miguel y Maroa datan de la época de la dominación española.

Los indios agricultores que por su propia cuenta, y antes de que los blancos los visitaran, se habían establecido para cultivar el suelo (sus poblados se llaman en Brasil mallocas), deben haber emigrado por la misma causa; tampoco se han mantenido juntos, como es el caso del Uaupés, donde hallamos secciones distantes entre sí habitadas por la misma nación y a menudo mezclada con descendientes de otra nación. Probablemente los componentes de una nación estaban más unidos antes de la llegada del blanco que los obligó a abandonar sus luchas intestinas.

. . . . . .

Las tribus nómadas parecen no tener otro límite para sus desplazamientos que la presencia del blanco o de otros enemigos. Tales son los Macús que vagan por las selvas entre el Río Negro y el Japurá, que suben al Uaupés y, estoy seguro, descienden cerca de la Barra. Rara vez se dejan ver al lado opuesto del río. Los guaharibos, que habitan en el Alto Orinoco, más arriba del raudal de Guaharibos, rara vez bajan más allá de él; y los guahibos en la Meta y Calcapanara. Todas estas tribus son ignorantes del

arte de construír canoas, y cuando tienen que cruzar un río que no sea vadeable, usan balsas. Se alimentan de frutas que generalmente las comen crudas.

ACERCA DE LA PALMERA PATAUA LLAMADA UARUMA POR LOS INDIOS BARRE, Y POR LOS COLONOS ESPAÑOLES SEJE, QUE ES EL NOMBRE GENERICO PARA TODAS LAS PALMERAS CUYO FRUTO SE EMPLEA PARA LA MEZCLA CON JUEUTA

(Extracto del Diario)

. . . . . .

Estas son dos especies de San Carlos. La una, que es igual a la Barra Oenocarpus, cuya barba se usa para flechas y cerbatanas (llamadas aquí sarabatana), es una especie alta, noble de fruto grande y oblongo; la otra (que no la he visto) tiene un fruto subovado más pequeño (no es globoso como en la Bacaba), y la bebida que con él se prepara tiene un tinte rojizo casi igual al de la Bacaba; mientras que en el Patauá más grande es casi blanco, de un color poco carnoso.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La de fruto más pequeño es probablemente la especie de que se habla en otro lugar, diferente del **Oe. Minor,** Mart. por sus pinnae fastigiadas. El patauá-yukisé (yukisé es el nombre general de los extractos producidos por la cocción de plantas o carnes, y se aplica tanto al jugo de la carne o pescado, como al de los frutos), L. G. jukuta de seje (Venezuela) es una de las bebidas naturales más deliciosas. Pienso todavía que el assaí de Pará es la más deliciosa de las bebidas de palmera, pero no me es sabrosa sin una buena cantidad de azúcar; mientras que el patauá, ahora que estoy acostumbrado, se bebe por sí misma. El sabor es altamente agradable pareciéndose al de la leche fresca. Se prepara de la misma manera que el assaí, sea escaldando el fruto maduro, o mejor todavía haciéndolo hervir ligeramente; luego quebrándolo con la mano en el agua; entonces la pulpa ligeramente teñida se mezcla con el agua

y la cáscara quebradiza y purpúrea cae con las piedras al fondo. Se vierte todo el líquido o se lo pasa por una criba que retiene las partes más grandes. Se añade una pequeña cantidad de yuca, como para hacer xibé, y cuando se ha suavizado está listo para la bebida. A veces, en lugar de yuca o cassave, mingau de farinha (yuca hervida en agua hasta la consistencia de una colada espesa de avena) se mezcla con el patauá bebiéndose caliente; de esta manera es muy delicioso, y es un excelente plato por la mañana. En lugar de yuca, el plátano maduro y hervido puede aplastarse con el patauá, pero la mezcla, aunque muy dulce y agradable de beber, es algo flojo.

El patauá contiene talvez la misma cantidad de aceite que el Bacaba. El aceite se extrae ocasionalmente cerca de Pará, pero en el alto Río Negro el aceite de Bacaba es talvez el único que se encuentra en los sitios. Es talvez debido a la presencia de este aceite que el patauá-yukise es laxante. Cuando he dejado de tomarlo por algún tiempo y he vuelto a usarlo, produce siempre una ligera flojedad de los intestinos; pero este efecto pasa en un día o dos, y es bastante beneficioso.

Había una pequeña cantidad de Patauá maduro cuando yo partí del Uaupés en marzo, y lo hemos tenido en San Carlos los meses de abril, junio, julio, agosto y septiembre. Los árboles son muy abundantes en las selvas espesas del lado occidental del río, desde el pueblito de San Felipe (cerca del fuerte de San Carlos) hacia el Guiasé.

Los indios de estos sitios se engordan excesivamente durante la época del Patauá, y no hay duda de que es muy nutritivo.

ACERCA DE LOS ACEITES VEGETALES

(Extracto de una carta dirigida a Sir William Hooker)

San Carlos del Río Negro, Venezuela, 19 de marzo de 1854.

. . . . . .

Las plantas productoras de aceite abundan en esta región, pero por la población actualmente escasa, y por

sus hábitos de pereza, es muy difícil conseguir siquiera una pequeña cantidad de aceites, resinas, etc., que en Europa serían muy apreciadas. Casi todos los frutos de la palmera producen aceite en mayor o menor cantidad. Ud. sabe que aquí se preparan bebidas muy agradables triturando el fruto del assaí o de otras palmeras en agua, y añadiendo una pequeña porción de azúcar y farinha. Los portugueses dan el nombre de vinho a estas bebidas, aunque completamente distinto del vino de palmera preparado en otros sitios de la América tropical (y creo también del Asia) . . . . Todas las bebidas de palmera son altamente nutritivas, y varias son laxantes, debido sin duda al aceite que contienen. Dejando reposar al líquido un cierto tiempo en el recipiente, el aceite sube a la superficie, teniendo así una idea de la cantidad de aceite que produce cada fruto de palmera. Entre todas las que he visto, el Caiaré (**Elaeis melanococca,** pariente de la palmera africana) produce la mayor cantidad de aceite y aparentemente igual al aceite del **E. guineensis,** pero nunca he oído que fuera recogido y empleado en algo. La palmera Caiaré es abundante en las desembocaduras de los ríos Negro y Madeira, pero no he oído de ella en el Alto Río Negro. Le mandé a Ud. una espádice con su fruto de la Barra de Río Negro. Es difícil decir por qué se llama "melanococca", porque el fruto es de un color bermellón. Talvez Gaertner consiguió sólo el fruto.

Fuera del Caiaré, por la cantidad de aceite, hay las varias especies de Oenocarpus (**Oe. Bacaba, pataua, distícha, etc.**). Su aceite es de calidad más fina que la del Caiaré; es incoloro y dulce, y no sólo bueno para encender las lámparas sino también para la cocina. Los tenderos de Pará compran el aceite de Patauá a los indios, y lo mezclan con igual cantidad de aceite de oliva, vendiéndolo como "aceite de oliva", cuya diferencia ni los mejores jueces pueden establecer. Puedo atestiguar que para freír el pescado, el aceite de bacaba es igual a cualquier aceite de oliva o mantequilla. Las varias especies de Oenocarpus abundan en el Amazonas, en el Orinoco y sus afluentes. He visto últimamente el patauá en gran abundancia por el Casiquiari, el Cunucunuma y el alto Orinoco. Cerca de la Barra es frecuente, pero menos que la Bacaba. Las selvas opuestas a San Carlos, extendiéndose del Río Negro al Xié,

están literalmente sembradas de patauá. El fruto está en sazón casi todo el año. Nosotros estamos ahora principiando a hacer uso de él, y lo tendremos (en cantidad ilimitada si los indios quisieran trepar a los árboles) hasta noviembre. Soy apasionado por el patauá-yukisé, y será lo único que extrañe al partir de San Carlos. Cuando ha pasado largo tiempo sin tomarlo y vuelvo a usarlo, es ligeramente purgante, pero el efecto pasa en dos o tres días.

. . . . . .

Entre las dicotiledóneas aceitosas de América tropical, creo que consta la Andiroba (**Carapa guianensis**). El aceite de Andiroba tiene la gran ventaja en climas tropicales, de ser tan amargo que ni las hormigas ni los insectos lo tocan. El árbol es muy abundante cerca de Pará, especialmente en la desembocadura del Tocantins, y se encuentra por todo el curso del Amazonas.

De las semillas de dos árboles, aparentemente desconocidos, abundantes en el Alto Río Negro, en el Orinoco, Pacimoni, Casiquiari, etc., los indios preparan una pasta que se parece a queso de crema en su aspecto y gusto. Las semillas son puestas primero a hervir y luego guardadas por algunos días bajo agua, después de lo cual se quiebran con la mano. Se dice que al hervir se recoge una cantidad de aceite, pero nunca he podido verlo. Los indios se avergüenzan mucho de mostrar a un blanco sus comestibles, etc., pensando que éstos sólo quieren ridiculizarlos. Yo ví uno de estos árboles (el Cunuri, una euforbiácea afín del árbol del caucho, pero de hojas simples) cerca de San Gabriel hace más de dos años, y aunque después lo he encontrado continuamente, sólo hace poco lo he encontrado en flor y fruto en el Casiquiari, y aún después en el alto Pacimoni ví a unos indios que comían queso de Cunuri (si así puede llamarse). Ellos me dieron un poco que quiero mandárselo a Ud., pero ahora mismo no tengo en qué ponerlo. Pero para conseguir aceite de Cunuri debo todavía esperar con paciencia. Se dice que es tan amargo como el aceite de Andiroba, pero produce una luz magnífica. El otro árbol, cuyos productos son análogos a los del Cunuri, se llama Uacú. Es un árbol leguminoso de bonitas flores rosadas de estructura curiosa, y al Sr. Bentham le he mandado dos especies procedentes del río Uaupés.

Hay muchos otros árboles y palmeras productores de aceite; yo me he limitado solamente a señalar unos pocos de ellos que son tan abundantes que su aceite podría conseguirse en cualquier cantidad **si hubiera manos industriosas para extraerlo.**

Hay sobra de resinas, pero dudo de que sirvan para hacer velas. Los venezolanos hacen una antorcha, que ellos llaman mechón, de la resina de varias especies de Icica, que se vierte en el tallo decadente de la palmera de cerbatana, cuyo interior se ha vaciado, o en un bambú. Emite demasiado humo (tal como lo anota el Sr. Wilson respecto a las resinas), pero el olor es agradable.

INSECTOS EMPLEADOS COMO ALIMENTO

(Diario)

Los indios del Río Negro, Uaupés, Casiquiari, Orinoco (y talvez el Amazonas), comen los insectos que crecen en varios tallos de palmeras, y especialmente de Pihiguas. Se dice que son del tamaño del dedo mayor y la manera de servirse es ésta. Torciendo bruscamente la cabeza del insecto, se la extrae con los intestinos, y entonces se asa en el budari o sea horno de yuca. Hay otro insecto u oruga que vive en los árboles Marima que le gustan mucho. Cuando este insecto está en sazón, constituye una parte principal de la alimentación de los indios maquiritari, y Dn. Diego Pina me contó que, viajando una vez por el alto Orinoco, con un grupo de indios, estuvo a punto de morir de hambre, porque éstos no querían pescar ni buscar otra clase de alimento que estas orugas, y siempre que se detenían en el camino se trepaban a las Marimas en busca de ellas. He visto muchas veces a los indios comer la hormiga saúba (llamada bachaco en Venezuela). Sólo comen las especies grandes, y cuando los bachacos brotan en gran número de la tierra (formando probablemente colonias como las abejas), si hubiera algún pueblo cerca, es seguro que todos los indios desocupados se lanzaron en busca de los bachacos. La cabeza y el tórax son las partes que se comen; el

abdomen se arroja (pero en San Carlos ví comerlo entero); se come crudo. El sabor es fuerte y desagradable, pero los que han comido bachaco frito en aceite de tortuga me dicen que es muy sabroso.

Ciertos sapos llamados juí se comen en todas partes en que yo he estado. Parecen ser más abundantes en la estación húmeda, y cuando principian a croquear mucho por la noche en el gapó, es seguro que las aguas han subido considerablemente y que el invierno se ha asentado. Los indios llenan una cacerola de sapos, todos vivos y enteros, y los llevan al fuego para asarlos.

Hay por lo menos dos especies en el Uaupés: una es muy grande; éste me serví una vez a manera de ensayo, cuidando separar los intestinos, y asando el resto en una sartén. Creo que no hay pollo que sea más delicado.

NOTABLES TEMPESTADES DE TRUENOS EN SAN CARLOS

(Diario)

27 de septiembre de 1853.—Anoche, después de la puesta del sol, ví muchos relámpagos en el oriente, y un poco después de las siete principió la tormenta en San Carlos con tal fuerza que ya parecía derribar las casas (una casa había sido derribada pocos días antes). El trueno era muy fuerte y cercano; el fragor duraba largo tiempo, y el resplandor del relámpago era casi incesante. No cayó mucha lluvia y cerca de las nueve de la noche la tormenta había pasado.

Es difícil fijar el número de destellos cuando Ud. en medio de las explosiones, pero al venir de Marabitanas el mes pasado, cuando no llegábamos todavía a nuestro lugar de descanso aún después de obscurecer, una tormenta de truenos pasó sin molestarnos con una sola gota de agua, y yo pude admirar cómo rasgaban los relámpagos las nubes. Conté las pulsaciones de mi muñeca entre destello y destello. Variaban de dos a ocho, dando un término medio de cinco pulsaciones, y un total de quince relámpagos por minuto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRADA

En medio de la estación lluviosa, aun cuando las lluvias son más abundantes, las tormentas de truenos son más raras. . . . . .

Cuando estuve en la cascada de Jauarité en 1852, octubre, un relámpago cayó sobre una casa situada en la boca del Paapurís arrojando al suelo a sus habitantes, pero nadie resultó herido fuera de un joven que estaba en la hamaca, que quedó paralizado de una pierna (pero no sé si fué permanente la parálisis). Esto sucedió casi de noche, y a la mañana siguiente noté que todos se habían untado brazos y cara con carajurú, para protegerse contra el pajé, cuya magia había hecho caer el trueno sobre el hombre herido, afectando a los demás de la misma manera.

Casi todas las descargas eléctricas son seguidas por un aumento de lluvia. Esto es evidente cuando se presenta una ligera disminución de la lluvia y entonces cae un relámpago que provoca la caída de la lluvia con toda fuerza.

Generalmente pasan algunos segundos hasta que se presente este aumento, cuyo ruído se oye primero. Cuando caen las últimas gotas de una fuerte tormenta de truenos, hay dos o tres truenos muy fuertes y semejantes a las salvas de la partida.

30 de septiembre.—Tuvimos un tiempo bastante seco algunos días antes del equinoccio, pero cuando el sol había pasado teníamos todos los días por la tarde (desde las cuatro hasta las cuatro y media) tormentas violentas con truenos y lluvia, que según decían, habían caído con más fuerza más abajo del río Marabitanas. Así siguió hasta el 28, cuando el día se abrió con una niebla espesa que se disolvió más tarde, dando paso a la luz y al calor. El 29 y el 30 volvieron los aguaceros, y este último día fueron los truenos sobremanera fuertes y violentos.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO XIV

POR EL RIO NEGRO, DESDE SAN CARLOS HASTA MANAOS

(Del 23 de noviembre, 1854, al 14 de marzo de 1855)

Este Capítulo completa la relación de los cinco años de exploración de Spruce por el Río Negro, Alto Orinoco y varios de sus afluentes. Es un diario bastante completo de su viaje río abajo —al principio del cual escapó a duras penas de ser asesinado— una relación de su excursión botánica desde la Barra, además de tres cortos artículos sobre las características de la vegetación y extractos de cartas a Sir William Hooker y al Sr. Bentham, que sirven para enlazar los diferentes fragmentos y presentar una relación personal. "Charlie", mencionado en la página 496, resulta ser el marino a quien se refiere en el Capítulo siguiente, que en sus compromisos fué tan desastroso).

23 de noviembre (jueves).—Hoy cerca de medio día partí de San Carlos. Mi tripulación constaba de cuatro indios; dos de ellos eran hijos del piloto, Pedro Deno. El mismo dia a las cuatro llegamos al cunuco del piloto, un poco dentro del caño en la orilla izquierda, y permanecimos ahí la noche. Aquí se tramó un complot para asesinarme.

Había alguna gente en el cunuco, inclusos la mujer del piloto, varios hijos e hijas, un yerno, etc. Estaban ocupados en destilar bureche, y al llegar mis hombres, se pusieron a catar la calidad del mismo que, aunque no era de lo mejor, bastó para hacerles perder la cabeza y provocarles el vómito a todos menos al yerno (Pedro Yurebe) que

bebió lo bastante hasta ponerse bullicioso, pero no para perder la firmeza de sus movimientos.

El cunuco constaba de dos cobertizos, abiertos a los lados, en uno de los cuales funcionaba el trapiche. El puerto donde estaba la canoa distaba unas ochenta yardas, por un brusco declive. Había tomado mi hamaca y la había asegurado bajo uno de los cobertizos, y cuando fué de noche, después de haber comido un poco de la parte delantera de lagarto que yo había comprado a Yurebe, me acomodé. Los indios estaban muy bulliciosos, pero como nada es más fastidiosc que la conversación de esta gente cuando están borrachos, no presté atención a ella, y sólo oí que uno de los hijos del piloto invitaba a su cuñado Yurebe a emprender viaje con ellos hasta la Barra. Después de esto yo oí que hablaban mucho de "heinali" (1), pero no pude escuchar bien lo que decían, y fué mejor así.

Pedro Yurebe debía unos cuarenta y tres pesos al comisario de San Carlos y a otros, pero no tenía el menor escrúpulo en dejarlos impagos hasta su regreso de la Barra; entonces se le ocurrió una brillante idea. El decía: el hombre va a su tierra, de donde no regresará más. Al día siguiente Yurebe le ofrecería sus servicios para el viaje y pediría el dinero por adelantado (según es costumbre); entonces se embarcarían y al llegar a la desembocadura del Guasié, que sreía dentro de tres o cuatro días, tomarían la montaria aprovechándose del sueño del hombre y emprenderían viaje río arriba, de donde regresarían en cualquier momento a su país, porque sólo hay un paso (un día de camino por tierra) desde la parte superior del Guasié hasta los varios tributarios del Guainia. Así se ahorrarían ellos el largo y tedioso viaje para el cual habían ya recibido su paga. Esto fué largamente discutido y aprobado por ellos. Entonces se le ocurrió a Yurebe preguntar si "el hombre" tenía mucha mercadería consigo. "Hulasikali Wala" (El tiene mucho tiene todo), fué la respuesta. Pero se engañaron, porque la mayor parte de mis cajas estaban llenas

---

(1) "Heinali" significa hombre. Al referirse a su patrón, los indios españoles lo llaman el hombre, y cuando hablan su propia lengua traducen esta palabra con su término correspondiente.

de papel y plantas y no de tejidos como lo suponían. Luego dijo: "entonces no debemos dejarlo sin llevarnos todo lo que podamos de sus mercaderías, y con este objeto será necesario matarlo". Esto fué también aprobado y las consecuencias discutidas largamente, considerando que si permanecían cuatro meses en el Guasié (donde había muchos fugitivos para hacerles compañía) el suceso sería pronto olvidado. Su temperamento parecía expandirse cuando discutía la cuestión, llevándolo finalmente a lo que podría considerarse el climax. Preguntó: "¿por qué no lo matamos ahora?, aquí lo tenemos lejos de testigos y en medio de la selva. Cuando partió de San Carlos todos sabían que estaba enfermo y nadie se sorprendería de su muerte". "Hena nu camisha" (no tengo camisa) "y no habrá señal de haber empleado la violencia". (En efecto el único vestido que llevaba era una tira de corteza entre las piernas). Esto lo repitió varias veces y todos los asistentes aplaudieron la idea.

Tres cuestiones quedaban en discusión: lo que harían del cuerpo, de los artículos y de sí mismos. La primera no presentaba dificultad, porque a causa del clima, los muertos son enterrados casi a las veinticuatro horas, y podían decir que "el hombre" había muerto de enfermdead, habiéndolo enterrado. Respecto a las mercaderías, dejarían unas pocas en las cajas para dar la apariencia de no haber sido tocadas. Respecto a lo que harían ellos mismos, había varias opiniones; pero al fin llegaron a la conclusión de que, en lugar de esconderse, la mejor manera sería presentarse francamente ante el comisario de San Carlos y contarle el cuento, poniendo término a la cuestión, porque siendo "el hombre" forastero no tenía relaciones en el país y nadie haría investigaciones respecto a su muerte. Ya puede Ud. suponer que yo oía todo esto conteniendo la respiración, y apenas podía suponer que sus actos seguirían a sus palabras, hasta que los oí desatarse contra mí, relatando todas las injurias que dizque habían recibido del blanco, todas las cuales justificarían el asesinato, aunque en el corto intervalo que yo había estado con ellos, les mostré toda clase de bondades, especialmente con Yurebe, a cuya hijita había curado de un terrible cólico, que durante días y noches consecutivas no le permitían descansar. Yo tenía un ligero acceso de diarrea —lo cual siempre me pasa el

primer dia de viaje cuando el calor excesivo me obliga a tomar mucha agua— y me había visto obligado a saltar de la hamaca dos o tres veces desde el anochecer. Era ya más de media noche y cuando me acostaba por la última vez oí que resolvían matarme por estrangulamiento, comprometiéndose Yurebe a ejecutarlo y otro de sus compañeros a asegurarse del momento en que me quedaba dormido. El fuego se había extinguido y sólo la luz tenue de las estrellas iluminaba el interior de los aposentos. Aunque estaba reclinado en la hamaca, tenía los pies en el suelo listo a saltar en el momento en que fuese atacado. La obscuridad les impedía darse cuenta de esto, y como yo permanecía completamente quieto, el hombre encargado de observarme informó que yo estaba dormido. Entonces oí que cuchicheaban: "Iduali, iduali" (ahora está bien, ahora está bien), y como Yurebe vacilaba un momento, yo me levanté y tranquilamente me dirigí a la selva como si tuviera necesidad de ello; pero en lugar de seguir a la selva, regresé dirigiéndome a la canoa, abrí la puerta de la cabina, entré, y habiendo fortificado la entrada con un paquete de papeles, coloqué cerca de mí la escopeta de dos calibres, un machete y un cuchillo, esperando el ataque que podían hacerme todavía. A intervalos oía furiosas exclamaciones de los indios al ver que no regresaba a mi hamaca; y ya puede Ud. imaginar en qué estado de ánimo pasé el resto de la noche, sin permitirme descuidar un solo momento la vigilancia. Sin embargo en el resto de la noche no se atrevieron a saber qué había sido de mí, y al clarear me tranquilicé un poco, pero no totalmente, porque en un lugar tan solitario lo mismo que se había hecho de noche podía hacerse de día; y cuando después vino Pedro Yurebe a ofrecerme sus servicios para acompañarme a la Barra, tenía siempre a mi alcance la escopeta. Desde luego, yo rechacé su oferta, basándome en que el comandante de la frontera brasilera no lo dejaría pasar debido a que su nombre no había sido registrado en el pasaporte con los restantes.

Aunque Yurebe se quedó en el cunuco yo tuve mucho cuidado de que los indios no se me acercaran en el resto del viaje cuando yo estaba desarmado, y nunca pasé momentos más inquietos. En la primera noche, en la desembocadura del Guasié, después de la cena, los indios se acostaron en una roca descendente que formaba allí la orilla

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN INTEGRAL

del río. La montaria fué asegurada a la popa de la canoa y la parte superior de una roca que emergía del agua. Un poco después de media noche yo salí de la cabina ocasionalmente; la luna se ponía, y noté que los indios habían dejado sus camas y que estaban sentados en la cumbre de la roca donde estaba asegurada la montaria. No tenía duda de que ellos proyectaban alcanzar la montaria y deslizarse silenciosamente por el Guasié, como habían pensado al principio. Así pues tomé mi escopeta y la puse suavemente sobre la tolda para apuntar contra ellos. Entonces entré otra vez a la cabina satisfecho de que los indios notaran mis movimientos y supieran que cualquiera tentativa de desamarrar la montaria les costaría la vida o una herida grave por lo menos a uno o a todos ellos. Además, yo podia vigilar desde mi cabina. Al clarear el día los hallé otra vez en la roca donde se habían acostado al principio.

En la noche del 30 de noviembre llegamos a la desembocadura del Uaupés y ahí tuve la fortuna de encontrar a dos viejos amigos, los mercaderes Amansio y Amandio, el primero hacía caucho y el segundo recogía zarzaparrilla. Ellos me prestaron cuatro hombres con quienes continué mi viaje.

. . . . . .

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Llegando a Sao Gabriel el 2 de diciembre, después de una ausencia de dos años, notó Spruce que la aldea había mejorado un poco en su apariencia. La iglesia había sido compuesta y se había fundado una escuela con un "profesor de primeras letras", que tenía veinte y ocho alumnos (indios y mestizos). Pero en otros aspectos, no había cambios: sin industria, ni cultivos, y la gente se quejaba como siempre de estar "passando muito fome", es decir mucha hambre. Aquí tuvo la fortuna de encontrar a un albañil negro que había sido enviado desde Manaos para componer la iglesia, y que quería regresar, para lo cual se comprometía a remar si era preciso. Spruce dice que éste era un hombre decente, y respetable, y que hizo el viaje menos inquieto de lo que habría sido sin él, una vez que el botánico podía ocasionalmente vagar por las selvas en busca de plantas sin el temor de que sus hombres desertaran de él durante su ausencia. El negro era esclavo y pertenecía a una señora de la Barra, quien lo trataba más como un hijo que

como esclavo. En efecto él era la única propiedad que tenía y dependía del trabajo del negro para su existencia. Spruce añade: noté que era un hombre de buenos sentimientos y hábitos. Era alto, delgado y bien formado, e igual a los albañiles de cualquier país o raza. El podía escaparse fácilmente dirigiéndose a la frontera venezolana, pero parece que aborrecía a los españoles y amaba su "país", como él llamaba a la Barra, donde era querido y respetado y donde tenía su hijito, porque él era viudo.

Durante el viaje a la Barra no hubo otros incidentes que las tormentas repentinas, más o menos peligrosas, y las incomodidades de un viaje en canoa por estos ríos grandes; pero él hizo algunas observaciones interesantes sobre la vegetación, mostrando que las novedades de aquellas regiones no se habían agotado).

PECULIARIDADES DE LA VEGETACION OBSERVADAS DURANTE ESTE VIAJE POR EL RIO NEGRO

(Del 23 de noviembre al 22 de diciembre de 1854)

En la orilla norte más arriba del Río Branco era frecuente una Terminalia (Combretaceae) que tiene un desarrollo obcónico, a veces casi de superficie superior plana, y a veces ligeramente convexa; pero el rasgo más curioso es que los troncos cortos y las raíces apretujadas están casi ocultas detrás de unas raicillas negras, y el conjunto forma una masa del tamaño y la forma de una gavilla de heno.

En la orilla sur, donde la tierra era algo prominente, podía notarse la gran Bertholletia (nogal del Brasil) en la mitad inferior del río; su tallo y su corona ligeramente convexa se eleva a cierta altura sobre los árboles adyacentes.

Diplotropis nitida (Fabaceae) era uno de los árboles más comunes del gapó en todo el camino hasta la Barra. Cuando yo partía estaba en plena florescencia; había florecido en septiembre también. Al acercarse a la Barra había otras floraciones. En la primera floración muchos de los penachos están sólo en botón; éstos se abren más tarde. La **Dicorynea Spruceana** (cerca de Cassia) era casi tan frecuente como en la desembocadura del Río Branco.

Lecythis amara se presentaba en todo el camino del río, pero la gran región de este grupo parece ser la desembocadura del Maraivia (más arriba de Santa Isabel) hasta la del Río Negro, especialmente en la orilla sur y en las islas.

El hermoso género nuevo de la Henriquezia se veía en todo el camino donde el terreno era rico. Estaba en flor y era muy ornamental. El Drepanocarpus (Fabaceae) era también muy abundante desde la desembocadura del Casiquiari hasta la de Río Branco y cerca de la Barra. Era notable por sus vainas lunadas, que colgaban en racimos de la porción libre de los tallos, los cuales brotan en arcos graciosos de los lados o la cumbre de la muralla selvosa. Hay dos especies del mismo género que difieren en el número de los folíolos.

En la orilla abrupta más arriba del Cabuqueno había varios árboles que yo no conocía; algunos de ellos en flores y fruto. Un poco más abajo de Barcellos, y especialmente cerca de Airao, vemos frecuentemente el castanheiro (nogal del Brasil), en un terreno que emerge del río y se extiende hacia una colina baja. Este árbol es notable por su tronco que se levanta desnudo sobre la selva circundante, como el samaúma; pero tiene una copa más plana, que puede distinguirse perfectamente de la cúpula semicircular de las ceibas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Durante su estadía forzosa en la Barra, en espera del vapor que debía llevar a Spruce al Perú, hizo unas pocas excursiones botánicas, siendo las más importantes a un arroyo que entra al Río Negro a una distancia de quince millas más arriba de la ciudad, y tiene la catarata más alta talvez de todo el distrito.

La relación de este viaje, ligeramente condensado es como sigue):

EXCURSION DE LA BARRA AL RIO TARUMA EL 12 DE FEBRERO DE 1855

Este pequeño río entra al Río Negro a una distancia de cinco horas de remo, donde la costa se dobla hacia dentro formando una bahía extensa. Es bastante ancho al

principio, pero como recibe numerosos pequeños arroyos de uno y otro lado, sus orígenes están a buen trecho en el interior de la selva. A la distancia de una hora de su desembocadura un igarapé bastante grande entra al lado del Este y es célebre porque tiene la catarata más alta de todo el Río Negro. Mi objeto era visitarla, y por esta razón, me establecí en el único sitio indio que había en los alrededores. El sitio estaba en posesión de un anciano llamado Nicolás (indio de Manaos nacido en Barcellos), su mujer, dos hijos —mozos y robustos—, dos hijas grandes, un muchachito y un nieto. Aquí hallamos mi compañero y yo un pequeño cuarto de ocho pies cuadrados, cuyas paredes estaban hechas de hojas entretejidas de Caruá y el techo de Bussú. Felizmente contenía una pequeña mesa y un tablero de tallos de Jará; ambos me eran muy útiles para depositar mis cajas y plantas.

La mañana siguiente, acompañado por Charlie y el viejo Nicolás, principié a visitar la catarata. Subimos por el igarapé tortuso durante una hora. Estaba muy obstruído por la vegetación del gapó, y finalmente se puso tan enmarañado que tuvimos que dejar nuestra canoa y seguir el camino por la selva. Después de caminar un poco más de una hora llegamos a la catarata, a la cual nos acercamos desde arriba, pero nos deslizamos por las rocas hasta el fondo, de donde obtuvimos una perfecta vista de la catarata. Pocas cosas más hermosas he visto en América del Sur, y ella me recordó la "Turk cascade" irlandesa. Este brazo del Taruma atraviesa un valle estrecho, que se precipita por una roca cóncava en una cascada ininterrumpida de 30 a 40 pies de alto. El estrato superior de la roca es de asperón duro y blanquecino, que se proyecta más allá del bajo el cual es de piedra más suave con capas alternas de una tierra vermellón de olor penetrante. Es fácil caminar debajo de la catarata sin mojarse, aunque las rocas destilan agua aquí y allá y están densamente revestidas de helechos y Hepaticae, pero especialmente de Selaginellae, de las cuales recogí cuatro especies que no había en las selvas adyacentes. El agua cae en una artesa profunda, de la cual salta el chorro que es empujado hacia abajo por el viento causado por el ímpetu de la catarata. El agua se arremolina entre los bloques musgosos y luego se pierde entre ellos hasta una distancia considerable. Entre estos blo-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ques se yergue un árbol hasta la altura de 100 pies; los sapopemas estaban revestidos de **Micropetygium leiophyllum** y una Plagiochila (hepáticas); el tronco rugoso con nidos de termitas, en los cuales se habían establecido los Philodendron (Araceae) y una Caludovica (Pandaneae). Este árbol llevaba numerosos frutos del tamaño de una naranja, pero no pude distinguir la forma de las hojas, y mi guía no pudo darme el nombre del árbol, porque dijo que el fruto no era comestible. Era probablemente un Caryocar (Rhizoboleae). De arriba abajo de la catarata cuelga una cuerda áspera y gruesa de raicillas enmarañadas procedentes de un árbol que se encuentra al borde.

El aspecto entero de este círculo musgoso, con su cinta de agua en descenso, oculta en la selva exuberante, en que no había una sola palmera visible, tenía algo de mezcla entre un paisaje tropical con el de climas más templados.

En la selva adyacente había, sin embargo, varias palmeras inclusas unas pequeñas y nuevas para mí, tales como la pequeña Bacaba (Oenocarpus) de 15 pies con pinnae equidistantes. Más arriba de la catarata la selva se volvía pigmea, pareciéndose a la caatinga, con varias Assaí-zinhas y Bussús; y a cierta distancia principia un caranasal donde los indios están acostumbrados a cortar frondas de **Mauritia caraná** para sus techos.

Varios frutos estaban dispersos por el suelo, pero eran difíciles de recogerse debido a la estación lluviosa, además de que las hojas de los árboles de que habían caído eran casi inaccesibles. Un fruto del tamaño y forma de un huevo de gallina, de cáscara verdosa y de un endocarpo leñoso y grueso con fibras radiadas, tiene una pulpa de un sabor que se parece mucho al de los Caryocars; pero las hojas son sencillas. Los indios lo llaman castanha-rana (castaña silvestre).

El lecho del Taruma es tan plano que en tiempo de inundación el agua del Río Negro entra y lo inunda hasta la base de la catarata, pero una lluvia de un día produce una corriente descendente, mientras que durante la estación seca el agua permanece casi inmóvil.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A Sir William Hooker
Barra do Río Negro, 5 de junio de 1855.

. . . . . .

Llegué a San Carlos el 28 de agosto. Era buena época para bajar por el Río Negro, y tuve la oportunidad de realizar mi viaje con el senhor Antonio Díaz (fabricante de las hamacas de pluma), que poco tiempo después bajó a la Barra con dos grandes buques; pero después de haber permanecido casi tres años en el país de la Piassaba, no quise partir de él sin conocer la flor o el fruto de aquella palmera notable, con cuyo objeto yo había hecho antes varios viajes infructuosos. Por consiguiente resolví permanecer algún tiempo más. La época de la madurez es cerca de mediados de verano; éste ya había pasado, pero al regresar al Guainia supe que no se había visto ningún fruto; en cambio, me dijeron que en el Casiquiari las palmeras habían cargado ya un fruto pequeño. El año de 1853 fué año de escasez de frutos de la selva. En 1852 la palmera Patauá fructificó tan copiosamente que pude tomar el vino que se preparaba de ella casi todo el año; mientras que en 1853 no lo bebí una sola vez. En octubre de 1854 conseguí flores de Piassaba en Solano, Casiquiari. Pocos días más tarde atrapé los resfríos virulentos de este país por haber caminado con los pies desnudos, y por esta simple causa no pude salir de la casa durante cinco semanas estando reducido gran parte del tiempo a la hamaca. La piel de mi pié derecho se peló completamente como si me hubiera aplicado una capa de yeso; después se formaron tumores que reventaban y arrojaban piel.

(En el distrito a que estamos refiriéndonos, el ángulo formado por el Casiquiari y el Río Negro, que él pudo explorar bien durante su larga estadía en San Carlos, Spruce halló un tipo elegante de palmera pequeña que él describió y dibujó. El la describe de 18 pies de alto, con su tallo un poco más de 3 pulgadas, y formada de anillos muy estrechos; las divisiones de las hojas tienen cerca de 20 pulgadas de largo y caen graciosamente. Parece que estaba circunscrita a un espacio limitado de selva baja, una vez que no pudo hallarla después en sus excursiones).

Partí de San Carlos para la Barra el 23 de noviembre con una tripulación de cuatro indios. Mientras bajaba la corriente no me cuidé mucho de conseguir más y me daba por satisfecho de haber encontrado indios que ya conocían el camino, aunque tres de ellos (un anciano y sus dos hijos) eran bastante nuevos para mí. El anciano fué mi piloto y en la primera noche de la partida de San Carlos, dormimos en su sitio, un poco internado en una pequeña corriente que desemboca en el Río Negro en la orilla izquierda.

. . . . . (Aquí relata Spruce cómo su tripulación pretendió asesinarlo, episodio que ya lo conocemos. La carta continúa: Durante mis cinco años de viaje yo había estado acostumbrado a depositar toda mi confianza en los indios: dormía desarmado en medio de ellos en los lugares más solitarios; vagaba muchas veces solo por la selva cuando saltábamos a tierra para cocinar; ellos podían perfectamente embarcarse y dejarme abandonado a mi suerte. Pero desde este último viaje yo procuraba librarme de tal compañía lo más pronto posible, y por esta razón, en lugar de detenerme en ciertos lugares, como había sido mi intención, seguí mi viaje.

. . . . . .

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por consiguiente, me propongo (D. V.) ascender en el próximo viaje de Pará al Perú.

Uno de ellos se encuentra anclado en Nauta y el otro no debe zarpar antes del primero de marzo; quiero ser un pasajero de este último.

Mi intención es llegar a un lugar llamado Tarapoto (1), entre las montañas de la orilla izquierda del Huallaga. El vapor va hasta Yurimaguas que está a setenta millas o sea a siete días de viaje más abajo de Chasuta. De Chasuta a Tarapoto hay cinco días de viaje a pié o a lomo de mula. Es el lugar más accesible en las montañas; su población es considerable, y como en aquel lugar hay cría de ovejas, chanchos, vacas, creo que no habrá escasez de

---

(1) Llamado así por la abundancia de la palmera Tarapoto (**Iriartea ventricosa**, Mart.; **Paxiuba barriguda**, Brasil).

provisiones. Me han dicho que está situado en lugar pintoresco: una pequeña llanura entre montañas elevadas, de donde parten varios arroyos, y abundante en **conchas** que será una cosa nueva para mí. Si los pequeños buques, por desgracia, han dejado de correr, tardaría dos meses para llegar a Chasuta en un bote ordinario, y en mi estado delicado de salud, no me siento competente para tal viaje, especialmente si se toma en cuenta la plaga de mosquitos que atormenta día y noche. . . . . .

Durante mucho tiempo después de mi salida, rara vez me permitía descansar en la hamaca durante el día; pero especialmente después de mi enfermedad, me he rendido a la debilidad y a la languidez que me han atacado y he descansado de mi labor a intervalos cortos. Mis amigos de la Barra se admiran de verme todavía activo y me dicen que después de cinco años un europeo se acostumbra al **far niente**, al cual está invitado por el clima y por el ejemplo de los vecinos. Mis cinco años de experiencia me han disgustado también los indios borrachos para el trabajo.

Al Sr. George Bentham
Barra do Río Negro, 12 de enero de 1855.

. . . . . .

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La Barra ha cambiado mucho desde el tiempo que la visité en 1851. Los empleados relacionados directamente con la provincia recién formada, exceden el resto de los habitantes blancos (varones); y sin embargo no hay una parcela más de cultivo, y los productos del suelo apenas abastecen a la población. A esto se debe que el costo de la vida es ahora más caro que antes. A veces nos sentamos a la mesa y vemos que casi todos los artículos son importados sea de Europa o de los Estados Unidos. Galletas de Boston, mantequilla de Cork, jamón o bacalao de Oporto, patatas de Liverpool, etc. . . . . Las modificaciones de los límites políticos y de los nombres de las provincias, tan frecuentes aquí, y los que han sido añadidos, son desconcertantes para los estudiosos de geografía botánica, y pueden ser la causa de errores importantes. La división primitiva de aquella porción de la hoya amazónica que pertenece al Brasil, parece haber sido ésta: la capitanía del Río Negro com-

prendia todo el país al norte del Amazonas, hasta la desembocadura del mismo; la de Pará, el país situado al sur hasta el río Madeira; y el resto del territorio al sur del Amazonas; esto es del Madeira hasta la frontera peruana, formaba la capitanía del Solimoes. Después las tres capitanías fueron reducidas a dos: la del Río Negro que comprendía todo el país a ambos lados del río al occidente del Parentins (un poco más abajo de Villa Nova), y la de Pará, al Este del mismo punto. Después de la separación del Brasil de Portugal, las dos se combinaron para formar la provincia de Pará. Así permaneció hasta la época de mi llegada al Brasil; pero últimamente ha vuelto a su división anterior en dos partes, la oriental bajo el nombre de provincia de Pará, y la occidental bajo el de provincia do Amazonas.

Añadiré que en Venezuela lo que antes se llamaba Misiones del Alto Orinoco, es ahora el cantón del Río Negro, comprendiendo toda aquella porción de la Guayana española, que se extiende por el norte hasta la base de las cataratas del Atures, por el occidente y el sur hasta las fronteras de Nueva Granada y Brasil, y por el oriente, hasta Demerara.

Observe ahora los resultados de esta inestabilidad de los límites. Von Martius pone el habitat "Río Negro" a las plantas que halló en el Solimoes y otros ríos que pertenecían a la capitanía de Río Negro (que existía hasta la época de su viaje), muchas de las cuales probablemente no existen en el Río Negro, y seguramente él no las había visto, porque no ascendió el río.

Cuando yo estuve en San Fernando y Maypures, mis nociones de geografía eran muchas veces contradichas al oír a la gente decir "aquí em Río Negro". Yo preguntaba: "¿por qué dicen ustedes en Río Negro cuando estamos en el Orinoco?". Respondían: "porque estamos en el **cantón** de Río Negro".

Finalmente, cuando yo bajé el Río Negro, la gente principiaba a decir: "aquí em Amazonas".

Los únicos límites que pueden considerarse constantes son los formados por los ríos y las montañas. Hasta la expresión "Brasil del Norte" dentro de pocos años cesará de tener significación. La "Guayana" tal como la entendían los españoles y portugueses, a saber todo el trayecto entre

el océano, los ríos Orinoco, Amazonas y Río Negro, es una división muy natural, y todavía muy conocida en el lenguaje común con el mismo nombre.

. . . . . .

(Las notas siguientes escritas durante la última estadía de Spruce en la Barra pueden incluírse aquí) :

CONTRASTE ENTRE LAS ORILLAS DEL AMAZONAS Y LAS DEL RIO NEGRO

En el primer río las aguas vaciantes, dejan en muchos lugares márgenes anchos de fango, muy difíciles de recorrer, y se revisten de hierbas anuales y Ciperáceas a medida que avanza el verano. Al subir por él he recorrido a veces media milla entre estas praderas anuales, y en su lado extremo he encontrado un sauce común, **Salix Humboldtiana,** dos o tres Psidia de un aspecto semejante al sauce a cierta distancia, y una **Mimosa Asperata.**

En el Alto Río Negro no se ve nada igual. La selva bordea a menudo el agua dejando un borde permanente, no cae en grandes masas al principio de la estación seca como en el Amazonas, y especialmente el Solimoes; y cuando el río está bajo la orilla abrupta, sea de roca o de tierra, está en millas de extensión revestida ininterrumpidamente de raicillas que parten de las bases de los árboles, formando una franja muy densa.

En el Solimoes y el Amazonas en la estación húmeda, cuando la corriente del río es muy rápida, en la selva inundada de los lados apenas hay corriente, y mientras más se interna el gapó, más tranquila se pone el agua. Cada día, a medida que sube el agua, la inundación aumenta, pero silenciosa e insensiblemente. Si hay un pequeño descenso en el suelo, como sucede a veces en un lago interior; entonces hay una rápida corriente del río hasta que el lago se llene en el mismo nivel del río.

Yo me enredé en una de estas corrientes; pudimos empujar la montaria agarrando las enredaderas que colgaban de los árboles; los remos no nos servían casi de nada.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cuando el río, habiendo llegado a su altura, principia a descender, hay una corriente perceptible en el gapó. Las plantas flotantes (varias Marcileaceae, Naiades, Ceratophylla, Hydrocharideae diminutas, y la nueva Euphorbiacea, Phyllanthus fluitans) que habían cubierto las aguas tranquilas del gapó durante la inundación, y que habían llegado a su plenitud cuando el río alcanzaba su mayor altura, principian ahora a moverse lentamente; yo las he observado flotando por toda la amplitud del río; aunque por las masas que se desprenden y el tamaño diminuto de cada una de ellas, un viajero que antes no hubiera sido atraído por su existencia, apenas podría notarlas. Estas plantitas ofrecen abrigo a varias conchas univalvas y a varios insectos alados y sin alas; y al empujar la montaria por los cauces densos me han sorprendido a veces los saltos de una nube de langostas; no pocas veces se vé el hocico de un lagarto que emerge y rápidamente se esconde a la vista de su peor enemigo, el hombre. En algunos lugares se vacía rápidamente el agua del gapó, como en el ángulo extremo del Solimoes y el Río Negro, donde el sonido de las aguas que golpean los árboles se asemeja a una catarata. Al pasar este lugar a la luz de la luna a mi regreso de Manaquiry, he recibido varios golpes contra los troncos de los árboles y se han rasgado mis vestidos en muchos sitios. Estos casos son raros, y generalmente el agua se vacía con la misma tranquilidad con que se llena.

Se ha dicho en Europa que el incremento de las aguas en el Amazonas desarraiga a veces los árboles y arrastra porciones de tierra; pero todas las caídas de tierra y árboles que yo he visto (y he sido testigo de varias) ocurrían poco después de que **el río principiaba a vaciar,** y se deben a que el agua ha minado las orillas que se mantienen mientras dura la inundación; después cuando las aguas principian a vaciar, ya no hay apoyo debajo, y grandes porciones de tierra y selva ceden simplemente a su peso.

Las Ilhas de Caapim o islas de Hierba, he descubierto ahora que se han formado en los lagos por la creciente de las aguas amazónicas, las cuales, de esta manera, llenan su doble finalidad de poner a flote ciertas especies y arrastrarlas después al Océano. La principal y casi la única componente de las Islas de Hierba es la Canna-rana (azúcar silvestre) y Piri-membeca (hierba quebradiza),

Panicum spectabile y **paspalum pyramidale.** El agua blanca es esencial para el desarrollo de estas plantas, como puede probarse por su ausencia de todo el Río Negro y del Trombetas más arriba del Furo, por el cual las aguas del Amazonas se derraman en la parte baja del Trombetas, donde son abundantes estas dos hierbas.

Los lagos son generalmente de agua negra, pero aquellos en que entra el agua blanca en la estación lluviosa tienen invariablemente estas dos hierbas, a veces en tanta abundancia que periódicamente obstruyen el paso, como pude atestiguarlo en dos pequeños lagos cerca de Manaquiry, por el cual es necesario abrirse paso todos los años.

Al regresar de Manaquiry el Solimoes estaba agitado tan violentamente por un solano que se volvió peligroso cruzarlo en mi pequeña montaria. Sin embargo, nos esforzamos por llegar a una pequeña ilha de caapim que flotaba a unas doscientas yardas de distancia de la playa, nos pusimos en el centro de la misma, de tal manera que la fuerza de las aguas se rompía antes de llegar hasta nosotros y así pudimos navegar con toda comodidad. Mientras mis hombres se preparaban a dormir yo me entretuve en observar la curiosa composición de mi nueva litera. Consistía de una especie de hierba, el **paspalum pyramidale,** y después de varios esfuerzos infructuosos conseguí arrancar un tallo entero que media cuarenta y cinco pies de alto y contenía setenta y ocho junturas. Era simple, aunque otras poseían dos o tres ramas; todos los nudos, excepto los tres o cuatro superiores arrojaban raicillas, y varios de sus internodos inferiores se encontraban en un estado semipútrido. Flotando en el agua y guardadas por los tallos de hierba había una Azolla, dos Silviniae (una de ellas nueva para mí y ambas en fruto), y unas pocas plantas peladas de la Hydrocharidea pequeña y una Pistia pequeña. Hay que observar que estas ilhas de Caapim son bastante diferentes de las balsas flotantes que encontró Humboldt en el Orinoco: balsas semejantes las he visto en el Amazonas.

(Las notas siguientes fueron escritas en el mismo período que las últimas; y con una corta relación de mi propia cosecha sobre el estado actual de la industria del caucho en la hoya amazónica, clausuraré esta parte de los viajes de Spruce) :

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOTAS SOBRE LOS ARBOLES DEL CAUCHO EN EL RIO NEGRO

(**Diario**)

En la desembocadura del Uaupés, en mi viaje de regreso, hallé un rancho y a una persona ocupada en extraer el caucho de la especie que yo había descubierto allí (**Siphonia lutea**). Por todo el descenso del Río Negro podía verse subir el humo de los seringales recientemente abiertos, principalmente en las islas. El extraordinario precio que alcanzó el caucho en Pará en 1853 despertó al fin al pueblo de su letargo, y cuando al fin se pusieron en movimiento, y fué tan grande el impulso que todos se pusieron en busca de caucho para extraerlo y elaborarlo, por todo el Amazonas. Sólo en la provincia de Pará (que comprende una pequeña parte del Amazonas) se calculaba que veinte y cinco mil personas estaban ocupadas en tal industria. Los mecánicos arrojaban sus herramientas, los fabricantes de azúcar desertaban de sus ingenios y los indios de sus roças, de manera que el azúcar, el aguardiente y la misma farinha no fueron producidas en cantidad suficiente para el consumo de la provincia; los primeros artículos eran importados de Maranhao y Pernambuco, y el último del Alto Río Negro y del Uaupés.

Las especies de árbol de las cuales se extrae el caucho en el Alto Río Negro y en el Bajo Casiquiari son dos: la **Siphonia lutea** y la **S. brevifolia,** conocidas vulgarmente como la Seringa de hojas largas y de hojas cortas. La primera produce más leche, pero ni una ni otra es tan productiva como la de Pará (**S. brasiliensis**) (1).

Ambos son árboles derechos, altos y no muy gruesos, de corteza algo fina y lisa, y su altura media llega a cien metros.

Cerca de la Barra se extrae leche de una especie co-

---

(1) (El nombre Hevea es ahora usado generalmente para los árboles antes conocidos con el nombre de Siphonia.—Ed.).

mún en las orillas del río (**S. elastica?**), pero hay otra especie que crece en el interior de la selva y que se dice produce más leche. Yo no la he visto.

Las especies de Siphonia que yo he recogido en el Amazonas y en el Río Negro llegan a siete u ocho, y es probable que todavía están por descubrirse dos o tres veces más. En el Uaupés encontré dos árboles (2.427, 2.479, hb.) de un género aparentemente no muy distinto de la Siphonia, que producía caucho puro, y que también son llamados por los indios Xeringui; pero las hojas simples (no ternarias) y de troncos apiñados (a menudo hasta de diez en la misma raíz) dan a estos árboles un aspecto muy diferente de la Siphonia (2).

Cuando yo subí por el Río Negro en 1851, mostré a sus habitantes la abundancia de árboles de caucho que tenían en sus selvas, y procuré inducirlos a extraer el caucho, pero sacudieron sus cabezas y no contestaron. Finalmente la demanda de caucho, especialmente de los Estados Unidos, principió a sobrepasar la oferta; por consiguiente los precios subieron rápidamente, hasta que en 1854 llegó al precio extraordinario de 38 milreis (£ 4:8:8) por arroba, un poco más de 5 chelines por libra.

La extracción de caucho de las varias especies de Siphonia era en la época de mi llegada a Pará (julio de 1849) una rama de la industria limitada a los alrededores de la ciudad, estando especialmente desarrollada en la isla de Marajo y en la desembocadura de Tocantins. El precio en que se vendía en el mercado de Pará (10 milreis por arroba, cerca de diez peniques por libra), y las grandes ganancias que esperan los mercaderes de productos de la selva en el desembolso, impedía a la gente del interior dedicarse a su extracción; a ésto debe añadirse la apatía de los indios para emprender una nueva clase de trabajo.

Cuando los árboles están florecientes, casi toda la leche sirve para la nutrición de las flores y no puede obtenerse ninguna del tronco; en cambio, si se hiere una panoja de flores salta la leche en grandes gotas. Es la costumbre

---

(2) (En los manuscritos de Spruce (Plantae amazonicae) forma un nuevo género llamado Muranda, y las especies **M. siphonoides** y **M. minor.**—Ed.).

no tocar el árbol durante varios meses hasta que el fruto llegue a su tamaño completo. Cerca de Pará parece que la recolección de caucho está confinada a la estación seca, de junio a diciembre. En el alto Río Negro los árboles de caucho florecen de noviembre hasta fines de enero, y cuando yo partí de San Carlos en el 23 de noviembre poca leche podía recogerse todavía.

El modo usual de secar la leche por fumigación aplicada a las capas sucesivas dispuestas en un molde es la práctica seguida por la mayor parte de los caucheros. Algunos llenan un pequeño espacio cuadrado de leche y la dejan que coagule; pero como la leche no se endurece sino después de diez o más días, y como la masa necesita ser cortada en tajos y sometida a presión alta para libertarla del agua y el aire que contiene, este método no es popular.

Se ha notado que la añadidura de alumbre apresura la coagulación de la leche, mientras que el amoníaco tiene el efecto contrario, ampleándoselo cuando se quiere que la leche permanezca cierto tiempo en estado líquido.

(En la época en que Spruce escribió las notas anteriores el uso industrial del caucho había principiado el notable desarrollo que ha seguido hasta la época actual.

El incremento de la demanda, a que se refiere Spruce, de Norteamérica en 1853, se debió al uso más extensivo de ropa impermeable, zapatillas de caucho, etc., pero todavía más a la aplicación notable del caucho en muchas artes, y se debió también a su gran valor para fabricar tubos herméticos al agua y al aire, bandas y lavadores de maquinaria. Pero el mayor aumento en su empleo se ha debido a las llantas de bicicletas, primero sólidas, después neumáticas cerca de 1888, las cuales más tarde fueron universales tanto para bicicletas como para los carruajes, conduciendo a un enorme consumo de este notable producto natural. Un corto resumen del estado actual del comercio del caucho en Pará y en la hoya amazónica será interesante para los lectores.

En la época en que Spruce y yo estuvimos en Pará, el llamado caucho de botella era el modelo más común. Esto se hacía mediante una pelota de arcilla de 3 a 4 pulgadas de diámetro que con un bastón se untaba en la savia lechosa y se secaba en capas sucesivas de una pulgada de espesor; cuando se extraía la arcilla quedaba una pelota

hueca de caucho con un cuello corto. La fumigación se hacía con el fuego de los frutos de dos clases de palmeras, generalmente abundantes en las selvas de caucho, y cuyo vapor acre y espeso coagulaba la leche más rápida y efectivamente que el humo de cualquier otro combustible. Este combustible se emplea hasta ahora, pero el caucho se hace de una forma y tamaño más convenientes, y con mayor limpieza.

Con este objeto se usa una pala oval de madera, algo semejante a un remo, pero de mango algo largo, cuya superficie está bien lisa. Esta pala se unta en la olla de la leche de caucho, y cada capa se sostiene sobre el humo mediante el mango largo. Esta operación se repite hasta formar una masa casi dos veces más gruesa que la cabeza de un hombre, y de una forma subglobular, algo semejante a un queso holandés. El remo puede retirarse tajando la media circunferencia inmediata al mango; éste puede ser retirado quedando una masa de caucho limpio. De cuatro a seis de estas pelotas hacen la carga de un hombre.

Durante los últimos cincuenta años la provisión del caucho amazónico ha marchado con la demanda, de manera que el precio rara vez ha sido tan grande como en la época que refiere Spruce. Pero debido a la escasa población nativa de estas selvas, la enorme cantidad que se exporta de Pará —más o menos 30.000 toneladas— se obtiene en una inmensa extensión del país. No sólo está cubierto de seringuiros todo el Amazonas, desde su desembocadura hasta las estribaciones de los Andes; es decir de los caucheros, sino también todos sus afluentes están dedicados más o menos a la misma industria. Los vapores hacen la carrera hasta Iquitos que es ahora el gran centro del comercio cauchero de los grandes ríos andinos: Ucayali, Huallaga, Napo, Pastaza y muchos otros. Otros vapores suben por el Rio Negro hasta Santa Isabel, recogiendo el caucho de sus afluentes; mientras otros suben por el Tocantins, el Tapajoz y el Madeira, hasta sus respectivas cataratas; mientras que el Purus, que no tiene tales obstáculos puede ser navegado hasta 2.555 millas de Pará.

Todas estas líneas de vapores están alimentadas por el comercio del caucho, y hay razón de creer que con demanda, muchas veces la cantidad que se exporta ahora podría obtenerse sin dificultad. Aunque un gran número de

árboles y trepadoras en todas partes del mundo producen caucho, se admite generalmente que entre todos los descubiertos hasta ahora es tan económico y de tan buena calidad como el árbol del caucho amazónico. Tampoco hay ningún peligro de que se agote la existencia de caucho en esta región; porque se ha descubierto que si los árboles son cortados y luego horadados (en la esperanza de conseguir una mayor cantidad de caucho) se extrae una cantidad mucho menor de la que se extraería del árbol viviente en una sola estación. Si los árboles no son horadados durante la estación del florecimiento o fructificación (cuando el líquido que sale de la flor es todavía escaso), no parece que los cortes anuales dañen el árbol, ni se ha notado disminución en los años sucesivos. Pero como el árbol es grande y longevo, y como se reproduce fácilmente en la selva por la semilla, podemos suponer que mientras existan selvas, la provisión de este valioso producto será casi inagotable. No podemos sino maravillarnos de la extraordinaria reserva de potencia que por todas partes manifiesta la naturaleza. En el norte el arce de azúcar secreta una savia azucarada tan abundante que muchos galones pueden ser extraídos anualmente de un solo árbol sin disminuir notablemente su producción para los años sucesivos ni acortar perceptiblemente la vida del árbol. En el trópico, otros árboles producen substancias diferentes del caucho que son extraídas como éste, en cantidades indefinidas. Es imposible creer que ésta y otras numerosas clases de savia, no hayan sido desarrolladas al principio para estimular el desarrollo y vigor de la planta misma y para ayudarla a luchar por la existencia con otras plantas. Pero siempre que el hombre extrae este precioso fluído por sus propios fines, la naturaleza misma parece dispuesta a compensar el desgaste, de manera que la planta no sufre daño. Parece que este asombroso poder restaurador ha sido desarrollado con el objeto de guardar al árbol contra los daños ocasionales que pueden inferirle los insectos destructores, los pájaros carpinteros, los mamíferos agresivos, cuyos ataques combinados podrían destruír el vigor de la especie y poner en peligro su existencia. Quizás podemos buscar la causa de la índole gomosa o lechosa de tantas savias y su coagulación al exponerse al aire, como una necesidad de impedir las pérdidas que se ocasionarían si las heridas, que pueden pre-

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

sentarse por centenares en las ramas, tallos y botones, no se curaran rápidamente a sí mismas. A esta simple necesidad de la vida vegetativa podemos atribuír aquella diversidad admirable de los productos del mundo vegetal que se vuelve una reserva inextinguible para las necesidades siempre crecientes del hombre civilizado, sea para los simples goces sensoriales como en el caso de las frutas, las especias, las substancias odoríferas; para los placeres más estéticos de las flores varias y las maderas brillantes, o para ayudar al hombre en el desarrollo de las artes y ciencias, impulso de su naturaleza progresiva.

Entre los varios y extraños productos, talvez ninguno tiene propiedades físicas tan notables y útiles, como el caucho, esta substancia ahora tan familiar, cuya necesidad está obligando a escudriñar el mundo y a emplear poblaciones enteras en la extracción de la misma).

FIN DEL PRIMER TOMO

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por Abelardo Estrada

Ayudante ad-honorem de la Cátedra de Geología de la Universidad Central. Geólogo del Servicio Geográfico Militar.

CONTRIBUCION GEOLOGICA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CANGAGUA DE LA REGION INTERANDINA Y DEL CUATERNARIO EN GENERAL DEL ECUADOR

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DEDICATORIA:

Al Sr. Coronel Dn. Carlos A. Pinto, Director del Servicio Geográfico Militar, entusiasta iniciador del Mapa Geológico del Ecuador.

El Autor.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Quito, Mayo 3 de 1941.

Señor Rector de la Universidad Central
Presente.

Señor Rector:

De la lectura del interesantísimo trabajo ("Contribución geológica para el conocimiento de la Cangagua de la región interandina y del Cuaternario en general del Ecuador") presentado por el Sr. Abelardo Estrada, Ayudante ad-honorem de la Cátedra de Geología de la Universidad Central, me ha sido dado apreciar la importancia y el valor científico de la materia en él tratado con abundancia de detalle y justo criterio de apreciación técnica.

La imparcialidad que debe guiar a quien hace crítica de una obra, es el antecedente que, hoy como en ocasiones similares, ha determinado mi criterio de apreciación estrictamente justiciero acerca de los méritos del trabajo científico del Sr. Estrada, apreciación que, ahora, me cumple poner de manifiesto en el presente informe:

La mayor importancia del trabajo se concentra especialmente en los capítulos sobre la estructura y clasificación de la enorme formación de la Cangagua y sobre la cuarta glaciación.

Francamente, hasta ahora nadie ha hecho un estudio científico detallado sobre las capas sedimentarias del Cuaternario de este país, por existir una grave dificultad en la combinación de las acciones geológicas contemporáneas del volcanismo y glaciarismo. Pero pese a ello, el Sr. Estrada ha verificado una investigación minuciosa de las formaciones que constituyen el Cuaternario reciente y del Pleistoceno superior; también él, ha hecho la interesante revelación de la existencia de una cuarta glaciación hasta ahora desconocida, logrando así clasificar las formaciones geológicas de toda la gran época de la Cangagua desde el segundo interglaciar hasta la actualidad. An-

DONADA EN QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

tes no ha existido un estudio y clasificación detallada de esta clase.

Sobradamente interesante es, también, el ensayo de explicación de la causa de las diferentes glaciaciones del Cuaternario, por sólo reavivamiento y extinción alternante de la actividad volcánica muy pronunciada en esta época, suponiendo que los accidentes tectónicos que han causado las diferentes fases volcánicas coinciden contemporáneamente en toda la superficie mundial. De esta manera, por aumento no sólo del contenido de gas carbónico, sino también, por la enorme producción de polvo volcánico en la atmósfera terrestre, realizaron la disminución periódica del calor general de la Tierra recibido del sol y como consecuencia, aparecieron entonces los diferentes períodos de glaciación en el Globo terrestre.

El valor científico junto a la importancia fundamental que en el aspecto geológico entraña la obra del Sr. Estrada hacen que el autor se merezca, a la vez que como aplauso y por estímulo, el que la Universidad Central la publique en sus Anales, seguro de que con ello se facilitará el conocimiento de un importante aspecto de la geología del país, que, tratado en la forma en que lo ha hecho el Sr. Estrada, habrá de prestar valiosos elementos de juicio para encauzar mejor la inquietud científica de la juventud estudiosa.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

De Ud. atentamente,

Dr. Walter Sauer.

INTRODUCCION

Para el estudio geológico de una formación regional que comprende toda una época, como es la CANGAGUA GENERAL DEL ECUADOR, se hace necesario, previamente, un estudio local, al detalle, a fin de obtener un método o instrumento de comparación e investigación constantes.

Esta Tesis ha tenido un desarrollo general que ha implicado, no obstante, una paciente investigación científica durante cuatro años consecutivos. Así he podido establecer una separación geológica del suelo y subsuelo de la región de Quito en dos grandes formaciones características: **Cangagua eólica** y **Cangagua lacustre;** siendo de ambas, la primera, la de más amplia y superficial repartición a lo largo de los Andes; repartición proveniente de las explosiones volcánicas hacia los tiempos geológicos modernos; en tanto que la segunda, antigua, contiene los grandes períodos glaciares y aluviales más viejos, a cuyas expensas y productos potentes debe principalmente su formación y nombre. Esta trae, también, intercalaciones de gruesos horizontes de cangagua eólica vieja, correspondientes asimismo a pasadas erupciones volcánicas explosivas; erupciones que siempre y necesariamente han precedido a las glaciaciones como veremos más tarde. Por esta razón, el término Cangagua general que engloba estas dos grandes formaciones, tiene para este país, la más alta significación científica; ella se reserva una genuina y gran época geológica: la VOLCANICO-GLACIAR, que constituye nuestro Cuaternario Andino.

Hasta aquí, propiamente, nada significativo se ha dicho sobre la Cangagua (Cangagua general).

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Mas, a pesar de la enorme magnitud que comprende ei estudio geológico regional de la Cangagua general del Ecuador en todos sus aspectos de descripción y detalle, sin embargo, lo haré conocer más tarde en mis trabajos especiales; por de pronto con esta Tesis, es posible adquirir una idea general de esta importante formación geológica, tanto en su morfología como en sus relaciones eólicas petrográficas, obteniéndose así una guía técnica para que se hagan trabajos geológicos ordenados y de utilidad general como puede ser el Mapa Geológico Nacional.

La Cangagua eólica es el suelo gris-amarillento y superficialmente humoso que, como un gran manto, en periclinal estratificación de gran espesor, cubre y modela la irregular topografía de la región Andina. Netamente es, pues, la **toba volcánica** según el lenguaje científico; en el lenguaje de este país dáse a entender con la palabra "cangagua" como que es "tierra dura", significación que, justamente, conviene a las capas cenitosas de grano fino, de fuerte potencia y muy coherentes y a las que yo llamo **cenizas finas,** y que son las conocidas, generalmente, con el nombre de "cangagua". Esta "cangagua" es muy distinguible de las demás capas que se le intercalan y que son de grano grueso y de pequeña potencia, a las que llamo **cenizas gruesas** o "arenas"; en fin, todas ellas, en conjunto, constituyen la Formación cangagua eólica moderna muy distinguible de la Formación cangagua lacustre que es mucho más potente y antigua y que viene debajo de aquella y formada de numerosísimos horizontes eólicos antiguos; pero, ante todo, de intercalaciones enormes y repetidas de aglomeraciones lacustres, glaciares, aluviales y fluviales, así como de horizontes regionales de lava andesítica y basáltica que se la intercalan a lo largo de la región interandina.

Una formación semejante a la Cangagua eólica del Ecuador, es el **Loess** que proviene de la descomposición de las rocas y que cubre grandes extensiones de Europa, Asia y del meridión de la América del Sur, como roca característica de la época diluvial.

Ya veremos cómo el estudio geológico de la Cangagua general tiene especial aplicación para la Agricultura, la Paleontología, la Arqueología y otras ciencias.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PARTE I

CAPITÜLO I

LA CANGAGUA DE LA REGION DE QUITO

Para rehacer la historia del pasado geológico de la región de Quito, se requiere, ante todo, un acostumbramiento para leer sus documentos pétreos hacinados en callada vejez; se necesita reconstruír sus miembros rotos y dispersos por la acción constante de los agentes geológicos y el tiempo.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En general, la región Andina es la que ofrece, si cabe decir, un antepaís de desolación y muerte pero también de equilibrio y reconstrucción para su actual aspecto.

La Cangagua de Quito que la tomamos como tipo para el estudio estructural de toda la Cangagua general, es la que ofrece, por otra parte, una prueba clara acerca de la existencia de hasta una IV glaciación en este país, glaciación que la denuncio desde este momento, y cuyos detalles y características se irán ya conociendo.

La ciudad de Quito se asienta sobre un largo repecho al levante del volcán Pichincha. A este mismo lado, la urbe queda bordeada por las lomas del Ichimbía, Verdecruz, Floresta, Bellavista y Guanguiltagua. Al pie de las misrnas, corre el río Machángara pero cerrado por las lomas de Monjas, Auqui y Chimburca que constituyen el remanente septentrional de la gran loma de Puengasí que se extiende hacia el sur hasta Machachi, como relieve orográfico importante de la Hoya de Quito.

El cerro Panecillo es el límite meridional de la ciudad, la que, por otra parte, ofrece un aspecto topográfico irregular al centro, con las numerosas y pequeñas lomas de cangagua eólica que se han descolgado del Pichincha.

A. CANGAGUA EOLICA Y SUS HORIZONTES

La Cangagua eólica se refiere a lo que, comunmente se llama aquí, "cangagua", la que aparece en **estratificación periclinal local hasta regional, por la acción del viento y especialmente del aire.** Esta misma acción de dispersión de la Cangagua eólica, por medio de tales agentes, revela ya su origen en las explosiones volcánicas Andinas.

En general, la potencia de la Cangagua eólica moderna oscila entre 0,50 a 26 metros, debido a causas locales, como por ejemplo, a la dirección con que soplan los vientos, a la intensa y desigual erosión fluvial que se realiza, mayormente, en las partes bajas que en las altas.

Tomando como punto de partida la Fig. 1, tenemos que en los contornos y en el centro de la ciudad, quedan visibles sólo los horizontes eólicos 14 al 24 (Foto 1). Pero por los contornos de sus quebradas y caminos: Bahía de Caráquez, Puente Alfaro, El Tejar, etc., continúan nuevos horizontes hasta el 1 (de la Fig. 1) más antiguo a partir del cual se inicia, propiamente, la Cangagua lacustre antigua local de Quito como continuación de la Cangagua lacustre interandina. Estos **24 horizontes principales o primarios** son los que constituyen, vulgarmente, la "cangagua" o Cangagua eólica (toba volcánica).

Por otra parte, notamos que la estructura geológica de esta cangagua se resuelve en un paquete de numerosos horizontes o **capas muy potentes de aglomeración eólica compacta** (de pedazos de pómez, arena y enorme cantidad de polvos volcánicos) y de horizontes o **capas delgadas muy finas en semi-aglomeración estratiforme floja** ,de pedazos de pómez o de arena). Los primeros horizontes, las capas muy potentes, empezando desde el más antiguo en la Fig. 1, son en número de doce: 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, están constituídos especialmente de polvo volcánico que hace de cemento de su mucha arena fina y

de granos diseminados de arenas gruesas y pómez, con potencias de hasta 9 metros, siendo el más característico el horizonte 22 (Fotos 1 y 2). Son, pues, las **cenizas finas** (las capas muy potentes) las llamadas, propiamente, con el nombre vulgar de "cangagua" o lo que es lo mismo para nosotros, **ceniza de grano fino.** En cambio, las **capas delgadas,** que se intercalan entre las muy potentes (cenizas finas) y que son también en número de doce: 2, 4, 5, 8, 10, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, están constituídas de pómez-arena o de arenas gruesas solamente. De estas dos últimas, dos de color azul (capas 10 y 17, siendo la 17ava capa explotada en las construcciones urbanas). A estas capas delgadas u horizontes intercalantes llaman "arena" vulgarmente o **ceniza de grano grueso** en nuestro sentido.

Para seguir prolijamente el estudio estructural de la Cangagua eólica de Quito, vamos a usar esta denominación **ceniza fina** o "cangagua" y **ceniza gruesa** o "arena"; de esta manera identificaremos con más facilidad, los horizontes de la Cangagua eólica local y regional.

Todos estos horizontes de cenizas volcánicas afines en sus caracteres morfológicos, constituyen, geológicamente hablando, la Formación cangagua eólica para así distinguirlos de otros horizontes de menor importancia eólica como **secundarios intercalantes,** en los que dejo también comprendidas las relativamente modernas arenas fluviales y aluviales introducidas por otros agentes en el proceso mismo de la formación de la Cangagua eólica.

Asi que, los horizontes de cenizas de grano grueso: "arena" y los de grano fino: "cangagua", forman la unidad Cangagua eólica. Ahora bien, la **Cangagua eólica** y la antes mencionada **Cangagua lacustre antigua,** constituyen lo que denominaremos, desde ahora, la **CANGAGUA GENERAL.**

El cemento de unión de las cenizas volcánicas lo constituyen los polvos de arena finísima; posteriormente, las infiltraciones de agua que hacen de ellas una especie de mortero natural a causa de sus propiedades hidráulicas.

Dejamos ya anotado que estos diversos horizontes de cenizas, en el terreno están colocados, en un orden caracterísitco: los horizontes de grano grueso están siempre por debajo, o mejor dicho, intercalados, dentro de la parte inferior de los potentes horizontes de cenizas de grano fino.

Ahora, si hacemos una más amplia observación de los horizontes de ceniza gruesa, notaremos que cada uno de ellos a su vez, se resuelve en numerosos y finos sub-horizontes en los cuales los granos de arenas se superponen según su tamaño: los gruesos debajo de los de grano fino.

a. Descripción de los horizontes primarios

Los 24 horizontes de la Cangagua eólica (Fig. 1) tienen individualmente los siguientes caracteres físicos, principiando por el de más edad:

Horizonte 1: Ceniza fina de 1 mt. de potencia; tiene por base una masa de arcilla blanca con potencia visible de 1,50 mts.

Horizonte 2: Pómez de grano grueso y muy típico en el terreno y con potencia de 0,80 mts.

Horizonte 3: ceniza fina con potencia de 1,50 mts.

Horizonte 4: Pómez de grano grueso y un tanto ferruginoso y con potencia de 0,05 mts.

Horizonte 5: Ceniza fina con potencia de 0,80 mts.

Horizonte 6: Pómez de grano grueso en potencia de 0,15 mts.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Horizonte 7: Ceniza fina en potencia de 1,60 mts.

Horizonte 8: Pómez de grano grueso en potencia de 0,15.

Con frecuencia se encuentra que estos ocho horizontes han tomado, en parte, la facies lacustre en las depresiones.

Horizonte 9: Ceniza fina formada de arenas y polvo en gran cantidad. La potencia es de 1 metro.

A partir de este horizonte, podemos decir, comienza la característica Cangagua eólica o toba volcánica.

Horizonte 10: Arena de grano más o menos fino, de color azul y con una potencia de 0,10 mts.

Horizonte 11: Granos gruesos de pómez, en finos sub-horizontes de grano menos grueso. La potencia es de 0,50 mts.

Horizonte 12: Ceniza fina de 0,10 mts. de potencia.

Horizonte 13: Pómez de grano grueso en las mismas condiciones del horizonte 11, pero con potencia de 0,10 mts.

Horizonte 14: Ceniza fina con mucha arena y una potencia de 0,40 mts.

Horizonte 15: Pómez medio y grueso y con una potencia de 0,20 mts

Horizonte 16: Ceniza fina, con potencia de 0,15 mts.

Horizonte 17: Arena media y fina, de color azui, y con una potencia de 0,40 mts. Este horizonte es explotado en las construcciones.

Horizonte 18: Ceniza fina y con potencia de 0,30.

Horizonte 19: Pómez medio y grueso en finos subhorizontes y con una potencia de 0,20 mts.

Horizonte 20: Ceniza fina y con una potencia de 0,30 mts.

Horizonte 21: Pómez grueso y medio, en finos subhorizontes, y con una potencia de 0,20 a 0,80 mts. según los sitios. Es un horizonte guía de la Cangagua eólica de Quito después del horizonte 22 de bolas que viene encima.

Horizonte 22: Ceniza fina, el más potente de todos con unos 9 metros de ceniza acumulada en forma amorfa, y muy cohesionada. Sobre todo, contiene dentro de su masa las conocidas bolas de cangagua que constituyen una formación fósil hecha en la misma edad de este horizonte por un escarabajo especial. Este horizonte por retener dichas bolas de cangagua es un seguro horizonte de guía local así como regional entre los mismos horizontes de Cangagua eólica (Foto 2) y sirve, además, como separación de la Cangagua lacustre antigua que es de carácter arcilloso.

Horizonte 23: Pómez de grano grueso; muchas veces es casi compacto por un contenido de humus. Es también un horizonte de guía local y regional con una potencia de 0,30 mts.

Horizonte 24: Ceniza fina con una potencia de 2 a 6 mts., y sobre todo, es humosa superficialmente por retener la actual cubierta vegetal.

La suma de las potencias de estos horizontes nos da 26,50 mts., que es lo que netamente constituye la potencia de la Cangagua eólica originada en las erupciones volcánicas explosivas de las épocas geológicas modernas de esta región de Quito.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

La estratificación periclinal de estos horizontes no es continua en su potencia y situación local y regional, dado que ellos han recubierto un terreno antiguo topográficamente dislocado e irregular por la erosión.

Dejemos anotada la idea de que el horizonte guía de bolas de cangagua cubre a la Formación lacustre antigua, mas no directamente en todos los sitios y lugares de la región de Quito, sino que entre aquel y ésta, median los horizontes basales (1 al 21) los que traen pequeñas facies lacustres que se han desarrollado especialmente entre los horizontes 1 al 8.

b. Sub-horizontes de la Cangagua eólica

Necesario es apreciar que al mismo tiempo que se verificaba la formación de cada uno de los horizontes de la Cangagua eólica, se han realizado también erosiones y deposiciones fluviales locales y hasta regionales.

1. Sub-horizontes eólicos

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En la Fig. 1, he logrado hacer una reconstrucción integral de todos los horizontes eólicos que pudieron haberse formado y que corresponden a zonas menos erosionadas y que están marcados con números y letras para así distinguir, mucho más, los horizontes característicos primarios, de los secundarios intercalantes que pueden ser eólicos o fluviales. Así, la letra c) de la Fig. 1, representa un sub-horizonte de polvo volcánico finísimo, de color blanco vulgarmente llamado pucshi, de restringida repartición; el b,b), son horizontes finos de arcilla ferruginosa (hidrato férrico en finas capas), correspondientes a fondos transitorios de pequeñas depresiones de agua retenida; el a), es un delgado sub-horizonte de granos gruesos de pómez, intercalado por el horizonte 22 de bolas.

Existen más horizontes eólicos de esta clase, pero son menos característicos.

2. Horizontes fluviales

Estos horizontes intercalantes que afloran en cortes del terreno, es necesario tomarles en cuenta a fin de no confundirlos con los que quedan en la Formación lacustre antigua o Cangagua lacustre antigua correspondientes a un más antiguo e intenso régimen glaciar-aluvial-fluvial que se presenta en profundidad, abajo del horizonte 1 de ceniza fina, como lo demuestran con claridad los cortes de la Quebrada El Tejar, Carrera Maldonado, etc. La masa de estos horizontes fluviales se la puede considerar como **Cangagua lacustre moderna** aunque encajada en la Cangagua eólica entre sus horizontes 22 y 23-24 (Fig. 1).

Ahora vamos a conocer un tanto más a los horizontes fluviales (aluvial-fluviales) que quedan dentro de la Formación cangagua eólica, y como hemos dicho, no tienen nada que ver con los que quedan en la Formación lacustre antigua.

En la Carrera Espejo, la base del horizonte de bolas ofrece un hacinamiento de finos horizontes arcillosos planos en una potencia de 2 mts. y unos 20 mts. de extensión e intercalando, también, algunas sinuosas líneas estructurales arcillosas ferruginosas y muy compactas, correspondientes a muchos fondos lagunares. El material es volcánico, tornado en lacustre, trayendo, además, rodados medianos y finos de la lava andesítica porfídica negrusca de la Chorrera del Pichincha: se trata, pues, de una pequeña facies lacustre.

El horizonte 20 en la Carrera Vargas, la mitad es eólica y la otra lacustre.

En el Estadio del Colegio Mejía para el norte, hasta la Quebrada Mulán, se logra reconocer gruesas capas de arena fluvial y de gruesos rodados (del tipo de la lava de la Chorrera) entre los horizontes 22 y 23.

Las gruesas capas de arena y rodados de todo tamaño del terreno de Rumipamba, quedan sobre el horizonte de bolas.

En las depresiones de la gran loma de Puengasí hacia la Estación ferroviaria de Quito, puede localizarse arena fluvial entre estos mismos horizontes, y aún muchas veces intercalando tiestos de barro de cultura antigua y dientes

QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

fósiles de caballo, como puede verse también en el lugar alto de Luluncoto de esa misma loma, en donde este horizonte de arena fluvial aparece, mejor, en forma de capas gruesas de arcilla blanco-amarillenta sobre el horizonte 22 de bolas.

Aún dentro de la misma ciudad, bajo las construcciones de ciertos puntos, aflora el horizonte de arena fluvial intercalando tiestos de cultura antigua, pero siempre sobre el horizonte 22 de bolas que, en parte, ha sido reemplazado para recibir después, normalmente, los dos últimos horizontes de la Cangagua eólica que son el 23 de pómez grueso y el 24 de ceniza fina la que, como cubierta más externa, es humosa.

En la Carrera Colón, ya para salir a la Quebrada del Seminario Mayor, a medio horizonte eólico 22 de bolas, se intercala un horizonte de 1 metro de espesor de rodados pequeños, para más arriba, en las Quebradas Tejar y Vásconez, traer fuertes capas de arena y rodados de todo tamaño cubiertos con la mitad superior del horizonte 22 y luego por los horizontes 23 y 24. Unos tantos rodados de este corte, traen huella de estriación glaciar.

En un punto del puente de las Quebradas Alpallana y Batán Chico, el horizonte 22 ofrece base lacustre: una parte de sus bolas han sido envueltas y dejadas en esta facies lacustre.

En la Carrera Maldonado, junto al Convento del Buen Pastor, el horizonte eólico 21 es lacustre; los demás horizontes no están visibles.

Encima del horizonte de bolas de la Quebrada Comunidad al norte de Quito, se anotan huellas glaciares sobre enormes y dispersos rodados de lava del tipo de la Chorrera del Pichincha que han bajado del oeste al este.

En la zona de Guápulo quedan, también, fuertes pero bajas terrazas modernas de material detrítico proveniente de las partes superiores y trabajadas por las aguas salvajes y, sobre todo, por el río Machángara que corre generalmente de SO a NE.

En esta misma zona, la Cangagua lacustre moderna, encajada como dijimos antes en la Cangagua eólica, toma, en ciertos lugares, mayores potencias que la misma y en parte visible Cangagua lacustre antigua; ese espesor tan considerable sólo ha podido hacerse a expensas de esas

grandes aglomeraciones de morrena moderna que se han colocado a veces a igual nivel de la Cangagua lacustre antigua. En muchos sitios de esta zona, la Cangagua lacustre moderna está en discordancia sobre la Cangagua lacustre antigua; discordancia que se debe nada menos que a la fuerte dislocación ya indicada que fraccionó el terreno lacustre antiguo en las pequeñas lomas de Ichimbía, la Floresta y Guanguiltagua, las que se han levantado fraccionariamente, para que hoy sus capas tengan buzamiento al oeste. La lava brechosa del puente de Guápulo con un largo espejo de falla indica tales causas de dislocación y discordancia.

En el camino al pueblito del Cinto, he visto el horizonte 23 de pómez de la Cangagua eólica, sirviendo de techo a un grueso horizonte fluvial de arenas y rodados que ha reemplazado, en parte, al eólico 22 de bolas, en una potencia de 0,50 cmts.

Todavía seguiremos tratando, más tarde, del horizonte fluvial intercalante moderno (Cangagua lacustre moderna), que como consecuencia de un régimen glaciar moderno, es propio de la época de la Cangagua eólica.

FUNDADA EN 1651 QUITO

B. CANGAGUA LACUSTRE ANTIGUA Y SUS HORIZONTES

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En la Fig. 1, además de quedar determinados el mayor número de horizontes primarios y secundarios de la Cangagua eólica que hasta aquí he podido reconstruír, da comienzo, en la base de esta formación, a partir del horizonte eólico 1 de ceniza fina, la Cangagua lacustre antigua, constituída de infinidad de capas de arenas arcillosas, arcilla, o solamente de vieja ceniza volcánica tornada en material lacustre. Tales capas lacustres, con separaciones, a veces, de hasta 1 metro de potencia entre tablas finas de arcilla ferruginosa fracturadas por la presión de las capas superiores, engloban individualmente aglomeraciones gruesas de todo tamaño o capas de rodados que se disponen, en cierta manera en sentido vertical, o sea: **encima de las aglomeraciones gruesas** (como morrenas, aluviones), **se disponen las terrazas fluviales del material más fino.** Esta característica es ya una indicación de como declina un régi-

men glaciar en aluvial y fluvial. Todo esto puede observarse, por ejemplo, debajo de la Cangagua eólica de la Quebrada del final de la Carrera Morales, en las lomas de Ichimbia y la Floresta para salir al pueblo de Guápulo; en este último lugar especialmente, el corte geológico ofrece una aglomeración potente de horizontes aluviales antiguos de rodados de todo tamaño, entre arenas fluviales y cenizas volcánicas antiguas tornadas en material lacustre. Y, sobre todo, presenta a nuestra observación una extensa, potente y moderna aglomeración de morrena superpuesta y extendida hasta las partes bajas del suelo de la Cangagua lacustre antigua dislocada y erosionada.

La Cangagua lacustre antigua de la región de Quito abarca un gran radio al norte con las Quebradas de la Cantera, Tejar, Vásconez, Miraflores, Comunidad, Mulán, etc.; hacia el sur, la Carrera Maldonado, Ministerio de Defensa, Estación ferroviaria, parte de la población de La Magdalena, etc.; luego se prolonga muy visible hacia el este por la loma de Puengasí y, más adelante aún, en potente paquete de capas areno-arcillosas englobando rodados finos, medianos y grandes bloques aislados de piedra.

Los rodados de la parte norte vienen de la lava porfídica obscura de la Chorrera y lomas de más al norte; mientras los rodados del sur de la ciudad, corresponden a la lava del Panecillo y la Cantera, que son de colores claros y de estructura menos porfídica.

El fondo superior de la Quebrada Molino-ucu, que va del Batán Chico a Guápulo, nos ofrece una corriente de lava como que descansa sobre la dislocada Formación lacustre antigua formando así la elevada y extensa loma de Guanguiltagua. La parte superior de esta lava trae sus propios detritus y aluviones cementados por el horizonte 24 eólico. Otras nuevas lavas de la misma clase y más antiguas han llenado el fondo de quebradas antiguas de la zona de Guápulo, una de ellas se ha hecho brechosa hasta terminar en la formación frontal del cerro de Monjas. Esta lava brechosa ofrece un potente espejo de falla que corresponde a una dislocación tectónica. Respecto a la edad de estas lavas antiguas asentadas sobre morrena de IIª glaciación, corresponden al IIº interglaciar. En esta zona de Guápulo asoma, también, un antiguo horizonte eólico de bolas de cangagua, pero dislocado y buzando al oeste: co-

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

rresponde al II° interglaciar. Finalmente diremos que todas estas lavas han servido de receptáculo del agua freática recolectada en los dos Batanes, para luego verterse por la chorrera de Molino-ucu y por infinidad de vertientes que emergen de las lavas. El horizonte lacustre moderno es, también, en parte, horizonte de agua freática.

Por la parte central-septentrional de la gran loma de Puengasí, tocando Guápulo, continúa visible la antigua formación lacustre de Quito, pero ahora con numerosas indicaciones de hundimientos y levantamientos, como se nota a lo largo del carretero que va de la ciudad a esta honda población. Se trata de un hundimiento local fraccionado que al río Machángara facilitó, a su vez, la erosión y acumulación de detritus de toda clase al reavivarse su erosión, formando allí, entonces, las bajas pero modernas terrazas escaleriformes que han quedado cubiertas de poca Cangagua eólica. Estas terrazas han sido removidas en su asiento, por nuevos y modernos movimientos y por la ayuda de la erosión de fondo de este río que al ir formando el valle, ha bajado, poco a poco, hasta su actual nivel.

En general, la Cangagua lacustre antigua de la región de Quito se muestra muy diagénica (consolidada) y en discordancia tectónica y de erosión respecto a la Cangagua eólica que la cubre.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El tipo petrográfico de los rodados de las dos grandes formaciones, comprende lavas andesíticas porfídicas de diferente edad y negruscas que forman por ejemplo, en parte, la relativamente moderna y elevada loma de Guanguiltagua (2.991 mts.).

Puede decirse que la mayoría de las lavas de la región de Quito están dentro de la Formación cangagua lacustre antigua, excepto las lavas modernas y numerosas que bordean los cráteres del volcán Pichincha.

a. Descripción de los horizontes lacustres antiguos

La determinación completa y detallada de los horizontes de esta Formación, no cabe presentarla dentro de las dimensiones de esta tesis, tesis que ya de por sí es demasiado grande; lo que aquel estudio es propio, mejor, de los tra-

bajos especiales como los de la Paleogeografía que todavía no se piensa hacer en el país.

Dejamos dicho, que, debajo del horizonte 22 de bolas, comienza la Cangagua lacustre antigua. Pero esta condición no se cumple, palmo a palmo en el terreno. En ciertos lugares más altos como ocurre en el centro y norte de Quito, los horizontes eólicos viejos que vienen debajo del de bolas, se conservan, en muchos sitios, como eólicos; en otros, en cambio, toman una facies lacustre, tal acontece en la Carrera Maldonado, en las Quebradas del Tejar, Miraflores, etc.

Tomo como modelo de estudio los horizontes de la Formación lacustre antigua de Guápulo por ser más accesibles a la observación; en consecuencia, prescindo de presentar un dibujo especial del perfil general (comencemos desde abajo hacia arriba):

Horizonte 1: Lo valorizo en potencia visible de 170 mts., comenzando desde el fondo del Machángara hasta el nivel del camino, pero completamente indiscomponible en horizontes principales, razón por la que le llamo **Horizonte 1.** Los demás horizontes superpuestos tienen ya caracteres peculiares.

Horizonte 2: Rodados finos en arena y arcilla. Su sedimentación es cruzada y con potencia de 1 metro.

Horizonte 3: Rodados finos con arena y de 1 metro de potencia.

Horizonte 4: Rodados finos en arena amarillenta y de estratificación cruzada. Se ha formado por rellenamiento en la erosión del horizonte anterior. La potencia es de 0,50 a 2 metros.

Horizonte 5: Rodados finos en arena y pómez grueso. Potencia de 0,60 mts.

Horizonte 6: Pómez grueso muy compacto, blanco y con potencia de 0,60 mts.

Horizonte 7: Cangagua eóliva vieja tornada en lacustre, con disyunción en bancos y potencia de 3 mts.

Horizonte 8: Rodados finos con potencia de 0,80 mts.

Horizonte 9: Bancos de cangagua eólica vieja tornados en lacustres, con potencia de 1,80 mts.

Horizonte 10: Rodados finos, con potencia de 1,20 mts.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Horizonte 11: Pómez grueso y medio con potencia de 0,40.

Horizonte 12: Arcilla blanca con potencia de 0,50 mts.

Horizonte 13: Arcilla blanquecina de 0,40 mts.

Horizonte 14: Arcilla con rodados finos y potencia de 0,80 mts.

Horizonte 15: Polvo volcánico de color blanco tornado en lacustre, con potencia de 0,50 mts.

Horizonte 16: Rodados finos en arena negrusca. Potencia de 0,50 mts.

Sub-horizonte f: Arcilla blanca de 0,15 mts.

Sub-horizonte e: Arena fina de 0,15 mts.

Sub-horizonte d: Arcilla blanca de 0,15 mts.

Horizonte 17:

Sub-horizonte c: Arena fina de 0,15 mts.

Sub-horizonte b: Arcilla blanca de 0,05 mts.

Sub-horizonte a: Arcilla arenosa, de 2 mts. de potencia.

Horizonte 18: Rodados muy finos, con 0,20 mts. de espesor.

Horizonte 19: Arcilla arenosa verdosa, 0,50 de potencia.

Horizonte 20: Arcilla amarillenta con disyunción y 2 mts. de espesor.

Horizonte 21: Arcilla verdosa con 0,30 mts. de espesor.

Horizonte 22: Arena fina azulada. Espesor 0,30 mts.

Horizonte 23: Pómez grueso, blanco, compacto y de 0,40 mts. de espesor.

Horizonte 24: Ceniza fina, blanca, compacta y de 0,40 mts. de espesor.

Horizonte 25: Arcilla amarillenta, de 0,30 de espesor.

Horizonte 26: Arcilla blanca amarillenta de 1,50 mts. de espesor.

Horizonte 27: Arcilla amarillenta de 0,40 de espesor

Horizonte 28: Arcilla blanquecina de 0,40 de espesor.

FUNDADA EN 1651 QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Puede decirse que la potencia visible de esta formación lacustre es de más o menos 200 metros.

A partir del horizonte 28, comienzan, en discordancia, los 24 horizontes de la Cangagua eólica moderna rica en horizontes de facies lacustre local.

No es posible establecer, numeralmente, todos los horizontes de la Formación lacustre antigua hasta culminar inclusive con los de la Cangagua eólica moderna, a causa de la irregular superposición local y regional de esta última formación sobre aquella.

Señalo como horizontes guía de la Cangagua lacustre antigua, los determinados con los números 11, 16 y 23.

A no ser por las discordancias, las facies, la acción erosiva, habría un total de 52 horizontes primarios entre las dos Cangaguas unidas, con una potencia total de más o menos 200 mts. Si a esta cifra, añadimos 180 mts. de la potencia de la Cangagua lacustre moderna (de un cierto lugar), da un total de entre ambas formaciones, más o menos, 400 metros.

Los ríos Chiche (Prov. del Pichincha) y Chalán (Prov. del Chimborazo) dan, respectivamente, la cifra aproximada de potencias entre ambas formaciones: 100 y 50 metros.

Este paquete de horizontes lacustres antiguos sólo sirven en nuestro caso para conocer la estructura y diagénesis especiales respecto a la Cangagua eólica moderna menos diagénica. Pero al tratarse sobre la edad de esta Formación lacustre antigua, comparativamente, con otras de la región interandina, utilizaremos el importante paquete geológico del río Chiche (Prov. del Pichincha), que es el más completo de todos.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

RESUMEN:

1. La Cangagua eólica de Quito es de origen volcánico y se divide en dos grupos: cenizas de grano fino o "cangagua" y cenizas de grano grueso o "arena".

2. Los horizontes de "cangagua" y "arena" son los horizontes primarios o volcánicos que se han sedimentado periclinalmente y en diversos tiempos, en número de 24 horizontes.

3. Las cenizas de grano grueso son las que se depositan en finas capas flojas o en aglomeración floja (para constituir en conjunto un horizonte primario) y esto mucho más antes que las cenizas finas se depositaran lentamente, después, en aglomeración compacta e irregular.

4. Los gruesos horizontes fluviales modernos, son intercalaciones traídas por otros agentes sobre el eólico 22 de bolas. Estos horizontes fluviales forman la Cangagua lacustre moderna perteneciente a la Cangagua eólica moderna.

5. Debajo del horizonte 22 de bolas y del eólico volcánico 1 de ceniza fina, comienza, la Cangagua lacustre antigua de la región de Quito.

6. Los horizontes lacustres antiguos y visibles son en número de 28 y en discordancia con la Cangagua eólica moderna.

7. El horizonte guía y de separación de ambas formaciones, es el eólico primario 22 de bolas de cangagua.

8. Las lavas de la zona de Guápulo pertenecen a dos épocas: una, cercana a la Cangagua eólica moderna (cerro de Guanguiltagua) y las otras dentro de la Cangagua lacustre antigua.

9. Las discordancias de la región de Quito son consecuencia directa de dislocaciones tectónicas local-regionales.

10. El horizonte antiguo de bolas de cangagua del pueblo de Guápulo, dislocado y en nueva posición secundaria, corresponde al 11º interglaciar. A esta misma época corresponde también el numeroso horizonte de lavas que retiene el agua freática de este lugar.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CAPITULO II

GENESIS VOLCANICA DE LA CANGAGUA EOLICA DE QUITO

Los volcanes repartidos a lo largo de la región Andina, en épocas de máxima actividad, dieron grandes y numerosas corrientes de lava, bombas, lapillis y diversas clases de cenizas formando, de esta manera, típicos horizontes lávicos y de cenizas.

Las cenizas volcánicas en el sentido de su posición geológica (Cangagua eólica), no debieron formarse al mismo tiempo en las hoyas interandinas en donde están fuertemente acumuladas. Aparecieron en las épocas correspondientes a las erupciones volcánicas explosivas tanto locales como de carácter regional de los períodos ígneos que sobrevinieron al final del Terciario. En este hecho radica, pues, la no uniformidad regional de cada uno de los horizontes primarios de la Cangagua eólica; mejor dicho, su uniformidad regional se oculta en la uniformidad local de estas clásticas formaciones ígneas. Naturalmente, el horizonte 22 de la Cangagua eólica de Quito, es un horizonte geognóstico, y sobre todo es un horizonte paleontológico a causa del contenido de sus bolas de cangagua a lo largo de la región interandina.

Por otra parte, si la determinación local y regional de las Formaciones Cangagua eólica y lacustre se la ha podido hacer por intermedio del horizonte guía de bolas, más tarde podremos también determinar, de la misma manera, los horizontes de lavas y glaciares, previa la localización y determinación de un horizonte guía local y regional. Este

FUNDACIÓN CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

horizonte lo he encontrado para ambas formaciones de lavas y glaciares, en las **huellas de estriación glaciar y de otros restos glaciares;** pues, las lavas de determinada época volcánica han sido estriadas al paso de una lengua glaciar en una época glaciar.

Necesario es apreciar, constantemente, de cómo la mayor parte de la masa de la Cangagua eólica regional, corresponde a las erupciones explosivas modernas, erupciones que son diferentes de otras más antiguas por grietas, que se han caracterizado por su poca producción de ceniza volcánica y mejor aún, por enormes derrames de lava, viniendo todas estas acciones como una consecuencia de la orogénesis terciaria que formó, por plegamiento de sedimentos preexistentes, la Cordillera Occidental. Esta orogénesis, es la que en sus tiempos posteriores, se ha manifestado en forma de movimientos epirogénicos de levantamiento continental, movimientos que, por otra parte, han influído directamente en las numerosas erupciones volcánicas andinas que se han abierto paso por grietas, por dislocaciones y fallas tectónicas a lo largo y través de las montañas plegadas; grietas y dislocaciones que quedaron tapadas, repetidas veces, con los productos volcánicos variados y potentes que determinaron las erupciones explosivas en diferentes períodos volcánicos. De esta manera, los gigantescos edificios volcánicos superpuestos sobre el armazón de los plegamientos, aumentaron mucho más la elevación de las montañas y cordilleras plegadas.

El conocimiento y clasificación de estas diversas clases de formaciones geológicas regionales, se lo debo buscar, identificar y considerar, primero, **localmente.** Así, la Cangagua eólica moderna se encuentra dividida en Cangagua eólica local hasta regional, en típica estratificación periclinal de cada uno de sus horizontes, de los cuales, el de bolas de la Cangagua eólica de Quito, es general y visible en toda la región interandina, así este horizonte se encuentre a veces en las más profundas depresiones cubierto por las potentes aglomeraciones de morrenas y de elemento aluvial-fluvial moderno (Cangagua lacustre moderna).

Ahora ahondemos más el estudio de la estructura de la cangagua eólica (Cangagua eólica moderna), sólo con la separación de los granos de ceniza por su tamaño. La selección natural de las cenizas se hace, primeramente, por

un **orden de tamaño** del grano, que determina la formación de típicos y diferentes horizontes (así sea mayor o menor su propagación regional) que luego se superponen según **orden de edad**.

A. FORMA DE SEDIMENTACION DE LA CANGAGUA EOLICA

La cangagua eólica originándose en las erupciones explosivas, conserva un orden de edad en su situación geológica de deposición, formándose así sus horizontes primarios y secundarios, en la siguiente manera:

a. Sedimentación de los polvos y arenas finas o "cangagua"

Es natural que caen primero las arenas gruesas, luego las arenas finas y más tarde los polvos volcánicos. Por ejemplo, en el horizonte de bolas el más potente de todos los de la Cangagua eólica general moderna, su gran cantidad de polvo volcánico, flotante en la atmósfera, ha envuelto completamente como cemento las arenas finas y hasta gruesas, resultando después, una potente aglomeración amorfa compacta. Así se forman los horizontes de arenas finas llamados vulgarmente "cangagua"; mientras el resto de horizontes eólicos que son intercalantes y a lo que llamamos en nuestra clasificación arenas gruesas ("arena"), están constituídos sólo de arenas gruesas con granos de pómez grueso, o bien de arenas sólo, unas veces, o de pómez solamente en otras; materiales gruesos que se superponen siempre según su tamaño en numerosos y finos sub-horizontes estructurales.

El horizonte de bolas que contiene el sub-horizonte delgado c) de granos gruesos de pómez de la Fig. 1, indica que al mismo tiempo que caían del espacio las cenizas finas y polvos, también debían caer juntamente arena gruesa y pómez grueso que eran englobados por las cenizas finas y polvos. Pero este sub-horizonte delgado de pómez grueso, se encuentra dentro de la masa del horizonte 22, en individual y perfecta situación horizontal; indicándonos este hecho, un leve reavivamiento volcánico.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En la Fig. 1, los horizontes de ceniza fina o "cangagua", son: 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24. En la Foto 1, se distinguen por su color obscuro.

b. Sedimentación de los horizontes de "arena"

En los horizontes de grano grueso, como intercalantes de los horizontes de grano fino o "cangagua", también se observa un orden en la caída de sus granos: es el orden del tamaño del grano el que determina su propia estructura.

Es ordinario, que, la estructura geológica en la formación de horizontes de grano grueso ("arena"), es la que ha precedido, como orden de edad geológica, respecto a la de los horizontes de grano fino ("cangagua").

En la formación de los horizontes de grano grueso, primero han caído las cenizas de grano grueso, luego las de grano fino, y así, en combinación variada de numerosísimos sub-horizontes o finas capas, hasta quedar hecha su propia estructura de horizonte primario, que es masa estratiforme floja o amorfa floja.

Los horizontes de "arena", son: 2, 4, 6, 8, 10, 11, 13, 17, 19, 21, 23. En la Foto 1, se distinguen por su color claro.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

c. Edades en la caída de las cenizas volcánicas

Al ser lanzadas las cenizas volcánicas a la atmósfera por la enorme y brusca salida de los gases a través de las lavas en erupción, supone allí ya un proceso de selección según el tamaño del grano. Las cenizas, entonces, empiezan a caer, en **tiempos distintos,** para así, **lentamente,** ir formando primero los horizontes de cenizas gruesas o "arena" y luego los horizontes de cenizas finas o "cangagua", horizontes que constituyen en conjunto, la cangagua eólica (Cangagua eólica moderna).

En general, las cenizas volcánicas en la formación de su estructura geológica interna, tienen dos clases de edad: la primera, como superposición alternante de finas capas de grano fino y capas de grano grueso para la formación de los horizontes primarios de la ceniza gruesa o "arena"; se-

gunda, como formación de horizontes primarios de ceniza fina aglomerada o "cangagua" sobre horizontes de "arena".

Así, pues, los dos tipos de horizontes primarios: "cangagua" y "arena" tienen genéticamente diferente estructura geológica y edad, pero corresponden a una misma época de volcanidad explosiva.

B. COMPOSICION Y CUALIDADES FISICAS

Son el resultado del origen y la estructura geológica primaria.

a. Composición

Ya se puede presumir cuál debe ser su composición, sabiendo que la cangagua eólica tiene origen volcánico.

1. Ceniza fina o "cangagua"

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Es interesante observar al microscopio cómo sus componentes minerales se presentan como pedacitos de cristales de feldespatos (ortosa y plagioclasa), de cuarzo, augita, hornblenda, obsidiana; cristales de apatito, etc., todos ellos **sin descomposición externa ulterior a su depósito,** especialmente respecto a los feldespatos que son los más aptos para la descomposición química. Es decir, la Cangagua eólica conserva, en su mayor parte, **cristales de minerales originales.** Por tanto, la Cangagua eólica, no es arcilla, como ordinariamente se cree, sino una auténtica toba volcánica bien conservada. La Formación cangagua lacustre en la que ha intervenido el agua, ésa sí es arcilla en buena parte.

La existencia de granos de cuarzo en la masa de la "cangagua", daría que pensar acerca de una procedencia exterior o de que ella misma es originalmente rica en cuarzo, tal como lo demuestran sus correspondientes lavas efusivas, como la dacita del Antisana y Cuicocha, que poseen cuarzo. La existencia de cuarzo en la Cangagua eólica,

corresponde a la propia composición mineral de las lavas que sufrieron la explosión volcánica.

b. Ceniza gruesa o "arena"

Se caracteriza por pedazos de piedra pómez de todo tamaño y arena gruesa con la misma composición mineral de la ceniza fina.

c. Cualidades físicas

1. **Color:**

Ceniza fina: Gris-amarillento, hasta humoso.
Ceniza gruesa: Blanco-amarillento hasta azul.

2. **Potencia:**

Ceniza fina: Es de mayor espesor como el horizonte 22 de bolas.
Ceniza gruesa: Afecta menor potencia.

3. **Extensión:**

Ceniza fina: Repartición local y hasta regional.
Ceniza gruesa: De menor repartición.

4. **Estructura:**

Ceniza fina: Estructura compacta por tener cemento de polvos hasta de grano fino.
Ceniza gruesa: Estratiforme floja o amorfa floja por no tener cemento.

5. **Consolidación:**

Ceniza fina: Por esta causa tiene disyunción: prismática, por ejemplo, en la Cangagua eólica de Shunshi (Prov. del Chimborazo) y en la de Quito.
Ceniza gruesa: Sin disyunción por falta de consolidación.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

6. **Tamaño del grano:**

Ceniza fina: Polvo fino, mediano y arena fina.
Ceniza gruesa: 1 mm. 5 mm. de grueso.

7. **Edad geológica:**

Ceniza fina: Más jóven respecto a la ceniza gruesa.
Ceniza gruesa: Más antigua con respecto a la ceniza fina.

8. **Descomposición química:**

Ceniza fina: Tiene hidróxido de hierro por la pequeña descomposición de los componentes negros.
Ceniza gruesa: Tiene poca o ninguna cantidad de hidróxido de hierro.

9. **Cualidades de retención:**

Ceniza fina: Retiene la humedad y coloides que la hacen apta para la vida como lo demuestran las bolas de cangagua y la actual cubierta vegetal.
Ceniza gruesa: No tiene tales condiciones, porque sus granos ofrecen menor superficie.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

RESUMEN:

1. La Formación cangagua eólica se originó en las explosiones volcánicas relativamente modernas.

2. La sedimentación de la Cangagua eólica es periclinal cubriendo la topografía irregular y dislocada del subsuelo (como de Cangagua lacustre antigua).

3. La estructura de la Cangagua eólica tiene origen en dos factores formativos: orden del tamaño del grano y orden de edad de los distintos horizontes primarios y subhorizontes.

4. Las cenizas finas difieren de las gruesas por sus numerosas cualidades físicas, químicas y petrográficas.

5. La Cangagua eólica, por contener pedacitos de minerales originarios, es ceniza volcánica o toba volcánica.

CAPITULO III

LAS BOLAS DE CANGAGUA

El horizonte 22 de bolas de la Cangagua eólica de Quito, me ha suministrado el suficiente material de observaciones para determinar la génesis de esta formación fósil y aún la del mismo horizonte geognóstico que la encaja (Fig. 1).

En el corte transversal de la Foto 3, vemos la estructura de una bola de cangagua. Está formada, principalmente, de una gruesa pared de cangagua arcillosa dura, de forma circular con un diámetro que oscila desde 4 a 8 centímetros. La Foto 4, ilustra bien acerca de esta estructura en la que se nota además, un agujero grande que atraviesa la pared de la bola, por uno de sus radios.

A veces, estas bolas se presentan huecas (Fotos 4 y 5); pero casi siempre, conteniendo un excremento fino de diminutas bolitas como se ve en la Foto 3.

Cierto número de bolas dan un aspecto de criba por la infinidad de agujeritos que perforan su superficie.

Lo ordinario, es que en la pared de la bola quedan en puntos casi opuestos, uno o dos agujeros grandes de diámetro 0,13 cmts. (Fotos 4 y 5). El carácter esencial de estos agujeros es el de no tener ninguna continuación dentro de la masa de ceniza volcánica que le encaja. Este hecho me fué revelador para pensar que los constructores de las bolas de cangagua no han venido de la superficie del suelo al interior de este horizonte ya formado, como en busca de alimento o refugio por ejemplo. Al contrario, estos construc-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

tores de las bolas de cangagua hicieron su vida en el mismo momento en que se formaba el mismo horizonte eólico 22. Su defensa para repeler a la incesante lluvia de ceniza que les envolvía por todas partes, fué construírse un pequeño abrigo individual a expensas de esa misma tierra que posteriormente les serviría de tumba.

De anotar es que, hasta ahora, no he podido, personalmente, encontrar restos del insecto constructor de aquellas bolas; indudablemente, su organismo no estaba capacitado para subsistir hasta los actuales tiempos.

Posteriormente, por un dato que ya va a verse, pude presumir quién era aquel constructor, pues, en vez del fino escremento de bolitas terrosas mencionado ya, llenaba la bola un escremento más fino y de color más claro que el anterior (que es de color de cangagua), y sobre todo, dispuesto a la manera de una cama redonda de estiércol como que hubiera sido amasado en envolturas concéntricas muy finas que se hubieran ido superponiendo capa a capa hasta llenar la cámara de la bola (Foto 7).

El autor de estas bolas, no es otro que un escarabajo conocido porque su manera de asegurar el alimento a la larva, es rodearla de un amasijo de estiércol para así perpetuar su especie. En esa masa estercolar, la madre pone sus huevos; luego la hace rodar hacia un sitio seguro donde debe desarrollar la larva. En el camino hacia ese sitio, aquella masa se redondea y se incorpora del polvo fino y arena fina volcánicos gracias a la humedad que resume toda la masa; de esta manera se van formando, sucesivamente, finas capitas arcillosas, hasta llegar a constituír la pared externa que forma propiamente el edificio de la bola. Algunos meses después, las larvas ya en pleno desarrollo, salen de esa vivienda de estiércol y tierra, agujereando la pared de la bola con sus herramientas bucales. Para este acto, a la larva sólo le era necesario un orificio; pero en una bola de cangagua hay dos orificios regularmente muy cercanos o en puntos opuestos. Esto se comprende fácilmente: estos insectos debieron ser compelidos a quedarse en sus viviendas a fin de guarecerse de la caída incesante de la ceniza volcánica que formó el horizonte 22 de bolas en largo espacio de tiempo. Pero el escarabajo, oculto en su vivienda estrecha, y sin alimento, debió abrir otro orificio para salir al exterior puesto que el primero quedó obtura-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ARCA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

do por el movimiento continuo que el mismo debió imprimir a la bola. Así, pues, este pequeño esquimal de las cenizas volcánicas, debió sobrellevar una vida de hambre y espera perenne.

Es ordinario el que las bolas de cangagua no se presentan en las pendientes del terreno de Cangagua eólica; la razón se encuentra en la cuidadosa defensa que la hembra ponía a fin de que su móvil edificio quedase, sin peligros, en un sitio plano y seguro.

Las bolas de cangagua no forman horizontes definidos sino aglomeraciones sin orden alguno dentro de la masa de ceniza fina, indicándonos con esto, las condiciones desfavorables en que actuó la hembra del escarabajo.

Alguna causa debió obligarle al ocupante de la bola a tomar el camino de la emigración, o lo que es lo mismo: a abandonar su vivienda.

En la Cangagua eólica basal del puente Batán de Quito, las bolas han sido arrastradas por el agua fluvial en el tiempo de la pequeña facies lacustre de los comienzos del horizonte eólico 22. Este hecho quizá da a conocer que la causa de su emigración definitiva de este horizonte eólico (pues, no se le encuentra propagado más en los superiores que son la continuación eólica natural) estaba en el hecho de que el horizonte en que vivía, estaba, él mismo, sujeto a las contingencias de su formación, de su construcción y a los anuncios ya cercanos de una época fría, esbozados ya, en acciones fluviales, como lo demuestra la intercalación de medianos rodados, que se indicó existir ya en este horizonte, en la Carrera Colón, etc.

Los escarabajos no fueron los únicos habitantes de la Cangagua eólica moderna de bolas, pues, en la mayoría de ellas existe un rellenamiento posterior con nuevo y distinto estiércol dejado por otro ser: un vermes que tampoco ha dejado resto alguno como para poder ser identificado.

En la facies lacustre basal de la Cangagua eólica de bolas de Tunshi (Prov. del Chimborazo), se encuentra un nuevo habitante de este horizonte guía: pequeñas **paludinas.** Lo que da idea más clara del medio reinante en época de este horizonte 22 de bolas, es el rico cementerio óseo de Tunshi que contiene animales fósiles de gran talla, como: mastodontes, caballos, ciervos, etc., encerrados en la moderna cangagua de bolas.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En el río Chiche (Prov. del Pichincha), existen tres horizontes de cangagua de bolas, como auténticos interglaciares, separando las gruesas formaciones glaciares intercalantes de esa zona. Allí, también, el moderno horizonte de bolas encaja parecidos restos fósiles.

RESUMEN:

1. Las bolas de cangagua son masas huecas y redondas trabajadas por escarabajos al par que se formaba un horizonte eólico de ceniza fina en la época de un interglaciar, como ocurre con el horizonte eólico 22 de la región de Quito.

2. La bola de cangagua se forma a expensas de una masa estercoral húmeda llena de huevos que sirvió de núcleo de las cenizas finas que se aglomeran alrededor de esa masa en movimiento, en forma de capitas finas y concéntricas.

3. Los escarabajos constructores de las bolas de cangagua, no han supervivido a los otros horizontes eólicos modernos a causa de la continuada construcción y edificación potente del horizonte 22 de bolas que contribuyó a cortar la prolongación de la vida del escarabajo.

4. Las bolas de cangagua constituyen el auténtico horizonte guía fósil local-regional, y de separación de las formaciones glaciares y aluviales.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PARTE II

CAPITULO I

EXTENSION REGIONAL DE LA CANGAGUA EOLICA Y LACUSTRE CON SUS HORIZONTES GUIA O GEONOSTICOS

Vamos a entrar a conocer, los horizontes generales de ambas formaciones regionales. Sólo que los términos cangagua lacustre, los vamos a usar no sólo para lo que ha de ser sedimento fino, a base de agua, como ocurre con las cenizas volcánicas tornadas en material lacustre, sino que vamos a designar con las palabras cangagua lacustre, también las formaciones potentes, como morrenas y aluviones. Estos últimos materiales especialmente, se encuentran englobados por gruesos paquetes de cangagua eólica vieja, formando así la Cangagua lacustre antigua muy diferente de la encajada por la Cangagua eólica moderna.

Así qué, cangagua lacustre, no sólo comprende formaciones lacustro-fluviales locales, sino especialmente la antigua, potente y regional formación glaciar-aluvial-fluvial y de cangagua eólica vieja; siendo el conjunto cubierto, ahora, por la Cangagua eólica moderna.

Por de pronto, podemos decir que el acumulamiento de ceniza volcánica moderna es mayor hacia la cordillera occidental que en la oriental, debido a la acción constante de los alisios que soplan del este al oeste.

Hasta los 3.000 metros de altura, el moderno horizonte de bolas desaparece para dejar paso al último horizonte eólico humoso, de un espesor mayor o menor pero de aspecto geológico inconfundible, y que está cubriendo la región Andina.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
QUITO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A. HORIZONTES EOLICOS, MORRENICOS, ALUVIALES, Y DE LAVAS

Para nuestras zonas inmediatas a Quito, como por ejemplo, las de Pifo, Puembo, etc., sobre el moderno y regional horizonte de bolas, queda un aluvión potente y cubierto de la cangagua eólica superficial.

El corte del río Chiche consta además de los horizontes de la Cangagua eólica de Quito, de una infinidad de diferentes, nuevos y más gruesos horizontes eólicos que vienen por debajo de ella y correspondientes a las erupciones explosivas del Antisana; luego viene abajo todavía, un enorme paquete de capas de arcilla y de cenizas alternantes, englobando numerosas capas de rodados de todo tamaño u aglomeraciones de enormes cantos. Del estudio de todo este corte se desprende la existencia de **tres horizontes de bolas** que separan, respectivamente, formaciones glaciares y aluviales. Estos horizontes de bolas se encuentran en cangagua eólica, y tienen por tanto, la significación de **clima seco o interglaciar.**

El corte del Socabón de Tumbaco, parte desde arriba con el horizonte final de la Cangagua eólica moderna cubriendo una gruesa capa de arcilla negruzca; arcilla que se repite, nuevamente, a través de una capa de cangagua eólica, para así venir a descansar sobre una morrena basal vieja que, a su vez, se superpone sobre una corriente de lava basáltica que aquí se muestra como el fundamento geológico más viejo.

En la región de San Antonio de Pomasqui, se ve también el paquete grueso de horizontes eólicos del Antisana, cubriendo una andesita de color claro y una extensa y gruesa formación lacustre las que descansan, a su vez, sobre una morrena antigua que hace de fondo.

En Corrales, a la altura de 3.400 metros debajo del final horizonte eólico y humoso, queda una morrena basal que trae a la superficie, bloques característicos con estrías glaciares. Los bloques estriados corresponden a una andesita porfídica.

Más abajo de Corrales, en el camino a Paluguillo, se observa que la Cangagua eólica moderna contiene bolas

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de cangagua y cubre los gruesos y nuevos horizontes eólicos de arenas y pómez del Antisana, además de aluviones y corrientes de lava andesítica. Los horizontes de arena y pómez mencionados, eólicamente son paralelos con los que vienen por debajo del horizonte 22 de bolas de la Cangagua eólica de Quito. Es decir, se nota que los volcanes Pichincha y Antisana, son contemporáneos en sus erupciones volcánicas explosivas que han formado por lo menos la Cangagua eólica moderna caracterizada por numerosos y gruesos horizontes, especialmente sobre la región central-septentrional Andina.

Más al este de Corrales, en Peñas Blancas, el moderno horizonte de la Cangagua eólica cubre directamente las rocas metamórficas de la cordillera oriental y sus subsiguientes rocas de profundidad, como: pizarras, gneises, granitos; además, cubre capas de rodados, detritus aluviales y fluviales de estas mismas rocas; así continúa hasta las primeras regiones de penetración del Oriente Ecuatoriano. A este lado, en Papallacta, queda una lava andesítica estriada por glaciación y cubierta de poca cangagua eólica; cangagua eólica que hacia la cordillera, intercala una formación aluvial de rodados entre la lava estriada y la tal cangagua.

A lo largo del río Chimbo (Prov. de Bolívar), se nota una enorme aglomeración de morrena moderna por debajo del superficial horizonte humoso, aglomeración que continúa sobrepuesta sobre la moderna cangagua de bolas hasta más allá de San Miguel de Chimbo.

En la zona del río Chibunga, la morrena moderna venida del cerro Chimborazo, se extiende por Calpi, Riobamba, hasta muy cerca de Punín, pero por debajo del horizonte humoso de la Cangagua eólica.

Generalmente, en las provincias de Imbabura, Pichincha, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, etc., se nota que una moderna y desarrollada glaciación se encuentra siempre sobre el horizonte moderno de bolas y cubierto todo por la cangagua humosa superficial.

La actual topografía interandina corresponde a esta glaciación; se manifiesta en forma de hondonadas en los cerros o en forma de pequeños o grandes montículos de forma redonda u alargada compuestos de material detrítico y aluvial-fluvial. También se nota que las lavas que sos-

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

tienen este material han servido de obstáculo al paso de los hielos los que dejaron trazando sus huellas glaciares.

En la región de Chuquipoggio, al este del cerro Chimborazo, numerosas morrenas se ven por debajo de la cangagua eólica superficial.

En Ayaurcu (3.900 mts.), en el valle de Abraspungo, junto a este mismo cerro Chimborazo, se observa **una morrena entre dos corrientes de lava**, de las cuales, la superior corresponde al II° interglaciar y está debajo de poca Cangagua eólica. Es de anotar que en esta región de Abraspungo, el lugar de las lavas de Ayaurcu y su morrena antigua, corresponde al antepaís que ha sobrevivido a la acción glaciar de IIIª glaciación que formó el gran valle de Abraspungo, y lo mismo a la acción de IVª glaciación.

A la altura de 4.700 mts., se encuentra una lava estriada por glaciación moderna (IVª glaciación); lava que por hallarse al pie del "glaciar de Abraspungo" (véase el mapa del Chimborazo por Hans Meyer), la llamo, de hoy en adelante, lava estriada de Abraspungo o **lava de Abraspungo.**

En Pomasqui, a partir del horizonte basal de la Cangagua eólica de Quito (por debajo del de bolas), queda una formación de turba terrosa sobrepuesta sobre una morrena que hace de fondo.

En la población de Piñas (Prov. de El Oro), se encuentra una morrena terminal moderna debajo de la cubierta de laterita; laterita, que en esa región baja, hace las veces de la capa superficial de la Cangagua eólica de la Sierra. También existe en este lugar una morrena basal más vieja. Ambas morrenas tienen por material mecánico rodados de diabasa.

Estudiemos, ahora, los cortes geológicos que ha dejado la obra del Ferrocarril del Sur. Para esto sigamos usando la expresión "ceniza fina" en su significación ordinaria de "cangagua".

De Quito a Tambillo (2.772 mts.), se tiene a la vista la cangagua humosa del último horizonte (horizonte 24 de la Fig. 1).

Para salir a Alóag, la Cangagua eólica intercala una capa de pómez de grano grueso, de unos 0,30 cms. de espesor. Esta capa aparece o desaparece en las elevaciones y depresiones del corte del camino ferroviario.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En el Kmt. 427, una corriente de lava queda por debajo de esta Cangagua. La capa de pómez antes mencionada, vuelve a aparecer adelante como auténtico horizonte regional de guía, cual si se tratase del horizonte 23 de pómez de la Cangagua eólica de Quito. Este horizonte se deja ver hasta Machachi (3.056 mts.), en potencia de 0,50 cms., por encima de una capa de "cangagua" de 1 metro de espesor, la que a su vez termina junto al nivel del camino, en nueva capa de pómez.

Ya para salir a la Estación Experimental del Cotopaxi (3.590 mts.), encima de estas capas de pómez aparecen otras más numerosas y de mayores espesores. Estos horizontes corresponden a la acción volcánica del cerro Cotopaxi. Con estas condiciones se llega al cerrito de Callo (3.600 mts.) cubierto de Cangagua eólica y rodeado de un aluvión moderno del Cotopaxi.

El horizonte de pómez del Kmt. 427 es todavía, adelante de Callo, un indicador de la enorme extensión regional de este horizonte eólico.

Hasta Lasso (2.991 mts.) y Latacunga (2.700 mts.) la cangagua eólica superficial queda desplazada en buena parte, por un extenso y grueso aluvión moderno.

Pasando Latacunga, la Cangagua eólica aparece intercalando una capa aluvial, que muy adelante, alcanza espesores hasta de 5 metros.

Para salir a Pansaleo, la Cangagua eólica con espesores de 2 a 3 metros, se superpone sobre una terraza aluvial, distinguible por una serie de capas (3 mts.) de medianos y pequeños rodados, y así continúa hasta llegar a la laguna de Yambo, en donde se logra apreciar la magnitud y potencia de su formación lacustre basal. Ya para llegar a esta zona, aflora una morrena moderna en bajos montículos cubiertos de la Cangagua eólica del último horizonte.

Hacia Ambato, una morrena de 4 mts. de espesor y cubierta de poca Cangagua eólica, se superpone sobre otra cangagua de color blanquecino y de grano fino, con potencia visible de 3,50 mts.

En el Kmt. 294, una lava andesítica queda debajo de la cangagua humosa.

En el Kmt. 289, la cangagua basal de Mocha contiene hileras de rodados, los que en sitios están repartidos irregularmente. Esta cangagua cubre un enorme horizonte de

morrena proveniente de los cerros Chimborazo y Carihuairazo.

Adelante de Mocha, las lavas aparecen con regularidad y trayendo por encima su propio material de alteración cementado con la cangagua eólica superficial.

Desde el Kmt. 272 al 266, aparece sólo Cangagua eólica. En esta zona queda Luisa a 3.169 metros.

Entre los Kmts. 239 y 238, la Cangagua eólica se hace detrítica en la base y se halla cubriendo terrazas fluviales y sobre todo morrena moderna. En esta zona queda Riobamba (2.750 mts.).

Hasta Licán sigue Cangagua eólica cubriendo lavas y morrena moderna.

En el Kmt. 220, la cangagua eólica superficial del río Gatazo cubre una terraza de rodados de 10 metros de espesor.

En el Kmt. 218, queda San Juan Chico, con cangagua detrítica y hasta fluvial de 3 a 7 metros de espesor.

Pasando la Cangagua eólica del Kmt. 216, hasta el siguiente se ve que ya es detrítica.

En el Kmt. 214, el poblado de Mancheno presenta cangagua detrítica por encima de aluvión de rodados perfectos.

Pasando Guamote (3.065 mts.), la Cangagua eólica intercala 2 metros de arena gruesa y capas fluviales.

Con las dunas de Palmira (3.233 mts.), vienen enormes aluviones cubiertos de poca Cangagua eólica.

En el Kmt. 192, se ven tres capas de arena eólica que en las depresiones han tomado la facies lacustre.

En el Kmt. 168, la Cangagua eólica queda debajo de una terraza fluvial extensa, la que superficialmente sostiene las dunas de Palmira.

Hacia el Kmt. 158, las lavas presentan disyunción horizontal y están cubiertas de cangagua detrítica. Es desde aquí, propiamente, que la Cangagua eólica junto con parte de la formación lacustre moderna, sufre, en su base, lentos resbalamientos por encima de las lavas subyacentes que detienen la infiltración atmosférica.

En el Kmt. 152, la Cangagua eólica cubre en sitios las terrazas de Chanchán; así se entra en Tixán (2.925 mts.) y luego a la apagada zona volcánica de Shucos, cuya mayor manifestación ígnea pasada se ve en la formación de las "minas de azufre" de Tixán. En la zona de Shucos apa-

recen dos capas de ceniza fina separadas por cangagua detrítica, y todo cubriendo la lava andesítica que encaja el azufre.

Hasta llegar a Alausí (2.390 mts.), el terreno se ofrece de colores claros bajo la influencia de viejas exhalaciones volcánicas. Estas condiciones disminuyen hasta llegar a Huigra que queda hacia el Kmt. 115. Adelante de esta población, las lavas asoman con mucha frecuencia, regularmente frescas y llevando en sus depresiones colaterales grandes aglomeraciones detríticas cementadas y cubiertas de cangagua eólica superficial.

En Huigra termina, propiamente, la Cangagua eólica regional, todavía encajando algunos horizontes de pómez grueso.

Desde el Kmt. 114, las lavas que asoman, siguen con la cubierta de poca Cangagua eólica. Estas mismas condiciones continúan hasta el Kmt. 93 y 97 (Bucay), donde se nota la Cangagua eólica. Ahora son la **laterita,** la **arcilla rojiza** y la **tierra amarilla** que vienen a caracterizar el terreno superficial de la región de la Costa (véase Fig. 3).

a. Edad de los horizontes guía o geognósticos

De los datos que dejamos anotados se desprende que la Cangagua eólica del último horizonte cubre y engloba, indistintamente, los materiales variados de la Cangagua general.

Al estudiar el corte del río Chiche que ofrece tres horizontes de bolas de cangagua, separando glaciaciones, se tiene todavía otra glaciación vieja en su base, glaciación que ha antecedido a los tres horizontes de bolas y que es de carácter fluvial compuesto más de finos rodados y sin aparente existencia de intercalación eólica.

Por la observación geológica de este corte de Chiche, podemos decir que el país cuenta con cuatro glaciaciones de las cuales, la moderna se superpone sobre la cangagua de bolas de la región de Quito (Fig. 1). A las formaciones que se desarrollan después de la IV^{a} glaciación, a causa de la existencia de los tres horizontes de bolas, las llamamos el Post-glaciar.

Con este antecedente de la existencia de cuatro glaciaciones en el país, tenemos que:

Las capas de arcilla negruzca y con grandes rodados del Socabón de Tumbaco corresponden a la IV^{a} glaciación y a su declinación climática, mientras la morrena que descansa sobre profunda lava basáltica, corresponde a la III^{a} glaciación. En esta misma edad queda comprendida la morrena de San Antonio de Pomasqui.

La morrena superficial de Corrales, es de IV^{a} glaciación como también lo es en Papallacta, la lava estriada por glaciación.

La morrena intercalante entre dos corrientes de lava en el valle de Abraspungo corresponde a la II^{a} glaciación; mientras la "lava de Abraspungo" estriada por glaciación moderna corresponde al IIIer. interglaciar.

Las formaciones geológicas que siguen, corresponden al Post-glaciar: los extensos y visibles aluviones de Latacunga; terraza aluvial y morrenas de Pansaleo hasta la laguna de Yambo; la gruesa morrena de Ambato es de IV^{a} glaciación; lava del Kmt. 294; rodados de la cangagua de Mocha; lavas de Urbina; la morrena superficial de Riobamba es de IV^{a} glaciación; lavas visibles de Licán; cangagua detrítica del Kmt. 218 al 216; capas fluviales de Guamote; aluviones de Palmira; terrazas de rodados de Chanchán y las aglomeraciones detríticas que van hasta Alausí.

De lo que antecede podemos notar que la IV^{a} glaciación es talvez más poderosa que las glaciaciones anteriores y queda dentro de la Cangagua eólica formando lo que llamé en la parte primera, Formación lacustre moderna de la Cangagua eólica moderna.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACION INTEGRAL

B. TIERRAS LATERITICAS DE LAS REGIONES BAJAS

Estas regiones tienen como formación geológica superficial, una arcilla rojiza y amarillenta provenientes de la laterización de rocas preexistentes, mediante la acción química del aire húmedo de estas regiones calientes.

La laterita de la región de la Costa es una arcilla sumamente plástica formada a expensas de las pizarras de la cordillera occidental.

Limitándonos, por ejemplo, a la provincia de El Oro, notamos que este material rojo es siempre detrítico y aluvial hacia la base. La laterita de las condiciones indicadas corresponde a la edad de los últimos horizontes de la Cangagua eólica de la Sierra. Es decir, corresponde al Postglaciar.

Más adelante veremos los generales detalles geológicos de estas regiones bajas.

RESUMEN:

1. La cangagua superficial humosa cubre con regularidad los elementos mecánicos de la IVª glaciación.
2. Las bolas de cangagua (cangagua moderna) tienen su propagación regional Andina hasta la altura de 3.000 mts.
3. Hasta Huigra se tiene la extensión natural de los horizontes primarios de la Cangagua eólica moderna.
4. Las lavas modernas estriadas por glaciación, corresponden al IIIer. interglaciar.
5. Las morrenas intercalantes entre las lavas de Ayaurcu, corresponden a la IIª glaciación.
6. A la altura de 1.000 mts. (Piñas), en la región de la Costa se han desarrollado visiblemente las dos últimas glaciaciones de la Sierra.
7. Existen cuatro glaciaciones en el país.
8. Las tierras lateríticas de las regiones bajas corresponden al último horizonte de la Cangagua eólica moderna.
9. Los modernos horizontes aluvial-fluviales y detríticos, corresponden a la declinación climática de la IVª glaciación.

ARCHIVO HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO II

LAS SUB-CANGAGUAS

Por los capítulos que anteceden podemos ver que, el materiai cangagua eólica sirve siempre de límite entre glaciaciones, así como de cemento de unión de los productos de cada declinación glaciar.

El nombre cangagua eólica o "cangagua" (incluído también "arena") vulgarmente lo usamos a título dinástico de toda la formación Cangagua general, porque ella como producto ígneo clástico ha precedido y encerrado indefectiblemente a las glaciaciones. Por esta razón, estos productos diferentes y de mutua intercalación, constituyen la **Cangagua general,** cuya división principal es: **Cangagua eólica** y **Cangagua lacustre.** Esta última formación encierra las tres glaciaciones antiguas.

La Cangagua eólica originada en las explosiones volcánicas modernas tiene en su sedimentación geológica, la **posición primaria,** por medio de típicos horizontes primarios estructurales ("cangagua" y "arena"); mientras los sub-tipos u horizontes secundarios se originan más en facies lacustre cuya representación máxima es la Cangagua lacustre, que constituye la **posición secundaria** de la Cangagua eólica.

En general, podemos decir, hay tipos de cangagua: por la **estructura original** y por la **intercalación.** Por la estructura original se forma la cangagua eólica; por la intercalación, la cangagua lacustre.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN EL AÑO DE QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA

El siguiente cuadro ilustra estas divisiones:

Cangagua eólica o general	Cangagua lacustre	cangagua detrítica
		cangagua fluvial
		cangagua aluvial o basal
	Cangagua superficial o humosa	
	Cangagua fosilífera	

Cangagua general, es la gran formación geológica que engloba con material eólico las grandes formaciones Cangagua eólica y Cangagua lacustre, completamente diferenciadas y correspondientes a épocas definidas.

Cangagua eólica, es la ceniza volcánica originalmente aglomerada y conservada (toba volcánica).

Cangagua lacustre, es la ceniza volcánica tornada en sedimento acuoso y reteniendo, muchas veces, elemento de glaciación.

La cangagua lacustre que retiene a las tres glaciaciones antiguas, se llama Cangagua lacustre antigua o Formación lacustre antigua.

La cangagua lacustre de la época de la Cangagua eólica moderna, se llama Cangagua lacustre moderna o Formación lacustre moderna.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cangagua fluvial, es la arena fluvial cementada por cangagua lacustre.

Cangagua aluvial o basal, es el material de rodados cementado por cangagua lacustre.

Cangagua detrítica, es la tierra de alteración cementada por cangagua lacustre.

Cangagua humosa, es la cangagua eólica superficial transformada en tierra humosa por su cubierta vegetal.

Cangagua fosilífera, es el material de cangagua eólica o de cangagua fluvial que retiene restos fósiles.

RESUMEN:

1. La Cangagua eólica y la Cangagua lacustre son los extremos de su acción combinada (Cangagua general).

CAPITULO III

NOTAS DE LA GEOTECTONICA DEL ECUADOR

La orogénesis consiste no sólo en un plegamiento, sino también en un metamorfismo intenso del terreno regional preexistente que sirvió de base de esta acción. Es, sobre este terreno plegado y que, por otra parte, ha tomado después, elevada posición altitudinal que se han superpuesto como enormes edificios, los volcanes. Esto último ha ocurrido mediante el magma subyacente que (por debajo de la corteza terrestre del plegamiento de la Tierra), ha alcanzado subir por las fallas y grietas de dislocación, que aparecieron a consecuencia del mismo plegamiento, el que, por otra parte, en América y el Ecuador, generalmente está en dirección N-S, como resultado de una fuerza de presión unilateral que vino del occidente para formar la cordillera occidental, cordillera que estuvo precedida en la misma forma y dirección por la cordillera oriental que es la más antigua de los Andes.

A. HUELLAS TECTONICAS EN LOS SEDIMENTOS Y LAVAS

Un vistaso general del suelo y subsuelo del país nos revela la existencia de huellas de movimientos tectónicos en diversos períodos de la Cangagua general. Vamos a hacer de ellos un ensayo de clasificación, para explicar su di-

recta intervención en la periodicidad volcánica en la región de la Sierra y también en las regresiones y transgresiones marinas ocurridas en la región de la Costa.

a. Región de la Sierra

Al lado Este del Panecillo, se ven claras señales de fuertes deslizamientos locales a causa de un movimiento tectónico sobre capas de facies lacustre por debajo de la Cangagua eólica que cubre completamente el cerro. Aquel deslizamiento ha dejado un largo y pronunciado espejo de falla que toca hasta el mismo núcleo de lava de esta pequeña elevación. El horizonte lacustre que cubre a este cerro y que participa de las huellas de dislocación, corresponde al horizonte 20 de la Cangagua eólica (tornado aquí, en lacustre) y cubierto por los demás horizontes eólicos modernos. La dislocación es de N a S y buzamiento al Este.

Ya dijimos que las lomas de Ichimbía, Floresta y Guanguiltagua se han formado por dislocación, dislocación que ha dejado para que sus capas bucen al Oeste.

Al final de la Carrera Morales, para salir al río Machángara, los horizontes superficiales de la Cangagua lacustre moderna en contacto con la cangagua de bolas que queda debajo, presentan pequeñas fallas escaleriformes de asentamiento del terreno.

En la Estación ferroviaria de Quito, el horizonte de bolas se asienta en discordancia sobre morrena de IIIª glaciación la que ha sufrido dislocación y levantamiento (Foto 8).

En el carretero de Quito a Guápulo, en el sitio que corresponde a la loma de la Floresta, el horizonte de la cangagua humosa (horizonte 24 de la Fig. 1), se superpone directamente sobre morrena de IIª glaciación. En otros sitios de esta región, las numerosas corrientes de lava que casi contornean al pueblo de Guápulo, se superponen sobre esta morrena de IIª glaciación. Por esta especial y determinada superposición de estas lavas sobre la morrena indicada, las llamamos: **lavas de Guápulo del IIº interglaciar.**

Cuando se va de Quito, al situarse a la derecha del puente de Guápulo, la lava brechosa antes indicada (pág. 419 ofrece un pronunciado espejo de falla. Más al norte

de este lugar se notan fuertes hundimientos y deslizamientos del suelo en dirección general Norte a Sur.

La parte de terreno ocupada por el pueblo de Guápulo es un lugar hundido y necesariamente relacionado con una acción tectónica, pues, el río Machángara nos da, en parte, una indicación acerca de la existencia de una zona de fallas que dando comienzo, por ejemplo, en el cerro Panecillo, hubo de ir a localizarse la extremidad de su hundimiento en el pueblo de Guápulo. Esta aseveración es tan justa, cuando encontramos, a medio trayecto de esta zona de fallas, en la quebrada "Volcán" al lado Este del río Machángara, otras fuertes huellas de dislocación.

En la zona de la laguna de Yambo se notan levantamientos de la formación lacustre antigua.

En la zona de Shucos (Prov. del Chimborazo), entre las poblaciones de Tixán y Alausí, su lava que encaja azufre, ofrece espejo de falla con dirección N-S y buzamiento al Este.

En el Socabón de la población de Guaranda, he visto rodados de gran tamaño correspondientes a una andesita con epidota provistos de espejo de falla.

En una corriente de lava andesítica del Oeste de la población de Catacocha en la Prov. de Loja, se nota un espejo de falla. La misma lava se encuentra bajo la cubierta superficial de laterita.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO
ARCHIVO HISTÓRICO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

b. Región de la Costa

A lo largo del relieve de sus playas marinas, el terreno se deja notar muy dislocado por numerosas fallas que muchas veces se entrecruzan.

En el trayecto de Guayaquil a Salinas, se nota la más antigua y extensa regresión marina, demostrable por la existencia de fósiles marinos terciarios, como son: dientes de tiburón, espículas de estrellas de mar y variedad de conchas del género venus.

En la región de Puerto Bolívar (Prov. de El Oro), se nota una leve regresión marina que comprende un levantamiento continental y que abarca hasta la región del Guayas. En esta misma provincia, en el sitio del puente del río Yaguachi, la pizarra de la cordillera occidental ofrece un

potente espejo de falla de dirección N-S y buzamiento al Este, y ella misma está bajo la cubierta de laterita.

En la Fig. 2, puede verse un interesante corte marino en la población de Súa, al Sur de la ciudad de Esmeraldas. Si partimos hacia arriba, desde la parte baja de la figura, tendriamos una antigua playa representada por un conglomerado y concreciones calcáreas. Luego viene una formación terrestre de sedimento del delta de un antiguo río, el cual, en punta, adentrándose en el mar, es indicación viva de una **regresión marina** (letras c y d). Por encima de esta formación viene nuevamente otra semejante a la primeramente indicada y sobre la que se ha superpuesto otra nueva formación de delta del mismo río en un nuevo y elevado nivel al anterior, pero delta que está más alejado del mar indicando así una nueva **regresión marina** (letra f). Entre estas dos regresiones queda una **transgresión marina** representada por capas arcillosas y calcáreas (letra e). Finalmente, a través de una capa de arena fina, en un nuevo salto de falla de 5 metros, resto de un importante movimiento tectónico, viene por encima, la cubierta moderna representada por una arcilla arenosa laterítica, a la que debemos considerar como de la misma edad que la Cangagua eólica superficial. En el corte de la figura indicada, el más moderno movimiento tectónico queda debajo del horizonte h) y en igual relación de edad con la dislocación tectónica que ha dislocado a la Cangagua lacustre moderna (asentamientos en la Carrera Morales, Quito).

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

B. TECTONICA EN LAS ERUPCIONES VOLCANICAS

De los datos que dejamos anotados en los puntos anteriores, deducimos que se trata de auténticos movimientos tectónicos continentales epirogénicos, y no tanto de reajustamientos locales como es natural que suceda en la región de la Sierra. Estas dislocaciones tectónicas son de carácter local-regional-mundial, relacionadas con la extinguida acción orogénica terciaria y su subsiguiente y activa acción epirogénica. Esta última se particularizó en pausados ascensos continentales que trajo como consecuencia inme-

diata el reavivamiento volcánico de grandes y periódicos derrames de lavas y explosión de cenizas.

Por otra parte, dependiente de la acción volcánica (y está sujeta a los movimientos tectónicos) a su vez ha venido a ser, la aparición de las glaciaciones periódicas como luego veremos.

Así, las periódicas erupciones volcánicas han formado horizontes regionales de lavas y aglomeraciones de cenizas. Las erupciones antiguas fueron más potentes y de gran derrame por extensas grietas; mientras las modernas, con su carácter mejor explosivo local y hasta regional, han formado la Cangagua eólica moderna.

Las erupciones explosivas se deben a la natural y periódica obturación de los conductos volcánicos de las antiguas erupciones por grietas, obturación realizada mediante sus propios productos que facilitaron por largo tiempo, la enorme acumulación de gases para explosiones súbitas y violentas posteriores, eso sí a través de las lavas en erupción que se derramaban también por los bordes de los cráteres. Estas explosiones al enviar a la atmósfera las cenizas volcánicas, fueron hechas con tal potencia y magnitud, que hasta abrieron grietas en las faldas del mismo edificio volcánico, edificando así con lava, volcancitos parásitos como el Panecillo, etc., volcancitos llamados **cúpulas de hinchazón;** cúpulas que, posteriormente, fueron cubiertas con la Cangagua eólica moderna; sólo que aquí el cerro Panecillo sirvió ya de asiento de los horizontes de dicha Cangagua, parte de los cuales horizontes han tomado carácter lacustre.

Las erupciones por grietas son silenciosas como lavas un tanto básicas que son, hasta producir poca ceniza volcánica. La extensión de estos derrames es enorme como en el caso de las lavas antiguas de nuestra región interandina.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

a. Epoca de lavas

Las lavas aparecieron en los interglaciares o épocas de actividad volcánica.

Dejamos ya hecha la indicación de que los horizontes de lavas podrían ser identificados por las huellas o interca-

laciones glaciares y las huellas tectónicas que ellas conserven.

Han existido cinco épocas de lavas. La más antigua, por contener condiciones geológicas y minerales diferentes de las cuatro posteriores épocas, se llama lava intermedia; lava, que no la tomamos en cuenta, sino las correspondientes a las cuatro épocas posteriores, comenzando con la primera o más antigua que llamaré: **1ª época de lavas.**

Así pues, las lavas de nuestro estudio de la Cangagua general, son de cuatro épocas diferentes.

Mi clasificación de los horizontes lávicos regionales a partir sólo de huellas tectónicas y glaciares, la establezco de la siguiente manera: El moderno horizonte de lavas o mejor, el **4º horizonte de lavas,** está representado por las lavas modernas que bordean el cráter del volcán Pichincha; por la lava vítrea de bloques del Antisana cubierta de la cangagua eólica superficial, etc. El **3er. horizonte de lavas,** está representado por las siguientes lavas: "lava estriada de Abraspungo" que está a 4.700 mts. de altura al Este del cerro Chimborazo (Foto 9); lava del cerro Panecillo estriada por tectónica; lava de San Antonio de Pomasqui; lava estriada por glaciar de última glaciación en la población de Papallacta, etc. El **2º horizonte de lavas,** está representado por las lavas típicas de Guapulo; lava de Ayaurcu (lava b) del valle de Abraspungo, lava que queda por encima de una morrena la que descansa también sobre otra lava (lava a) que hace allí de fondo, y luego tenemos la lava basal de Cumbayá por debajo de morrena de IIIª glaciación; y, finalmente, el **1er. horizonte de lavas,** no tiene muchos representantes lávicos por estar ocultos o lo que es natural, por haber sido destruídos por las glaciaciones posteriores; pero una representante mediata, es, la lava basal de Ayaurcu (lava a) del mismo valle de Abraspungo.

El 3er. horizonte de lavas es el que se encuentra más propagado a lo largo de la región interandina y cubierto por la cangagua eólica superficial o por más antiguos horizontes de la misma; mientras el 2º horizonte de lavas, también muy propagado, es mayor respecto al 4º horizonte de lavas, el cual se encuentra desarrollado en pequeñas corrientes hacia las cimas volcánicas y cubiertas por cangagua eólica superficial.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El cerro Panecillo, como volcán parásito del Pichincha, da una idea clara de la magnitud volcánica de la época del 3er, horizonte de lavas, y es desde donde arranca su origen, propiamente, la actual Cangagua eólica de la región de Quito (con sus 24 horizontes primarios), pero, eso sí, a través de una dislocación tectónica que se coloca debajo del horizonte ì de ceniza fina de la Fig. 1 y Foto 8.

Según mi clasificación de las cuatro épocas de lavas, precedidas por una época anterior de lava intermedia que se enlaza cercanamente con las acciones plutónicas del terciario, tenemos cinco épocas de movimientos tectónicos que operaron, sincrónicamente, en las regiones de la Sierra y de la Costa.

La geohistoria de la Cangagua general, más claramente visible y comprobable en la región de la Sierra, está marcada por estas manifestaciones tectónicas que influyeron, a su vez, para el apogeo de periódicas épocas volcánicas que contribuyeron, asimismo, en las glaciaciones que advienen.

Reviste enorme importancia científica, de que con las huellas glaciares y tectónicas que quedan sobre y entre las lavas, se llegue a determinar horizontes de lavas; y reversiblemente, con los horizontes de lavas (una vez determinados, en ciertos casos, por tales huellas) se puedan identificar las glaciaciones.

Seguramente, la identificación de los horizontes de lavas y de glaciaciones, ofrezca enorme dificultad práctica según este procedimiento de las huellas glaciares y tectónicas, pero vale la pena el ensayo de este procedimiento científico que ya es de mi uso como para la elaboración de esta tesis.

El siguiente cuadro de los horizontes de lavas, es el resultado de mi clasificación, a base de las huellas glaciares y tectónicas.

EPOCA INTER-GLACIAR	LAVAS CON HUELLAS GLACIARES Y TECTONICAS	NOMBRE DE LAS LAVAS
4ª época de lavas	**Lava moderna del Pichincha en la región de Quito** Lava de bloques del Antisana	QUITENSE
3ª época de lavas	**"lava de Abraspungo"** Lava de Papallacta estriada por glaciación Lavas del Panecillo y Catacocha estriadas por tectónica	ABRASPUNGUENSE
2ª época de lavas	**Lavas de Guápulo** Lava del Socabón de Tumbaco **Lava superior de Ayaurcu**	GUAPULENSE (Ayaurquense b)
1ª época de lavas	**Lava inferior de Ayaurcu**	AYAURQUENSE
	Lava intermedia	

Terciario superior

Doy el nombre de Guapulense a la 2ª época de lavas, porque sus lavas son más típicas respecto a la lava inferior de Ayaurcu.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TECNOLÓGICA

1. **Intrusiones terciarias**

Si queremos tomar en cuenta las intrusiones magmáticas que han formado los filones metalíferos y los diques pétreos, veremos que ellos están enlazados con los batolitos que forman el núcleo de las cordilleras plegadas que, en el caso de la cordillera occidental es la intrusiva diorita; y es también el mismo magma diorítico el que dió, a su vez, origen, a las efusivas porfídicas y a los diferentes tipos de andesita y dacita posteriores. Otras efusivas importantes de esta cordillera son las diabasas y basaltos de las erupciones por grietas del terciario superior y de épocas anteriores como lo representa la misma diabasa.

2. **Fuentes termales**

Las solfataras y fuentes termales de las dos cordilleras y región interandina se reparten también en edades. Las fuentes termales vivas de Tolóntag (Prov. de Pichincha) han formado un filón de caliza dentro de la Formación cangagua eólica y como tal, se identifican como correspondiente al 4º horizonte de lavas.

En Pomasqui (Prov. de Pichincha), se explota caliza, pero más antigua que la de Tolóntag, puesto que en ella está terminada su acción hidrotermal y por tanto corresponde al 3er. horizonte de lavas.

En Shucos (Prov. de Chimborazo), existían fuentes termales que no tocaron la Cangagua eólica, pero transformaron el subsuelo hasta grandes distancias: claramente corresponden esas fuentes al 3er. horizonte de lavas.

En el valle de Totorillas, al pie sudeste del Chimborazo, se encuentran viejas y apagadas exhalaciones volcánicas por debajo de la Cangagua eólica; por tanto esas exhalaciones corresponden al 3er. horizonte de lavas.

Las fuentes termales vivas del Tingo, Machachi, Baños, etc., corresponden, netamente, al 4º horizonte de lavas.

De los ejemplos anotados en este punto, se desprende, que, la actividad volcánica en nuestros Andes, fué también activa hacia la 3ª y 4ª época de lavas.

HEMEROTECA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

C. LAS DOS GRANDES FASES DE LA TECTONICA

Parecen no existir, aparentemente, movimientos tectónicos dentro de la Cangagua general, pero conocemos ya, por ejemplo, el 3er. movimiento (Foto 8) que ha dislocado y levantado partes de la Formación lacustre antigua para la aparición del 3er. horizonte de lavas, como bien lo indica la lava del cerro Panecillo. A partir de este movimiento que trajo grandes erupciones volcánicas en el Pichincha del que arrancó su origen el Panecillo, comenzó a depositarse, **lenta y retrasadamente,** la Cangagua eólica moderna de 3ª época.

La Cangagua eólica superficial depositada, en discordancia, sobre material de IVª glaciación, revela el 4º movimiento tectónico. Las huellas de este movimiento, relativamente moderno, se encuentran en las fallas y asentamientos que ha sufrido la cangagua lacustre moderna de la región de Quito.

Los movimientos tectónicos más antiguos, se van a conocer en los ejemplos y comparaciones que van a venir.

Es, pues, a los movimientos tectónicos o epirogénicos que se deben todos y cada uno de los fenómenos geológicos de gran amplitud regional que han tenido que ver en los grandes sucesos de la geohistoria cuaternaria del Ecuador. Así, independientemente, a la formación de la cordillera occidental (por la orogénesis terciaria), formada a expensas de pizarras y caliizas marinas cretácicas (por ejemplo, en el lugar Ovejería, en el camino Guaranda-Babahoyo), y que ascendieron por ello hasta la altura de más de 3.900 mts., se realizó un pausado movimiento continental que a su vez dió comienzo para un cambio del nivel antiguo del mar.

Cabe añadir, que estos movimientos epirogénicos, que son levantamientos y hundimientos continentales, realizaron dos sincrónicas y características acciones conjuntas: por una parte, construyeron diversos y nuevos niveles marinos; por otra parte, hacia las regiones interiores del continente como en nuestra Sierra, facilitaron las diferentes acciones volcánicas.

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Marca el primer límite de regresión marina más antigua, la extensa zona de fósiles marinos de Guayaquil a Salinas asentada sobre la base del plegamiento de la cordillera occidental, y con ella dió comienzo también, la época inicial de lavas (lava Ayaurquense a), época que ya fué precedida por la 1ª glaciación con que comenzó de esta manera, la gran época de la Cangagua general.

Ya dejamos indicado que a la época de la lava Ayaurquense b), corresponde la típica lava de Guápulo. Por esta razón, la época de estas lavas se llama Guapulense.

No se oculta que cada uno de los períodos eruptivos de la gran época Cangagua general, tuvieron frecuentes derrames de lavas, de las cuales tomamos como horizontes guía sólo las que conservan huellas glaciares y huellas tectónicas.

Como se ve, el resultado mediato del pausado ascenso continental, fué, secundariamente, el **volcanismo,** pero sólo como derivación descendente ígnea de la anterior fase de las grandes intrusiones plutónicas que acompañaron a la misma acción del plegamiento de la cordillera occidental.

Todo este estudio comprende, entonces, sólo la **2ª fase tectónica,** siendo su comienzo la gran regresión marina Guayaquil-Salinas en la región de la Costa, y las erupciones volcánicas de la época de la lava intermedia en la región de la Sierra.

Las sub-fases tectónicas o epirogénicas, sus derivados volcánicos y edad pueden verse en el siguiente cuadro:

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

2ª fase tectónica	TIPOS DE LOS HORIZONTES DE LAVA REGIONAL	NOMBRE DE LA LAVA
4ª sub - fase	4º horizonte de lavas explosivas: lava moderna de Quito. Cangagua eólica superficial (23 24 horizontes).	QUITENSE
3ª sub - fase	3er. horizonte de lavas explosivas: lava del Panecillo, "lava estriada de Abraspungo" y Cangagua eólica desde el 1 al 22 horizontes.	ABRASPUNGUENSE
2ª sub - fase	2º horizonte de lavas por grietas: lava superior de Ayaurcu y lava típica de Guápulo.	GUAPULENSE
1ª sub - fase	1er. horizonte de lavas por grietas: lava inferior de Ayaurcu.	AYAURQUENSE a)
	Lava intermedia	
1ª fase tectónica	Terciario superior	

Haciendo uso, nuevamente, del corte de Súa (Fig. 2), tenemos que existe un perfecto paralelismo entre las formaciones geológicas de la Sierra y las de la Costa, a partir de la lava intermedia. Pero anotemos que las cuatro glaciaciones que se intercalan entre las cuatro épocas de lavas, indican el enorme espacio de tiempo que ha transcu-

rrido entre cada una de esas épocas alternantes y diferenciadas. Bien podemos indicar que, también, cada una de estas épocas de lávas, tuvo su representante clástico de material eólico encajando bolas de cangagua, como puede desprenderse del corte del río Chiche y de otros lugares.

Para la región de la Sierra, las lavas y acciones glaciares nos han servido como de elemento de guía e identificación de ellas mismas; para la región de la Costa, los elementos guía van a ser las sub-fases tectónicas grabadas en sus sedimentos. Así, la gran regresión marina Guayaquil-Salinas, con que se inicia la Cangagua general, coincide con la aparición de la lava intermedia a consecuencia de la presencia de la **2ª fase tectónica;** la 2ª regresión marina (1ª sub-fase tectónica) coincide (letras c y d) con el 1er. horizonte de lavas; la transgresión marina de la letra e), coincide con la 2ª sub-fase tectónica que originó al 2º horizonte de lavas; la 3ª regresión marina (3ª sub-fase tectónica) coincide (letra f) con el 3er. horizonte de lavas; el horizonte de arena fina de la letra g) (4ª sub-fase tectónica) tiene una falla de 5 metros de salto, la que es paralela con las fallas escaleriformes de la formación lacustre moderna de la región de Quito: fallas que contribuyeron para la aparición del 4º horizonte de lavas; el horizonte h) de arcilla arenosa laterítica, es paralelo con la Cangagua eólica superior de Quito. Esta última acción tectónica demuestra ser más intensa en la región de la Costa para la formación continuada de terrazas marinas o Tablazos, mientras en la región de la Sierra significaba acción volcánica y discordancia como para que el horizonte superficial de la Cangagua eólica se superpusiera directamente sobre elemento de IVª glaciación.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Las discordancias de la Cangagua eólica, nada tienen que ver con el largo espacio de tiempo que necesitó para el lento desarrollo y edificación de su masa formada de horizontes de ceniza fina o "cangagua" y horizontes de ceniza gruesa o "arena".

Para mayor ilustración del perfecto nexo geológico que existe entre las formaciones modernas de la Sierra y las de la Costa, intercalo el siguiente cuadro comparativo:

MOVIMIENTOS EPIROGENICOS (2ª fase tectónica)	REGION DE LA COSTA	REGION DE LA SIERRA
4ª sub - fase tectónica	*Arcilla arenosa laterítica (letra h)	Horizontes 23 y 24 de la Cangagua eólica superior de la región de Quito.
	Arena fina con falla (letra g)	4º horizonte de lavas.
		IVª glaciación: **Cangagua lacustre moderna** (con huellas de fallas).
3ª sub - fase tectónica	3ª regresión marina: delta (letra f)	Cangagua eólica media e inferior: horizontes 1 a 23.
		3er. horizonte de lavas.
2ª sub - fase tectónica	Transgresión marina: letra e)	IIIª glaciación.
		2º horizonte de lavas.
1ª sub - fase tectónica	2ª regresión marina: deltas (letras c y d)	IIª glaciación.
		1er. horizonte de lavas.
	Tranquilidad continental: letras a y b.	Iª glaciación.
	Iª regresión marina: zona de fósiles Guayaquil - Salinas	Lava intermedia.
(1ª fase tectónica)	Terciario	

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

RESUMEN:

1. En el Terciario y el Cuaternario se observa el efecto de dos diferentes y relacionadas fases tectónicas: una, de plegamiento dentro del Terciario (1ª fase); y otra de levantamiento continental dentro del tiempo de la Cangagua general (2ª fase), como continuación de la primera fase.

2. Los movimientos tectónicos o epirogénicos de la segunda fase, se caracterizan por pausadas emersiones continentales, emersiones que se han llevado a cabo en cuatro sub-fases que desencadenaron una gran intensidad volcánica en las cordilleras de la Sierra, y movimientos de ascenso y descenso en la Costa para formar deltas y terrazas marinas que en sí constituyen los típicos horizontes geológicos marinos de esta última región.

3. La mayoría de los movimientos tectónicos se han fraguado debajo de la Cangagua eólica de la región interandina y debajo de la laterita de la Costa.

4. Hay tres regresiones marinas en la Costa, de las cuales la primera, es de enorme magnitud, coincide con la aparición de la lava intermedia (comienzo de la época de la Cangagua general).

5. Los horizontes lávicos de la Sierra se identifican con cinco movimientos tectónicos, de los cuales, el más antiguo, queda en el Terciario superior y los cuatro posteriores, en el Cuaternario.

FUNDADA EN 1622 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

CAPITULO IV

LA EPOCA DILUVIAL O GLACIACION ANDINA

Quiero indicar que la profusión de datos y observaciones geológicas con que aporto en todo este estudio de la Cangagua general, para así sacar relaciones y dependencias técnicas, a fin de hacer de él un todo orgánico y estructurado, no se le debe tomar como un estudio terminado e irrefutable. Al contrario, faltan más datos y observaciones geológicas que sólo la dedicación científica y el tiempo pueden proveer para una obra más perfecta.

Por de pronto, con esta tesis dejo fundamentos, consideraciones e ideas que pueden ser muy provechosas para las investigaciones de los últimos tiempos geológicos. Desbrozadas las dificultades para obtener una idea, un instrumento seguro para la investigación científica, es ahora muy fácil para que otras personas continúen estos estudios, haciendo uso, eso sí, de férrea constancia y elevado entusiasmo.

Hemos dejado sentado que existe un estrecho parentesco entre la aparición de un horizonte volcánico (lavas y cenizas: época interglaciar) y una glaciación que adviene de inmediato (época glaciar).

Para la explicación del clima glaciar se ha hecho uso de diferentes teorías, de las cuales ninguna ha podido, hasta ahora, solucionar satisfactoriamente este punto. Sólo una teoría que se funde en las relaciones y dependencias próximas y evidentes que pudieran existir entre la aparición

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de periódicos y regionales fenómenos geológicos, como son, visiblemente, los fenómenos volcánicos y glaciares, puede aclarar el advenimiento de la gran época diluvial o glaciar alrededor del Globo terrestre, tal como voy ahora, a hacer uso, con mi ensayo: la **Teoría volcánico-glaciar** que se desprende, espontáneamente, de todo el estudio geológico de la Cangagua general que he venido desarrollando.

La interpretación del clima glaciar, la encuentro yo en la producción gigantesca de gas carbónico y sobre todo de cenizas volcánicas en los diferentes períodos de las erupciones no sólo Andinas, sino mundiales. En efecto, estas erupciones (explosivas) no fueron regionales sino de carácter mundial, ya que las dislocaciones terciarias y del Cuaternario, fueron comunes en las mismas épocas, alrededor de la corteza del Globo. Por esta razón, **una glaciación mundial,** según mi teoría volcánica-glaciar, **fué subsiguiente a cada época de volcanidad local-regional-mundial.**

La aclaración evidente y sencilla del clima glaciar del mundo, sólo puede encontrarse en nuestro país de terreno volcánico mezclado alternativa y estratiformemente con potentes formaciones glaciares. Ya hemos visto de todo esto en los capítulos anteriores; pero, seguiremos usando, nuevamente, de esos conocimientos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A. DISMINUCION MUNDIAL DE LA TEMPERATURA

Generalmente, una exagerada cubierta vegetal es consecuencia de una época anterior rica en gas carbónico (erupciones explosivas).

En la violenta liberación de los gases que salen por las chimeneas volcánicas fraccionando y pulverizando las masas lávicas en erupción para producir enormes masas de cenizas y polvos volcánicos, entre otros gases como los de boro, fluor, etc., que fueron proyectados a la atmósfera, se encontraban, también, en enorme abundancia el gas carbónico. Estas masas de cenizas y gas carbónico, son los que lograron a la disminución completa de la temperatura ambiente local-regional-mundial, para crear un perenne estado de lluviosidad y precipitación que contribuyeron para la

formación e invasión de los hielos desde los polos al ecuador terrestre, y desde las altas montañas hasta las partes bajas.

Los últimos cálculos de los geofísicos han dado el resultado desfavorable para negar la intervención del gas carbónico como causa suficiente para disminuír la temperatura mundial. No obstante, en nuestro caso, la formación de la Cangagua eólica requirió la directa intervención de grandes cantidades de gases, entre los cuales se encontraba el gas carbónico que tanto debía intervenir, por otra parte, para la existencia de la actual y potente cubierta vegetal.

Prescindo de dar aquí los conocidos detalles físicos y químicos de este gas que es un activo agente geológico y biológico. Su presencia es muy conocida en la Geohistoria de la Tierra como elemento vital de las plantas en cada una de las épocas vegetales que sucedieron de inmediato a las de actividad volcánica.

En efecto, la enorme acumulación de gas carbónico y enormes masas de polvos volcánicos, hizo a la atmósfera mundial en un gran espesor, densa, pesada, y por lo mismo apta para interceptar fácilmente la entrada regular de los rayos solares a la superficie terrestre. Por otra parte, esta misma pantalla de diferentes materiales (gases y polvos) estuvo siempre alimentada por la continua actividad volcánica en toda la extensión de cada época interglaciar volcánica de carácter local-regional-mundial.

Por el común desarrollo del volcanismo cuaternario en otros numerosos países, como Méjico, Cáucaso, etc., etc., me parece que la coincidencia mundial de las diferentes épocas volcánicas es, suficientemente aceptable para fundamentar el significado de mi teoría volcánica-glaciar. De suma importancia sería la de seguir estos estudios para la completa comprobación de esta teoría todavía en principio, pero que no obstante ha demandado grandes dificultades para su concepción y desarrollo.

Respecto a las teorías que se fundan en causas cósmicas, para dar explicación al advenimiento glaciar, son completamente insuficientes para aclarar la causa de la periodicidad glaciar en las regiones ecuatoriales.

La característica esencial de las llamadas épocas glaciares, fué la formación de hielo a expensas de la disminu-

ción de la temperatura ambiente, lo que contribuyó para una pronunciada precipitación de la humedad del aire; aire húmedo que, por sus cualidades aerotérmicas tuvo que condensarse en las alturas de las montañas en forma de grandes aglomeraciones de hielo y en máxima extensión regional, para hacer descender hasta el mismo nivel límite de la nieve eterna hasta zonas muy bajas. Desde estas nuevas zonas de alimentación partieron, entonces, las lenguas glaciares. Estas lenguas son, precisamente, las que iban erosionando y puliendo las rocas que les servían de obstáculo y de fondo.

B. PRODUCTOS DE LA GLACIACION

La acción erosiva y la de transporte glaciar pueden apreciarse en las grandes aglomeraciones de morrenas que ocupan los valles andinos a expensas de las lenguas glaciares que han traído productos detríticos encima y debajo de ellas mismas. Las morrenas de la IVª glaciación del país se encuentran muy propagadas y avanzan hasta las zonas más bajas y calientes de 1.000 mts. como ocurre en la población de Piñas (Prov. de El Oro).

Las huellas de la estriación glaciar se demuestran especialmente en las lavas; así, en Papallacta, las lavas de andesita están pulidas y estriadas a manera de grandes lomas redondeadas. Igual cosa se tiene en la "lava de Abraspungo", que se encuentra en el repecho occidental del valle de Abraspungo.

Es ordinario que las morrenas indiquen estrías glaciares en muchos de sus cantos cementados con fuerte masa arcillosa y de arenas.

A lo largo de la región interandina es muy distinguible el horizonte morrénico de IVª glaciación, pero a distintos niveles del terreno anterior correspondiente al 3er. horizonte de bolas de cangagua, el cual descansa, regularmente, sobre material de IIIª glaciación.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

C. LAS CUATRO GLACIACIONES DEL ECUADOR

Sobre este punto se ha dicho muy poco en el país. Con Hans Meyer se llegó a saber la existencia de dos definidas glaciaciones en la alta cordillera. En estos últimos tiempos, el Dr. Walter Sauer, nos hace la revelación que existen tres glaciaciones. Hoy, me toca dar a la luz pública, la existencia de cuatro glaciaciones. La última, la IV^{a}, es la que yo dejo, ahora, denunciada: es evidente y característica no sólo para la región de Quito sino también para gran parte del Ecuador.

Es necesario indicar que el Dr. Teodoro Wolf, no ha dicho nada sobre la glaciación andina.

Por el orden de aparición de las huellas glaciares sobre las lavas, se conoce la edad relativa de la lava. Así, por ejemplo, la "lava de Abraspungo", situada a la altura de 4.700 metros al Este del cerro Chimborazo y estriada por la IV^{a} glaciación corresponde, netamente, al III^{er}. interglaciar. Este ejemplo y algunos otros salen de la generalidad de los casos en que una lava colocada en el terreno (que recibe posteriormente las huellas del paso de un glaciar), muy bien pudo ser derramada uno o dos períodos antes de una glaciación determinada.

En los numerosos ejemplos de los horizontes eólicos, morrénicos, aluviales y de lavas (página 438), dejo esbozado la dependencia glaciar respecto del volcanismo.

Para la región de Quito hemos dejado indicado que junto a la loma de la Floresta, en el camino de Quito a Guápulo se reconoce, inmediatamente, morrena de II^{a} glaciación en discordancia con el horizonte eólico superficial. cial.

En la estación ferroviaria de esta misma ciudad, la morrena de III^{a} glaciación se encuentra en discordancia con el horizonte de bolas de cangagua que se le superpone (Foto 8).

La Foto 10 corresponde a Tililac (a 4.000 mts.), lugar situado en el camino de Riobamba a Guaranda, donde se destaca una extensa y potente morrena de IV^{a} glaciación venida del cerro Chimborazo.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL

La Foto 9, ilustra de cómo una lava de la 3ª época de lavas ha sido estriada por un glaciar de IVª glaciación proveniente del cerro Chimborazo.

El corte del río Chiche indica con claridad, tres desarrollados horizontes de bolas separando cuatro glaciaciones típicas, siendo la primera sobre todo, de carácter fluvial (fluvio-glaciar); la segunda y tercera glaciación participan también, en gran parte, de tal característica.

El siguiente cuadro indica en qué época aparecieron las glaciaciones, tomando como punto de referencia las épocas de las lavas o interglaciares, de las que sólo por dependencia geológica, toman su nombre respectivo.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

TIPOS DE LAVA	HORIZONTES DE LAVA	GLACIACIONES	EPOCA DE LAVAS Y GLACIACIONES
Lava moderna del Pichincha de la región de Quito.	Cangagua eólica superior: horizontes: 23 y 24.	Post - glaciar.	QUITENSE
	4º horizonte de lavas.		
		IVª glaciación.	
"lava de Abraspungo".	Cangagua eólica media e inferior: horizontes: 1 a 22.	IIIer. interglaciar.	ABRASPUNGUENSE
	3er. horizonte de lavas.		
		IIIª glaciación.	
Lava superior de Ayaurcu (lava b).	2º horizonte de lavas.	IIº interglaciar.	GUAPULENSE
Lava de Guápulo.		IIª glaciación.	
Lava inferior de Ayaurcu (lava a).	1er. horizonte de lavas.	Ier. interglaciar.	AYAURQUENSE
		Iª glaciación.	
Lava intermedia.	———	Preglaciar.	———
Terciario superior.			

UNIVERSIDAD CENTRAL

ÁREA HISTÓRICA
CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por este cuadro notamos que un mismo nombre sirve para nominar los horizontes de lavas (época interglaciar) y los horizontes glaciares (época glaciar). Esta unificación aparente nace sólo del enlace y dependencia que existe, según mi teoría volcánica-glaciar, entre estas gruesas y diferenciadas formaciones geológicas. Pero esa dependencia glaciar del volcanismo no quiere decir que se confundan sus respectivas acciones y productos en una misma época. Esa dependencia se realiza, como hemos visto, en dos características épocas ascendentes, diferenciadas y muy largas, como la **acción volcánica** (época interglaciar); y posteriormente, la **acción glaciar** (época glaciar). Todavía más, existe la extensa **declinación glaciar** (época aluvial-fluvial) que significan una inmensidad de tiempo.

El nombre común para un horizonte de lavas y un horizonte glaciar lo usamos a título de la dependencia que dejamos anotada, ya que las lavas conservan las huellas del paso de los glaciares, y sirven, también, de base de las morrenas.

En general, puede decirse, que de las cuatro glaciaciones del país, sobre todo desde la primera a la tercera glaciación, el ambiente se caracterizaba por un perenne estado de lluviosidad que facilitó un gran acumulamiento de agua en las depresiones para asegurar la suspensión y el movimiento de los bloques de hielo que se desprendían de las lenguas glaciares hasta el pie de los cerros, desde donde tocaron los bordes lagunares para ir a la deriva sobre el agua de la Formación cangagua lacustre antigua que fué preferente y posteriormente dislocada por la 3ª sub-fase tectónica que originó a la vez el 3er. horizonte de lavas del que arrancó su origen la Cangagua eólica moderna.

La atenta observación de muchos cortes del terreno indica que, después de la IIIª glaciación y la dislocación que advino (Foto 8), hubo también un largo estado de erosión. Sobre este suelo erosionado de la IIIª glaciación, se superpuso la Formación cangagua eólica que ocupó hasta las más bajas depresiones, dentro de un largo período de desarrollo, hasta lograr retener, por otra parte, hacia el final de su época, la IVª glaciación que se caracterizó por un régimen lluvioso y de nevizas que excavaron extensas y profundas

ÁREA PATRIMONIAL DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

cuencas en los cerros y lomas constituídos del tercer horizonte de bolas (horizonte 22 de la cangagua eólica de Quito).

D. OSCILACION CLIMATICA

No puede ser otra que el agotamiento de la cantidad del gas carbónico y de las masas de polvos volcánicos, causado por un descenso o descanso de la volcanidad local-regional-mundial.

Necesario es pensar que la condensación perenne de la humedad ambiente para la formación de hielo, significaba también, al mismo tiempo, un agotamiento lento a fin de disminuír su influencia y desarrollo en la zona de alimentación nieval.

El exceso de humedad de las épocas glaciares ha supervivido en los interglaciares en forma de acción fluvial-aluvial para así formar, suficientemente, grandes aglomeraciones detríticas y potentes terrazas. Todo este material mecánico se encuentra muy visible, por ejemplo, debajo de la cangagua eólica superficial correspondiente a la declinación climática de la IV^{a} glaciación.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

a. **Interglaciar**

Los horizontes de bolas que separan las glaciaciones como se comprueba en el río Chiche, son los interglaciares, que, por otra parte, participan, cada uno, de un carácter **fluvial.** El carácter o acción fluvial, en el interglaciar, es más antiguo que el eólico, puesto que directamente toca, como declinación glaciar morrenas de época de hielos.

Como la cangagua eólica de bolas de Quito cubre, y en pequeños espacios, directamente, zonas de tercera glaciación (Foto 8); mientras en otras, trae los horizontes eólicos basales 1 al 22: esto es una indicación de que en el tiempo de la formación de los horizontes 21 y 22 ha habido interrupción o pausa local de la sedimentación eólica; se-

dimentación que, en otras palabras, significaba discordancia, la que estuvo enlazada con un movimiento tectónico de fallas de dirección N-S. Este movimiento tectónico es el que ha traído, también, el 3er. horizonte de lavas (como lava del cerro Panecillo) formando, por otra parte, y con posterioridad, la sedimentación de su tercer horizonte de cenizas (los 24 horizontes de la Cangagua eólica de Quito).

b. **Post-glaciar**

Indicamos que hacia el pueblo de Guápulo, el horizonte eólico superficial 24 estaba sentado en discordancia sobre morrena de IIIª glaciación. Y aquí estamos ante un nuevo caso, estamos en la presencia de una dislocación tectónica todavía más moderna (de la estudiada en la Foto 8) que originó al 4º horizonte de lavas, representado por la lava bordeante moderna del cráter del volcán Pichincha de la región de Quito (lava Quitense), lava que fué cubierta de poca cangagua del 24avo horizonte eólico.

Los horizontes eólicos 23 y 24, constituyen, pues, el Post-glaciar, al que son paralelos las tierras lateríticas superficiales de la región de la Costa.

Conociendo ya los horizontes de lavas y glaciares, incorporémosles en las respectivas divisiones y épocas de la Cangagua general, nombre con que así designamos a sus dos grandes formaciones: Cangagua eólica (moderna) sobre Cangagua lacustre (antigua).

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CANGAGUA GENERAL	DISLOCACION, MORRENAS, LAVAS Y CENIZAS	EPOCAS
Cangagua eólica	Cangagua eólica superior: horizontes 23 y 24. 4º horizonte de lavas: lava Quitense.	Post - glaciar.
	Dislocación con discordancia.	
		IVª glaciación.
	Cangagua eólica media e inferior: horizontes 1 a 22. 3er. horizonte de lavas: "lava de Abraspungo" y del cerro Panecillo.	IIIer. interglaciar.
	Dislocación con discordancia.	
		IIIª glaciación.
Cangagua lacustre	Lava de Guápulo. 2º horizonte de lavas.	IIº interglaciar.
	Dislocación.	
	Morrena intercalante del Chimborazo.	IIª glaciación.
	Lava Ayaurquense a). 1er. horizonte de lavas.	Ier. integlaciar.
	Dislocación.	
	Base del río Chiche	Iª glaciación.
	Lava intermedia.	Preglaciar.
	Dislocación.	
	Lavas de erupción por grietas.	Terciario superior

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1. **Cubierta vegetal**

La actual cubierta vegetal se encuentra sobre el horizonte eólico 24. La potencia de esta cubierta se mide por sus selvas y bosques actuales.

El aumento constante de esta vegetación debió disminuír el gas carbónico de la precedente época volcánica; una vez disminuído éste, debió a la vez reducirse o paralizarse, también, esa misma vegetación y humedad, para elevarse un tanto la temperatura del aire ambiente actual.

La cubierta vegetal que en sí es un signo de la humedad del ambiente, mejor, se debe al constante fenómeno de capilaridad que se realiza a través de los horizontes de la Cangagua eólica con agua higrométrica, y esto se hace mediante la acción del clima seco exterior que absorbe la tal humedad. Este horizonte de humedad, por otra parte, da indicación de ir, ahora, en lenta sequía.

Las piedras pulidas y con barniz del desierto, en nuestras altas montañas, indican que la humedad exterior es muy pequeña.

El clima de estepa de la Cangagua eólica ha restado la superviviente humedad del aire de las épocas glaciares para las modernas y lentas regresiones del hielo andino.

El clima del Post-glaciar demuestra ir, claramente, en lenta sequía para la estabilidad que demuestran los actuales vientos constantes y el retroceso glaciar.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA

RESUMEN:

1. Las glaciaciones del Ecuador aparecieron en cuatro épocas diferentes a causa de la enorme liberación de gas carbónico y formación de grandes masas de polvo volcánico en cada época de lavas; gas carbónico y polvos que sirvieron de pantalla de los rayos solares para hacer bajar la temperatura ambiente local-regional-mundial.

2. Las cuatro glaciaciones, principiando por la de más edad, son: Ayaurquense, Guapulense, Abraspunguense y Quitense.

3. Los interglaciares son de carácter fluvial y eólico; y llevan el nombre de su respectiva lava característica.

4. El IIIer. interglaciar fué de la más grande intensidad volcánica, así como lo fué, también, subsiguientemente, su IVª glaciación.

5. La oscilación climática es causada por la disminución constante del ácido carbónico y masas de polvo volcánico debido a un reposo o extinción volcánica.

6. La actual cubierta vegetal está favorecida por los fenómenos de capilaridad que realiza el clima seco exterior a través de los horizontes superficiales de la Cangagua eólica.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PARTE III

CAPITULO I

HORIZONTES PALEONTOLOGICOS Y CULTURALES DE LA CANGAGUA EOLICA

Para este estudio se necesitó también de una detenida observación local y regional.

Sólo en las épocas interglaciares pudo desarrollarse, en un grado apreciable, la fauna y la flora. La cangagua del tercer interglaciar ha sido asiento de animales, como: siervos, caballos, mastodontes, etc. Sus restos más ricos se encuentran en la Quebrada de Chalán en Punín (Prov. del Chimborazo); en donde se constituyó, si cabe decir, un centro de refugio de los animales de esa época, de allí que éstos fueron encerrados o mejor dicho bloqueados por la fina ceniza.

La base de este horizonte eólico de fósiles es de carácter lacustre en la que se destaca una fauna diminuta de paludinas.

El tercer interglaciar de Quito ofrece también restos de siervos, etc.

En la Quebrada de Chiche, el tercer interglaciar es también fosilífero; pero desde el segundo interglaciar se nota una existencia de fósiles por la eflorescencia de nitratos que cubren los horizontes de esta época.

Hasta ahora no he podido localizar restos culturales en los horizontes del tercer interglaciar.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

En las arenas fluviales de la declinación climática de cuarta glaciación, he podido localizar tiestos de barro de cultura antigua, así como dientes de caballo, todo esto, en la región de Quito.

En el horizonte eólico superficial (horizonte 24) de la Cangagua eólica de Quito, se nota una buena cantidad de tiestos que demuestran rasgos culturales antiguos, y que están mezclados con la masa geológica de este horizonte.

En las afueras de Catacocha (Prov. de Loja), su laterita corresponde al Post-glaciar y contiene entre su masa tiestos de cultura antigua. En el pueblo de Olmedo de esta misma provincia, extraído de la laterita, conservo un huso de hilar, de barro cocido y que parece ser de origen quichua.

En el pueblo de Piñas (Prov. de El Oro), la laterita que cubre una morrena de IV^{a} glaciación, retiene tiestos de barro de cultura antigua.

Los restos arqueológicos de Súa y la Tolita, en la provincia de Esmeraldas, corresponden al Post-glaciar moderno.

RESUMEN:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1. Fauna terrestre y acuática caracterizan la cangagua eólica del tercer interglaciar.

2. Desde la formación fluvial correspondiente a la IV^{a} glaciación, comienza a manifestarse cultura andina.

CAPITULO II

APLICACION DE LA CANGAGUA EOLICA Y LACUSTRE

La utilización de la Cangagua eólica parte con la identificación de sus horizontes característicos que afloran o pierden entre o sobre la Cangagua lacustre moderna la que, por otra parte, por su contenido de arcilla y enorme desarrollo y propagación regional, es más apta para la agricultura.

En ciertos lugares, la Cangagua lacustre moderna sirve de horizonte guía para ubicar el agua freática como acontece en los dos Batanes de la región de Quito.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

A. HORIZONTES DE EXPLOTACION

La Cangagua eólica es explotada, en general, como un material de construcción y mortero, motivo por el que a los diversos horizontes han sido dados nombres rudimentarios, entresacando de los caracteres físicos más salientes y de utilización.

La nomenclatura minera de la Cangagua eólica parte desde el horizonte 24, hacia abajo, con los siguientes nombres:

Horizonte 24 ("cangagua" y humus)	"Chocoto"
Horizonte 23 (pómez)	"Pómez"
Horizonte 22 (cangagua de bolas)	"Cangagua"

Horizonte 21 (pómez)	"Pómez"
Horizonte 20 (cangagua arenosa)	"Blanquilla"
Horizonte 19 (pómez fino) . .	"Amarilla"
Horizonte 18 (cangagua arenosa fina)	"Tierra amarilla"
Horizonte 17 (arena azul) . . .	"Arena"

Sólo los indicados horizontes superficiales son explotados a causa de que los demás horizontes de profundidad van tornándose en lacustres (Fig. 1).

B. AGRICULTURA

Respecto a la influencia de la Cangagua eólica en la Agricultura, podemos decir lo siguiente:

Las cenizas volcánicas tienen la misma composición mineral y química que sus lavas respectivas; las andesitas, formadas de feldespatos y un elemento negro de hornblenda, biotita o augita.

Los componentes químicos de los feldespatos, son: el potasio, el sodio, y sobre todo el calcio. Los demás componentes de la lava, son, alúmina, sílice, magnesio y óxido de hierro. La mayoría de todos estos elementos son los necesarios para el desarrollo de las plantas.

Observando al microscopio el feldespato de esta cangagua, se tiene que sus cristales se encuentran muy conservados de descomposición química externa. Esto obedece a que la mayoría de los horizontes primarios de la Cangagua eólica moderna conservan hasta ahora, su posición (geológica) y composición originarias. Sólo el horizonte 22 de bolas se encuentra en parte erosionado y descompuesto a lo largo de la región interandina por acción de la IV^{a} glaciación que le ha hecho, en cierto modo, apto para la agricultura en sus áreas descubiertas.

La Cangagua eólica puede reavivarse en su acción química-biológica, si redujéramos su alta cohesión obtenida en la diagénesis, mediante sólo un constante desmenuzamiento de su masa compacta. Es decir, se necesita darle

soltura hasta para facilitar una descomposición química natural; no necesita, propiamente, modificar su composición química sobre todo si se trata de cangagua no muy trabajada en cultivos.

Muy pronto daré a conocer en una publicación adecuada, el uso que se debe dar a la Cangagua en la Agricultura.

RESUMEN:

1. La Cangagua eólica necesita de un constante y profundo desmenuzamiento para convertirse en suelo fértil.

2. La Cangagua lacustre moderna puede ser asiento del agua freática.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CAPITULO III

COMPARACION DE LA CANGAGUA CON EL LOESS

La Cangagua eólica, por el origen de su material, es primariamente diferente al Loess, secundariamente, son iguales como formaciones eólicas inter y post-glaciares.

1. La Cangagua eólica es un producto volcánico del Ande septentrional-central del Ecuador.

2. El Loess es un producto de las estepas y de los desiertos. Procede de zonas arcillosas de la descomposición de las rocas, que más tarde dieron al viento su polvo fino, para la actual cubierta.

3. La Cangagua eólica es una masa terrosa gris-amarillenta y con poco o nada de cal libre debido a que sus feldespatos de origen volcánico, no han entrado todavía en descomposición.

4. El Loess es una masa terrosa amarillenta y con mucha cal por venir de la descomposición de las rocas.

5. La Cangagua eólica ofrece diversos horizontes, mediante la selección natural de sus cenizas, por el tamaño del grano.

6. El Loess ofrece horizontes eólicos, lacustres y de descalcificación.

7. El Loess es de mayor potencia que la Cangagua eólica, especialmente en las regiones de su principal propagación.

8. El Loess por la abundancia de su cal, forma tubos de capilaridad dentro de su masa, facilitando así, aireación suficiente para su cubierta vegetal.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

9. La Cangagua eólica realiza su aireación, primeramente, por su porosidad; luego por las raíces de las plantas, huecos de gusanos, etc. Además, la facilidad de infiltración que posee esta formación es dada por la capilaridad; fenómeno que favorece la salida de la humedad interior hacia la superficie.

CONCLUSION

Para finalizar este estudio geológico de la **Cangagua general** que constituye toda una época, la **volcánico-glaciar,** démosle su nombre científico: CUATERNARIO.

La **Cangagua lacustre** constituye el **Cuaternario inferior o antiguo** (Pleistoceno inferior) y la **Cangagua eólica** el **Cuaternario superior o moderno** (Pleistoceno superior y Holoceno).

El siguiente cuadro, es el resumen de esta gran época que tuvo amplios caracteres geológicos e influencias en las regiones de la Sierra y de la Costa.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DIVISION		REGION DE LA COSTA	REGION DE LA SIERRA	
Formaciones		**Dislocaciones**	**Erupciones**	**Glaciaciones**
Cangagua general o Cuaternario	Cangagua eólica moderna	Falla (letra g) y estado actual de regresión.	4º horizonte de lavas.	Post - glaciar.
		———	———	IVª glaciación: Quitense.
		3ª regresión marina.	3er. horizonte de lavas.	IIIer interglaciar.
	Cangagua lacustre antigua	———	———	IIIª glaciación: Abraspunguense.
		2ª regresión marina.	2º horizonte de lavas.	IIº interglaciar.
		———	———	IIª glaciación: Guapulense.
		Transgresión marina (letra e).	Ier. horizonte de lavas.	Ier. interglaciar.
		———	———	Iª glaciación: Ayaurquense.
		Iª regresión marina Guayaquil-Salinas.	Lava intermedia.	Preglaciar.
Terciario superior.				

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Como consecuencia final de mi teoría volcánica-glaciar, denuncio los siguientes principios:

1. Las glaciaciones son consecuencia del periódico volcanismo local-regional-mundial.

2. Las huellas glaciares y las tectónicas sirven para identificar los horizontes de lavas.

3. Por el orden de sucesión de las lavas se conoce el de las glaciaciones, y también el de los movimientos tectónicos.

F I N

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PERFIL DE LA CANGAGUA EOLICA DE LA REGION DE QUITO

Fig. 1 **Escala: 1:1000**

Horizontes	Composición	N
c). pucshi	Cangagua eólica	24
	Pómez grueso	23
bola de cangagua. b) b) a)	Cangagua eólica	22
	Pómez grueso y medio	21
	Pómez medio	20 19
	Arena Azul	18 17
	Pómez medio-grueso	16 15
	Pómez grueso	14 13
	Pómez grueso	12 11
	Arena azul	10
	Cangagua	9
	Pómez grueso	8
	Cangagua	7
	Pómez grueso	6
	Cangagua	5
	Pómez ferruginoso	4
	Cangagua	3
	Pómez grueso (típico)	2
	Cangagua	1
	Arcilla blanca	

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

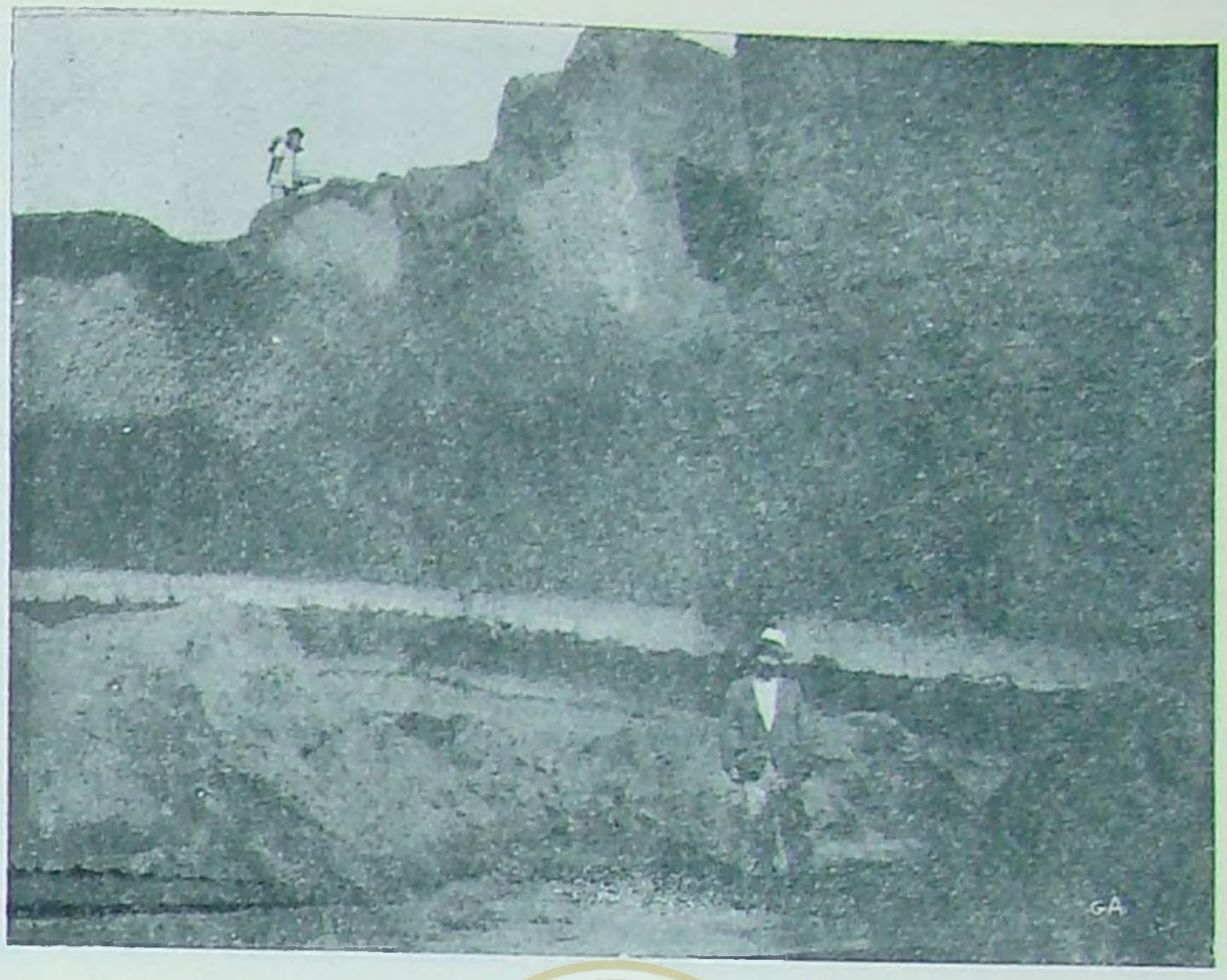

Foto 1.—Horizontes superficiales de la Cangagua eólica moderna como pueden verse en el perfil de la Carrera Vargas. El horizonte 22 es el más potente de todos y contiene bolas de cangagua (el horizonte más grueso y de color obscuro).

Foto 2.—Horizonte 22 de la Cangagua eólica moderna encajando el grueso horizonte fósil de bolas de cangagua. Es horizonte guía local y regional.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1681
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

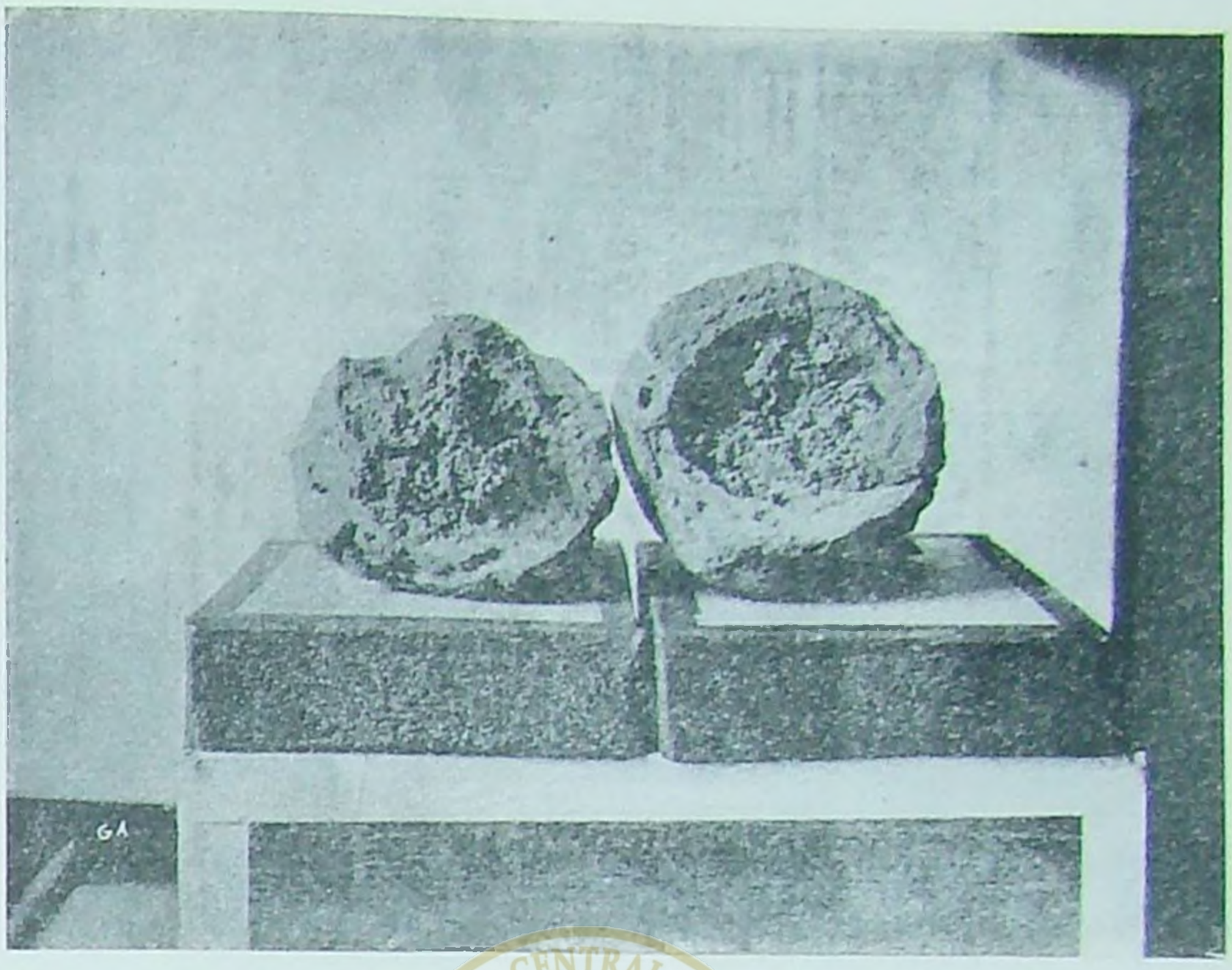

Foto 3.—Bola de cangagua dividida en dos partes mostrando un núcleo de excremento de finas bolitas terrosas. Este excremento corresponde a otro insecto diminuto.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

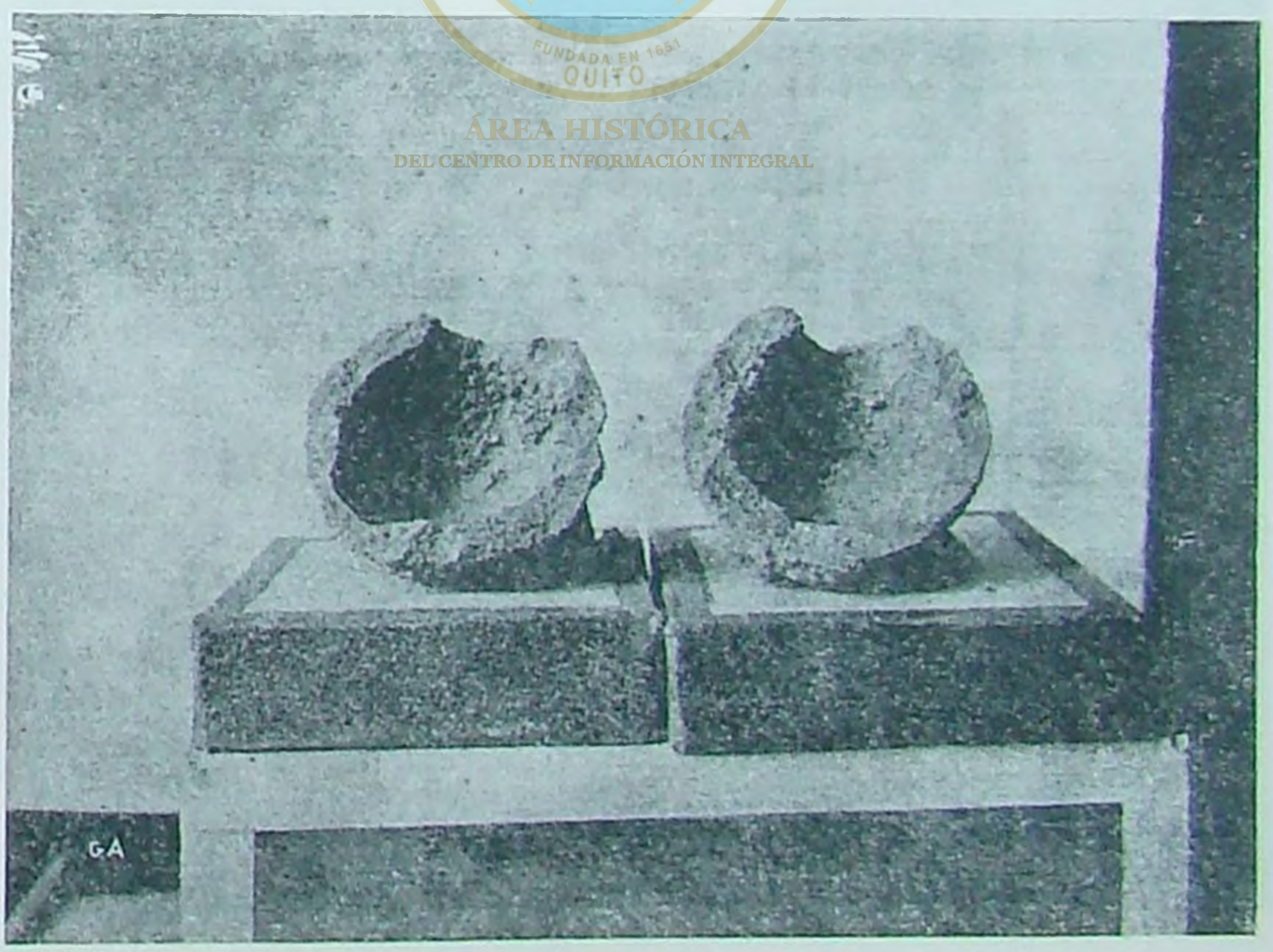

Foto 4.—Bola de cangagua vacia de excremento y mostrando el ancho orificio de salida de la larva del escarabajo.

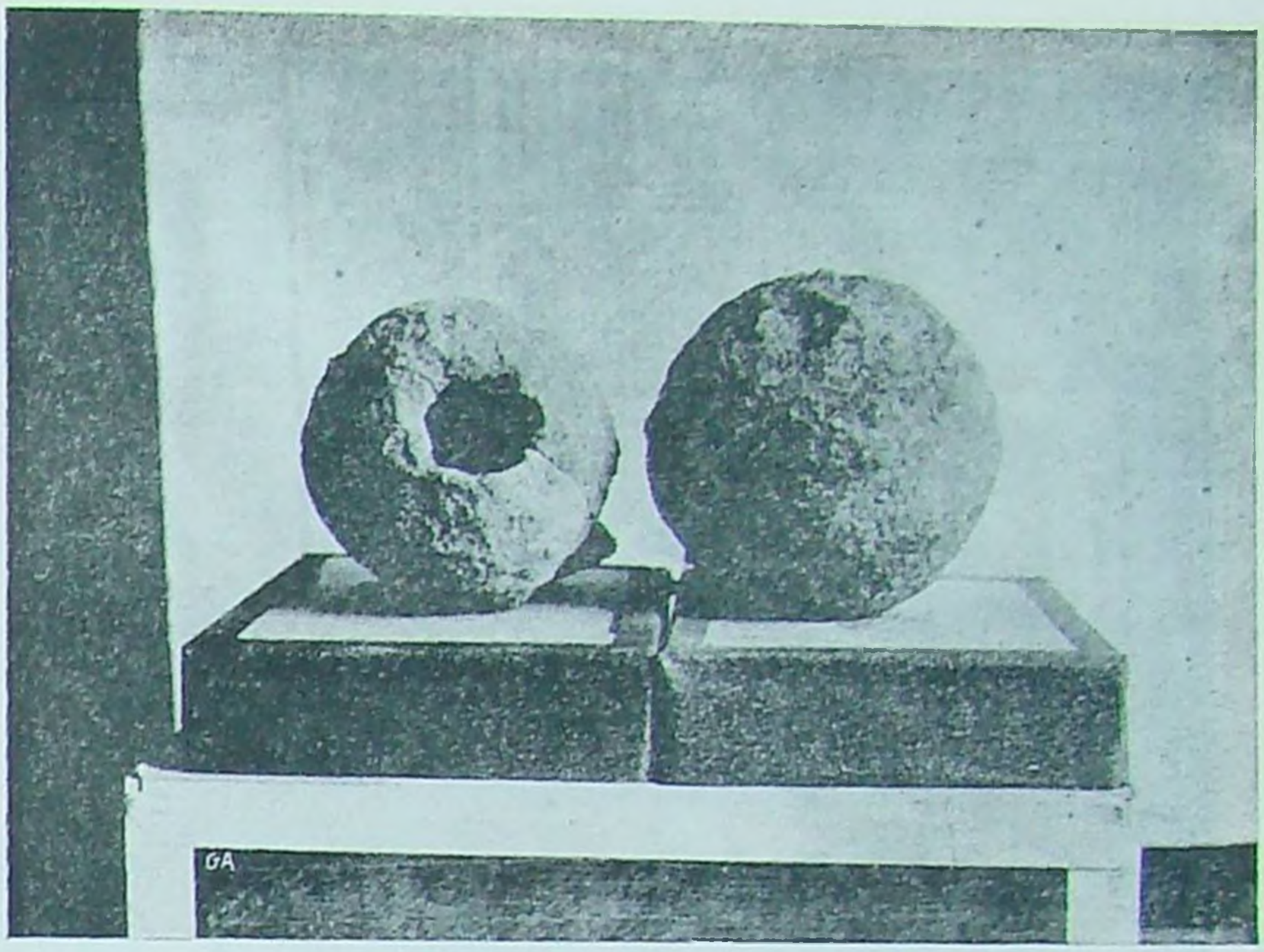

Foto 5.—Bolas de cangagua provistas de los orificios de salida y entrada de la larva.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Foto 6.—Corte transversal de una bola de cangagua: donde se nota una pared gruesa, el orificio de salida, y el núcleo del estiércol terroso.

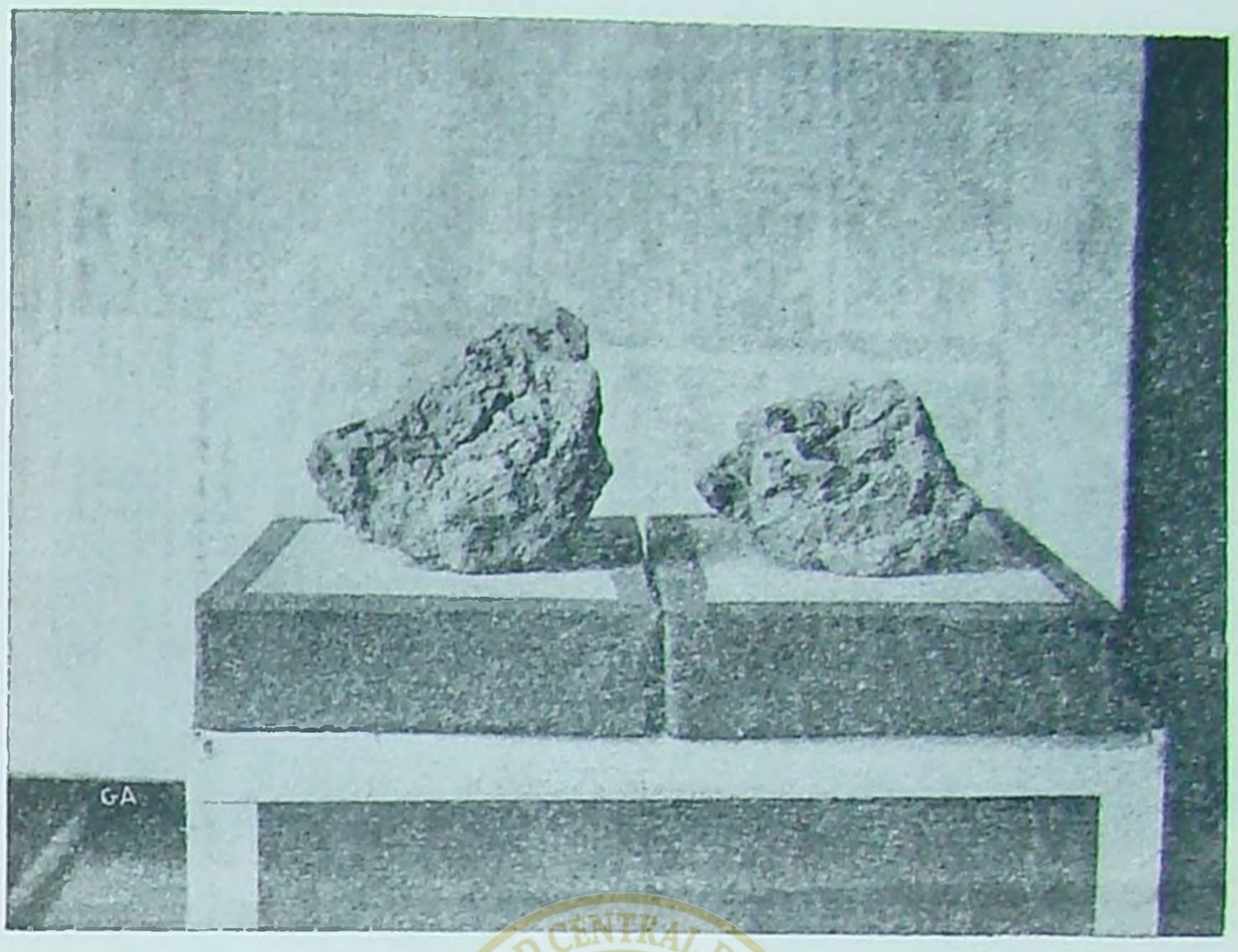

Foto 7.—Pedazos de una bola de cangagua con restos de la masa estercolar en finas capas.

Foto 8.—El horizonte 22 de bolas de cangagua sirve de base del edificio. Este horizonte se encuentra sedimentado, directamente, sobre morrena de IIIª glaciación; morrena que ha sufrido más antes, dislocación y levantamiento. Las capas blancas corresponden a la declinación climática de esta glaciación.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Foto 9.—Representa la "lava abraspunguense" estriada por glaciar de IVª glaciación proveniente del cerro Chimborazo.

Foto 10.—Morrena de IVª glaciación en la altura de 4.000 metros en la zona de Tililac (camino Guaranda-Babahoyo).

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIUM
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

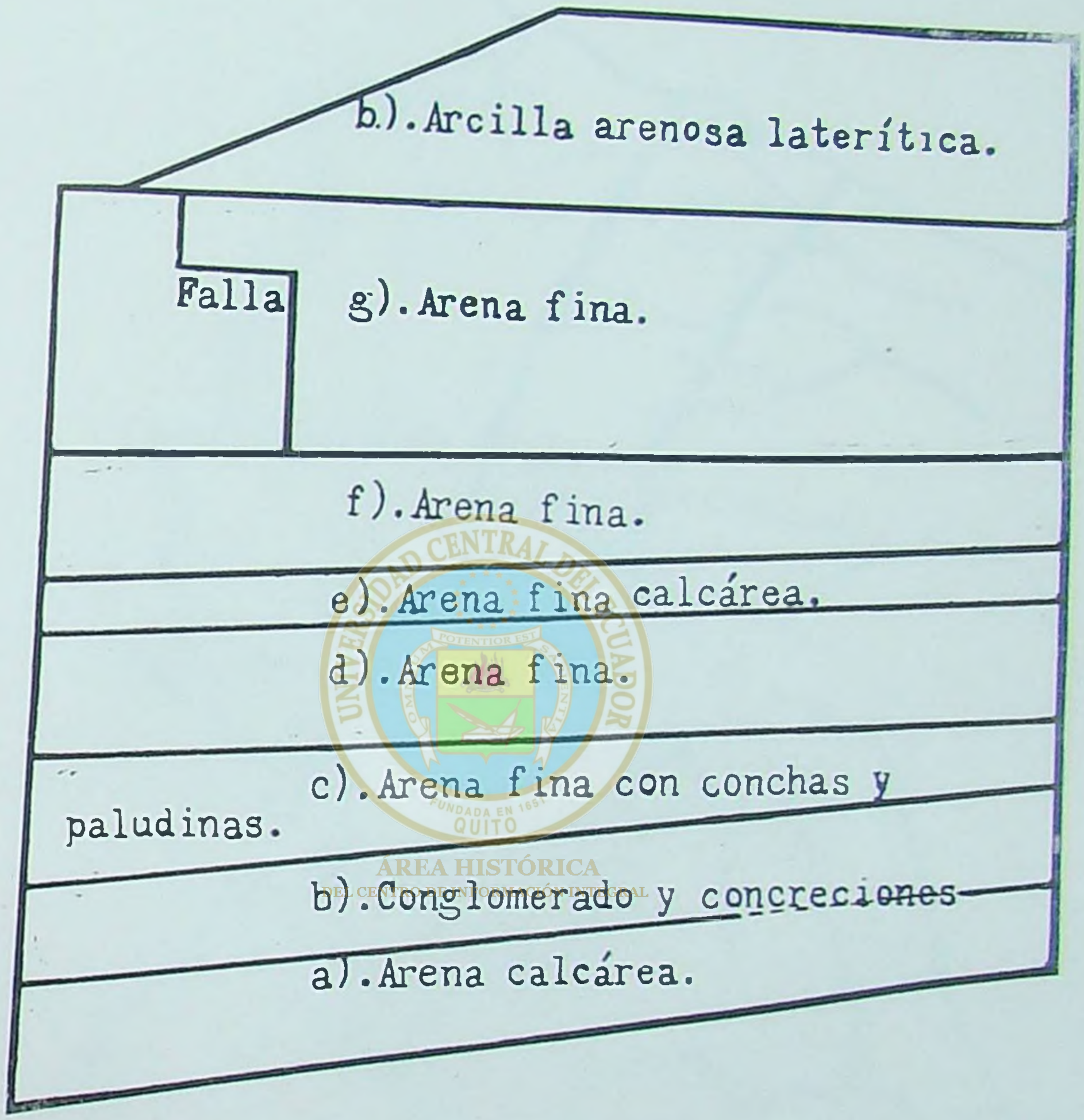

Fig. 2.—Perfil de la Playa de Súa (Prov. de Esmeraldas), donde las letras c), d) y f) denotan levantamiento continental.

Debajo del horizonte a), de arena calcárea, queda la formación antigua de fósiles de la gran zona fosilífera Guayaquil-Salinas.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

FORMACIONES GEOLOGICAS CUATERNARIAS DEL ECUADOR

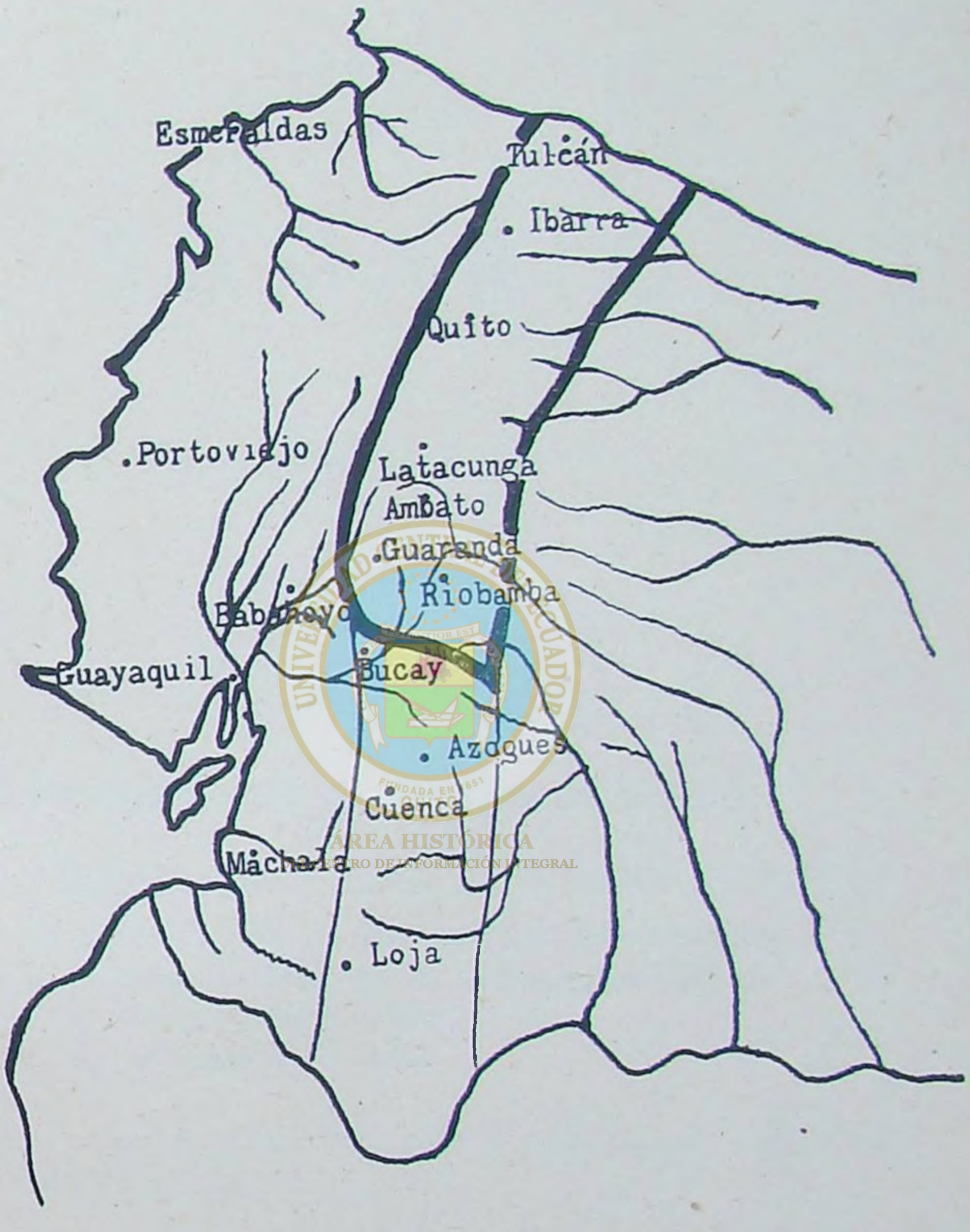

Fig. 3.—La zona central septentrional contorneada por la línea gruesa, corresponde a la visible formación Cangagua general. Aqui, los productos volcánicos y glaciares se encuentran completamente diferenciados.

Las zonas laterales y las del sur, corresponden a material lateritico formado a expensas de clima caliente. Productos volcánicos se demuestran también en estas zonas.

ÁREA HISTÓRICA
CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SUMARIO

INTRODUCCION

PARTE I

CAPITULO I

LA CANGAGUA DE LA REGION DE QUITO

A. CANGAGUA EOLICA Y SUS HORIZONTES

a. Descripción de los horizontes primarios.
b. Subhorizontes de la Cangagua eólica.
1. Subhorizontes eólicos.
2. Horizontes fluviales.

B. CANGAGUA LACUSTRE ANTIGUA Y SUS HORIZONTES.

a. Descripción de los horizontes lacustres antiguos.

RESUMEN.

CAPITULO II

GENESIS VOLCANICA DE LA CANGAGUA EOLICA DE QUITO.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A. FORMA DE SEDIMENTACION DE LA CANGAGUA EOLICA.

a. Sedimentación de los polvos y arenas finas o "cangagua".
b. Sedimentación de los horizontes de "arena".
c. Edades en la caída de las cenizas volcánicas.

B. COMPOSICION Y CUALIDADES FISICAS.

a. Composición.
1. Ceniza fina o "cangagua".
2. Ceniza gruesa o "arena".

b. Cualidades físicas.

RESUMEN.

CAPITULO III

LAS BOLAS DE CANGAGUA.

RESUMEN.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PARTE II

CAPITULO I

EXTENSION DE LA CANGAGUA EOLICA Y LACUSTRE CON SUS HORIZONTES GUIA O GEOGNOSTICOS.

A. HORIZONTES EOLICOS, MORRENICOS, ALUVIALES Y DE LAVAS.

a. Edad de los horizontes guía o geognósticos.

B. TIERRAS LATERITICAS DE LAS REGIONES BAJAS.

RESUMEN.

CAPITULO II

LAS SUB - CANGAGUAS.

RESUMEN.

CAPITULO III

NOTAS DE LA GEOTECTONICA DEL ECUADOR.

A. HUELLAS TECTONICAS EN LOS SEDIMENTOS Y LAVAS.

a. Región de la Sierra.
b. Región de la Costa.

B. TECTONICA EN LAS ERUPCIONES VOLCANICAS.

a. Epoca de lavas.
1. Intrusiones terciarias.
2. Fuentes termales.

C. LAS DOS GRANDES FASES DE LA TECTONICA.

RESUMEN.

CAPITULO IV

LA EPOCA DILUVIAL ANDINA.

A. DISMINUCION MUNDIAL DE LA TEMPERATURA.
B. PRODUCTOS DE LA GLACIACION.
C. LAS CUATRO GLACIACIONES DEL ECUADOR.
D. OSCILACION CLIMATICA.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

a. **Interglaciar.**
b. **Post-glaciar.**
   1. **Cubierta vegetal.**

RESUMEN.

PARTE III

CAPITULO I

HORIZONTES PALEONTOLOGICOS Y CULTURALES DE LA CANGAGUA EOLICA.

RESUMEN.

CAPITULO II

APLICACION DE LA CANGAGUA EOLICA.

A. HORIZONTES DE EXPLOTACION.
B. AGRICULTURA.

RESUMEN.

CAPITULO III

COMPARACION DE LA CANGAGUA CON EL LOESS.

CONCLUSION.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por el Prof. M. Acosta Solís
GEOBOTANICO

Diplomado en Ciencias Naturales.—Director del Instituto Ecuatoriano de Ciencias Naturales.—Fundador del Instituto Botánico de la Universidad Central.—Catedrático de Botánica Sistemática y Aplicada.—Ex-Director del Instituto Botánico.—Miembro de «The Botanical Society of América, Inc». Yale University.—Miembro de la Asociación Sudamericana de Fito-taxonomistas. Tucumán, Argentina.—Miembro correspondiente de «The National Geographic Society» de Washington.—Correspondiente del Institute of Plant Industry de Leningrado, Rusia.—Correspondiente del United States National Museum de Washington, E. U. A.—Miembro de número de la Sociedad de Estudios Geográficos del Ecuador.—Académico correspondiente de la «Academia Colombiana de Ciencias», Bogotá.—Socio correspondiente del «Centro de Ciencias, Letras y Artes» de Campinas, Brasil.—Socio correspondiente de la «Sociedad Científica de Valparaíso», Chile.—Miembro de la Sociedad de Ciencias Naturales «Caldas», Medellín, Colombia. etc., etc.

CONTRIBUCIONES A LA GEOBOTANICA ECUATORIANA

Anotaciones sobre la vegetación del Norte de Quito: desde Cotocollao y San Antonio hasta el río Guayllabamba

Trabajo ilustrado con 2 croquis y 42 fotografías especialmente tomadas para este objeto

Resúmenes en Castellano, Inglés, Francés y Alemán

PROLOGO

El presente trabajo, es el fruto de las excursiones y observaciones que durante cuatro años he venido realizando en la porción norte de Quito, y como su titulo indica, no es sino una modesta *contribución a la Geobotánica ecuatoriana,* que, dígase de paso, poco o nada se ha publicado en este sentido.

Trabajos que hagan relación con la Geobotánica del Ecuador, no conozco a más de dos o tres: el del R. P. Luis Sodiro (el botánico que mejor ha estudiado la flora ecuatoriana y a quién seguiré venerando toda mi vida), «OBSERVACIONES SOBRE LA VEGETACION EN EL ECUADOR»; el del Dr. Otto Heilborn, prestigioso botánico sueco y mi distinguido colaborador desde el Reiks Museum de Estocolmo, quien, después de la visita y estudio por nuestro país, publicó entre otros trabajos, la «ECOLOGIA DE LAS PLANTAS EN COJIN O EN ALMOHADON DE LOS PARAMOS DEL ECUADOR»; y la última, del Dr. Ludwig Diels, botánico mundialmente conocido y actualmente Director del Museo Botánico de Berlín, y quién, también, después de visitar al Ecuador durante algunos meses en 1933, publicó sus «CONTRIBUCIONES AL CONOCIMIENTO DE LA VEGETACION Y FLORA DEL ECUADOR». Después de estos valiosos trabajos, nada se ha publicado en el aspecto fitogeográfico del Ecuador.

El abundante material colectado últimamente por el Dr. Erik Asplund y los estudios que acaba de realizar en sus recorridos por casi todo nuestro país, dará, como es de esperarse, muchísimas novedades botánicas y geobotánicas. El Dr. Asplund, Botánico Sistemático muy conocido en el mundo de nuestra especialización por sus trabajos de flora Americana y Europea ha permanecido en nuestro país cosa

de un año estudiando nuestra flora por cuenta de la Academia de Ciencias de Estocolmo y del Museo Real de Suecia. He tenido oportunidad de enseñarle este trabajo y deliberar sobre muchos temas de nuestra flora, y a él es a quien debo los últimos preparativos para su publicación.

Este trabajo trata de un país aún insuficientemente conocido en el mundo científico, por lo que me ha movido a extender un tanto en los factores que han influido en su vegetación: datos geográficos, climatológicos y aún geológicos. Pues, al respecto, el Dr. L. Diels, en el Prefacio de la obra indicada, también dice: «En extensas regiones de los países andidos tropicales, es la vegetación hasta hoy todavía desconocida; en otras se halla la investigación de ésta más o menos a la misma altura que había alcanzado en Europa en el siglo décimo octavo». Y continúa: «Mientras permanecí algunos meses en el Ecuador, me impresionó profundamente el observar que grandes y numerosas son las tareas que se ofrecen allí a la investigación botánica».

Todo esto, y las solicitudes que sobre la publicación de mi libro: «FITOGEOGRAFIA DEL ECUADOR», muy pronto a publicarse, he recibido de mis colegas de especialización y cátedra, han hecho que me apresure en su publicación para el conocimiento en el exterior.

Antes de terminar debo mencionar que este trabajo no es el primero ni el último que sobre Geobotánica publico. No, gracias a Dios y a mi cultivada fuerza de voluntad, así como el amor que profeso por esta clase de investigaciones, seguiré publicando otros, que ya tengo en preparación unos, y, en mientes otros. Así por ejemplo, espero para el próximo año sacar a luz FITOGEOGRAFIA DEL ECUADOR, cuyo trabajo tengo avanzado. Mis deseos son reunir pronto el material necesario sobre la vegetación de los valles del Chota y Catamayo, para luego establecer una comparación con la flora xerofílica del valle del Guayllabamba que le conozco mejor. Estoy reuniendo todos los datos necesarios y el material propio para la redacción de la ECOLOGIA DE LOS PARAMOS DEL ECUADOR. Tengo en preparación el estudio del triángulo vegetativo de la Península de Santa Elena (en la costa) y de la isla de Puná. Y así sucesivamente.

Con todos estos trabajos y monografías, seguiré preparándome para la terminación del libro más importante para

nuestro país: la GEOBOTANICA DEL ECUADOR, que publicaré algún día.

Después de indicar el objeto de este modesto trabajo y el plan que seguiré posteriormente en esta misma clase de publicaciones geobotánicas, réstame solamente hacer presente a la benignidad de los críticos, que han de censurar esta labor; pues, conocemos bien sus flacos. Pero debo asegurar que si yerro, no ha sido con pertinacia; antes recibiré con gratitud cualquier indicación que me hagan los críticos especializados en la materia y así mejorar cada vez más mis publicaciones.

Sin embargo de que en la *Introducción* dejo constancia de mis agradecimientos para quienes en una u otra forma han colaborado en la terminación de este trabajo, no terminaré sin expresar mi más profundo reconocimiento al botánico Dr. Erik Asplund, al Geógrafo y Geodésico nacional Ing. Luis G. Tufiño, a la «The Botanical Society of América, Inc.» de la Universidad de Yale y al fotógrafo alemán Sr. G. Hirtz, quien me ha acompañado algunas veces en mis excursiones.

Quito, a 16 de diciembre de 1940.

PROF. M. ACOSTA SOLIS.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CONTRIBUCIONES A LA GEOBOTANICA ECUATORIANA

Anotaciones sobre la vegetación del norte de Quito: desde Cotocollao y San Antonio hasta el río Guayllabamba

Comparación termo-lluviosa con la hoya de Ambato

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA OMNIUM
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

INTRODUCCION

Para hacer un estudio Geobotánico de un país, de una región, de un valle, etc., es necesario conocer su flora prácticamente; ambos estudios se hacen a la vez; el uno complementa al otro: del Geobotánico al Florístico o de éste al primero.

Una flora que sólo contenga los elementos de la clasificación y nomenclatura, no está a la altura científica actual. El conocimiento completo de una Unidad Botánica, comprende: Caracteres, fisionomía, geografía, ecología y sociología; correspondiendo de estos aspectos, tres a la Geobotánica.

Las herborizaciones deben hacerse teniendo en cuenta todos estos aspectos y sólo así, el trabajo del fitólogo, del herborizador o del sistemático, será útil para el Geobotánico. Contribuyendo así todos, al estudio fitológico en toda la extensión de la palabra.

El presente trabajo está basado en varias excursiones que he realizado hasta San Antonio y el Guayllabamba

desde 1936. El año 1939 efectué dos excursiones más, siguiendo el curso del Guayllabamba, hasta la hacienda San José de Huatos, situada al margen izquierdo del mencionado río. Las primeras excursiones realizadas he hecho en compañía de estudiantes de Agronomía; otras, durante el 31 de marzo, el 1º. y 2 de abril de 1938, acompañado de mi dibujante señor Ernesto Llerena, colaborador del Instituto de Botánica. Las últimas excursiones he realizado con un Ayudante y un estudiante de Agronomía.

En todas estas excursiones he trabajado con los instrumentos y aparatos necesarios; no he dejado ninguno de los auxiliares: barómetro aneroide, termómetro, cámara fotográfica, prensas, tubos linneanos, etc.

A más de los datos de altura que personalmente he tomado y que adjunto al presente trabajo, me he servido de los datos proporcionados por el Observatorio Astronómico (Sección Meteorológica) de esta capital, que adjunto, también, en el Capítulo I.

Nadie desconoce la importancia que en Geobotánica tiene esta clase de datos y observaciones meteorológicas.

Los datos geográficos han sido revisados por el eminente Geógrafo y Geodésico, señor Ingeniero Luis G. Tufiño, ex-Profesor de la Universidad Central, mi distinguido y respetado amigo.

Los dibujos y fotografías, son en gran parte de mi propia cosecha y otras tomadas exclusivamente para este trabajo por el fotógrafo alemán G. Hirtz.

A todos los que han prestado la ayuda necesaria para escribir este pequeño trabajo, mi reconocimiento; y de manera especial, al Geodésico Ingeniero Luis G. Tufiño, quien me proporcionó para el recorrido de mi primera excursión (realizada en mayo de 1936), todas las facilidades necesarias de movilización.

Este trabajo es una contribución a la Geobotánica ecuatoriana. Posteriormente, cuando logre estudiar mejor, publicaré un aditamento o una nueva edición corregida y aumentada.

Para completar mejor este trabajo, he creído adecuado adjuntar una parte importante: *la Agricultura* de la explanada estudiada. El sumario que va a continuación dará una mejor idea de la amplitud y metodología que seguimos.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

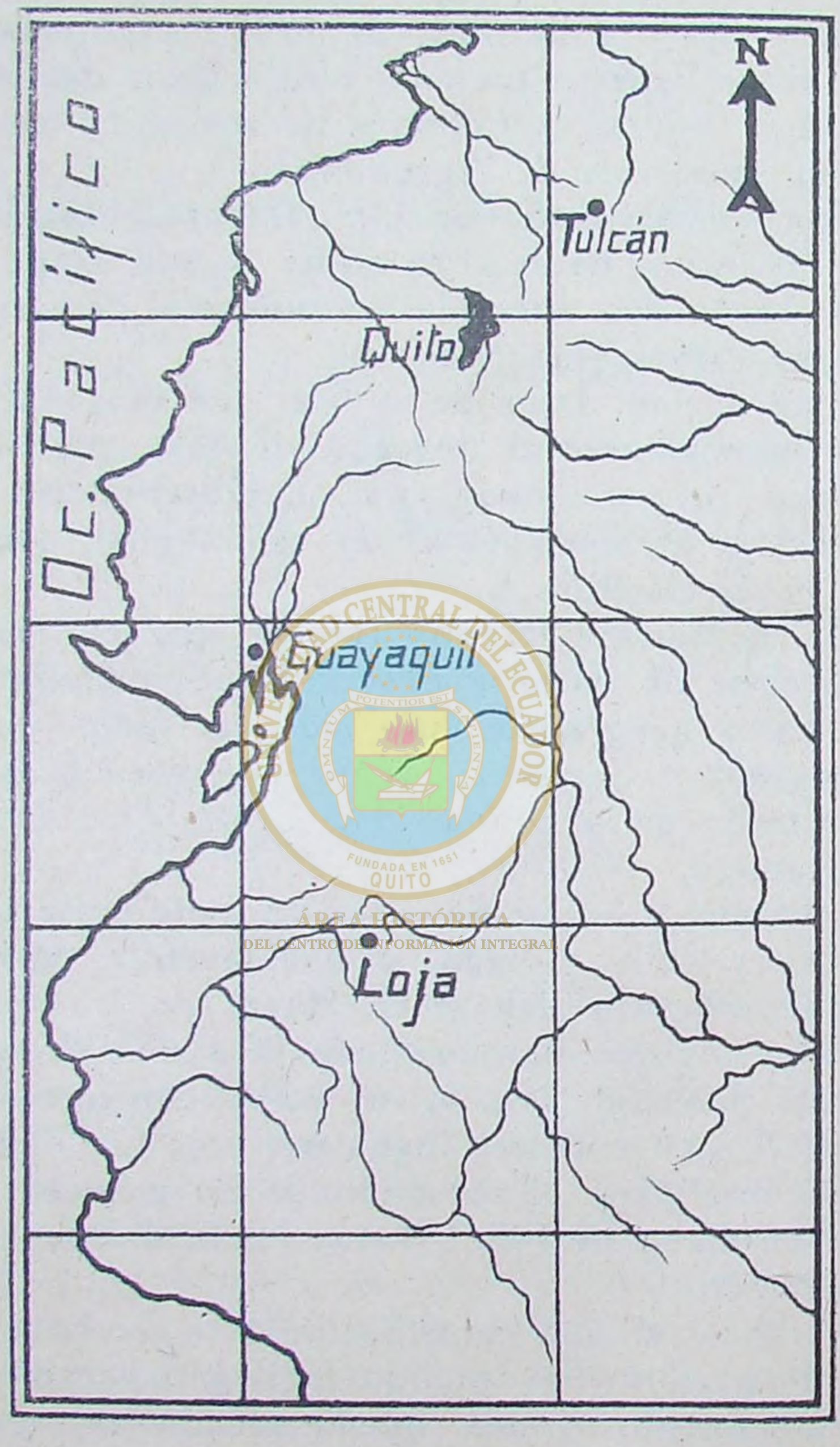

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1.—POSICION DE LA PORCION ESTUDIADA.—LOCALIZACION GEOGRAFICA.—El triángulo vegetativo estudiado y que comprende desde Quito hasta el rio Guayllabamba, y que en el dibujo está marcado por la mancha negra; es una porción situada en el callejón interandino, con vegetación casi variada, pero con predominancia de la xerofílica, especialmente en la explanada de San Antonio y en el valle seco del rio Guayllabamba.

Este triángulo vegetativo está atravesado por la *Linea Ecuatorial.*

SUMARIO

Esta contribución es además de Geobotánica, agrícola; y por esto, lo he dividido en dos partes: la primera comprende a la Geobotánica, distribuída en tres capítulos adecuados que sucesivamente indican: los factores de esa área geográfica, la fitosociología y el inventario florístico. La segunda parte comprende el estudio agrícola dividido a su vez en dos pequeños capítulos: el primero trata del estado actual de la agricultura y el segundo del aprovechamiento agrícola. Quedando esta contribución distribuída así:

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I.—Factores que influyen en la vegetación del norte de Quito.

1º.—Geográficos.—Descripción, (posición geográfica), orografía e hidrografía.

2º.—Geología de la porción estudiada.—Observaciones y anotaciones.

3º.—Factores climáticos.—Datos meteorológicos de los distintos puntos de esta porción.—Observaciones.—Comparación termo-lluviosa con la Hoya de Ambato.—Datos.

CAPÍTULO II.—Observaciones Geobotánicas: Vegetación.

CAPÍTULO III.—Inventario florístico.

SEGUNDA PARTE

AGRICULTURA:

CAPÍTULO IV.—Estado agrícola actual.

CAPÍTULO V.—Aprovechamiento agrícola del norte de Quito, teniendo en cuenta su ecología.

RESÚMENES.

BIBLIOGRAFÍA.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

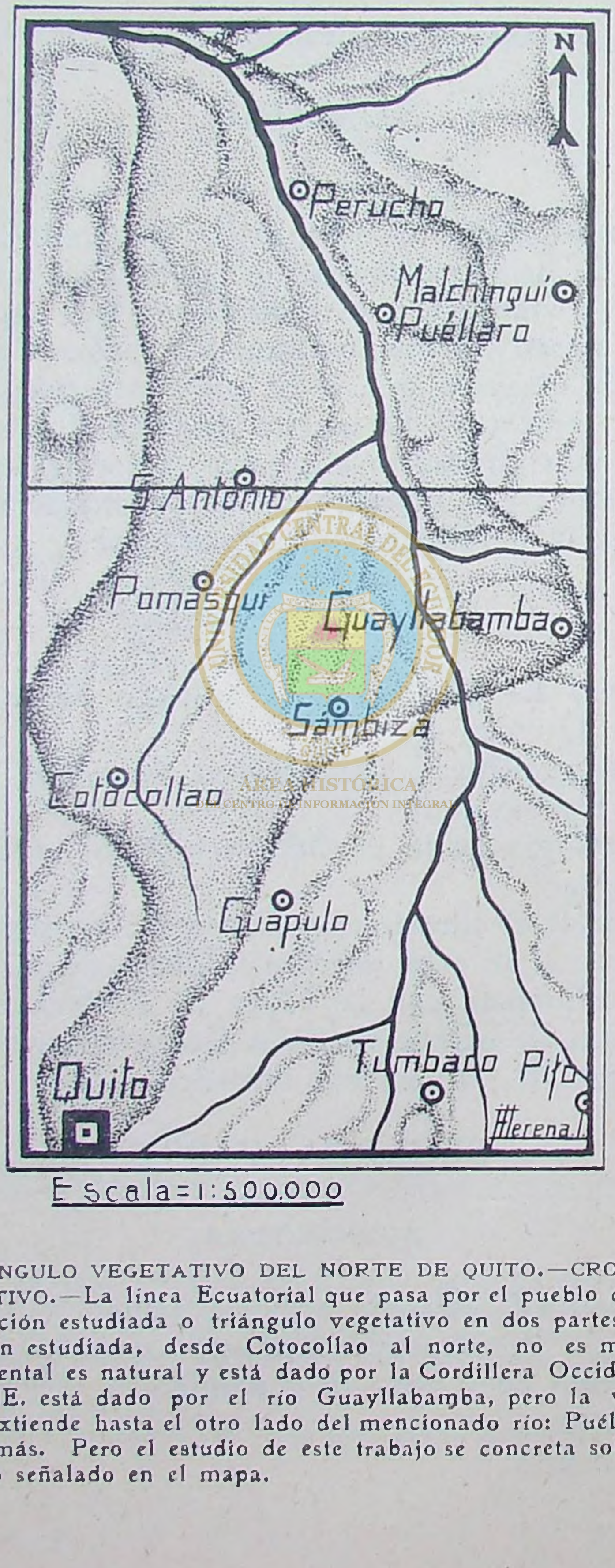

Escala = 1:500.000

2.—TRIANGULO VEGETATIVO DEL NORTE DE QUITO.—CROQUIS TOPOGRAFICO-EXPLICATIVO.—La línea Ecuatorial que pasa por el pueblo de San Antonio, divide a la porción estudiada o triángulo vegetativo en dos partes casi iguales.—Toda la porción estudiada, desde Cotocollao al norte, no es muy accidentada. El límite occidental es natural y está dado por la Cordillera Occidental; y el límite oriental y NE. está dado por el río Guayllabamba, pero la vegetación de la naturaleza se extiende hasta el otro lado del mencionado río: Puéllaro, Malchingui y aún mucho más. Pero el estudio de este trabajo se concreta solamente al triángulo vegetativo señalado en el mapa.

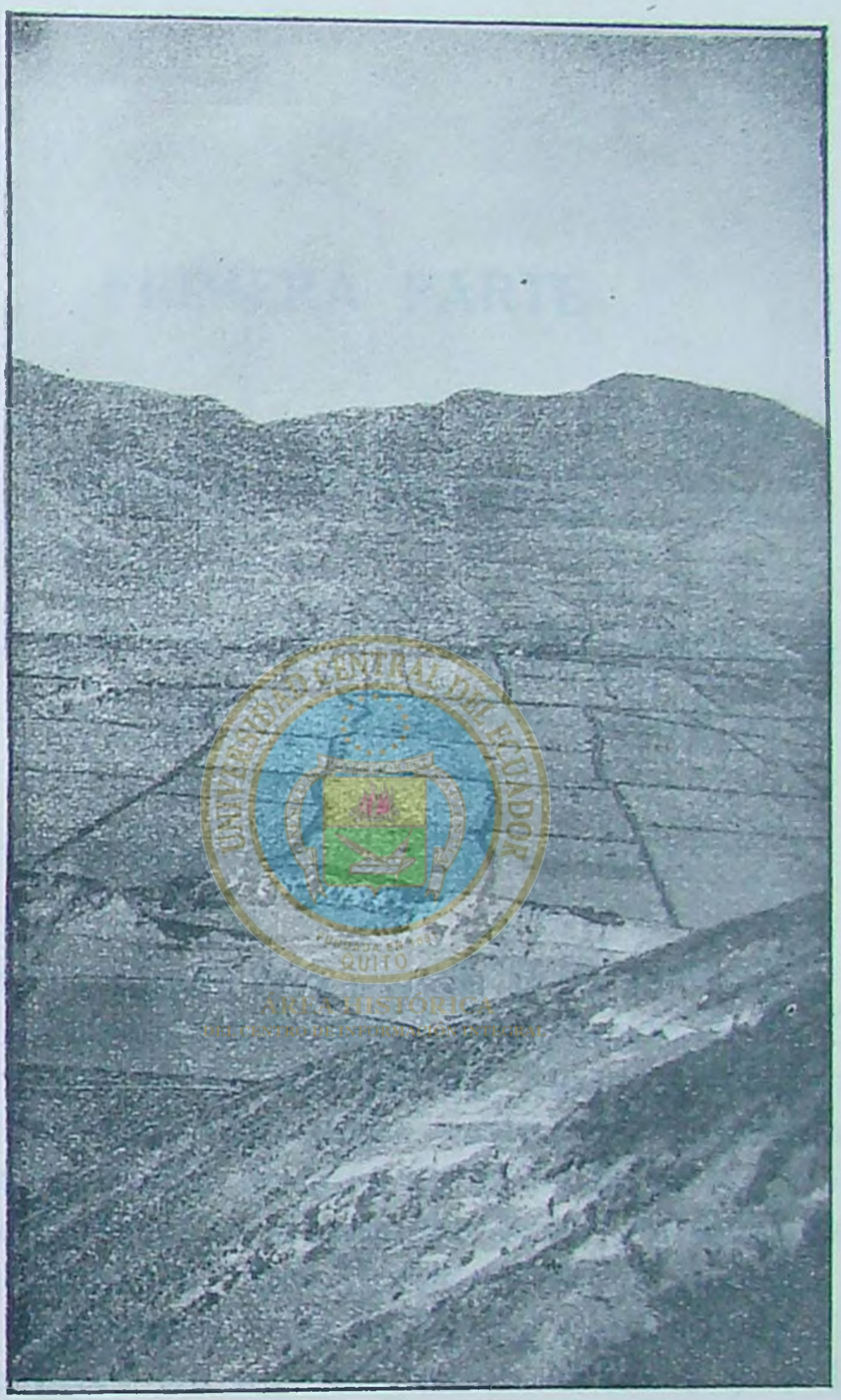

3.—VISTA PARCIAL DE LA EXPLANADA DE SAN ANTONIO con una parte de la cordillera occidental: «Ventanillas», entrada al extinguido cráter del Pululagua.

Toda la extensión es una pampa arenosa y las parcelas están separadas o limitadas por «cercos» de cabuya *(Agave americana, Fourcroya siseliana, etc.)*

Foto tomada desde la elevación de «La Providencia», lado oriental de la porción estudiada.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PRIMERA PARTE

CAPITULO PRIMERO

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VEGETACION DEL NORTE DE QUITO

1º.—*Geográficos e hidrográficos.* (Descripción).

La porción estudiada está situada al N. NW. de la capital de la República (véase los croquis), se extiende desde Cotocollao (10 kilómetros al N. de Quito), hasta el descenso del Guayllabamba, es decir, la cuenca misma del mencionado río, abarcando una extensión de cosa de 25 o 26 kilómetros en línea recta desde Cotocollao al puente sobre el río Guayllabamba que une San Antonio con Puéllaro, descendiendo por el Shaigua, que comprende cosa de 24 zig-zags desde el límite superior al puente. Su ancho fluctúa entre 4 y 7 kilómetros, según los lugares que son enormemente modificados por las pequeñas elevaciones o colinas: siendo el más ancho lo comprendido entre Calderón (2.700 metros sobre el nivel del mar), al lado oriental de la porción estudiada y Cotocollao (2.720 metros sobre el nivel del mar), que es de 7,5 kilómetros. En esta porción tenemos algunos pueblos (parroquias), como son (yendo de Sur a Norte): Cotocollao (2.720), Pomasqui (2.500), San Antonio (2.423), y Calderón al lado oriental (2.700). La parte estudiada comprende además, por el lado N. y NW., siguiendo el curso del río Guayllabamba, desde el puente oriental del Guayllabamba

(1.960 M. A. S.) a la hacienda de San José de Huatos. Comprendiendo por consiguiente la bajada desde Calderón al río, Shaigua, Tanlagua, Tanlagüilla, Huatospamba, Hornourco, etc. Sin embargo de la proximidad a Quito, el aspecto ecológico es distinto entre una y otra porción. Los factores son de distinta naturaleza; por eso la vegetación de la una es diversa de la otra.

La porción estudiada comprende una buena explanada desde Iñaquito (3 kilómetros al Norte de Quito) a Cotocollao y luego un valle bastante accidentado hasta San Antonio, para nuevamente extenderse en la llanura arenosa y seca hasta el comienzo del descenso del Shaigua (2.320 metros), desde donde el descenso es rápido en terreno duro, rocoso y a veces de arcilla colorada en su mayoría, hasta llegar al puente del río, (1.770 metros sobre el nivel del mar).

En todo este recorrido existen algunos accidentes topográficos (colinas, quebradas) y en donde todavía se encuentran algunas pequeñas sinecias (no arbóreas) de flora autóctona, pegadas a las rocas arenosas, a los cauces de las quebradas, que llevan agua solamente en la época de las lluvias y que en cada ocasión van haciéndose más profundas. Existen todavía estas sinecias naturales por cuanto no ha llegado la mano del hombre a destruirlas; es decir, la agricultura no ha llegado a las quebradas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Siguiendo la planicie (hacia el Norte), ésta se interrumpe un poco al Norte de Pomasqui por una pequeña garganta de colinas y una quebrada, para nuevamente extenderse en San Antonio, interrumpiéndose sólo al lado oriental del pueblo con el río Pomasqui (de pequeñísimo caudal).

Por lo demás, toda la sección de San Antonio de Pichincha es plana, una sola llanura seca y arenosa de Sur a Norte y de Este a Oeste, es decir, desde el pueblo al descenso del Shaigua y de la hacienda Velasco hasta Ventanillas (entrada al Pululagua).

Por esta llanura seca y árida de San Antonio, pasa la línea ecuatorial y en donde los geodésicos franceses en 1737 midieron un arco de meridiano y en cuyo honor se ha levantado un monumento, dirigida por el geodésico ecuatoriano señor Ingeniero Luis G. Tufiño e inaugurado el 24 de mayo del año 1937.

Por el cuadro que ilustra este trabajo se dará perfecta cuenta de la porción estudiada.

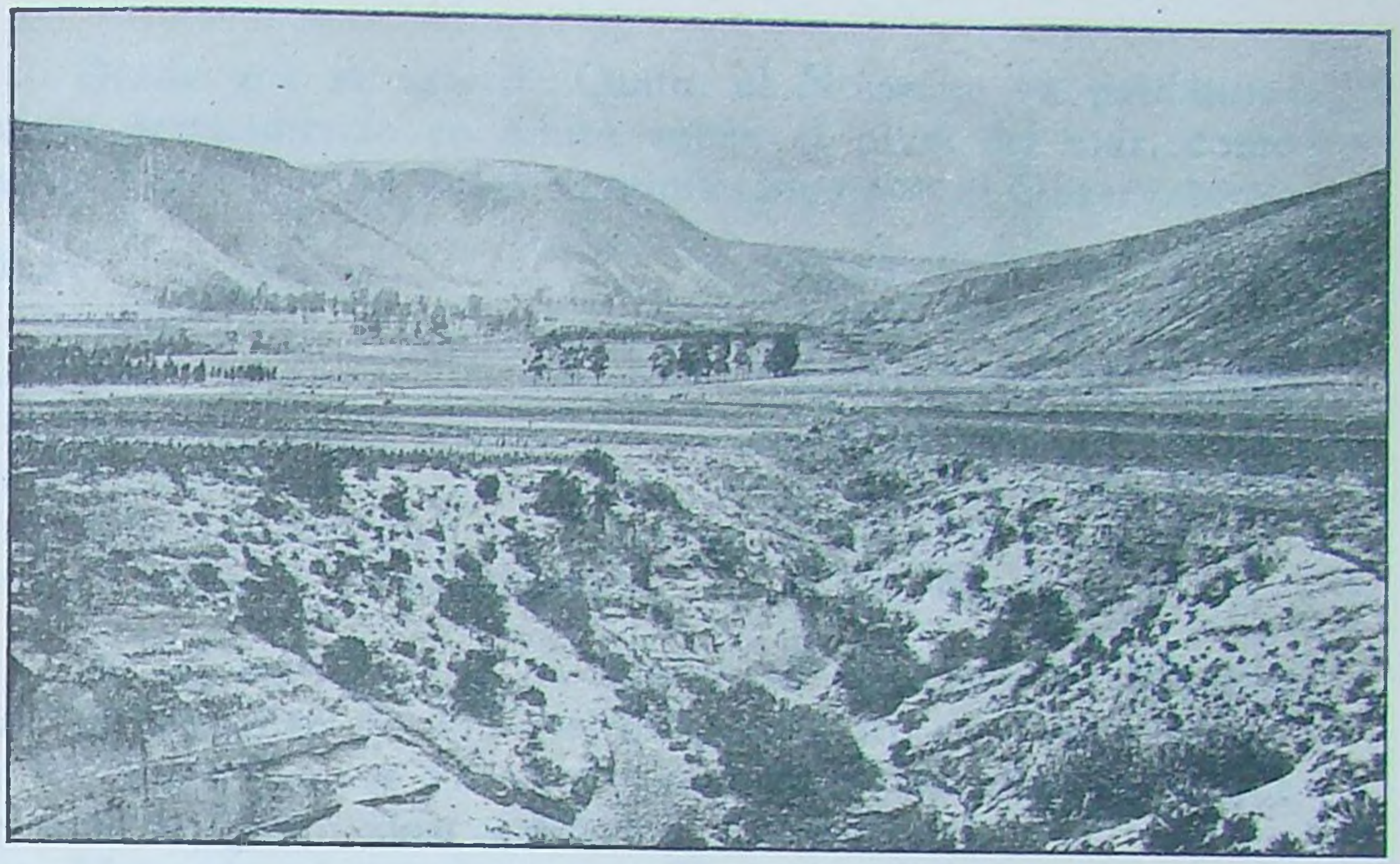

4.—OTRO ASPECTO DE LA EXPLANADA DE SAN ANTONIO.—Vista tomada desde una quebrada próxima al monumento de la línea ecuatorial. Las elevaciones del fondo corresponden a «La Providencia». Los únicos árboles que dominan la explanada son los Eucaliptus globulus Labill, cultivados. Obsérvese la pobre vegetación de la quebrada del primer plano de la foto.

5.—MONUMENTO ECUATORIAL, construido bajo la dirección del Ingeniero y Geodésico Luis G. Tufiño en 1937 y con los auspicios del Comité France-Americ. Este monumento está situado en la explanada de San Antonio, a 1.200 metros al NO del pueblo del mismo nombre y señala un punto en la línea ecuatorial o equinoccial.

Los dos elevados del fondo son «Los cerros de la Marca», que durante algún tiempo fueron reproducidos en las monedas de plata del país.

La vegetación que se observa frente al monumento (Croton, Cereus, Fourcroya, etc.), representa una parte de la flora característica de la porción estudiada.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(1.960 M. A. S.) a la hacienda de San José de Huatos. Comprendiendo por consiguiente la bajada desde Calderón al río, Shaigua, Tanlagua, Tanlagüilla, Huatospamba, Hornourco, etc. Sin embargo de la proximidad a Quito, el aspecto ecológico es distinto entre una y otra porción. Los factores son de distinta naturaleza; por eso la vegetación de la una es diversa de la otra.

La porción estudiada comprende una buena explanada desde Iñaquito (3 kilómetros al Norte de Quito) a Cotocollao y luego un valle bastante accidentado hasta San Antonio, para nuevamente extenderse en la llanura arenosa y seca hasta el comienzo del descenso del Shaigua (2.320 metros), desde donde el descenso es rápido en terreno duro, rocoso y a veces de arcilla colorada en su mayoría, hasta llegar al puente del río, (1.770 metros sobre el nivel del mar).

En todo este recorrido existen algunos accidentes topográficos (colinas, quebradas) y en donde todavía se encuentran algunas pequeñas sinecias (no arbóreas) de flora autóctona, pegadas a las rocas arenosas, a los cauces de las quebradas, que llevan agua solamente en la época de las lluvias y que en cada ocasión van haciéndose más profundas. Existen todavía estas sinecias naturales por cuanto no ha llegado la mano del hombre a destruirlas; es decir, la agricultura no ha llegado a las quebradas.

AREA HISTÓRICA
CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Siguiendo la planicie (hacia el Norte), ésta se interrumpe un poco al Norte de Pomasqui por una pequeña garganta de colinas y una quebrada, para nuevamente extenderse en San Antonio, interrumpiéndose sólo al lado oriental del pueblo con el río Pomasqui (de pequeñísimo caudal).

Por lo demás, toda la sección de San Antonio de Pichincha es plana, una sola llanura seca y arenosa de Sur a Norte y de Este a Oeste, es decir, desde el pueblo al descenso del Shaigua y de la hacienda Velasco hasta Ventanillas (entrada al Pululagua).

Por esta llanura seca y árida de San Antonio, pasa la línea ecuatorial y en donde los geodésicos franceses en 1737 midieron un arco de meridiano y en cuyo honor se ha levantado un monumento, dirigida por el geodésico ecuatoriano señor Ingeniero Luis G. Tufiño e inaugurado el 24 de mayo del año 1937.

Por el cuadro que ilustra este trabajo se dará perfecta cuenta de la porción estudiada.

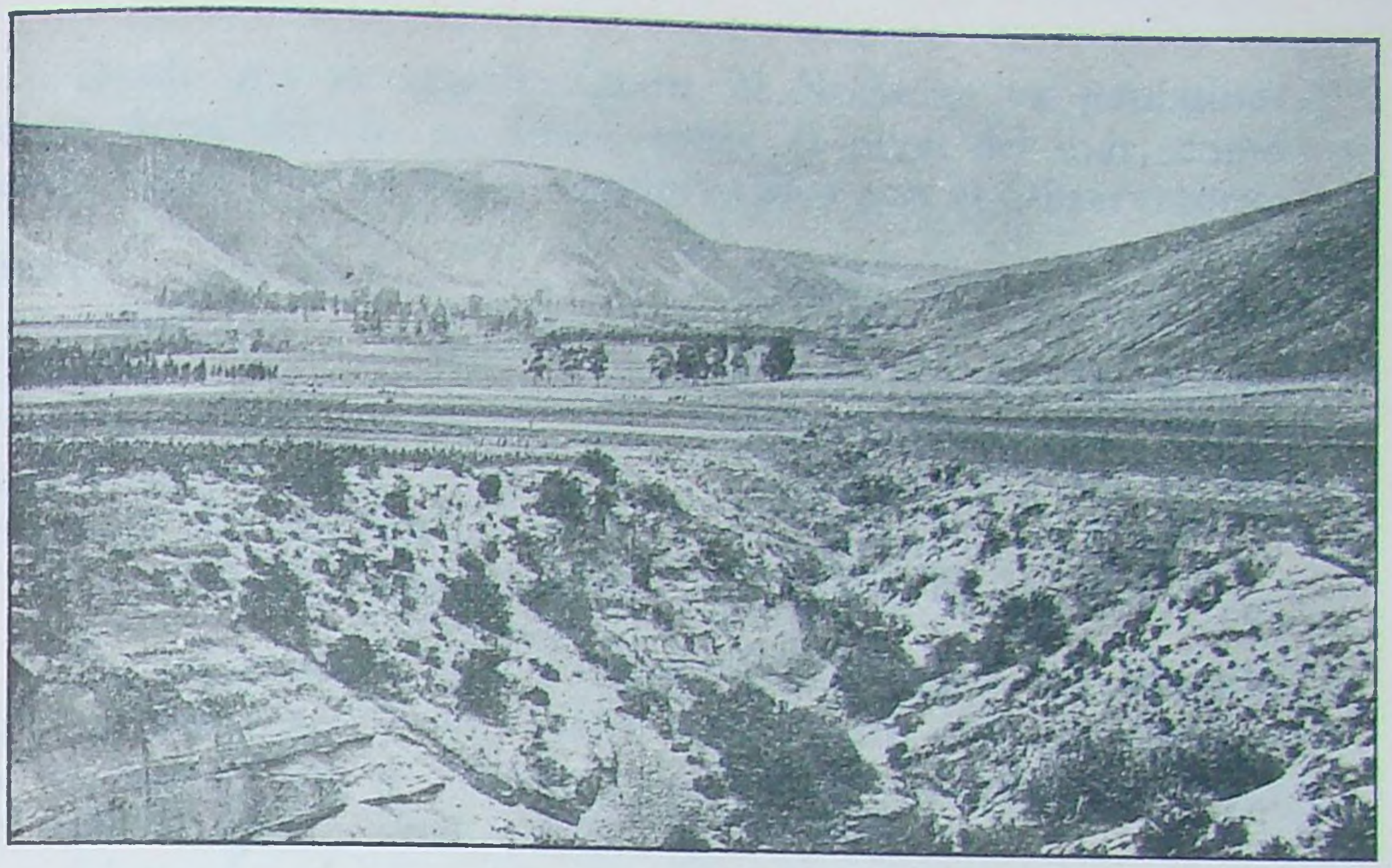

4.—OTRO ASPECTO DE LA EXPLANADA DE SAN ANTONIO.—Vista tomada desde una quebrada próxima al monumento de la linea ecuatorial. Las elevaciones del fondo corresponden a «La Providencia». Los únicos árboles que dominan la explanada son los Eucaliptus globulus Labill, cultivados. Obsérvese la pobre vegetación de la quebrada del primer plano de la foto.

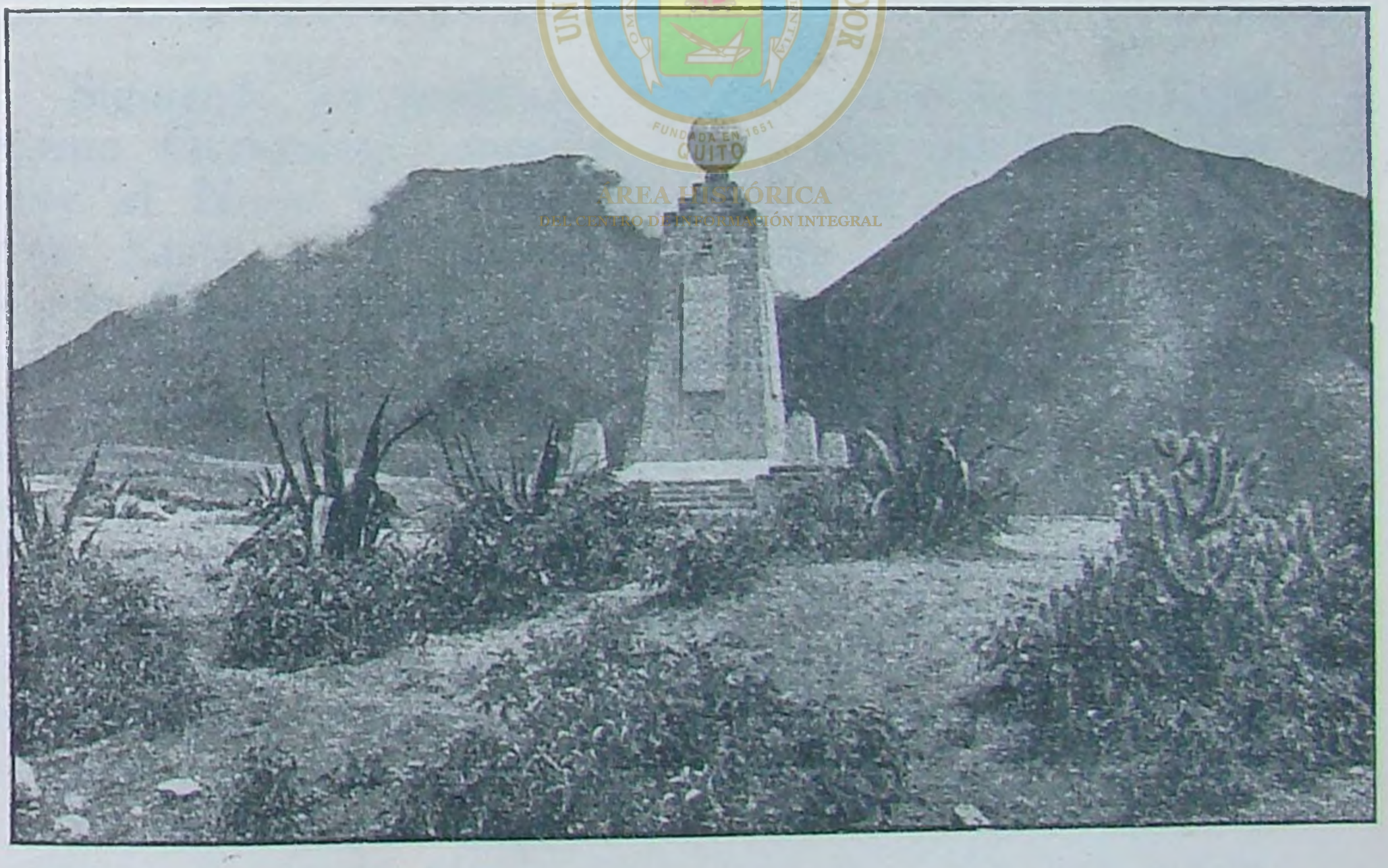

5.—MONUMENTO ECUATORIAL, construido bajo la dirección del Ingeniero y Geodésico Luis G. Tufiño en 1937 y con los auspicios del Comité France-Americ. Este monumento está situado en la explanada de San Antonio, a 1.200 metros al NO del pueblo del mismo nombre y señala un punto en la linea ecuatorial o equinoccial.

Los dos elevados del fondo son «Los cerros de la Marca», que durante algún tiempo fueron reproducidos en las monedas de plata del país.

La vegetación que se observa frente al monumento (Croton, Cereus, Fourcroya, etc.), representa una parte de la flora característica de la porción estudiada.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Desde que se sale de Quito, al Norte se va paulatinamente descendiendo en altura sobre el nivel del mar, como puede verse por los datos suministrados por el Observatorio:

Quito	2.817
Cotocollao	2.720
Calderón	2.700 (2.685 M. A. S.)
Pomasquí	2.500 (2.485 M. A. S.)
San Antonio	2.423 (2.418 M. A. S.)
Principio del Shaigua	2.320 (M. A. S.)
Puente sobre el Guayllabamba	1.770 (M. A. S.)

De tal manera que de Quito al principio del Shaigua hay un descenso de 497 metros; pero claro está que siguiendo el camino no se va sólo a encontrar descenso desde que se sale de Quito, sino subidas y bajadas.

Llegando al principio del Shaigua el descenso es casi brusco, de 2.320 metros a 1.770, o sea 550 metros.

Orografía.

Siguiendo las modificaciones orográficas desde su límite Andino Occidental, tenemos que el área estudiada, sigue desde el Norte del Pichincha, por los cerros de Calacalí hasta el Pululagua, y hasta el profundo valle del río Guayllabamba. En esta parte entre el Pichincha y el Pululagua, la Cordillera Occidental se presenta muy baja, porque su altura relativa sobre la meseta de Quito, de Cotocollao y Pomasquí, es sólo de 200 a 300 metros. El Pululagua queda al frente de San Antonio, al Oeste; no llama la atención por su altura, su cráter ancho y profundo no se halla sobre un cerro alto, como acontece con los demás volcanes, sino más bien, como un embudo de esta parte de la cordillera; tanto es así, que más parece un descenso a un pequeño valle. El borde del cráter no llega a 3.000 metros por ningún lado. Desde el Pululagua, la cordillera desciende rápidamente cosa de 1.200 metros, a la garganta del Guayllabamba que corta de Este a Oeste, dando paso al río del mismo nombre. Al otro lado del Guayllabamba, al Norte, tenemos el nudo de Mojanda, cuyo estudio será publicado en otra ocasión, después de excursiones pos-

teriores, también como contribuciones a la Geobotánica Ecuatoriana.

La vegetación de todas estas elevaciones, es decir, de la cordillera Occidental, es esencialmente *paramal;* quedando también, para otro estudio comparado estas formaciones andínicas.

Desde el pie de esta cordillera, hacia el Oriente, el principio del valle Tumbaco y el río Guayllabamba, al Este y Norte comprende una vegetación característica, de acuerdo con sus factores. Esta es la parte estudiada botánicamente y de manera especial, la comprendida entre Cotocollao (al Sur) y el valle del Guayllabamba (al Norte), es decir, topográficamente hablando, la continuación de la meseta de Quito y Cotocollao (véase los croquis).

Describiremos la porción estudiada:

Esta meseta o llanura comienza en Cotocollao (2.720 metros); desde este lugar hacia el Norte el descenso es más fuerte, llegando a cosa de 220 metros en ciertos lugares del trayecto Sur a Norte, hasta Pomasqui (2.507), y hasta San Antonio 100 metros más de descenso (2.423). San Antonio se halla bajo la línea equinoccial. A pocos kilómetros de San Antonio, se acaba esta meseta y el terreno desciende bruscamente al Guayllabamba a una profundidad de 700 metros.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Hidrografía.

Como decía al principio, toda esta meseta es seca y árida, de riego escaso, es decir, todo lo contrario del lado Sureste de Quito; algunos riachuelos o pequeñas corrientes de agua que corren por las quebradas, se reunen en Cotocollao y Pomasqui, para formar en Pomasqui un pequeño río que cruzando de Sur a Norte de la llanura, pasa por el Este de San Antonio y va a caer al Guayllabamba, al frente de la hacienda de Alchipichi. Este río toma los nombres de Cotocollao o San Antonio, según los lugares que atraviesa. Yo lo llamo simplemente Pomasqui por ser que está en la parroquia más cruzada por el río.

Al otro lado del Guayllabamba, al Norte y bajo la misma línea equinoccial, desemboca el río Pisqui, más arriba de la desembocadura del Pomasqui.

6.—UN PERFIL GEOLOGICO NATURAL TOMADO EN UNA QUEBRADA PROXIMA AL MONUMENTO ECUATORIAL.—Este corte muestra una parte de la «cubierta continua» del callejón interandino: terreno volcánico clástico y fragmentario. Una parte de este material clástico superpuesto en capas, se ha formado por la descomposición o destrucción parcial de las andesitas y lavas compactas, y por la subsiguiente acción del agua que lo ha arrastrado y depositado. Otra parte, la mayoría, procede directamente de los volcanes geológicos (y en este caso, del antiguo Pululagua), que lanzaron durante sus erupciones, a sus alrededores y a grandes distancias, fragmentos de lava y andesita, proyectados en forma de bombas. A esta misma clase pertenecen los pedazos de piedra-pómez (que no es más que una lava esponjosa), la arena y la ceniza volcánica, originadas por la trituración y pulverización de materiales líquidos y sólidos contenidos en el cráter.

Los fragmentos de piedras pómez están formando delgadas capas en el corte. Algunos fragmentos de andesita están formando a manera de yacimientos terciarios, incrustados en el corte y muchos resbalados al fondo de la quebrada. Obsérvese.

El suelo (capa superior), está formado por una delgada capa generalmente arenosa y con pequeñísima cantidad de materia orgánica.

Tal es la constitución geológica y edáfica del terreno estudiado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

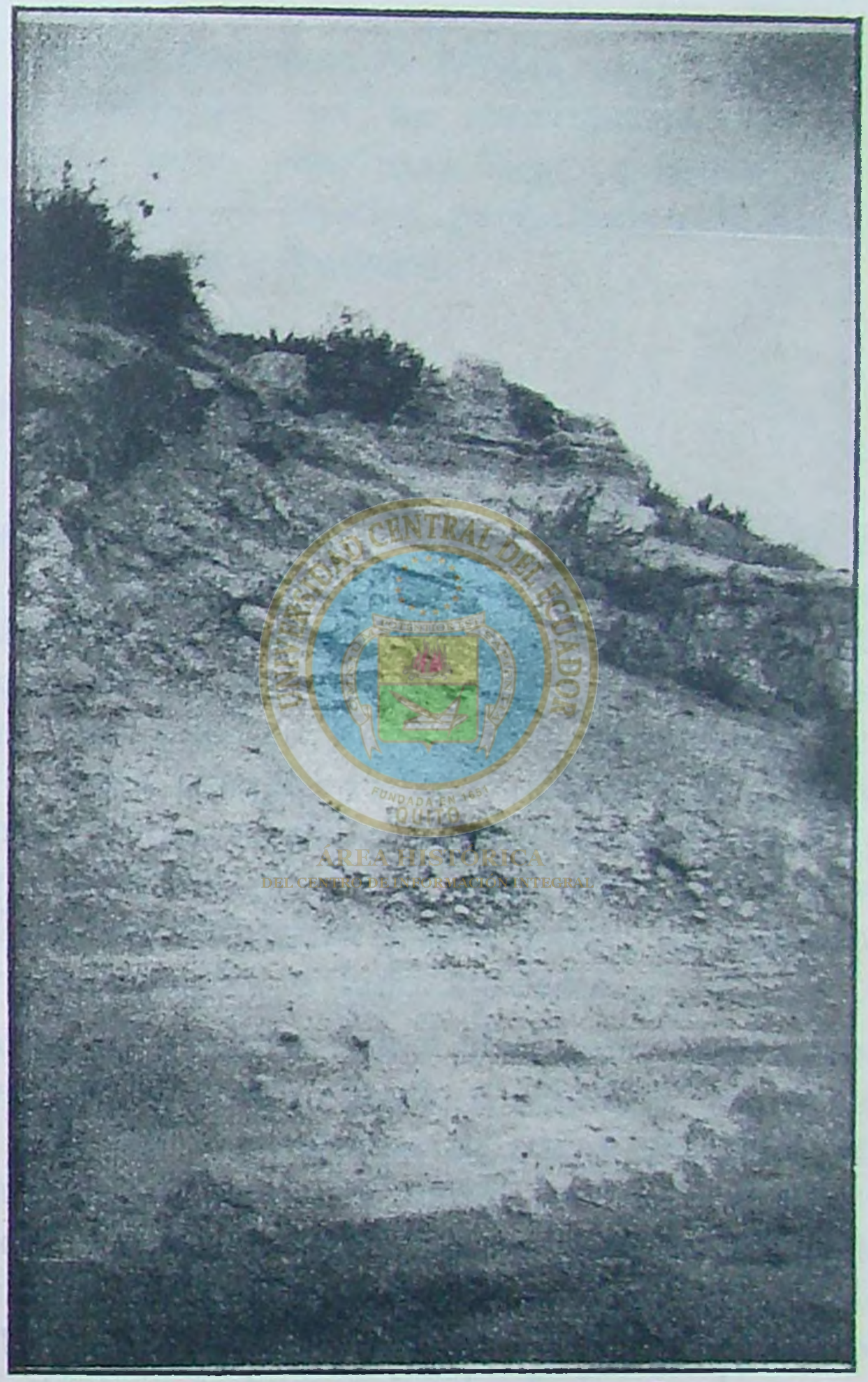

7.—PERFIL GEOLOGICO NATURAL TOMADO EN LA QUEBRADA DE TANLAGUA A 6 KLM. AL NO. DEL PUEBLO DE SAN ANTONIO.—En el derrumbo de la quebrada se puede observar cómo las capas del material clástico forman algunas líneas paralelas y las piedras de fragmentos andesíticos, forman antiguos cantos rodados.

El aspecto general y su constitución geológica es exactamente semejante al perfil explicado en el grabado precedente.

Desde la desembocadura del río Pisque, el Guayllabamba vira más y más hacia el Oeste, hasta que más allá de Perucho su rumbo es de Este a Oeste. El río Guayllabamba es el límite Norte del *área botánica* que se estudia en este trabajo. El mapa ilustrará mejor el conocimiento del área estudiada.

De tal manera que las porciones del Turo, Piango, Puéllaro, Perucho, San José de Minas, etc., que están al otro lado del Guayllabamba, ya no constituyen materia de este trabajo; dejando para otro más largo e importante que lo haré posteriormente, el estudio geobotánico, florístico y agrícola del Norte de San Antonio.

2º.—*Geología de la porción estudiada.*

Lo que en esta parte expongo, es sólo un bosquejo general de la porción estudiada, para sacar algunas consecuencias prácticas en nuestro estudio geobotánico. El terreno es volcánico, como la mayor parte de la planicie interandina del Ecuador; por ello el Ecuador es considerado como el país clásico para el estudio de la Vulcanología. Es una parte de la «cubierta continua» del callejón interandino. El geológico y extinguido Pululagua y el Pichincha son los volcanes que han dado la característica a esta parte; el primero al lado occidental y el segundo al lado suroeste.

En cuanto al aspecto físico distinguimos principalmente el terreno volcánico fragmentario o clástico, que se compone de pedazos grandes y pequeños de rocas macizas de Andesita, pero que en su posición actual forman capas y bancos gruesos; estos terrenos se hallan en yacimiento secundario y a veces terciario, habiendo sufrido una traslación de lugar de su nacimiento y después de su fracturación. Una parte de este material clástico se ha originado de las andesitas y lavas compactas por la descomposición y la destrucción parcial de ellas, y por la subsiguiente acción del agua que lo ha arrastrado y depositado como terreno de acarreo oriundo de otras formaciones. Otra parte, la mayoría, es directamente de los volcanes geológicos y especialmente del antiguo Pululagua, que lanzaron durante sus erupciones del cráter al aire y lo depositaron de este modo a sus alrededores (Ru-

micucho, Tanlagua, Huatos y en la misma Hoya del río Guayllabamba). A veces, los materiales volcánicos han sido arrojados a grandes distancias. A esta clase pertenecen los fragmentos de lava y andesita, proyectados por el volcán en forma de bombas, los pedazos de piedra-pómez (que no es más que una lava esponjosa), la arena y la ceniza volcánica, y nacida por la trituración y pulverización de materiales líquidos y sólidos contenidos en el cráter.

Nadie que conozca el Ecuador puede negar que las inmensas cantidades del material clástico depositado en el alto Ecuador, forma masas considerables, ya en forma de brechas, de tobas gruesas y finas, de arena primicia, etc.

La explanada de San Antonio está cubierta de una buena capa de arena silícica-calcárea; la vegetación espontánea (helechos y gramineas), y luego el análisis general lo confirman. Las masas de arena han formado modernamente, por el viento, pequeños montículos o dunas escalonadas de arena.

Por aquí y por allí se encuentran algunos depósitos de *cangagua,* preferentemente en las bajas ondulaciones de la hacienda Velasco y cerca del pueblo de Pomasqui, así como en algunos puntos del Shaigua. La *cangagua,* parece ser, según Th. Wolf, producto de la sucesiva descomposición de las andesitas, lavas y tobas, cuyas partículas sumamente finas, llevadas por las aguas de las lluvias y *especialmente por los vientos,* se han depositado en las desigualdades de la superficie retenidas también por la vegetación graminea y herbácea. La capa de cangagua parece formada con lentitud, y por esto se halla de preferencia en el terreno volcánico antiguo. De esto se deduce que los terrenos de la porción estudiada son de origen volcánico antiguo. En el cangagual, la flora es pobre y raquítica *(Bacharis poliantha, Doudona viscosa, Croton spcs., Bidens crithmifolia, etc.);* las más son muy desarrolladas y leñosas. En la cangagua del Ecuador alto, es en donde se encuentra la mayor parte de los huesos de mamíferos extinguidos en la época cuaternaria.

La cangagua en estado seco se deja reducir fácilmente a polvo fino como harina, pero mojada se vuelve muy tenaz y el agua penetra con dificultad; la superficie se pone resbalosa como el jabón y los caminos que pasan por cangagua en terreno inclinado (las Tolas y algunos puntos del descenso del Shaigua), son los más peligrosos en tiempo de lluvias.

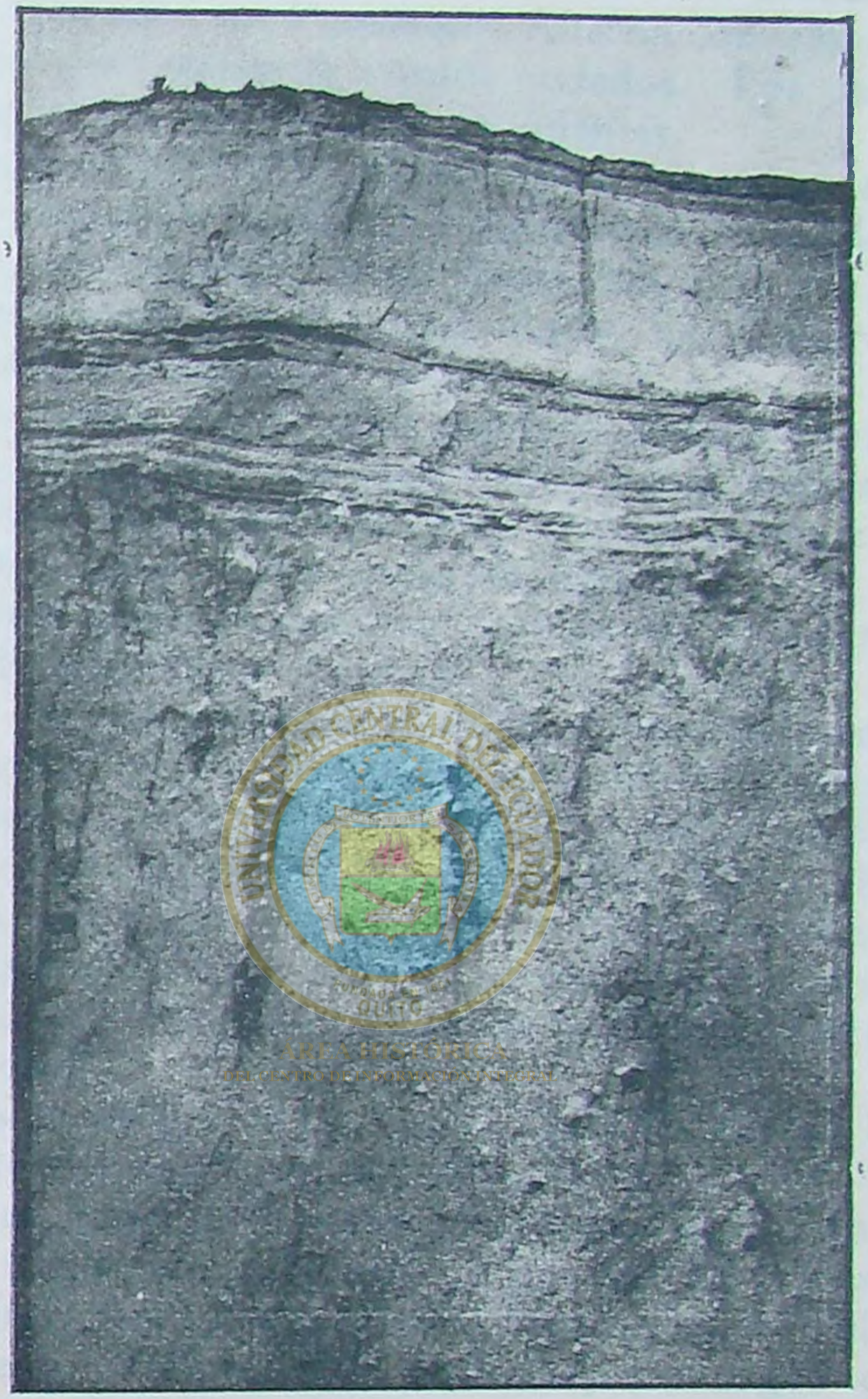

8.—CORTE NATURAL OBSERVADO EN EL CAUCE DEL RIO POMASQUI.—Este perfil tomado en el cauce del rio Pomasqui, al pié de la hacienda «Carcelén», tiene por lo menos 22 metros de altura. Es de la misma constitución geológica que los dos ejemplos anteriores, pero además, con otras capas paralelas de *lignita* (las manchas negras, delgadas y paralelas de la foto).

Las capas de *lignita* son relativamente de formación moderna, pues el examen paleobotánico muestra musgos y gramíneas contemporáneas; además, no pasan de 15 a 35 cmts. de espesor. Entre la una y la otra capa de *lignita* hay una separación de tres y más metros.

Los análisis realizados en Europa han demostrado el gran porcentaje de impurezas de esta lignita. El Ing. Manuel Navarro fue el primero en enviar estas muestras para los ensayos químicos a Alemania. Sin embargo de esto, parece que se piensa industrializar esta formación orgánica llamada vulgarmente «*capa rosa*».

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Las capas de piedra-pómez (o cascajos) finas o gruesas, son fáciles de apreciar en los cortes naturales que ha formado el pequeño río Pomasqui. Alterna con capas de arena silícica y con capas de cantos rodados. Los cantos rodados en el cauce del río son abundantes.

Es frecuente encontrar en los cortes naturales del mismo río, filones delgados de *lignita* (vulgarmente conocidos como *capa-rosa* —sin ninguna razón desde luego—) que se destacan de las demás por su color negro. Las fotografías tomadas y adjuntas ilustrarán mejor.

En los cortes observamos capas gruesas y capas delgadas de esta lignita. La más larga está a pocos metros (2 o 3) de profundidad de la superficie. Hay puntos o lugares en que se distinguen hasta cuatro capas de turba.

La lignita suele encontrarse también en la superficie del río formando planchas o láminas.

Parece que se piensa industrializar, pues actualmente se está explotando, pero si se quiere aprovechar como combustible, será un negocio poco beneficioso o desagradable, pues, en 1909 el señor Ingeniero Manuel A. Navarro envió muestras de esta turba para su análisis a Alemania. Los resultados químico-analíticos, dieron un porcentaje reducido de materia aprovechable; las asperezas señaladas fueron más que abundantes.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cuál es el origen de las capas lignítícas de los bajíos y especialmente del cauce del río Pomasqui?

Según mi parecer la materia orgánica que lo ha formado ha sido inmigrada o arrastrada por los aluviones, desde las partes altas, desde las faldas del Pichincha, del Pululagua, etc. La materia orgánica está formada por musgos casi en su totalidad y por gramíneas de géneros y especies contemporáneas. Así demuestra la observación (pues todavía existen musgos fáciles de distinguir). Por esto creo que fué arrastrado desde las alturas y depositado en las hondonadas del valle y preferentemente en el cauce del río Pomasqui. Para decir esto indiquemos primero que no existe actualmente ni podía haber existido abundante vegetación musgosa en una porción tan seca, como es la estudiada; por lo mismo el origen geográfico de estas capas musgosas está en las alturas próximas de la cordillera occidental; segundo, indiquemos que no existen capas lignítícas más que en las quebradas, cauce del río y partes bajas de la explanada; lo que

indica que ha sido arrastrado el material musgoso desde las alturas. Luego este material ha sufrido los distintos procesos de carbonización hasta llegar a turba o lignita de mala calidad como combustible. Y por último, la prueba más indicadora de que la lignita no tiene su origen vegetativo en el mismo lugar que actualmente se halla, es el que las pequeñas masas turbosas están desigualmente dispersas: unas, en capas superiores; otras, en capas inferiores; y otras, aún casi en la superficie; unas, en delgadas capas, otras en conglomerados o betas uniformes y paralelas, etc.

De estas formaciones geológicas hemos tomado algunas fotografías y ellas pueden ilustrar mejor al deseoso de interpretar estos accidentes.

En la misma porción en que se encuentran dichas formaciones turbosas, se han denunciado minas de manganeso. Y en estas mismas partes no es raro encontrar fluorescencias de salitre.

Los materiales volcánicos de esta porción, como todos los del alto Ecuador pertenecen al grupo de las *rocas andesíticas*, que traen su nombre precisamente de los Andes y se caracterizan por la presencia de la *andesina*, una especie de feldespato. Además, entran en la andesita anfibola, augita, hiperstena, magnetita, mica negra y cuarzo. No todas entran en todas las variedades, al contrario, éstas distinguimos según la presencia o predominio de uno o de otro y así se dice andesitas anfibólicas, augíticas, micáceas cuarzosas, etc., etc. El primer mineral, la andesina, no falta nunca, lo mismo que la magnetita, aunque a veces en partículas microscópicas.

La cal es abundante en esta área. La tierra tiene siempre reacción alcalina y la flora está en relación con este factor.

Por filtraciones y arrastres desde épocas geológicas se han formado las actuales minas de cal o caleras en los declives del Pululagua, Huatos, Tanlagua, etc., etc. Desde hace muchos años se viene explotando estas minas.

Esta es a grandes rasgos la formación geológica y composición petrográfica del área estudiada.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

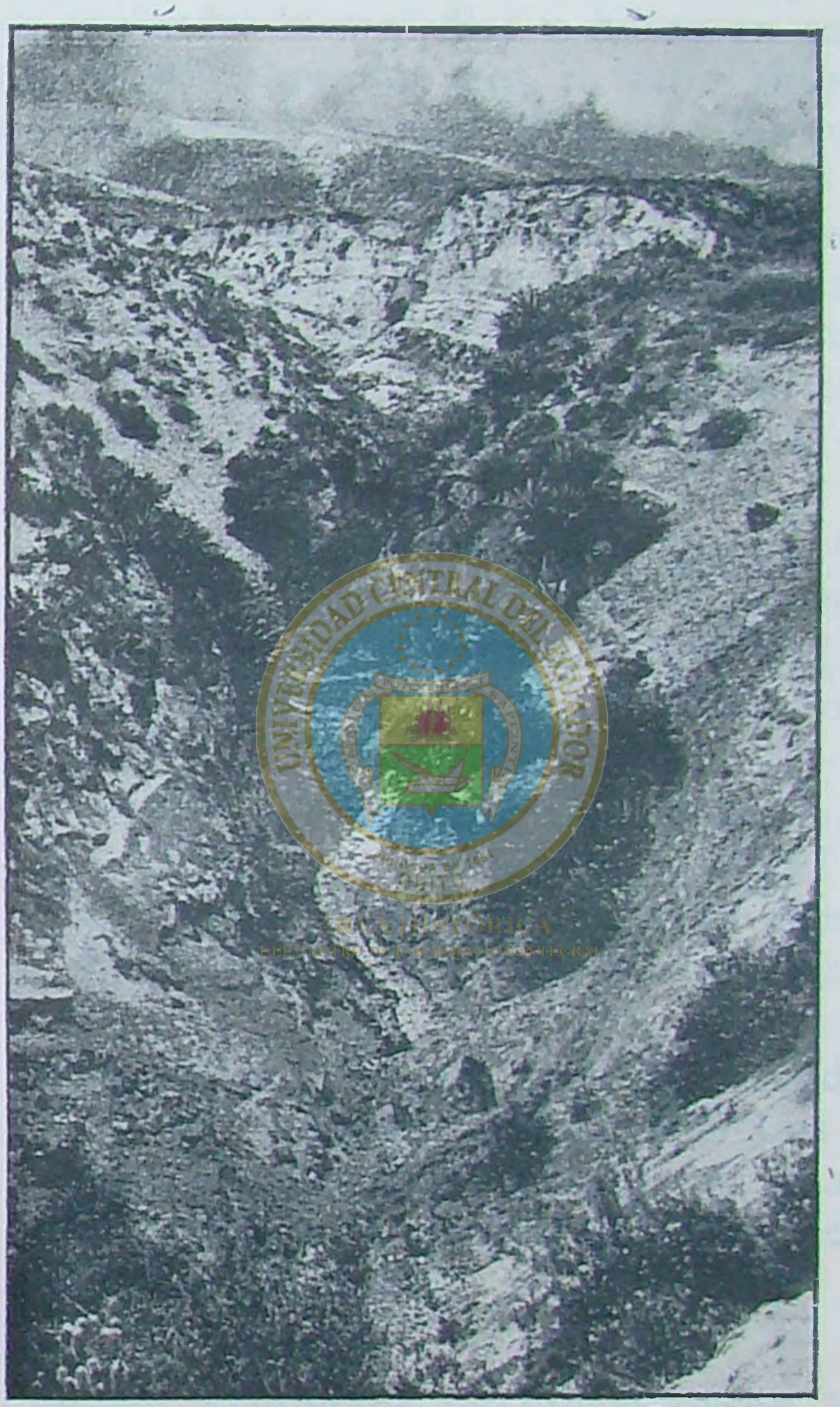

9.—QUEBRADA DE RUMICUCHO (Rincón de piedra). La observación de esta quebrada muestra claramente la constitución geológica común de toda la explanada del norte de Quito; en tal sentido esta fotografía es complementaria de las tres anteriores.

La vegetación de estas quebradas secas es característica: Cereus, Baccharis, Duodona, Agave, Bromeliáceas, etc. spc.

3º.—*Factores Climáticos, de la porción estudiada.—Comparación termo-lluviosa con la hoya de Ambato.*

Quito, podemos decir que es de clima irregular; temperatura variada según los meses, días y horas en que se tome, y que en parte, queda explicado por el factor altura. Es bastante lluvioso, como puede comprobarse con los cuadros termo-lluviosos proporcionados por el Observatorio.

Por los cuadros meteorológicos adjuntos se notará mejor esas diferencias. Para establecer las comparaciones y diferencias he tomado datos correspondientes a un mismo número de años, desde 1931 a 1936, tanto para Quito como para los lugares comprendidos en la porción que es objeto de este trabajo.

Según el cuadro correspondiente a Quito, ha llovido más en el lapso de seis años, en el mes de enero de 1933 (294,8 mm.) y luego siguen los meses de 1934 (278 mm.); abril de 1931 (206 mm.); abril de 1932 (223,5 mm.); mayo de 1932 (200,3 mm.).

Los meses más secos en el mismo lapso, para Quito han sido: agosto de 1931 (1,5 mm.); julio de 1933 (10,5 mm); enero de 1935 (13,8 mm.); enero de 1934 (14 mm.); febrero de 1935 (15,2 mm.); febrero de 1934 (17,4 mm.); abril de 1934 (17,6 mm.); etc.

Los meses de febrero, marzo, abril y mayo del período estudiado, son los más húmedos y lluviosos. Los meses de junio, julio y agosto, secos. Septiembre es ya bastante húmedo y va acentuándose esta particularidad en octubre, noviembre y también en diciembre.

DATOS TERMO-LLUVIOSOS DE QUITO DESDE 1931

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Meses	Años	Máx.	Min.	Osc.	Media	Lluvias
Enero	1931	21,0	9,0	12,0	15,0	74,4
	1932	20,0	8,9	11,1	14,5	108,0
	1933	19,2	9,2	10,0	14,2	294,8
	1934	21,3	6,2	15,1	13,5	14,0
	1935	...	...	...	...	13,8
	1936	21,9	8,4	13,5	15,1	52,0

Meses	Años	Máx.	Min.	Osc.	Media	Lluvias
	1931	20,5	9,9	10,6	15,2	101,8
	1932	20,9	8,4	12,5	14,7	115,6
	1933	20,1	7,6	12,5	13,3	89,2
Febrero	1934	18,3	7,8	10,5	13,0	17,4
	1935	...	...	...	...	15,2
	1936	22,3	8,5	13,8	15,4	131,0
	1931	21.5	9,3	12,2	15,4	175,8
	1932	19,4	8,4	11,0	13,8	204,5
	1933	20,8	8,2	12,6	14,5	153,1
Marzo	1934	19,3	8,1	11,1	13,7	278,0
	1935	...	...	...	...	...
	1936	21,8	8,6	13,2	15,2	101,0
	1931	21,4	9,6	12,8	15,5	206,0
	1932	20,4	8,8	11,6	14,6	223,5
	1933	20,4	8,2	12,2	14,3	180,5
Abril	1934	20,3	8,7	11,6	14,5	17,6
	1935	...	...	...	...	142,0
	1936	20,7	8,2	12,8	14,5	152,0
	1931	20,5	8,6	11,9	14,6	131,0
	1932	20,0	8,7	11,3	14,3	200,3
	1933	21,3	7,9	13,4	14,6	78,4
Mayo	1934	20,2	8,4	11,8	14,3	152,0
	1935	...	...	...	...	121,0
	1936	20,8	8,0	12,8	14,4	136,0
	1931	21,7	7,7	14,0	14,7	72,3
	1932	20,6	7,6	13,0	14,1	36,0
	1933	20,4	7,5	12,9	14,0	66,0
Junio	1934	20,0	8,1	11,9	14,0	93,0
	1935	...	...	...	...	57,0
	1936	...	...	...	...	92,0
	1931	21,1	6,3	14,8	13,7	28,0
	1932	21,5	7,1	14,4	14,8	42,1
	1933	22,4	6,4	16,0	14,4	10,5
Julio	1934	21,1	7,4	13,7	14,2	62,0
	1935	...	...	...	...	...
	1936	22,3	5,4	16,9	13,8	19,0

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA QUITO
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc. Loc.	Media	Lluvias
Agosto	1931	23,3	7,5	14,8	15,2	1,5
	1932	22,1	7,2	14,3	14,3	73,4
	1933	21,5	6,9	14,6	14,2	44,9
	1934	21,7	7,4	14,3	14,6	35,0
	1935	...	...	...	...	22,0
	1936	22,9	6,3	16,6	14,6	18,0
Setiembre	1931	23,6	7,6	16,0	15,1	54,0
	1932	22,1	7,6	14,5	14,8	92,3
	1933	21,7	7,8	14,9	14,7	108,1
	1934	22,3	8,0	14,3	15,5	69,0
	1935	...	...	...	...	119,0
	1936	23,1	7,6	14,5	14.8	99,0
Octubre	1931	24,1	8,1	16,0	16,1	134,2
	1932	22,2	7,8	14,4	15,0	98,8
	1933	22,2	6,6	13,6	13,4	149,0
	1934	20,4	8,0	11,6	14,6	231,0
	1935	...	...	...	...	165,0
	1936	22,1	7,6	14,5	14,8	99,0
Noviembre	1931	21,8	7,4	14,4	14,6	61,8
	1932	21,1	7,0	14,1	14,0	151,4
	1933	20,3	7,8	12,5	14,0	87,0
	1934	20,4	9,0	11,4	14.2	151,0
	1935	...	...	...	...	137,0
	1936	23,2	6,6	16,6	14,9	47,0
Diciembre	1931	22,3	7,2	15,1	14,7	138,9
	1932	20,2	8,7	11,5	14,5	118,9
	1933	19,7	7,5	12,2	13,6	112,6
	1934	21,4	7.9	13,5	14,6	76,0
	1935	...	...	...	...	57,0
	1936	22,1	7,7	14,4	14,9	66,0

Este cuadro Termo-lluvioso servirá para hacer comparaciones con la porción estudiada.

Ahora, compárense estos datos termo-lluviosos de Quito con los de la porción estudiada y se notará enseguida que son completamente distintos; siendo cada vez más secos y abrigados conforme avanzamos al río Guayllabamba. Por esto es que la vegetación desde Cotocollao al Shaigua, va haciéndose cada vez más xerolífica, hasta que presenta este tipo en todo el descenso del Shaigua y las riberas del río. (Véanse las fotografías).

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DATOS TERMO-LLUVIOSOS DE LA PORCION ESTUDIADA ESTACION DE COTOCOLLAO (2.700 METROS S. N. M.)

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
	1931	...	...	...	...	...
	1932	...	...	...	...	...
	1933	17,6	9,7	7,9	13,7	161,1
Enero	1934	18,4	5,2	13,2	11,8	14,9
	1935	...	...	...	...	...
	1936	19,7	6,5	13,2	13,1	35,7
	1931	...	...	...	...	...
	1932	...	...	...	...	...
	1933	18,3	7,5	10,8	12,9	67,2
Febrero	1934	17,3	7,9	9,4	12,6	129,7
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
	1931	...	...	...	...	...
	1932	...	...	...	...	...
	1933	19,3	7,8	11,5	13,6	110,1
Marzo	1934	18,7	7,6	10,1	13,1	111,4
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
	1931	21,1	10,4	10,7	15,7	3,3
	1932	20,6	8,0	11,8	14,7	130,5
	1933	20,0	8,6	11,4	14,2	222,0
Abril	1934	19,2	7,5	11,7	13,3	86,5
	1935	...	...	...	...	...
	1936	21,5	6,5	15,0	14,0	62,1
	1931	20,2	9,4	10,8	14,8	83,8
	1932	20,6	8,0	12,6	14,3	220,7
	1933	19,0	9,8	9,2	14,4	61,5
Mayo	1934	19,7	8,3	11,4	14,0	36,7
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
	1931	20,7	8,1	12,6	14,4	66,2
	1932	...	...	...	...	...
	1933	20,0	8,5	11,5	14,2	39,7
Junio	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
Julio	1931	20,2	6,3	13,9	13,2	5,9
	1932	...	...	...	...	...
	1933	21,6	5,3	16,3	13,4	6,0
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Agosto	1931	22,1	5,9	16,2	14,0	0,2
	1932	...	...	...	...	...
	1933	22,7	6,2	16,5	14,4	31,8
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Setiembre	1931	21,3	8,2	13,1	14,8	18,6
	1932	...	...	...	...	...
	1933	21,1	6,8	14,3	13,9	67,5
	1934	21,5	6,8	14,7	14,1	8,50
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Octubre	1931	...	...	...	...	...
	1932	19,9	9,0	10,9	14,5	77,4
	1933	19,2	6,2	13,0	12,7	85,0
	1934	17,9	8,0	9,9	12,9	127,9
	1935	...	...	...	...	...
	1936	23,4	8,6	14,8	16,0	22,4
Noviembre	1931	22,2	7,8	14,4	15,0	7,3
	1932	18,6	7,1	11,5	12,9	57,9
	1933	18,0	7,9	10,1	13,0	90,4
	1934	17,9	9,0	8,9	13,4	114,5
	1935	...	...	...	...	...
	1936	24,0	7,3	16,7	15,7	39,3
Diciembre	1931	21,5	7,3	14,2	14,4	...
	1932	17,7	8,9	8,8	13,3	72,3
	1933	17,8	7,4	10,4	12,6	83,5
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	22,6	9,4	13,2	16,0	23,5

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ESTACION DE POMASQUI (2.500 metros)

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
Enero	1931	22,9	10,8	12,1	16,9	20,0
	1932	22,4	10,2	12,2	16,3	55,5
	1933	20,9	11,1	9,8	16,0	77,3
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Febrero	1931	22,3	11,2	11,1	16,7	39,3
	1932	22,3	10,3	12,0	16,3	52,4
	1933	21,6	9,6	12,0	15,6	47,8
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Marzo	1931	22,7	11,0	11,7	16,8	49,4
	1932	21,7	10,2	11,5	16,0	14,2
	1933	23,0	10,5	12,5	16,8	7,5
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Abril	1931	21,1	10,4	10,7	17,0	65,9
	1932	22,1	10,2	11,9	16,2	94,0
	1933	22,4	10,5	11,9	16,1	69,5
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Mayo	1931	22,6	10,9	11,7	16,3	70,9
	1932	21,9	10,4	11,5	16,2	142,1
	1933	22,9	10,7	12,2	16,8	44,5
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Junio	1931	22,3	8,9	13,4	15,6	45,5
	1932	22,5	9,2	13,3	15,9	...
	1933	21,0	10,5	10,5	15,8	26,5
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
Julio	1931	22,5	7,7	14,8	15,1	5,8
	1932	...	...	...	...	...
	1933	22,5	7,7	14,8	15,1	...
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Agosto	1931	24,6	6,8	17,8	15,5	00,0
	1932	...	...	...	...	...
	1933	23,8	7,9	15,9	15,9	28,5
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Setiembre	1931	23,3	9,8	13,5	16,6	6,7
	1932	...	...	...	...	...
	1933	...	...	...	...	...
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Octubre	1931	24,0	9,9	14,1	16,9	35,3
	1932	22,3	10,0	12,3	16,1	75,3
	1933	...	...	...	...	...
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Noviembre	1931	23,5	8,9	14,6	16,2	1,0
	1932	22,2	9,5	12,7	15,9	41,2
	1933	...	...	...	...	...
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Diciembre	1931	23,6	8,8	14,8	16,2	00,0
	1932	21,7	10,6	11,1	16,2	51,8
	1933	...	...	...	...	...
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ESTACION SAN ANTONIO (ALTURA 2.423 M.)

TEMPERATURA A LA SOMBRA DEL AÑO 1934

Meses	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
Enero	24,7	8,9	15,8	16,8	10,5
Febrero	23,3	10,7	12,5	17,0	45,0
Marzo	24,4	11,2	13,2	17,8	63.0
Abril	26,1	12,0	14,1	19,1	42,3
Mayo	23,9	9,9	14,0	16,9	124.0
Junio	24,9	10,2	14,7	17,5	22,4
Julio	27,0	8,7	18,3	17,9	31,9
Agosto	27,6	8,4	19,2	19,2	2,7
Setiembre	26,9	8,6	18,3	17,7	28,5
Octubre	27,3	9,4	17,9	18,3	190,0
Noviembre	25,8	9,9	15,9	15,9	104,4
Diciembre	27,5	10,1	17,4	18,7	23,0

NOTA. El Observatorio Astronómico, Sección Meteorología, que es el que nos ha suministrado todos estos datos, no tiene los relativos a los años 1931, 1932, 1933, 1935 y 1936 de esta parroquia.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRAL DEL ECUADOR

ESTACION DE CALDERON (2.700 METROS)

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
Enero	1931	...	...	...	...	...
	1932	18,03	10,1	8,2	14,2	87,0
	1933	17,7	11,4	6,3	14,5	66,0
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	20,9	9,9	11,0	15,4	2,3
Febrero	1931	...	...	...	...	...
	1932	19,7	9,4	10,3	14,6	33,6
	1933	19,9	10,5	9,4	15,2	20,7
	1934	20,0	10,7	9,3	15,4	0,6
	1935	...	...	...	...	...
	1936	20,1	10,5	9,6	15,3	27,3

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
	1931	...	...	...	...	...
	1932	19,4	8,2	11,2	13,7	80,8
Marzo	1933	19,8	11,3	8,5	15,6	42,7
	1934	20,4	11,4	9,0	15,9	53,3
	1935	...	...	...	...	...
	1836	20,6	9,8	10,8	15,2	17,3
	1931	...	...	...	...	...
	1932	20,8	8,8	12,0	14,8	51,4
Abril	1933	18,5	10,5	8,0	14,5	59,4
	1934	22,8	10,2	12,6	16,5	36,0
	1935	...	...	...	...	...
	1936	18,5	10,1	8,4	14,3	93,4
	1931	20,5	9,6	10,9	15,0	76,0
	1932	21,3	7,1	14,2	14,2	82,4
Mayo	1933	20,9	8,1	12,8	14.5	15,8
	1934	22,2	7,8	14,4	15,5	28,8
	1935	...	...	...	...	...
	1936	19,8	11,1	8,7	15,4	32,6
	1931	21,1	7,8	13,3	14,5	29,9
	1932	20,5	7,5	13,0	14,0	10,5
Junio	1933	21,1	7,4	13,7	14,2	12,5
	1934	...	...	...	...	42,7
	1935	...	...	...	...	...
	1936	20,3	7,8	12,5	14,1	00,0
	1931	20,8	7,3	13,5	14,1	2,1
	1932	21,7	5,6	16,1	13,7	...
Julio	1933	22,6	8,2	14,4	15,4	09,0
	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	23,4	6,9	16,5	15,2	00,0
	1931	20,5	7,5	13,0	14,5	00,0
	1932	...	...	...	...	...
Agosto	1933	21,6	9,0	12,6	15,5	7,9
	1954	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
Setiembre	1931	...	...	...	...	...
	1932	...	...	...	...	...
	1933	...	...	...	...	...
	1934	...	...	...	14,4	163,5
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
Octubre	1931	23,0	9,0	14,0	16,1	13,8
	1932	22,4	9,6	12,8	16,0	41,4
	1933	21,4	11,4	11,0	16,4	15,3
	1934	...	...	...	...	60,4
	1935	...	...	...	...	...
	1936	18,8	8,4	10,4	13,6	8,1
Noviembre	1931	21,4	7,1	14,3	14,2	49,5
	1932	19,4	9,7	9,7	14,5	27,8
	1933	20,4	8,1	12,3	14,2	...
	1934	21,0	...	...	15,4	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	18,7	8,9	9,8	13,8	12,3
Diciembre	1931	20.1	8,6	11,5	14,3	20,6
	1932	19,1	11,2	7,9	15,1	56,3
	1933	19,6	6,9	12,7	13,2	39,1
	1934	...	11,6	....	16,2	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	16,7	8,9	7,8	12,8	20,2

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

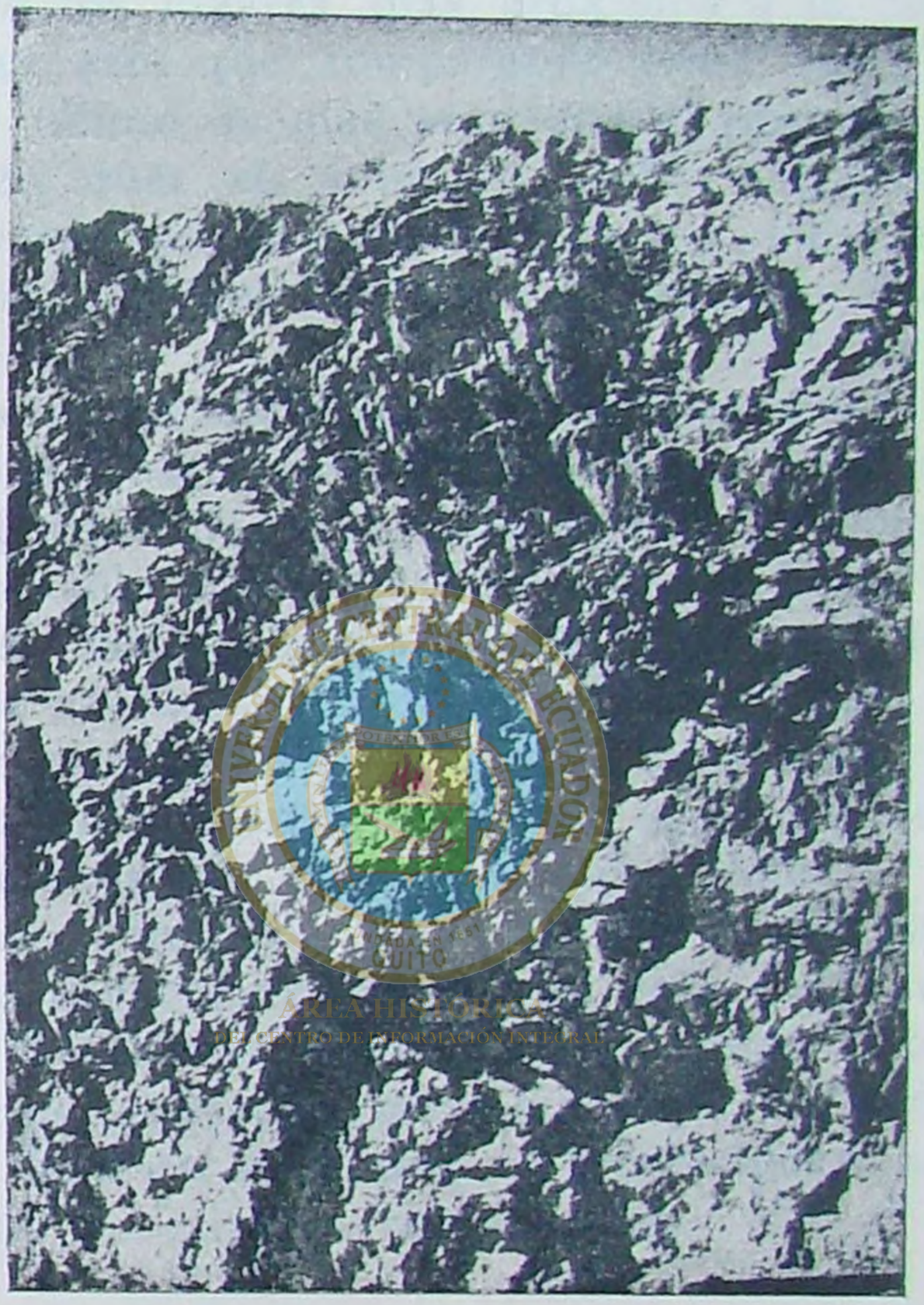

10.—FRONTIS DE UNA MINA DE CAL DE LA HACIENDA «HUATOS».—Estas minas o *caleras* son abundantes al lado Occidental y Nor-occidental de la porción estudiada. Estos calcáreos aprovechables se han venido formando desde épocas inmemoriales, con la ayuda del agua de filtración y luego por sedimentación. Este es el origen de las caleras de Pululagua, Tanlagua, Huatos, etc., hoy día explotadas en grandes cantidades para las construcciones y nada para los *encalados* de los terrenos.

Por los cuadros, se dará perfecta cuenta, cómo las lluvias van disminuyendo conforme se aleja al Norte de Quito. Cotocollao presenta una ligera disminución, para luego, al acercarse a la cuenca del Guayllabamba, hacerse marcada la disminución, como puede verse en los cuadros correspondientes a San Antonio y Calderón. Presentan mayor lluviosidad y humedad los lugares más próximos a la cordillera occidental; es por esto que comparando entre San Antonio y Calderón este último es más seco que el primero. Y es por esto también que, el antiguo nombre toponímico de Calderón, *Carapungo,* es bastante explicativo, ya que traduciendo del quicha, significa entrada o puerta a lo árido, a lo seco y desolado.

Como datos meteorológicos, adjunto solamente los proporcionados por el Observatorio Astronómico, pues, no existen otros que puedan llamarse tales, y adjunto sólo desde 1931, por cuanto sólo desde ese año posee el Observatorio, ya que desde ese año existen esas pequeñas estaciones y desde entonces se ha ido anotando las observaciones; y como desde 1931 están consignados los datos, quiero desde ese año establecer una comparación. y, por eso, acompaño también para Quito, solamente los datos de igual período.

Naturalmente, con estos datos no se puede establecer comparaciones y deducciones definitivas, pero son adecuados los datos del Observatorio y los que he venido obteniendo en las excursiones realizadas, para el fin que me propongo: *a diferencia de factores, diferencia de vegetaciones:* es decir, la vegetación está en relación con el medio.

Solamente a manera de ilustración quiero acompañar los datos termo-lluviosos de la parroquia de Guayllabamba; pues, según ellos, podrá darse cuenta de la gran diferencia meteorológica que existe entre este pueblo y la porción estudiada, sin embargo de la proximidad. Guayllabamba (2.106 metros de altura.—Puente, 1.960 metros, M. A. S.), está al frente Norte de esta porción, al otro lado del rio del mismo nombre. Por todo lo cual, tendré que hacer al terminar este capítulo, una pequeña explicación.

ESTACION TERMO LLUVIOSA DE GUAYLLABAMBA (2.116)

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
Enero	1931	26,6	13,0	13,6	19,8	18,0
	1932	27,5	13,0	14,5	20,2	77,0
	1933	29,4	14,0	15,4	21,7	113,7
	1934	29,8	13,2	16,6	21,5	154,0
	1935	...	...	...	...	...
	1936	26,4	12,6	13,8	19,5	7,0
Febrero	1931	25,0	14,1	10,9	19,6	11,0
	1932	28,1	11,7	16,4	19,9	98,0
	1933	29,6	13,8	15,8	21,7	48,3
	1934	26,8	11,8	15,0	19,3	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	26,4	11,6	14,8	19,0	22,0
Marzo	1931	25,4	12,6	12,8	18,9	52,5
	1932	24,9	12,5	12,4	18,7	58,5
	1933	28,6	11,1	17,5	19,9	56,9
	1934	26,5	9,6	16.9	18,0	27,3
	1935	...	...	...	...	...
	1936	24,9	12,7	12,2	18,8	59,1
Abril	1931	25,8	12,2	13,6	19,0	45,5
	1932	26,4	11,8	14,6	19,1	54,5
	1933	28,8	16,8	12,0	22,9	86,5
	1934	28,6	10,0	18,6	19,3	49,3
	1935	...	...	...	...	...
	1936	24,5	11,7	12,8	18,1	123,4
Mayo	1931	26,6	13,9	12,7	20,2	55,3
	1932	26,2	9,8	16,4	18,0	148,0
	1933	28,4	11,5	16,9	20,0	47,6
	1934	26,6	9,9	16,7	18,4	20,1
	1935	...	...	...	...	...
	1936	25,3	11,7	13,6	18,5	69,7
Junio	1931	26,1	13,3	12,8	19,7	40,4
	1932	27,4	11,2	16,2	19,3	0,8
	1933	26,3	10,7	15,6	18,5	91,8
	1934	27,4	10,8	16,6	19,1	183,0
	1935	...	...	...	...	...
	1936	24,4	10,7	13,7	17,6	50,9

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Meses	Años	Máx.	Mín.	Osc.	Media	Lluvias
	1931	26,2	12,8	13,4	19,4	5,8
	1932	28,5	11,5	17,0	20,0	0,0
	1933	...	...	...	...	...
Julio	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
	1931	27,6	14,0	13,6	20,8	00,0
	1932	...	...	...	...	...
	1933	...	...	...	...	...
Agosto	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
	1931	26,5	12,9	13,6	19,7	00,0
	1932	...	...	...	...	...
	1933	...	...	...	...	...
Setiembre	1934	...	...	...	...	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
	1931	27,6	12,1	15,5	19,9	60,3
	1932	...	...	...	...	...
	1933	29,1	10,5	18,6	19,8	27,9
Octubre	1934	26,7	07,1	19,6	16,9	180,7
	1935	...	...	...	...	...
	1936	23,6	10,4	13,2	17,0	37,0
	1931	27,9	13,6	14,3	20,8	34,1
	1932	25,9	15,8	10,1	20,8	11,9
	1933	29,9	07,2	22,7	18,5	...
Noviembre	1934	28,3	12,3	16,0	20,3	132,1
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...
	1931	28,1	11,1	17,0	19,6	15.1
	1932	29,3	15,0	14,3	22,2	42,0
Diciembre	1933	29,3	13,7	15,6	19,8	79,5
	1934	29,2	13,8	15,4	21,5	...
	1935	...	...	...	...	...
	1936	...	...	...	...	...

Según este cuadro, Guayllabamba es tan seco como Calderón y si la vegetación agrícola o cultivada del primero de los lugares es completamente distinta al otro sector del río Guayllabamba, se debe en gran parte al riego artificial.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1826 QUITO ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Cualquier observador, excursionista o no, habrá notado que a medida que se aleja de Quito al Norte, la porción se va haciendo cada vez más seca, hasta llegar al río Guayllabamba (que es la porción estudiada). Pasando el río Guayllabamba hacia el NE. y E. (el Quinche, Otón y aún el mismo pueblo de Guayllabamba, etc.), continúase con la misma vegetación de la porción estudiada; pues, los factores siguen siendo los mismos. No sucede lo misma al NO., (al occidente de Puéllaro, Perucho, Atahualpa, etc.). Esta porción sin embargo de ser una continuación geológica y topográfica de la estudiada, es más húmeda, más lluviosa.

Podría explicarse las razones o causas que han determinado su fisionomía, fisionomía que ha influido directamente en la vegetación.

Nosotros podemos explicar partiendo principalmente de los factores dominantes: el sistema hidrográfico y el riego, por una parte, y por el de las corrientes aéreas o vientos y los factores edáficos, por otra parte.

Veamos:

Si en la porción estudiada hubiese una gran red hidrográfica: ríos, quebradas de agua, acequias, etc., la evaporación sería rápida y abundante, dadas las circunstancias favorables de temperatura, sobre todo del medio día adelante; aumentaría más este caudal de evaporación y por consiguiente de humedad ambiental, si hubiera vegetación, por la transpiración foliar. Pero no existen más ríos que el pequeñísimo (que propiamente no debe llamarse tal) de Pomasqui y luego el impetuoso Guayllabamba que nos sirve de límite NN. O. y NO. E. y el agua que evapora de estas fuentes por insolación, es rápidamente arrastrada por las corrientes aéreas occidentales hacia el lado oriental o hacia el sur. Cuando es arrastrada al oriente, se disipa en el cerro de *Puntas* o es nuevamente llevada por las corrientes orientales que son más fuertes y conducidas a gran altura otra vez a la cordillera Occidental, en donde se disipa en lluvia. Cuando es arrastrada al Sur, avanza hacia Quito; pero esto es menos frecuente. El elemento líquido en esta porción es pobre. Además, las lluvias en esta parte son cada vez más escasas conforme nos acercamos a la cuenca del Guayllabamba y a las quebradas en toda esta sección, y especialmente en Pomasqui, San Antonio y Calderón; las aguas son rápidamente evaporadas con los fuertes soles directos y elevadas a gran altura, y luego

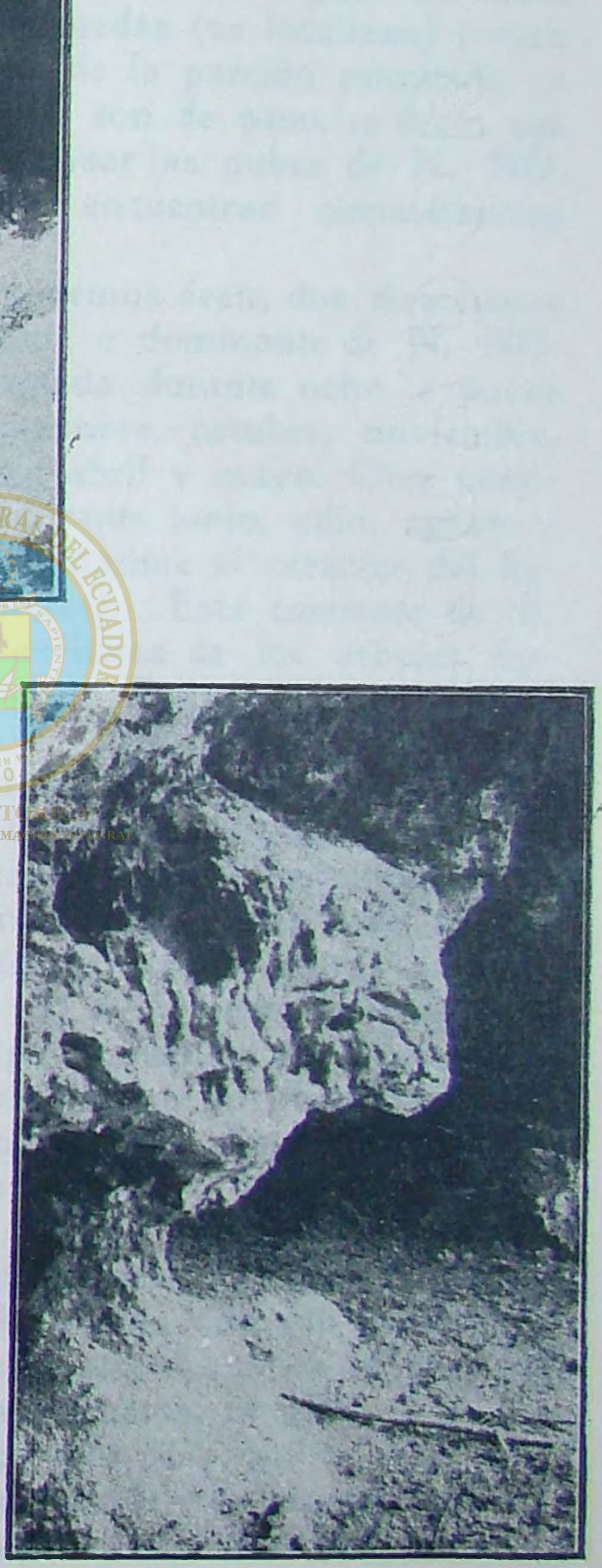

11 y 12.—CAVERNAS DE UNA MINA DE CAL EN EXPLOTACION.—Fotografías tomadas en las minas de «Huatos». Toda la sección norte de Quito es rica en cal. La flora expontánea revela también esta característica edáfica.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1826
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

arrastradas por las corrientes aéreas que vienen del NO. para ser conducidas al SE. hasta Quito y el valle de los Chillos, en donde las condensaciones por la altura a que son elevadas, son más rápidas; siendo por esto las lluvias de Quito, Chillogallo, los Chillos, etc., locales, pues en estos lugares se acumulan las nubes húmedas (se localizan) y caen en forma de lluvias. Las lluvias de la porción estudiada en cambio, a más de ser irregulares, son de paso, es decir, que las precipitaciones se hacen al pasar las nubes de N. NO. a S. SE.; o de E. a O., cuando encuentran circunstancias favorables de condensación.

En esta porción existen, podemos decir, dos direcciones de corrientes aéreas: una constante o dominante de N. NO. a S. SE., que es bastante marcada durante ocho a nueve meses, desde mediados de septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo. Otra periódica, pero fuerte, de E. a O., durante junio, julio, agosto y parte de septiembre (este viento imprime el carácter del llamado «verano» en nuestra Sierra). Esta corriente de E. a O. determina la caída de las hojas de los árboles frutales de Guayllabamba, Puéllaro y Perucho y en particular de Puéllaro (representando el «Otoño»). Se produce el agotamiento de los árboles frutales. Esta corriente, además, produce una disminución en la temperatura media durante los tres meses, y cuando más acentuada es, el agotamiento es más notable y la rehabilitación de sus yemas más activa. Pues, sucede que con las fuertes corrientes aéreas de esta sección y la duración marcada de tres meses, hace que se produzcan en las plantas dos épocas fisiológicas bien definidas. El agostamiento y la rehabilitación; en otras palabras, el «invierno» climatérico y la «primavera» climatérica. Cuando así sucede, la producción es mejor.

Las corrientes de E. a O. que se realizan en los tres meses indicados, son frías, secas, veloces y cuando arrastran nubes, éstas son altas: Y por lo mismo que son secas, no se precipitan en lluvias ni en esta sección, ni en la porción occidental de Tanlagua, Perucho, Huatos, ni Hilí.

Esta corriente se caracteriza más bien por la impetuosidad y como es seca, con las masas de aire húmedo que se elevan por evaporación del Guayllabamba y de los cultivos de las playas, efectúa grandes choques, que dan lugar a los fuertes huracanes de Huatos-pamba, Huatos, Charguayacc,

Hilí (y playas del lado occidental), que es lo característico de los meses de junio, julio y agosto.

En cambio los huracanes que se producen al lado Norte de la porción estudiada (Puéllaro, Perucho, Atahualpa), se deben al choque entre los vientos del E. y los del NO., produciéndose a veces un gran encuentro de estas dos corrientes en el resbaladero de Guanín (mal llamado volcán de Guanín) que forma como un ángulo de choque y el resultado es el derrumbamiento diario (durante los meses de vientos) de la tierra que luego es arrastrada en forma de columnas por los huracanes; terminados los huracanes, las corrientes son llevadas siguiendo las playas del Guayllabamba al Occidente, produciéndose otra vez nuevos huracanes o siguiendo directamente en forma de corrientes simples a las montañas del Occidente por la garganta del Guayllabamba.

Esta misma corriente aérea de E. a O., afecta también durante estos tres meses a la porción que estudiamos, en la disminución de temperatura, en las precipitaciones atmosféricas y en la misma vegetación. En esta porción las corrientes aéreas orientales y las venidas por la cuenca del Guayllabamba sufren una división al SE. y al O. Los huracanes son frecuentes en la sección nórdica y NO. de la porción estudiada, entre San Antonio, Tanlagüilla, Tanlagua y Huatospamba. En Rumi-cucho (Rincón de piedra) los huracanes no hacen tanto efecto, por estar todo cubierto de *chílcales* y *chamanales* y aún por la misma roca (de pórfidos y andesitas), por los litolíquenes del género *Usnea* y por algunos cactus.

Por los cuadros termo-lluviosos, podrá darse perfecta cuenta que casi toda la porción estudiada es seca y tanto más, cuanto más próxima a la cuenca del Guayllabamba.

Ahora, conocidos estos datos, preguntaríamos por qué Guayllabamba (2.106), Puéllaro (2.125 M. A. S.), Perucho, Pinto (hacienda en las playas del Guayllabamba y frente a la hacienda Conrogal) etc., etc., presentan mayor humedad que la porción estudiada, sin embargo de estar en la misma posición geográfica? Sencillamente diremos que se debe a dos causas: al topográfico y al de irrigación. Por la causa topográfica, los vientos son desviados o atenuados en los lugares indicados, pues, las elevaciones de el Quinche para Guayllabamba; las de Malchinguí y el Piango para Puéllaro; las de Conrogal para Perucho y Pinto, son verdaderas defen-

13.—DETALLE DE LA FOTOGRAFIA Nº. 12.—Los fósiles vegetales de naturaleza calcárea como el señalado en esta ilustración, son abundantísimos en esta clase de minas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

14.—TRABAJADORES DE UNA CALERA JUNTOS AL HORNO DE CALCINACION.—En las haciendas de Huatos, Tanlagua y Pulugua se explotan en buenas proporciones las caleras para el negocio de construcciones.

sas contra las corrientes directas del E. y está claro que siendo menos fuertes no llevarán inmediatamente toda la humedad evaporada de los cultivos, cañaverales y formaciones arbóreas de Conrogal y Aloguincho.

Por la irrigación (acequias desde Mojanda), los campos tienen una cantidad de agua mayor que la eliminada por la evaporación solar. Siendo por esto la humedad atmosférica como la del suelo, mayor al otro lado del Guayllabamba, al lado NO.

•

Para terminar este capítulo, adjuntaremos algunas observaciones que hace el Sr. Nicolás G. Martínez, refiriéndose a la diversidad de nuestros climas interandinos: «...no toda la meseta interandina participa del clima occidental, sino que debido a condiciones especiales, algunas de sus hoyas sufren la influencia del clima oriental, y la lucha entre los dos climas de la que nos habla el sabio Th. Wolf, se establece, más bien al interior y aún en los mismos nudos que divide la meseta».

Por esto la porción estudiada, que es un ejemplo de la cita, participa del clima occidental, después de una verdadera lucha con el oriental.

Continuemos: «La causa principal para estas diferencias hay que buscarla en las condiciones topográficas de las cadenas montañosas que limitan a las tres regiones: Anteandina, Interandina y Trasandina, cadenas que están formadas de tal manera que en determinados sitios permiten a los vientos reinantes que arrastran hacia la meseta interandina los climas de las regiones limítrofes, los cuales modifican aquel que debería tener esta zona, si la condición de la cordillera no permitiera el paso de las influencias exteriores». El mismo autor refiriéndose a la Hoya del Guayllabamba dice: «Conocida la topografía de las dos cordilleras no es difícil imaginarse el mecanismo mediante el cual el clima occidental influye en el de la meseta. Durante la época de lluvias en la región occidental, penetran por las diferentes gargantas e impelidas por el viento, grandes masas de vapores acuosos, que van a chocar contra el muro infranqueable de la cordillera Oriental, produciéndose entonces un

movimiento ascencional, que los permite subir a las regiones superiores de la atmósfera en las cuales, debido a la baja temperatura, se condensan en forma de grandes y muy espesas nubes. Generalmente después de medio dia los vientos del Oriente que reinan perpetuamente en las regiones superiores de la atmósfera, soplan con mayor violencia y encuentran a las nubes provenientes del Occidente, obligándolas a regresar sobre la llanura interior y a la cordillera Occidental en forma de lluvias, tempestades, o simplemente de una masa espesa de Nimbus. Esta es la causa por la cual casi todas las tempestades que caen en Quito, vienen del Oriente y no del Occidente, como es de suponerse, y el por qué también casi siempre tienen lugar después del medio dia; desde luego, no faltan lluvias y tempestades venidas del Occidente, pero generalmente se limitan a la cumbre de la cordillera, llegando muy rara vez a la llanura».

Esto es lo que sucede precisamente en toda esta hoya y concuerda exactamente en lo que se relaciona a las lluvias, con las ideas que anteriormente he expuesto, al referirme a la porción estudiada.

De tal manera que los factores topográfico y aéreo, son los que dan el sello característico del Norte de Quito.

La mayor parte del año los vientos dominantes en el Norte de Quito son los occidentales, pero en las grandes alturas de la armósfera son más fuertes los orientales. Puede decirse por esto que el clima dominante del resto de Quito es el occidental, debido precisamente a la poca altura de las gargantas y accesos que presenta la cordillera Occidental.

Puede confirmar lo dicho, el siguiente párrafo tomado de la misma obra citada del señor Nicolás Martínez: «..... La época que en Quito llamamos de «Verano», es completamente seca, porque tampoco entran de Occidente vapores cargados de humedad, por hallarse también esta región (la Occidental) en época de sequía. En tanto que esto sucede en el interior de la meseta y en la cordillera Occidental, el tiempo es sumamente húmedo y frio en la Oriental, debido a las lluvias y a las nevadas incesantes. Las pequeñas lluvias y las pocas tempestades que caen en esta hoya durante el «verano», son debidas siempre a los vapores venidos del Occidente, ya que en las faldas exteriores de la cordillera, no faltan lluvias en toda época; no siendo muy raro que también penetren por el Sur del Nudo de Tiopullo, las lloviz-

nas y nevadas que caen en la hoya del Pastaza, provenientes del Oriente. Si alguna vez llegan las nubes que vienen directamente de la Región Oriental, al franquear la cordillera, son ya muy poco cargadas de humedad y pasan sobre la meseta a grandes alturas en forma de nubes tenues y ligeras.

Al respecto de este último debo aclarar que esta gran corriente aérea del Oriente que viene siguiendo la cuenca del Pastaza, influye directamente en la provincia del Tungurahua, y ésta, tiene por ello y por otras causas, más clima Oriental que Occidental. He allí que la provincia del Tungurahua presenta a semejanza de altitud y suelo, diferente clima que la porción estudiada. Las estaciones presentan en el Tungurahua, una demarcación más acentuada, talvez como ninguna otra del Ecuador. He allí además, la explicación sobre la producción de frutales extratropicales en Ambato y el por qué no en el Norte de Quito, en la calidad y cantidad que produce Ambato. La madurez fisiológica de los frutos es explicable en Ambato con la elevación de la temperatura de noviembre a febrero. En el Norte de Quito no existen estas demarcaciones estacionales.

Pero no por esto debe decirse categóricamente que en Pomasqui y San Antonio, no se producen frutas extratropicales; no, pero la producción o rendimiento nunca estaría de acuerdo con la que debe dar en condiciones climáticas adecuadas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Por estas razones está muy mal el comparar agrícola y climáticamente la hoya del Guayllabamba a la del Pastaza (que comprende la hoya de Ambato y Latacunga). La del Guayllabamba es Occidental, la de Ambato-Latacunga es Oriental; y ambas dentro del cañón interandino. Los vientos dominantes en la hoya del Guayllabamba son Occidentales, como en la mayoría de las hoyas de la Sierra Ecuatoriana. Los vientos dominantes en la hoya de Ambato-Latacunga son Orientales. Los efectos producidos por estos últimos son distintos a los Occidentales, y de ahí las particularidades climatéricas de la provincia del Tungurahua. En esta provincia central, las estaciones son mejor conocidas que en el resto de la Sierra.

Los datos meteorológicos de esta provincia, proporcionados por la Estación Meteorológica de Ambato, ilustrarán mejor lo aseverado. Corresponden a los años de 1931 a 1936, es decir, a los mismos que he tomado para la porción es-

tudiada. Nótense las diferencias meteorológicas que existen entre la provincia del Tungurahua y el Norte de Quito. Las diferencias son bastantes marcadas.

Los datos y la ordenación están según el original, amablemente suministrados por la Quinta Normal de Ambato.

ESTACION CENTRAL DE METEOROLOGIA DE LA QUINTA NORMAL DE AMBATO

ALTURA: 2.555 MT.—LONGITUD: 78° 37".— LATITUD: 1° 5" SUR

TEMPERATURA A LA SOMBRA EN GRADOS CENTIGRADOS

AÑO DE 1931

	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	23,4	24,0	22,4	22,6	23,0	20,9	23,4	...
Mínima	10,3	10,6	10,5	10,5	10,8	9,7	11,6	...
Oscilación	13,1	13,4	12,9	12,1	13,8	11,2	10,7	...
Media	15,3	15,4	15,2	14,9	15,0	14.0	14,5	..
Lluvia	37,7	23,2	72.5	53,3	63,2	39,1	...	..

	Julio	Agto.	Stbre.	Otbre.	Nbre.	Dbre.	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	19,8	19,5	21,7	23,1	24,8	23,4	...	...
Mínima	8,4	8,1	7,6	9,7	7,9	9,3	...	...
Oscilación	11,4	11,4	14,1	13,4	16,9	14,1	...	...
Media	13,0	12,7	13,6	15,1	14,9	15,0	...	...
Lluvia	29,8	3,0	35,0	48,3	34,8	10,3	...	430,2 Mms.

La mínima y la media del mes de mayo están determinadas por interpolación.

AÑO DE 1932

	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	22,4	23,9	23,1	21,4	26,6	20,6	23,8	...
Mínima	9,5	10,1	9,3	9,7	9,1	8,5	11,6	...
Oscilación	12,9	13,8	13,8	11,7	12,5	12,1	13,2	...
Media	14,2	15,1	14,2	14,6	14,6	13,4	14.2	..
Lluvia	46,4	43,9	86,3	89,8	57,6	73,7	...	...

	Julio	Agto.	Sbre.	Otbre.	Nbre.	Dbre.	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	19,0	20,5	21,3	22,5	23,8	23,3	...	...
Mínima	6,5	8,0	8,1	9,7	8,3	10,3	...	..
Oscilación	12,5	12,5	13,2	12,8	15,5	13,0	...	..
Media	12,9	13,2	13,9	15,2	14,9	15,5	...	...
Lluvia	10,8	34,4	24,4	27,6	22,0	22,4	...	537,8 Mms.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

AÑO DE 1933

	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	23,0	21,7	21,9	22,5	21,5	19.8	22,1	...
Mínima	10,0	8,7	9,8	10,5	9,5	8,1	8,4	...
Oscilación	13,0	13,0	12,1	12,0	12,0	11,7	13,7	...
Media	14,7	13,6	14,3	14,6	14,8	13,4	13,9	...
Lluvia	65,0	38,5	26,9	60,4	36,9	36,8	...	472,1

	Julio	Agto.	Stbre.	Otbre.	Nbre.	Dbre.	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	20,4	21,7	21,9	22,3	24,6	24,7	22,1	
Mínima	7,7	6,4	7,3	7,1	8,1	7,9	8,4	...
Oscilación	12,7	15,3	14,6	15,2	16,5	16,8	13,7	...
Media	12,6	12,4	14,6	14,0	14,4	14,5	13,9	..
Lluvia	7,7	13,9	37,2	57,6	31,5	58,6	..	472,1 Mms.

AÑO DE 1934

	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	22,3	20,4	22,5	21,2	20,8	20,6	21,7	...
Mínima	6,1	8,9	7,2	9,8	9,5	8,5	8,6	...
Oscilación	16,2	11,5	15,3	11,4	11,3	12,3	13,1	...
Media	13,2	14,3	14,2	14,5	14,2	13,5	13,9	...
Lluvia	7,9	58,9	34,3	65,5	57,0	28,7	...	572,4 Mms.

	Julio	Agto.	Stbre.	Otbre.	Nbre.	Dbre	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	20,0	21,5	22,3	21,7	24,0	23,7	21,7	...
Mínima	7,2	6,3	8,0	7,9	9,8	8,9	8,6	...
Oscilación	12,3	15,2	14,3	13,8	14,2	14,8	13,1	.
Media	12,8	13,4	13,2	12,9	15,6	14,8	13,9	...
Lluvia	48,0	8,6	25,5	125,9	54,8	37,3	...	572,4 Mms.

AÑO DE 1935

	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	22,1	23,6	21,9	22,7	19,4	19,9	22,0	....
Mínima	8,2	9,0	9,4	9,0	9,4	8,4	8,3	..
Oscilación	13,9	14.6	12,5	13,7	10,0	11,5	13,7	...
Media	15,7	14,7	14,9	14,8	14,5	13,6	14,0	...
Lluvia	33,7	30,0	17,4	53,7	25,0	...	...	406,1 Mms.

	Julio	Agto.	Stbre.	Otbre.	Nbre.	Dbre.	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	20,5	20,8	22,5	23,0	23,7	22,7	22,0	...
Mínima	7,4	9,1	6,8	6,2	8,6	9,0	8,3	...
Oscilación	13,1	11,7	15,7	16,8	15,1	13,7	13,7	...
Media	12,8	13,4	14,4	14,7	15,3	14,3	14,0	..
Lluvia	27,3	58,7	14,0	47,1	62,2	37,0	..	406,1 Mms.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Los datos del mes de junio se han obtenido por interpolación, por no existir las observaciones correspondientes. El total anual de la lluvia se reduce sólo a once meses.

AÑO DE 1936

	Enero	Fbro.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	22,7	26,0	23,0	22,3	22,3	20,6	23,3	...
Mínima	9,3	9,0	10,3	9,9	9,7	8,3	8,3	...
Oscilación	13.4	17,0	12,7	13,4	12,6	12,3	15,0	...
Media	14,0	15,7	14,9	15,1	14,6	12,9	14,4	...
Lluvia	9,2	23,9	47,4	92,2	68,6	23,9	...	456,5 Mms.

	Julio	Agto.	Stbre.	Otbre.	Nbre.	Dbre.	Media Anual	Lluvia Anual
Máxima	21,2	21,6	23,4	24,2	25,7	26,4	23,3	...
Mínima	6,9	6,3	6,7	8,3	7,4	8,4	8,3	...
Oscilación	14,3	14,9	16,7	15,9	18,3	18,0	15,0	...
Media	12,8	13.4	13,5	15,0	15,6	15,4	14,4	. .
Lluvia	10,0	20,0	27,2	20,4	47,7	66,0	...	456,4

NOTA.—El promedio correspondiente al mes de enero de 1934, se han obtenido sólo en 27 días.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

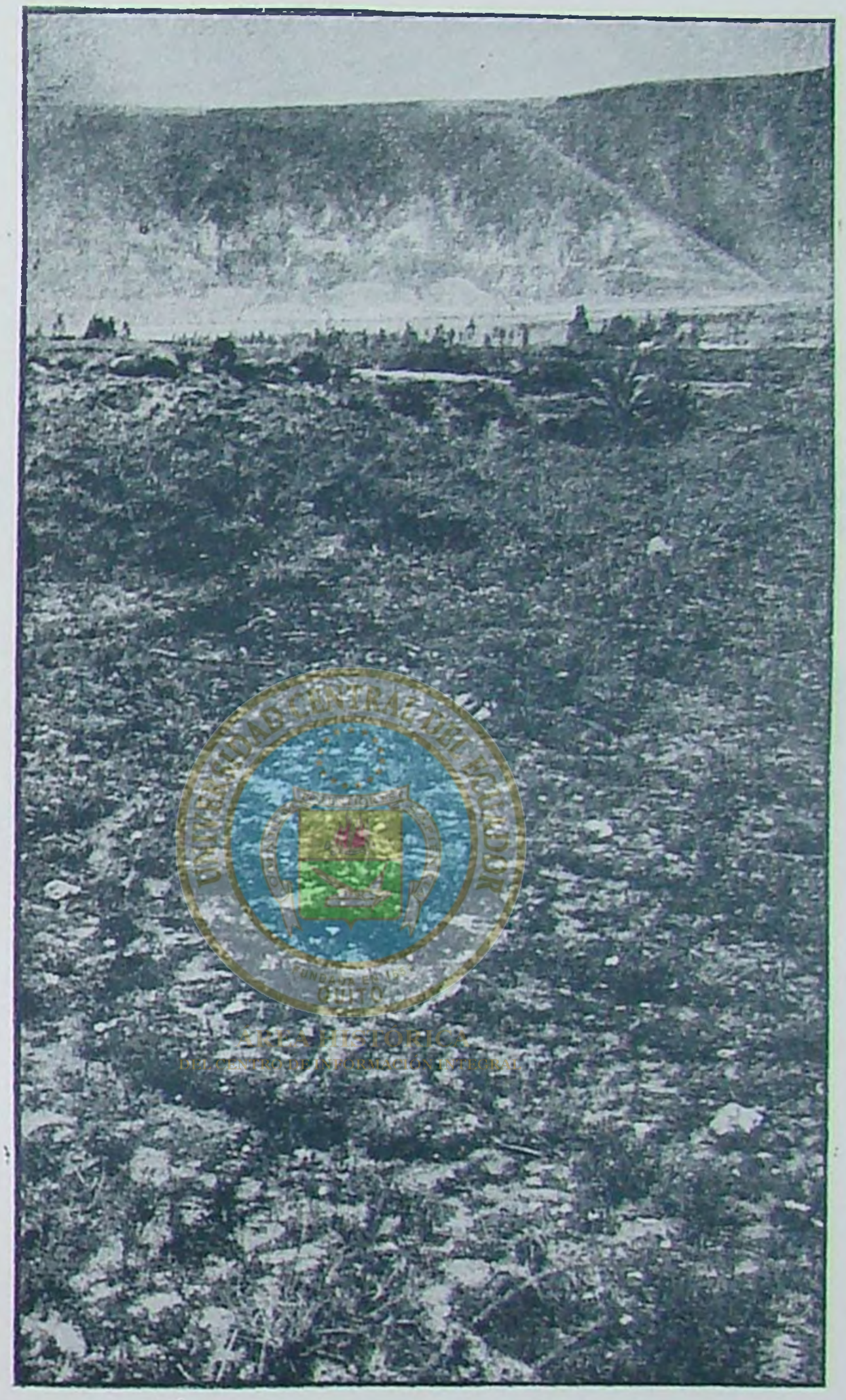

15.—ASPECTO VEGETATIVO CARACTERISTICO DE RUMICUCHO (rincón de piedra).—El suelo de esta parte es arcilloso, duro y pedregoso y además muy seco, de tal manera que la vegetación es característica: raquítica y pobre, y siempre de acuerdo con el medio. Predominan pocas especies de los géneros Bidens, Onoseris, Eragrostis, Croton, etc.

Por el Dr. Juan David Garcia

Profesor de Filosofía en Quito

TRES POEMAS PRIMITIVOS DE LA FILOSOFIA GRIEGA

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Traducción y notas

Nota de la Redacción:

Este trabajo es un fragmento —la parte primera— de la obra que tiene en preparación el Dr. Juan David García, con el título de «Tres poemas primitivos».

Ha ofrecido gentilmente a la Universidad el «Poema de Parmenedis», como una primicia editorial.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PROLOGO

En el comienzo del diálogo platónico «Sofista», —y después de una presentación, estilo filosófico, del extranjero eleata, compañero de Parménides y de Zenón—, convienen Teodoro y Sócrates en que «todo filósofo no es, ciertamente, un dios; mas es divino». (Sofista, 216 c).

Teodoro, don de Dios, lo afirma resueltamente; y hasta se encuentra dispuesto a sostenerlo en pública plaza, en el ágora (πρός - ἀγορεύειν). Sócrates le responde que le parece, por cierto, muy bella tal afirmación (καλῶς γε): pero que la raza de los filósofos, al igual que la de Dios, no resulta fácil de explicar y discernir.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

«Porque, dice Sócrates, estos varones, los filósofos, se aparecen a los ojos ignorantes de la gente, cuyas ciudades recorren, bajo todas las formas fantasmagóricas; —se entiende no de los filósofos de postín, sino de los filósofos de verdad, de los que miran desde arriba la vida de los de abajo. A tales filósofos de verdad tiénenlos unos por nada; mientras que otros los juzgan dignos de todo. Toman unas veces la forma apariencial de políticos; otras, la de sofistas; y no faltan ocasiones en que dan que pensar si estarán o no locos de remate». (Sofista, 216, c - d).

Parménides, Jenófanes y Empédocles se dedicaron también, durante una época de sus vidas, a dar vueltas (ἐπι - στροφῶσι, Sofista, loc. cit.) por las ciudades de Grecia, de la Grecia madre y de la Grecia colonial, dando recitales de filosofía, cantados según el ritmo, acentuación y melodía de exámetros, y, probablemente, según un compás o sistema de pasos de baile, a imitación de los rapsodas épicos.

Así iban por el mundo nuestros antepasados en la filosofía.

Y cantaban y bailaban sus poemas, las gestas de los Dioses y de los hombres, del Ente y del mundo, ante los ojos atónitos de la gente, durante el breve espacio entre el desconcierto inicial del auditorio y la carcajada final por las locuras de tales «locos de remate».

El gentil compás de pies de nuestros gloriosos antepasados en la filosofía debió cambiarse, más de una vez, en descompasada huida o en aquellos descompasados insultos, —valientes, cordiales, en sarta—, que todos los filósofos recitadores nos han conservado en sus poemas:

«sordos, ciegos, estupefactos, bicéfalos, raza demente...» (Parménides, I. 3); y los términos «imbéciles, los muy necios, miserables...» repetidos frecuentemente y dedicados a «los mortales, a los humanos, a los Muchos...» sin ambigüedad ni circumloquios.

Más de uno de tales recitales filosóficos debió terminar en pedradas, si los oyentes se dieron por enterados y aludidos; cosa más que probable, pues la Gente, Don Anónimo, Don Nadie tiene los sentimientos bajo forma de resentimiento, y el resentimiento todo lo vive bajo el aspecto de insulto y a todo responde con «voces, gritos, confusiones, cuchilladas, mojicones, palos, coces y efusión de sangre».

A los nobles intentos de nuestros gloriosos antepasados en la filosofía debió responder la Gente de entonces como los galeotes a Don Quijote: a pedradas.

Y por ciertas sentencias de los Poemas, que a continuación traduzco, se puede fundadamente conjeturar que Jenófanes, Parménides y Empédocles debieron retirarse más de una vez de sus públicos recitales «mohinísimos de verse tan mal parados por los mismos a quienes tanto bien habían hecho».

No faltan, por desgracia de nuestros malhadados tiempos, lugares y aun naciones enteras donde ciertos recitales de ciertas filosofías terminarían en pedradas y en la cárcel. Por ejemplo, si en cierta nación de cuyo nombre me duele en el alma acordarme se diera un filósofo suficientemente valeroso

para decir cara a cara a ciertas personillas aquellos versos del Panegírico de la Sabiduría de Jenófanes:

«aunque la victoria consiga
en el temeroso combate
que combate de combates se apellida,
y, por este motivo,
parezca a sus conciudadanos
como más admirable que ellos;
y se levante para él en los combates
de preferencia un asiento...
...aunque de vez todo esto consiga...
no es su dignidad como la mía;
que es mi sabiduría más excelsa
que de hombres o de caballos la fuerza».

(Jenófanes, I. 10)

O si en otros lugares, asientos y cátedras de infabilidad, —política, social, económica, religiosa...—, apareciese un loco de remate, un filósofo, que recitase aquellas otras palabras del mismo Jenófanes:

«no nació ni nacerá varón alguno
que de vista cierta sepa
lo que sobre los dioses digo y sobre las cosas todas;
porque, aunque acierte a decir las cosas
de la más perfecta manera,
él, en verdad, nada sabe de vista cierta».

La forma apariencial más propia del filósofo genuino, tal vez sea, ante y respecto de la Gente y de Don Nadie, la de «loco de remate» (παντάπασι μανικῶς).

Pero, ¿será posible en esta nuestra época filosófica, preguntaré con Unamuno, «desencadenar un delirio, un vértigo, una locura» filosófica?

«No se comprende ya ni la locura. Hasta el loco, creen y dicen que lo será por tenerle su cuenta y razón. Lo de la razón de la sinrazón es ya un hecho...» y un axioma en ciertas, en casi todas las filosofías donde todo lo racional es real y todo lo real es racional, donde el orden de las cosas es el mismo que el orden de las ideas... (Cf. Unamuno, Vida de Don Quijote y Sancho, parte primera).

Como locos de atar pasaron nuestros gloriosos antepasados en la filosofía; y como locos de remate parecían, en especial, los filósofos helénicos primitivos. Tal era su forma de aparecerse (φαντάζεται. Sofista, loc. cit.): Dioses con apariencias de locos, varones divinos bajo el disfraz del mentecatos, de captos-mente, de capturados y posesos en sus mentes por la divinidad misma.

No sé si será ya posible en nuestra época filosófica desencadenar la locura filosófica y que los filósofos pongamos a la Gente en el aprieto, —pongamos en tal aprieto inclusive a nuestros amigos—, de tener que decidir si somos locos o dioses, mentecatos o varones divinos.

Lo menos que he creído debía hacer es traducir los Poemas de aquellos locos divinos que se llamaran Jenófanes, Parménides y Empédocles.

Quito, 23 de septiembre de 1941. (Instituto Superior de Pedagogía y Letras).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ADVERTENCIAS

1) Esta obra ofrece al lector tres poemas filosóficos:

a) El primero pertenece a Jenófanes.

La fecha de su nacimiento parece caer hacia el 570 antes de Jesucristo. En 545 abandonó su patria Colofón, en el Asia menor, y se retiró al Sur de Italia, a Elea. El motivo fué la invasión de los persas sobre los Jonios. A ella se refieren los últimos versos de la Parodia que hallará el lector entre los fragmentos traducidos. Comenzó sus peregrinaciones filosóficas por Hellada a los 25 años, y duraron unos 67, muriendo al menos de 92, tal vez de 100, como afirma Censorino.

Ganó su vida, así lo dice la tradición y se colige de los fragmentos conocidos, dando recitales de filosofía, con intermedios de Elegías, Parodias, Panegíricos... De tales formas literarias hallará aquí el lector algunos modelos.

b) El segundo poema es el de Parménides de Elea. Su nacimiento se fija entre el 515 y el 510 antes de nuestra era, de modo que su juventud debió coincidir con la edad avanzada de Jenófanes. Sin entrar en las disquisiciones de los historiadores de la Filosofía, parece cierto que Parménides fué discípulo de Jenófanes. Así lo testifica Aristóteles (Metafísicos, I, 5).

El Poema de Parménides parece datar del 470 antes de J. C.

c) El tercer Poema tiene como autor a Empédocles de Agrigento. Nació hacia el 490 antes de J. C. Su familia pertenecía al partido democrático de Agrigento, y por él trabajó larga y fervorosamente Empédocles mismo. Se cuenta que le

ofrecieron la realeza, mas la rechazó. Y se dedicó a largas peregrinaciones por las ciudades griegas de Sicilia e Italia, siendo por todas partes venerado como médico, como sacerdote, como orador y como milagrero. El mismo se atribuía poderes mágicos. Parece que murió en el Peloponeso, huído de su patria y en disfavor popular. Sobre su muerte circularon las más fantásticas leyendas; entre ellas, la de que después de un sacrificio había desaparecido de misteriosa manera.

2) A la exposición y comentarios del Poema de Parménides he dedicado otra obra muy extensa. (Su publicación corre a cargo de la Universidad de México). La presente no intenta valorar estos tres poemas desde el punto de vista filosófico, sino ofrecer sencillamente al lector los poemas, dejando que susciten en él impresiones directas, lejos de toda interpretación técnica, cual la impresión de un paisaje natural, sin secretas intenciones mineras, geológicas y botánicas.

Es claro que, siendo mi profesión la de filósofo, no habré podido evitar una interpretación filosófica en la elección misma de los términos y frases. Ojalá algún literato acometa la faena complementaria de traducir y valorar, —de interpretar también— estos poemas desde su punto de vista que será, inevitablemente, «otro» punto de vista pero no menos necesario e interesante que el en la presente traducción propuesto.

3) Los tres poemas no se nos han conservado cual otras obras unitarias, sino por citas sueltas de diversos autores antiguos. Resulta, pues, faena algún tanto arbitraria reducir las citas y fragmentos a una unidad sistemática. En la traducción presente se han elegido los que para el intento de esta obra parecían más interesantes y sugestivos. Cuando dos fragmentos seguidos en el texto de esta traducción no presentan un cierto mínimo de unidad de pensamiento, —mínimo sujeto al criterio del traductor o compilador—, se hallarán separados por una serie de puntos. Y cuando un verso o varios aparezcan, según las citas conservadas, como truncados, irán precedidos o seguidos de tres puntos.

Por estos motivos, se hallará, por ejemplo, que el orden de los fragmentos y estrofas de la traducción presente no coincide a veces con el orden de la edición de Diels-Krantz.

4) A cada poema dedico una serie de notas aclarativas. Téngase, empero, presente que no son comentarios ni filosóficos ni filológicos, sino brevísimas ilustraciones del sentido más inmediato, sin pretensiones algunas ni científicas ni literarias.

5) He extremado la fidelidad en la traducción del original griego, empleando aquellas palabras castellanas que conservan la raíz griega, caso de que todavía se empleen en un sentido igual o aproximado. Y cuando alguna palabra deba entenderse en su fuerza etimológica primitiva se la hallará descompuesta por un guión o entre comillas.

6) La forma literaria de la presente traducción no es, aunque lo parezca a ratos, la de versos.

Se asemeja, más bien, a un «recitado»: es decir a una sucesión uniforme acentuada, con ciertas cadencias finales sumamente sencillas y elementales. Casi una salmodia, estilo gregoriano.

Las diferencias, pues, frente a una prosa corriente son principalmente: 1) una lectura acentuada, dentro de una sucesión de sílabas todas a una misma altura tonal, sucesión más o menos larga según los casos.

2) cadencias finales, parecidas a la asonancia o consonancia clásicas.

Además, como se trata de poemas filosóficos o interpretados filosóficamente, la traducción hace resaltar determinadas sentencias, engastándolas cual diamantes y haciéndolas destacarse del conjunto. Tales diamantes conceptuales rompen, ciertamente, la unidad del texto melódico, pero, como su presencia y forma caracteriza un poema como «filosófico», no he creído poder evitar tales tropiezos literarios.

Frases cual las de Parménides: «del Ente es propio ser», «del Ente no es propio no ser»... nada tienen, por cierto, ni de sonoras ni de poéticas, tal como suelen entenderse estos términos y cualidades. Pero constituyen ellas precisamente los diamantes conceptuales cristalizados a lo largo del río de exámetros del poema, mientras que en el río de exámetros de un poema homérico no se presentan tales fenómenos de cristalización en «proposiciones», casi no aparecen ni el verbo «es» ni la forma de proposición atómica «A es B». Toda proposición, en su forma técnica y estricta, rompe la conti-

nuidad del río de palabras, —armoniosas y soldadas—, que es todo poema no filosófico.

Pero saber inventar un con-texto bien tejido de palabras que se deslice en música de exámetros y dentro del cual surjan y cristalicen «proposiciones», —inmutables, eternas, bien cinceladas, de radiante y cortante perfil—, constituye la originalidad de un poema filosófico.

Saber «afirmar», afirmándose en la no firme corriente de un río de exámetros, saltando de proposición a proposición cual de isla a isla en una corriente de palabras musicales, hacer surgir en el periodo de una corriente verbal «paréntesis ideales»: tal es la invención y en ello se cifra la originalidad de un Poema filosófico.

La disposición de las palabras dentro de cada estrofa de la traducción presente se regula por el concepto de «estrofa filosófica»: conjunto de palabras centrado o cristalizado al rededor de una idea. Por este motivo las estrofas adoptan a veces formas raras. Tales formas se hallan guiadas por una secreta intención ideológica: colocar bajo una palabra o frase otras complementarias de ella, inversas, deducidas... Se ordena, pues, y se subordina la disposición verbal a la comprensión ideológica, a una escenificación, en el escenario plano del papel, de la idea por medio de los personajes negros de las palabras impresas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Y jugando con la significación etimológica de las palabras griegas diría que cada página debiera resultar «teatro» (θέατρον). lugar de contemplación (θεά) y exhibición de una idea. de lo visible (εἶδος. ἰδεῖν. videre) por antonomasia.

Página, como teatro ideológico.

Página, como partitura de música ideológica.

Dos planes de exhibición de las ideas. El primer plan, helénico, por visual y por contemplativo-estático. El segundo, de Mallarmé, en su «Un coup de dés jamais n'abolira le Hasard».

La traducción presente, por desgracia para el traductor y los lectores, ha dejado en planes tales planes, en planes para otros más afortunados y mejor dotados.

POEMA DE PARMENIDES

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PROEMIO

1. Los caballos que me llevan,
—y, que tan lejos cuanto puede el ánimo llegar, me con-
dujeron—,
tan pronto como pusieron sus pasos certeros
sobre el renombrado camino de la Demonio,
que en todo por sí misma
al vidente mortal guía,
por el tal camino me llevaban;
que por tal camino me llevaban caballos tan re-sabidos
el carro en tirante tensión tendido.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

2. Doncellas,
doncellas solares,
abandonados de la Noche los palacios,
con sus manos los velos de las cabezas apartando,
el camino hacia la Luz iban mostrando.

3. Chirria el eje
de sus cubos en los cojinetes
y, apenas se lo incita a apresurarse,
arde;
que lo avivan un par de ruedas,
ruedas-remolino,
cada rueda en cada parte.

4. Las puertas de la Noche allí están,
allí están también las puertas de los senderos del Día;
y, enmarcándolas,
pétreo dintel, pétreo umbral;

en el éter se cierran con ingentes hojas,
Sólo la Justicia,
la de los múltiples castigos,
guarda las llaves de uso ambiguo.

5. Con blandas palabras
dirigiéndose a Ella las doncellas,
sabiamente la persuadieron
de que, para ellas, apartase de las puertas,
volando,
de férrea piña el travesaño.

6. Ellas entonces las abren;
y, haciendo girar sobre sus quicios
los ejes multibroncíneos,
ambiguos,
de bisagras labrados y de pernos,
las puertas en inmensas fauces convirtieron;
y por ellas, veloz y holgadamente,
carro y caballos las doncellas dirigieron.

7. Recibióme la Diosa propicia;
y con su derecha mano
la diestra mía tomando,
a mí se dirigió y de esta manera dijo:

8. Doncel,
de inmortales guías compañero,
y que, por caballos tales conducido,
llegas al propio palacio nuestro;
¡Salve!,
que no fue mal hado quien a seguir te indujo este camino
de las trilladas sendas de los mortales tan distinto.
La Firmeza fue, más bien, y la Justicia.

9. Preciso es, pues, ahora que conozcas todas las cosas:
de la bellamente circular Verdad la inconmovible entraña,
tanto como las opiniones de los mortales
en las que fe verdadera no descansa.
Aun éstas, con todo, aprenderás;
que el que todo tiene que investigar y de toda manera
preciso es que conozca opinablemente aun las apariencias.

FUNDADA EN 1651 QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

PARTE PRIMERA

POEMA ONTOLOGICO

"Lo pat-ente según el ente"

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

POEMA ONTOLOGICO

1.1 **Atención, pues;**
que Yo seré quien hable;
por tú cuidado, por tu parte, en escuchar el mito:
"cuáles son para el pensar los únicos investigables ca-
minos".

Este:
"que del ente es propio ser, y que del ente no es propio
no ser"
camino es de confianza
pues la Verdad lo sigue.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1.2 **Estotro:**
"que del ente no es propio ser,
y que, por necesidad, del ente es propio no ser",
te diré que es camino impracticable
y del todo inseguro;
porque ni conocerías el propiamente no-ente,
pues hacia él nada tiende,
ni nada de él dirías,
porque "el pensar con el ser una misma cosa es".
"Menester es
al Decir y al Pensar y al Ente ser",
porque del Ente es ser,
mas de No-ente es no ser.
Todas estas cosas te mando en tí parafrasear.
Así que nada me importa por donde comience;
que una vez y otra
a lo mismo habré de llegar.

1.3 Ante todo,
fuerza al pensamiento a no investigar por este camino;
pero, después,
fuérzalo también a apartarse en sus investigaciones
de aquel otro por el que los mortales,
de nada sabidores,
erran perdidos;
que el desconcierto dirige en sus pechos la errante mente,
mientras que ellos,
sordos, ciegos, estupefactos,
bicéfalos, raza demente,
son de acá para allá llevados.
Para ellos
el ser y el no ser la misma y no la misma cosa parece;
mas éste es, entre todos los senderos,
el más retorcido y revertiente.

1.4 "Nunca jamás domarás en esto al no-ente: a ser".
Fuerza más bien al pensamiento a no investigar por este (camino;
ni te constriña múltiplemente intentada costumbre de (seguirlo
a mover los ojos sin tino,
a tener en mil ecos resonantes
lengua y oídos.
Discrimina, por el contrario, con inteligencia
la múltiplemente discutible argucia por mí propuesta.

1.5 "Un solo mito queda cual camino: que el ente es".
Y en este camino
múltiples hay y muchos indicios
de que el ente ingénito es imperecedero,
de la raza de los "todo y solo",
imperturbable e infinito;
ni fue ni será,
que de vez es ahora todo, uno y continuo.

1.6 Porque, ¿qué génesis le buscarías?,
¿cómo o de dónde acrecerlo?,
que del no-ente acrecerlo o engendrarlo
no consentiré lo pienses o lo digas,
que no se si decible ni pensable

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

de ente una manera
que ya el ente no sea.
¿Por qué necesidad,
—ya que el ente ni naturaleza ni principio tiene—,
arrancarse a acrecerse o a nacer
antes y no después?

1.7 Así que "al ente es necesario
o ser de todo en todo o de todo en todo no ser".
Ni fe robusta dirá jamás
que del ente otra cosa que ente se engendre.
Y por esto la Justicia no deja
que se engendre el ente o que perezca,
los vínculos relajando,
sino que en vínculos el ente queda.
Mas sobre estos puntos se discierne
con solo "es o no es".

1.8 Pero ya está discernido, como es preciso,
dejar uno de los caminos,
—el im-pensable, el in-decible, pues no es camino verdadero—,
de modo que el otro camino impela
y el verídico sea.

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1.9 ¿Cómo y hacia qué otra cosa im-peler al ente?,
¿cómo a ser lo llegaría?;
que si lo "llegare a ser"
no lo "es";
y ni aun si "está a punto de serlo"
"lo es".
De esta manera
toda génesis extinguida queda
y extinguida, por increíble, toda pérdida.

1.10 Ni es el ente divisible,
porque todo él es homogéneo;
ni es más ente en algún punto,
—que esto es en su continuidad violentarlo—,
ni lo es en algún punto menos,
que todo está de ente lleno.

Es, pues, todo el ente continuo,
porque prójimo es ente con ente.

1.11 Está además el ente inmoble
en los límites de potentes vínculos,
sin final y sin inicio;
que génesis y destrucción
lejos, muy lejos erran,
fe-en-verdad las repelió,

1.12 El mismo es
y en lo mismo permanece
y por sí mismo consiste el ente;
de esta manera
firme en sí se mantiene,
que la Necesidad forzuda lo tiene
y en los límites del vínculo
circundándolo lo retiene.
Por lo cual no es al ente permitido
ser indefinido;
que no es de algo indigente,
que si de algo lo fuera
de todo careciera.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

1.13 Mira, pues,
cómo las cosas del pensamiento aus-entes
están para el Pensar más firmemente presentes;
que no dividirá el pensamiento tanto
que ente con ente no se continúe;
ni disuelto está el ente por todas partes
y de todas maneras por el mundo,
ni condensado en un punto.

1.14 «Lo mismo es el pensar y aquello por lo que el pensamiento "es"».

Que no hallarás el pensar
sin el ente en quien se expresa;
que ninguna cosa es algo o lo será
a no ser que ente sea.

1.15 Así el Hado encadenó las cosas;
así es posible al ente ser inmoble;

así que para todo
ente es nombre propio:
para todo los que los mortales han fijado, convencidos,
(ser verdadero:

para nacer y perecer,
para cambiar de lugar,
para color aparente mudar;
para todo
"ser y no ser".

I.16 Mas porque el límite del ente es confín perfecto,
es el ente del todo semejante
a una bellamente circular esfera
hacia todas partes bien equilibrada desde el centro;
y esto
porque en el ente es preciso
que ni por una parte ni por otra
algo sea mayor en algo
o algo sea en algo menor.
Ni hay manera
como el ente, en algún aspecto, más que ente sea
y en otro, menos que ente;
que todo lo del ente es asilo,
que por todos lados, simultáneamente,
lo igual en los límites impera.

I.17 Y con esto para tí cierro
estos, sobre la Verdad, fieles dichos y pensamientos;
mas aprende, desde ellos, de los mortales las opiniones,
escuchando,
de mis palabras el falaz ornato.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOTAS AL POEMA DE PARMENIDES

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Notas al Poema de Parménides

I

Notas al Proemio

A 1

—a) «Los caballos». El original griego dice αἱ ἵπποι. las yeguas. No he querido hacer resaltar este detalle, porque en castellano las dos palabras «caballo-yegua» poseen raíz distinta, mientras que en griego los dos sexos hípicos se distinguen sólo, gramaticalmente, por el cambio de artículo. De aquí que en castellano resalte tal explicitación del sexo mucho más que en griego, estorbando la atención y desviándola del tema filosófico.

No voy a investigar por qué Parménides se sintió llevado en carroza tirada por yeguas. Pudiera ser que Freud tuviese algo que decir en este punto: alguna pequeña malicia intrascendente y extrametafísica. O pudiera ser que fuera costumbre entre los antiguos hacer tirar ciertas carrozas, con misiones divinas, por yeguas y no por caballos. O por fin que fuese sólo por una cierta concordancia poética, pues Parménides habla de yeguas, de la Demonio, y de doncellas solares.

No voy a movilizar aquello de Goethe: «el eterno femenino...».

—b) «sus pasos certeros» traduce el ἄγουσαι: sus pasos conductores, pues se trata de yeguas sabias, con instinto para conocer y seguir el camino de la luz, de la verdad y del ente.

—c) re-nombrado (camino), re-sabidos (caballos); πολύ-(ψημος. ψραστος): se trata de un camino nombrado muchas veces, que tiene re-nombre o fama; y es muy natural que tales caballos, tan sabidos y sabios, lo conozcan y reconozcan y sepan guiar por él a Parménides.

—d) «vidente mortal», εἰδῶτα ψῶτα. He conservado la raíz de εἰδώς. ἰδεῖν. videre y vidente. Porque, como se verá más adelante, hay mortales «estúpidos, ciegos, sordos, bicéfalos». (1.3) que no caminan por el camino de la luz.

—e) «el carro, en tirante tensión tendido», frase que traduce el τι-ταίνουσαι. del original. Porque este verbo no indica solamente tirar del carro o poner en tensión (ταίνω. τεἰνω) el carro, según la ley de acción y reacción físicas, sino que incluye una reduplicación y reforzamiento; es un tirar del carro poniéndolo en tensión tirante, distendiéndolo, tirando de él tan fuertemente que casi se desvencije y desencuaderne.

Podría traducir simplemente:

«por tal camino me llevaban caballos tan sabios,
tirando en firme del carro».

ÁREA HISTÓRICA
PROHIBIDO SU REPRODUCCIÓN INTEGRAL

—f) Esta metáfora del carro y caballos es un precedente histórico de la forma que le dió Platón en el Fedro.

El alma humana es llevada en carroza tirada por dos caballos; uno, de raza generosa, altiva y que hacia lo alto tiende; otro, de raza terrenal y perezosa. Las almas de los dioses van en carros tirados por una sola clase de caballos, de la raza de los que llevaban a Parménides hacia los palacios de la Luz. Las almas de los simples mortales son llevadas en carro tirado por caballos de las dos razas, de ahí que no ande o no vaya equilibrado o llegue tarde y mal a su término.

A 2

—a) «doncellas solares», ἠλιάδες. heliadas. Tipo de demonios o dioses secundarios, personificación de los rayos del sol (ἦλιος). parecidas en su orden a las ninfas, a las dríadas... Los rayos del Sol muestran el camino hacia el Sol, fuente de la Luz; y son rayos virginales, intactos, incorruptibles,

indivisibles, impenetrables; de ahí que puedan ser llamados y personificarse en vírgenes o doncellas.

—b) Nótese el ambiente helénico: Sol, doncellas solares (rayos), camino hacia la Luz, mostrar o conducir por rayos hacia la Luz, dejar los palacios de la Noche. Luz, Luz, Luz.

A 3

—a) «Chirría el eje
de sus cubos en los cojinetes».

El eje suele ser redondo o cilíndrico; mas, para que no resbale la parte en que se inserta la rueda, se le da en los extremos una forma cúbica o prismática (cubos), que es la que se apoya o fija en los cojinetes que sustentan los radios de la rueda. El original dice en vez del verbo simple «chirriar», «suena cual flauta o siringa»; pero es claro que el ruido de los ejes se asemeja a los chirridos de la flauta y no a los sonidos armoniosos y propios. Por esto digo simplemente «chirriar» sin más detalles.

—b) «arde», en ansias y por las ansias de llegar a tan alto término cual es el Palacio de la Luz; y avivan el eje dos ruedas —remolino, ruedas en movimiento arremolinado (δίνη), dos torbellinos.

A 3

—a) «senderos del Día», ἡμέρας κέλευθος: son tal vez los rayos del Sol, pues traen el día en sí mismos o por ellos viene el Día.

—b) «en el éter», ἐν αἰθέρι. Las puertas de tal palacio se cierran en el éter, y se cierran con ingentes hojas. El Eter es el elemento y ambiente celestial y propio para demonios y dioses; y el palacio debe ser por dentro etéreo, de Eter fabricado. Sólo la parte que de él da hacia el camino, hacia la Tierra, a saber, puertas, dintel, umbral pueden ser de otra materia más densa. Algunos manuscritos ponen αἰθέρεαι. «etéreas». Tal vez no vale la pena de discutir largamente, eruditamente este pequeño detalle.

—c) «llaves de uso ambiguo», ἀμφιβόδες: ya que toda llave sirve indistintamente para abrir y para cerrar. Su uso es, pues, ambiguo e intercambiable.

A 6

«holgadamente», κατ' ἀμαξιτόν, por un camino (ὁδός) de carro de ruedas, es decir, según camino ancho y seguro por el que se puede conducir (ἀξιτόν: de ἄγειν, conducir) un carro de dos ruedas.

A 8

—a) «La Firmeza fué, más bien, y la Justicia», θέμις τε δίκη τε. Traduzco θέμις por Firmeza; ya que θέμις, θεμέλιον... convienen en la raiz θε. que es poner en firme, asentar. Y Themis es la diosa del cortejo olímpico que comunica las decisiones o decretos de Júpiter, decretos que reciben el nombre mismo de la diosa, θέμιτες Διός. lo firmemente establecido por el dueño del universo. Y como el ser de las eosas es lo más firme y en firme de ellas, de ahí que Parménides haga intervenir a la Firmeza en persona o personificada para conducir la mente desde lo mortal hasta el ente. La Justicia es la diosa de lo debido y bien distribuido o dividido en dos partes iguales (δίκη, δίς): tipo de justicia primitiva o de equilibrio. Y se verá en el Poema que el ser es lo mejor distribuído, porque el ente

> «no es más ente en algún punto
> ni lo es en algún punto menos;
> que todo está de ente lleno» (I.10);

además de que

> «el ente firme en sí se mantiene» (I.12).

Y la Justicia no deja

> «que se engendre el ente o que perezca,
> los vínculos relajando,
> síno que en vínculos el ente queda» (I.7).

Interviene, pues, la Justicia en el ente para hacer respetar los límites del ente, al modo como la justicia ordinaria interviene en los asuntos de la polis para que cada uno guarde sus límites, las vallas, los linderos de su posesión y no traspase su derecho ni el de los demás.

«Firmeza dentro de límites» será la caracterización que dé más adelante Aristóteles de la estructura de la sustancia o οὐσία: y la diferencia especifica (διαφορά) tendrá por oficio separar lo de una cosa de lo de las demás, señalar y defender las fronteras o límites de cada cosa, afirmarla en lo suyo (οὐσία, propiedad, peculio) y afirmarla frente a los otros (ὁριστικός, ὅρος) de-finiéndola.

A 9

—a) «de la bellamente circular Verdad», εὐ-κύκλεος.

El epíteto «bellamente circular» expresa y encierra una de las mayores alabanzas que puede tributar el heleno a una cosa. La verdad, para el heleno, es «des-cubrimiento» (ἀ-λήθεια) de una cosa por sí misma, la cantidad de autofosforescencia interna; y la Verdad, así con mayúscula, es el des-cubrimiento del ser en cuanto ser y por lo que de ser tiene. Y como el ser posee en Parménides forma esférica, y de bella esfera, de aquí que a la Verdad del Ser convenga el epíteto de bellamente circular. El tipo de ostentación o de descubrimiento del Sol es el de descubrimiento o verdad bellamente circular, se nos descubre y se descubre como «esfera luciente de sí misma». Ahora bien: el Sol es objeto típico y una de las metáforas explicativas para el heleno; por esto la forma luciente y descubridora del Sol, εὐκύκλεος, bellamente circular, sirve de tipo explicativo de la manera como el ente se descubrirá a sí mismo, a saber, cual Sol inteligible (ἥλιος νοητός). bellamente circular y bellamente resplandeciente.

El Sol sumerge en su atmósfera radiante y manifestante todas las cosas; de parecida manera el Sol inteligible que es el Ente parmenideo sumerge o tiene sumergidas en sí mismo todas las cosas, por ser todas seres; y hace el ente de luz que descubre lo que cada una es, su entidad. En otras lecciones de los manuscritos primitivos se lee en vez de εὐκύκλεος, εὐπειθέος, «segura, firme, de confianza» (πειθός). Los dos epítetos poseen un sentido aceptable.

—b) «inconmovible entraña» ἀτρεμιές ἦτορ: o según otra lección, ἀτρεκὲς, entraña verdadera, real, propia. De nuevo las dos lecciones dan un sentido semejante y por igual aceptable.

—c) «preciso es que conozca opinablemente aun las apariencias».

El que por deliberado plan tiene que investigar y tantear (πειράω) todas las cosas, y de todas maneras (διὰ παντός) es preciso (χρή) que conozca «las cosas opinables» (τὰ δοκοῦντα), —las cosas tal cual las interpreta la Opinión, el sentir común de todos los días y de todos los hombres y de cada uno de los hombres en cuanto que es uno-de-tantos—, de una manera «opinable» (δοκίμως). Parece referirse este modo de conocer, en plan de opinión y de opinar, al Poema fenomenológico o segunda parte del Poema de Parménides donde el poeta describe sistemáticamente el mundo de las apariencias; describe qué es Fuego en cuanto fuego, qué es la Noche en cuanto noche, y las conexiones de fuego y noche en cuanto acontecen precisamente entre fuego y noche, y no describe qué es Fuego en cuanto ser, ni qué es Noche en cuanto ser ni qué son todas las cosas por estas dos constituídas «en cuanto seres».

De ahí que el programa general de una descripción «opinable» aunque sistemática del mundo apariencial responde al tema: «lo que parece según a-parece» (τὰ πρὸς δόξαν), y no al programa ontológico: «lo pat-ente según el ente» (τὰ πρὸς ἀλήθειαν), lo que de las cosas se presenta ante el Pensar cuando el pensar se pone a pensar el ser de las cosas o lo que las cosas en cuanto seres hacen o ponen de manifiesto ante el pensar.

El conocer opinablemente lo opinable y opinado por la Opinión da un conocer «sistemático», una sistematización de lo que el conocer cotidiano (alltaeglich) conoce distraídamente, inconexamente, oscuramente; mas sin salirse del tipo del conocer «opinable», sin llegar a conocimiento metafísico. Y toda física, biología... ¿no sería, desde este punto de vista parmenídeo, más que conocer opinable?

La tradición ha conservado el poema en dos partes: una que lleva por título τὰ πρὸς ἀλήθειαν, lo correspondiente a la verdad, para la verdad o descubrimiento auténtico de las cosas; o, con un pequeño juego de palabras, «lo patente según el ente»; lo que se conoce al conocer el ser de las cosas.

Le he dado por título el de Poema ontológico, logos sobre el ente (ὄν).

Y la segunda parte se llama correspondientemente τὰ πρὸς δόξαν, lo concerniente a opinión, lo que las cosas descubren o lo que el conocer descubre en las cosas cuando uno se halla colocado en plan de conocer opinablemente; lo que parece según lo que aparece. Esta segunda parte se ha conservado sumamente incompleta.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

NOTAS AL POEMA ONTOLOGICO

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Notas al Poema Ontológico

A I.1

—a) He conservado en la traducción la palabra «mito», μῦθος, en vez de emplear las palabras de sentencia, dicho, aserción.

No significa, naturalmente, mito cosa fingida, fábula, leyenda o conseja. Mito es palabra divina revelada en palabra humana; y como lo divino supera infinitamente lo humano, aquellas palabras o compuestos de palabras humanas en que se aparece lo divino resultan «balbuceos», resultan estrechos, revientan por preñados de sentido superabundante, sobrenatural, adquiriendo el matiz de misterios, de palabras humanas con trasfondo infinito e insondable.

Y, en efecto, el poema ontológico es una revelación que la Demonio o Diosa hace, por medio y en lenguaje humano, a Parménides; de aquí que Parménides viva tales sentencias metafísicas como «misterios», como mitos, y se sienta no tanto hablar cuanto balbucir y tartamudear metafísica revelada.

No se pierda de vista este aspecto de Metafísica revelada.

—b) Al atribuir Parménides su poema a una revelación celestial se coloca en el mismo plano de los poetas primitivos que no sabían ni se atrevían a comenzar sus poemas sino invocando a dioses y diosas, a musas y demonios. Síntoma de la poca individualidad de sus autores que no se atrevían o no se notaban suficientemente formados para decir

«yo», «yo pienso», «yo afirmo», «yo soy». Hasta Descartes no adquirirán derechos metafísicos las afirmaciones «yo existo», «yo pienso».

—c) Los caminos del «opinar» (δόκος, δόξα, δοκοῦντα) y los caminos del «pensar» (νοῦς, νοεῖν, νόημα) son, según Parménides, diversos y divergentes. Se trata, pues, ante todo de saber cuáles son los caminos que se pueden investigar precisamente por medio del pensar; o, dicho de manera complementaria, qué caminos y qué aspectos resultan investigables por y para el pensar, transitables para pensar. Porque pudiera ser muy bien que los caminos del opinar fuesen no sólo diversos y divergentes de los del pensar, sino que caminos intransitables para el pensar resultasen transitables para el opinar. Y así es en efecto, según Parménides: la opinión no se rige de suyo ni siempre por el principio de identidad y por la norma primaria de evitar la contradicción. Se da «una costumbre múltiplemente intentada» (I.4) de seguir el camino no pensable de opinar que «el ser y el no ser la misma y no la misma cosa parece» (I.3), de dar la preeminencia al movimiento y al tiempo, al ser que parece llegar a ser y dejar de ser, al ser que no es en firme ser...

Por esto, dentro de un poema programáticamente ontológico, lo primero que debe intentarse es señalar «cuáles son para el Pensar los únicos investigables caminos» (I.1).

ARTE HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—d) Y tales caminos no se hallan sin más y de un golpe; hay que investigarlos y buscarlos repetidamente, δι-ζήσιος, con dificultades y tropiezos; no se trata de simple búsqueda, ζήτησις, sino de búsqueda porfiada, δι-ζήσιος. La metáfora del «camino» o método se halla enhebrada a lo largo de todo el Poema; y se sirve Parménides de tres términos: ὁδός (camino), κέλευθος (sendero), ἀταρπός (vericueto, camino tan estrecho que no se puede dar la vuelta, irreversible, ἀ-τρέπειν). El Pensar sigue caminos originales que poseen los caracteres de ser:

1) caminos impelentes, por los que el pensar va impelido, de lógica y consecuencias inflexibles, de lógica interna que empuja hacia adelante (κέλευθος, raíz, κέλ, la misma que la de cel-eritas, a-celeración...). Los caminos del Pensar se parecen, diría con una comparación de nuestros tiempos, a

escaleras mecánicas, que ellas mismas impelen y empujan al que pone sus pies en el primer escalón.

Recuérdese que el proceso dialéctico de Platón, —proceso por el que se asciende al ápice del universo ideal que es la Idea de Bien—, posee estas propiedades impulsoras intrínsecas, la ἐπίβασις y la ὁρμή: es escalón e impulso y hormona entitativa.

Aquí hallamos ya un precedente histórico.

2) Los caminos del Pensar son «irreversibles»; es decir no son caminos para ida y para vuelta, caminos re-vertientes y re-torcidos (παλίν-τροπος). cual lo son los caminos de los mortales o de la opinión según la cual «una cosa puede ser y no ser», «puede no ser y después ser» (la opinión cree que las cosas se engendran y que perecen realmente, Cf. I.3). Los caminos del Pensar, del Pensar el Ser van en un solo sentido y dirección; o sólo afirman o sólo niegan; si la afirmación es verdadera, la negación será siempre y necesariamente falsa; e inversamente, si la negación es verdadera, la afirmación será siempre y necesariamente falsa. Principio de exclusión de tercero y de incompatibilidad absoluta entre afirmación y negación.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—e) Mas, ¿cuál es, pasando a vías de hecho, el camino propio y transitable para el Pensar?

Es «este»:

«que del ente es propio ser, y, que del ente no es propio no ser».

En mi obra sobre Parménides he justificado, por medio de la historia de la fórmula parmenidea, hasta Aristóteles, la traducción e interpretación que aquí doy compendiosamente.

Es propio del hombre en cuanto hombre ser animal racional; es propio del dos en cuanto dos ser número par...; ¿qué será lo propio del ente en cuanto ente?, ¿qué será lo propio o pertenecerá en propiedad al dos en cuanto ser y al hombre en cuanto ser?...

Responde Parménides:

«del ente, y de cualquier cosa en cuanto ente, es propio «ser»; y «del ente y de cualquier cosa en cuanto ente no puede ser propio ni pertenecerle en modo alguno el no ser».

Pero, ¿qué es eso de ente, ser, no ente, no ser?

La fórmula parmenidea es «ἔστι εἶναι», «οὐκ ἐστι μὴ εἶναι».

Para dar de ella una explicación elemental pongámonos en la forma final que le dará Aristóteles.

Dos son las preguntas básicas y típicas a la vez en metafísica: «qué es» tal cosa (τί ἐστι). y sí «es de hecho», o «que es» de hecho, «que existe» tal cosa (τὸ εἶναι). Por ejemplo: «qué es» el hombre y «que es» el hombre, que se da de hecho, aquí, en este mundo tangible; «qué es» la circunferencia, y «que se da» de hecho, en este papel, en este objeto redondo, la circunferencia...

Y el grande y grandemente temeroso problema metafísico consiste en descubrir cómo y por qué se pueden juntar el «qué es» una cosa y su «que es», la esencia y la existencia, por qué «existe - de - hecho - una - esencia».

El saber «—que es— (tal) —qué es—», o cómo y de qué original manera tal —que es—, tal tipo de «esencia es de hecho» compendia en palabras cifradas toda la metafísica.

Y esta cuestión compleja «—que es, que - se - da tal —qué es», o que «tal - qué - es - es - de - hecho» recibió en Aristóteles la fórmula unitaria que escribo así por su orden de construcción:

1) τὶ ἐστι qué es, aspectos esenciales, esencia.

2) τὸ εἶναι que es, aspectos existenciales, existencia, realidad bruta, hallarse realizado.

3) τὸ |(τί ἐστι) εἶναι|

«que «qué es» es», que «tal esencia» existe; y formulaciones parecidas.

Finalmente, por imperativos gramaticales no se dice en griego τὶ ἐστι. al tener que ir en una sola frase junto con τὸ εἶναι y subordinado a él, sino τί ἦν. que es un pretérito imperfecto, un pasado que se está aún continuando con el presente, de modo que (3) se escribirá

τό τί ἦν εἶναι.

que es la clásica y mostrenca fórmula metafísica de Aristóteles e incluye el programa y plan de toda cuestión propiamente metafísica.

Dado un tipo de esencia, de «qué es», la cuestión de su tipo o modos de realizarse, de «ser de hecho» (τὸ εἶναι) resulta sumamente compleja. Así, dado «qué es la circunferencia», dada y fijada su definición, puede realizarse en mil tipos de existencia concreta: en metal, en madera, en agua. Dado «qué es el tres», la definición de tres, puede realizarse o ser (εἶναι) o en tres Personas divinas o en tres lados de un triángulo o en tres hombres.

¿Corresponde a cada tipo de «qué es», de esencia, de definición, un solo y propio tipo de existencia, de realización? Y, en general, todo «qué es», toda esencia, tiene que tener su «que es», una existencia?

Por «ente» (ὄν. ἐόν) se entenderá esa unión o compuesto raro entre un «qué es» (esencia, τὶ ἐστι) y un «que es» (existencia, τὸ εἶναι).

Y ¿de qué tipo es esta composición o unión entre esencia y existencia, entre ἐστὶ y εἶναι. para que dé un ente, un ser? ¿Composición con distinción real, con distinción de razón?

Y más hondamente, con Heidegger, ¿de qué proviene que el ente se presente como integrado de «qué es» y de «que es», que el ente se me descubra (verdad ontológica o trascendental) bajo los dos aspectos de «qué es» (esencia, Was-sein) y «que es» (existencia, Dass-sein)? ¿Qué vínculo une Wahr-sein (verdad), Was-sein (esencia) y Dass-sein (existencia)?

Parménides no conoce aún la formulación final aristotélica.

τὸ τί ἦν εἶναι:

inventó su germen

ἐστι εἶναι.

una cierta unión entre «es» y «ser», entre qué es y que es.

Para mayor claridad he traducido y completado la fórmula parmenídea con la final de Aristóteles, diciendo «del ente es propio ser», o más brevemente, «del ente es ser»; lo que equivale a decir: «toda cosa, mirada por el Pensar, se aparece como integrada de dos aspectos: qué es y que es, de esencia y existencia, de idea y realidad o realización de tal idea, esencia o qué es».

Y, como el camino propio del Pensar es irreversible, no bastará decir: «del ente es propio ser», sino que deberá añadirse, para evitar toda vuelta o contradicción,

«del ente no es propio no ser».

O mas breve y ajustadamente al original griego:

«del ente es ser» y «del ente no es no ser»; y reducida por fin esta fórmula a la forma parmenidea:

«es ser» y «no es no ser»,

ἐστι εἶναι. οὐκ ἐστι μή εἶναι.

La raiz de las dificultades y oscuridad que los intérpretes y traductores suelen hallar en esta frase se encuentra en no haber comparado con la fórmula final aristotélica que no es sino el natural desarrollo de la parmenidea a través de una fórmula platónica intermediaria que se encuentra en el diálogo Sofista.

Véase para estos puntos mi obra sobre Parménides.

Si «del ente es solamente propio ser» y «del ente no es propio de ninguna manera no ser» tendremos que el camino resulta irreversible, libre de contra-dicción, de movimientos contrarios e inversos, y podrá el Pensar dejarse llevar e impeler confiadamente por él:

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

«camino es de confianza».

Y tal camino es el que sigue la Verdad, porque Verdad significa en griego des-velamiento, des-cubrimiento (ἀ-λήθεια): y la Verdad, el descubrimiento sumo, el perfecto, el acabado y final de una cosa consiste en que quede patente su «qué es» y que tal «qué es» es de hecho.

Este es el camino que sigue y por el que camina la Verdad; el camino que lleva al «qué es», a la esencia, y al «que es» tal «qué es», a la existencia (auténtica y propia) de aí esencia.

Y en este camino, vale solamente la dirección unitaria:

«que el «qué es» es»; y no valen,
«que el «qué es» no es»; o dicho con otras palabras,
«que del ente no es propio ser (I.2), y no vale tampoco,
«por necesidad del ente es propio no ser». (I.2)

A I. 2

—a) ¿En qué se distinguen estas dos fórmulas: no es propio, es propio no...?

O dicho con términos parmenideos:

οὐκ ἐστι y μή εἶναι?

Por de pronto, en que el «no» afecta una vez al «qué es», a la esencia, y la otra a la existencia, al «que es».

Como si dijera: no le corresponde en propiedad o no es propiedad de la esencia el existir; el existir no entra como constitutivo de la esencia; le compete, tal vez y a lo más, de modo no propio, casi accidental, por una caída, caso o acaso, cual parece acontecerle a la circunferencia, en cuanto esencia ideal, que le importa bien poco existir o realizarse en madera o en bronce, o simple y llanamente, no existir en materia alguna, quedándose en puro y mondo «qué es», en su orbe ideal.

Pero cabe aún una afirmación más grave: del «qué es», de todo ente en cuanto que tiene «qué es» o esencia, de toda esencia, ¿será propio y peculiar el no existir. el no poder ser realizada, el tener que quedarse en simple y puro «qué es», en su orbe esencial, en un mundo inteligible (κόσμος νοητός: Platón)?

O de otra manera: ¿si por «no existir» entendemos esa peculiar manera de presentarse las cosas en el mundo apariencial, opinable, vulgar y cotidiano, será propio del ente, o de la esencia o qué es del ente, tal tipo de existir que, a los ojos del metafísico, es más bien un no ser (μή εἶναι)?

Si por un momento nos colocamos en el punto de vista de Heráclito, tal cual suelen interpretarse sus sentencias, y admitimos que no se dan ni más cosas ni otro tipo de cosas ni otro tipo de ser real que el que en el mundo apariencial se usa, es claro que «el ente no existe», que las cosas no poseen «qué es» o esencia inmutable que «el ente no es» y que al ente no corresponde ni pertenece manera alguna de existir o de ser, pues no se da ni ente; sólo se dan cosas, tales cosas concretas, modulaciones o configuraciones de fuego, de agua, de aire...

No caben en tal universo de tipo Heráclito consideraciones o puntos de vista como «mirar tal cosa en cuanto ente», el fuego en cuanto ente, el hombre en cuanto ente... Sólo es posible una metafísica concreta (pase la expresión): mirar el hombre en cuanto fuego, el agua en cuanto fuego..., a la manera como aun en nuestros días hace el físico, que mira todos los fenómenos físicos y químicos «en cuanto modificaciones del espacio y del tiempo», en cuanto espacialmente medibles; y para el físico, un punto de vista como el de mirar los cuerpos en cuanto entes, en cuanto que tienen qué es y que es resulta ilusorio.

Toda filosofía, todo punta de vista antimetafísico sostiene «que del ente es propio no ser»; que ente, esencia, qué es, que es... son fantasmagoría, «no son»; y no solamente de tales aspectos «es propio no ser», sino que «es preciso» (χρεών) que así sea; y los muy cándidos —positivistas, materialistas...—, creerán haber demostrado «que es propio del ente no ser».

Dejémoslos en su candidez, que lo es y grandísima y grandísimo contrasentido, y aludamos a la primera afirmación parmenídea:

«que no es propio del ente ser»

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

¿No sostuvo Platón cosa superlativamente parecida a ésta?

Las ideas en su cosmos noetós o inteligible estaban en su tipo auténtico de «ente»; eran los entes o seres primarios; y de ellos no era propio ni conveniente, sino caída y casualidad, el realizarse en el mundo sensible, tomar cuerpo en la materia, existir con el tipo de existencia dura de este mal mundo. Y todos los que pregonan abstracciones eidéticas, paréntesis ideales... ¿no sostendrían implícitamente que del ente y de los entes en su propio y puro estado no es propio el ser o existir real, manual, físico?

Otro punto que no voy a discutir; basta que la sentencia de Parménides haya adquirido un cierto sentido claro. Probablemente Parménides no se metió sino con el hylozoísmo o pitagoreísmo de aquellos tiempos.

—b) Del camino o método que tales afirmaciones señalan, dice Parménides aquí, que

«es camino impracticable y del todo inseguro»;

παν - α - πειθέα ἀταρπόν

es sendero tan estrecho que casi no se puede andar ni dar una vuelta (ἀ - ταρπόν), para, invirtiendo la dirección mala, volver al punto de vista del ente, al camino de la Verdad; y es del todo inseguro, no de fiar ni de confianza y de confiarse a él (παν - α - πειθέα): la Vida auténtica del Pensar, al caminar por él, nota que se le hunde bajo los pies, que se le huye.

Y da como razones:

— c) «porque ni conocerías el propiamente no ente
pues nada hacia él tiende»...

Esta afirmación sólo convence al que una vez haya hecho la «experiencia metafica", al que haya notado la consistencia absoluta del ente, su inmutabilidad, su unidad, al que haya acontecido «pensar» (νοεῖν), además del vulgar y común acontecimiento que es el «opinar» (δόξα) y mirar las cosas tal cual se presentan todos los días y a todos los hombres.

El que tal diamantina consistencia del ente haya notado no podrá tener por segura, firme y afirmable en firme ninguna cosa; sólo se afirmará en lo que de «ente» tengan las cosas que, a veces, como en la cosa que vulgarmente llamamos tiempo, no pasa de ser un «instante»; o, como en el caso del movimiento, el núcleo entitativo se reduce a lo que de «acto» tenga la potencia en un momento dado. El que haya pisado una vez en «sólido» sabe dar perfecto sentido a la inconsistencia de los líquidos, a lo que significa hundirse. Sólo el metafísico ha pisado la supradiamantina solidez del «ente»; de ahi que se hunda en las cosas más sólidas y sólo llegue a veces a asentar su pie en lo «hondo» de las cosas, en su fondo, tal vez después de haberse ahogado, desde el punto de vista de la opinión.

La razón de Parménides contra el método de mirar las cosas solamente en cuanto cosas o en cuanto modulaciones de una cosa básica (agua, fuego, aire...) sólo convence a los que han hecho la experiencia del ente, y de su típica consistencia, de la consistencia del «qué es» (esencia) y de la de «lo ser» (τὸ εἶναι, que es).

Quien tal experiencia ontológica haya hecho no caerá jamás en la tentación de «tender hacia», ἐψ-ικτόν, de disparar el dardo mental, la mentis intentio (ἴκτόν) hacia las cosas, hacia el no ser o aspectos no entitativos de las cosas; equivaldría al intento suicida de echarse al agua quien, por esa experiencia sísmica que es la metafísica, se ha vuelto de peso y solidez mayores que las del plomo y del diamante y de los cuerpos radioactivos todos.

—d) Y añade Parménides:

«nada del no ente dirías»,

porque

«el pensar con el ser una misma cosa es».

τὸ γὰρ αὐτὸ νοεῖν τέ ἐστι καὶ εἶναι.

No dice Parménides que esa manera de conocer que es el «opinar» sea una misma cosa con el ser. La identidad entre conocer y ser se verifica sólo y precisamente entre el conocer del tipo «pensar» (νοεῖν) y lo que de «ente» tenga la cosa, entre pensar y ser.

«No ente» son las cosas o casi todo lo de ellas, pues el agua se presenta como agua, el fuego como fuego, el hombre como hombre... Y porque se presentan así, resultan tan mudables y caedizas que el agua se volatiliza, el fuego se apaga, el hombre se muere. E igual sucede a ese tipo de conocimiento que se llama «opinión», que sigue paso a paso y lo más apretadamente posible las vicisitudes y alternancias de las cosas, que se las come con los ojos y las agarra con las manos. Como son caedizas, muérense los ojos que las comen y deshácense las manos que las agarran. ¿Qué identidad es posible entre tal tipo de vivir y de conocer con tal tipo de cosas?

Sólo entre el conocer en plan de «pensar» y las cosas en plan o en proporción de su «ser» cabe identidad. Del no ente nada puede, pues, decir el metafísico, el que «piensa»; pero puede decir la opinión, no con logos (λὸγος) sino con verborrea, mil y mil cosas sobre las cosas.

—e) Pero así como se da, por y en virtud de ese cataclismo que es ser y vivirse a lo metafísico, un conocer cristalizado en «pensar», y así como se da también en ciertas

cosas, tal vez no en todas, un pequeño diamante enterrado entre miles de aspectos cósicos, diminuto diamante que es su ser, su entidad, lo que de ente tienen, de parecida manera se da un decir original y aparte de los decires y palabrerías de la opinión y aun de los dichos de las ciencias de las cosas en cuanto cosas.

Y tal «decir» cristalizado, inmutable ya y eterno, es el logos (λόγος) y el λέγειν. Logos que expresa precisa y únicamente sentencias bien cinceladas, definitivas, definiciones; por ejemplo, sólo el logos, o el decir puesto en plan metafísico, sabe decir e inventar las frases parmenídas: «es propio del ente ser», «del ente no es propio no ser»... «el pensar y el ser una misma cosa es»...

Y de tal decir, afirma Parménides, «que es propio ser», que incluye y presenta a su manera un «qué es» y un «que es».

Me explico:

Toda palabra, en su función suprema y propia, dirá más tarde Aristóteles, es «apofántica», es «lugar de aparición (ἀποφαντικός, φάος, luz) de»; y toda palabra metafísica hace de lugar de aparición del ente, poniendo de manifiesto su «qué es» (esencia) y su «que es», un tipo especial de existencia real, a saber «que es» o está presente en esa cosa sutil que son las palabras. Tal «qué es» existe (εἶναι) como hecho palabra, además y sin perjuicio de que tal «qué es» pueda existir o estar realizado en materia más sólida: en agua, en bronce, en mármoles, en carne viva...

Así que, en rigor, «definir» un ente es darle una existencia especial, un «que es»; hacer que sea de hecho en una especial materia real, en el aire modulado por la lengua; y las «definiciones» (de circunferencia, de número par, de hombre...) son «entes» especiales, con «qué es» y «que es», con esencia y existencia típicas, con un tipo de permanencia y fijeza propias que las convierte, cuando son definiciones bien hechas, en «definitivas».

El leguein y el logos son, pues, «entes» especiales o actos de hacer presentar entes en palabras; cualidad de que no gozan otros tipos de hablar y de decir.

Afirma, pues, Parménides que:

1) del Ente es propio ser; todo tipo de ente posee en propiedad una especial manera de existir que realiza su «qué

es», su esencia y la vuelve real a su manera, a la manera propia de la esencia.

2) del Pensar es propio ser; todo conocer, cuando cristaliza en la forma del Pensar, posee en propiedad una manera de existir, y tal manera es la única que coincide y se identifica con la del ente; el mismo tipo de existir pertenece al ente y al pensamiento.

3) del Decir es propio ser; todo lenguaje cuando adopta la forma diamantina y definitiva del Decir (logos) posee en propiedad una especial manera de existir y ser real, y tal manera propia de existir es la misma que la del pensar y del ente.

Mas entre la manera de existir o ser reales las «cosas», lo «conoceres» y los «decires» no se da, de suyo, identidad; cada uno puede ser real a su manera; y los tipos de realidad de las cosas, en fase de simples cosas, de los conoceres en fase de opinión, de los decires en fase de lenguaje corriente son siempre flojos, inestables, caedizos y mudables, todo ello infinitamente más que «el» tipo de realidad del Ente (de las cosas en cuanto o en lo que tengan de ente), del Pensar (del conocer en cuanto pensar o en cuanto pueda cristalizar en pensar) y del Decir (de lo que de «definible» o expresable en definiciones tengan los decires corrientes).

Por esto dice Parménides compendiosamente:

«menester es al Decir y al Pensar y al Ente ser».

Pero ¿qué es eso de ser o existir, así en infinitivo y como contrapuesto complementariamente al «qué es»? ¿Qué significan existencia y existir frente a esencia?

No cabe aquí una respuesta, aun dado el caso feliz de que lo supiera. El lector hallará un intento de contestación en la obra indicada sobre Parménides.

—f) Si partimos, pues, de las cosas, de los conoceres y de los decires y nos proponemos llegar a lo que de «ente» tengan las cosas, a lo que de «pensamiento» tengan los conoceres, a lo que de «logos» encierren los decires, llegaremos siempre a «lo mismo»: a «un» tipo especial, original, único de ser o existir (εἶναι) en que coinciden Ente - Pensar - Decir,

por más que el punto de partida, cosas - conoceres - decires, no coincidan sino que se distingan entre sí y vayan de ordinario divergentes.

«Así que nada me importa por dónde comience;
que, una vez y otra,
a lo mismo habré de llegar» (I.2)

Unidad de la ontología, según Parménides.

A I.3

—a) Parménides se refiere, —después del inciso explicativo que va desde «te diré que es camino...» hasta... «habré de llegar»—, a las afirmaciones típicas del camino del no-ente, a saber «que del ente es propio no ser» etc. Y exhorta a apartar de tal camino al pensamiento.

Empero se da aún otro camino del que es preciso también desviar el pensamiento, camino desconcertante, sin artificio o maña para enderezarlo, por el cual, si uno camina, irá perdido y errante, sentirá dividírsele la cabeza en dos, (bicéfalo, δί-κρανος. dos cráneos), descuartizarse su poder de conocer, volverse estúpido, mentecato, ciego, sordo, demente, peloteado de acá para allá, manteado sin misericordia por los sucesos y las cosas. En tal estado, «el ser y el no ser la misma y no la misma cosa parece»; y, respecto de este camino descaminado y descaminante, todos los demás, inclusive el del opinar común, resultan caminos transitables, aunque no sean seguros; mientras que éste es sendero que hace retorcerse la mente en mareadoras contorsiones y hace darle a uno vueltas la cabeza, cual asno en noria (παλίν - τροπος).

Pero ¿qué tal camino es éste?, ¿cómo se distingue del camino del pensar y del camino del opinar, del camino del ente y del camino del no - ente?

Recurramos al texto griego para poder dar sentido a este nuevo problema interpretativo:

οἷς τὸ πέλειν τέ καὶ οὐκ εἶναι ταὐτόν νενόμισται·

κ᾽ οὐ ταὐτόν.

Parménides se sirve aquí en vez del verbo εἶναι (ser, existir, que es) del verbo πέλειν (y a veces de la forma anticuada πελέμεν):

¿Qué matiz posee πέλειν que no tenga el εἶναι?

La raíz de πέλειν es πελ. la misma que la de im-pel-er, im-puls-o, pal-a. Pélein es, pues, un existir im-pel-ente, un «ser-impulso», un existir que se muestra o certifica como acción de empujar, de tender hacia, de obrar; casi con las relaciones que se dan entre Wirklichkeit, Wirkung y wirken en alemán; «ser eficiente», ser en acto.

La filosofía tomista describió el «esse» (existir, así en infinitivo, como aspecto de «que es» frente al de «qué es» una cosa) por el «actus», de «agere», obrar, hacer. Hallamos, pues, aquí en Parménides una acepción dinámica y eficiente de existir, contrapuesta a un existir simple, inerte, a un «estar ahí» inmoble, indiferente.

—b) Ahora bien: no son dos cosas ser y obrar (εἶναι y πέλειν) sino una sola. Digo «ser y obrar», pues pudiera suceder que cosa y operación fuesen dos o más aspectos independientes, como lo son cosas, opiniones y decires.

χρῆμα (cosa de uso, instrumento...) y ἐνέργεια (estar en operación práctica) pueden ser diversos y darse uno sin el otro; empero si llegamos al núcleo de ente que haya en las cosas, y al núcleo de acto que haya en las operaciones veremos, según Parménides, que ente (ser) y acto (obrar) se identifican, que εἶναι es πέλειν. que se da un tipo especial de acto identificado con el ser o existir típico del ente. en cuanto distinto de lo cósico de las cosas.

Pues bien: —y lo digo casi en forma de acertijo—, Parménides fija aquí el concepto de ser o del existir típico del ente o de lo que de ente tengan las cosas; y tal sentido de «lo ser» es que: «ser es ser-en-acto», «ser es ser-en-impulso», «ser es estar-en-acto».

Ese matiz de impresión brutal, desconsiderada, agresiva de la acción, ese aspecto de «crear situaciones de hecho», de lo irremediable, de hechos irreformables y mostrencos con los que «hay que» contar constituye, una vez suficientemente afinado por el paso de cosa a ente, el sentido de «lo ser», del existir, de πέλειν.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FUNDADA EN 1651
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—c) Y dice Parménides que suponer que «lo ser» (τὸ εἶναι; empleo como en griego el artículo neutro para designar el infinitivo y distinguirlo de el ser o del ente en cuanto ente) presenta un aspecto inerte y estático, que el existir propio del ente o lo ser puede estar a lo inerte, puede no estar a lo acto y otras veces estar a lo acto, ser acto y no ser acto, ser impulso y no ser impulso es otro camino y muy más desorientador que el afirmar simplemente que la manera de ser o existir del ente es la manera de ser o darse las «cosas» del universo de la opinión. (I. 3 Véanse los comentarios hechos).

Pero ¿es que concebir el existir o lo ser como simple «estar ahí» de plantón, y negar que lo ser o el existir del ente y de las cosas en cuanto y en lo que tengan de ente encierre necesariamente e idénticamente un Ser acto, un im-pel-ser (πέλ-ειν) conduce a desconciertos tales que uno se vuelva estúpido, ciego, demente, bicéfalo...?

Así lo dice Parménides y no voy a discutirlo.

Podemos, pues, decir con él:

«del ente es propio ser» (εἶναι): y explicar un poco en qué consiste eso de «ser» (interpretación del ente).

«del ente es propio ser-en-acto», ser im-pel-ente (πέλ-ειν);

y decir con Santo Tomás,

«esse est actualitas omnis formae vel naturae».

A I.4

—a) «domarás», acepto la lección δαμῇς, domarás; en vez de la de δαίῃς pondrás en claro o llegarás a aprender y ver claramente «que el no ente es»; y en vez de la de οὐδαμῇ, de ninguna manera o en ningún lugar «el no-ente es».

—b) Los versos siguientes se refieren a la natural tendencia y tentación de la vida de la opinión de los mortales; huir del «ente» de las cosas, huir de «pensar» las cosas, de transformar la opinión de las cosas en pensamiento del ser

de las cosas mismas, huir de los «decires» para llegar al «logos», a las definiciones.

Cuando uno vive en un mundo de cosas y opinión sobre ellas y habla de ellas, «mueve los ojos sin tino», sin meta fija (ἄ-σκοπος): le retiñen los oídos en las mil variadas opiniones e interpretaciones vulgares y vulgarizadas de las cosas, se hace eco de lo que se dice (ἠχέησαν ἀκοήν) y su lengua resulta lengüeta por la que sopla el tornadizo viento de la Opinión que es siempre «opiniones», y le hace bailar al son de lo que suena. Todo lo cual está diametralmente opuesto a la firmeza, seguridad, inmutabilidad y eternidad del ente, del pensar el ente y del Decir los pensares sobre el ente.

—c) Dirigiéndose a los mortales les exhorta finalmente Parménides a que discriminen y solventen el problema metafísico, el problema y el plan de hallar y vivir la firmeza supradiamantina del ente, del pensar y del logos, problema y plan que, —a un mortal, en plan todavía de mortal—, comenzará por parecer «argucia múltiplemente discutible», «ganas de pelear» (πολύδηρις).

A I.5
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—a) Para evadirse definitivamente de la mortalidad, pluralidad, inseguridad radical e incurable de las cosas, de la opinión y de los decires queda un solo camino: «que el ente es», que se da el ente, es decir, que se da un «qué es» acoplado indisolublemente con su «que es», con un tipo de existir inmutable, eterno, fijo, siempre actual y activo (πέλειν).

—b) Parménides enumera los aspectos inmutables y orientadores (σήματα) del ente, aspectos que se van descubriendo, cual piedras miliarias, a lo largo del camino del ente.

De tales aspectos, unos se presentan como contraposiciones y negaciones de otros aspectos del camino de las cosas, de la opinión y del hablar por hablar; de ahí su forma primitiva: ingénito (no sometido a génesis o nacimiento) imperturbable, in-finito, ni fué, ni será...; mientras que otros aspectos se ofrecen como positivos: el ente es de la raza de los «todo y sólo», οὖλον. μουνογενές; ya que ὅλον (οὖλον) es

«todo, integro»; y μοῦνον (μοῦνον) es solo, firme en soledad, aparte de todo lo demás: de lo cósico de las cosas, de la opinión, de los decires parlanchines.

El ente es uno, continuo, ξύν-ἐχές. se tiene en sí consigo mismo (σύν. ἔχεσθαι) en unidad solitaria, firme, integra.

El ente es un pres-ente inmutable, eterno, sin pasado ni futuro, en un ahora (νῦν) siempre a la hora y de toda hora, sea o no a deshora del ritmo y movimiento de las cosas, de las opiniones, de las charlas comunes.

A I.6

—a) «de ente una manera
que ya el ente no sea»; así traduzco la frase ἐστι ὅπως οὐκ ἐστι.

O bien: el ente es ya toda manera de ente, aunque el ente no sea toda manera o aspecto cósico. Si, por ejemplo, los aspectos de «uno, de solo, de todo» son aspectos ónticos, habrá que concluír que el ente es uno, todo y solo. El ente es o tiene todo lo de ente «en presente», lo «es»; y no vale un «será o fue o estar a punto de serlo» (I.9).

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—b) «El ente (y lo que de ente tenga cada cosa) no tiene naturaleza ni principio», no se engendra ni comienza, pues tales aspectos son cósicos, sometidos al fue-es-será y no se hallan esencialmente anclados en un presente supratemporal.

—c) «arrancarse a acrecerse o a nacer»; el arrancarse traduce el ὄρσεν. de ὄρνυμι. levantarse cual erupción volcánica (ὄρ. ὄρος. ὄρνιξ: monte, pájaro). El ente y lo que de ente haya en cada cosa no se arranca, no comienza a ser por una especie de arrebato, de arranque discontinuo, saliendo violentamente el ente de su esfera.

El ente «es», así en tranquilo e imperturbable presente, siempre y para siempre. No es el nacer una erupción de ente o que acontezca al ente.

A I.7

—a) «al ente es necesario o ser de todo en todo o de todo en todo no ser»; fórmula del principio de exclusión de tercero.

Pero nótese la forma griega:

ἢ πάμπαν πελὲμεν χρεών ἐστὶ ἢ οὐκί

donde en vez de «ser» (εἶναι) usa Parménides el πελὲμεν (πέλειν); es decir, el ser-en-acto, existir cual acto im-pelente, ser-a lo-impulso. El ente es todo y sólo acto, simple y pura actualidad, sin potencia inerte y tornadiza, unas veces en estado de latencia, otras en erupción volcánica de actividad.

—b) Del ente no se engendra sino ente (γίγνεσθαι). El verbo γίγνεσθαι que aquí emplea Parménides no debe tomarse en sentido propio, pues acaba de decir que el ente es in-génito. Es un lenguaje de «contraposición» con la opinión vulgar de que el ente es o nada o una cosa como las otras y cual éstas engendrable.

—c) Es la Justicia la que no deja que el ente y lo que de ente tenga cada cosa se engendre o perezca, porque no afloja «los vínculos» del ente. Tales vínculos consisten en su tipo «esférico», de esfera perfectamente cerrada sobre sí y en sí misma, ya que el ente es todo y solo ente, uno, continuo consigo mismo y, por tanto, en discontinuidad con todo lo demás, con todo lo cósico. Véase I.11, I.12, I.16.

La Justicia da al ente lo que es del ente y a las cosas lo que es de las cosas, y resulta que lo del ente es radicalmente distinto y está totalmente separado de lo cósico de las cosas. Forma, pues, una esfera cerrada, ya que la esfera pasaba entre los helenos como la figura perfecta, la de armoniosa cerradura, pues el límite le pertenecía intrínsecamente.

—d) mas sobre estos puntos se decide
con sólo «es o no es».

Fórmula del principio de disyunción que expresa la separación actual y total del ente, o de lo que de ente tengan las cosas, respecto de las cosas en cuanto cosas.

Este principio, diré sirviéndome de una terminología matemática, expresa que entre ente y no ente se da un «corte», se da un abismo de insalvable discontinuidad.

A I.8

Se ve por este fragmento que se dan dos caminos: uno, im-pensable. in-decible, por el que el Pensar no puede caminar y del que el Decir no puede hablar con logos; aunque puedan andar por él el Opinar y el hablar de la palabra común.

En cambio, el camino del Pensar es camino «im-pel-ente» (πέλοι). ya que el ente mismo es im-puls-o, im-pel-e. La ontología o logos del ente posee fuerza impulsiva propia, dialéctica interna irrefrenable.

Mas el camino del ente y del ente-en-verdad o en patencia no es camino inerte, cual los vulgares, de modo que para progresar por él sea preciso ser empujado desde fuera, por una causa externa; el camino mismo es aquí im-pel-ente. Recuérdese la dialéctica hegeliana, el impulso implicado y explotante de su Logik.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A I.9

—a) Toda la fuerza de la argumentación se cifra en la contradicción inmediata y sublevante entre

«llegar a ser» y «ser»; entre «estar a punto de ser» y «ser».

«Del ente es propio y exclusivo ser», así en presente eterno; «del ente no es propio no ser, ni llegar a ser, ni tan sólo estar a punto de ser».

—b) Y tal presencia absoluta «extingue», apaga (ἀπέσβεσται) toda génesis, nacimiento o hacimiento que incluyen siempre o un llegar a ser o un estar a punto de ser algo. Y toda pérdida de entidad resulta «increíble» (ἄπιστος), pues «fe robusta no dirá jamás que del ente otra cosa que ente se engendre». (I.7)

A I.10

—a) «ni es el ente divisible, porque todo él es homogéneo», es de la misma raza o género (ὁμογενὲς): es, como ha dicho ya Parménides, (I.5), de la «raza de los todo y solo»; o de raza atómica, indivisible, como dirá más tarde Platón del tipo de ser por antonomasia y modelo que son las ideas. Y lo que es «todo y solo», todo ni más ni menos y en total separación de lo demás es por dentro y por todos modos indivisible. El ente es todo ente, enteramente ente y sólo ente; si, pues, se diesen dos partes de ente, —dos, por división de «el» ente o por otro motivo o medio—, una de tales partes de ente se distinguiría de la otra por algún aspecto; y como son partes del ente y el ente es todo y solo ente se distinguirían entre sí por un aspecto del ente; es decir, el ente se distinguiría de sí mismo por sí mismo; el ente sería en algún aspecto no ente.

—b) Y si el ente es «solamente» ente no puede caber «más» ente y «menos» ente; en caso contrario el ente no se «tendría en sí mismo a sí mismo a solas» (οὖλον, μονογενὲς), no sería «con-tinuo». Si el aire fuera y estuviera solo y a solas, y fuera de la raza de los «todo y solo», no cabría aire más condensado junto a aire menos condensado, pues tal condensación y rarefacción dependen de que el aire no está a solas de lo demás, de que está en relación con el frío y calor. Nótese el concepto parmenídeo de «continuidad» o estar en sí, para sí, consigo mismo todo a solas (an und für sich de Hegel).

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—c) «Todo está de ente lleno»; es decir, el ente y lo que de ente tenga cada cosa está siempre lleno, en su máximo posible, sin poder aumentar (sin más) y sin poder disminuir (sin menos).

Se refiere, pues, esta frase a que todos los aspectos que pertenecen al ente están colmados de ente; no hay aspectos entitativos más entitativos que otros; que todas las cosas en cuanto seres, —sean Dios o creaturas—, están igualmente llenos de ente, no es una más ente que otra, aunque en cuanto cosas, —cosas en sí absolutas o creadas—, puedan admitir menos y más, un máximo y hasta una trascendencia absoluta.

—d) «prójimo es ente con ente», es decir, lo que de ente tenga una cosa es prójimo o emparentado y totalmente próximo, de igual raza y sangre que lo que de ente tenga otra, por más que en cuanto cosas y en cuanto tales cosas no sean prójimos o parientes y pertenezcan a diversos géneros y especies y aun predicamentos.

A I.11

—a) «límites de potentes vínculos, sin final y sin inicio».

Recuérdese que para el heleno la esfera es no solamente un cuerpo o figura geométrica especial y normativa sino que funciona como «metáfora metafísica», quiero decir, como metáfora para designar las propiedades del ente en estado de perfección.

Así, las cosas en su estado ordinario, el pensar en su estado vulgar de opinar no pueden ser llamados «esféricos», ni están bien «delimitados», con perfil perfectamente cerrado sobre sí y en sí; poseen final y comienzos arbitrarios, cambios accidentales y mudanzas. En cambio, el ente, por ser de la raza de los que son «todo lo de su orden y solo y a solas», puede ser llamado «esférico»: alabanza metafísica de estilo geométrico. Los potentes vínculos de la esfera son la superficie esférica, y en ella no hay punto que sea, en rigor y por estructura, final o principio. «Se puede comenzar por donde se quiera, que siempre se llega al mismo punto en la esfera».

—b) «fe-en-verdad», πίστις ἀληθής: es decir, una fe que se apoya o confía a la Verdad, a lo que hay de manifiesto en las cosas que es lo que de ente tienen; y el ente es no sólo lo patente por excelencia, sino lo sólido por antonomasia.

A I.12

—a) La palabra helénica para designar el tipo de identidad propia del ente es ταὐτόν, que encierra los matices de «y» y de «de nuevo» (αὖ) y de «posibilidad indefinida» de

repetir y volver sobre sí y re-volverse sobre sí (τόν), τε-αυ-τόν. Es el tipo de identidad de la esfera consigo misma, identidad por coincidencia perfecta y continua consigo por medio de la rotación, frente al tipo de identidad imperfecta de una línea recta que sólo al final de la rotación coincide consigo misma mientras que la esfera (la superficie esférica, la circunferencia) «están» en perfecta y continua coincidencia consigo mismas durante y por toda la rotación y en cualquier ángulo de ella. Tal tipo de rotación encierra una unión, un «y» consigo mismo, una unión «repetible» (τόν) cuantas veces se quiera, una identidad indefinidamente comprobable.

Pues bien: la identidad continuamente real y comprobable de la esfera consigo misma sirve aquí de nuevo de metáfora metafísica para indicar el tipo de identidad, continua, indefinidamente comprobable, del ente consigo mismo, frente a las demás cosas, más o menos cambiables, en que no vale sino una identidad parcial, en bloque, al final de un proceso, antes de arrancar. Así, el agua es agua sólo si no se la calienta demasiado o no se la ataca con ciertos procedimientos atómicos...

—b) los términos de permanencia (μένειν), descansar (κεῖται), pisar en firme (ἔμπεδον) abundan en estos versos de Parménides.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—c) Necesidad forzuda, ἰσχύς Ἀνάγκης; la «in-doblegable» mantiene al ente dentro de los potentes vínculos de la esfera del ente, circundándolo (ἀμφίς). Necesidad adopta aquí funciones y tareas «circulares y esféricas». De nuevo la geometría de la esfera sirve de explicación metafórica de una propiedad del ente: la perfecta cerrazón sobre sí y en sí, su absoluta sustancialidad.

d) El ente es infinito; mas no es indefinido. Es infinito cual la superficie esférica en que no hay punto inicial y final y por la que uno puede circular cuanto quiera sin tropezarse con un límite o barrera y sin salirse jamás de ella; al revés de lo que sucede en un triángulo en que un vértice, por ser punto de discontinuidad, permite y aun empuja a salirse de la figura. Y no es el ente cual línea recta abierta o sin límites, indefinida, pues posee límites perfectos y perfectamente cerrados y está separado de todo lo demás,

inclusive de todo lo cósico de las cosas en que esté haciendo de núcleo diamantino, de «su» sustancia.

De nuevo la misma figura geométrica como metáfora meiafísica.

A I.13

—a) «las cosas aus-entes están, para el Pensar, más firmemente pres-entes». El guión dentro de aus-entes y pres-entes sólo intenta aludir discretamente al «ente», al aspecto de ente de lo pres-ente y a la falta de ente en lo aus-ente respecto del Pensar, de aquellas cosas en que esté lejos el pensamiento.

En efecto: «el pensar (no el opinar) y el ser una misma cosa es» (I.2); así que las cosas, en cuanto cosas precisamente, están ausentes, lejos (ab) del ente (abs-entia, ab-esse); pero las mismas cosas, en cuanto seres o por lo que de ente tengan, están firmemente presentes ante el pensar; la ausencia cósica no impide la presencia entitativa ante y para el pensamiento. Cuanto más ausente o alejada esté una cosa en cuanto cosa respecto del pensamiento, —cuanto más movible, mudable,... sea—, otro tanto más firmemente presente ante el pensar estará lo que de ente tenga, su esencia, su definición. El movimiento pasa y se ausenta del pensar; la definición, o esencia encarnada en palabras, del movimiento es eterna y está eternamente presente ante el pensar. Y lo mismo le acontece al tiempo real y a la esencia del tiempo.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—b) «no dividirá el pensamiento tanto que ente con ente no se continúe».

La división eidética o diairesis (platónica o aristotélica) separa cosas de cosas, ideas de ideas; mas no pueden separar ente de ente, lo que de ente haya en una idea de lo que de ente haya en otra. El dos en cuanto dos, en cuanto idea atómica, en cuanto todo y solo dos y a solas de todo lo demás, está dividido de el tres en cuanto tres, de modo que incluye una contradicción decir que el dos en cuanto dos es menor que el tres en cuanto tres, o que el dos en cuanto dos más el tres en cuanto tres dan el cinco en cuanto cinco; pero no es menor contradicción decir que el dos en cuanto ente esté dividido del tres en cuanto ente. En cuanto ente todas las

cosas son uno; frente al ente ninguna puede defender ni su unidad ni su distinción ni su especie ni ninguna de sus pretensiones individuales y separatistas. El ente reabsorbe por eminencia toda pluralidad y toda unidad; reabsorbe todo y lo encierra unificado en la esfera del ente, en su esfera.

—c) «el ente no está disuelto por todas partes... ni condensado en un punto».

Porque el ente forma una esfera perfecta no se resiente ni se plurifica por la pluralidad «cósica» de las cosas ni se unifica según el tipo de unidad cósica de las cosas mismas; no es ni más uno el ente en esa cosa sutil que es la idea de uno que esotra cosa que es la idea de dos, o está más plurificado en esa cosa que es una nube que en esotra cosa que es una planta... El ente tran-sciende y está su unidad más allá y por encima (ἐπέκεινα) de los tipos de unidad y pluralidad cósicas, de condensaciones cósicas y de enrarecimientos cósicos, trátese o no de cosas reales e ideales.

A I.14
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

—a) «Lo mismo es el pensar y aquello por lo que el pensamiento «es».

ταὐτόν ἐστι νοεῖν τε καὶ οὕνεκεν ἐστι νόημα.

El pensar (νοεῖν), y no el opinar, posee como característica ser un conocer cristalizado en «ser», y cristaliza en uno con lo que de ente tengan las cosas, se funde en uno y se con-funde con el ente. Sólo el conocer, precisamente cuando adopta la forma de pensar, posee esta propiedad de fraguar en ente y fundirse en ente y con el ente. Entonces resulta que son «lo mismo», son-en-uno el pensar y aquello para lo que el conocer se ha vuelto pensar. El pensar es un conocer que se ha metamorfoseado y cristalizado en «ser», en «es»; y tal metamorfosis del conocer no posee otra finalidad (οὕνεκεν) que «ser», que estar-a lo-ser, estar-a lo-ente. Pensar y pensar ente es lo mismo, como cristalizar en diamante y ser diamante es una misma y sola cosa; añadiendo la precisión de que el conocer no siempre está cristalizado

en «ser», no siempre está pensando; a veces el conocer «opina»; y, en este caso, no «es». Pero sí el conocer «piensa», «es». Y más aún: el conocer está hecho, tiene como finalidad (οὗ ἕνεκεν, id propter quod, cuius causa) «pensar»; y, por tanto, «ser». El pensar está hecho para ser.

—b) El pensar se expresa en ente, ἐν ᾧ (en el ente, ἐόντι) πεφατισμένον ἐστὶ): el pensar se ha expresado en ente, el pensar está hablando en ente; de manera parecida a como decimos que la Ilíada está hablada en griego. La lengua griega, —sus modulaciones vocálicas, sus elementos musicales...—, son «lugar de aparición» (ἀπό-φανσις) de lo que en tal poema se dice (πεφατισμὲνον ἐστί), de tal modo que lo material y la forma sensible de las palabras desaparece en cuanto tal para convertirse en lugar de aparición del sentido; de semejante manera, el pensar es «lugar de aparición» del ente y de lo que de ente tengan las cosas, desapareciendo las estructuras del conocer, sus aspectos vitales, reales, cósicos, de cosa espiritual o no, sus enraizamientos humanos o mundanos. El conocer, el pensar, cristaliza en ente, y queda al rededor del pensamiento todo lo cósico del conocer, cual escoria respecto del diamante que es el ente.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A I.15

«para todo, ente es nombre propio»; es decir, si nombramos a cada cosa por su nombre propio, por su nombre entitativo, podrán ser las cosas en cuanto cosas muchas y con muchos nombres rimbombantes y variados, pero al llegar a nombrar su «ser», lo que de ente tengan, sólo hay «un» nombre: «ente» para todas ellas; y lo que no pueda ser nombrado con ente lo será con «no-ente».

Así, para designar lo que de verdadero (ἀλήθής) haya en «nacer, perecer, cambiar de lugar, mudar el color aparente...» sólo hay «un» nombre «ente»; y si se descubre que no hay nada de ente en todo ello, sólo queda otro nombre propio «no-ente».

La lengua ontológica sólo posee dos nombres: ente, no-ente, ser, no-ser. Lo demás es palabrería de la opinión.

A I.16

—a) Continúa empleando Parménides las propiedades geométricas de la estera como metáfora ontológica, explicativa de las propiedades del ente.

La esfera está «hacia todas partes bien equilibrada, partiendo del centro»,

μέσσοθεν ἰσοπαλές πάντῃ.

¿Es que, para el heleno, hay esferas no bellamente circulares o no bien equilibradas desde el centro? Tal vez a los ojos de Parménides, el mundo cósico no estaba bien equilibrado desde el centro, desde la Tierra, lugar de mudanzas, aposento de las cosas con poco seso de ente dentro; el equilibrio de la esfera del universo cósico irá tornándose más perfecto al alejarse del centro del mundo físico.

Con terminología moderna habría que decir que el mundo de las cosas no es ni homogéneo ni isótropo. Parménides afirma que la esfera del ente, o la del pensamiento que piensa lo que de ente hay en las cosas, es una esfera perfectamente homogénea, —es ente y sólo ente y todo ente—; e isótropa, —es igualmente ente por todas partes y en todas direcciones, no es más ente acá y menos ente allá.

Véanse las afirmaciones que a continuación hace Parménides en esta misma estrofa.

—b) «que todo lo del ente es asilo», πὰν ἐστί ἄσυλον.

He conservado la palabra griega ἄσυλον: sólo que es preciso restituirle su primitivo sentido. ἄσυλον es lo no (ἀ) saqueado (συλάω), lo incólume. Asilo, significará en sentido derivado, aquel lugar tan firme, tan bien amurallado de murallas reales o jurídicas que el que en él se refugie no podrá ser saqueado, violado, despojado.

Las cosas en cuanto cosas no son asilo ni para sí ni para los demás, pues se mudan, nacen y perecen; mas el ente o lo que de ente haya en las cosas es asilo para ellas y para los demás, pues el ente no puede ni perecer ni nacer, el ente «es». Hay mil maneras de quitar a una cosa sus aspectos cósicos; saquearle su color, saquearle su peso y aún su tipo de realidad cósica, —quitar, por ejemplo, a la circun-

ferencia sú ser real, su estar realizada en una esfera de bronce, su realidad broncínea—; mas no hay manera se saquear o quitar a nadie su «ser», lo que de «ente» tenga.

El ente y todo lo del ente y todo lo que de ente tengan las cosas, que a veces es menor que un diamante dentro de una montaña, es «asilo», el supremo asilo, lo absolutamente in-saqueable.

Ninguna cosa puede entrar a saco por el ente y llevarse lo que quiera, apropiárselo. Las cosas no se apropian el ente; el agua se presenta como agua, mas el agua no «es» ser; por eso la saquea el calor y se convierte en vapor. El hombre, así en bloque, no es ser; por eso lo saquea la muerte y deja de vivir en este mundo. Tal vez se dé en el hombre, en ese monte de carnes, un pequeño diamante de ente que sea el germen de su inmortalidad.

—c) Si dentro de una esfera imaginamos trazadas superficies esféricas concéntricas, con el mismo centro que la esfera, tales superficies-límites o limitantes designan solamente delimitaciones transitorias del volumen estérico; sin que por tales delimitaciones sobrevenga inhomogeneidad alguna a la esfera, sin que deje de dominar «lo igual».

De parecida manera: dentro de la esfera del ente, cada cosa especial parece trazar y pretender saquear un trozo de ente, hacerse con su esferilla de ente; mas tales pretensiones son simples delimitaciones sin importancia entitativa, sin poder para dividir el ente, para inhomogeneizarlo.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

A I.17

Desde el punto de vista del ente, que se acaba de explicar, exhorta Parménides a que se miren las opiniones de los mortales, el mundo de la opinión, de lo que parece cuando uno se deja llevar por lo que aparece. Y previene al ontólogo incipiente contra la tentación de tomar en serio las explicaciones «sistemáticas» que va a dar del mundo apariencial. Advierte sinceramente que sus palabras, las del Poema fenomenológico, presentan un «ornato falaz», forman un «mundo engañoso» (κόσμος ἀπατηλός).

CRONICA UNIVERSITARIA

Por H. WASHINGTON CEVALLOS

NOMBRAMIENTOS DE DIGNATARIOS DE LAS FACULTADES

De acuerdo con las prescripciones de los Estatutos de la Universidad, los Decanos y los Directores de las Escuelas, son nombrados por un período de dos años, de tal manera que el período de los que fueron nombrados a raiz de la reapertura del Plantel, en setiembre de 1938, debian ejercer sus cargos hasta setiembre de 1941, mas, por resolución del Consejo Universitario y mientras se proceda a la iniciación de los cursos, los Decanos y Directores de las Escuelas, continuaron en sus funciones hasta cuando fueron legalmente reemplazados.

Reunidas las Juntas de Facultad, procedieron a la elección de los nuevos dignatarios, con el siguiente resultado:

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales:

Decano Sr. Dr. Dn. Carlos Salazar Flor.
Subdecano Sr. Dr. Dn. Aurelio García.
Miembros del Consejo Directivo los señores doctores Manuel Bustamante Garrido y Manuel Elicio Flor.

Facultad de Ciencias Médicas:

Decano Sr. Dr. Dn. Manuel H. Villacís.
Subdecano Sr. Dr. Dn. José María Urbina.

Miembros del Consejo Directivo señores doctores Arsenio de la Torre y Carlos Bustamante P.

Facultad de Ciencias Matemáticas, Fisicas y Biológicas:

Decano Sr. Dr. Dn. Julio Aráuz.
Subdecano Sr. Ing. Dn. Abel S. Troya.
Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Sr. Ing. Dn. Alonso Cevallos M.
Director de la Escuela de Agronomía Sr. Ing. Dn. Jorge Albornoz Bustamante.
Director de la Escuela de Farmacia Sr. Dr. Dn. Arquídamo Larenas.

INAUGURACION DE LOS CURSOS

El Consejo Universitario resolvió, que las clases dieran principio, el día 4 de noviembre, en atención a la necesidad de dar tiempo para rendición de los exámenes de ingreso y atrasados. Las matriculas de acuerdo con la Ley, están abiertas por sesenta días, a partir del 15 de octubre.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

EXTENSION CULTURAL

El anhelo universitario de culturización, se ha mantenido a través de un año de labores, y continúa en este nuevo año, con mayor entusiasmo de parte del Profesorado y alumnado, esfuerzo que ha sido compensado con la constancia e interés de ampliar los conocimientos de parte del numeroso alumnado que ha ingresado en este año, en las varias asignaturas que se dictan con verdadera abnegación de parte del Profesorado.

El señor Vicerrector Dr. Ernesto Albán Mestanza, es el Director de esta actividad universitaria, quien con la dinamia de su temperamento, ha tenido que solucionar varios problemas que se presentaban para el éxito de estos cursos, entre los cuales estaban la designación de las materias, la selección del Profesorado y el número de éstos de acuerdo con las exigencias del número de alumnos que concurren a estas clases; así como también la solución del problema de la estrechez del local. Por desgracia el local de la Universi-

dad, ya no puede dar cavida al crecido alumnado que concurre a las clases de Extensión Cultural.

Algunos ensayos precedieron con éxitos relativos a la formación de los Cursos de Extensión Cultural, que antes se le conocía con el nombre de Universidad Popular, mas ahora podemos dictarlos durante todo el año, llenando el programa de cada materia, con un profesorado fijo y competente y de seguro pronto tendremos muestras palpables de éxitos.

MATERIAS Y PROFESORES DEL CURSO DE EXTENSION CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL EN EL AÑO 1941-1942

Algebra, Sr. Jonás Guerrero.
Abonos. Protección de semillas y plantas, Dr. Herbert Wolf.
Alemán, Sr. Jorge Schneider.
Artes plásticas. Conferencias, Prof. Nicolás Delgado.
Bancos y Seguros, Sr. Fritz L. Goldbaum.
Biblioteconomía, Sr. Jaime Barrera.
Castellano, Sr. Emilio García Silva.
Correspondencia Comercial, Srta. María Romero Paz.
Construcciones y materiales, Arquitecto Luis Aulestia.
Contabilidad (Curso inferior), Sr. Carlos Paredes.
Contabilidad (Curso superior), Sr. Carlos Paredes.
Derecho Social, Lcdo. Gustavo Camacho.
Derecho de propiedad literaria e industrial, Dr. Wenzel Goldbaum.
Dibujo aplicado, Sr. Jorge Salguero.
Dibujo lineal y lectura de planos, Sr. Leonidas Jara.
Economía Bancaria, Sr. Segundo Calisto.
Electricidad práctica, Sr. Carlos V. Flores.
Electricidad aplicada, Ing. Ivan Döry.
Enfermería y medicina de urgencia, Dr. José Portilla.
Estadística, Dr. Carlos Procaccia.
Farmacia práctica, Dr. Luis Aníbal Andrade.
Francés (Curso elemental), Sr. Jorge Aguilar.
Francés (Curso superior), Sr. Manuel Orejuela.
Geometría plana y sólida, Ing. Manuel Tomás Sánchez.
Historia de la Literatura, Sra. Germania Moncayo.
Historia de la Literatura Americana, Sr. Wilson Vela.
Inglés (Curso inferior), Dr. Morris Hacke.

Inglés (Curso medio), Sr. Juan Moncayo.
Inglés (Curso superior). Conversación y pronunciación, Dr. Morris Hacke.
Literatura, Sr. Augusto Arias.
Minerales del Ecuador, su importancia y utilidad, Dr. Walter Sauer.
Motores de explosión, Sr. Luis Dávila.
Metodología general, Sr. Néstor Miranda.
Musicología y Folklore, Maestro Pedro Traversari.
Pedagogía general, Sr. Néstor Miranda.
Química general y aplicada, Dr. Flavio Proaño.
Taquigrafía (Primer curso), Srta. María Romero Paz.
Taquigrafía (Segundo curso), Srta. María Romero Paz.

DENUNCIAS DE TESIS

Se aprueban las siguientes denuncias de Tesis previas al Doctorado en Odontología, las mismas que versan sobre los temas que a continuación se expresan:

Del señor Luis Noboa D., cuyo trabajo versa sobre: «*Estudio comparativo de ciertas características dentales en los niños tuberculosos, pretuberculosos y sanos*».

Del señor Ernesto Terán C., cuyo trabajo versa sobre: «*La caries dentaria*».

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Del señor Celso B. Palacio, previa a la obtención del Título de Doctor en Medicina, cuyo trabajo versa sobre el siguiente tema: «*Organización del servicio de transfusión sanguínea en el Hospital «Eugenio Espejo»*.

Del señor Licenciado Oswaldo Izurieta C., previa a la obtención del Título de Doctor en Medicina, cuyo trabajo versa sobre el siguiente tema: «*Diagnóstico de las fiebres entéricas*».

GRADUADOS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DESDE EL 15 DE STBRE. DE 1940

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Económicas

1940

Noviembre.—Isidoro Lara Cevallos, Abogado. Luis Nazati, Abogado. Nicolás Ernesto Ruiz, Licenciado. Armando Pesantes García, Abogado. Julio C. Naranjo, Abogado.

Diciembre.—Sergio Quirola, Licenciado. Rubén Darío Morales, Abogado. Miguel A. Varea T., Licenciado. Luis Iturralde D., Licenciado. Juan Sevilla S., Abogado. Wilson Córdova M., Licenciado. Juan Luis Oquendo, Abogado.

1941

Enero.—Luis Rau Bravo, Abogado. Hugo Carvajal, Licenciado. Delio Ortiz, Abogado. Neptalí Oleas Zambrano, Licenciado. Alfredo Lobato V., Abogado. Ignacio Lasso M., Licenciado. Edmundo Pérez Guerrero, Abogado.

Febrero.—Alfonso Cordero Coronel, Licenciado. Eduardo Ludeña, Abogado. Ezequiel Paladines, Abogado. César A. Gavilanes, Abogado. Alvaro Castro Coronel, Abogado.

Marzo.—Dr. Carlos Vela Monsalve, Reconocimiento de Título Chileno. Hugo Valencia, Abogado. Carlos Jaramillo H., Licenciado. Marco Tulio González, Abogado. Alfredo Suárez, Licenciado. Hugo A. Guzmán, Abogado. Alfredo Castañeda, Licenciado. Leonidas Ponce M., Abogado.

Abril.—Humberto Carrillo, Licenciado. Rafael M. Espinoza, Abogado. Rodrigo Dávila Cordero, Licenciado. Juan José Astudillo, Abogado. Jorge Rodrigo Poveda, Licenciado. León Pablo Mancheno, Abogado. Luis Jaramillo Pérez, Abogado. Cristóbal Carrillo, Licenciado.

Mayo.—Angel Andrade V., Abogado. Rodrigo Salazar, Licenciado. Guillermo Farrin, Licenciado. Gustavo Argüello, Abogado. Arturo Ontaneda, Abogado. Plutarco Hidalgo, Licenciado. Juan Navarro, Licenciado. Julio Jaramillo Larrea, Abogado.

Junio.—Francisco Moncayo A., Abogado. Luis E. Torres, Licenciado. Hugo Gavilanes, Abogado. Alfredo Cueva Olea, Abogado. Carlos Benitez, Licenciado. Héctor Bolívar González, Abogado. Manuel María Moncayo, Abogado. Manuel de Guzmán Polanco, Licenciado. Reinaldo Saltos Quijano, Abogado. Félix Miguel Albornoz, Abogado.

Octubre.—Benjamín Terán Varea, Abogado.

Noviembre.—Carlos Riofrío Andrade, Licenciado. Miguel A. López, Licenciado. Enrique Ponce Carbo, Abogado. Alfredo Suárez, Abogado. Alberto Sarmiento; Licenciado. Angel H. Salvador, Abogado. José H. Martínez, Licenciado. Ernesto Ruiz, Abogado. Julio Moreno Espinoza, Licenciado.

Diciembre.—César A. Cueva, Licenciado.

Facultad de Ciencias Médicas

1940

Noviembre.—Francisco Vásquez Balda, Doctor en Medicina. Antonio Bujanda Yépez, Licenciado en Medicina, Pablo Aurelio Davila, Doctor en Medicina. Rogelio Dávalos D., Doctor en Odontología. Arturo Jaramillo Arango, Licenciado en Medicina. Vicente Pérez Castro, Doctor en Odontología. Arturo Jaramillo Arango, Doctor en Medicina. Eduardo Quintana, Doctor en Medicina.

Diciembre.—Miguel Albuja Páez, Doctor en Medicina. Abelardo Ruiz Ruano, Doctor en Odontología. Efrén Caviedes Arteaga, Doctor en Medicina. Víctor Manuel Chimbo, Doctor en Medicina. Franz Alberto Espinoza, Doctor en Medicina. Nelson Hidalgo Zambrano, Doctor en Odontología. Julio César Plaza, Doctor en Medicina. Jorge Salazar Barba, Doctor en Medicina. Jorge Delgado Núñez, Doctor en Odontología. Fanny de Mora, Licenciada en Medicina, Antonio Bujanda Yépez, Doctor en Medicina.

1941

Enero.—Bolívar Naranjo C., Licenciado en Medicina. Luis Vega Avilés; Licenciado en Medicina. Rafael Villavicencio, Doctor en Medicina. Luis Guillermo Reyes, Licenciado en Medicina. Guillermo López Delgado, Licenciado en Medicina. Gonzalo Cárdenas Portilla, Doctor en Medicina.

Febrero.—José David Paltán, Doctor en Medicina. José María Sánchez C., Doctor en Medicina. Aníbal Miño Calderón, Doctor en Medicina. Luis Alfredo Barriga, Doctor en Medicina.

Marzo.—Virgilio Tortorelli, Licenciado en Veterinaria. Max Salvador, Doctor en Odontología. Rosendo Ordóñez Espinoza, Licenciado en Veterinaria. Heraclio Beltrán, Licenciado en Veterinaria. Juan José Parada B., Veterinario. Cristóbal Muñoz Larrea, Veterinario. Gabriel Manzo, Licenciado en Veterinaria.

Abril.—Luis Morante Salcedo, Licenciado en Medicina. Ernesto Sánchez Granja, Veterinario. Gerardo Rodriguez Salgado, Doctor en Medicina. José Nicolás De Pando, Licenciado en Medicina. Hipólito Velastegui, Licenciado en Medicina. Rosendo Ordóñez Espinosa, Veterinario. Pedro P.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

V. Maldonado, Veterinario. José María Cisneros, Licenciado en Medicina. Abner Herdoiza A., Doctor en Odontología. Víctor Romero, Doctor en Medicina. Hugo Páez Serrano, Licenciado en Veterinaria. César Silva, Doctor en Medicina. Luis A. Cartagenova, Doctor en Medicina. Pablo M. Cornejo, Veterinario. Virgilio Olmedo Tortorelli, Veterinario. Sara Lalama A., Doctora en Medicina.

Mayo.—Arnulfo Ruiz Estrella, Licenciado en Medicina. Edmundo Rodríguez, Doctor en Medicina. Cristóbal Yerovi, Veterinario. Marco A. de la Torre V., Licenciado en Medicina. Gustavo Hidalgo, Licenciado en Medicina. Fanny de Mora, Doctora en Medicina.

Junio.—Julio César González M., Licenciado en Medicina. César Rodríguez M., Veterinario. Guillermo Urrutia Morgan, Licenciado en Medicina. Oswaldo Izurieta del Castillo, Licenciado en Medicina. Jesús Rivera Pareja, Doctor en Medicina. Eduardo Herdoiza Andrade, Licenciado en Medicina. Gonzalo Avilés A., Doctor en Medicina. Ricardo González Alfaro, Licenciado en Medicina. Lucio Guzmán W., Licenciado en Odontología. Gabriel Manzo, Veterinario.

Octubre.—Luis Cordovez E., Licenciado en Medicina. Luis A. Ordóñez Muñoz, Licenciado en Medicina.

Noviembre.—César Ricardo Descalzi, Licenciado en Medicina. Marcial Portilla, Licenciado en Medicina. Lucio Guzmán W., Doctor en Odontología. Carlos Naranjo, Licenciado en Medicina. Luciano Ramírez, Licenciado en Medicina. Guillermo Jaramillo P., Licenciado en Medicina. Carlos E. Cueva, Licenciado en Medicina.

Diciembre.—Angel Polivio Báez, Licenciado en Medicina.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CENTRAL

Escuela de Enfermeras

1940

Enero.—Lucila Cárdenas, Enfermera.

Diciembre.—Elvira Fuertes, Aida Bucheli C., Lucila Castañeda, Enfermeras.

1941

Noviembre.—Digna Elisa Gudiño, Enfermera.

Facultad de Ciencias Matemáticas. Físicas y Biológicas

1940

Noviembre.—Franco Dirani, Ingeniero Civil. Gilberto Núñez, Ingeniero Civil.

Diciembre.—Angel O. Barragán, Doctor en Farmacia. Abdón Calderón, Ingeniero Civil. Angel R. Camacho, Doctor en Farmacia. Gustavo Pinto, Ingeniero Civil. Octavio Carrera, Ingeniero Civil. Gustavo Salazar, Ingeniero Civil.

1941

Febrero.—Galo Granda, Ingeniero Agrónomo.

Abril.—Samuel Hidalgo, Ingeniero Agrónomo. Rafael Castro Coronel, Ingeniero Civil.

Mayo.—Francisco Flor, Ingeniero Agrónomo. Miguel Sanmartín S., Doctor en Farmacia.

Junio.—Miguel A. Martínez, Ingeniero Civil. Hernán Pérez M., Ingeniero Civil. César A. Argüello, Licenciado en Farmacia. Roberto Carrión, Licenciado en Farmacia. Víctor Tinoco, Ingeniero Civil. Pedro Gabino M., Arquitecto Civil.

Julio.—Luis Homero de la Torre, Ingeniero Civil. Gustavo Castro, Ingeniero Civil.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

CONFERENCIA UNIVERSITARIA

Con motivo de la insinuación hecha por el Ministro de Educación para la reunión Interuniversitaria, el señor Rector de la Universidad Central, le dirigió la siguiente comunicación:

Núm. 880.

Quito, noviembre 13 de 1941.

Señor

Ministro de Educación Pública.

Presente.

Con la debida oportunidad, me tocó, en oficio Núm. 134, del 7 de febrero del año en curso, dirigirme a ese Ministerio manifestando la conveniencia de convocar, de acuerdo con el Art. 79 de la Ley de Educación Superior, una

Conferencia Interuniversitaria encaminada a alcanzar la unificación de los Estatutos, Planes de Estudios y Programas mínimos vigentes en nuestras Universidades.

La nota de mi referencia, mereció una encomiástica respuesta de ese Ministerio, la cual llegó a mi Despacho con el número 291 SS, del 6 de marzo, acompañada de la Circular Núm. 008-SS, de la misma fecha, considerando igualmente de vital importancia para el desarrollo normal de la Educación Superior, la convocatoria y reunión de la indicada Conferencia Interuniversitaria.

Hoy, conocidas las informaciones oficiales de la prensa y las comunicaciones procedentes de los Rectores de las Universidades del País, y después de la conversación personal mantenida con Ud., alrededor de la necesidad de llevar a cabo la indicada Conferencia, la Universidad Central, en su deseo de contribuir, del mejor modo, al desarrollo de dicho Certamen Nacional, se permite someter a su ilustrada consideración los 6 puntos siguientes, en la seguridad de que merecerán el apoyo de ese Ministerio, confiado al acierto de Ud., y, por consiguiente, la recomendación de que sean estudiados por las Universidades del País.

Los puntos son:

1.º—Autonomía económica de las Universidades;

2.º—Unificación de Planes de Estudios, Estatutos, Reglamentos y Programas mínimos de las Universidades. La Universidad Nacional del Ecuador.

3.º—Reformas a la Ley de Educación Superior. Carrera del Catedrático Universitario.

4.º—Intercambio de catedráticos y alumnos.

5.º—Cursos especiales de Extensión y de Ampliación de estudios.

6.º—Coordinación de la Enseñanza Superior con la Secundaria y la Primaria.

No dudo que, dado el espíritu que anima a Ud. por llevar a cabo la Conferencia Interuniversitaria, no tendrá inconveniente alguno para dar su opinión acerca de los puntos antes indicados.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterar a Ud. las protestas de mis distinguidas consideraciones y suscribirme,

Muy atentamente,

DR. JULIO ENRIQUE PAREDES C.,
Rector.

En fecha posterior, a la comunicación antes inserta, el Consejo Universitario resolvió agregar un séptimo punto a los ya indicados que debe tratarse sobre «Defensa Profesional», y para el mejor entendimiento entre las Universidades, estos puntos fueron puestos a consideración de los señores Rectores de las Universidades de Guayaquil, Cuenca y Loja, se aprobó también la insinuación de pedir al señor Ministro de Educación, fijara aproximadamente la fecha en que debía tener lugar la Conferencia Interuniversitaria, así como también el lugar de reunión.

ANTE EL CONFLICTO INTERNACIONAL

Producidos los acontecimientos fronterizos, con los vecinos del Sur, y por los cuales se pretendía desconocer nuestros derechos territoriales, y arrebatarnos por la fuerza, jirones patrios, de indiscutible propiedad ecuatoriana; el alumnado en gesto digno de juventud, prorrumpió en manifestaciones cívicas, ya como directores, ya como actuantes. El Profesorado, por su parte, reunido en Asamblea general, acordó:

1.º—Erogar un mes de sueldo del personal Docente de la Institución, con destino al incremento de los fondos de la Defensa Nacional y especialmente para el fomento de la aviación ecuatoriana; erogación que asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE SUCRES, aplicable a la transferencia realizada ya en la Contraloría, de acuerdo con lo que dispone el Decreto Legislativo de 4 de setiembre de 1939, publicado en el Registro Oficial N.º 230, de 6 del citado mes y año;

2.º—Erogar un día de sueldo del mismo Personal Docente, para incrementar los fondos de la benemérita y humanitaria Institución Cruz Roja Ecuatoriana.

Este acuerdo fué enviado al señor Presidente de la República, y a la Presidente de la Cruz Roja Ecuatoriana, ordenando a su vez al Tesorero de la Universidad haga las gestiones para el traslado de dichos fondos.

La misma Asamblea resolvió enviar a las Universidades Americanas, el siguiente acuerdo:

AREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LA ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

CONSIDERANDO:

1.º—Que el Gobierno del Perú, de manera evidente, ha consumado una injustificada y no provocada agresión militar contra la soberanía territorial de la República del Ecuador.

2.º—Que tan incalificable conducta peruana significa la violación de los principios supremos del Derecho de Gentes Universal y, particularmente, de las normas jurídicas de convivencia y solidaridad continentales, agresión agravada por la negativa oficial peruana de los hechos realizados; y,

3.º—Que semejante agresión reviste máxima gravedad en momentos en que las gestiones amistosas de los Gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos continúan ejerciéndose para lograr la «solución pronta, equitativa y final» del diferendo de territorios entre dos pueblos hermanos.

ACUERDA:

1.º—Expresar su solidaridad con el Gobierno de la Nación, en todo lo que concierne a la defensa de los indeclinables derechos territoriales ecuatorianos, ofreciendo todo su contingente espiritual y material para la mayor eficacia de esa defensa;

2.º—Denunciar ante la conciencia de las Universidades de América, tan insólita transgresión realizada por el Gobierno peruano; y,

3.º—Consagrar sus votos por la restauración de la paz ecuatoriano-peruana, siempre que ello no importe el mínimo sacrificio de la soberanía, la dignidad y el decoro de la República.

Dado en el Salón de Honor de la Universidad Central, en Quito, Capital de la República del Ecuador, a los ocho días del mes de Julio de mil novecientos cuarenta y uno.

El Rector-Presidente de la
Asamblea General,
DR. JULIO ENRIQUE PAREDES C.

El Secretario General,
DR. ENRIQUE AVELLÁN FERRES.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1651 ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

El señor Rector de la Universidad Autónoma Nacional de México, Licenciado Mario de la Cueva, dirigió al señor Rector de esta Universidad el siguiente cablegrama: «México City.—Rector Universidad Central.—Quito.—Universidad México, representando sentir Profesores, alumnos intelectualidad y Pueblo Mexicano, dirígese esa Universidad hermana rogándole influir ante Gobierno y Pueblo, y particularmente ante estudiantes y Profesores Ecuador y Perú, con objeto evitar estalle conflicto armado buscándose solución pacífica diferencias existentes, demuestre efectividad de solidaridad americana, a diferencia pueblos de Europa. (f.) MARIO DE LA CUEVA.—Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cablegrama que fué contestado por el señor Rector de la Universidad Central, en estos términos: Señor Licenciado Mario de la Cueva, Rector de la Universidad Autónoma Nacional de México.—Agradecido valiosa voz hermana hora difícil para el Pueblo e intelectualidad ecuatorianos. Universidad Central, consecuente con firme posición solidaridad continental y pacifista Ecuador, que ha traduciódose en actitud Gobierno con unánime respaldo nacional para dar aceptación incondicional ofrecimiento amistosa mediación países hermanos, siéntese obligado mantener firme rechazo comprobada a injustificable agresión, sin negarse a solución pacífica en armonía con aspiraciones universitarias americanas, especialmente vuestras, pero también sobre base mantenimiento decoro e integridad ecuatoriana.—Atentamente, (f.) JULIO ENRIQUE PAREDES C.—Rector.

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

INVITACIONES

Por atenta nota del Sr. Licenciado Dn. Pablo Campos Ortiz, Encargado de Negocios de México en el Ecuador, participa la gentil invitación hecha por el firmante al Gobierno del Ecuador, para que por medio de una representación universitaria, concurra a la Asamblea Internacional de Cirujanos que se reunirá en la ciudad de México del 10 al 14 de agosto.

—Por intermedio del Ministerio de Educación, se ha transcrito las notas del Ministerio de Relaciones Exteriores y de nuestro Embajador en Estados Unidos de Norteamérica, que se refieren al ofrecimiento que hace la Asociación Paname-

ricana de Odontología a los dentistas ecuatorianos, para la realización de cursos gratuitos en determinadas universidades de ese país.

--Para representar a la Universidad Central en la celebración del Centenario de la Universidad de Fordham, y el 175 Aniversario de la Universidad de Rutgers, en la ciudad de New York en atención a que este Plantel fué invitado a estas ceremonias, acreditamos, como nuestros representantes ante esas universidades a los señores Sixto Durán Ballén y Dr. Armando Pesantes García, Cónsul y Vice-cónsul respectivamente en la ciudad de New York.

ENTREGA OFICIAL DEL PARANINFO

Terminada la construcción del Paraninfo, bajo la dirección del Departamento respectivo del Ministerio de Obras Públicas y con fondos universitarios, el Sr. Ministro de Hacienda esperaba utilizarlo el local, para la reunión de la Conferencia Hacendaria Interamericana, que debía reunirse en ésta ciudad; mas, por la situación internacional y mundial, no era posible esperar por más tiempo, que esa reunión Hacendaria se verifique, y en vista de las necesidades universitarias el Sr. Ministro de Hacienda consintió el que este local entrara al servicio del Plantel.

El día 15 de setiembre, a las 11 horas y con asistencia del Sr. Ministro de Educación y el Subsecretario, del Sr. Rector y del Prosecretario de la Universidad Central, y un delegado del Ministerio de Hacienda, del señor Secretario de la Dirección de Obras Públicas, en su carácter de delegado de ese Ministerio, del señor Vicerrector, de los Decanos de las Facultades, de representantes de la Prensa, y varias otras personas invitadas, tuvo lugar la ceremonia de la entrega de las llaves, de parte de las autoridades gubernativas al señor Rector de la Universidad, en cuyo acto hicieron uso de la palabra el señor delegado del Ministerio de Obras Públicas, Dr. Dn. Benjamín Ruiz y Gómez, el Sr. Rector, y el Sr. Ministro de Educación en el orden indicado.

ENVIO

El Sr. Dr. Dn. Vicente E. Molestina O., Bibliotecario de la Universidad del Guayas, ha tenido la gentileza de remitirnos 100 ejemplares de la obra «Nociones de Ciencias Penales» cuyo autor es el Sr. Dr. Carlos A. Camacho Illescas, Catedrático de Ciencias Penales y de Código Penal de la Universidad del Guayaquil, valioso obsequio que fué repartido entre los alumnos de las asignaturas correspondientes, y por el cual, oportunamente, fué presentado los fervientes votos de agradecimiento dirigidos para el Dr. Camacho y al Sr. Bibliotecario de la Universidad del Guayas, haciéndoles presente que por medio de esta donación, se establece un jalón más para vinculación espiritual de las universidades.

CONGRESO INTERAMERICANO DE MUNICIPIOS

Al señor Ricardo González Cortez, Presidente de la Comisión Organizadora del II Congreso Interamericano de Municipios, que se reunió en Santiago de Chile, del 15 al 21 del mes de agosto, se le comunicó oportunamente que el Sr. Dr. Dn. Gonzalo Escudero y el Sr. Dn. Vicente Ferrés, fueron designados por esta Universidad, como delegados, para que asistan a tan importante torneo intelectual.

Por intermedio del Excmo. Embajador de Chile en el Ecuador, Don Gustavo Silva del Campo, la Universidad de Chile, participa e invita a la Central, para la concurrencia con su asistencia o con trabajos al III Congreso Internacional de Historia de América, que debe celebrarse en la primera quincena de noviembre de 1941.

AUXILIO ECONOMICO

Han terminado los estudios de Agronomía, realizados en Chile, los alumnos de esta Universidad que fuercn becados para este objeto, señores Gonzalo Sotomayor, Alfredo Valdivieso, Luis Aníbal Sánchez, Ariosto Borja, y a petición de los interesados, el Consejo Universitario, concedió un auxilio económico de quinientos sucres para los tres primeros y de seiscientos sucres para el último, a fin de que puedan atender a los gastos de permanencia, viaje y más que se

originen con motivo de su regreso al pais, asi como para pagar el valor de los derechos de Grado.

INVITACION AL CONGRESO DE AMERICANISTAS

El texto de las invitaciones cruzadas a este respecto dicen así:

El Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores en oficio Nº. 2001-D-240, del 31 de octubre de 1940, dirigido al señor Rictor, dice lo siguiente:

«El señor Embajador de Chile ha enviado a este despacho la invitación cuya copia se servirá encontrar anexa a este oficio.—En vista de la importancia que revestirán las próximas sesiones del Congreso de Americanistas y de la cordial invitación del Gobierno de Chile al Ecuador, ruego a la corporación de su digno Rectorado; se sirva considerar los nombres de personas que puedan representar a nuestro país en ese certamen internacional y dar los pasos necesarios para preparar, desde ahora, los trabajos que en nombre del Ecuador y de sus Institutos de cultura han de presentarse en el próximo Congreso de Americanistas.—Soy de Ud. atento y seguro servidor.—Por el Ministro, el Subsecretario,—(f.) J. Pérez S.

La copia de la invitación a que se alude en la nota preinserta, es de este tenor:

«COPIA.—EMBAJADA DE CHILE.—Nº. 626-40.—Señor Ministro.—En las sesiones XXVI y XXVII del Congreso de Americanistas, verificadas en agosto y setiembre, respectivamente, de 1939, se resolvió que la próxima reunión de esta Entidad deberia tener lugar en Santiago, en caso de que la guerra impidiese su celebración en Paris, ciudad a la cual correspondia tal honor. Producida la situación prevista en la citada resolución, el Secretario General del Consejo Permanente, de acuerdo con las facultades que le confiere el Reglamento, determinó que debia darse curso a lo acordado en México y Lima y asi lo hizo saber a mi Gobierno, el cual ha procedido a dar los pasos necesarios y a crear los organismos de rigor. El Comité de Honor está presidido

por el Excmo. señor Presidente de la República, Don Pedro Aguirre Cerda. Paralelamente trabajará una Comisión Organizadora, la cual ha comenzado sus actividades fijando la fecha del Congreso —que deberá verificarse en la primera quincena de Marzo de 1942— y estableciendo la siguiente pauta de materias:

1) Antropología Física.
2) Arqueología y Prehistoria Americana.
3) Lingüística, Arte y Folklore.
4) Antropología Social (Etnología y Etnografía).
5) Problemas actuales de las poblaciones indígenas y negras.
6) Historia.

El Gobierno desea dar a esta reunión internacional el relieve y la importancia que merece, tanto por su carácter y finalidades, como por la alta calidad de las personalidades que deberán intervenir en el estudio de los problemas planteados, y con ese objeto me ha encargado invitar al ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia, para que envíe su representación a ella en forma de que ese torneo de investigación y de saber pueda contar con la valiosa cooperación de las instituciones científicas y docentes del Ecuador.—Al dejar así cumplido el honroso y grato encargo de mi Gobierno a que he hecho mención, aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. f) Gustavo Silva».

MEMORIA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

LISTA DE BECADOS UNIVERSITARIOS

Euclides Ramón, Ignacio Gaibor Mora, Marco Merizalde, Mentor Mera Oviedo, Néstor Miranda, Porfirio R. Suárez, Carlos Riofrío, Humberto Solórzano, Mercedes Herrera, Octavio Sánchez, Cristóbal Olmedo Mora, Luis Alfonso Toro, Antonio Alvarez, Germán Jaramillo, Oswaldo Troya, Arturo Jerves G., César I. Pintado, Eduardo Yépez, Marco A. Cabezas, Milton de la Torre, Luis Fernando Checa, Eduardo Puga, Bolívar Marcial Núñez, Honorio Moreno, Gabriel Noboa G.

DIRECTORIO DE LIGA DEPORTIVA UNIVERSITARIA PARA EL AÑO DE 1941-1942

Presidente, Ing. Julio Aulestia; Vicepresidente, Sr. Humberto Mejía Vargas; Secretario de Actas, Sr. José A. Martínez; Secretario de Comunicaciones, Sr. Oswaldo Bayas; Tesorero, Sr. Alejandro Segovia; Síndico, Sr. Rafael Almeida Hidalgo; Médico, Dr. Eduardo Quintana; Director de Deportes, Sr. Luis Borja; Vocal de foot-ball, Sr. Gonzalo Loza; Vocal de basket, Sr. Trajano Arias; Vocal de atletismo, Sr. Antonio Portilla; Vocal de Tennis, Sr. Germán Jaramillo; Vocal de tiro, Sr. Wilson Garcés; Vocal de Ping Pong, Sr. Francisco Coronel.

DERECHOS UNIVERSITARIOS

Por la reciprocidad de las disposiciones reglamentarias de las universidades de Chile, Colombia, Venezuela y Panamá, en lo referente a matrículas y demás derechos universitarios, la modificación de sus reglamentos, en lo que se refiere al pago por igual de derechos universitarios, entre extranjeros y nacionales, siempre que los ecuatorianos tengan estas condiciones en las naciones que invoquen estos derechos.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

APLICACION DEL REGLAMENTO AL ART. 16 DE LA LEY DE EXTRANJERIA

Los señores Dankmar Hachemburg y Francisco Breth, extranjeros graduados en Universidades europeas, presentaron ante el Decano de la Facultad de Medicina, la petición para que se les permitiera ejercer legalmente su profesión de médicos, y al efecto se les concedió lo solicitado, obligándoles a rendir sus pruebas finales de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Facultad de Medicina.

El informe del señor Procurador del Plantel respecto a este asunto dice así:

Nº. 768.—Quito, noviembre 19 de 1941.

Señor Presidente del H. Consejo Universitario.

Presente.

Aviso a Ud. recibo de su atto. oficio Nº. 618, del 30 de octubre próximo pasado, con el que se ha dignado remi-

tirme las solicitudes y documentos pertenecientes a los señores doctores Francisco Breth y Dankmar Hachemburg, para que, previo estudio de las mismas, emita el correspondiente informe. Las solicitudes en referencia, tienden a alcanzar la correspondiente autorización para rendir los exámenes de Grado en Medicina, y así poder ejercer libremente en el País la profesión de Médicos.

Caso Francisco Breth

Documentación.—El Dr. Francisco Breth ha acompañado a su petición la traducción, legalmente efectuada ante el Juez Tercero Provincial de este Distrito, Dr. Alfonso Troya Cevallos, de los Títulos siguientes:

El de Doctor en Medicina Legal, conferido el 15 de julio del año de 1922, por la antiquísima Universidad Germánica Literaria de Praga;

El de Médico especialista de Medicina Interna, conferido el 7 de junio de 1926, por la Sección Alemana del Colegio de Medicos de Bohemia, en Praga;

El testimonio de Aprobación Doctoral, expedido el 15 de junio de 1915, por el Real Gimnasio «Francisco José», en Koniginhof, en el Elba, en Bohemia;

Certificado del Profesor Wenckebach, en Clinica Médica en la Universidad de Viena, conferido el 29 de abril de 1925, por el que se testimonia que el Dr. Breth ha realizado estudios de perfeccionamiento en las varias Ramas de la Medicina Interna;

Certificado del Hospital de Wilhelminen, de Viena, en el cual aparece que el Dr. Breth ha asistido a la Tercera Sección de Medicina, efectuando estudios de perfeccionamiento;

Certificado de la Sección Infecciosa del Hospital «Kaiser» Francisco José, por el que consta que el Dr. Breth ha trabajado como Practicante en la Sección Infecciosa, atendiendo las camas y colaborando en los trabajos de Laboratorio;

Certificado de la Policlínica del Profesor Pal, donde ha trabajado en el perfeccionamiento del Diagnóstico y de la Terapéutica;

Certificado del Profesor de Clinica Médica del Hospital «Cochin» de Paris, por el cual se conoce que el Dr. Breth ha trabajado al servicio del prenombrado Profesor;

Del médico de la «Pitie», del Hospital de este nombre, Dr. P. Massicad, por el que el Dr. Breth acredita haber trabajado en la Sección de Administración General de la Asistencia Pública de Paris;

Del Dr. R. Jaksch, Profesor de Clínica Médica de la Universidad de Praga, en el que consta que el Dr. Breth ha trabajado en la Clínica Médica de la Universidad de Praga, de octubre de 1922 a junio de 1926, perfeccionándose en los métodos del Diagnóstico y de la Terapéutica en la Medicina Interna;

Certificado del mismo doctor, por el que se acredita que el Dr. Breth ha trabajado un año y medio como Médico Externo en prácticas de Laboratorio, en la Clínica privada del Dr. Jaksch;

Del Dr. C. P. Sicard, Profesor de Patología Médica del Hospital «Necker» de París, en el que se deja constancia que el Dr. Breth ha trabajado en los Servicios Clínicos y de Laboratorio Radiográfico, como Ayudante del prenombrado doctor.

La aprobación legal, dada por el Juez, a la traducción suscrita por los Peritos Dr. Ernesto Albán Mestanza y Dn. Jonás Guerrero;

Certificado del Sr. Dr. Miguel A. Aráuz J., Profesor Agregado de la Facultad de Ciencias Médicas del Ecuador, por el que se viene en conocimiento de que el Dr. Breth ha trabajado en el Hospital «Eugenio Espejo» de esta ciudad, en el Pabellón Nº. 4, Sala A, por un período mayor de dos años, en el ramo de Clínica Interna;

Certificado de Antecedentes, extendido por la Oficina de Identificación; y,

Certificado de la Intendencia General de Policía de Pichincha, relacionado con la buena conducta del peticionario.

Cuestión legal.—El Art. 16 de la Ley de Extranjería en actual vigencia, dice expresamente: «Los Facultativos Extranjeros que comprobaren haber servido como PROFESORES UNIVERSITARIOS, podrán ejercer su profesión, autenticando sus documentos; LOS DEMAS, deberán rendir el Grado que corresponda a su profesión».

En el informe presentado a consideración del Sr. Rector, con motivo de la solicitud del Sr. Dr. Alfredo Preclmayer, el

14 de Febrero del año en curso, se hizo una interpretación y aplicación del articulo anteriormente transcrito, y entre otras consideraciones, se hacian las siguientes: «De la disposición legal, anteriormente citada, se desprende que existen para los Facultativos extranjeros, dos caminos: uno, comprobar su calidad de Profesores Universitarios, haber servido como tales y autenticar sus documentos; y otro, rendir el Grado que corresponda a su profesión, para poder ejercer la misma».

Ahora bien, el Ministerio de Educación Pública, amparándose en lo que dispone el Art. 111 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Extranjeria, Extradición y Naturalización, publicado en el Registro Oficial Nº. 128, de 1º. de febrero del año en curso, dictó el correspondiente Reglamento para la aplicación del precepto contenido en el artículo 16, el que consta publicado en el Registro Oficial Nº. 236, de 12 de junio del presenie año.

Es conforme al Art. 16 y a las disposiciones del Reglamento anteriormente citado, que el Dr. Francisco Breth solicita se le permita ejercer su profesión de Médico, mediante el sometimiento previo a todas las pruebas señaladas para alcanzar la autorización legal para dicho ejercicio, o sea, rendir los exámenes correspondientes a su profesión, es decir, el Grado Doctoral.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Examinados los documentos que se han acompañado a la petición, materia del presente informe, aparece que se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las exigencias contenidas en el Reglamento de 28 de mayo del presente año.

Por lo expuesto, y cumplidos como se hallan todos los requisitos legales y reglamentarios, estimo que el Consejo Directivo, al pronunciarse por el presente informe, deberá aplicar al peticionario lo que dispone el Art. 68 del Reglamento de la Facultad de Ciencias Médicas, o sea, someter al solicitante a las pruebas que determinan dicho artículo para la obtención del Grado de Doctor.

La aprobación del presente informe, equivaldrá a declarar «APTO» al peticionario, debiendo, en lo demás, someterse a todos y cada uno de los trámites reglamentarios para el caso del Doctorado en Medicina.

Caso del Dr. Dankmar Hachemburg

Documentación.—El Dr. Hachemburg ha acompañado a su solicitud la traducción, legalmente efectuada ante el Juez Primero Provincial de este Distrito, Dr. Angel Modesto Paredes, de dos Titulos: el uno, de Doctor en Medicina de la Universidad de Berlín, conferido el 25 de Julio de 1931, a favor del prenombrado Dr. Hachemburg, con la indicación de haber trabajado la Tesis sobre el Tema: «Investigaciones sobre las Bases de la Rosácea; y el otro, el Título de Médico, conferido el 17 de Julio de 1931 por el Ministerio Prusiano de Beneficencia del Pueblo.

Como el peticionario se encuentra encuadrado, por así decirlo, dentro de las disposiciones legales y reglamentarias, estimo del caso que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, al aprobar el presente informe, disponga que el solicitante se someta a lo que exige el Art. 68 del Reglamento.—El precedente informe lo emito por disposición del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Dejo a salvo el más ilustrado parecer de Ud., y me suscribo,

Muy atentamente,

Dr. Enrique Avellán Ferrés,
Secretario General.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

DOLOROSO FALLECIMIENTO DEL DR. GUALBERTO ARCOS

La desaparición del Dr. Gualberto Arcos, que ocupó el Rectorado de la Universidad, en el periodo inmediato anterior al que hoy se desarrolla, tuvo enorme repercusión entre sus alumnos, amigos, compañeros de profesorado y profesionales médicos, como pudimos constatar en la expontánea manifestación de condolencia, demostrada por varios oradores que a nombre propio y de varias instituciones tomaron la palabra en el momento del sepelio. Por su parte la Universidad expresó su condolencia en el Acuerdo siguiente:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL,

CONSIDERANDO:

Que el señor doctor don Gualberto Arcos Gangotena, ha fallecido, en la tarde de ayer, en la ciudad de Guayaquil;

Que el extinto constituía un valor positivo de la Universidad, a la cual prestigió desde la Cátedra de Clínica Médica, así como desde la más alta jerarquía universitaria en su calidad de Rector; y

Que siempre se distinguió por sus elevadas dotes humanitarias y sociales;

ACUERDA:

Dejar pública constancia de su hondo pesar por tan irreparable desaparición;

Decretar duelo universitario el día del sepelio y disponer que en el edificio del Plantel permanezca por tres días el pabellón nacional a media asta;

Asistir, en corporación, a los funerales;

Enviar una ofrenda floral;

Designar al señor doctor don Manuel Villacís, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas para que lleve la palabra en representación del Consejo Universitario en el acto de la inhumación;

Remitir original el presente Acuerdo a los deudos del doctor Arcos Gangotena y publicarlo por la Prensa.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, en Quito, a los nueve días del mes de Noviembre del año de mil novecientos cuarenta y uno.

El Rector, Presidente del Honorable
Consejo Universitario,
DR. JULIO ENRIQUE PAREDES C.

El Secretario General,
DR. ENRIQUE AVELLÁN FERRES.

El Dr. Gualberto Arcos ingresó a la Universidad Central, primer año de Medicina, a los 19 años de edad, después de haberse graduado de Bachiller en Filosofía y Letras en el Instituto Nacional Mejía.

Durante su vida estudiantil, en febrero 18 de 1919, se le nombró Ayudante de la Biblioteca de la Universidad.

El examen previo al Grado de Doctor en Medicina, rindió el 16 de diciembre de 1922, obteniendo la Nota Diez, equivalente a Sobresaliente.

Profesor Sustituto de la Cátedra de Farmacia y Toxicología fué nombrado en 1923; Profesor Accidental de la Cátedra de Patología Interna, fué en 1929; Profesor Titular de la Cátedra de Medicina Legal y Deontología, el 20 de febrero de 1935; Profesor Titular de la Cátedra de Fisiología, fué nombrado por dos ocasiones en 1935 y 1936; por Decreto Ejecutivo Nº. 5 expedido el 15 de enero de 1938, fué nombrado Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas, adscrito a la Facultad de Ciencias; por último el 19 de febrero de 1938 fué nombrado Rector de la Universidad Central, cargo que desempeñó hasta marzo del año 1939.

Su vida intelectual está expresada en muchas colaboraciones de revistas universitarias y extranjeras, y en sus libros titulados «La Historia de la Medicina en el Ecuador» y «Años de Oprobio».

En su vida profesional, plasmó sus conocimientos en una fórmula de purgante que se le conoce con el nombre de «Sello del Dr. Arcos».

Estos son a grandes rasgos los datos de su biografía universitaria.

LA MUERTE DEL PRESIDENTE DE CHILE

Con motivo de la muerte del Excmo. Sr. Dr. Dn. Pedro Aguirre Cerda, Presidente de la República chilena, acaecida en plena labor de su cargo, la Universidad Central en justo homenaje póstumo para el destacado amigo de esta Institución, presentó su condolencia que dice:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA CENTRAL,

CONSIDERANDO:

Que en la tarde de ayer ha fallecido en la ciudad de Santiago, el Excmo. Sr. Dr. Dn. Pedro Aguirre Cerda, Presidente Constitucional de la República de Chile, cuyas prendas de Ilustre Mandatario, abnegado defensor de los principios democráticos y ferviente cultor del Derecho y de la Libertad, lo colocaron entre los más altos valores de nuestro Continente;

Que el eximio Maestro Dr. Aguirre Cerda, supo inculcar a la juventud, desde la Cátedra, un constante anhelo de

superación cultural y de respeto a los destinos del hombre, y que siempre se demostró un verdadero amigo de la Universidad Central,

ACUERDA:

Hacer público y propio su pesar por el dolor que embarga al Pueblo y Universitariado de Chile;

Remitir, original, el presente Acuerdo al Pueblo y a la Universidad de Chile, por intermedio del Excmo. Embajador Sr. Dr. Dn. Gustavo Silva Campo; y,

Publicarlo por la prensa.

Dado en la Sala de Sesiones, en Quito, a los veintiséis días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.

El Rector, Presidente del H.
Consejo Universitario,
DR. JULIO ENRIQUE PAREDES C.

El Secretario General,
DR. ENRIQUE AVELLAN FERRES.

El Instituto Ecuatoriano-Chileno de Cultura tributó asimismo su condolencia por la pérdida que había sufrido Chile, con la desaparición de uno de sus más destacados hombres, porta estandarte de las reivindicaciones sociales que día a día se plasmaban en realidades en la vida de su pueblo. En la lucha política, el partido Frente Popular, ha perdido de su punta de lanza introducida en la lucha, su punto más avanzado: ha perdido su diamante.

EL INSTITUTO ECUATORIANO-CHILENO DE CULTURA,

CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Santiago ha fallecido el Excmo. Sr. Dr. Dn. Pedro Aguirre Cerda, Presidente Constitucional de la República de Chile;

Que el Ecuador y Chile han mantenido inalterables relaciones culturales por medio de estos Organismos,

DIGITALIZADA EN QUITO
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ACUERDA:

Deplorar tan sensible pérdida, que priva a la América de uno de sus más destacados valores democráticos;

Enviar original, por intermedio del Excmo. Sr. Embajador de Chile en el Ecuador, Dr. Dn. Gustavo Silva Campo, el presente Acuerdo al Instituto similar en Santiago; y

Publicarlo por la prensa,

Dado en la Sala de Sesiones, a los veintiséis días del mes de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.

El Presidente,
DR. ENRIQUE AVELLÁN FERRES.

El Secretario,
DR. EMILIO UZCÁTEGUI.

SE NOMBRA AL SR. DR. DN. FERNANDO DE LOS RIOS PROFESOR HONORARIO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El Consejo Universitario a petición del señor Representante estudiantil, de la Facultad de Jurisprudencia, concedió el Título de Profesor Honorario al Sr. Dr. Dn. Fernando de los Ríos, de acuerdo con el artículo 16, numeral 28 de los Estatutos y al efecto se le dirigió la siguiente comunicación:

AREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Oficio N.º 588

Señor Profesor Dn.

FERNANDO DE LOS RIOS.

Presente.

Me es altamente honroso llevar a su conocimiento que el Consejo Universitario, en sesión de hoy, acordó por unanimidad, nombrar a Ud. Profesor Honorario de esta Universidad, tomando en cuenta su destacada personalidad intelectual y sus relevantes merecimientos.

La entrega de la insignia correspondiente, tendrá lugar en sesión solemne, que se verificará al efecto, en el Salón Máximo de este Plantel.

Del señor Profesor, atentamente,

DR. H. WASHINGTON CEVALLOS,
Prosecretario.

El 23 de octubre de este año a las seis de la tarde se llevó a efecto la entrega del collar insignia de los Profesores de la Central, en acto público al que concurrieron numerosas personas del Gobierno, del Cuerpo Diplomático, representantes de la prensa, y un desbordante público, el acto se inició con la presentación hecha por el Sr. Dr. Dn. Aurelio García, Profesor de Derecho Administrativo, cuyas palabras fueron éstas:

Señores:

El Honorable Consejo Universitario me ha discernido el altísimo honor de que, en mi calidad de Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Político-sociales de esta Universidad, presentara en esta Aula Magna al ilustre catedrático español Dn. Fernando de los Ríos, muy merecidamente designado por dicho Consejo Universitario como Profesor Honorario de la Universidad Central, y quien, a la vez, va a honrar sobremanera esta Cátedra del Saber y de la Ciencia pronunciando una conferencia sobre «*El eco de la Crisis de la Cultura en los sistemas de Enseñanza*».

Correspondiendo, en la medida de lo posible, a tan alto como singular honor, voy a permitirme trazar en este momento unos ligeros rasgos de la grande, compleja y trascendental personalidad del insigne Maestro que se halla entre nosotros. Y tal cosa nada más que a guisa de reafirmación y ampliación del conocimiento que se tiene ya de tan destacado intelectual.

Afortunadamente, entiendo yo, que una buena parte del auditorio, que ahora ha concurrido, solícito y entusiasta, a escuchar la palabra magistral y luminosa, profunda y edificante de don Fernando, ya tiene en su mente la impresión de la gran valía espiritual, y en su conciencia anida el sentido de la fuerza con que irradia sus pensamientos este egregio varón de las letras y de la cultura. En virtud de este previo conocimiento me siento relevado de la necesidad y de la obligación de trazar en detalle y con líneas claras y firmes toda la imponente, sólida y fulgural arquitectura de su personalidad, transformada en un verdadero valor cultural y en un ser cuya ética estriba esencialmente en dar de sí, a torrentes, la riqueza de su espiritualidad, a la vez que en transpersonalizar, a guisa de infinitud y de generosidad men-

tal, el enorme acopio de su sabiduría. Pues que, a propósito de la sabiduría que el Maestro de los Ríos extravasa de persona a persona y de agrupación a agrupación, se puede decir categóricamente lo que hace un par de milenios habían dicho ya Sócrates y Platón: «la sabiduría que se da es un bien que se hace».

Pues bien, Dn. Fernando de los Ríos pertenece a la prosapia sanguínea e intelectual de Dn. Francisco Giner de los Ríos, el grande e inolvidable Maestro de Maestros, cultor asiduo e infatigable de la Filosofía del Derecho, que dedicó más de medio siglo de su preciosa existencia al apostolado de la educación, que modeló maravillosamente varias generaciones de jóvenes, y que contribuyó eficaz y brillantemente a la formación de la cultura política, jurídica, sociológica, pedagógica, etc., gracias a la acción, plena de inspiración y de reciedumbre de su pensamiento diario en el nobilísimo ejercicio de su cátedra, así como en la reflexiva función de su pluma, dando a luz obras y más obras de alto valor científico, y portando cada una de ellas el sello característico de su vigorosa personalidad y el denso matiz de sus doctrinas tan profundas como bellas. Obras que han tenido la virtud de «volar sobre continentes», como tan sugestiva y delicadamente dijera Eugenio D'Ors, haciendo alusión a obras y autores que tuviesen indiscutible mérito y reconocido prestigio.

Don Fernando, a quien en estos instantes tenemos el orgullo sobrado de tratarlo personalmente, en su viva y peculiar posición de «hombre de carne y hueso», tal como platicaba reiteradamente el formidable vasco Dn. Miguel de Unamuno, pertenece, por su espíritu y por sus ideas, a la pléyade de seres privilegiados, que hacen deslizar su vida dentro de un ambiente saturado de espiritualidad y a quienes no hay manera de conocerlos sino penetrando en las interioridades de su pensamiento y de su existencia cultural.

Bien dicho lo tiene el maestro de los Ríos, cuando, en conformidad con el filósofo alemán Guillermo Dilthey, dice «que es preciso penetrar en las interioridades del propio espíritu para comprenderse íntimamente, pervivir en la honda continuidad del tiempo y renacer siempre a una nueva vida». Y esto tanto mejor cuanto que «la comprensión del sentido de las conexiones espirituales» determina la posibilidad de la

perdurabilidad y de la renovación constante así en el individuo como en la historia.

Para responder, pues, a la categoría doble de perdurabilidad y renovación, con la mayor fidelidad posible, Dn. Fernando de los Ríos, desde su lozana y esperanzada juventud, ha ido labrando, silenciosa y tenazmente, la maciza y consciente arquitectura de su personalidad, hasta que, con el transcurso del tiempo, se presenta en el mundo de la ciencia y de la cultura como uno de los más altos exponentes de la mentalidad hispánica.

Las etapas en el proceso integrador de su personalidad, ampliamente científica y luminosamente educadora, han ido llenando las oquedades de su alma y satisfaciendo los constantes requerimientos de sus anhelos y aspiraciones, muy justos y muy elevados, por cierto, anhelos y aspiraciones que han surgido siempre de la rica cantera de su ser.

A este tenor, Fernando de los Ríos, en diversas oportunidades, vence y atraviesa las fronteras físicas y espirituales: va a Francia, a Alemania, a Inglaterra, etc.; luego cruza los océanos y llega a América. En todos estos lugares encuentra las ricas e inagotables fontanas de sabiduría, de ciencia y de experiencia, fontanas en las que serena y profundamente sumerge su espíritu para allí bañarse en las aguas lustrales de la cultura.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Dice Eugenio D'Ors que «es bienaventurado aquél que ha conocido o conoce maestro, porque solamente así el hombre aprende a pensar conforme a inteligencia y cultura».

Fernando de los Ríos ha sido uno de aquellos bienaventurados que siempre ha conocido y tratado a maestros, así dentro de su patria camo fuera de ella. Y aquella buenaventura ha hecho que, con el andar del tiempo, se formara en su vasto pensamiento reflexivo, a la vez que se dibujara nítida y profundamente en su alma la virtud de maestro.

Ya entonces como maestro don Fernando, en el ejercicio de múltiples cátedras en distintas Universidades europeas y americanas, ha desarrollado su gran voluntad de forjador y director de conciencias, así como parejamente ha derramado a manos llenas el inmenso tesoro de su sabiduría en el terreno abonado de los espíritus juveniles.

Y ahora que, merced a los azares del destino, don Fernando se halla otra vez en tierras de América, también se encuentra nuevamente ejerciendo el altísimo y bello aposto-

lado de la educación. Y con tan significativo apostolado, está el muy querido maestro arrojando, a voleo, la semilla fecundante de las ideas, inmersas y trenzadas en grandes y vivificantes llamaradas de emoción.

Bien venido sea el Maestro a esta cátedra para que sea iluminada una vez más con el fulgor indeclinable de su docto y fructífero pensamiento!

El señor Rector al momento de colocar al señor Fernando de los Ríos la insignia de Profesor Honorario de la Universidad Central, dijo:

Señores:

Un noble afán de justicia; el altísimo juicio que se merece una vida consagrada sin reservas a la formación de juventudes y pueblos, son los imperativos que decidieron al Consejo Universitario de este Instituto, a investir al Ilustre Maestro Dn. Fernando de los Ríos, con la dignidad e Insignias de Profesor Honorario.

Haber consagrado una vida a enseñar a la juventud los senderos de la Verdad y del Derecho; haber enseñado a los pueblos los ideales de libertad y justicia, sin los cuales no vale la pena que los hombres ni las naciones, arrastren su existencia en este mundo y en estos tiempos; haber cristalizado un pensamiento robusto, pleno de ideales generosos y de grandeza, en el libro, la revista, el periódico, para que el espíritu mundial se nutra del bien y de la sabiduría; haber servido a su patria en las más altas funciones con la eficacia del estadista, y con la dignidad y hombría de todo buen español, son las credenciales que, en su peregrinación de estudio perenne, han convertido a Dn. Fernando de los Ríos en personaje de las letras y de la ciencia del mundo, y que en este día, muy grato para nosotros, viene a ocupar sitial distinguido entre los catedráticos honororios de la Universidad Central y del Ecuador.

Don Fernando de los Ríos, ha sido y será siempre El Maestro, en todo el grandioso significado de la palabra. De aquellos que no sólo difunden la sabiduría, sino que son ejemplo palpitante de dignidad y de rectitud de procedimientos, en todas las épocas y en todas las circunstancias.

Necesitamos rodear a estos hombres, ahora que los cuatro jinetes andan sueltos por el mundo; que los intelectuales buscan asilo en los pueblos libres que aún quedan en la tierra; que la cultura busca también refugios. Porque son ellos los que asumirán su puesto de conductores espirituales, y dirán a las naciones palabras de esperanza y de fe en un futuro mejor. Si los intelectuales no adoptan posiciones definidas, y actitudes valerosas, la audacia de un militarismo vesánico, acabará con nuestra cultura y con nuestra época. La conquista suplantará al derecho.

La fuerza, a la razón. Reinado de la violencia y de lo ilógico, es el cuadro pavoroso que espera a la humanidad, si las gentes que son capaces de hablar con talento y honorabilidad, no tienen el valor de organizar una moderna cruzada; si nuevos apóstoles, no van de pueblo en pueblo y de casa en casa, uniendo a los hombres de buena voluntad, en cuyo pecho no se ha extinguido aún el fulgor altruista y libertario, que otrora fué norma vital en las relaciones interhumanas, para la acción premiosa e inaplazable de crear un mundo nuevo, con ideales nuevos, en donde tengan todo su valor las fuerzas del pensamiento, y puedan renacer la confianza, la cooperación y la fe en nuestros comunes destinos.

Como universitarios, sabemos que ese es también el campo de nuestra acción, y de nuestras responsabilidades. Nadie, menos la juventud, tiene el derecho de asumir actitudes estáticas, ante los imperativos de una época sin precedentes en la historia. Para esclavizar a los pueblos, se ha comenzado siempre por silenciar a la juventud. Para encadenar al pensamiento, ha sido menester deportar a los maestros de esa juventud. He ahí el destino del talento, en las grandes crisis de la civilización de occidente. Pero la idea es inmortal; nadie ha logrado aniquilarla, ni detener siquiera por un segundo, su marcha incesante a través de todas las latitudes y de todos los tiempos. Una acción conjunta y enérgica de la intelectualidad de todas las razas y de todas las lenguas, es la última pero segura esperanza de la generación presente. Por esto, demos la voz de alerta desde la tribuna universitaria, para formar el frente de la juventud continental, en cuyas manos estarán los destinos americanos. Proclamémoslo siempre, que en tierras de América no, pudieron echar raíces permanentes los regímenes de fuerza

ni podrán tampoco hallar cartas de naturalización grotescos trasplantes de imperialismos, conquistas y barbarie, que infelizmente se trata de imitar. La conciencia viril de nuestros pueblos, fruto de la heredad Ibérica y de nuestros propios sentimientos, no fué jamás insencible, y tarde o temprano, salvó todos los obstáculos de la armonía internacional.

Maestro de los Ríos: vuestra docta palabra, cuyo eco aún no se extingue en Europa, repercutirá en el Nuevo Mundo, magnífica y potente, elevando el nivel moral de las almas adormecidas, despertando inquietudes espirituales, y, enseñando siempre. Vuestros estudios y observación del ambiente americano, también os enseñará nuestra realidad, cuyos contrastes recibirán precisa valorización, de vuestro certero juicio analítico.

Esa es la misión del Profesor: enseñar siempre, y aprender siempre.

Maestro: a nombre del Consejo Universitario pongo en vuestras manos el Título de Profesor Honorario, y hago votos porque la insignia que vais a llevar, os recuerde, en vuestras horas de meditación, que siempre «venceréis y convenceréis».

El Profesor Fernando de los Ríos, con la insignia en su cuello, ocupó la tribuna, aclamado por la concurrencia que llenaba el Salón Máximo, y en sentidas palabras trazó la introducción a su conferencia que tenía por título «El Eco que en los Problemas de la Enseñanza tiene la Crisis de la Cultura».

«Nunca llegan tan hondo las palabras como cuando el alma en adversidad viste de luto; jamás tienen más fragancia las palabras de elogio que en los momentos de cruda adversidad; nunca son tan consoladoras, como cuando la espuela del dolor desgarra y lacera. Con profunda emoción que embarga todo mi ser, agradezco de corazón a la Universidad Central por el honrosísimo título que acaba de conferirme. Este vínculo es para mí profundamente grato porque me liga a la Universidad Central y a este pueblo doloroso y doliente del Ecuador. Os juro que haré cuanto me sea posible para servir al Ecuador con el espíritu lleno de fervor. Platón describió aquellas dos colinas: la de la verdad

y de la justicia. Yo viejo alpinista, no renuncio ni renunciaré a subir a estas dos colinas y no morirá en mí el amor ni el fervor; y en esta marcha ascencional, espero la ocasión de serviros.

Dije en mi conferencia anterior que el Renacimiento se había entregado al delirio de la concepción racionalista de la vida. Tomóse a las Matemáticas como ciencia prima y como modelo para la conciencia creyendo que las Matemáticas podían ser el símbolo de la verdad, el paradigma de la verdad. Entonces todo el proceso de la cultura sigue a las Matemáticas. Esta engendra la Física y a su vez, ésta la Mecánica que crea todos los instrumentos que hoy conocemos, y que en este momento en que vivimos empobrece al hombre y le devora. El proceso de la llamada revolución industrial nació con la Mecánica y sigue adelante con una peligrosidad que debería asustarnos.

El proceso de la revolución industrial puede dividirse en tres periodos: 1) De la máquina de vapor al ferrocarril. 2) El teléfono. 3) El radio, el avión y la producción en serie.

Este proceso angustioso de la mecanización ha hecho variar el cascabullo de la cultura, mas no el grano de la almendra.

Desde los Farahones hasta Napoleón, o sea durante un periodo de cinco mil años, se utilizó el caballo como medio de transporte y las distancias se median por el tiempo que estos tardaban en cubrirlas. Pero en estos últimos sesenta años la velocidad arrolladora ha convertido a las unidades de tiempo en factor esencial de la vida. Esta vesanía de aceleración ha repercutido en la cultura, porque se ha considerado a este anhelo de velocidad como una maravilla de progreso, decantada por todos los libros modernos: Progreso de qué? en qué? Progreso en el dominio mecánico, pero no en los sentimientos, en la justicia, ni en los anhelos para hacer más buena y dulce la vida. El hombre ha caído postrnado ante el avión y el micrófono y ha sustituido una fe espiritual con esta nueva fe de la mecánica.

La ciencia actual se ha emancipado del deber para convertirse exclusivamente en saber. La ciencia olvida los valores supremos del espíritu y se entrega friamente a la mecanización. Saber y deber caminan por distintos senderos desde el siglo XVI. Hoy la ciencia no es para el servicio del hombre sino que el hombre es un simple instrumento de

la ciencia. Por eso ha surgido la sociedad de tipo económico en la que el hombre es un simple instrumento de poderio para los Estados. La finalidad del hombre como hombre ha desaparecido. (Hoy dos hombres: el científico y el desasistido del servicio de la ciencia). En un principio en búsqueda de su confort llega a dominar la naturaleza por medio de la mecánica hasta que llega a convertirse en instrumento de esa Ciencia que tenía como némesis tan sólo la exactitud y el cumplimiento. Hay otro hombre en la intimidad de si mismo y ese es el hombre espiritual al que se le ha descuidado hasta llegar a producir una disociación en el momento actual.

Hay dos hombres: el científico y el desasistido del servicio de la ciencia.

De este caos han surgido dos verdades: la científica y la humana. Dos verdades contradictorias, enemigas, que chocan produciendo la desorientación. El avión actual que podría ser útil al hombre si se obedeciera a los preceptos del espíritu, sirve para asesinar porque le manda la verdad mecánica. Es indispensable que la verdad científica esté subordinada a la verdad humana. La tragedia mundial de ahora obedece a que un espíritu demoniaco divorcia a las verdades, triunfa la verdad mecanizada.

El problema de la hora presente está en crear la personalidad. Todo el organismo de la enseñanza actual es un organismo viejo que corresponde a la verdad científica con la meta dirigida exclusivamente al cultivo de la razón científica. Pero esta enseñanza actual no tiene fe en el hombre, ni se preocupa por una nueva concepción humana de la vida.

Es interesante estudiar el proceso de las fundaciones de planteles educativos a través de la historia. Primero fueron las Universidades, porque era clase pudiente la que necesitaba y mandaba. Más tarde, cuando la clase media inicia su aparición en la vida de la sociedad (Siglo XVI) se crean los Colegios de Segunda Enseñanza. Al último, cuando las clases humildes presionan y quieren ingresar en el ritmo de la vida social, se fundan las Escuelas Primarias. Es decir que el proceso ha sido inverso, o sea la Enseñanza Primaria debió haber sido lo primero y no lo último.

Largo debate ha sido entablado entre los maestros por ver de resolver el problema de la educación. Rousseau pro-

clamó la necesidad de lo espontáneo; Pestalozzi dijo que era preciso desarrollar las intuiciones en el niño. Herbart proclamó el análisis de la serie de eslabones de la presentación de la conciencia. Pero no se ha resuelto el problema de educar o instruir. La enseñanza debe educar, lo que equivale a instruir. La enseñanza debe educar lo que equivale a formar. La instrucción solamente informa, no forma; en tanto que quien forma también informa. Formar la personalidad es algo cualitativo. Instruir al hombre es meramente cuantitativo: Ha prevalecido el extremo que es únicamente cantidad de saber, pero no formar al individuo que es calidad de personalidad. No es la obediencia a un libro lo que interesa, sino formar el hábito y la capacidad para que hagamos un hombre cada día mejor. Mientras que en Europa prevalece el concepto de que hay que instruir antes que educar y que hay que informar antes que formar. Inglaterra, aislada de la Europa, tiene como su única obsesión, la de formar la personalidad del hombre, con la formación de su carácter.

Aparecen luego los grandes innovadores de los viejos conceptos, y toca a España con Francisco Giner de los Ríos, ser la primera que establece la Institución Libre de Enseñanza, propugnando el principio formativo que debe prevalecer en la enseñanza; principios que fueron acogidos después en Bruselas y Alemania. Debemos considerar al hombre uno, y la enseñanza establecer esta tríada: cabeza, corazón y mano.

Se puso toda la monta, equivocadamente, sólo en la cabeza y esta es la catástrofe de nuestro siglo. No se quiso conocer al niño y al joven. El niño dentro de los nueve primeros años de la vida resuelve todo su porvenir, porque en estos años forma todo el estracto de su personalidad. La inconciencia almacena todo cuanto ve y oye, a pesar de que aparezca que el niño no ve ni oye. En esta edad principia a realizar su vida animista y hazañosa. Cree el infante que todo tiene alma y por eso cuando tropieza con un mueble, azota al mueble, porque piensa que es animado y consciente. Converge todo su impulso hacia la realización de las cosas múltiples, se vuelve travieso y reclamador de cosas que no se pueden darle, porque es capaz de pedir la luna. Este es el momento preciso para que el educador le narre mitos, leyendas, romances, etc., para for-

marle un estado bello, para hacer que el inconsciente almacene hermosuras, porque el problema no es sino ese: hacer que los hombres hayan adquirido en su infancia una personalidad sin represiones dolorosas. Al niño hay que familiarizarlo con la naturaleza: llevarlo al río, al mar, a la colina, en la hora dulce y poética del atardecer. Al niño hay que llevarlo a las casas humildes de los pobres para que conozca el dolor y la necesidad, para que aprenda a saber qué es el dolor y lo sienta, porque no es justo que sus eventuales y fortuitas comodidades le priven de contemplar el espectáculo triste de los hermanos que sufren.

Transcurridos los nueve años, hay que educarle el corazón, porque viene una era de sensibilidad en la que hay que enseñarle a amar y respetar, tratando de enriquecer su sensibilidad con una cultura artística; contarle todo lo que esté lleno de intensidad poética; pues aunque no lo entienda con la cabeza; lo sentirá plácidamente con el corazón. El respeto a los credos religiosos es fundamental, porque no es posible concebir un hombre intransigente. Un discípulo de Gandhy, me decía: «Ustedes los cristianos no tienen sentido del cristianismo porque son destructores y fomentadores del odio entre semejantes, precisamente cuando la emoción nazarena es amor y respeto».

El niño y el joven deben entonar los cantares populares, para que haya belleza en su corazón. Hay que leerlos poesía de verdad; pues la verdadera poesía produce en el niño la sensación de que algo le acaricia y le perfuma. El niño no entiende la poesía sino que la siente.

Cuando estuve al frente del Ministerio de Educación Pública, dije a España: «hay que llegar a la ética por el camino de la Estética». Por eso fundé el grupo misionero «La Barraca» nombre que fué homenaje a García Lorca. La Misión Pedagógica llevó los más preciosos cuadros del Museo del Prado, un Orfeón Universitario, un teatro ambulante, Bibliotecas circulantes que iban a fundar aquellas cinco mil que dejamos realizadas, cine, discos, con tonadas populares y música clásica. En la escuela rural levantamos nuestra tienda y todos, niños y adultos, se acercaron agradecidos para sentir la gran emoción de España, revivida en una ofrenda de cultura. Esas misiones tendrán que volver a ser una verdad en España porque tengo esperanza y porque la escarcha no ha hecho daño a mi fe.

La espontaneidad se nutre de la sensibilidad. La valoración de lo que es bueno y de lo que es malo tiene que ser espontáneo en el niño y a esto hay que llegar por el camino de lo bello. Recordemos como la madre dice al niño cuando hace algo que no debe hacer: «Es feo» le dice para que rectifique la conducta. Es decir hay un consejo de estética para conseguir lo ético.

La madre representa el papel capital en la educación del niño. Si existen las lógicas de la razón y la del corazón, la madre representa la lógica afectiva de un modo especial en nuestra raza. Por eso es que a la madre corresponde realizar la educación integral del niño en los primeros años de la vida. A la madre toca la educación del corazón del niño.

Luego de la cultura de la cabeza y el corazón hay que dirigir la enseñanza a la cultura de las manos. La educación de la mano es la solución del problema de hacer. La mano fué siempre un símbolo mágico que se encuentra en las cavernas de muertas civilizaciones. La mano parece que representa, identifica al individuo y de allí que se emplea la huella dactiloscópica. La mano ha servido a los magos y quiromantes para descifrar los designios del futuro. La mano símbolo hermoso del trabajo constructor. Los hispanos nos resistíamos a usarla hasta el siglo XVII, la mano de sus caballeros no pudo ennoblecerse con el trabajo, porque caballero que trabajaba corría el peligro de degradarse y dejar de ser infatuado caballero. Por desgracia vosotros, junto con los demás vicios y virtudes, también llegasteis a heredarnos este feo prejuicio; también vosotros creiste que era innoble el empleo de las manos en el trabajo. Al caballero español se le permitió por fin el trabajo, pero en fábricas de brocados de oro y plata.

Hay que educar la mano del niño y del joven. Tenemos que llevar el taller a la escuela para que nos convirtamos en trabajadores y consigamos el único titulo de nobleza al que se debe aspirar: Trabajador!

La Universidad norteamericana nos está enseñando la concepción del trabajo. Un cincuenta por ciento de los estudiantes trabaja para sostenerse por sí mismo.

Pero no es que trabaja como empleado municipal o fiscal, sino que puede ser limpiabotas o cocinero, servidor de restaurante o conseguir trabajo dentro de los mismos planteles educativos. Los estudiantes que no trabajan por su

fortuna familiar, han llegado a tener envidia de los compañeros que trabajan y han llegado a la hermosa y edificante muestra de devoción solicitando horas de labor en los servicios más humildes de los mismos colegios, como aquel de lavar platos en la cocina.

Hay que educar a la mano para que surja el placer de bastarse a sí mismo.

La pedagogía norteamericana se inclina, cada vez más, a una renovación de las capas sociales, porque sólo de las capas pobres y humildes surgirá la verdadera aristocracia, la única aristocracia concebible con aquella que vamos a la verdadera democracia. La Universidad no ha cumplido todavía con su papel de renovar a la clase directora de la sociedad, hasta hoy ésta sale de los mismos núcleos dominantes, no existe renovación. Tenemos que hacer la aristocracia de la mente, valiéndonos de la democracia para que la clase dirigente de un país sea representación genuina. Hay que proclamar la renovación vertical de las clases dirigentes, entendiendo por vertical el ascenso de los valores positivos que se encuentran abajo. Los mejores, sean quienes sean, vengan de donde quiera, deben estar en las líneas dirigentes de un pueblo.

La Universidad debe tener bibliotecas sesudas, a ritmo con la cultura. Laboratorios que se utilicen. Maestros que sean maestros, con plena conciencia de su deber para con la cultura y la enseñanza. Y debe tener, especialmente, estudiantes con vocación, es decir con esa voz interior que le llama, que le impulsa a un joven a dirigir sus pasos hacia un camino determinado. El estudiante cabal ha de ser el que estudie para que la patria sienta que hay un arado que abre surcos de promesa justamente porque sobre la mancera de ese arado se posa una mano de juventud que hace presión fecunda.

La Universidad no debe encastillarse en la especialidad. Debe intentar la cruzada de sensibilizar, teniendo en cuenta el lema «SABER QUERER Y SABER LO QUE SE DEBE» a fin de obtener de ella el hombre pleno, más humano, más espíritu.

Yo desde lo más íntimo de mi alma, deseo días de grandeza, de felicidad y de progreso para esta Universidad.

NOTA.—El texto de la conferencia es extractada de las ediciones de «El Día» y «El Comercio».

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

BOLETIN DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Director:

Sr. Dn. ALFREDO CHAVES

Jefe de Intercambio:

Sr. Dn. RUBEN SYLVA

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Nota de la Dirección

Un homenaje de cordial reconocimiento queremos consignar, en la portada de este Boletín, a la inteligente y provechosa labor del ex-Director de la Biblioteca de esta Universidad, Lic. Dn. Jaime Barrera, quien, por haber sido designado para desempeñar un alto cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestra República, se vió precisado a separarse de la dirección de esta principal dependencia universitaria.

Jaime Barrera es el fundador de este Boletín, y a su competencia y entusiasmo se debe el éxito cultural que esta publicación ha conseguido en sus cinco años de aparición. Ahora esperamos continuar la edificante y valiosa labor de nuestro compañero de ayer, sirviéndonos precisamente de su tranquilo y sobrio ejemplo de hombre culto y firme propulsor de la Biblioteca y de las publicaciones de esta Universidad.

FUNDADA EN 1651 QUITO ÁREA HISTÓRICA DE CENTRO DE RECURSOS INTEGRALES

Una carta de Tomás Carlyle

Consultado en cierta ocasión por un joven acerca de las lecturas más convenientes, Tomás Carlyle, el famoso historiador y pensador inglés, le respondió con una carta que tuvo vasta difusión en su patria, por lo mismo que constituye, más que una guía bibliográfica concreta, un mensaje moral para la juventud. Fué traducida al francés y la haremos conocer ahora en castellano, seguros de contribuir a la buena orientación de más de un lector indeciso.

He aquí la respuesta de Carlyle:

«Me satisfaría verdaderamente poder secundar con mi consejo las tentativas generosas que usted hace para perfeccionarse; desgraciadamente, una larga experiencia me ha convencido de que los consejos tienen, en general, poca utilidad, pues es muy raro, por no decir imposible, que sean bien dados, desde que nadie puede conocer tan perfectamente el estado espiritual de otro como para colocarse en su lugar; de suerte que el consejero más sensato y mejor intencionado se dirige casi siempre a un personaje imaginario.

Por eso me es casi imposible decirle algo preciso, a usted, a quien apenas conozco, respecto de los libros que debe leer. Le recomiendo, sin embargo y con toda firmeza, que permanezca fiel al hábito de la lectura.

Cualquier libro bueno, cualquier libro más adoctrinado que usted, le enseñará algo, y quizá mucho, más o menos indirectamente, si su espíritu está abierto a la instrucción.

Considero justa y de aplicación general esta sentencia de Johnson: «Leed el libro que una curiosidad y un deseo honestos os induzcan a leer». Ese deseo y esa curiosidad son, en efecto, el índice para aprovechar bien un libro.

Se ha dicho también que «nuestros deseos son los presentimientos de nuestras aptitudes». Es un buen aforismo y, en el sentido en que debe comprendérselo, un vigoroso estímulo para todos los hombres sinceros; y es aplicable no sólo a nuestros deseos y al esfuerzo que debemos hacer para instruirnos por la lectura, sino también a cualesquiera direcciones de nuestro espíritu.

Entre las cosas más dignas de su atención, dediquese con viva esperanza a la que le parezca mejor, más hermosa y admirable. Siguiendo esta norma, tras muchas experiencias (honestas, varoniles, no pueriles, ligeras e inconsistentes), reconocerá usted poco a poco qué es lo más digno de admiración en realidad, cuál es moral e intelectualmente su elemento, su verdadero terreno, qué es, en suma, lo más provechoso para usted.

Repito convencido que todo deseo sincero y honesto es una advertencia de la naturaleza que debe tenerse muy presente. Pero es necesario distinguir entre los deseos auténticos y los falsos.

Los médicos nos permiten alimentos excitantes de un verdadero apetito y nos prescriben, en cambio, abstenernos de lo que deseamos por una falsa apetencia. Los lectores débiles, ligeros, que van de libro frívolo en libro frívolo, no logran nada bueno de ninguno de ellos y se perjudican con todos: se los puede comparar a esas personas irrazonables y enemigas de su propia salud, que se complacen en dejarse llevar por su inclinación irreflexiva a las golosinas y especias, cuando su apetito real exigiría alimentación nutritiva y sólida.

Con la reserva de este comentario, le recomiendo, pues, el consejo de Johnson.

Y ahora le daré otra opinión.

Los libros son, en verdad, la historia de los hombres, la historia de sus ideas y de sus actos; en esa enseñanza desembocan, al fin, todas las lecturas, cualquiera sea su naturaleza. En este sentido, se puede recomendar los libros de historia propiamente dichos como lo preliminar de cuanto esperemos encontrar en ellos. Comience, pues, el joven lector por la historia y, en particular, por la de su país. Entréguese ahincadamente a ese género de estudios y verá salir de ellos, como las ramas de un tronco, un sinnúmero de conocimientos. Se habrá situado así en una ancha y elevada pla-

taforma, desde la cual descubrirá amplios espacios y podrá elegir fácilmente el lugar en que le convendrá quedarse.

No se desanime si, mientras procura instruirse, cae en error, si reconoce haber seguido una dirección equivocada. Esto le ocurre a todos los hombres, en sus estudios igual que en tantos otros órdenes. Percatarse de un error es ya una beneficiosa experiencia.

Quien se aplica al bien sinceramente, virilmente, no tarda en sentirse capaz de obrar mejor. En verdad, los hombres deben cultivarse y mejorar sólo mediante esfuerzos incesantes. Materialmente, nuestra marcha es un titubeo, una tendencia a caer, y al mismo tiempo un esfuerzo para levantarnos, para mantenernos erguidos, hasta que llegamos a saber asentar nuestros pies sobre la buena ruta. Este es el emblema de todas nuestras empresas en la vida.

Para terminar, le recordaré que con la ayuda de los libros únicamente, o mejor dicho gracias a ellos principalmente, no se llega a ser hombre. Estudie para cumplir fielmente, en cualquier situación en que se encuentre, los deberes que le sean impuestos de modo directo o indirecto.

Si se le asigna un puesto, manténgase en él leal, resueltamente, como un soldado. Devore en silencio las penas que lo acometan. Estamos expuestos a pruebas dolorosas en las diversas condiciones de nuestra existencia, pero debemos estar siempre firmemente dispuestos a no abandonar nuestra tarea. Por la acción se arriba con mayor seguridad a la perfección que por la lectura. Veo crecer una raza de hombres dispuestos a conciliar, a reunir esos dos medios infalibles de progreso: cumplir con inteligencia y valentía los deberes del presente, y a la vez prepararse, por la cultura, para obras más importantes cuando estén a su alcance.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

(Tomado del Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, de Buenos Aires, Nº. 38. Abril - Mayo 1941).

La Biblioteca de la Universidad favorecida con un valioso obsequio de obras de arte

En leal y propicia labor de intercambio cultural y artístico, ha llegado a esta Capital una de las más altas embajadas espirituales de los Estados Unidos de Norte América. Nada podríamos agregar, por nuestra parte, a las múltiples y variadas apreciaciones que se han hecho en torno a esta brillante exhibición pictórica, que ha sido objeto de la mayor atención y el interés más decidido por todo el público quiteño, que ha concurrido en cifras abrumadoras a estudiar, comprender y hacer concepto de la joven y valiosa expresión artística de la Nación Norteamericana.

Sin embargo, nuestra condición de personeros inmediatos de la Biblioteca de la Universidad Central, nos ha venido a imponer el grato deber de referirnos a un hecho significativo, relacionado con esta Exposición Pictórica. Se trata del inapreciable obsequio de cincuenta y tres importantes volúmenes de obras de arte, con que ha sido favorecida esta Biblioteca por el Comité Organizador de la Exposición de Pintura Norteamericana, con sede en Nueva York. Obsequio gentil por mil conceptos, que constituye para la Universidad de Quito un motivo de imperecedera gratitud, y que deseamos hacerla pública mediante estas frases de entrañable reconocimiento.

Por el momento nos privamos de hacer los comentarios que la colección de obras sugiere al primer contacto. Esperamos una pronta ocasión para referirnos, entre otros aspectos de interés bibliográfico, a la clase de autor y de materia de cada uno de ellos, a la nítida, elegante y artística presentación de todos, y, también, a la abrumadora cantidad de bellas ilustraciones a colores que se encuentra en las páginas de esta admirable colección de libros. Por ahora vamos a dar una nómina de todos ellos, sin dejar antes de consignar el cordial y profundo agradecimiento que debemos a los señores Stanton L. Catlin y Nicolás Delgado, por su decisiva

intervención en el precioso obsequio a que nos hemos referido, en su calidad de representantes del Comité Organizador de la Exposición.

Y al entregar la nómina de los libros obsequiados a la Biblioteca de la Universidad Central, debemos indicar que nos asiste la íntima satisfacción de ofrecerlos al servicio del público, como una grata obligación más en nuestra labor de representantes de una de las principales Bibliotecas de la Nación.

ALFREDO CHAVES.

Nómina de los libros obsequiados

«A Treasury of Art Masterpieces from the Renaissance to the Present Day».
«A Treasury of American Prints».
«The New Standard Encyclopedia of Art».
«Art in America. A Complete Survey».
«Primitivism in Modern Painting».
«Painting for Pleasure».
«A World History of Art».
«Sculpture: Inside and Out».
«The Sculpture of William Zorach».
«America's Old Masters».
«Art Criticism from a Laboratory».
«Architecture and Modern Life».
«The Rise of the American Film».
«The Arts and the Art of Criticism».
«American Photographs».
«Master-Pieces of European Painting in America».
«Graphic Design».
«Art through the Ages».
«Goya».
«The Artist's Handbook of Materials and Techniques».
«Six Centuries of Fine Prints».
«Art in Industry».
«The Art in Painting».
«Limmers and Likenesses».
«The Drawings of the Florentine Painters».
«History of Art Criticism».
«Sheeler: Artist in the American Tradition».

ÁREA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

«Francisco Ribalta and His School».
«Modern Painters and Sculptors».
«Photography. A short critical history».
«New Horizons in American Art».
«Picasso: forty years of his Art».
«Art in our time».
«20 Centuries of Mexican Art».
«Indian Art of the United States».
«The Art of Enjoying Art».
«The Birds of America».
«Printing Types. Their History, Forms, and Use».
«An Introduction to the Language of Drawing and Painting».
«The Notebooks of Leonardo da Vinci».

BIBLIOGRAFIA

He leído con interés el trabajo intitulado: «Principales características físicas de los suelos», por el señor Ingeniero Enrique Espinosa V., como publicación de la Universidad Autónoma de Cochabamba, Bolivia.

Su estudio se adentra determinando, prolijamente, los tres clásicos horizontes del suelo: horizontes A, B y C, como productos característicos y conexos resultantes del intemperismo. Los puntos que tratan sobre los tipos de suelos, constituyentes minerales y propiedades biológicas, son sugestivos.

De suma importancia es el estudio sobre la estructura, textura, consistencia y porosidad de los suelos, ya que estas propiedades físicas crean una variedad de complejas acciones favorables y desfavorables para el desarrollo vegetal. Numerosos cuadros sinópticos ilustran, con claridad, las divisiones del suelo y sus distintas cualidades físicas. La parte que trata sobre la materia orgánica en proceso de descomposición para terminar en el estado coloidal, como principal función química del suelo, nos ilustra algo acerca del complejo mecanismo de las reacciones químicas entre los componentes del suelo y los de la materia orgánica, a fin de elaborar el verdadero sustento de las plantas.

El estudio del señor Espinosa constituye un valioso aporte técnico para los estudiantes bolivianos de la Agronomía.

ABELARDO ESTRADA.

Una fundamental obra de Medicina, adquirida por la Biblioteca de la Universidad Central

Con singular y justo agrado vamos a referirnos en esta sección de nuestro Boletín, a una de las más valiosas e importantes adquisiciones hechas por la Biblioteca de esta Universidad. Se trata de la *Encyclopedie Medico-Chirurgicale*, en veinte y seis voluminosos tomos, editada en París durante estos últimos años, al cuidado de A. Laffont y F. Durieux.

El actual Rector de la Universidad, Sr. Dr. Julio Enrique Paredes, compenetrado de las urgentes e inaplazables necesidades de la Biblioteca, tuvo el acierto de disponer la adquisición inmediata de una considerable cantidad de obras de medicina, a fin de llenar en lo posible los vacíos que venía ofreciendo la sección médica de la Biblioteca de esta Universidad. Y, en efecto, se debe al interés del Sr. Dr. Paredes el que podamos ofrecer hoy, a nombre de la Biblioteca, esta fundamental obra de medicina, a la atención de todos los asistentes al salón de lectura.

En otro lugar de esta sección damos un detalle de todos y cada uno de los tomos que componen la *Encyclopedie Medico-Chirurgicale*. No dudamos que sus lectores aprovecharán del contenido de tan valiosa obra, en donde, como su nombre indica, se encuentra el más completo estudio de la medicina en sus diferentes ramas y especialidades. No está por demás indicar que cada materia o especialidad ha sido tratada por un autor diferente, es decir que toda la enciclopedia ha sido escrita por reconocidas autoridades en las diversas ramas de la ciencia médica.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

ENCICLOPEDIA MEDICO-QUIRURGICA

F. P. M. Durieux

NOMINA DE LOS VOLUMENES ADQUIRIDOS

I. — Ginecología (A. Laffont y Douay).
II. — Ginecología (fin). Glándulas Mamarias.
III. — Hernia Peritóneo Pared Toráxica y Abdominal (N. Fiessinger y P. Brocq).
IV. — Sífilis Tuberculosis Cáncer (A. Sezary).
V. — Pediatría (L. Ribadeau-Dumas).
VI. — Pediatría (fin).
VII. — Obstetricia (A. Laffont).
VIII. — Obstetricia (fin).
IX. — Pulmón Pleura Mediastino (E. Sengent).
X. — Hígado (N. Fiessinger).

XI. — Enfermedades Infecciosas (R. Debre y G. Aubre).
XII. — Enfermedades Infecciosas (fin).
XIII. — Estómago Intestinos (J. Gatellier y F. Moutier).
XIV. — Glándulas de Secreción Interna.—Enfermedades de la Nutrición (A. Sezary y M. Labre).
XV. — Corazón-Vasos (E. Donzelot).
XVI. — Dermatología (A. Touraine).
XVII. — Dermatología (fin).
XVIII.— Sangre-Sistema Vegetativo (C. Aubertin y J. Decourt).
XIX. — Intoxicaciones (M. Duvoir).
XX. — Huesos-Fracturas etc. (G. Menegaux).
XXI. — Patología Quirúrgica General, Miembros, Cráneo, etc. (G. Menegaux).
XXII.—Patología y Quirúrgica General (fin).
XXIII.—Riñón (Y. Merklen).
XXIV —Neurología I (De Petit Dutaillis).
XXV —Estomatología (L. Frey).
XXVI—Las Urgencias (De Medicina y Quirurgia)

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FUNDADA EN 1826 QUITO
BIBLIOTECA HISTÓRICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Obras ingresadas a la Biblioteca por compra en los meses de octubre y noviembre de 1941

SECCION DE MEDICINA

Marañón Gregorio.—Estudios de Endocrinología. Buenos Aires. 1938.

Fonso Gandolfo Carlos y Rugiero H.—Tuberculosis Pulmonar. Buenos Aires. 1941.

Fonso Gandolfo Carlos.—Tuberculosis Extrapulmonares. Buenos Aires. 1937.

Buzzo Alfredo.—Toxicología. Buenos Aires. 1938.

Ramond Luis.—Conferencias de Clínica Médica Práctica. Buenos Aires. 1935.

Greenway F. Diego.—Zooparásitos y Zooparasitosis Humanas. Buenos Aires. 1939.

Schulte G. y Khulmann.—Fundamentos de Radiodiagnóstico y Radioterapia. La Habana. 1941.

Mondor H.—Diagnósticos Urgentes. París. 1937.

Quiroga A. Norberto.—Patología Interna (1-2-3). Buenos Aires: 1937.

Ambard L.—Physiologie Normale et Pathologie des Reins. Paris. 1931.

Braier Bernardo.—Bromatología. Buenos Aires. 1939.

Bosch Arana Guillermo.—Técnica Quirúrgica Sincronizada. Buenos Aires. 1940.

Hartmann Edward.—La Radiographie en Ophtalmologie. Paris. 1936.

Lutembacher R.—Les Lesions Organiques du Coeur. Paris. 1936.

Catellier J. y Moutier F.—Cesophage, Intestin, Fois et Glandes Annexes. Paris. 1930.

Duval Pierre Roux Charles.—Estomac Doudenum. París. 1935.

Varios.—Temas de Tisiología. Buenos Aires. 1933.

Savy Paul.—Traite de Therapeutique Clinique. Paris. 1938.

Klemperer Félix y Jorge.—Tratado Completo de Clínica Moderna. Tomo I. Aborto, Cólera Asiático. Buenos Aires. 1938.

Klemperer Félix y Jorge.—Tratado Completo de Clínica Moderna. Tomo II. Conmoción Cerebral-Equicocia. Buenos Aires. 1938.

Klemperer Félix y Jorge.—Tratado Completo de Clínica Moderna. Tomo III. Erisipela. Hígado. Buenos Aires. 1938.

Klemperer Félix y Jorge.—Tratado Completo de Clínica Moderna. Tomo IV. Higiene Social-Mixedema. Buenos Aires. 1938.

Klemperer Félix y Jorge.—Tratado Completo de Clínica Moderna. Tomo V. Morfinismo-Policitemia. Buenos Aires. 1938.

Klemperer Félix y Jorge.—Tratado Completo de Clínica Moderna. Tomo VI. Próstata-Siringomielia. Buenos Aires. 1938.

Klemperer Félix y Jorge.—Tratado Completo de Clínica Moderna. Tomo VII. Sistema Nervioso Autónomo Esporotricosis. Buenos Aires. 1938.

Klemperer Félix y Jorge.—Tratado Completo de Clínica Moderna. Medicina, Cirugía y Especialidades. Buenos Aires. 1938.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Libros ingresados a la Biblioteca por concepto de canje, durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 1941

SECCION DE ACTAS, ANALES, CATALOCOS E INFORMES

Anónimo.—Conferencia Regional de los Países del Plata. La Paz. 1941.

Anónimo.—Diplomatic Correspondence of the United States. Washington. 1941.

Bernstein Blanche.—The Pattern Consumer Debt, 1935-36. New York. 1940.

Nichols Madaline.—Bibliographical Guide to Materials on American Spanish. U. S. A. 1941.

SECCION ARQUITECTURA Y DIBUJO

Obregón Santaulia Carlos.—El Maquinista, La Vida y La Arquitectura. México. 1939.

Meyer Hannes.—La Formación del Arquitecto. México. 1938.

SECCION CIENCIAS NATURALES

Cardona Lazo Antonio.—Nociones de Meteorología Elemental Climatología. San Salvador. 1937.

SECCION CIENCIAS SOCIALES

Coppck Joseph.—Government Agencies of Consumer Instalment. New York. 1940.

Hunt Page Charles.—Class and American Sociology. New York. 1940.

Alba Pedro de.—Breve Reseña Histórica del Movimiento Panamericano. Panamá. 1940.

Ireland Gordon.—Cursillo de Derecho Constitucional Americano. República Dominicana. 1941.

Carneiro Eryma.—As Autarquias e as Sociedades de Economia Mista no Estado Novo. Rio Janeiro. 1941.

Dias Rollemberg Luiz.—Aspectos e Perspectivas da Economia Nacional. Rio Janeiro. 1941.

Catier Horacio.—Política Sanitaria. Rio de Janeiro. 1941.

Richer Cromwell.—Mayority Rule in International Organization. Baltimore. 1940.

Valdivieso José.—Libertad Condicional. Bolivia. 1941.

Barros Jayme.—A Politica Exterior do Brasil. Río Janeiro. 1941.

Vásquez Machicado Humberto.—La Diplomacia Boliviana en la Corte de Isabel. Bolivia. 1941.

Lagarrigue Luis.—La Paz del Mundo y la Alianza Universal. Chile. 1940.

SECCION DICCIONARIOS, ENCICLOPEDIAS Y FILOLOGIA

Dávila Gabriel Ignacio.—Del Nahualt al Español. México. 1939.

Anónimo.—Diccionario Geográfico de la República de El Salvador. San Salvador. 1940.

SECCION FILOSOFIA Y TEOLOGIA

Lewis Spencer H.—Envenenamiento Mental. California. 1937.

Lewis Spencer H.—Preguntas y Respuestas Rosacruces. California. 1929.

Super Donald.—Avocational Interest Patterns. California. 1940.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
POTENTIOR EST SAPIENTIA
QUITO
ÁREA HISTÓRICA
RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN INTELECTUAL

SECCION FISICA

García de la Concha Oswaldo.—La Cósmica. Madrid. 1932.

SECCION HISTORIA

Vela David.—El Hermano Pedro en la Vida y en las Letras. Guatemala. 1935.

Saravia Atanasio.—Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya. México. 1941.

Moreno Gabriel.—Ultimos días coloniales en el Alto Perú. La Paz. 1940.

Bahamonde Antonio.—México es así. México. 1940.

Anónimo.—Two Years of German Oppression in Czechoslova. Londres. 1941.

Parrington Louis Vernon.—El Desarrollo de las Ideas en los Estados Unidos. New York. 1941.

SECCION JURISPRUDENCIA

Camaño Rosa Antonio.—Derecho de Retención. Montevideo. 1941.

SECCION LITERATURA

O'Green Herman.—Anseys de Mes. Paris. 1939.

Samayoa Chinchilla C.—La Casa de la Muerte. Guatemala. 1941.

Varios.—El Hombre y el Paisaje de Bolivia. Bolivia. 1941.

Canals Farriols Dolores.—La Infancia del Caribe en la Obra de J. J. Rousseau. La Habana. 1941.

Sánchez Amador Louis.—A Fonte de Heroa. Brasil. 1940.

Capello Francisco.—Historia de la Literatura Griega. Buenos Aires. 1941.

Nervegna Romero Inés.—Agua Encendida. Montevideo. 1941.

Escobar César Julio.—En la Penumbra de los Clásicos. San Salvador, 1940.

SECCION MEDICINA

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Carlomagno José.—Nociones de Organoterapia. Argentina. 1941.

Córdova y Quesada Armando. La Locura en Cuba. La Habana. 1940.

Varios.—Human Malaria. Washington. 1941.

SECCION INGENIERIA

Céspedes Guillermo.—Manual de Hidráulica. Buenos Aires. 1941.

SECCION MILICIA Y PEDAGOGIA

Anónimo.—El Estado de la Educación Indigenal en el País. La Paz. 1940.

Anónimo.—El Estado Actual de la Educación Indigenal en Bolivia. La Paz. 1940.

Tarita Ascarrunz Erasmo.—A Pedagogia no Estado Novo. Rio Janeiro. 1941.

SECCION ECUATORIANA

Egas José María.—Unción y otros Poemas. Quito. 1941.

Anónimo.—Cartilla de Higiene Buco-Dentaria. Quito. 1941. (Imp. de la U. C.)

Wentwer Bert.—Alemania Perderá la Guerra. Quito. 1941.

Manrique Izquieta José.—El Hombre Carga de Luz. Buenos Aires. 1940.

Pérez Perozo V. M.—Fabulillas. Quito. 1941.

Ortiz Aulestia Elisa.—Realidad Rural y Supervisión Escolar. Quito. 1941.

Coloma Silva Enrique.—La Minería y el Petróleo en el Ecuador. Quito. 1941.

Espindola Pino César.—Fuego en la Ciudad. Quito. 1941. (Imp. de la U. C.)

Estrada Temistocles.—Relaciones Históricas y Geográficas de Manabi. Guayaquil. 1938.

Anónimo.—Guia Médica del Ecuador. Quito. 1941.

Anónimo.—Exposición del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. Quito. 1941.

Ochoa Manuel.—Codificación de la Ley de Régimen Municipal. Cuenca. 1941.

Weiser Benno.—El Mirador del Mundo. Quito. 1941.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Para todo lo relacionado con el canje dirigirse a:

JEFE DE CANJES UNIVERSITARIOS

APARTADO 166 **QUITO—ECUADOR**

Esta Revista publicará una nota Bibliográfica de las publicaciones que se envíen a la BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD por duplicado.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

SUSCRIPCION ANUAL (4 números) $ 18,00

NUMERO SUELTO . . . . . " 5,00